AÑO XI (EPOCA 2.ª) — Martes 1.º de Diciembre de 1908 — NUM. 2.402

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Los socialistas y el bloque

El último número del periódico *El Socialista*, publica un artículo titulado «En nuestro puesto», en el cual se hace una viril repulsa al llamamiento del señor Moret, para formar el bloque de las izquierdas.

El artículo contiene numerosos cargos para los liberales y en especial para su jefe, el señor Moret, al que acusa de reaccionario y de patrocinador de los enemigos del proletariado.

El artículo está condensado en estos párrafos:

«Para cumplir los socialistas como revolucionarios, para defender la libertad de conciencia y todas las libertades, y defenderlas de veras, no tienen que unirse á ningún partido enemigo del suyo ni ser estimulados por nadie.

Esa tarea vienen realizando desde que se creó el Partido Socialista y esa tarea realizarán cada vez con más ardor y más denuedo por su propia cuenta.

Así que, por muchos llamamientos que hagan los actuales y los futuros partidos del bloque, no conseguirán que el Partido Socialista abandone su puesto.»

Crónica

"La fuerza bruta"

"BOB"

A Carrasco Rivera.

La última obra de Jacinto Benavente no es una obra impecable, sin defectos, definitiva.

Es una bella obra, inspiradísima, honda, llena de intensos afectos y tocada de maravillosa psicología. Pero no es una obra definitiva porque el moderno Shakespeare de nuestro teatro nacional, no ha podido vencer el enorme desequilibrio existente entre la idea y la forma que surgieron en su cerebro en el momento de la concepción.

Por lo demás, lo bello, lo sublime, lo grandioso de la obra, estriba en la humanidad de los caracteres que se dibujan en la acción.

Y entre todos esos caracteres, entre la variedad extraordinaria de los tipos que va urdiendo la sencilla trama de la producción, hay uno sublime, maravilloso, destacado del cuadro con fuerza vigorosa é insuperable... Bob.

Cuando la *idea*, al contacto del pensamiento concepcional, surge, cuando penetra en los misterios del alma sola, única, de aquel personaje, se comprende perfectamente el espléndido poder intuitivo de su autor.

Bob es una paradoja viviente. Bob es un hombre que ama con ceguedad, con locura. Su amor es amor reconcentrado, único, tallado á golpes rudísimos de la fatalidad y de la desgracia. Antes, amó también intensamente y sufrió su alma un brutal desengaño. Es solo, es único, sin hogar, sin patria... Todas las tristezas se acumularon en su alma y su alma es débil, enfermiza, sin fuerzas.

Su personalidad no se afirma nunca. En medio de un ataque de melancolía, sus gracias tienen que entretener al público. Para sus compañeros es un ser despreciable y esta idea ha ganado terreno en su corazón y quitádole fuerzas, impulsos y energías.

Ama á Nell y ésta quiere con locura á Fred.

Cuando la mujer de sus ensueños le dice que vivirán siempre juntos, llevando consigo á Fred, á Fred el inútil, el débil, tras el instante de rebeldía, accede. Sacrificio inmenso, grande, porque vá al suplicio de contemplar siempre la felicidad de la mujer querida en los brazos del rival victorioso.

En los sueños dantescos no hay un dolor tan inmenso como éste á que se condena el pobre Bob.

Pero este sacrificio no sería humano, si no lo informara el principio sobre el cual gira toda la Humanidad. El egoismo.

Bob no vive sin Nell y prefiere vivir con vilipendio. Vivir contemplándola, sintiendo cerca de sí aquel cuerpo que adora, escuchando la armonía de su voz, mirando el relampaguear de sus ojos de cielo...

Esto es humano.

Entre todos los motivos que impulsan al hombre, ninguno como el del egoismo.

Desciende al abismo ó se eleva á la altura, produce el crimen ó engendra el sacrificio.

Un hombre fuerte de alma, sentiría revolverse en sus entrañas el furor ancestral y mataría á Nell y mataría á Fred.

Pero Bob no puede ser lógico consigo mismo. Su caso es un caso de *voluntad*. Es débil, es solo, es único... Fueron las desgracias acumuladas sobre su corazón las que determinaron la pérdida de sus facultades volitivas. Y de estas quedó solo el egoismo ciego y brutal que conserva, pero que no destruye.

El mismo cree realizar un estupendo sacrificio y el desgraciado no comprende que el sacrificio estribaría en separarse para siempre de la mujer que adora.

Por eso es humano.

Por eso el autor ha creado un carácter eterno, que su intuición maravillosa le señaló vigorosamente en las derivaciones de la vida.

Palmerin.

Los "meetings" de los liberales

El de Pamplona.—Los discursos

Dicen de Pamplona que el domingo, á las diez de la mañana comenzó el mitin liberal en el Teatro Gayarre, que estaba atestado.

Preside Larrando, quien hace la presentación de los oradores.

Gayarre comienza su discurso dedicando saludo expresivo á los presentes.

Recuerda las luchas que mantuvo en favor de la democracia.

Se lamenta de no representar á Navarra en el Parlamento no por beneficio propio sino por honra.

Termina protestando de que el Ayuntamiento de Navarra conceda subvenciones á las comunidades.

Gómez Laserna canta entusiasta himno á Navarra. Gran ovación.

Recuerda el discurso de Canalejas en 1900 en defensa de Laconty.

Tiene frases vehementes diciendo que hay que dar la batalla al clericalismo.

Define las obligaciones de la Iglesia que aunque mantiene la suprema moral de la vida, no puede engendrar ningún derecho.

Elogia á Moret diciendo que es tan liberal como cuando comenzó su vida política.

El bloque es una necesidad patriótica contra la opresora confabulación de los partidos de la derecha.

España debe dividirse en dos partidos: uno que nazca de las entrañas del pueblo; otro que mira á Roma donde tiene señor y amo. (Ovación).

Levántase Morote y se escuchan vivas entusiastas.

Dedica cariñoso homenaje á Lacort.

Relata los deseos expresos terminantes del partido único liberal frente á la reacción.

Los republicanos acudimos al llamamiento de Moret como estimando que estamos en guerra de la conciencia.

Jamás dejaremos de ser republicanos; pero jamás tampoco nos perdonaríamos si por nuestra culpa siguiera la invasión opresora romana.

Compara la liberad de cultos de otras naciones con España.

No somos enemigos de la religión.

Para recobrar nuestra soberanía, precisa la revolución pacífica.

Termina diciendo: Si el bloque triunfa, se salvaría España. Si sucumbe que daría la satisfacción de haber trabajado bien. Yo lo haré por la revolución y la república. (Ovación y vivas á la libertad).

El mitin termina con un discurso de Rodríguez de la Borbolla.

Este ensalza á Castelar, que enseñó los derechos del pueblo.

Elogia los propósitos de Moret y muéstrase también partidario de la libertad de cultos.

Concluye con un viva á la alianza liberal democrática, á Navarra y á Zaragoza. (Se repite la ovación que dura largo rato).

Termina el mitin leyéndose las conclusiones y la lista de los señores que forman la alianza liberal.

En Santander

En el mitin de Santander hablaron Casanova, D'Angelo y Aura Boronat.

Este declara que se cumplirá lo prometido.

Levántase don Melquiades Alvarez. (Gran ovación.)

Después de un brillante preámbulo relata elocuentemente la historia de la política de España desde el año 68.

Aboga por la libertad de cultos y el mantenimiento del concordato afirmando que no deben existir más que tres órdenes religiosas.

Habla de la separación de la Iglesia y del Estado mostrándose enemigo y afirmando que los mayores auxiliares de la reacción son los demagogos.

Declara compatible la monarquía y la democracia.

Sostiene que con reyes como los de Italia é Inglaterra la protesta republicana sería absurda.

Yo seré en España republicano de corazón.

LOS JÓVENES

Continúan desfilando por las columnas de *El Mundo* los jóvenes de la intelectualidad española, dando su opinión acerca de la intervención que en el bloque en ciernes de don Segis y compañía ha de tener la juventud.

Ya han escrito contra el reclamo moretista Burguete y Claudio Frollo, y en el número del sábado se arranca el novelista Pio Baroja con un artículo que da la hora.

Leyéndolo se comprende perfectamente el derrotero que siguen las ideas de la mayor parte de los jóvenes del día.

El espíritu de la soberbia, el *non serviam* es indiscutiblemente el lema de esta juventud. La manía iconoclasta llevada hasta un límite que raya en el ridículo, el afán por destruir lo existente sin mirar lo que se va á edificar, el gusano roedor de la envidia, que ataca puerilmente á lo que no puede vencer, cada una de estas cosas y todas ellas juntas campean en el artículo á que nos referimos.

Baroja se empina sobre la montaña literaria de sus seis novelas, y erigido en superhombre, en *sprit fort* modernista, exclama campanudamente.

«Un pueblo que ha vivido entusiasmándose con las bacinadas de aquella matrona gorda que se llamó Castelar, leyendo pedestres poesías de Campoamor, que cuando tenía algo bueno era lo robado á Victor Hugo, creyendo que Balmes era un filósofo cuando valía mucho menos que Cambó, entusiasmándose con las novelas de Fernán Caballero y de Pereda y con los cuadros de Madrazo, es un pueblo de botarates.»

Nosotros al leer estas líneas nos quedamos pasmados, y volvimos á leerlas para asegurarnos de que no eran una ilusión de nuestros sentidos.

¿Quiénes serán los buenos para el señor Baroja? nos preguntamos con estupor, y al fin dimos con el *quid*.

El único grande es él, el propio Baroja, padre putativo de «Paradox rex», pensador más profundo que Balmes, aquel pobre hombre que escribió *El criterio* y otras tonterías por el estilo; novelista eclipsador de las glorias de Pereda, el clásico autor de *Zotileza*; y de Fernán Caballero, la colorista, la excelsa narradora que sembró de joyas con su pluma inmortal, la espléndida historia de la literatura hispana.

Pero no; todavía hay otro hombre grande para Baroja: y ese hombre es el tristemente célebre Mateo Morral, «rabioso, enfermo, furioso, como en su artículo dice entusiasmado, pero joven, el único joven que ha habido en España desde hace tiempo.»

Lector, si crees que es Baroja el que dice esto te engañas. El que habla por su boca es el espíritu del *originalismo*, de esa obsesión de decir cosas raras y extrañas que domina á gran parte de los jóvenes intelectuales no solo de España si no del mundo entero.

No saben que el único llamado á ser original es el genio, y á los que Dios le ha dado un mediano caletre, si quieren ser *originales*, no consignen otra cosa que ser *disparatados*.

Y así va el mundo.

Manuel L. Ortega

La Junta de Asociados

A las dos y media de la tarde de ayer continuó la Junta municipal de Asociados, bajo la presidencia del alcalde.

Asistieron los señores Guerra, Gómez Macías, Camacho y Perea, Charlo, García Díaz, Fernández Martínez, Casado, Corbato, Gómez Solano, Domínguez López, Cruz, Francos, Haro, Vega, Pachón, García de la Mata, Palazuelos, Silva, Alvarez, Zapico y Palazuelos.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se da lectura de una exposición de algunos empleados municipales no incluídos en los beneficios concedidos en la sesión anterior á los de la secretaría, interviniendo en la discusión los señores García Díaz, Charlo, Vega y Gómez Macías, que impugnó la solicitud por ser improcedente hablar de ella aprobado el capítulo de gastos.

Interviene en la discusión el señor Vega y se acuerda tratar del asunto cuando se discuta el artículo de imprevistos.

Una moción del señor Alvarez respectiva á que se eleve á 2.000 pesetas el haber del relojero municipal, el señor Vega protesta de que se hable del asunto por haber causado estado. El señor Gómez Solano propone se discuta en imprevistos. El señor Vega anuncia que se retirará de la Sala de acordarlo así, y se sigue el mismo criterio que en la cuestión anterior.

Entrase en la discusión del presupuesto de ingresos. En el capítulo 3.º los dueños de puestos de agua solicitan no se aumente la cantidad designada en el presupuesto anterior. Los señores Gómez Solano y Haro apoyan la solicitud, proponiendo el segundo que se les exima de ...

El señor Gómez Macías dice que los puestos de agua son cafés económicos, y compara sus gastos con los de las tabernas. Pide subsista el aumento, y dice que el Ayuntamiento debió conceder los puestos por concurso.

El señor Casado dice que existen taberneros de Triana que cerraron sus establecimientos para abrir puestos de agua, y el señor Zapico apoya esta afirmación.

El señor Gómez Solano insiste en su proposición, y el señor Charlo explica sus frases respecto del señor Haro y lamenta la actitud de la Junta. Insisten los señores Gómez Macías y Zapico, hablando el segundo de las cargas sobre los espectáculos que en los puestos de agua existen, lo cual explica sus ingresos.

El señor Vega dice fué enemigo de la proposición del señor Charlo respecto del aumento, pero estima que aprobado ya así, debe subsistir y así se acuerda.

Reclama la Sociedad de tiro á pichón del gravamen 3.000 pesetas que se le impone.

El señor Gómez Solano estima que no vale dicha cantidad el terreno que ocupa la sociedad indicada.

Discuten sobre esto los señores Gómez Macías, Gómez Solano, Franco, Charlo y Vega y se acuerda desestimar la solicitud, votando en contra los señores Gómez Solano y Charlo.

En la relación número 10 el señor Vega pide se consignen 5.000 pesetas como aumento del número 1 del artículo 9.º, como impuesto sobre automóviles forasteros, y así se acuerda.

La relación 16, respectiva al Conservatorio de música, se aprueba con los votos en contra de los señores Vega y Gómez Macías, por no existir tal Conservatorio, exponiendo el señor Guerra que idéntica suma aparece consignada en el presupuesto de gastos.

Respecto de la relación 17 referente al presupuesto carcelario, el señor Charlo propone que se acuerde aumentar con arreglo á disposiciones de ley á la modificación del presupuesto de gastos.

La relación 19, referente á imprevistos, queda pendiente, y á solicitud del señor Vega, para cuando se discuta dicho capítulo.

Al discutirse los apéndices el señor García de la Mata impugna el número 95 de la letra B y propone se acuerde que las casetas fijas de sociedades y particulares abonen una peseta por metro cuadrado, no 2'50 como se impone á la de los casinos. El señor Charlo se opone y el solicitante dice que la concesión á los casinos por casetas es idéntica á la de los particulares, y si otra cosa ocurrió con la del Círculo de Labradores el pasado verano, es una ilegalidad.

El señor Charlo rectifica y expone la diferencia que existe entre las casetas de Labradores y el Mercantil con los demás casinos, por tener acotado el terreno. El señor Gómez Macías defiende la solicitud del señor García de la Mata, pero entiende que no debe incluirse en la relación las casetas particulares. El señor Charlo dice que solo se puede gravar la ocupación de la vía pública, y le contesta el señor Gómez Macías que en las otras casetas hay cimentación y evitación del pastoreo.

El señor Vega explica su voto en favor de la solicitud del señor García de la Mata y puesta á discusión con la modificación del señor Gómez Macías, se aprueba por once votos contra cinco, explicando el suyo en contra el señor Cruz por no poder hacer el Ayuntamiento imposición alguna en terrenos que solo ocupan tres días y pagan por otro concepto.

El señor Vega pide aumente á cinco pesetas la licencia para usar disfraces, según núm. 105, relación B del Apéndice, y así se aprueba.

Pide después se aumente un epígrafe número 121, que se refiere á imponer un arbitrio de cinco pesetas al varón mayor de 10 años que vista de mujer, aunque lleve la cara descubierta; el señor Gómez Macías pide se aumente la cantidad á 50 pesetas, y el señor Cruz lo impugna por poco útil y poco decoroso para el Ayuntamiento; el señor Vega defiende su proposición, y pide votación nominal por si alguien quiere votar en contra.

El señor Franco dice que la moralidad no puede imponerse, y alude á lo ocurrido en Cádiz, explicando que siente votar en contra por no permitir otra cosa las atribuciones del Ayuntamiento. El señor Gómez Macías estima lo contrario; replica el señor Franco que el cambiar de traje correspondiente en tiempo no carnavalesco está prohibido por la ley, y el señor Gómez Macías dice que el Ayuntamiento puede acordar lo que propone, como prohibe los disfraces de sacerdotes y militares.

Rectifican los señores Cruz, Franco y Gómez y se adhiere á la impugnación el señor Zapico.

Retirado por el señor Gómez Macías su aumento á la proposición del señor Vega, el señor Franco ruega á éste haga lo propio con la suya; y, reformado el epígrafe en el sentido de incluir todo uso de traje incompatible con el sexo, puesto á votación se rechaza por seis votos contra tres.

En la relación B, bis se aprueba la proposición del señor Gómez Macías pidiendo se adicione el epígrafe imponiendo á cada caseta arrendada á casinos 100 pesetas.

En la relación G. el señor Vega modifica su proposición aprobada respecto á cargos de nueva construcción, pidiendo que se rebaje en un 20 por 100 el cargo en las construcciones de nueva planta; que la licencia de reforma, menos los desconchado y blanqueo, se aumenten en un 50 por 100; que las de consolidación paguen 200 pesetas en vez de 100 en los sitios en que pierde la casa, según plano, y las reformas de construcción de la línea de fachada 200 en vez de 100 cuando se conserven los entramados y no se eleve cinco metros del piso bajo.

El señor Casado pide sean excluídas del gravamen los cerramientos que no constituyan edificios y el señor Vega le contesta que ello corresponde á otro número del epígrafe.

Apruébase la proposición. En el epígrafe H número 3, el señor Gómez Macías pide su eliminación por ilegal, dado que la ley no admite carruajes de lujo que no sean de particulares, y así se acuerda.

El señor Gómez Macías propone que el impuesto asignado por el artículo 7.º de dicho epígrafe letra H sobre carros, se eleve á 5'50 y así se acuerda.

El mismo señor propone se modifique

el artículo 9.º en el sentido de no incluir en el gravamen sitios que no son de la propiedad del Ayuntamiento, por lo que pide que los carruajes que vengan á la población y no traigan licencia se les grave en la cantidad de 45 pesetas, librando de todo arbitrio á los que traigan licencia corriente.

El señor Casado se opone y el proponente explica su actitud por la prohibición de la ley de gravar carruajes forasteros que estén en la capital menos de tres meses.

El señor Vega impugna la proposición y el señor Gómez Macías la retira.

Respecto del artículo 15, el señor Vega solicita se varíe en el sentido de gravar con 250 pesetas los automóviles particulares; con 100, los de alquiler, y con 50, los forasteros.

Impugna la proposición el señor Gómez Macías por ser cuestión de la competencia del Estado la determinación de los gravámenes de dichos vehículos; el señor Vega contesta que aun teniendo por cierta la ley no la estima justa y mantiene su proposición.

Contesta el señor Gómez Macías que los gravámenes sobre automóviles y carruajes se concedieron á los ayuntamientos como pago de la desgravación de los vinos y por eso cabe más impuesto que los taxativamente fijados por la ley.

Puesta á votación la proposición se desestima por ocho votos contra dos, y el epígrafe 15 queda sin modificar.

Terminada la discusión de los apéndices, el alcalde suspendió la sesión hasta hoy.

Ecos de Sociedad

El resultado de la cacería de Mudela, según nota del «carnet» de uno de los cazadores, fué el siguiente, por el orden numérico de piezas que cada cazador cobró:

Su Majestad el Rey, 1.390; marqués de Villaviciosa, 619; marqués de Villamayor, 583; conde de Artaza, 571; marqués de Ivanrey, 556; duque de Arión, 494; conde de Valdelagrana, 411; conde de San Román, 397; duque de San Pedro, 395; conde de Romanones, 357; teniente coronel Jordana, 243; doctor Alabern, 72; don Antonio Maura, que solo cazó un día, 31; guardas, 382.

El total de perdices cobradas fué de 6.501.

En junta general celebrada por la Sociedad de Cuartetos de Sevilla se ha acordado reanudar sus veladas de música *di camera*, en la Sala del señor Piazza, bajo la base artística de un grupo de notables profesores, dirigidos por el eminente violinista don Fernando Palatín, que ejecutará la parte de primer violín. El concierto inaugural será el día 12 del próximo mes de Diciembre.

LA TIPLE DEL AUTOMÓVIL

Madrid 29.

Al salir del teatro de la Zarzuela la tiple Ursula López guiando su automóvil se reunió numeroso público en las puertas para ver á la hermosa artista.

Los guardias separaron los grupos.

Un paisano protestó y se le detuvo.

Resultó ser un guardia civil vestido de paisano que acompañaba á su familia.

Fueron seguidos por numeroso público.

En la Puerta del Sol el detenido se acercó á dos tenientes de artillería, que casualmente pasaban, refiriéndoles lo ocurrido.

Los tenientes le enviaron al cuartel sin los guardias.

Gran gentío ovacionó al Ejército.

Hubo barullo y un capitán de seguridad y un teniente de la guardia civil entraron en el ministerio de la Gobernación arreglando el asunto.

Alarma en la cárcel

Próximamente á las doce y media de la madrugada de ayer, los soldados que prestaban servicio en la cárcel por el lado que dá á la calle Genil, creyeron ver que por la tapia del edificio se deslizaba cautelosamente un hombre.

Para evitar la evasión, si se trataba de algún recluso, hicieron seis disparos contra el bulto, que, según ellos, al oir las detonaciones, dejóse caer por la parte afuera del edificio.

El escándalo que se produjo con tal motivo en la cárcel, fué grande.

Los presos, que dormían á esa hora, espertaron y prorrumpieron en gritos, ocasionando estos enorme confusión, en tanto que los empleados corrían de un lado para otro, procurando averiguar la causa de los disparos.

Si grande fué el escándalo dentro del edificio, no lo fué menos en la calle. El sereno de la demarcación, al oir la primera detonación, acudió presuroso tocando el pito, y á poco acudieron ocho serenos, el sargento Sarallo y los guardias de seguridad números 22 y 32, todos los cuales recorrieron la calle Genil y las adyacentes, sin encontrar persona alguna que pudiese inspirar sospechas.

El director de la cárcel, señor Alijo, hizo una minuciosa requisa, viéndose que no faltaba ningún preso.

Nuevos disparos

La alarma que en las primeras horas de dicha madrugada se produjo en los alrededores de la cárcel se repitió á las cuatro y media, por haber hecho los soldados de centinela nuevos disparos.

El jefe de día, el comandante de Artillería don Manuel Fernández Cañete y el mayor de plaza señor Martínez Ferrer, que fueron los primeros en personarse en el lugar del suceso, escucharon de labios del guardia lo ocurrido.

El centinela que todas las noches se sitúa en el centro de la huerta, frente á tres rejas que comunican con los retretes de la prisión, oyó voces que partían de las habitaciones donde habita la familia del director, pues ésta oyó ruido extraño en el cuadro corral donde las gallinas se arremolinaban temerosas.

El centinela divisó sobre la tapia, en el ángulo que ésta forma entre las calles Pópulos y Arenal, un individuo que llamaba á un tal Baldomero y que arrojó algunas chinas al centinela como para cerciorarse de si estaba alerta.

El centinela hizo disparos con el Mauser sobre el desconocido, y éste lejos de huir, se quedó agazapado sobre el pretil.

Cuando llegó el cabo, lo vió é hizo otros disparos, huyendo entonces el individuo en cuestión.

Practicado un reconocimiento fueron encontrados en el lugar por donde aquel se marchó, un pañuelo liado con varias cartas y dentro papeletas de empeño, de las cuales se incautó el director señor Alijo.

El cabo dispuso que se situar án en la puerta dos soldados, y uno de éstos notó, á última hora, ruidos extraños que partían de una de las cancelas que dan á los retretes y volvió á disparar dos veces sin que nadie apareciera.

Se supone que esos ruidos los hicieron los presos, ignorándose con qué idea.

Ayer mañana estuvo en la cárcel el presidente de la Audiencia, señor Pozzi, con el propósito de informarse de lo ocurrido.

El suceso ha causado extrañeza pues en la cárcel sufre condena un sujeto, verdadero pájaro de cuenta, autor de varios robos por los balcones, llamado Baldomero Masagosa, y sería muy posible que el desconocido asaltante tratara de ponerse al habla con él, ignorándose con qué fines, pero que desde luego se supone no eran muy buenos.

Ayer mañana se practicó un registro en la tapia, comprobándose que en ella hubo un hombre subido, pues los jaramagos que han nacido en e pretil se halla ban tronchados.

La autoridad militar ha ordenado al jefe de la cárcel que desaparezcan enseguida aquellas matas y que se pida á la Alcaldía el alumbrado durante la madrugada de las calles que rodean la prisión.



Sección comercial

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 242; entrados en este día, 59.

Han salido: para el consumo, 113; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día, 189.

Precios por pesetas, de 1'30 á 1'45.

Matadero de reses

0 toros, 5 bueyes, 11 vacas, 0 novillos, 05 utreros, 01 erales, 23 añojos, 04 terneras, 01 carneros, 00 machos, 12 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'40 á 1'60, bueyes de 1'35 á 1'45, vacas de 1'40 á 1'55, novillos de 1'45 á 1'60, utreros de 1'50 á 1'65, erales de 1'50 á 1'67, añojos de 1'50 á 1'72, terneras de 1'60 á 2'00, carneros de 1'35 á 1'50, machos de 0'00 á 0'00, ovejas de 1'35 á 1'50 y cabras de 1'25 á 1'35.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'20 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Eligio ó Eloy, ob. y cf. y Santa Natalia, vinda.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Miguel.

A la Inmaculada Concepción se celebra la novena en las iglesias siguientes:

En la O (Triana), á las oraciones, con sermón.

En su iglesia titular, á las seis y medía, predicando el muy ilustre señor Canónigo Magistral.

En la iglesia de María Reparadora, á las siete y media de la noche, predican do el R. P. José Balboa, S. J.

En la capilla de María Inmaculada, á las cinco de la tarde, predicando el R. P. G. García, misionero.

En el Santo Angel, á las seis de la tarde, predicando el muy ilustre señor doctor don Rafael González Merchant, canónigo.

En la iglesia de San Joaquín, á las cuatro y media de la tarde, y predicará el R. P. Manuel María Morgado, S. J.

En San Nicolás se celebra la novena á San Nicolás de Bari, á las cinco y medía de la tarde, predicando el señor cura.

En el Santo Angel se celebrará hoy, á las diez y media de la mañana, misa solemne de Requiem y se aplicará por el alma del R. P. Estanislao de la Virgen del Carmen.

Nuestro Excmo. Prelado concede cien días de indulgencias en la forma de costumbre por la asistencia á este acto.

Por las víctimas de un naufragio

En la Coruña se hizo cuestación popular organizada á favor de las víctimas del naufragio del vapor de pesca.

Recorrieron las calles varios *landós* del Ayuntamiento ocupados por las viudas é hijos de las víctimas.

También iba el grumete salvado que causó admiración, recibiendo una lluvia de donativos.

Los coches iban enlutados.

La triste comitiva iba precedida por el orfeón y gran gentío la rodeaba.

En el Hipódromo se celebraron fiestas sportivas á beneficio de las víctimas.

Mañana habrá función benéfica.

Se organizarán otros festivales.

Hay iniciadas veinte suscripciones oficiales.

NOTICIAS

Se ha recibido en el Gobierno civil el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de esta capital contra providencia del gobernador por la que se modifican los servicios de inspección sanitaria de veterinaria.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 535; íd. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas asilos 130; íd. íd. con bonos solamente, 143; íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 81.

Total de individuos socorridos 1.525.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Francisco Vega González.

Se encuentra vacante la plaza de depositario del Ayuntamiento de Marinaleda, pudiendo solicitarse dentro del plazo de 15 días.

Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. . . . Ptas.	8.655.941'81
Imposiciones durante la semana. . . »	223.753'85
Suma. . . Ptas.	8 879.695'66
Reintegros . . . . . »	265.363'78
Saldo. . . Ptas.	8.614.331'88

Sevilla 28 de Noviembre de 1908.

Telegramas

Madrid 30.

Ha tomado posesión del cargo de vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el general Auñón, que fué nombrado para desempeñarlo recientemente.

—El exministro de la Guerra general Polavieja estuvo hoy por la mañana en Palacio cumplimentando á las Reinas doña María Cristina y doña Victoria.

—Con motivo de cumplirse hoy el aniversario del natalicio del infante don Alfonso, hijo de don Carlos de Borbón, la corte viste de media gala.

La familia real, varias comisiones y los altos palatinos estuvieron en el palacio que en la Castellana habitan los infantes don Carlos y doña Luisa, cumplimentando al infante don Alfonso.

BOLSA

Madrid 30, 5 t.

4 por 100 interior.	84'05
Fin de mes.	00'00
Fin próximo.	84'30
Amortizable 4 por 100. . . .	89'25
5 por 100 amortizable. . . .	100'95
Banco de España.	439'50
Banco de Cartagena	120'00
Tabacaleras.	396'00
Explosivos.	334 00
París Cheque	111'30
Londres, libras esterlinas. . .	27'94
París, exterior español. . . .	96'15
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	108 75
Acciones prefs. de la misma. .	101'40
Idem ordinarias idem. . . .	40'60

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	111'90
Isabelino y dollars.	113'10
Onzas.	111'00
Libras.	27'88
Francos	111'10
Marcos.	136'05
Liras	110'95
Billetes Estados Unidos. . .	113'15
Porgués.—Billetes y plata. .	1060

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía García Ortega.—Función para hoy:

Los buhos.—La fuerza bruta.

A las 8 y 1¡2.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1¡4: La balsa de aceite.

A las 8 y 1¡4: Dolorcitas.

A las 9 y 3¡4: Alma de Dios.

A las 11 y 1¡4: La gatita blanca.

Lotería Nacional

Sorteo del 30 de Noviembre

Con 100.000 pesetas, 21733, Coruña.
Con 60.000, 18811, Madrid.
Con 20.000, 17122, Madrid.
Con 150.000: 16897 (Sevilla), 30988, 6373, 16097, 7592, 11721, 3751 (Sevilla), 13649, 15317, 10893 20859, 18204, 21112 (Sevilla), 13864, 11254, 28694.

Premiados con 300 pesetas

Decena

19 64 96 99

Centena

105 156 219 270 303 367 399 414 418
427 465 529 557 562 595 605 618 715
751 794 792 841 806 965 977

Mil

079 134 235 237 272 283 296 327 357
381 426 442 455 463 479 501 603 621
642 670 696 708 715 725 752 795 796
803 853 870 883 970

2 mil

008 025 951 065 077 124 145 157 162
271 293 311 451 491 531 547 549 564
602 631 632 753 862 867 938 990

3 mil

079 092 100 106 113 128 136 147 163
206 226 247 266 281 288 400 409 444
472 480 507 630 656 689 705 719 748
827 847 855 889 944

4 mil

019 029 084 113 148 150 211 252 255
335 347 411 456 469 532 548 591 595
602 616 626 633 641 734 779 795 876
884 886 904 911 924

5 mil

019 050 084 146 150 158 212 306 317
336 357 407 409 485 557 591 615 616
617 664 699 733 763 660 792 854 855
886 894 924 953 994

6 mil

033 171 201 204 232 237 240 254 272
292 298 272 422 447 460 477 507 513
557 572 617 672 676 696 709 775 793
843

7 mil

074 075 110 170 201 205 248 348 361
398 400 413 434 454 457 476 522 559
567 577 590 594 635 674 695 721 746
747 758 878 884 904 917 933 947 954
963 981 996

8 mil

072 078 080 186 188 251 263 277 310
321 322 339 360 370 378 393 428 431
441 444 478 489 522 548 654 462 774
780 810 824 843 892 893

9 mil

010 030 118 162 232 236 237 255 264
298 307 327 373 378 387 453 462 484
501 548 560 532 594 602 630 636 644
651 677 699 715 716 734 742 780 780
782 789 796 871 872 898 971

10 mil

016 020 084 099 117 181 191 219 232
241 277 278 298 304 306 324 336 342
346 356 385 398 400 415 424 477 496
503 503 529 559 578 639 641 709 724
741 759 825 846 847 897 899 900 935
971 995

11 mil

021 039 046 080 103 107 159 183 216
233 261 277 293 337 354 399 413 414
430 471 489 513 547 569 602 622 641
674 700 701 703 808 725 759 772 779
840 858 866 867 882 889 895 903 915
917 938 942 948 972 973 991

12 mil

096 101 121 124 142 148 155 190 245
261 307 326 347 409 442 469 492 531
539 572 635 658 668 674 709 711 750
755 760 771 863 872 889 956 962 982
996

13 mil

011 057 090 091 101 117 127 197 231
233 254 277 304 326 365 385 406 408
456 546 552 608 641 680 709 741 760
764 841 885 889 903 919 928

14 mil

121 202 203 259 260 261 271 272 290
308 309 365 368 370 394 404 406 433
451 558 563 568 569 665 719 759 738
874 908 912 917 925 931 937 952 965
969 992

15 mil

001 050 059 065 083 126 131 143 150
154 181 189 208 229 244 256 270 333
364 403 418 425 438 877 879 517 687
737 781 797 818 829 839 890 922 930
993

16 mil

014 056 077 100 127 131 206 263 269
337 374 401 413 419 478 486 497 560
577 604 615 634 637 640 641 795 812
844 881 8.3 884 894 912 916 962 992

17 mil

042 047 051 070 095 097 117 157 158
238 249 258 275 282 287 338 370 431
446 456 462 502 509 519 519 527 537
558 614 631 652 678 749 787 818 828
838 855 898 900 942 965 971

18 mil

155 234 297 364 307 431 472 476 491
558 210 652 685 694 704 710 722 739
745 763 791 808 811 815 839 841 848
854 86 6927 920 975 986

19 mil

055 056 100 123 136 172 181 216 282
316 335 343 391 420 447 476 478 499
562 586 587 600 604 677 702 719 735
792 810 835 868 869 085 899 913 916
991 991

20 mil

072 073 085 105 109 157 172 220 230
280 283 306 307 308 832 365 371 380
427 448 480 525 623 633 676 116 740
745 769 779 782 791 854 888 892 909
941 947 998

21 mil

013 029 034 036 054 101 102 127 246
394 203 412 414 444 471 514 561 572
577 596 606 608 704 769 799 832 759
364 899 953 966

22 mil

002 048 072 146 161 190 281 297 306
370 372 786 364 411 419 422 434 487
547 555 591 607 611 634 658 732 759
806 816 824 829 841 853 867 870 877
887 906 930 931

23 mil

004 015 066 101 192 210 338 407 410
214 284 583 621 712 714 176 847 854
872 932 937 940 972 978 979 982

24 mil

014 035 038 030 121 139 175 185 197
207 215 238 237 257 267 278 298 343
368 422 491 512 522 522 543 569 630
646 647 662 788 795 829 836 838 852
854 873 910 927 942 962

25 mil

013 015 053 057 062 084 086 090 097
117 165 181 193 215 218 222 227 270
285 290 341 346 352 424 430 457 481
510 604 611 637 639 692 894 720 745
765 840 861 876 881 904 908 916 921
940 910 977 977 998

26 mil

012 150 213 279 260 29 310 365 380
388 423 536 582 586 631 638 773 790
794 801 807 818 915 940 980

27 mil

006 060 063 120 137 158 174 222 262
346 358 363 369 407 411 442 510 513
517 524 531 555 576 600 682 685 689
740 781 798 812 832 846 867 912 916
935 936 966

28 mil

015 074 089 128 164 180 190 204 214
227 246 268 291 300 314 343 345 358
372 439 444 445 481 482 544 547 593
606 616 627 632 664 699 723 739 836
869 875 884 930 953

29 mil

009 020 035 050 082 141 152 203 223
238 239 208 417 461 473 484 516 532
560 576 577 612 635 650 691 730 791
809 897 927 945 947 953 987

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.
Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tociña.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las res clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.
Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.
Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30
Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.
Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.
Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.
Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.
Para retirar las mismas.
Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de a mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica, y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

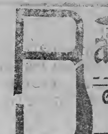
TÓNI O-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIX MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medic ento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, po os maravillosos re ltados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *dep ión mental*, producida muchas veces por exc ivo *trabajo intelectual*, sien fectos seguros en la *curación de la anemia*, *debilidad nerviosa*, *empobrecim rgánico*, convalecencia de *enfermedades graves*, *raquitismo*, *escrófula*, *fosf* tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más pode emedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre **Elixir Medina de «Dama compuesto.**

FAR A IA MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas **para niños y niñas**, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112



Curacion infalible y Rapida

de todas las Enfermedades

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolia, Vertigos, etc.

Con las GOTAS REGENERADORAS del Dr SAMUEL THOMPSON

y los GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO del Dr ADDISON

Este tratamiento cura tambien la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortificando el organismo de las personas que han sufrido perdidas de sangre ó largas enfermedades.

Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instruccion que envuelve los frascos.

Para evitar falsificaciones exigir la firma Gelin

Paris, Farmacia GELIN, 38, r. Rochechouart

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositaria de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

el *mejor* y mas *agradable*, el mas *activo* y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabo) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés*

Paris, Fcia Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este re io es tan positivo que no hay un caso siquiera que no a producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta enfermo e ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente a sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALI Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una equilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las se as y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los **PAPELES AZOADOS** quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farr tor en Barcelona, y se hallarán también de venta farmacias de todas las poblaciones de Españ en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN

AGRADA Á LOS NIÑOS

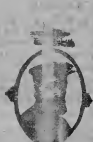
El Aceite de Higado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchisimo mas superiorque todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la **TISIS**, los **RESFRIADOS**, la **TOS**, la **DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES**

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerias.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.



GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES

(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID

(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XI (EPOCA 2.ª) — Miércoles 2 de Diciembre de 1908 — NUM. 2.493

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . 26 „
Extranjero . . . . . . 40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

El programa social del "bloque"

El discurso pronunciado en Zaragoza por el señor Moret ha venido á demostrar una vez más lo que ya hace tiempo que sabíamos los que nos ocupamos en estos asuntos sociales; á saber: que la reforma es incompatible con los liberales.

En efecto: del texto taquigráfico del discurso, se deduce que para el señor Moret la cuestión social comprende los tres puntos siguientes:

1.º Alquiler de casas baratas.
2.º Alimento del niño.
3.º Redención de los enfermos, especialmente de los tuberculosos.

Y nada más.

El jefe del partido liberal no entiende, por lo visto, la reforma social sino como una cuestión de higiene. Todo el régimen del riesgo profesional, toda la organización sindicalista, la participación en los beneficios, el salario mínimo, el crédito popular, el seguro, el feminismo... la serie inacabable de problemas gravísimos que afectan al mundo del trabajo, á la distribución de la riqueza, á la organización social, en suma, son letra muerta para un señor que aspira á ser jefe de un gobierno con un programa que podría ser una novedad hace cuarenta años. Estos liberales que tanto hablan de Europa deben lamentar que el discurso de Moret traspase las fronteras, porque cuando en Alemania, en Bélgica, en Suiza, se enteren de este programa social de un partido que pasa por ser el más avanzado de los partidos españoles, tendrán pretexto para reirse de nosotros y despreciarnos como gente incapaz de entrar en el concierto de los pueblos civilizados.

El señor Moret, como la mayor parte de los liberales españoles, sigue aún aferrado á las viejas y desacreditadas doctrinas individualistas, que profesó en la Universidad cental hace cuarenta años. Y desde entoces el mundo ha dado muchas vueltas, y aquel ídolo de la libertad individual, al que se sacrificaba el interés colectivo, se ha derrumbado con estrépito en todos los países cultos. En nuestra misma patria, la legislación social, obra de los conservadores y de los clericales, es toda francamente anti-individualista. Las leyes de accidentes del trabajo, la reguladora del trabajo de las mujeres y los niños, la del descanso dominical, las de seguros y previsión... todas están inspiradas en el espíritu llamado *intervencionista*, dominante hoy en todas las legislaciones europeas. De donde resulta que los que, como el señor Moret, pretenden instaurar la política de la revolución de Septiembre son aunque no quieran, unos furibundos reaccionarios en el verdadero sentido de la palabra.

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de Diciembre

La depresión del S. O. de Portugal se hallará el miércoles 2 en Galicia, y el secundario de Marruecos habrá pasado á los parajes de Argelia. Seguirán produciéndose lluvias, particularmente desde el N. al Centro y en el S. E., con vientos del 2.º al 3.º cuadrante.

El centro de bajas presiones de Galicia, caminando en dirección S. O. N. E., estará el jueves 3 en el golfo de Gascuña, y el mínimo de Argelia se habrá dirigido al mar Tirreno. Se registrarán lluvias en nuestras regiones, especialmente desde la del N. O. y N. hasta el paralelo central, con vientos del 3.º al 4.º cuadrante.

El viernes 4, se hallará la depresión en Gascuña, en el canal de la Mancha y mar del Norte, y producirá algunas lluvias en la mitad septentrional de España, con vientos de entre S. O. y N. O.

Del 5 al 6, solamente se sentirá un tanto en la Península, principalmente en el N. O., N. y N. E., la acción de las bajas presiones de Irlanda y del Mediterráneo superior señaladas en el mapa primero.

Más tranquila que en los dos últimos días será la situación atmosférica general de la Península el lunes 7.

De nuevo se perturbará el estado atmosférico en nuestras regiones el martes 8, debido al avance hacia ellas de una depresión oceánica, procedente de los parajes de Madera y Azores, que tendrá en este día su centro de acción en el S. O. de Portugal. Se producirán lluvias en Portugal y Andalucía, desde donde irán propagándose hasta el Mediterráneo y Cantábrico, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El miércoles 9, habrá una depresión en el Mediterráneo y otra en el N. O. de Galicia que ocasionarán lluvias y algunas nieves en la Península, particularmente desde el N. O. y N. E. hasta la región central, con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

La depresión del N. O. de Galicia se hallará en el golfo de Gascuña el jueves 10, y la del Mediterráneo se encaminará á Cerdeña y Túnez; otro centro de perturbación aérea se presentará por Marruecos y el Estrecho. Se registrarán lluvias y nieves, principalmente desde el Cantábrico al Centro y en Andalucía, con vientos de dirección variable.

El viernes 11, estará en el Golfo de León la depresión de Gascuña, y el mínimo de Marruecos se habrá trasladado á los parajes de Argelia. Ambos núcleos de fuerzas perturbadoras seguirán ocasionando lluvias y nieves, especialmente en la mitad oriental de la Península, con vientos de entre N. O. y N. E.

Del 12 al 13 actuará en Irlanda una depresión, y otra quedará en el Mediterráneo. Mejorará el estado atmosférico general de la Península, aunque no por completo, pues la depresión de Irlanda producirá algunas lluvias en el N. O., particularmente el sábado 12, y la del Mediterráneo será algo sensible en las regiones próximas á dicho mar.

Del 14 al 15 el mínimo secundario que pasará desde el mar del Norte al Mediterráneo superior influirá un tanto en el N. y N. E. de España, donde se registrará alguna lluvia, con vientos de entre S. O. y N. O.

Sfeijoon.

Las elecciones municipales

Personas llegadas ayer de Madrid y que han estado en contacto con el Gobierno, nos aseguran que el proyecto de Administración local será aprobado este mes en el Congreso y en Enero se aprobará en el Senado.

Las elecciones municipales se verificarán en Abril con arreglo á la nueva ley.

DON JAIME DE BORBÓN

UNA FRASE

Por considerarlo de verdadera importancia y por haberlo escrito una pluma tan veraz como la del cronista de *La Epoca*, «Juan de Becon», reproducimos el siguiente artículo publicado por aquél periódico:

—«¿Dónde está don Jaime?

Esa pregunta ha traído locos, durante quince días, á todos los ticieros de París, que ambicionaban la gloria de poder decir algo concreto y cierto sobre la manoseada historia de la supuesta capitanía general destinada al hijo de don Carlos.

Don Jaime no estaba en su casa de París, y había, sin embargo, testigos presenciales que aseguraban haberle visto en distintos sitios de la capital de Francia.

¿Por qué ese incógnito? La imaginación de las gentes se echó á inventar mil explicaciones diversas. ¡Historias de amor! ¡Leyendas misteriosas!

La realidad era, como suele ser siempre, más sencilla que la novela.

En la vida de don Jaime no había, por el momento, incógnita alguna. Todo podía explicarse con extraordinaria facilidad, lisa y llanamente.

Don Jaime tiene su casa—una casa de soltero, bañada por el sol, lindamente amueblada—muy cerca de la Plaza de Víctor Hugo, detrás del poético jardín de Lamartine, en una calle completamente nueva, que lleva el nombre del famoso compositor francés Benjamín Godard.

Después de su estancia veraniega en Biarritz, tuvo el proyecto de pasar larga temporada, varios meses, en Marruecos, y decidió, contando con esa ausencia de París, realizar en su residencia algunas reformas.

Más tarde, por diferentes causas, cambió sus planes; pero las obras emprendidas impidieron que permaneciera en su casa, en donde de nuevo se encuentra desde ayer.

¿Dónde ha vivido todo ese tiempo? En donde vivió otras veces, cuando no estaba instalado en París; cuando á París solo venía de paso: en la elegante residencia de uno de sus mejores amigos, de un aristócrata francés que forma en las ya mermadas filas de los antiguos *blancos de España*.

El tal aristócrata es el conde de Chardonnet.

Conocida es la relativa importancia que para el carlismo tuvo otras veces ese partido político de los *blancos de España* fundado en Francia.

En la actualidad no representa otra cosa que un recuerdo histórico, al que muestran respetable adhesión algunas ilnajudas personalidades que, reunidas, llegarían difícilmente á sumar la famosa docena del fraile.

El jefe de ese grupo, representante en París de don Carlos, es un hombre muy distinguido y muy simpático: el conde de Mallet, algo sordo, y que vive fuera de todas las realidades de la vida moderna.

Muchas veces acompaña a don Jaime á la hora del almuerzo, en la mencionada casita de la calle de Benjamín Godard, en donde saborea gustosos platos de la cocina española, hábilmente condimentados por una cocinera valenciana.

Otro de los personajes de ese grupo es el noble conde de Chardonnet, en cuya casa ha residido temporalmente el héroe de esta historia.

La tal casa, enclavada en la rue de la Arcade, forma parte del hermoso edificio en donde está instalada la agencia del Banco de España.

En ella recibió don Jaime hace pocos días la noticia grata de un importante nombramiento militar.

¿La capitanía general en cuestión?... ¡No!

El nombramiento no vino á París del Mediodía de Europa, sino del Norte.

Sabido es que don Jaime forma parte del Ejército de Rusia, figurando en sus escalas activas.

Era primer capitán—allí hay primeros y segundos capitanes—, y hace pocos días recibió, con amable carta del Emperador Nicolás II, en la que se recordaba su comportamiento durante la última guerra, su ascenso, por antigüedad, á teniente coronel; puesto inmediato al de primer capitán, pues en Rusia no existe el cargo de comandante.

¿Qué dice don Jaime del otro supuesto empleo militar? ¡El principado de la Milicia española!

Según parece, los que le han hablado estos días de ese asunto, se han encontrado, como respuesta, con una sonrisa.

Una sonrisa puede querer decir muchas cosa: puede ser algo análogo á un encogimiento de hombros, puede representar un movimiento de aquiescencia, puede significar una ironía... caben, en suma, en su interpretación multitud de explicaciones.

Don Jaime ha solido añadir á esa sonrisa estas palabras:

He dicho mucha veces que no *milito* en la política española. Mientras mi padre viva, yo no puedo ser más que lo que soy: el oficial de un Ejército extranjero.

Olvidemos la sonrisa, para acordarnos de una frase...—¿como decirlo?—de una frase que podría tener mucha miga.

Alguien cree haber oído decir á D. Jaime de Borbón repetidas veces, en ocasiones recientes, algo como esto:

—Pienso, por una parte, que tienen razón los carlistas que me instan para que me case, pero por ahora no tengo novia; y además, por otro lado, medito muchas veces, movido por mi sincero patriotismo, que yo podría prestar un gran servicio á España no casándome; pues con mi padre y conmigo concluiría el problema del carlismo, y toda la legitimidad dinástica recaería en don Alfonso XIII ó en sus sucesores.

¡Quién sabe si esa frase será con el tiempo una frase histórica!

Juan de Becon.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del dia 1.º de Diciembre de 1908)

Presidida por el señor Azcárraga se abre la sesión á la hora de costumbre. El banco azul esta vacío.

Se aprueba el acta y seguidamente se procede al sorteo de secciones.

Reanudada la sesión, el señor Aramburu dirige un ruego al ministro de Gracia y Justicia sobre algunas reclamaciones formuladas por los maestros de los establecimientos penales.

El obispo de Jaca dirige otro al ministro de Instrucción, tratando de la constitución de los tribunales de reválida en los Institutos, y lamenta que no se permita formar parte de ellos á los profesores de Religión y Moral.

Reproduce varios ruegos que formuló en sesiones anteriores y solicita la inamovilidad de los empleados del ministerio de Instrucción pública.

Le contesta el señor Rodríguez San Pedro y se entra en el orden del día, reanudándose la discusión del presupuesto de Estado.

El señor Romero consume el segundo turno en contra.

CONGRESO

(Sesión del día 1.º de Diciembre de 1908)

A las tres en punto el señor Dato, que preside, abre la sesión en la Cámara popular.

Los escaños y tribunas están desanimados.

Aprobada el acta de la sesión de ayer, se entra en el orden del día, y es aprobado en definitiva el proyecto de ley sobre concesión de algunos beneficios á los militares que están en posesión de la Cruz laureada de San Fernando.

Reanúdase la discusión del presupuesto de Fomento.

El señor Rodes apoya un voto particular y le contesta el señor Redonet en nombre de la comisión, siendo desechado después.

Son aceptadas varias enmiendas de los señores Moret y Azcárate y se rechazan otras.

Se interrumpe el debate para que jure el cargo el señor García Alix, y hecho el juramento, continúa aquél, defendiendo el señor Benítez de Lugo el capítulo sexto.

El señor Sanchez Arjona hace observaciones á varias partidas y defiende la política hidráulica, creyendo que ésta contribuirá al mejoramiento y progreso de la Agricultura, que es la base principal de nuestra riqueza.

El señor Gasset interviene para contestar alusiones y pide al ministro que acepte íntegro su plan de caminos vecinales.

Agrega que no se explica figure en el presupuesto una subvención á la Compañia Trasatlántica, cuando el contrato ha caducado.

Afirma que es oneroso para el país el concurso que se anuncia en el proyecto de construcciones marítimas.

Progreso de costumbres

Dice en un suelto *La Epoca* llegada ayer á Sevilla:

«Como ayer dijimos, la manifestación organizada para trasladar al nuevo Centro las banderas de las agrupaciones obreras se ha celebrado ayer mañana con bastante concurrencia y sin que haya ocurrido incidente de ninguna especie.

En las calles, numeroso público ha presenciado con toda tranquilidad el paso de los manifestantes.

Esto constituye una prueba de progreso en nuestras costumbres políticas, y una demostración de cómo, dentro de la ley, se ejercitan sin dificultades de ninguna especie los derechos que la Constitución reconoce á los ciudadanos.

Es de notar, en corroboración de este aserto, que ayer se ha reanudado la campaña de *meetings* que comenzó á la entrada del verano: *meetings* en los cuales oradores de diversos partidos, se despachan á su gusto, exponiendo algunos ideas radicales, que pugnan abiertamente con los sentimientos de la inmensa mayoría del país, y llevando otros sus censuras á los elementos gobernantes á extremos no siempre lícitos.

Si á esto se agrega el espectáculo que á diario ofrece la Prensa, combatiendo al Gobierno, no con razonamientos, sino con invenciones y hasta con injurias, no puede quedar duda á nadie que rectamente juzgue, de que esta situación, tachada de reaccionaria, otorga á sus adversarios una libertad amplísima, de la que seguramente no gozarán mañana, como no gozaron de ella en otras épocas, los que combaten á los liberales.

PROYECTO DE LEY

Caducidad y prescripción de créditos

El articulado del importante proyecto de ley sobre caducidad y prescripción de créditos contra el Estado, presentado en el Congreso por el señor ministro de Hacienda, dice así:

«Artículo 1.º Los créditos contra el Estado, sea cualquiera su clase y origen, cuyo reconocimiento y liquidación hubiese sido reclamado, incurrirán en la pena de caducidad, quedando extinguidos para siempre cuando los reclamantes hubiesen dejado transcurrir seis meses, á contar desde la fecha en que hubiesen deducido la reclamación, sin presentar los documentos, antecedentes é informaciones necesarios para justificar su derecho.

En lo sucesivo, las reclamaciones á título de indemnización por daños ó perjuicios, cualquiera que sea su clase y origen, cuando no funden su derecho en un precepto legal que taxativamente ampare, serán sometidas á lo prescrito en el artículo 10 de la ley de administración y contabilidad de 25 de Junio de 1870.

Ningún plazo que estuviere cerrado ó fenecido á virtud de disposiciones anteriores, se entenderá abierto ó rehabilitado por lo establecido en este artículo.

Art. 2.º Los intereses de toda clase de valores de la Deuda pública, tanto al portador como nominativos, emitidos por el Estado ó el Tesoro públicos, prescribirán á los cinco años de su respectivo vencimiento. Respecto á los vencidos con anterioridad á esta ley, el plazo se contará desde la fecha de su promulgación.

Art. 3.º Los valores públicos, emitidos ya por el Estado, ya por el Tesoro, que no se presentaren á reembolso en el plazo de cinco años, á contar desde la fecha en que se abra el pago de los mismos, quedarán igualmente prescritos.

Art. 4.º El capital de los títulos de la Deuda pública de carácter perpetuo, debidamente emitidos, ya sean nominativos, ya al portador, no prescribirá por el lapso del tiempo.

Esta disposición es aplicable igualmente á los valores de la Deuda pública de carácter perpetuo, representada por carpetas, títulos provisionales y cualquier documento análogo.

Art. 5.º En los casos de conversión de valores de la Deuda perpetua tampoco prescribirá el capital de los mismos; pero en cuanto á intereses, quedan sujetos á la prescripción del art. 2.º

Art. 6.º En los casos de robo, hurto, extravío ó destrucción de valores, quedará interrumpida la prescripción desde el momento en que se formule la demanda judicial que ordena la ley de 2 de Septiembre de 1906, comenzando el plazo desde que la resolución dictada fuese firme.

Art. 7.º Para la recta aplicación de lo dispuesto en el art. 2.º, la Administración no emitirá efectos públicos con interés que hubiesen incurrido en caducidad; y cuando procediese el pago de éstos, lo verificará expidiendo recibos á cobrar en metálico por su importe líquido.

Art. 8.º A partir del cupón siguiente á la promulgación de esta ley, queda retirada de la circulación la Deuda al 3 por 100 exterior, no abonándose sus intereses hasta que se realice su conversión con arreglo á la ley de 29 de Mayo de 1882, entregándose entonces los títulos de la Deuda correspondiente, con los cupones atrasados que no hubieren incurrido en la prescripción de que trata el artículo 2.º

La conversión se hará en títulos de

la Deuda al 4 por 100 exterior, estampillada, en la proporción que hoy se halla establecido, si los tenedores de la del 3 por 100 fuesen extranjeros y solicitasen la conversión en el plazo de un año, y en Deuda perpetua del 4 por 100 interior, con el descuento y bonificación establecidos, pasado dicho plazo, ó si los tenedores fuesen españoles.

Art. 9.° Se declaran caducos los recibos provisionales del empréstito de 175 millones de pesetas, autorizado por la ley de 25 de Agosto de 1875, y las facturas resguardos representativas de los mismos, cuyo pago no se reclame dentro del plazo de tres meses, á contar desde la fecha de la publicación de esta ley. En igual prescripción incurrirán las reclamaciones pendientes que no se reinsten en dicho plazo.

Art. 10. Las cargas de justicia de naturaleza perpetua, declaradas subsistentes, serán eliminadas del primer proyecto de Presupuestos que se forme, á partir de la publicación de esta ley, y las de naturaleza temporal se comprenderán en un capítulo adicional de la sección 3.ª de Obligaciones generales del Estado.

Art. 11. Se concede el plazo de un año para que los acreedores por el concepto referido soliciten su conversión en títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, en las condiciones establecidas en la ley de 18 de Junio de 1885.

Art. 12. Se declaran caducadas las cargas de justicia de carácter permanente.

1.° Cuando no se solicite su conversión en el plazo de un año, á contar desde la publicación de esta ley.

2.° Cuando, pedida la conversión, no se presente toda la justificación necesaria por los interesados en el plazo de seis meses, á contar desde la fecha en que les fuese pedida; y

3.° Cuando, estando pendiente la revisión de los mismos, no se reinste la pretensión en el mismo plazo establecido para pedir la conversión respecto á las declaradas subsistentes, ó no se presente la justificación necesaria dentro del plazo de ampliación que para aquéllas se establece.

(Los artículos 13 y 14 se refieren á la tramitación de estas reclamaciones.)

Art. 15. Para el pago de intereses atrasados correspondientes á las inscripciones nominativas que se emitan á favor de las Corporaciones civiles y eclesiásticas, fundaciones y toda clase de colectividades y particulares, por indemnización de sus bienes vendidos, se crea una Deuda sin interés, amortizable trimestralmente por sorteos, cuyo importe anual, á consignar en los presupuestos de gastos del Estado, será igual á la quinta parte de excedente que resulte de la liquidación provisional del ejercicio del Presupuesto del año anterior.

Art. 16. El párrafo 1.° del artículo 1.° de la ley de 9 de Mayo de 1835, que previene son de la pertenencia del Estado los bienes y derechos que estuvieren vacantes, se hace extensivo á las sumas depositadas en la Caja general de Depósitos, ó en sus sucursales, sea cualquiera el título por que se hubiesen consignado, cuando, transcurridos treinta años desde la fecha en que el depósito se hubiese constituido, no se haya reclamado su devolución por sus dueños ó derechohabientes, ó la autoridad á cuya disposición se halle el depósito no hubiese significado á la Caja general ó sucursal respectiva la orden para ser devuelto.

Seis meses antes del vencimiento del plazo de 30 años, la Caja general y sus sucursales formularán relaciones de los depósitos que se hallen en las condiciones anunciadas anteriormente, las cuales se publicarán en la *Gaceta de Madrid* y en los *Boletines Oficiales*.

Si en los seis meses restantes no se promoviera reclamación alguna por los dueños ó derechohabientes de las sumas depositadas, se relacionarán las que se hallen en este caso, y su importe será ingresado en el Tesoro público, con los intereses devengados, si los hubiere.

Los depósitos que fueren reclamados, quedarán subsistentes en la Caja hasta que se substancie la reclamación.

Igual prevención se aplicará á los que estén retenidos por auto judicial, en tanto no sea revocado.

En la sección quinta del presupuesto de ingresos del Estado se incluirá un artículo, cuyo anunciado será: «Producto de la aplicación de la ley sobre caducidad y prescripción de créditos.»

Art. 17. Los depósitos procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios que estuviesen liquidados á la fecha de la promulgación de esta ley, se convertirán en inscripciones nominativas de Deuda perpetua interior del 4 por 100, por un valor enteramente igual al importe del respectivo depósito.

El resguardo será canjeado por la inscripción de Deuda perpetua correspondiente, remitiéndolo inmediatamente la Dirección general de la Deuda á la del Tesoro para su cancelación.

Los depósitos de esta clase que todavía no estuvieren liquidados, serán convertidos también en inscripciones nominativas de Deuda perpetua, en la forma anteriormente establecida, á medida que se vayan practicando las consiguientes liquidaciones.»

Ecos de Sociedad

Según dice un periódico de Jerez, el testamento del señor don Patricio Garvey y Capdepón (q. s. g. g.). contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Nombra albacea á los señores don Guillermo y don José Garvey y Capdepón, hermanos del testador.

Declara herederos á sus hijos la señora marquesa de Villamarta y á don Patricio Garvey González de la Mota.

El tercio de libre disposición se lo deja en usufructo á su hija la marquesa de Villamarta y á muerte de ésta á sus nietos los hijos de dicha señora.

Indicó las fincas que desea las herede su señor hijo y son la casa en que murió y varios predios en la provincia.

Dícese que el capital legado por el difunto asciende á 95 millones de pesetas.

Ha sido nombrado secretario particular del presidente de la Diputación provincial señor Amores Ayala, nuestro particular amigo el fiscal municipal del distrito de San Vicente, don José Lecaroz Barrera.

De viaje

En el expreso de ayer mañana regresó de Madrid y Pamplona, el jefe de los liberales, señor Rodríguez de la Borbolla.

—Ayer llegó del Puerto la religiosa del Sagrado Corazón doña Concepción González del Villar.

—Regresó á Jerez el Excmo. Sr. don Manuel Sánchez Mira.

—Llegaron á Sevilla procedentes de Jerez doña Manuela Urzáiz de Goytia y su hija Mariana.

Muerte de un torero

Este año en Cádiz tomó la alternativa de manos de Vicente Segura, un novillero llamado Sebastián Chaves (Chano).

Al repasar la prensa mejicana leemos que en la capital de aquella República han asesinado á dicho diestro, hijo, según tenemos entendido de la población de San Fernando.

El Diario, periódico que allí se publica, da detalles de la muerte, diciendo que aparece como autor otro torero, José Traverse (Marinerito).

En pintoresco estilo relata así el suceso:

«Tarde de francachela

Desde las primeras horas de la tarde se presentaron en el restaurant «Vista Alegre» Antonio Vargas (Negrito), banderillero; Sebastián Chaves (Chano) y la coupletista Rafaela Lozano ó Lucía Torres, «La bella Lozano».

En alegre convivialidad y tomando copas, se pasaron la tarde, pues ya obscurecido salieron de aquel sitio, despidiéndose en seguida los tres para tomar rumbos distintos.

El Chano, con los primeros síntomas de la embriaguez, llegó á una cantina cercana al Principal, y todavía allí, en compañía de otros toreros, siguió bebiendo más.

Cerca de las nueve se desprendió de sus amigos, y con el cuello del saco levantado, el sombrero calado hasta los ojos y las manos en los bolsillos, se le vió tomar rumbo á las calles de la Independencia.

Esto es cuanto refieren los que estuvieron cerca de él momentos antes del crimen.

Otros agregan que el Chano había tenido un serio disgusto con un empresario de San Luis de Potosí, sin faltar quien se fijara en éste como presunto responsable.

Pocos minutos después de levantado el cadáver un gendarme se encontró sentado en una de las bancas de la Alameda, que se encuentran próximas al Pabellón Morisco, á un individuo correctamente vestido, que con el rostro entre las manos sollozaba ruidosamente y decía á cada momento:

—Han matao ar Chano. Han matao ar Chano, y ha sio uno de bigotillo.

Aquel gemebundo era el Marinerito, el torero disgustado con Chano en la plaza de toros hará como un año.

La policía que le sorprendió en aquella actitud lo tomó por un brazo y sin resistencia lo condujo á la sexta demarcación, á donde se encuentra detenido y tendrá que declarar sobre el asunto».

El misterio sigue rodeando al suceso donde ha hallado la muerte el Chano.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 28 á 29.
Idem barbilla, de 28 y 1|2 á 29 y 1|2.
Idem candeal, de 29 y 1|2 á 30 y 1|2.
Idem duro, de 31 á 31 y 1|2.
Cebada del país, de 19 y 1|2 á 20.
Avena rubia, á 16 1|2 á 17.
Idem gris, de 00 á 00.
Habas cochineras, de 20 1|2 á 21 1|2.
Idem mazaganas de 20 1|2 á 21 1|2.
Maíz, de 20 y 1|2 á 21.
Altramuces, de 12 á 12 y 1|2.
Alverjones, de 16 á 16 1|2.
Alpiste, de 21 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 242; entrados en este día, 59.

Han salido: para el consumo, 113; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día, 189.

Precios por pesetas, de 1'30 á 1'45.

Matadero de reses

2 toros, 4 bueyes, 14 vacas, 0 novillos, 04 utreros, 00 erales, 25 añojos, 06 terneras, 01 carneros, 00 machos, 19 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'40 á 1'60, bueyes de 1'35 á 1'45, vacas de 1'40 á 1'55, novillos de 1'45 á 1'60, utreros de 1'50 á 1'65, erales de 1'50 á 1'67, añojos de 1'50 á 1'75, terneras de 1'60 á 2'00, carneros de 1'35 á 1'50, machos de 0'00 á 0'00, ovejas de 1'35 á 1'50 y cabras de 0'00 á 0'00

Precios al público.—Reses mayores, de 1'20 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Mercado de aceites

Entradas 400 arrobas, nuevo, á 61 y 3,8 reales.—Sin venta.

Idem, 300 arrobas, á 60 y 3,8 —Idem

Viejo, 170 arrobas á 61 y 3,8 —Sin venta.

Sevilla 1.° de Diciembre de 1908.

Orden de la plaza

Servicio para el día 2.

Jefe de día: el comandante de Granada don Bernardo Sanz.

Hospital y provisiones:

Soria, 10.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santa Bibiana, vg. y mr., y San Silvano, ob. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Miguel.

A la Inmaculada Concepción se celebra la novena en las iglesias siguientes:

En la O (Triana), á las oraciones, con sermón.

En su iglesia titular, á las seis y media, predicando el muy ilustre señor Canónigo Magistral.

En la iglesia de María Reparadora, á las siete y media de la noche, predican do el R. P. José Balboa, S. J.

En la capilla de María Inmaculada, á las cinco de la tarde, predicando el R. P. G. García, misionero.

En el Santo Angel, á las seis de la tarde, predicando el muy ilustre señor doctor don Rafael González Merchant, canónigo.

En la iglesia de San Joaquín, á las cuatro y media de la tarde, y predicará el R. P. Manuel María Morgado, S. J.

En San Nicolás se celebra la novena á San Nicolás de Bari, á las cinco y media de la tarde, predicando el señor cura.

NOTICIAS

La alcaldía de Sevilla publica el siguiente edicto:

«Para cumplir lo que previenen las disposiciones vigentes, se procederá durante el mes de Diciembre próximo á la rectificación del empadronamiento vecinal distribuyéndose á domicilio las hojas por los agentes designados al efecto.

Excita el celo de los habitantes de esta ciudad, encareciéndoles que llenen por sí las cédulas de inscripción ó faciliten en otro caso, á los agentes repartidores, todos los datos necesarios.

No duda la Alcaldía, que tratándose de un servicio importante y que ha de estar terminado en plazo breve, cooperará el vecindario á que se realice con la mayor puntualidad, evitando de este modo incurrir en las responsabilidades que impone la Ley á los que rehusaren ó dificultasen su observancia, y que serían exigidas con todo rigor.»

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 534; íd. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas asilos 127; íd. íd. con bonos solamente, 144; íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 74.

Total de individuos socorridos 1.514.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Alejandro Cabrera Rodríguez.

A las dos y media continuó ayer tarde en el Ayuntamiento la Junta municipal de Asociados bajo la presidencia del alcalde.

Asistieron los señores Casado, Vega, Gómez Macías, Charlo, Silva y Zapico.

El señor Vega propone que, siendo condicional el aumento de 5.000 pesetas en los ingresos por carruajes en relación con las 5.000 pesetas que propuso se consignasen en los apéndices por ingresos por automóviles, quede aquel sin efecto, por no haberse admitido tal aumento.

Se adhieren los señores Charlo y Casado y se aprueba la proposición.

Se acuerda aumentar el epígrafe del capítulo de imprevistos en el sentido de hacer referencia al aumento de sueldo de los empleados municipales con sueldo de 1.500 pesetas no comprendidos en los 22 de la secretaría municipal, y leído el resultado de las liquidaciones, resulta que el superavit que apareció al discutirse los presupuestos ó sean 13.934'03 pesetas, ha aumentado en 8.337'35 pesetas, quedando, por lo tanto, un superavit definitivo de 25.271'38 pesetas.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Por error de caja, en el artículo firmado por *Palmerín*, publicado en nuestro número de ayer, apareció la palabra *voluntad* en vez de la de *noluntad*, errata que habrá subsanado el buen juicio de nuestros lectores.

Convocados por el presidente de la comisión de Beneficencia se han reunido en el Ayuntamiento los médicos de la beneficencia municipal y domiciliaria y los de las casas de socorro, al objeto de cambiar impresiones sobre la profiláxis colérica, medios de contener el contagio de dicha enfermedad y medidas que pueden tomarse para evitar su aparición en Sevilla.

Asistieron los señores Sandino, Sanchez Martínez, Quignón, Monsalvez, Ruiz, Peralbo, Senda, La Rosa, Morales Pérez, D'Angelo, Sanchez Romero, Vazquez Andamayo, Gaviño y Lopez Martinez.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 35.

A la sombra: máxima, 24; mínima, 15.

Presión barométrica, máxima, 778, mínima, 776.

Presidida por el señor Benjumea Cardeñas y con asistencia de los vocales señores González Mariño, Ternero Ibarra, Núñez de Prado y Picamill, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando designar á los diputados señores Benjumea Cardeñas y Aguilera para que formen parte, como vocales, de la Junta de caminos vecinales del distrito de Carmona; autorizar al ingeniero director de las carreteras provinciales para destinar 20 metros cúbicos de piedra á la reparación del trozo segundo de la carretera de Sevilla á Puebla junto á Coria; sacar á oposición una plaza de médico de guardia del Hospital central, por haberse corrido los números en el escalafón del cuerpo médico de la Beneficencia provincial á causa del fallecimiento de don Manuel Panizo, y que no se provea interinamente esa plaza.

Sobre el recurso de alzada interpuesto por doña Manuela y doña Concepción Jurado, contra acuerdo del ayuntamiento de Constantina sobre edificación de una casa, acordó informar al gobernador que procede acceder á lo solicitado por dichas señoras.

Remitir al gobernador informada favorablemente la solicitud del ayuntamiento de Lebrija, para abonar con carácter de preferente los gastos ocasionados con motivo de la feria de aquella villa y los presupuestos ordinarios para 1909 formados por los ayuntamientos de Las Cabezas y Cantillana.

Además aprobó los pedidos de artículos extraordinarios para el Hospicio provincial y despachó otros asuntos del negociado de Beneficencia, entre ellos el de conceder licencia de Pascuas, desde el día 10 del actual á igual fecha de Enero próximo, á los acogidos en el departamento de varones del Hospicio provincial cuyas familias lo soliciten.

Telegramas

Madrid 1.°

La *Gaceta* publica en su número de hoy, entre otras de menos interés, las disposiciones siguientes:

Declarando que el término medio del cambio de los francos durante la última quincena ha sido de 11'54.

Disponiendo que las conferencias telegráficas á celebrar por sistema Hughes se presenten escritas, bien sean de abono ó aisladas.

Estas conferencias, aunque no exista comunicación directa con el punto á que se destinan, se admitirán en el caso de que no esperen contestación, pagando un 50 por 100 de sobretasa por cada escala que sufra.

Pasando de dos las escalas, las conferencias no pagarán más sobretasas.

En las estaciones escalonadas se expedirán íntegras estas conferencias con preferencias á todo otro servicio.

Aprobando el dictamen emitido por la Junta Central del Censo electoral relativo á la pronta y procedente ejecución de la ley electoral de Agosto de 1907.

Y disponiendo la publicación de la anterior real orden en todos los boletines oficiales de provincias y en números extraordinarios, que se harán con este propósito.

—Una comisión del Centro comercial Hispano-marroquí ha entregado al señor Allende Salazar las conclusiones acordadas en el Congreso africanista en Zaragoza, recomendándole especialmente las que siguen:

Creación del cuerpo consular de Africa y Oriente.

Aplicación á los productos de Marruecos de una tarifa análoga en España y Portugal.

Unificar la dirección político administrativa del norte de Africa.

—La Junta consultiva de la escuadra continúa reuniéndose dos veces al día.

Interrogado por los periodistas un general que forma parte de la Junta, ha dicho que el estudio de los informes técnicos ha entrado en un período de mucha actividad, pero como quiera que los informes son muy extensos y difíciles, ignora el tiempo que empleará la Junta en ultimar sus trabajos y en emitir dictámen.

Todos los vocales de la Junta guardan absoluta reserva acerca del estado de sus trabajos y declaran que nada dirán hasta después que el dictámen sea conocido por el Consejo de ministros y éste resuelva.

—La causa en que fueron juzgados los criminales Conejero y «Cojo de Bailén», asesinos de los guardias civiles Rodríguez Márquez y Ramírez, se halla todavía en poder del fiscal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

BOLSA

Madrid 1.°, 5 t.

4 por 100 interior.	84'10
Fin de mes.	00'00
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100. . . .	89 95
5 por 100 amortizable. . . .	100'95
Banco de España.	438'00
Banco de Cartagena	120'00
Tabacaleras.	397'00
Explosivos.	336 00
Paris Chequè	111'20
Londres, libras esterlinas. . .	27'92
París, exterior español. . . .	96'40
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	108 75
Acciones prefs. de la misma. .	000'00
Idem ordinarias idem. . . .	40'00

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	110'85
Isabelino y dollars.	113'00
Onzas	110'95
Libras.	27'80
Francos	111'00
Marcos.	135'90
Liras	110'75
Billetes Estados Unidos. . . .	113 05
Porgués.—Billetes y plata. . .	10'60

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía García Ortega.—Función para hoy:

El nido ageno.—La fuerza bruta.

A las 8 y 1[2.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1[4: Alma de Dios.

A las 8 y 1[4: Juanilla.

A las 9 y 3[4: El regimiento de Arlés (estreno),

A las 11 y 1[4: La gatita blanca.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 5'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.
Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

SEVILLA
DIARIO POLITICO
Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre ...

AÑO XI (EPOCA 2.ª) Jueves 3 de Diciembre de 1908 NUM. 2.494

SEVILLA

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

MORET SUEÑA

Don Segismundo ha vuelto á hablar en Córdoba del bloque y de la danza del bloque y don Segismundo demostró que vive en el mejor de los mundos posibles.

Ha dicho el ilustre autor de la autonomía en la paz, la paz de París, que el bloque está profundamente cimentado y lo considera *irrompible* y que se congratula del éxito obtenido en el mitin de Pamplona. Y en las dos cosas está equivocado el señor Moret.

Su canto de Zaragoza, segunda edición del famoso sobre la autonomía, no ha llevado al partido liberal las izquierdas. Ni los republicanos, ni los socialistas, ni los anarquistas están conformes con su discurso.

Creer que los republicanos están representados por don Melquiades, don Benito y los elementos de *El Liberal* es vivir en las Batuecas; y pensar que lo de Pamplona y Santander ha sido un éxito, es escribir para la China.

Cuando aquellos mitines del terrorismo dijo un rotativo en Santander habían asistido al mitin diez mil personas y en efecto se cobició el teatro y no cabían dos mil. Cosa análoga ha debido ocurrir ahora y cuando recibamos la prensa de ambas capitales hablaremos con perfecto conocimiento de causa.

Por hoy nos limitamos á sonreirnos de esos éxitos y de esos cimientos del bloque, cimientos tan deleznables que só lo pueden sostener los anhelos de don Melquiades por conseguir una cartera, las vagas orientaciones del atúlico Moret y las fogatas de virutas de los periódicos del *trust*, pero nunca un programa que de ser tal como esas orientaciones volaría por el desierto de las ideas liberales como arrastra la arena del Sahara el simoun abrasador y aquí seríamos la inmensa mayoría de los españoles ese simoun.

EL PAPA ENFERMO

Pio X tiene pulmonía

Roma 1.º—Hacía dos días que el Papa no está bien; pero su estado de salud no inquietaba por creerse que se trataba de algo pasajero: de un catarro grippal sin probables complicaciones. La inquietud ha reemplazado á los optimismos al ver que el médico de cabecera, pedía consulta, y que después de ésta era diagnosticada la dolencia como pneumonía grippal complicada con un ataque de reuma tismo agudo.

Al anochecer comenzó á circular la noticia por el Vaticano, y un poco más tarde por toda Roma, produciendo general impresión, pues al Pontífice lo aman todos, hasta los más furibundos anticlericales.

La enfermedad se ha presentado franca, y por el momento no hay peligro inminente; pero los médicos están recelosos y han dicho textualmente que la gravedad existe, aun cuando esta gravedad no sea alarmante y sí solo la natural de todo caso de pneumonía.

El origen de su dolencia fué haberse enfriado en una de las últimas recepciones de peregrinos extranjeros, celebradas con motivo de su Jubileo Sacerdotal. El ataque fué tan fuerte y tan repentino, que el Santo Padre, que había preparado un discurso para pronunciarlo ante los peregrinos, tuvo que desistir de ello y regresar á sus habitaciones para meterse en el lecho y mandar llamar al médico, quien diagnosticó la dolencia como un ataque de grippe, producido por una corriente de aire frío. El Papa había recorrido sudando los amplios corredores del Vaticano, y esa era en realidad la causa.

Ya al llegar á la Capilla Sixtina se sintió enfermo, y volviéndose hacia el Cardenal Merry del Val, que estaba á su lado y que le interrogó al ver su palidez, le dijo: «*Me sento male é il fredo mi fa tremare*.» Así y todo, celebró la Santa Misa; pero le fué imposible terminar las ceremonias anunciadas, y el Cardenal Merry del Val anunció á los peregrinos, que el Santo Padre se sentía indispuesto y se veía imposibilitado de dirigirles la palabra.

Se creyó que eran molestias pasajeras y robusteció esta creencia el hecho de que los médicos del Vaticano redactasen al día siguiente un boletín, diciendo que Su Santidad estaba completamente restablecido de su pasajera indisposición. Al día siguiente, el Santo Padre en vez de guardar cama, hizo su vida habitual y la dolencia se agravó, aun cuando no adquirió caracteres de gravedad. Un periodista inglés, corresponsal de varios diarios católicos, ha visto durante estos días al Papa paseándose en la gran galería cubierta de cristales, que es un verdadero jardín de invierno, y que está situada junto á sus habitaciones. Ese periodista pudo apreciar que el Papa tosía mucho, que estaba catarroso y que sorbía de cuando en cuando polvos de rapé, encerrados en una pequeña tabaquera de oro. El Papa leía en un pequeño libro, encuadernado en piel antigua y bastante usado.

El Santo Padre, durante estos días, ha retenido á su lado al Cardenal Merry del Val, y á excepción de él, pocas personas lo han visto. Desde anteayer el Papa no ha vuelto á dar sus paseos por la galería cubierta y sus médicos le han obligado á guardar cama. Hoy, en la visita de la mañana apreció el doctor los primeros síntomas pulmonares.

Uno de los últimos actos realizados por el Sumo Pontífice antes de caer en cama ha sido enviar su pésame al Abate Perosi por la muerte de su padre.

A primeras horas de la noche la dolencia sigue su curso sin complicaciones y los médicos se muestran optimistas por que las manifestaciones pulmonares ni son alarmantes ni se presentan con carácter infeccioso. Es imposible ocultar la noticia; pero aún se oculta la verdad y solo se dice, que el Santo Padre padece un catarro pulmonar.

Asisten al Papa los doctores Puccini y Petacci, habiendo llamado á consulta al célebre clínico doctor Marchiafava. La noticia se divulga por Roma con notoria exageración, no faltando alarmistas que propalen un estado de extrema gravedad que no existe. En el Vaticano siguen dominando los optimismos; pero es necesario no fiarse demasiado, porque hay un dicho vulgar romano que retrata cómo en el Vaticano se habla de la salud de los Pontífices: «Il Santo Padre quando non é morto stá beninimo.» Es decir, que tradicionalmente se dice siempre, mientras hay esperanzas de salvación, que los Papas, no están graves.

CRÓNICA

EL VOTO DE LAS MUJERES

Las mujeres continúan impertérritas en su lucha por conseguir el derecho al voto.

Los Gobiernos se lo niegan no se por qué, pero ellas con una tenacidad verdaderamente aragonesa, prosiguen su campaña, y al fin lograrán ver sus esfuerzos coronados por el éxito.

No les arredra ni el ridículo con que algunos intentan desvirtuar sus actos, ni las represiones algo contundentes que los gobernantes ingleses emplean contra ellas. Su grito de guerra es, adelante contra viento y marea, porque el triunfo es de los audaces, y una gota de agua cayendo constantemente sobre una piedra logra al fin taladrarla.

¡Y después hablarán de la versatilidad de las mujeres!

Las rubias *misses* de las orillas del Támesis, fueron las primeras que protestaron de que las mujeres no pudieran intervenir en los asuntos públicos.

Esa menguada desigualdad entre los dos sexos, irritaba la susceptibilidad de estas ciudadanas.

Y organizaron mitins, y dieron conferencias, y salieron en manifestación por las calles, llevando enormes cartelones en que se pedía reconociera el Gobierno el derecho al voto de las mujeres.

Pero los gobernantes se hacían los *suecos*, que es la forma más cómoda que existe de no contestar cuando no se sabe qué decir.

Al fin las inglesas se convencieron de que pacíficamente no conseguirían nada, y se decidieron á amargarle la existencia al Gobierno con continuos escándalos hasta tanto no les concedieran lo que estiman justo, y yo también por no indisponerme con ellas.

Y no pasa un día sin que la prensa londinense deje de dar cuenta de alguna hazaña de las sufraguistas.

La silba al ministro H, la agresión al ministro Z, el asalto del Parlamento por las turbas mujeriles que luchan á brazo partido con los severos y correctos *policemen*, constituyen el plato del día.

Y ya no es sólo en la pérfida Albión donde se trabaja por las reivindicaciones mujeriles, sino que la propaganda ha hecho sus efectos en el continente, y en el Congreso estuvo á punto de aprobarse no hace mucho tiempo con motivo de la ley de Administración local, una proposición en que se les concedía el voto.

Y ahora en el Parlamento italiano, según dice el telégrafo, por 123 votos contra 82, no ha sido aprobada otra proposición en idéntico sentido.

Pienso, lector, que al fin y al cabo lograrán triunfar, porque cuando las mujeres se proponen una cosa...

Y mirando al porvenir yo voto por que voten.

Manuel L. Ortega

La comisión de París en Zaragoza

Madrid 2.

Zaragoza: la comisión del Ayuntamiento de Paris visitó ayer mañana la exposición acompañada de Paraíso y del Ayuntamiento zaragozano.

A la una celebróse el banquete con que los ha obsequiado el comité de la Exposición.

Hubo brindis, acentuándose los lazos de fraternidad.

Terminado el banquete continuó la visita á la Exposición.

Por la tarde celebróse otro banquete en el Ayuntamiento.

Anoche hubo función de gala el Teatro Principal.

La comisión está satisfechísima.

Antes visitaron la Diputación y el Ayuntamiento.

Los acompañó el gobernador civil.

También visitaron al Sr. Arzobispo.

MUERTE TRAGICA

El conde de Palma del Río

De Biarritz comunican noticias de un trágico suceso, que ha producido verdadera consternación en la colonia española y en todo el vecindario. Víctima de él ha sido el distinguido *sportsman* conde de Palma del Río, hijo de los duques de Hijar y hermano del duque de Aliaga.

Según nuestras noticias, el joven aristócrata había salido, á las once de la mañana, á dar un paseo á caballo, dirigiéndose por la orilla derecha del río Adour.

Al llegar á la laguna Chilberta, situada cerca de la embocadura de dicho río, debió intentar vadearla aprovechando la baja mar; pero se supone que el caballo resbaló y cayó con el jinete en el lodo.

Alarmada la familia del conde de Palma del Río por su tardanza, comenzó á practicar, auxiliada por algunos amigos y servidores, minuciosas pesquisas por el Adour y la laguna suponiendo que hubiera podido ocurrir una desgracia.

La triste suposición se convirtió en realidad en las primeras horas de la tarde, hallándose el cadáver del joven con de metido aún entre el lodo, á pesar de que el nivel del agua había subido unos dos metros.

El suceso ha producido general sentimiento en la colonia de Biarritz, donde la víctima del accidente y su familia acostumbraban á pasar largas temporadas todos los años.

Los duques de Hijar y su hijo se proponían regresar á Madrid uno de estos días.

En la sociedad de Madrid ha producido también dolorosa impresión el trágico suceso. El conde de Palma del Río, don Andrés de Silva y Fernández de Córdova, era muy estimado en los círculos aristocráticos. Era un *sportsman* distinguidísimo, muy aficionado á la equitación, que había alcanzado justos éxitos en los concursos hípicos y en las carreras de caballos.

Descanse en paz el malogrado joven, arrebatado tan prematuramente á la vida, y reciban sus desconsolados padres y hermanos nuestro más sincero pésame.

Los Comités mixtos

Entre las conclusiones de los *meetings* celebrados en Pamplona y Santander, figura la de que han de formarse Comités mixtos, encargados en las provincias y en los pueblos de organizar las fuerzas del bloque.

El País, que ha encontrado en los discursos pronunciados en dichos *meetings* muchos motivos de contrariedad y de disgusto, se muestra opuesto especialmente á la creación de esos organismos.

«El verbo «comitear» —escribe—, conjugado burlescamente por todos los labios, es tomado en serio por los liberales aliados, y constituye la única labor efectiva de la inteligencia liberal. No esperábamos eso de aprupación tan flamante y moderna por su espíritu y tendencia.

Todo Comité es malo: el mixto, pésimo. Acrecentará las dudas y los recelos, cultivará vanidades y perturbará á los partidos.

Si aún es tiempo, debiera desistirse, en bien del bloque, de formarlos. Créannos: de estorbo, sólo de estorbo, servirán los Comités mixtos.»

Si á *El País* le parece mal la formación de los Comités mixtos, á los liberales les ha indignado.

Ven en ello un peligro para su organización como partido, y un medio de que valdrán sus accidentales aliados para anularlos, ó poco menos.

¿Es que se van á disolver nuestros Comités? ¿Es que van éstos á refundirse en los que ahora se creen? Si se refunden, quedará muy disminuida la influencia de los elementos genuinamente liberales.

La tendencia dominante entre los liberales con quienes hemos hablado, es la de mantener sus Comités con independencia de los que ahora se creen; pero si esto es así, no pasará mucho tiempo sin que en tre los Comités liberales y los mixtos surja un pugilato de influencia y de autoridad, que en definitiva conclnirá por anular los esfuerzos de unos y otros.

LAS CORTES

SENADO

(*Sesión del día 2 de Diciembre de 1908*)

A las tres y media se abre la sesión, ocupando la presidencia el general Azcárraga.

En el banco azul están los ministros de Estado, Gobernación y Guerra.

Aprobada el acta de la sesión de ayer, el señor Sol y Ortega censura que el gobernador de Barcelona imponga á los comerciantes multas de 500 pesetas, que es el maximum que determina la ley provincial y los encarcele si no las satifacen pronto, haciéndoles sufrir la condena entre los blasfemos y presidiarios.

Denuncia otros abusos cometidos por e señor Ossorio y Gallardo.

CONGRESO

(*Sesión del día 2 de Diciembre de 1908*)

Preside el señor Dato, y en el banco azul está el ministro de Fomento.

Se aprueba el acta de la sesión de ayer, y después son tomadas en consideración varias proposiciones de ley sobre inclusión de carreteras en el plan general de las del Estado.

Reanúdase la discusión del presupuesto de Fomento.

(El señor Iranzo hace llegar á manos del ministro unos telegramas que ha recibido de los agricultores de Levante, pidiendo que se ponga á discusión íntegramente el proyecto de comunicaciones marítimas.)

El señor Suarez Inclán consume el tercer turno en contra del artículo 6.º del proyecto.

Culpa á todos los Gobiernos que han venido sucediéndose desde hace muchos años del abandono en que se halla el país, pero estima que el Gobierno actual es más responsable, pues le sobró tiempo para acometer las reformas necesarias.

Contéstale el señor Sanchez Guerra y rectifica el señor Iranzo.

Vuelven todos á hacer uso de la palabra, y el señor Suarez Inclán censura los contratos directos celebrados con las casas extranjeras.

El señor Sanchez Guerra le advierte que lo que está haciendo es explanar una interpelación que no ha anunciado.

El señor Suarez Inclán insiste en que no se cumple la ley de protección á las industrias nacionales.

Cita el caso de una instalación de alumbrado eléctrico á bordo del «Reina Regente», servicio que fué adjudicado á una casa extranjera.

Rectifican ambos.

El Rey en Granada

Granada: El Rey visitó detenidamente la Alhambra recorriendo los patios y el palacio de Carlos V.

En las casas de la capital hay colgaduras.

Don Alfonso almorzó en el hotel Washington con Moret y las autoridades.

Al salir á pie del hotel rodeáronle los estudiantes ovacionándole.

Dirigióse S. M. á la fábrica de pólvora.

Le recibió el director, coronel señor Aranaz.

Recorrió el rey los departamentos enterándose detalladamente de los trabajos.

Regresó á Tresmulas donde continuará cazando hasta el día 5 que marchará á Madrid.

REVISTA DE MERCADOS DE SEVILLA

Estado de los campos.—Cereales

El buen tiempo que reinó en toda la decena ha seguido favoreciendo á las sementeras, las que presentan en la región sevillana inmejorable aspecto.

La situación del mercado sevillano puede calificarse de estacionamiento en los precios de todas las especies y lo mismo en las transacciones y embarques. Por esta causa el cabotaje, como el de la anterior decena, careció de importancia.

Trigos.—La amenaza de llegar á la importación en este cereal, puede decirse que ha desaparecido, por el alza que han experimentado los trigos extranjeros; alza que impide la importación en la península.

Los precios siguen estacionados y las operaciones reducidas á las del consumo local.

Cotizase á los precios siguientes:

Tremés, de 29 á 29 1[2 pesetas los 100 kilos sobre vagón Sevilla; barbilla, de 29 1,2 á 30 idem idem; candeal, de 30 á 31 id. id.; duros, de 31 1[2 á 32 id. id.

Cebada.—Continúa cotizándose de 20 á 21 pesetas los 100 kilos sobre vagón Sevilla.

Avena.—Mantiénense los precios con firmeza de 17 á 17 1[2 pesetas la de clase rubia.

La gris extremeña de 18 1[2 á 19 idem idem.

Habas.—Siguen cotizándose: De 20 1[2 á 21 1[2 las cochineras, y de 22 á 22 1[2 las mazaganas.

Maíz.—El mucho consumo que de él hace la ganadería es causa de que apesar de la entrada del extranjero la cotización siga igual.

De 21 á 21 1[2 pesetas id. id.

Altramuces.—Sin alteración. De 12 á 12 1[2 pesetas id. id.

Alverjones.—Siguen cotizándose de 17 á 17 1[2 id. id.

Alpiste.—Sin variación. Cotízanse: el de clase corriente, de 22 á 24 pesetas id. id, y el superior de pella, de 32 á 35 id. id.

Garbanzos.—Los embarques siguen sin importancia y la cotización igual.

De 29 á 31 pesetas id. id., los chicos De 34 á 35, los medianos y de 44 á 47 los gordos.

Harinas.—El mercado sigue sostenido y la situación de él es más bien de alza. El cabotaje sigue siendo nulo á los puertos de Levante y las operaciones reducidas al consumo de la molinería.

Aceites

La animación vuelve á reinar en este

importante mercado y las transacciones han aumentado en esta decena.

Los precios siguen en alza por las causas de todo conocidas. Por la calidad endeble del poco aceite nuevo, el viejo sostiene con ventaja y firmeza su cotización alta.

La demanda se presenta franca y es to ha de contribuir á que el alza se siga sosteniendo y en aumento.

Ecos de Sociedad

En el expreso de ayer mañana llegó la distinguida redactora de *La Patrie* y apreciable amiga nuestra, Mme. María Hutin acompañada de su bellísima hija Manolita.

A la estación fueron á recibirlas el vicecónsul de Francia señor Terver y su esposa.

Se encuentra en esta capital el general de brigada don Antonio Guzmán, hermano del gobernador civil de esta provincia.

ENTRE PARENTESIS

Anales de la vida de una solterona

Quince años.—Arde en deseos de crecer para llamar la atención de los hombres.

Diez y seis años.—Empieza á tener una idea confusa de lo que llaman una pasión.

Diez y siete años.—Habla del amor en una cabaña y de una afección tierna, despojada de todo pensamiento interesado.

Diez y ocho años.—Sueña, en sus relaciones tiernas de amor, con un joven bello y elegante que ha tenido con ella algunas atenciones.

Diez y nueve años.—Se hace más escrupulosa en su elección y menos amable, porque empieza á estar más obsequiada.

Veinte años.—Empieza á ser lo que se suele llamar la «mujer de moda», y se cree obligada á manifestarse orgullosa con su hermosura y atractivos.

Veintiún años.—Cree ya firmemente el ascendiente que ejercen sus hermosos ojos, y sueña con un partido brillante para su casamiento.

Veintidos años.—Rechaza un partido excelente, porque el pretendiente no es precisamente un hombre de moda.

Veintitres años.—Coquetea con todos los hombres que conoce.

Veinticuatro años.—La sorprende el no haberse casado aún.

Veinticinco años.—Se hace algo más juiciosa y prudente.

Veintiseis años.—Empieza á creer que puede muy bien pasarse sin marido que sea opulento, con tal que llegue á casarse.

Veintisiete años.—Prefiere el trato de los hombres prudentes á los encantos de la coquetería.

Veintiocho años.—Se limita á desear una acción modesta con un mediano pasar.

Veintinueve años.—Empieza á perder las esperanzas de entrar en la vida conyugal.

Treinta años.—Empieza á temer que la designen con el nombre de «solterona».

Treinta y un años.—Se compone y acicala con el mayor esmero, sin descuidar ni el más pequeño detalle de sus adornos.

Treinta y dos años.—Afecta despreciar el baile, y se queja de lo difícil que es hallar buenos bailarines.

Treinta y tres años.—Le causa extrañeza que los hombres puedan abandonar la compañía de una mujer juiciosa para galantear á chicuelas sin seso.

Treinta y cuatro años.—Afecta la mayor alegría y buen humor en las conversaciones que tiene con los hombres.

Treinta y cinco años.—Envidia y aborrece á todas las mujeres á quienes alaban delante de ella.

Treinta y seis años.—Se indispone con su mejor amiga, porque ésta se casa.

Treinta y siete años.—Se encuentra algo aislada en el mundo.

Treinta y ocho años.—Le gusta hablar de algunas de sus amigas que han hecho malos casamientos, y sus infortunios le sirven de consuelo.

Treinta y nueve años.—Su mal humor aumenta considerablemente.

Cuarenta años.—Se hace curiosa é intrigante, y estas dos cualidades aumentan diariamente.

Cuarenta y un años.—Como es rica, le queda la esperanza de enganchar á algún hermoso jovencillo que sea pobre.

Cuarenta y dos años.—Esta última esperanza se borra completamente, y empieza á declamar contra un sexo orgulloso y pérfido.

Cuarenta y tres años.—Se aficiona al ocio y á la murmuración.

Cuarenta y cuatro años.—Se muestra muy rígida y severa para las costumbres de su época.

Cuarenta y cinco años.—Se enamora súbita y apasionadamente de un hermoso teniente, que está hace tiempo en situación de reemplazo, y es sobrino suyo en cuarto ó quinto grado.

Cuarenta y seis años.—El abandono y el casamiento de este nuevo favorito con una hermosa joven le causa un furor extremado.

Cuarenta y siete años.—Empieza á desesperar del porvenir y á tomar té.

Cuarenta y ocho años.—Concentra todas sus afecciones en seis gatos y otros tantos perros.

Cuarenta y nueve años.—Recoge en su casa á una parienta pobre, para que cuide de sus animales y aguante todo el peso de su mal humor.

Cincuenta años.—Se retira completamente del mundo y fallece algunos años después, sin que nadie sienta su muerte, ni aún los parientes colaterales, á quienes deja una herencia considerable.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 29 á 29 1/2.
Idem barbilla, de 29 y 1/2 á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1/2 á 32.
Cebada del país, de 20 á 21.
Avena rubia, á 17 á 17 1/2.
Idem gris, de 18 1/2 á 19.
Habas cocineras, de 20 1/2 á 21 1/2
Idem mazaganas de 22 á 22 1/2.
Maiz, de 21 á 21 y 1/2.
Altramuces, de 12 á 12 y 1/2.
Alverjones, de 17 á 17 1/2.
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

1 toros, 3 bueyes, 22 vacas, 1 novillos, 01 utreros, 01 erales, 22 añojos, 11 terneras, 00 carneros, 00 machos, 18 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'40 á 1'60, bueyes de 1'35 á 1'45, vacas de 1'40 á 1'55, novillos de 1'45 á 1'60, utreros de 1'50 á 1'65, erales de 1'50 á 1'70, añojos de 1'55 á 1'75, terneras de 1'60 á 2'00, carneros de 0'00 á 0'00, machos de 0'00 á 0'00, ovejas de 1'35 á 1'50 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'20 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 127; entrados en este día, 105.

Han salido: para el consumo, 118; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día, 114.

Precios por pesetas, de 1'36 á 1'40.

Mercado de aceites

Entradas 300 arrobas, nuevo, á 61 y 1/4 reales.—Sin venta.

Idem, 420 arrobas, á 61 y 3/8.—Idem
Idem 130 arrobas, á 61.—Idem.
Viejo, 400 arrobas á 61 y 3/8 —Sin venta.

Sevilla 2 de Diciembre de 1908.

Orden de la plaza

Servicio para el día 3.

Jefe de día, el comandante de Granada don Bernardo Sans.

Hospital y provisiones:
Soria, 10.° capitán.
Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 6 del corriente, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Mayo de 1907 en la Oficina Central y Sucursal 1.ª calle Carpio núm. 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 2 de Diciembre de 1908.—El Secretario Contador.



DE TEATROS

DUQUE

«El regimiento de Arlés» —El espectáculo que anoche presenciamos (no en el escenario, sino en el público), excede á toda ponderación.

Gritos, imprecaciones, mofa y risa, coronaron la producción estrenada anoche en este teatro.

Desde las primeras escenas, los espectadores viéronse defraudados en sus esperanzas y al comprender que allí no se les daba la *matchicha*, el tango del *cangrejo* ó del *mínimo* ó los cachavéricos alardes, protestaron ruidosamente, corearon á los artistas, é interrumpieron momentáneamente la representación.

Nosotros sentimos tristeza, honda tristeza al contemplar la actitud del público, porque allí no se trataba de elevar ó hundir á un autor más ó menos conocido: se trataba de escuchar algo consagrado por todos los públicos del mundo; se trataba de escuchar una delicada composición de aquel genio musical que se llamó Donizetti.

A fuer de imparciales, nosotros no ponemos toda la culpa en los públicos, porque éstos los hacen las empresas y euando se dá como tipo supremo de arte un desplante grotesco, una canción que puede ser un revulsivo para los estómagos de las personas decentes, ó un baile, cuya única gracia consiste en servir de incentivo á una porción de degenerados, no se puede ser más exigente. ¿Estamos?

Lo de anoche da una tristísima idea del gusto artístico que posee cierta parte de nuestro público.

Entre los *couplets* del *gato negro* y el concertante con que finaliza el primer cuadro de la obra de «Donizzeti», la elección no es dudosa.

¡Adelante, pues!

* * *

La interpretación de la obra fué buena.

La señora Benítez cantó, luchando con aquella escandalosa protesta; Casals, con honradez artística, digna de toda alabanza, no se dejó arrastrar por la corriente, sino que combatió bravamente con ella y el maestro Fuentes no abandonó un momento la serenidad y el dominio sobre la partitura, aun en los momentos en que la protesta se convirtió en motín.

¡Lástima de elementos condenados por todos, á representar las obscenidades de cuatro vividores del arte!

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Francisco Javier, y Santos Claudio y comps. mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Miguel.

A la Inmaculada Concepción se celebra la novena en las iglesias siguientes:

En la O (Triana), á las oraciones, con sermón.

En su iglesia titular, á las seis y media, predicando el muy ilustre señor Canónigo Magistral.

En la iglesia de María Reparadora, á las siete y media de la noche, predicando el R. P. José Balboa, S. J.

En la capilla de María Inmaculada, á las cinco de la tarde, predicando el R. P. G. García, misionero.

En el Santo Angel, á las seis de la tarde, predicando el muy ilustre señor doctor don Rafael González Merchant, canónigo.

En la iglesia de San Joaquín, á las cuatro y media de la tarde, y predicará el R. P. Manuel María Morgado, S. J.

En San Nicolás se celebra la novena á San Nicolás de Bari, á las cinco y media de la tarde, predicando el señor cura.

NOTICIAS

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, la comisión de Asuntos jurídicos.

Asistieron los señores Lopez Cepero, Franco y Fernandez Martinez. Aprobadas las facturas presentadas se discutió la personalidad de la Sociedad Hidro eléctrica del Guadiaro, para cumplir el acuerdo del Cabildo al presentarse el dictamen de la comisión de Obras públicas sobre tensión de cables eléctricos. El señor Franco propuso se designase un ponente en el asunto é impugnaron la proposición los demás asistentes, quedando acordado que dicha Sociedad tiene acreditada suficientemente su personalidad y consignándose en acta el voto en contra del señor Franco.

Se acordó luego nombrar ponente al señor Lopez Cepero en la cuestión suscitada sobre la obligación del Ayuntamiento de pagar unos censos eclesiásticos, y al señor Cruz sobre la solicitud de don Trinidad Rey para que se le reconozca de recho al disfrute de unos censos que usufructuó su señora madre.

Por último, se aceptó la opinión del ponente señor Lopez Cepero, declarando legal la solicitud de la Empresa abastecedora de aguas respecto á la anulación de varias multas.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 535; d. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 129, id. id. con bonos solamente, 142, id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 76.

Total de individuos socorridos 1.504.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el asociado don Tomás Puyuelo.

La comisión especial de construcción de casas para obreros se ha reunido en el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde y aprobó por unanimidad el plano modificado que presentó el arquitecto municipal, acordando luego que empiecen inmediatamente los trabajos para construir tres casas, invirtiendo en ello las 5.000 pesetas que á tal objeto aparecen consignadas en el presupuesto de este año y las 5.000 consignadas en el del año próximo.

Asistieron los señores Chirat, Camacho Perea, Lopez Cepero y el obrero Antonio Jimenez.

El diestro Antonio Fuentes se encuentra casi restablecido de la lesión que sufrió en el accidente ocurrido al dirigirse en automóvil á «La Coronela». Ante ayer toreó en la plaza de esta finca un becerrete para probar sus facultades y no se encontraría falto de ellas cuando, se gún parece, ha decidido embarcar para Méjico en los últimos días del corriente mes.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 32.

A la sombra: máxima, 24; mínima, 15.

Presión barométrica, máxima, 779, mínima, 778.

Con motivo del expediente que se instruye por la venta en el Matadero de parte de una res de la que se ordenó la cremación, el alcalde, de acuerdo con la proposición que le hizo el delegado señor Gómez Macías, ha ordenado la suspensión de

de empleo del veterinario señor Palacios, designando para sustituirle al señor García Vara.

En uno de los juzgados de esta capital se celebró ayer el acto de conciliación á instancia de los señores concejales Domínguez Lopez y Haro, contra su compañero don Juan Vaquero, con motivo de ciertas frases pronunciadas por éste en una de las sesiones públicas del Ayuntamiento y consideradas injuriosas por aquellos.

En el acto hubo concierto entre las partes, quedando satisfactoriamente solucionada la cuestión.

Por falta de asistencia de vocales no pudo reunirse ayer tarde la Comisión provincial. En la próxima semana se reunirá los días 10, 11 y 12.

Sucesos

En la calle Recaredo fué atropellada por un carro Carmen Dominguez, de 58 años, resultando ilesa.

—En la casa número 2 de la calle Lopez Pintado, José Peña Rivera sostuvo una discusión con su madre política, María Pérez Martínez, agrediéndola después y causándole una herida en la cabeza.

María Pérez fué curada en la casa de socorro de la calle Cardenal.

—A petición del jefe de la estación de la plaza Armas fué detenida ayer mañana por una pareja de Seguridad María Jesús Pérez, por venir á Sevilla en el tren sin billete.

—En la calle San Jacinto un individuo muy conocido en Sevilla por el apodo de «Don Luís» y que se dedica á coger colillas, apaleó la puerta de una barbería, rompiendo varios cristales.

Los guardias de seguridad le detuvieron y él se resistió á ir á la Jefatura, por lo que hubo necesidad de conducirlo en un carrillo de mano.

Ha trasladado su domicilio el médico del Real Patrimonio don Joaquin Mensurado á la calle Harinas núm. 10.

Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante, Andalucia y Norte de Africa

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior.	Ptas.	8.655.941'81
Imposiciones durante la semana.	»	223.753'85
Suma.	Ptas.	8.879.695'66
Reintegros	»	265.363'78
Saldo.	Ptas.	8.614.331'88

Sevilla 28 de Noviembre de 1908.

Telegramas

Madrid 2.

En Puerto Principe aumenta el pánico de los gubernamentales.

En las legaciones francesas y alemana se han refugiado los altos funcionarios.

Alexis se niega á abdicar.

Todos los comercios están cerrados.

Los habitantes se refugian á bordo de los buques de guerra.

El presidente, en caso de peligro, se refugiará á bordo de un buque de guerra francés.

Asegúrase que los ministros desean dimitir.

De Washington dicen que marchó á Guantánamo el crucero «Delfin» á la espectativa de los sucesos de Haiti.

Otro despacho de Puerto Príncipe dice que Alexis ha ordenado el bombardeo de Getit Grave ocupado por los rebeldes

El ministro de Francia envió un crucero á aquella población.

—En Praga numerosos estudiantes alemanes se reunieron en el Grabon, dirigiéndose á la Universidad.

Los estudiantes techecs les silbaron gritando: ¡Abajo Alemania! ¡Viva Bohemia!

Hubo colisión y fueron apedreados los casinos.

Llegó la policía despejando á sablazos los grupos.

Estos se replegaron saqueando tiendas y rompiendo cristales.

Hay numerosas personas heridas.

Un niño de once años resultó muerto.

Al anochecer se reprodujo el motín, resultando más de cien heridos.

Se hicieron numerosas detenciones.

En Gratz también hubo desórdenes entre estudiantes eslavos y alemanes, resultando algunos heridos.

—En una de las secciones del Congreso se han reunido los diputados andaluces, acordando presentar una enmienda al articulado de la ley de presupuestos, pidiendo que desaparezca la autorización que concede la ley de desgravación de los vinos para recargar el impuesto sobre los vinos generosos.

—En la iglesia de San Justo se ha cantado un solemne *Te-Deum*, con motivo del 60 aniversario de la coronación del emperador Francisco José de Austria, asistiendo al acto la familia Real, el Gobierno y el cuerpo diplomático.

El regimiento de León, de que es dicho soberano coronel honorario, ha celebrado, con este motivo, varios festejos.

—Paris: Tres caballos que eran conducidos en el tren desde Colonia y que iban consignados al Rey de España, por el marqués de Viana, perecieron quemados por incendiarse el vagón en que iban.

Los caballos valían 5.000 francos cada uno.

—La *Gaceta* de hoy publica, entre otros de menos interés, el siguiente decreto:

Disponiendo que los funcionarios que desempeñan inspecciones provinciales de Sanidad cobren gratificaciones desde el 1.º de los corrientes.

—*El Diario Oficial del ministerio de la Guerra* contiene una disposición concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar al capitán de infantería don Camilo Vázquez Maquieira.

BOLSA

Madrid 2, 5 t.

4 por 100 interior.	84'20
Fin de mes.	84'45
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100.	89'95
5 por 100 amortizable.	101'00
Banco de España.	436'00
Banco de Cartagena	120'00
Tabacaleras.	397'00
Explosivos.	333 00
Paris Cheque	111'35
Londres, libras esterlinas.	27'96
Paris, exterior español.	96'45
Obl. azucareras Sd. Gral.	109'25
Acciones prefs. de la misma.	000'00
Idem ordinarias idem.	40'25

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	110'90
Isabelino y dollars.	113'10
Onzas.	110'50
Libras.	27'82
Francos	111'10
Marcos.	136'00
Liras.	110'85
Billetes Estados Unidos.	113 15
Porgués.—Billetes y plata.	10'55

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía García Ortega.—Función para hoy:

El matrimonio interino.

A las 8 y 1¦2.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1¦4: Amor ciego.

A las 8 y 1¦4: Alma de Dios.

A las 9 y 3¦4: El regimiento de Arlés.

A las 11 y 1¦4: Cinematógrafo nacional.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 5'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'40 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12.40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de a mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 a 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECC'ON DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo amueblado, con instalación de luz eléctrica, y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.



Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *debilidad mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, produce efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, impotencia orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrofulismo*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el mejor remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir Medina de Damiana compuesto.*

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



Cura ... alible y Rapida



de todas las Enfermedades ...

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolía, Vertigos, etc.

Con las GOTAS REGENERADORAS del Dr SAMUEL THOMPSON y los GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO del Dr ADDISON

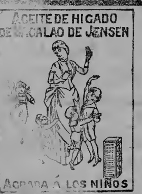
Este tratamiento cura tambien la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortificando el organismo de las personas que han sufrido perdidas de sangre ó largas enfermedades.

Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instruccion que envuelve los frascos.

Para evitar falsificaciones exigir la firma Gelin

Paris, Farmacia GELIN, 38, r. Rochechouart

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD



El Aceite de Higado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchisimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la **TISIS**, los **RESFRIADOS**, la **TOS**, la **DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES**

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y drognerias.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

Constituyen el *mejor y mas agradable*, el mas *activo y el económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfíese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello* (con tinta azul) *del Gobierno Francés*

Paris, Fcia Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los **PAPELES AZOADOS** quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia del autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las farmacias de todas las poblaciones de España, en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

THE GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Oficinas de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 6'5

AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) Viernes 4 de Diciembre de 1908 NÚM. 2.495

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

EL BLOQUE ZURDO

En Santander

Ofrecimos ayer demostrar que no hubo éxitos en los mitines celebrados el domingo en Santander y Pamplona y vamos á demostrarlo con textos de ambas capitales.

Hoy publicaremos solamente el comentario que hace el *Diario Montañés* de Santander y mañana, Dios mediante, hablaremos de Pamplona donde tampoco quedaron bien los del bloque.

He aquí el comentario aludido:

«Como continuación de la obra representada en Zaragoza, ó, si se quiere, como segundo acto de la misma, la letra y la música de la asamblea de ayer tienen que parecer bien á los demócratas de Canalejas, á los liberales de Moret, á don Melquiades, y, en suma, á todos los que aspiran á constituir un partido que pueda turnar en el Gobierno con el conservador cuando le llegue su hora.

En este sentido, los liberales de la derecha pueden repetir, como lo hicieron al día siguiente del discurso de Moret, los encomios y aplausos que le prodigaron, pasando por alto, como si ello absolutamente nada les importara, todos los desatinos de la conciencia libre, la secularización y demás zarandajas radicales sacadas á relucir como espejuelo para atraer á los republicanos, á los socialistas y á los ácratas.

Estos ciudadanos, hasta la fecha no parece que se muestran muy convencidos de la sinceridad de los que dirigen los trabajos del bloque, los cuales no podrán, con fundamento apuntar la jornada de ayer como un éxito.

Ciertos elementos radicales de aquí, como los de otras partes, no están por la aventura de las izquierdas, y antes al contrario, parece que se han dado clara cuenta de lo que eso significa en la intención de algunos prohombres, por desdicha de todos los españoles bien conocidos en su historia política.

El discurso de don Melquiades no pudo ser una sorpresa para nadie, porque antes de salir de Madrid había dicho que estaba de todo en todo conforme con el discurso de Moret y ya se suponía que iba á limitarse, como lo hizo, á exponer las mismas *orientaciones* sin meterse en honduras de programas de Gobierno, ni absolutamente en nada serio relacionado con los graves problemas sociales que están por resolver, y á exponerlas hasta con iguales ó parecidos golpes de un radicalismo vulgar y populachero, impropio de un hombre de talento y con los efectismos de una oratoria que todavía sirve para entusiasmar á poca costa á las muchedumbres.

En lo que se refiere á lo suyo, no anduvo el hombre con eufemismos ni tapujos; y aunque primero mostróse gallardamente desinteresado y pródigo, á su tiempo, barajando á Italia con Inglaterra y Bélgica, nos anunció que no es imposible ni mucho menos que pueda aceptar él un puesto en las alturas de un Gobierno monárquico.

Y no hubo otra cosa de sustancia si es que lo dicho la tuvo. Lo demás, incluso la consabida carta del señor Pérez Galdós, no pasó de los tópicos y lugares comunes que parecían del caso en una asamblea anticlerical.»

Y esto es de tal manera que si se forzara un poco el debate, acaso acaso pasara el proyecto en el Congreso, antes de lo que algunos suponen.

Notas del día

El señor Montero Ríos está dispuesto á dar un disgusto á los del bloque de las izquierdas.

Antes con su frialdad, cuando la reunión de los senadores, les aguó el entusiasmo y ahora se desatiende del acuerdo de la minoría liberal en la Alta Cámara y piensa discutir los presupuestos.

Con lo cual les vá á *disecar* el cocido, como dice el personaje de la zarzuela, á los que en el bloque fundan todas sus esperanzas de ocupar el poder.

*
* *

Parece que las minorías parlamentarias del Congreso se van sintiendo fatigadas de hacer oposición al proyecto de Administración local, á juzgar por la carencia de enmiendas que hay presentadas al proyecto.

CRÓNICA

MALOS VIENTOS

Ya hace una temporada que no ganamos para sustos. La Europa se encuentra sobre un volcán. Se levanta un ciudadano tranquilo y satisfecho creyendo que va á disfrutar de un día sin emociones fuertes, y apenas pasa la vista por un periódico tiene que dar un salto.

Unas veces es la cuestión de Marruecos, que entra en un período de extrema gravedad; otras es el conflicto de los Balkanes lo que nos amarga la existencia á los españoles, por lo mismo que no nos importa absolutamente nada que Austria le pegue á Turquía, y á Servia y á Montenegro y á todo el que se le ponga por delante, ó por el contrario sea ella la que pague los tiestos rotos.

Y los periódicos de gran circulación son los primeros en hinchar el perro, y abultar las noticias, y hacer de un grano de arena una montaña, que deja en miniatura á la del Himalaya.

Primero fué la guerra tremebunda que iba á estallar de un momento á otro entre Alemania é Inglaterra, por las imprudentes declaraciones del Kaiser, que es el coco de Europa; esto no dió mucho juego, pero apenas se arregló este asunto surgió el conflicto entre la susodicha Alemania y Francia por el incidente de Casablanca. Entonces sí que la cosa iba de veras. Indiscutiblemente romperían las hostilidades ambas potencias, y el espectro de asolador de la guerra dominaría en Europa durante algún tiempo. Pero el espanto so conflicto fué una tempestad en un vaso de agua, y quedó prontamente resuelto.

Ahora es nuestro parlamento el que se siente belicoso, y salimos casi á escándalo por día. Falta hacían los diputados españoles de oposición en el imperio austro húngaro para guarnecer sus fronteras, porque por lo visto los soldados de allí no se sienten tan valentones como esos señores parlamentarios que padecemos.

Vientos de fronda soplan sobre Europa. Hasta ahora, salvo insignificantes casos aislados, sólo en las alturas han ejercido sus maléficos efectos.

El día que todos los ciudadanos españoles se pusieran tan farrucos como esos diputados y los gobernantes extranjeros, sería cosa de emigrar de España.

Sobre todo los que como nosotros son por naturaleza pacíficos, y no se ejercitan en el manejo del sable.

Manuel L. Ortega.

Cómo se ahogó el conde de Palma

Detalles de la desgracia.

Biarritz: Amplío los detalles de cómo se ha ocasionado la muerte trágica del conde de Palma del Río.

Parece que el conde salió por la mañana con objeto de ensayar un caballo de silla antes de partir para una cacería que había de efectuarse.

En la villa de Salambó esperábase al conde para almorzar, ignorando los de más cazadores la desgracia de que había sido víctima.

Créese que el accidente ocurrió al medio día. Un leñador encontró en un desmonte, entre un lago y el camino, á un caballo abandonado. Creyóse entonces que el conde había sido despedido de la silla y lanzado al lago; pero á poco trecho el conductor de una carreta de bueyes encontró el cuerpo inanimado del jinete, que estaba tendido á unos seis metros de la orilla.

El boyero avisó inmediatamente al alcalde de la población, y acudieron á prestar auxilio al conde.

El doctor Gentilhes procedió al tratamiento que se sigue con los ahogados: pero todos sus esfuerzos fueron inútiles, porque el desdichado había perecido.

El accidente se explica suponiendo que la caída del caballo produjo al jinete un desvanecimiento, siendo esta la causa de que al caer al agua haya perecido ahogado, pues de haberse encontrado en el pleno uso de sus facultades la salvación hubiera sido fácil dada la proximidad de la orilla.

De las investigaciones practicadas, parece deducirse que el conde regresaba á caballo por la ladera de un pinar, cuando se encontró bruscamente cortado el paso por una alambrada que sirve para limitar la propiedad de M. Dancestoy y que la separa del terreno comunal.

Parece advertirse que el conde trató de franquear el obstáculo á caballo, pero convencido de la imposibilidad fué bordeando la alambrada é hizo seguir al caballo la orilla del lago, pues se advierten las huellas de las herraduras con la circunstancia especial de que estas huellas se introducen hasta un metro dentro del agua.

El detalle obliga á suponer que el conde que sin duda, tenía prisa por regresar á la villa Salambó, en vista del obstáculo que le presentaba la alambrada, intentó cruzar el lago á caballo y éste, al encontrarse dentro del agua se encabritó y trató de ganar nuevamente la orilla, lanzando con el ginete.

En esta lucha supónese que un golpe dado por la cabeza del caballo en la cara del conde, le hizo á éste perder el conocimiento, y cayó al agua, donde ha perecido.

El alcalde M. Anglet, mandó prevenir en seguida á la familia del conde con las debidas precauciones, y ayudado por los Sres. García de Ogara y marqués de Alcedo, colocaron el cadáver en una carreta, trasladándolo á Biarritz, donde el fúnebre cortejo llegó á las siete de la tarde.

Aun cuando han circulado rumores de que la desgracia podía haber reconocido como móvil suicidio ó una agresión, desde luego pueden descartarse estas suposiciones que carecen en absoluto de fundamento.

Quedan algunos puntos obscuros al tratar de reconstituir el hecho, como por ejemplo el detalle de que el caballo fuera encontrado desensillado, sin que las riendas hayan sufrido el menor deterioro.

De este y otros detalles análogos ha nacido sin duda la sospecha que antes apuntaba y que ha quedado al punto desvanecida.

La desgracia ha producido en Biarritz una gran impresión y multitud de personas se han presentado en la mansión del Duque de Híjar, para testimoniarle el sentimiento producido por la muerte del conde.

Nuevos desórdenes en Praga

En Praga se han reproducido los disgustos.

Inmensa multitud tuvo colisión con la policía á consecuencia de que esta trató de intervenir.

Hubo riña entre estudiantes alemanes y techecos, resultando cuatro muertos y numerosos heridos.

Después fueron á la Universidad, arrancando las banderas austriaca y alemana, pisoteándola.

Luego hubo nueva colisión, resultando numerosos heridos y contusos.

En Olmutz y Brun ocurrieron desórdenes análogos, con muchos heridos.

Reina extraordinaria excitación.

La sentencia contra los asesinos de los guardias civiles

Madrid 3.

Se conoce la sentencia que dictó el Consejo de Guerra celebrado en Sevilla, en la causa por asesinato de los guardias civiles en el tren.

Imponía la pena de muerte al «Cojo de Bailén» y cadena perpetua á Conejero, porque este se limitó á sujetar á un guardia.

El capitán general de Sevilla disintió pidiendo la pena de muerte para ambos.

La causa vino al Supremo y hoy informará la Fiscalía de este alto Tribunal.

Créese que la petición será de acuerdo con el capitán general.

En seguida pasará la causa á los defensores.

Del 15 al 20 se celebrará la vista.

LEY DE RECLUTAMIENTO

Espérase que á la llegada del Rey firme el decreto sobre presentación á las Cortes del proyecto de ley de recluta miento.

Se dará instrucción anualmente á 80.000 hombres.

El número de años obligatorios será de 15 á 18 años de edad.

La redención á metálico se ajustará el importe de las cédulas de los padres de los interesados.

Se amplían las excepciones que hoy existen de carácter físico.

La instrucción militar podrán adelantarla ó retrasarla los estudiantes para no resultar perjudicados en sus estudios.

Después de la aprobación de la ley de reclutamiento, se fijarán las plantillas y se rebajarán las edades.

Jubileo del Emperador

Viena 2: Hoy es el gran día jubilar.

Hoy se cumplen sesenta años que subió al trono de los Hapsburgos el Emperador Francisco José.

Aunque las fiestas jubilares comenzaron hace bastantes semanas, los actos verificados hasta ahora fueron preparatorios de los que se efectúan hoy.

Anoche, la ciudad de Viena se iluminó espléndidamente.

Una inmensa muchedumbre llenó sus calles.

En ella tenían representación todos los pueblos y razas que gobierna el viejo Soberano, y que habitan su dilatado y heterogéneo Imperio.

Grupos de cantores fueron á Hofburg, y bajo las ventanas de la histórica residencia imperial, cantaron canciones alusivas al Jubileo.

En los sitios más céntricos de Viena las bandas de música tocaban los himnos nacionales.

Fué tal la aglomeración en algunas calles y plazas, que ocurrieron muchos incidentes desagradables.

A eso de las nueve, produjose una gran alarma.

Ignórase por qué causa la gente comenzó á correr, y muchas personas, en su mayoría mujeres y niños, fueron atropelladas por los que huían.

Estos lamentables sucesos se repitieron en diversos sitios y á distintas horas.

Son atribuidos á deficiencias del servicio del orden.

La policía no creyó que saliera á la calle tanta gente para ver las iluminaciones y oir las músicas, y se limitó á ejercer vigilancia en las plazas donde tocaban éstas.

Según dicen hoy los diarios vieneses, anoche murieron asfixiadas ó pisoteadas cuatro personas.

Los heridos, contusos y accidentados pasan de doscientos.

Esta noticia ha impresionado mucho, y arroja una sombra de tristeza sobre la general alegría.

Francisco José se halla afectadísimo, y ha ordenado que le tengan al corriente del estado de los heridos.

Sin embargo, Viena, olvidando á las víctimas, se dispone á festejar con el mayor entusiasmo el día de hoy, y á testimoniar su cariño al Monarca, que desde hace sesenta años rige los destinos de la histórica monarquía austro húngara.

Hoy por la mañana se ha celebrado una misa solemne en la capilla del palacio de Hofburg.

A ella ha asistido el Emperador, rodeado por todos los miembros de la familia imperial.

Terminada la ceremonia religiosa, el heredero del Trono, Archiduque Francisco Fernando, dirigió al Monarca una sentida alocución en nombre de toda la familia imperial austriaca.

Dicha alocución conmovió profundamente á Francisco José, porque en ella se recordaba los hechos memorables de su reinado, y se le deseaba largos años de vida feliz y pacífica.

Las palabras del heredero fueron escuchadas por todos los Príncipes, Archiduques y Archiduquesas que rodeaban al viejo Emperador, con el más profundo y respetuoso silencio.

Mientras en la Hofburg celebrábase acto tan conmovedor é inolvidable, los altos dignatarios de la corte, los ministros, los generales, el Cuerpo diplomático y las Comisiones oficiales, asistían en la Catedral de San Esteban á un solemne *Te Deum*, cantado para dar gracias á Dios por haberse cumplido felizmente el sexagésimo aniversario de la elevación al trono de Francisco José.

Después celebróse en la Hofburg un almuerzo, al que han asistido todos los miembros de la Familia Imperial.

Esta noche verificaráse una comida íntima en la sala de ceremonias de Hofburg. Habíase pensado en un gran banquete de gala; pero se ha desistido de ello para no fatigar demasiado al Monarca.

Después de la comida, la Familia Imperial y los altos dignatarios asistirán á una función de gran gala, que celebrará se en el teatro de la Opera de la corte, que, como se sabe, forma parte del Palacio de la Hofburg.

Durante todo el día de hoy habrá en Viena diversos festejos populares.

La animación es indescriptible y no se puede dar un paso por las calles, en que se estruja la muchedumbre, ataviada con los trajes de los días de fiesta.

El supuesto "Herrero"

Almería: Continúa detenido en Purchena el supuesto «Herrero».

Se le ocuparon un certificado de quintas á nombre de Manuel Guevara de Macael y cédula personal en blanco.

Acorralado á preguntas, manifestó que los documentos eran falsos y que pensaba embarcarse para Orán.

Otro despacho de Almería dice que Antonio Cruz Martínez, el supuesto «Herrero», entró en sorteo el año 1903.

Se le declaró inútil para servir al rey, por ciego y corto de talla.

A otro Antonio Cruz se le declaró sol dado en 1907.

Ignórase cuál de estos es *el individuo* que se le confunde con el «Herrero».

El primero figura en el negociado de quintas como hijo de Juan y Manuela, y el segundo hijo de Eduardo y Rosa.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 3 de Diciembre de 1908)

Con los escaños y tribunas llenos, ocupa la presidencia, á las tres y treinta y ocho minutos, el general Azcárraga y declara abierta la sesión.

Aprobada el acta de la de ayer el ministro de Instrucción pública contesta varias preguntas, una del señor Torres Cabrera sobre el pantano de Mestas.

El señor Sol y Ortega explana una interpelación acerca de la conducta de las autoridades de Barcelona.

Señala las extralimitaciones que dice cometió el gobernador civil, en cuanto se refiere á la aplicación de la ley del descanso dominical.

Dice que no combate la imposición de multas cuando éstas son justas, sino la manera de imponerlas que tiene el señor Osorio Gallardo, a[illegible] do el máximum.

Cita varios casos [illegible] que considera injustos y repite algunos de los argumentos que ayer expuso.

CONGRESO

(Sesión del día 3 de Diciembre de 1908)

El presidente, señor Dato, abre la sesión á la hora de costumbre, habiendo en la Cámara gran animación.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el orden del día.

Se aprueban en votación definitiva el presupuesto de Fomento y los proyectos de ley sobre la prisión preventiva de los menores de quince años é incluyendo en el plan general de carreteras del Estado la de Pontevedra á Grove y Cambados.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de administración local cuando solo hay nueve diputados en los bancos de las minorías y pocos más en los ministeriales.

El señor Romero interviene en el debate para contestar alusiones y combate

el artículo en que se establece el colegio único.

En nombre de la comisión le contesta el señor Lombardero.

El señor Muñoz Chaves apoya una enmienda al artículo 296 pidiendo mayores garantías legales para la proclamación de candidatos por la Junta provincial del censo, en forma de que sea innecesaria la elección donde no haya lucha.

El señor Maura le contesta diciendo que considera innecesaria la reforma, que nada se resuelve con ella y que la elección es de todos modos indispensable.

El señor Muñoz Chaves insiste en el fondo de la enmienda.

Dice que cuando no hay lucha no hay verdadera elección.

El señor Azcárate se muestra dispuesto á aceptar parte de la enmienda, la relativa á la calificación de los candidatos en titulares y suplentes.

Vuelve á intervenir el jefe del Gobierno y puesta la enmienda á votación se desecha.

El señor Llorente apoya otra al mismo artículo y le contesta el señor Lombardero.

Ecos de Sociedad

Cacerías regias.—En Lachar.

El resultado de la cacería del domingo fué el siguiente:

S. M. en el primer ojeo, 15 perdices y 1 liebre; en el segundo, 11 perdices y 1 liebre; en el tercero, 10 perdices y 3 liebre; en el cuarto, 25 perdices y 2 liebres; en el quinto, 11 perdices, 13 liebres y 3 conejos; en el sexto, 90 perdices, 4 liebres y un sisón; en el séptimo, 12 perdices y 1 liebre; en el octavo, 3 perdices y 1 liebre. Total, 177 perdices, 26 liebres, 3 conejos y 1 sisón. Total piezas, 206.

Los demás cazadores:

Marqués de Villaviciosa, 51 perdices, 13 liebres y 1 conejo; marqués de Guadalmina, 24 perdices y 4 liebres; duque de Arión, 62 y 1; marqués de la Torrecilla, 22 y 2; marqués de Ivanrey, 81 y 2; conde de Agreda, 26 y 9; señor Urzáiz, 106 y 3; señor Echagüe, 37, 6 y 7 conejos; el señor Martos, 56 y 11; el señor García Mogueras, 53, 8 y 1; duque de Bivona, 51 y 3; marqués de Nájera, 53, 8 y 1; marqués de Viana, 35, 10 y 1; marqués de Cayo del Rey, 45 y 3; conde de San Román, 35, 15 y 1 conejo; señor Abril, 16 y 2; señor Nestares, 17 y 7; señor Rodríguez Acosta, 15 y 13; guardas, 32 piezas. Total de piezas, 1.138.

De viaje

Ha regresado de Madrid don Rafael Laraña, el cual ha vuelto á hacerse cargo del juzgado municipal de San Vicente.

Una novela de María Echarri

La distinguida propagandista católica que há poco dió una conferencia en la Casa Lonja durante la Semana Social, es verdaderamente infatigable.

Su fecundidad literaria corre parejas con su celo. La una no es, en definitiva, sino un producto del otro.

La misma pluma que ha escrito tantos y tantos artículos caldeados por el entusiasmo religioso ó por la indignación ante las injusticias sociales; la que en conferencias que están en la memoria de todos ha abierto nuevos horizontes en España á la acción de la mujer, demasiado limitada hasta ahora á la pura beneficencia, nos da en «Los misericordiosos» una conmovedora y poética narración, de la que se desprende el perfume lleno de encantos de la sencillez y de la hermosura moral.

El nuevo libro de María de Echarri es esencialmente femenino. La religiosidad, los afectos inocentes y puros, la compasión, virtud por excelencia de los buenos, son el fondo, la ingenuidad encantadora, la delicadeza, la frescura del estilo le prestan singular atractivo.

Los caracteres no son complicados ni tampoco la acción. Zahonero que le ha puesto prólogo lo considera como un cuento, más bien que como una novela.

Graves sucesos en Haití

En Puerto Príncipe aumenta el desaliento de los partidarios del general Alexis.

Todos los ministros dimitieron excepto los del Interior, Justicia y Hacienda.

La vanguardia de los insurrectos ha ocupado á Segoane.

El general Aunión prepara un ataque á la ciudad de Jaemel.

Al conocer Alexis la derrota, dijo que antes de darse por vencido se saltaría la tapa de los sesos.

Las últimas noticias agravan la situación.

El general Simón tiene poderoso ejército con el que atacó á Puerto Príncipe.

Los leales hicieron débil resistencia.

Los rebeldes entraron á saqueo.

Cundió entre los habitantes el pánico. Todos huían aterrorizados.

Muchos se refugiaban en los consulados.

La anarquía dominante ha obligado á los buques americanos á desembarcar tropas.

Ignórase la suerte de Alexis.

Se ha constituído un gobierno provisional.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1/2.
Idem barbilla, de 29 y 1/2 á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1/2 á 32.
Cebada del país, de 20 á 21.
Avena rubia, á 17 á 17 1/2.
Idem gris, de 18 1/2 á 19.
Habas cocineras, de 20 1/2 á 21 1/2
Idem mazaganas de 22 á 22 1/2.
Maíz, de 21 á 21 y 1/2.
Altramuces, de 12 á 12 y 1/2.
Alverjones, de 17 á 17 1/2.
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47.

Matadero de reses

7 toros, 4 bueyes, 13 vacas, 2 novillos, 02 utreros, 01 erales, 29 añojos, 07 terneras, 04 carneros, 00 machos, 15 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'40 á 1'60, bueyes de 1'35 á 1'45, vacas de 1'40 á 1'55, novillos de 1'45 á 1'60, utreros de 1'50 á 1'65, erales de 1'56 á 1'70, añojos de 1'55 á 1'78, terneras de 1'60 á 2'00, carneros de 1'35 á 1'50, machos de 0'00 á 0'00, ovejas de 1'35 á 1'50 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'20 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 114; entrados en este día, 217.

Han salido: para el consumo, 132; de tránsito, 25.

Quedan para el inmediato día, 174.

Precios por pesetas, de 1'35 á 1'40.

Mercado de aceites

Entradas 270 arrobas, nuevo, de 58 á 60 y 3/4 reales.—Sin venta.

Viejo, 460 arrobas de 59 á 60 y 3/4 Sin venta.

Idem, 350 arrobas, á 61 y 3/4.—Vendidas.

Sevilla 3 de Diciembre de 1908.

Orden de la plaza

Servicio para el día 4.

Jefe de día: el comandante del 1.º Montado don Eduardo Colón.

Hospital y provisiones: Ingenieros, 1.º capitán.

Paradas, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 6 del corriente, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Mayo de 1907 en la Oficina Central y Sucursal 1.ª calle Carpio núm. 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 2 de Diciembre de 1908.—El Secretario Contador.



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Pedro Crisólogo, ob. y dr., y Santa Bárbara, vg. y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Nicolás.

A la Inmaculada Concepción se celebra la novena en las iglesias siguientes:

En la O (Triana), á las oraciones, con sermón.

En su iglesia titular, á las seis y media, predicando el muy ilustre señor Canónigo Magistral.

En la iglesia de María Reparadora, á las siete y media de la noche, predican do el R. P. José Balboa, S. J.

En la capilla de María Inmaculada, á las cinco de la tarde, predicando el R. P. G. García, misionero.

En el Santo Angel, á las seis de la tarde, predicando el muy ilustre señor doctor don Rafael González Merchant, canónigo.

En la iglesia de San Joaquín, á las cuatro y media de la tarde, y predicará el R. P. Manuel María Morgado, S. J.

En San Nicolás se celebra la novena á San Nicolás de Bari, á las cinco y media de la tarde, predicando el señor cura.

La cuestión de los miuras

Un periodista ha hablado en Madrid con el diestro Bombita acerca del asunto de los toros miureños, y he aquí lo que ha dicho:

«Nosotros continuamos en la misma actitud en que desde el primer momento nos hemos colocado. Si se asocian los ganaderos para los fines que tengan por conveniente, no comprendo por qué se nos ha de negar ese derecho, del que ha cen uso todas las clases sociales.

Los ganaderos, con la famosa cláusula que insertan en sus contratos, imponen la lidia de los toros de los asociados, muchos de ellos defectuosos y aún algunos de condiciones muy discutibles para corridas de cartel. (¿Toreados acaso?). Esto no debe tolerarse y contra eso vamos, pues mientras esos señores dan todos los toros ó bueyes que les viene en gana, excluyen á otras ganaderías de casta por el hecho de no pertenecer á la Asociación.

En cuanto al miedo ó respeto de los toreros á los miuras, eso es un cuento tártaro; los miuras, si bien es verdad que por su ligereza y fuerza requieren más trabajo y cansan más al torero, no ofrecen ni más ni menos peligro que cualquier otro toro, sin que haya razón de ser para la leyenda trágica que se ha forjado respecto de tal ganadería.

Por mi parte, puedo decir que las veintisiete cicatrices de heridas que los toros me han ocasionado, solo una lo ha sido por un miura, y las mayores ovaciones que tal vez he obtenido en mi vida y especialmente en la temporada última, las he logrado en la lidia de los citados toros. En cambio, las más graves cogidas y en mayor número, han sido de «esas peritas en dulce» que se llaman saltillos.

Creo que se impondrá el buen sentido entre los ganaderos asociados, entre los que se va notando ya tendencia á desprenderse del compromiso adquirido, pero si se mantienen en esa actitud, nosotros también nos mantendremos en la nuestra y torearemos las pocas ó muchas corridas que se nos ofrezcan.

Por mi parte, desde que hemos constituído la Asociación, no he aceptado ningún contrato, hasta ver cómo se soluciona el asunto. Anteriormente á esto, tengo firmadas las corridas de Valencia, Bilbao, Santander, una en Castellón, el 17 de Marzo, y otra en Bayona; de ellas, tres, con toros de Miura.

A mi juicio, el público va viendo claro de lo que se trata, y si un ganadero como Miura, por su posición y cargo se impone á los demás ganaderos y á las empresas, habiendo llegado últimamente á cobrar 13.000 pesetas en dos corridas, creo lógica y natural esta solidaridad nuestra, y á nadie que no sea apasionado podrá parecer egoista ni sospechosa; sobre todo, cuando para ese sobreprecio no existe más razón que la sugestión del nombre de Miura. Fuese un premio á la pureza de sangre y á la bravura y nada habría que oponer; pero si los toros de esa ganadería son como son y la exigencia de su dueño nace de que hacen más laboriosa y pesada la lidia, nada más lícito que nosotros imitemos al ganadero: pidiendo en la medida y en la proporción del trabajo que hacemos.»

NOTICIAS

Ayer continuaron las diligencias respectivas al expediente que se sigue con motivo de la venta en el Matadero de los cuartos traseros de una res enferma.

Ante el señor Gómez Macías han declarado los tres veterinarios que dictaminaron que la carne no estaba en condiciones para el consumo, ratificando su dictamen.

Respecto de éste, debemos rectificar la noticia publicada sobre la disparidad de criterios de los veterinarios llamados á dictaminar. Estos fueron tres y estuvieron contestes en afirmar la insalubridad de las carnes.

Del examen que ha practicado el doctor Murga en las carnes que le fueron presentadas, resulta que éstas se hallan en buenas condiciones para la venta.

En el inmediato pueblo de San Juan de Aznalfarache riñeron ayer tarde dos vecinos del barrio de Triana, resultando herido uno de ellos, llamado Juan José Machuca Morillo, de 27 años.

Este fué conducido á Sevilla por una pareja de municipales de dicho pueblo, que lo entregó á los guardias de seguridad de servicio en el barrio mencionado. José Machuca recibió curación en la casa de socorro de calle Pureza de dos heridas incisas en la nariz y en la frente y otra contusa en la región occipital.

Después de curado pasó á su domicilio Pelay Correa 44, en estado relativamente satisfactorio.

Del suceso se dió aviso al juzgado.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 523; d. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 129, id. id. con bonos solamente, 142; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 76.

Total de individuos socorridos 1.506.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero don Manuel Tobía Buiza.

Ante el señor Charlo, juez especial para la instrucción del expediente que se sigue en el Ayuntamiento con motivo de ciertas arbitrariedades realizadas en la expedición de billetes para la pasada Exposición de ganados, ha declarado el exempleado en el negociado de Arbitrios señor Fernandez, al que se encomendó aquella recaudación.

Pasadas con exceso las 48 horas concedidas por el alcalde para que el dueño de la casa número 3 de la calle Cuesta del Rosario empezare los trabajos de demolición ayer han visitado á dicho propietario los señores Guerra, Vega y García de la Mata, al objeto de que no se demore el derribo.

Se encuentra enfermo el secretario del Ayuntamiento señor Bravo Ferrer y se ha encargado del despacho de la secretaría don Félix Vazquez.

La comisión designada por el Ayuntamiento para que ante ella se celebren mensualmente los concursos de suministro á las casas de socorro, farmacias municipales y servicio de Higiene urbana se constituirá el próximo día 5 del que rige, á las tres de la taade, en el Salón de conferencias de las Casas Consistoriales, para oir proposicines á la baja del precio corriente en plaza de las sustancias y demás material y efectos necesrrios á los mismos, durante el mes de Diciembre actual.

La comisión de Hacienda reunida ayer en el Ayuntamiento, ha acordado la distribución de fondos para el mes actual.

Presidió el señor Chiralt yasistieron los señores Charlo, Guerra y García de la Mata.

Hoy, festividad de la patrona del arma de Artillería, asistirá el Regimiento 1.° Montado, de guarnición en esta plaza, á una misa rezada que se celebrará en la Iglesia del hospital de San Jorge (Santa Caridad.)

La fuerza vestirá de gala é irá á pie con el estandarte á dicho templo.

En el cuartel del foso se dará un rancho extraordinario á las tropas y éstas serán gratificadas y disfrutarán horas de paseo extraordinarias.

La asociación de las señoras de los artilleros, que, bajo la advocación de Santa Bárbara, se halla establecida en el templo del Sagrado Corazón de Jesús, celebrará hoy, á las once de la mañana, función á su patrona, prometiendo revestir los cultos la gran solemnidad de años anteriores.

Será cantada la misa con acompañamiento de una numerosa orquesta. A la función ha sido invitado el arzobispo y asistirán los generales, jefes y oficiales del cuerpo y las señoras asociadas.

El templo será exornado artísticamente y en un altar portátil será colocada la bella imagen de Santa Bárbara.

Mañana asistirá el Regimiento otra vez á la iglesia de la Caridad, para oir una misa que se aplicará por el eterno descanso del alma de los individuos del cuerpo que han fallecido.

La Asociación de señoras también celebrará en ese día honras solemnes en la misma iglesia, don de será cantada la misa de Calahorra.

Sucesos

Un invidno llamado Miguel López, que habita en la calle Rodo número 3, se presentó en el domicilio de un médico en la calle Alemanes, dirigiendo insultos á éste y amenazándole, porque un medicamento que le había recetado no había hecho los efectos que él deseaba.

El escándalo fué mayúsculo, habiéndose dado conocimiento del suceso al teniente de alcalde del distrito y al juzgado correspondiente.

—En la casa número 10 de la calle Lumbreras, Isabel Cacero y Concepción Rodríguez riñeron, originando el consiguiente escándalo.

—En un establecimiento de la calle Tetuán fueron decomisadas varias hogazas de pan, por hallarlas faltas de 40 á 50 gramos de peso.

—Al carbonero Manuel Luque le fué intervenida una pesa con la falta de 40 gramos.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 34.

A la sombra: máxima, 23; mínima, 11.

Presión barométrica, máxima, 777, mínima, 775.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Buenos Aires» salió el martes 1 de Las Palmas para Cadiz.

El «M. L. Villaverde» salió el martes 1 de Las Palmas para Cadiz.

El «Mogador» llegó el martes 1 á Sevilla.

El «Isla de Panay» llegó el martes 1 á Barcelona.

Hoy, á las tres de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Jardines.

Telegramas

Madrid 3.

Se ha celebrado Consejo de ministros, durando tres horas. A la salida los ministros dijeron á los periodistas que se había aprobado la concesión á la viuda del señor González Hontoria de una pensión de 2 200 pesetas anuales sobre la que le corresponde en concepto de viudedad, que será la relativa al sueldo de segundo jefe de la jurisdicción de Marina.

Se aprobaron varios expedientes de subastas é indulto y el del derribo del cuartel de San Gil y varios suplementos de crédito.

Los ministros estudiaron también, aprobándolos, los decretos de concesión de la red telefónica de Guipúzcoa y de ensanche del archivo de la Universidad de Alcalá de Henares y muchos resolviendo competencias de jurisdicciones.

Dijeron, además, los ministros al salir que no habían tratado nada de política.

—La *Gaceta* publica en su número de hoy, entre otras de menos interés, las disposiciones siguientes:

Anunciando concurso de traslación entre catedráticos numerarios para la cátedra de Terapéutica de la Universidad de Santiago.

Ampliando hasta el día 31 de Marzo de 1909 el plazo de presentación de los proyectos de ferrocarril de Pontevedra á Ribadavia.

—Roma: Pío X se encuentra bastante mejorado de su dolencia, habiendo abandonado un rato el lecho.

Ayer tarde, que se levantó por primera vez, pidió que le leyeran las cartas que hubiera recibido.

Dijo al médico que le cuidara mucho, pues sentiría estar malo en la fecha en que se reunirá en cónclave el Sacro Colegio, reunión que obligara á viajar con estos fríos á los ancianos cardenales.

BOLSA

Madrid 3, 5 t.

4 por 100 interior	84'35
Fin de mes	84'55
Fin próximo	00'00
Amortizable 4 por 100	00 00
5 por 100 amortizable	101'05
Banco de España	439'00
Banco de Cartagena	120'00
Tabacaleras	397'00
Explosivos	000 00
Paris Cheque	111'30
Londres, libras esterlinas	27'94
París, exterior español	96'40
Obl. azucareras Sd. Gral.	109'25
Acciones prefs. de la misma	000'00
Idem ordinarias idem	41'00

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	111'00
Isabelino y dollars	113'10
Onzas	110'50
Libras	27'87
Francos	111'05
Marcos	136'00
Liras	110'90
Billetes Estados Unidos	113'05
Porgués.—Billetes y plata	10'50

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía García Ortega.—Función para hoy:

La fuerza bruta.—Mi cara mitad.

A las 8 y 1/2.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1/4: La república del amor.

A las 8 y 1/4: Alma de Dios.

A las 9 y 3/4: La rifa del beso.

A las 11 y 1/4: La alegre trompetería.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las res clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de a mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde

Ayuntamiento: De 1 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.
Para su ajuste dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos). Alcala de Guadaira.

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 6'5

AÑO XI (EPOCA 2.ª) Sábado 5 de Diciembre de 1908 NUM. 2.496

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

La Liga democrática belga

El Congreso nacional de la Liga de mocrática belga celebrado en Charleroi recientemente ha puesto de manifiesto los progresos realizados en este último año por aquella gran organización, que ha visto en la última crisis ministerial á dos representantes suyos—Helleputte y Renkin—entrar á formar parte del actual Gabinete.

Con este motivo *La Vie Nouvelle* publica una interesante monografía de la Liga, que consideramos conveniente resumir.

Sabido es que los católicos belgas, unidos en el terreno religioso y aun en el político, no obstante las diferencias que le separan en cuestiones políticas determinadas, se hallan divididos en el terreno social. Unos son conservadores, quieren que la tutela y protección de las clases superiores y la práctica de la caridad principalmente sean los instrumentos de la mejora de las clases populares.

Los demócratas, por el contrario, invocan la justicia antes que la caridad, y pretenden que la ascensión popular sea obra, en parte, del pueblo mismo.

Los primeros forman la Unión católica; los segundos la Liga democrática, fundada en 1891 por M. Helleputte, profesor en la Universidad de Lovaina y actual ministro.

No quiere esto decir que exista una separación absoluta. Según se acordó en el Congreso de 1892, cuando hay dos Comités locales, uno conservador y otro demócrático, en presencia, se ponen de acuerdo para la elección de candidatos, acuerdo éste que ha sido quebrantado pocas veces.

El objeto de la Liga democrática es la realización de un programa social cristiano radical inspirado en la Encíclicas de León XIII. Por más que la Liga, como tal entidad, no se haya pronunciado en algunas cuestiones que separan á los católicos, los afiliados á ella muestran marcada predilección por soluciones determinadas. Así la enseñanza obligatoria y ciertas reformas en el servicio militar y en la ley electoral son defendidas unánimemente por los diputados demócratas.

En el terreno religioso, la Liga acata teórica y prácticamente á las autoridades eclesiásticas, que, por lo demás, no coartan jamás su libertad civil. En los años que lleva de existencia, no ha sido objeto de ninguna censura pública de los prelados, y hace algunos años, cuando el abate Daens y algunos de sus amigos alzaron el estandarte de la rebeldía, la Liga se separó de ellos.

Los Sindicatos cristianos con un total de 40.000 sindicatos, la Alianza nacional de las Sociedades de socorros mutuos y obras de diversa naturaleza, entre las que figuran las Conferencias de San Vicente, están afiliadas á la Liga.

Las Asociaciones federadas ascienden á 1.611, con 200 000 socios.

Un Comité directivo elegido por ellas tiene la alta dirección de esta gran fuerza social y política.

(De *El Universo*.)

Próximos mitins

Quienes hablarán

El día 5 en el mitin de Logroño de los elementos liberales, hablarán los señores Canalejas, Salvador (don Amós), Gasset, Rodrigáñez y Villanueva y el republicano Pedregal.

En el mitin de Guadalajara, en la tarde del mismo día, además del conde de Romanones, hablarán los señores Dávila, Moroto, Portela, Torres, Guerrero y Santillán.

El día 8 habrá otro mitin en Vigo, en el que hablarán los señores Ortega Munilla, Junoy, Vicenti, López Mora y Dicenta.

Y no vá más.

Concurso de la escuadra

La Junta Superior de la Armada viene celebrando dos sesiones diarias para el estudio de las proposiciones presentadas al concurso de las proyectadas construcciones navales.

Actualmente delibera sobre el informe emitido por el Estado Mayor Central.

No terminará la deliberación hasta fines de la semana próxima.

Los vocales de la Junta justifican su tardanza por lo complejo del asunto.

Las señores de la Junta se muestran reservadísimos.

El dictamen definitivo lo elevarán al ministro y la adjudicación de las nuevas construcciones no se hará hasta Navidad.

Reforma de la ley del Banco

Informe del ministro de Hacienda

Ante la Comisión del Congreso encargada de dictaminar en el proyecto reformando la ley del Banco de España, ha informado el ministro de Hacienda.

El señor González Besada afirmó que se trataba no de una ley definitiva, sino de una ley de orientación, que fija la norma de conducta que ha de seguirse en los años que faltan hasta el término del privilegio en que, desligados de los actuales compromisos Banco y Tesoro, podrá realizarse de un modo fácil lo que ahora no podría acometerse de una sola vez, so pena de arrojarse á una empresa de excesiva magnitud.

Es punto de partida el aumento de la garantía en oro para la circulación de billetes, que se irá acumulando sin producir una adquisición excesivamente rápida de metal amarillo. Prodúcese, en cuanto á la plata, una recogida virtual de 300 millones, que no volverán al curso, y tomando para el solo fin de la garantía el valor del metal plata en el mercado universal.

Explicó la desaparición gradual de la cartera de Deuda pública, y que ofrece una regla fija para que de un modo exacto se opere la reducción, obligando al par á la Hacienda á verificar la quema de los valores, y al Banco á adquirir Amortizable. Deuda que ofrece la ventaja de su tendencia á llevarse á la par; lo que acrece la garantía.

La ley actual no ha tenido cumplimiento práctico en lo que se refiere á ventas de Deuda, por la depreciación que produciría en el signo.

En cuanto á los pagarés, que hoy sólo representan 113 millones, son en substancia un Amortizable al 2 por 100, cuyo interés se compensa con el que percibe el Tesoro por su cuenta de efectivo.

El impuesto á la circulación es preferible á participación, y representa el impuesto de Timbre de los pagarés de otras Sociedades.

Explicó la garantía práctica del fondo de reserva y la forma de proceder á la desmonetización de la plata fraccionaria, porque si bien las Naciones de la Unión latina tienden á aumentarla, no estamos nosotros en iguales condiciones, y lo que conviene es determinar preceptos que obliguen al Banco y al Tesoro á realizar la misión que les incumbe, mediante principios fijos y reglas inflexibles, pero fáciles de cumplir. Elogió el drenaje de la moneda clandestina, y la sustitución en el curso de los módulos nuevos por los anteriores, que ofrecen siempre mayor confianza.

El Rey en Trasmulas

Trasmulas es un caserío afecto al Ayuntamiento de Pinos Puente, que como La Chár, pertenece al partido de judicial de Santafé.

Trasmulas tiene 362 habitantes y en medio de sus calles el conde de Agreda ha construído un palacio en cinco meses para albergar al Monarca.

El palacio de dos pisos, de piedra blanca, tiene una magnífica escalinata de entrada, y es de aspecto original y caprichoso.

Las habitaciones destinadas al Monarca son: despacho, alcoba y cuarto de baño, á continuación el aposento del marqués de Viana, su correspondiente cuarto de baño, dos más para el equipaje y el dormitorio de Manolo, el escopetero de S. M.

El despacho

El despacho del Rey es de gusto inglés.

La chimenea, monumental, tiene adosada una preciosa acuarela, representando un mozárabe.

Un hermoso cuadro, está frente á la estufa; representa una dama de época de Felipe V Recuerda el retrato de la Infanta María Teresa, de Velázquez, que se conserva en el museo del Prado.

Un precioso arcón árabe, hay frente á la mesa de despacho.

Sobre un mueblecito, en el que hay varios libros, se ve un retrato de la Reina Victoria, con el infantito Jaime en el regazo, y el heredero de la corona, el príncipe Alfonso, abrazado al cuello de su augusta madre.

Los muebles son de gutapercha roja.

El dormitorio del Rey

La habitación contigua es el dormitorio rectangular y de las mismas proporciones que el despacho y al estilo Luis XV.

Los muebles todos de caoba, han sido construidos en Londres.

Bajo rico dosel, de peluche verde, forrado de moiré verde Nilo, se descubre la cama con incrustaciones de bronce dorado á fuego.

Mesitas de noche, armario con luna biselada, tocador y mesita con estuche de aseo. Todas las mesas van cubiertas de grandes lunas de cristal.

Sobre la chimenea, colocada á los pies de la cama hay preciosos tibores de China.

La sábana, de finísimo hilo, lleva prendidos encajes de Bruselas con la flor de lis, tegida entre las blondas. La colcha es igual que los cortinajes y colgaduras de moiré, verde pálido.

Llama la atención una linda Dolorosa colocada á la derecha de la cama.

Es del angelical pintor Alonso Cano.

Hay otro cuadro de indiscutible mérito sobre la chimenea. Es un personaje de la corte de Carlos III y viste la casaca y calzón de aquella época. Una cornucopia de gran mérico encierra el cuadro.

Varios medallones, tapices, muestras de la Real Fabrica, están colgados de los testeros frente á la ventana.

Cuarto de baño

El cuarto de baño está instalado con arreglo á los más exigentes preceptos higiénicos De anaclipta blanca y escuto, que recubren las paredes de toda la habitación. Pila, lavabo y gran armario, con tablas de cristal.

Otros detalles

El comedor es soberbio, así como el hall y la biblioteca.

El palacio está alumbrado eléctricamente y una temperatura de 22.º, gracias á la calefacción instalada en todos los cuartos.

Una verja rodea el palacio, que está circundado por una alameda recién plantada.

LA REVOLUCION DE HAITI

Puerto Príncipe: El presidente Alexis se refugió en el crucero «Duguay Trouim»

El cónsul de Francia lo llevó en su coche cubriéndole con la bandera francesa.

Al llegar al embarcadero una mujer se abalanzó sobre el presidente Alexis intentando darle un machetazo.

Una descarga cerrada de las tropas dispersó al populacho permitiendo el embarque del presidente fugitivo.

El orden quedó luego restablecido.

El Consultorio de Niños de Pecho

Esta benéfica institución, que tan meritorios servicios viene prestando en pro de los niños pobres, acercándose la fiesta de la Natividad de Nuestro Señor, se propone, como en años anteriores, obsequiar con ropas y juguetes á los desgraciados niños cuya curación tiene á su cargo.

En su consecuencia, ha dirigido una circular á las personas pudientes de esta capital, excitándole en su amor y caridad hacia los pobrecitos niños, con el fin de que ayuden á tan meritoria obra.

A esta han contribuido ya doña Josefa Armero de Diosdado, con 100 pesetas; doña Concepción de la Puerta Fernandez Abreu, una pieza de tela de franela; don F. D., seis batas de corto, cinco zagalejos de punto de crochet, cuatro saquitos de idem y ha pagado los gastos de hechura de seis batas de corto, dos docenas de camisas dos idem de pañales, dos idem de calzoncillos dos zagalejos y catorce saquitos de lana.

La casa Molina y Burgos ha donado material para adornos.

Las personas que se propongan contribuir á obra tan benéfica, pueden enviar sus óbolos á la señora doña Micaela Diez de Macias, Sagasta 21, antes Galiego, (Librería).

De Villamanrique

En este pueblo hay un joven intrépido que, haciendo ejercicios de oposición á la jefatura de los liberales y ganoso de notoriedad, ha debutado, con andaderas, en un periódico, ofreciendo á sus convecinos el feo ejemplo de la ingratitud.

El *audaz* joven, poniéndose en evidencia, pretende demostrar que Villamanrique ningún beneficio debe al diputado á Cortes por aquel distrito, don Carlos Cañal, olvidando que, en Febrero del actual año, el Ayuntamiento de aquel pueblo, presidido por don José Carrasco Romero y una numerosa representación del vecindario, dirigieron al señor Cañal un expresivo y cariñoso mensaje de gratitud por sus gestiones en favor de los intereses de aquella localidad, y entre los cien to veinte y seis firmantes del mensaje, figuran tres sacerdotes, dos médicos, los mayores contribuyentes, un exalcalde liberal, varios empleados de S. A. R. la señora condesa de París y los hacendados señores Pando y Valencia.

Cierto que S. M. el Rey, á virtud de petición que le hizo por escrito el señor cura de Villamanrique, cuando el Monarca estuvo en aquel pueblo, en Abril de 1906, se interesó porque se formara el proyecto de las obras de reparación de aquella Iglesia, y se formó el oportuno presupuesto, pero no hasta Octubre del siguiente año de 1907, en que, á solicitud de dicho cura que empezó sus gestiones el señor Cañal, el referido proyecto, no había salido de la Junta diocesana de Sevilla, sin duda por falta de gestiones de los representantes del pueblo en la etapa liberal. En Octubre, consiguió nuestro amigo, del señor ministro de Gracia y Justicia 2 000 pesetas para las obras más urgentes, en vista de que una nave del templo amenazaba desplomarse; en Marzo del actual año obtuvo 4.000 pesetas para la continuación de las obras y el 13 de Noviembre último, atendiendo las insistentes gestiones del señor Cañal, el señor marqués de Figueroa dictó otra real orden concediendo mil pesetas más para el mismo objeto.

En poder del señor cura de Villamanrique obran las cartas dirigidas por el señor ministro de Gracia y Justicia al señor Cañal, como comprobante de las gestiones de éste.

En cuanto á las escuelas que se están construyendo en Villamanrique con recursos que se deben á la gestión de dicho diputado, *el joven opositor*, al cenparse en este asunto como le sucede en otros, trata del *arquitrabe* y pone de manifiesto su ignorancia.—X.

Fábrica de monedas

Dicen de Valencia que en Villamarchante, en las bodegas de una casa de la calle de la Iglesia, se ha descubierto una fábrica de moneda falsa.

Encontráronse troqueles para cinco, dos, una y media pesetas, y otros para monedas de cobre.

Fueron detenidos un matrimonio y su hijo.

Hablarán japonés

Dicen de Nueva York que el teniente de la marina italiana Casono, ayudante del duque de los Abruzzos se casará en breve en Boston con la hija de un rico comerciante amiga de Elkins.

A la boda asistirán Elkins y el duque de los Abruzzos.

Lo más gracioso del caso es que ni Casono sabe inglés ni su prometida el italiano.

Pero como ambos saben el japonés apelarán á ese idioma para entenderse

JUNTA DE OBRAS
de la Ría del Guadalquivir
Y PUERTO DE SEVILLA

Pliego de condiciones generales con arreglo al cual se propone la Junta de Obras de la Ría del Guadalquivir y Puerto de Sevilla concertar y contratar un empréstito de diez millones de pesetas, autorizado por real orden de 26 de Octubre de 1908.

PRIMERA

Este empréstito constará de 20.000 obligaciones al portador, de 500 pesetas cada una, que importarán en junto pesetas 10.000.000.

Se dividirá en las series que la Junta acuerde y la Superioridad autorice, distinguiéndose dichas series por letras.

La primera serie, que se determinará con la letra A y se emitirá desde luego, constará de 12.000 obligaciones señaladas con los números 00 001 al 12 000.

SEGUNDA

Las obligaciones de este empréstito devengarán el interés anual de 5 por 100 sobre su valor nominal y se abonarán dichos intereses por trimestres vencidos.

TERCERA

Las obligaciones de dicho empréstito habrán de amortizarse por series ó emisiones en un plazo de cuarenta años, haciéndose en cada uno de éstos la amortización de la cuarenta ava parte de las obligaciones emitidas.

El plazo de cuarenta años de la amortización empezará á contarse á los dos años de la respectiva emisión.

CUARTA

La Junta se reserva el derecho de acordar, previa autorización del Gobierno, la autorización de un número de obligaciones mayor que el correspondiente, según la condición tercera.

El ejercicio de esta facultad llevará las limitaciones siguientes:

1.º No podrá ejercitar este derecho, sino hasta cinco *años después de la fecha* de la emisión de la serie que trate de amortizarse.

2.º El mayor número de obligaciones que se haya de amortizar se anunciará con tres meses de anticipación, por lo menos, en el *Boletín Oficial* de esta provincia.

QUINTA

La designación de las obligaciones que deban amortizarse anualmente se hará por sorteo, presidido por la Comisión de la Junta que la misma nombre, y con asistencia de notario que dará fé del acto, previa la fijación de día y hora en que ha de celebrarse y su anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia con quince días de anticipación, por lo menos. El acto será público.

SEXTA

La determinación de los títulos que han de amortizarse de la serie A se hará colocando en un globo 1 000 bolas señaladas con los números 000 al 999 y extrayendo de él automáticamente 25 números. Quedarán amortizados todos aquellos cuyas tres últimas cifras sean el número de las bolas extraídas.

Las obligaciones no comprendidas en la emisión ó serie A se amortizarán por análogos procedimientos, cuyo detalle se anunciará al hacer la respectiva emisión.

SEPTIMA

Las bolas extraídas en un sorteo no figurarán en los sucesivos que se verifiquen para amortización de la misma serie ó emisión.

OCTAVA

La amortización, ó las amortizaciones extraordinarias, que pueda acordar la junta, con arreglo á la condición cuarta, se ajustará al procedimiento establecido para las ordinarias, extrayéndose del globo el número de bolas necesarias para amortizar las obligaciones, en la cuantía determinada en cada caso.

NOVENA

La amortización de las 20.000 obligaciones del empréstito, que ahora se emite, y el pago de sus intereses quedan especialmente garantizados con los siguientes recursos de la Junta.

1.º Todos los arbitrios que, como

fondos especialmente afectos á la ejecución de las obras, percibe en la actualidad ó perciba en lo sucesivo.

2.° Las subvenciones otorgadas por el Estado en esta fecha, y el importe de las nuevas que pueda otorgar en lo futuro.

3.° El material, enseres y efectos de que dispone y pueda adquirir en lo venidero.

4.° Los terrenos de márgenes ganados á la ría por obras.

5.° L... bienes y derechos que en todo tiempo le pertenezcan.

Los recursos enumerados no están afectos al cumplimiento de ninguna otra obligación preferente á la que origine el empréstito que se emitirá; porque, si bien se afectaron á las responsabilidades del empréstito emitido en 15 de Noviembre de 1900, éste se amortiza totalmente ahora, á solicitud de los tenedores de sus obligaciones y en cumplimiento de la real orden de 14 de Diciembre de 1906, mediante el canje de las citadas obligaciones de 1900, pendientes de amortización, por un número igual de obligaciones de la primera emsión (serie A) del empréstito nuevo, quedando de este modo liberados los citados recursos de aquellas responsabilidades.

DECIMA

La Junta admitirá por su valor nominal, y como fianza en los distintos servicios que contrate, las obligaciones de su empréstito.

UNDECIMA

La Junta descontará, trimestralmente, de los pagos que haya de realizar por intereses á los obligacionistas, el impuesto de utilidades y la parte correspondiente del importe del timbre de negociaciones.

DUODECIMA

La obligaciones serán cotizables en Bolsa.

Sevilla 3 de Noviembre de 1908.—El presidente, *Francisco Isern*.—El secretario contador, *Manuel Laraña*.

Pliego de condiciones con arreglo al cual se emitirá la primera serie del empréstito de diez millones de pesetas, propuesto por la Junta de Obras de la Ría del Guadalquivir y Puerto de Sevilla, y autorizado por real orden de 26 de Octubre de 1908.

Art. 1.° La serie primera de este empréstito, que se denomina «Serie A», constará de 12.000 obligaciones al portador de á 500 pesetas, é importará en total 6.000.000 de pesetas.

Se suscribirán estas obligaciones en pública licitación, que ha de celebrarse *el 15 de Enero de 1909*, anunciándose con treinta días de anterioridad, cuando menos, en la *Gaceta de Madrid* y *Boletín Oficial* de esta provincia. También podrá anunciarse, en la forma que acuerde la Junta, en los periódicos de Sevilla y otros de España ó del extranjero.

Art. 2.° En virtud de lo dispuesto en la real orden de 14 de Diciembre de 1906, quedan exceptuadas de la pública licitación 1.530 obligaciones de la serie A de este empréstito, las cuales se canjearán por las 1.530 obligaciones del empréstito de 15 de Noviembre de 1900, pendientes de amortización, quedando de este modo totalmente amortizado el citado empréstito de 1900.

Art. 3.° El acto de la licitación será presidido por una comisión de la Junta y se celebrará con asistencia de notario, que levante acta de la licitación.

Art. 4.° Se celebrará en el salón de sesiones de la Junta, á la hora previamente fijada y anunciada, quedando abierta la licitación desde esa hora hasta que transcurran, sin interrupción, dos horas más, durante las cuales se admitirán las propuestas que se presenten.

Art. 5.° Las proposiciones se harán por escrito, con arreglo al modelo adjunto, en pliego cerrado, que contendrá la propuesta y el talón resguardo de haber depositado en la Sucursal de esta provincia de la Caja general de Pósitos, ó en la Depositaría-Pagaduría de la Junta de Obras, una suma equivalente al diez por ciento del valor nominal de las obligaciones que el proponente desee suscribir.

Art. 6.° El señor presidente recogerá el pliego, y después de cerciorarse de que está cerrado, lo pasará al notario, para que anote el orden de su presentación y la persona que lo presenta.

Art. 7.° Transcurridas las dos horas señaladas para la admisión de pliegos, se declarará cerrada la licitación y se procederá á abrir dichos pliegos por el mismo orden en que hayan sido presentados, desestimándose en el acto los que no estén redactados con arreglo al modelo de proposición, los que la formulen por valor inferior al nominal de las obligaciones y los que no estén garantizados con el resguardo demostrativo de la constitución de la fianza en los términos exigidos por el art. 5.°

Art. 8.° Admitidos los pliegos, la Junta deliberará y acordará la adjudicación á favor de los proponentes, según las siguientes reglas:

1.ª Los autores de las proposiciones representativas de mayor valor efectivo que el nominal de las obligaciones, y por el orden de mayor á menor valor efectivo.

2.ª Los que ofrezcan solamente el valor nominal hasta cubrir con unas y otras la totalidad de la emisión

3.ª No se admitirán proposiciones por menor valor del nominal.

4.ª En el caso de que, dentro del orden de preferencia establecido, sobraran proposiciones al mismo efectivo para cubrir la totalidad del empréstito, se prorrateará el sobrante ante los autores de aquellas en proporción al número de obligaciones solicitadas por cada uno.

Art. 9.° Declarada la adjudicación, se hará saber al público, sirviendo este acto de notificación á los interesados.

Art. 10 El pago de las obligaciones suscritas deberá realizarse en la forma y en los plazos que se expresan á continuación:

1.ª El 10 por 100 de la cantidad adjudicada, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes al acto de la adjudicación, en cuyo plazo se completará hasta este límite el depósito provisional que hubiere hecho el adjudicatario.

2.° El resto del importe del valor efectivo de las obligaciones adjudicadas se entregará dentro del plazo de treinta días siguientes al del acto de la adjudicación.

Art. 11. El depositario pagador entregará á los obligacionistas resguardo talonario por la suma importe del primer plazo. Pagado que sea el total importe de las obligaciones, se entregará al adjudicatario, bien el título definitivo, bien una carpeta provisional que se canjeará á su tiempo por aquel.

Art. 12. Los títulos definitivos del empréstito irán provistos de los correspondientes cupones representativos de los intereses que devengan hasta su amortización.

Art. 13. Las obligaciones empezarán á devengar intereses á los 30 días de hecha la suscripción.

Art. 14. Los depósitos de los concurrentes que no obtuviesen la adjudicación serán devueltos inmediatamente después de acordada aquélla por la Junta, entregándoles el resguardo que hayan presentado con la propuesta.

Art. 15. La Junta abonará á los corredores de Comercio, colegiados, banqueros y Compañías bancarias, la comisión de uno por mil sobre el importe de las proposiciones presentadas con intervención de aquéllos, siempre que dichas proposiciones no hubiesen sido desestimadas por cualquiera de los defectos expresados en el art. 7.°

Sevilla 3 de Noviembre de 1908.—El presidente, *Francisco Isern*.—El secretario contador, *Manuel Laraña*.

Modelo de proposición

Don... vecino de... en la calle... núm... y con cédula personal de la clase... y número... expedida... suscribe... obligaciones del empréstito que emite la Junta de Obras de la ría del Guadalquivir y Puerto de Sevilla, comprometiéndose á entregar la suma de pesetas... por cada una de dichas obligaciones, aceptando el interés, los plazos para su pago y todas las demás condiciones fijadas en los pliegos de las generales y de suscripción del empréstito dicho.

Y en seguridad de esta proposición acompaño el resguardo que acredita el depósito en... de la suma de... pesetas.

(*Fecha y firma del proponente*).

Advertencia.—El número de obligaciones que se pretenda suscribir, y las sumas expresadas en el modelo, se harán constar en letras.

Ecos de Sociedad

Despachos de Boulogne-sur-Mer dicen que, un incendio, debido, al parecer á una imprudencia, destruyó un vagón que estaba en la estación de dicha ciudad, y que encerraba nueve caballos ingleses de carrera, pertenecientes á la marquesa de Viana, y que iban á ser enviados á Madrid á las Caballerizas del Rey de España.

Dichos caballos, tres murieron asfixiados, y los otros seis fueron salvados á tiempo por el personal de la estación.

Hoy tomará posesión de su cargo el nuevo fiscal de esta Audiencia don Pablo Burgos y Meneses.

Ha fallecido en Barcelona el señor Dolsa, tío de la distinguida esposa del capitan ayudante del señor Delgado Zuleta, don Manuel Delgado Brackembury.

DEL AYUNTAMIENTO

Anoche celebró sesión la Corporación municipal asistiendo buen número de concejales.

El despacho ordinario fué aprobado excepto un dictamen de la comisión de Hacienda referente á la distribución de fondos para el mes actual, que á petición del señor Vaquero y fundándose este señor en que hay consignadas 11.000 pesetas para el servicio de limpieza pública y éste no se efectúa en condiciones debidas, pasó nuevamente á estudio de la citada comisión.

A petición también del señor Vaquero se facultó al alcalde para nombrar á un concejal que sustituya al señor Lara en la Junta local de 1.ª enseñanza.

Fué muy discutido á continuación el oficio enviado por la Empresa catalana del gas en contestación á la invitación que le hizo el Ayuntamiento para mejorar el servicio.

Lo sustancioso de la nota enviada por la dirección está en que ésta, para entrar en negociaciones con el Municipio, exige un millón de pesetas que se le adeudan y dar por terminado el vigente contrato sustituyéndolo por otro.

Los señores Domínguez López, Camacho Perea y Guerra Camarero hicieron constar su protesta por la actitud en que se coloca la empresa citada.

El señor Vaquero á continuación explicó el motivo de su denuncia referente á la casa calle Don Fadrique número 51, que está en pésimas condiciones de salubridad.

Atacó duramente á los tenientes de alcalde y dijo que tenían desatendidos todos los servicios.

El señor Cruz y Cuervas, teniente de alcalde del distrito donde está enclavada dicha casa, defendióse de los cargos que le dirigía el señor Vaquero, promoviéndose un vivo incidente que cortó la presidencia.

El señor Gómez Macías rogó á los tenientes de alcalde que se dirigiesen á él cuando observaran deficiencias de higiene, porque el alcalde le había hecho cesión de sus facultades en lo que á la higiene hace referencia.

Se leyó el acta de la conciliación habida entre el señor Vaquero y los señores que se consideraron ofendidos por una frase de aquél.

Después se dirigieron al alcalde diversos ruegos, entre los cuales sobresalió el de que pida á la empresa de tranvías adopte salvavidas en sus coches y el señor Carmona levantó la sesión.

TAURINAS

LA CORRIDA DEL DOMINGO

La corrida suspendida el domingo anterior á consecuencia del mal tiempo, se verificará mañana, comenzando el espectáculo á las tres y cuarto de la tarde.

En él tomarán parte Cuatrodedos y Centeno, lidiando reses de Pérez de la Concha.

Sección comercial

Matadero de reses

1 toros, 5 bueyes, 10 vacas, 0 novillos, 08 utreros, 02 erales, 26 añojos, 05 terneras, 00 carneros, 00 machos, 17 ovejas y 06 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'50 á 1'65, bueyes de 1'40 á 1'50, vacas de 1'50 á 1'65, novillos de 1'55 á 1'70, utreros de 1'55 á 1'75, erales de 1'55 á 1'78, añojos de 1'60 á 1'82, terneras de 1'60 á 2'00, carneros de 0'00 á 0'00, machos de 0'00 á 0'00, ovejas de 1'35 a 1'50 y cabras de 1'25 á 1'35

Precios al público.—Reses mayores, de 1'20 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 174; entrados en este día, 253.

Han salido: para el consumo, 117; de tránsito, 1.

Quedan para el inmediato día, 309.

Precios por pesetas, de 1'35 á 1'40.

Mercado de aceites

Entradas 220 arrobas, nuevo, á 60 y 3/4 reales.—Vendidas.

Idem, 250 arrobas, id., á 64 y 3/4.—Sin venta.

Sevilla 4 de Diciembre de 1908.

EL REY DE LOS ESTAFADORES

Un nuevo conde de Montecristo

Nueva York: Hace algunos meses presentóse en esta capital un francés alto, rubio y expansivo, vestido á la última moda, y que lucía en la pechera una espléndida botonadura de brillantes.

Hospedóse en uno de los mejores hoteles, y pidió al dueño del mismo la dirección de los principales capitalistas neoyorquinos.

Díjole también que era el conde de Montecristo y que había sido enviado á los Estados Unidos por *Rothschild* para emprender negocios por cuenta suya.

Provisto de las señas de algunos millonarios, dirigióse á ellos y les preguntó, siempre en nombre de Rosthschild, si no tenían un gran negocio que proponerse.

—Tengo á mi disposición cuarenta millones de dollars—les decía—. El señor barón me ha dado carta blanca, pues confía en mis condiciones de industrial y financiero.

Un capitalista le propuso la construcción en Chicago de un gran teatro de la Opera.

Otro, la fundación de una Sociedad de grandes hoteles.

Un tercero, la explotación de unos yacimientos petrolíferos que poseía.

Y no faltó quien quiso interesarle en una empresa que se iba á constituir para beneficiar ciertas minas de diamantes, existentes en un incógnito paraje del lejano Alaska.

A todo decía que sí el sedicente conde de Montecristo.

Parecíanle de perlas tan estupendos negocios, y contestaba invariablemente:

—Creo de seguro éxito cuanto me proponéis. Pero necesito antes de comprometer algunos millones en la empresa, que los peritos que nombraré, dictaminen favorablemente.

Al otro día se presentaban al capitalista dos señores, ingenieros, según decían, y marchaban al sitio donde debía ser planteado el negocio.

Comenzaban, si se trataba de una mina, por encontrarla de explotación difícil ó de rendimiento escaso.

Si era un hotel, por hallar caro el proyecto de su construcción, y poco probable el éxito.

Si un teatro, por decir que los habitantes de la localidad donde debía ser levantado, eran poco aficionados al arte de Talía.

Para volverles á mejores ideas, el capitalista les regalaba algunos miles de dollars, y entonces los técnicos, enternecidos por semejante rasgo, redactaban un dictamen pintando el negocio como magnífico y susceptible de producir beneficios pingües.

El conde de Montecristo enviaba el

informe de sus técnicos á París, para que Rothschild decidiese, y estudiaba, mientras llegaba la resolución del archimillonario, otros negocios nuevos.

Hacía una vida fastuosa y frecuentaba la mejor sociedad.

Elegante, buen mozo, de agradabilísima conversación, muy versado en asuntos de modas, encantaba á las damas neoyorquinas, que se lo disputaban en las reuniones y le pedían su opinión siempre que se trataba de trajes y joyas.

Pero pasaba el tiempo y no llegaban de París las prometidas contestaciones de Rothschild.

Los capitalistas que, deslumbrados por los cuarenta millones de dollars de que hablaba á todas horas el conde de Montecristo, habían sobornado á los técnicos de éste, comenzaron á escamarse, y uno de ellos, después de practicar averiguaciones, supo que Rothschild no había enviado á los Estados Unidos á ningún agente de negocios.

Apenas se enteró de ello, denunció al conde á la policía, que le prendió ayer.

El falso aristócrata confesó que no conocía á Rothschild, que no tenía condado alguno, y que cobraba la mitad de las cantidades, que los capitalistas, para enganarle, entregaban á sus técnicos.

Estos han desaparecido, y el aventurero francés, que durante varios meses fuera uno de los ornamentos de la buena sociedad neoyorquina, se niega á revelar su paradero.

Los estafados por el falso conde de Montecristo han ocultado su nombre por temor al ridículo.

DE TEATROS

SAN FERNANDO

«Mi cara mitad».—Ante numeroso público celebróse anoche el estreno de esta comedia, de Ramos Carrión.

La obra, que se propone enseñar deleitando, lo consigue y con creces, pues tiene situaciones muy bien ideadas y el diálogo es fácil y fluido.

Pertenece al antiguo teatro de costumbres, y este género, por lo amable y simpático, es siempre visto con gusto.

Los actores trabajaron con fe y ardimiento, sobresaliendo la labor de la señora Alverá y la del señor García Ortega. Ambos estuvieron inimitables.

DUQUE

Anoche se *reprisé* en este teatro la bonita zarzuela de García Ruñno «La Rifa del beso», que fué muy aplaudida y muy bien interpretada.

«La alegre trompetería» también apareció por vez primera en la temporada y los aplausos fueron abundantes.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Sabas, abad, y Santa Crispina, mártir.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Nicolás.

A la Inmaculada Concepción se celebra la novena en las iglesias siguientes:

En la O (Triana), á las oraciones, con sermón.

En su iglesia titular, á las seis y media, predicando el muy ilustre señor Canónigo Magistral.

En la iglesia de María Reparadora, á las siete y media de la noche, predican el R. P. José Balboa, S. J.

En la capilla de María Inmaculada, á las cinco de la tarde, predicando el R. P. G. García, misionero.

En el Santo Angel, á las seis de la tarde, predicando el muy ilustre señor doctor don Rafael González Merchant, canónigo.

En la iglesia de San Joaquín, á las cuatro y media de la tarde, y predicará el R. P. Manuel María Morgado, S. J.

En la parroquia de Santa Cruz se celebra un quinario al Santísimo Cristo de las Misericordias, á las oraciones, predicando el señor doctor don Antonio Mañez Jerez.

NOTICIAS

Hoy, á las ocho y media de la noche, dará en el Ateneo una conferencia el señor don Manuel Jiménez y Ruiz, acerca de «La escuela teológica en el Derecho».

Se ha posesionado de la Jefatura de la sección de Pósitos de esta provincia don José Martínez.

Hoy en el tren de las tres y 25 de la tarde, marchará á Marchena el señor Rodríguez de la Borbolla, con el expresidente de la Diputación señor Clavijo y los diputados provinciales señores Romero y Mateo Gabaldón, para asistir al mitin liberal que se celebrará en dicho pueblo.

El acto comenzará á las cinco de la tarde y tendrá lugar en el local de la escuela.

Después del mitin se celebrará un banquete en el casino que los liberales tienen allí.

Telegramas

Madrid 4.

En Zaragoza ultímanse los preparativos para recibir al ministro de Fomento, el cual asistirá á la sesión de la Asamblea económica y á una función de gala en el teatro.

—Tokío: El vapor naufrado en el Canal Koka se llamaba «Gui Sei Maru».

Conducía 700 pasajeros y se ahogaron todos.

—El señor Gonzalez Besada ha manifestado su creencia de que los presupuestos estarán aprobados para el día 20 del actual en ambas Cámaras.

—El general Polavieja ha conferenciado esta mañana con el ministro de la Gobernación, señor La Cierva.

BOLSA

Madrid 4, 5 t.

4 por 100 interior.	84'45
Fin de mes.	84'60
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100.	90'20
5 por 100 amortizable.	101'05
Banco de España.	441'00
Banco de Cartagena	120'00
Tabacaleras.	397 50
Explosivos.	336 00
Paris Cheque.	111'45
Londres, libras esterlinas.	27'95
Paris, exterior español.	96'40
Obl. azucareras Sd. Gral.	109'50
Acciones prefs. de la misma.	000'00
Idem ordinarias idem.	42 00

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	111'01
Isabelino y dollars.	113'10
Onzas.	110 90
Libras.	27'85
Francos	111'20
Marcos.	136'15
Liras.	111'00
Billetes Estados Unidos.	113'15
Porgués.—Billetes y plata.	10'45

ESPECTÁCULOS

Teatro San Fernando.—Compañía García Ortega.—Función para hoy:

La fuerza bruta.—Mi cara mitad.

A las 8 y 1/2.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1/4: El regimiento de Arlés.

A las 8 y 1/2: La rifa del beso.

A las 9 y 3/4: Alma de Dios.

A las 11 y 1/4: La alegre trompetería.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de a mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 a 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana a 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana á 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 1 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

TÓNI[CO]-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTENICO
(ELIX[IR] MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este [medicamen]to, tan recomendado ya hoy por la clase médica, po. los mara[villosos resulta]dos que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, ... [agota]miento, producida muchas veces por excesivo *trabajo* ... [ef]ectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa*, ... [cr]ónica, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo*, ... [tonifi]cando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyen[do] el más ... [reme]dio contra la *neurastenia*. — Pídase siempre **Elixir Medina de** ... [Com]puesto.

... MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima
Capital social: 2.500,000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

Curacion infalible y Rapida
de todas las Enfermedades ...

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolía, Vertigos, etc.

Con las GOTAS REGENERADORAS del Dr SAMUEL THOMPSON y los GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO del Dr ADDISON

Este tratamiento cura tambien la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortificando el organismo de las personas que han sufrido perdidas de sangre ó largas enfermedades.

Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instruccion que envuelve los frascos.

Para evitar falsificaciones exigir la firma Gelin

París, Farmacia GELIN, 38, r. Rochechouart

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD



El Aceite de Higado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchisimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la **TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES**

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerias.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas ...

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

... el *mejor y mas agradable*, el mas *activo* y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exijanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés*

París, Fie Boutigny, Daslauriers Sr, y en todas las Farmias y Drogias.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS — Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. — TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farm... tor en Barcelona, y se hallarán también de venta ... farmacias de todas las poblaciones de Españ... en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM
Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 6'5

AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) Domingo 6 de Diciembre de 1908 NÚM. 2.497

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

La Discusión del Presupuesto

El día 3 del actual quedó aprobado en el Congreso el presupuesto de gastos: veintiocho días antes de entrar en vigor. No hay memoria de año alguno en que se haya logrado tanto, demostrándose có mo el Gobierno ha cumplido su deber y su promesa respecto de la discusión de Presupuestos.

Pero en los debates parlamentarios el Gobierno es solo una parte, y hay otra que forman las oposiciones, cuya acción es decisiva en el aprovechamiento del tiempo, y ahí tenemos al Senado, que lle va ya cuatro sesiones consumidas en analizar un presupuesto de Estado que no contiene, respecto del vigente, modifi caciones de importancia.

Este hecho, después de las alarmas que en el Congreso y en el Senado se pre gonaron, ¿no prueba claramente que á esas minorías no les preocupa la discu sión, ni el sosegado ejercicio de las pre rrogativas del Senado, sino simplemente entorpecer la obra del Gobierno?

Ni siquiera preocupa en ese camino la cohesión de partido, y ahí está el inciden te provocado por el señor Montero Ríos con el señor Canalejas, respecto al presu puesto de Instrucción pública. Es decir, que para esas minorías ni siquiera rige su propia obligación como integrantes de su partido, frente á la ansiedad por esterilizar y entorpecer la acción del Go bierno y el cumplimiento de su progra ma.

Es menester que ese hecho quede bien palmario y registrado para todos.

Notas del día

Confiesa un periódico liberal que los *meetings* organizados por los directores del bloque despiertan recelos en algunas provincias, por estimarse no autorizados por el jefe del partido.

Parece ser que en algunas localidades los mismos liberales oponen dificultades á la celebración de aquéllos, temiendo, sin duda, la perturbación que puede sus citar el organizar los Comités mixtos.

¡Ya lo creo!

* * *

A pesar de ello los *meetings* continúan con los grandes *éxitos* de que nos hablan los periódicos de Santander y Pamplona.

Aquí nos comportamos con mayor modestia.

Marchena ha sido el lugar escogido para llevar auras de la deseada libertad.

Y después de Marchena, tal vez (como dice un colega), se habilite el teatro de Eslava para hablar al pueblo de Sevilla, aunque algunos maliciosos crean lo contrario, recordando el magnífico y des comunal *éxito* obtenido por nuestros libe rales cuando el famoso *meeting* contra el terrorismo.

CRÓNICA

EL GOLFO

Es todo un personaje este *Chavea*. Mientras me limpia el calzado, me refiere su historia; me habla de sus aspiraciones, de sus locos proyectos.

El *Chavea* es un chico inteligente y ac tivo, tipo del pilluelo industrioso, que con su miserable cajita de betún se gana la vida y hasta se permite el lujo de alimen tar sus vicios.

—Mi amo—me dice mientras apura con voluptuosidad los últimos restos de una colilla,—cuando *sea* Semana Santa, voy á Sevilla.

Le pregunto el objeto de su viaje.

—Allí se gana dinero—y añade después muy serio:—Al fi si que se aprende á torear.

Pero ¿cómo haría el viaje? ¿cómo buscaría el dinero...?

—Anda, ¡el dinero! Se va de *gorra* en los topes del tren, ó del asiento.

Y continúa contándome sus aventuras taurinas. En una ocasión se dejó la coleta y su madre le dió una paliza y se la arrancó de un golpe.

Un *golfillo* rubio y sucio se acerca al *Chavea*; es más pequeño que él, y no ha llegado todavía á la *categoría* de betune ro. Se contenta con sorprender á los tran seuntes descuidados, limpiarles el polvo de las botas, y pedir después humildemen te una *perrilla*. Entablan los dos *go fos* un interesante diálogo mientras el peque ño ensaya con unas monedas trampa pa ra ganar á *a chapa*.

—¡Ya sé yo!—dice tirando las mone das por alto.—¡Ya sé yo!; mira *Chavea*, tirando las *perras* así, siempre *salen* lo que se quiere...

De pronto para el juego y se encara con el compañero.

—Oye *Chavea*; si tú *fuera* de oro ¿eh? La cara de oro y *too* de oro... ¡qué gusto!—y se echó á reir locamente.

—*Mía* este ¡de óro! ¿y qué?

—Toma, que serías rico; ¿ú *quisiera sé* rico? ¿Tú *quisiera sé* rey?

—¿Yo, *pa* qué?

—¿Tú *quisiera sé* el *Relámpago*?

Los ojos del *Chavea* brillaron enton ces de un modo harto significativo.

—Eso, sí, ¡el *Relámpago*, y lo seré!

—Sí, *pa* que te embobes.

—Mía este, ¿*po* qué han *sío* casi *too* los toreros? No hay más que *tené reaños*.

El golfillo que habla con *Chavea* es listo, vivaracho, inteligente y travieso. Yo le he visto mil veces bullir entre grupos de golfos, revolotear, deslizarse por entre las mesas de los cafés á caza de co lillas, y siempre me ha llamado la aten ción su bulliciosa alegría, su tipo mez cla de pájaro y de pilluelo, su precocidad extraordinaria, y los rasgos de su carác ter atrevido, insinuante, resuelto, que pueden hacer de él un hombre de valer ó un gran canalla.

Habla con todo el mundo con el aplo mo y la serenidad de una persona impor tante; tutea á los señoritos en la puerta del Casino y hasta se atreve á *honrar* á algunos con el familiar calificativo de *compare*. Hay en sus ojillos grises, llama radas de malicia truhanesca, y en sus pa labras picardías y resabios de las reflexi... de perversidad.

Este niño tal vez no ha gustado los encantos de la niñez.

Es un niño viejo. En su rostro no hay candor; se ve el sello de una mueca sin gularmente acanallada. Está en la edad en que todo queda grabado en su mente. Su alma blanda como la cera ha recibido todas las impresiones de la corrupción que le rodea.

¡Pobre niño! Para él no ha habido la inocencia, para él no ha habido caricias, apenas abrió los ojos á la vida, se vió brutalmente empujado hacia la mise ria, sin poderse defender ni resistir.

Sus padres no han podido mantenerlo, y lo echaron á la calle para que *se gana ra la vida*.

Crece y se desarrolla, sin más educa ción que la del arroyo. Nadie le ha ense ñado á adquirir hábitos de trabajo, ni le tras, ni oficio. Hoy mendiga; mañana ro bará.

Es muy pequeño, y ya le han faltado las delicadezas de los brazos materiales, y el calor del hogar: como o que enciende tra; duerme entre las mercancías del mue lle.

¿Qué debe este niño á la sociedad?

Hoy es inconsciente, ríe ó llora, no piensa. Cuando llegue á reflexionar en lo que los hombres (incluso sus padres) han sido para él, ¿qué opinión tendrá de sus hermanos los hombres?

Siempre que le veo pasar pienso lo mismo. Hé aquí una criatura útil, una inteligencia despierta, una voluntad re suelta y decidida; unas energías aprove chables. Bien encaminadas darían un buen hombre á la sociedad; abandona das, sólo darán... carne de presidio.

Luis León.

LAS CORTES

SENADO

(*Sesión del día 5 de Diciembre de 1908*)

El general Azcárraga abre la sesión á las cuatro menos veinte y se aprueba el acta de la de ayer.

En el banco azul se encuentran los mi nistros de Estado y Gracia y Justicia.

El señor Palomo pregunta al Gobier no si es cierto que han desaparecido del archivo de protocolos de Illescas las car tas que el autor del *Quijote* dirigió á su esposa.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta, afirmando que dichas cartas se conservan en el archivo.

CONGRESO

(*Sesión del día 5 de Diciembre de 1908*)

Empieza la sesión á las tres y diez minutos, ocupando la presidencia el se ñor Dato.

Representan al Gobierno en el banco azul los señores Maura, La Cierva y Gon zalez Besada.

Este, de uniforme, sube á la tribuna y lee varios proyectos de ley, uno de ellos concediendo pensión á la viuda del tenien te de navío señor González Hontoria, muerto en Palafrugell al realizar actos he róicos para salvar á las víctimas de la re ciente inundación.

Entrase en el orden del día y se rea nuda el debate del proyecto de adminis tración local.

El señor Testor dice que observa a gu nas omisiones en el párrafo tercero del artículo 297, relativo á la competencia de las Audiencias territoriales.

El señor Lombardero le contesta que la comisión aclarará el verdadero senti do del artículo.

Varios diputados retiran enmiendas que tenían presentadas al artículo 302 y el señor Testor apoya una al artículo 304, retirándola después de oir las explica ciones de la comisión.

El señor Benitez de Lugo defiende tres enmiendas al mismo artículo, admitiendo se una solamente.

Desechase otra presentada por el se ñor Arias Miranda y el señor Jimeno Rodrigo apoya otra enmienda al repetido artículo.

En el país de los millones

El amor y las flores

Nueva York: Mr. Joseph Fleischman, el dueño del comercio de flores más fre cuentado por los elegantes de Nueva York, un hombre que empezó vendiendo flores por las calles y antes de los veinte años ya había reunido una fortuna de 125.000 dollars, acaba de declararse en quiebra.

Es Mr. Fleischman un hombre tan co nocido en todos los círculos neoyorkinos, y sus espléndidos almacenes de la Fifthavenue, en los que se acumulaban las más raras y valiosas flores, gozaban de tal popularidad, que la noticia de su ban carrota ha producido enorme sensación.

Nadie se explica cómo un hombre que contaba entre sus clientes á todos los mi llonarios de Nueva York, se haya visto obligado á suspender sus negocios.

Para estos casos se han inventado las interviews, y Mr. Fleischman ha sido in terviuvado.

—¡Que os explique mi quiebra—ha dicho el florista á los reporters:—no tiene nada de extraña—¡Mis buenos clientes! Ya no hay buenos clientes. Desde la cri sis financiera del año pasado los millona rios no tienen términos medios. Cuando las cosas vienen mal, se están quietecitos en casa.

La crisis financiera—prosiguió dicien do Mr. Fleischman—nos ha dado un gol pe mortal á los millonarios y á mí.

Desde el año pasado la mayor parte de mis ventas las he hecho al crédito. Y además...—agregó el florista, con aire confidencial—nuestros millonarios son unos locos.

Figuraos. Algunos de mis clientes so lían gastarse 1.000 dollars por semana en ramos de flores para pobres coristas, que no ganan más de 20 dollars por semana en los teatros.

Y sucedía lo siguiente: mis clientes me encargaban mandar á sus amigas 125 dollars en flores cada día, y las muchachas me decían en secreto:

—Mr. Fleischman, nosotras no necesi tamos flores, lo que necesitamos son al muerzos, cenas y lindos trajes. Otra vez que os encarguen flores para nosotras, guardad nos el dinero y ahorraos las flo res.

¿Y qué pasaba? Que adelantaba el di nero, y luego mis clientes, á quienes la crisis financiera había arruinado por el momento, no me pagaban.»

Las lamentaciones de Mr. Fleischman, conmovieron á los *reporters*.

—¿Y por qué no procedísteis contra vuestros deudores?

—¡Qué queréis! Hubiera sido preciso revelar tantos secretos galantes, que más de un hogar hubiese quedado deshecho, y los remordimientos me hubiesen persegui do toda la vida. He preferido sacrificar me, declarándome en quiebra.

Estas manifestaciones de Mr. Fleisch man son hoy muy comentadas en todos los círculos elegantes, y que á pesar de los buenos deseos del florista, amenazan turbar la paz conyugal en más de un ho gar neoyorquino.

El Rey en La Roda

Nos comunican de La Roda detalles de la breve estancia de S. M. el Rey en dicho pueblo á su paso por la estación.

El tren llegó á las ocho y media de la noche.

Las ventanillas del coche en que iba S. M. tenían las cortinillas corridas, pero al apercibirse de que el andén estaba lle no de gente se asomó á una de ellas.

El alcalde, señor Sánchez Pleités, con las demás autoridades de la localidad, se acercaron á saludar á don Alfonso, y Su Majestad, con la viveza en él caracterís tica, le dijo: «Usted fué el alcalde que el año pasado á mi paso para Lachar, tuvo la atención de saludarme en esta esta ción.» El alcalde contestó afirmativamen te, y S. M. el Rey continuó hablando ca riñosamente con el señor Sánchez Pleités de varias cosas, entre ellas de la cosecha de aceitunas, que al conocer que era com pletamente nula y que la situación de los jornaleros era desesperada, mostróse muy apesadumbrado, manifestando que no era eso lo peor, sino que estos males genera es eran de muy difícil solución y por desgracia irremediables.

El señor Sánchez Pleités, y demás au toridades quedaron agradablemente im[presionados] de la afabilidad y [...] trato de S. M. el Rey, y al partir el tren se dieron muchos y muy entusiastas vi vas á don Alfonso XIII y á la Reina doña Victoria.

ACEITES

La nota de la semana es de firmeza. Los cosecheros se muestran esperanza dos en que los precios habrán de conti nuar elevados durante todo el año que va á empezar.

Andalucía, principal región producto ra, está recolectando la aceituna, que aunque escasa, parece de excelente cali dad y promete dar un buen aceite.

En Madrid, las clases de primera se cotizan á 16'50 pesetas arroba y las co rrientes de 15'25 á 15'75.

Los precios dichos son sin pagar afo ro de 2'50 en arroba; de modo que en Madrid resulta el aceite con 2'50 pesetas sobre los indicados precios.

En Barcelona sostenidos los precios y sin variación. Detállanse las diversas clases: Andaluz corriente, á 132 pesetas; superior, á 125; Ampurdan, á 130; Tortosa, á 145; Urgel, á 142; bajo Aragón, á 150; todo los 100 kilos; puestos en alma cén y sin consumos. Aceite de orujo ver de primera, á 87; ídem segunda á 76; amarillo primera, á 86; ídem segunda, a 77; osc..ro (virgen), á 67.

Los tenedores en Santander, respon diendo á la firmeza de los mercados an daluces no ceden por debajo de los pre cios siguientes: Aceite viejo, á 63 reales arroba al consumo; ídem, á 62 de trán sito.

En Tortosa (Tarragona) el artículo es muy solicitado, cediéndose las clases corrientes del país á 21'50 pesetas el cán taro de 15 kilos.

Los aceites de Alcañiz, Caspe y Ull decona, se cotizan á 20 50.

En Martos (Jaén), á 15 pesetas arro ba. Cosecha escasa.

En Cartagena (Murcia), en alza por la mucha demanda. Cotízase á 48 75 pese tas arroba, con derecho de consumo.

En Sevilla el mercado se va animan do con las nuevas existencias que aumen ta de día en día. Confírmase que la cose cha es muy escasa.

Para las elecciones

La Junta Central del Censo ha emiti do dictamen, invitada por el ministro de la Gobernación, sobre la conducta á se guir para la más pronta ejecución de la ley electoral de 8 de Agosto de 1907, y por real orden que publica la *Gaceta*, se ha acordado el cumplimiento é inmediata ejecución de las reglas propuestas por di cha Junta, que dicen así:

Primera. Las Juntas municipales del Censo designarán el día 15 de Diciembre próximo los locales de los colegios elec torales á que se refiere el art. 22 de la ley y harán pública desde luego por me dio de edictos esa designación, comuni cándola además, dentro de los cinco días siguientes, á los gobernadores civiles, quienes, antes del día 30 del mismo mes de Diciembre, publicarán en el *Boletín Oficial* de la provincia la relación de los locales señalados.

Segunda. Las mismas Juntas muni cipales del Censo expondrán al público el día 10 de Enero próximo las tres lis tas prevenidas en el art. 34 de la ley electoral.

Cuando en alguna sección no existan electores de las categorías á que se refie ren las dos primeras listas, las Juntas municipales sustituirán la que falte por edictos en que se expresen las causas de no formarse. Sobre la verdad del motivo se admitirá recurso de apelación, como si se tratara de inclusión ó exclusión.

La tercera de dichas listas, que debe comprender á todos los electores que fi guren en el Censo de la respectiva sec ción, que sepan leer y escribir y que no estén incluidos en los de los grupos pri mero y segundo, se formará poniendo un ejemplar del Censo de la sección corres pondiente y en su margen izquierda, al lado del número que a esos electores co rresponda en la misma sección, la nume ración correlativa ordenada por la ley, comenzando por el número uno y siguien do el orden alfabético de los electores á quienes corresponda incluir en estas lis tas.

La numeración se hará en uno de los cuatro ejemplares autorizados que, con arreglo al art. 27 de la ley, habrán remi tido las Juntas provinciales y los presi dentes de las municipales; y los electores, doblemente enumerados en la forma in dicada, constituirán la lista del tercer grupo, en la que se cuidará de no com prender á los que figuren en los otros dos. La Junta municipal autorizará la nu meración especial.

Tercera. Las tres listas permanece rán expuestas al público por espacio de quince días, ó sea hasta el 25 de Enero, y durante ese plazo podrán formularse las reclamaciones que procedan.

Cuarta. Las reclamaciones, informa das por las Juntas municipales, serán re mitidas por éstas á las provinciales den tro de los veinte días siguientes, ó sea antes del 15 de Febrero.

Quinta. Las Juntas provinciales, an tes del 25 del mismo mes de Febrero, re solverán las reclamaciones, y dentro de tres días, ó sea hasta 1.º de Marzo, comu nicarán sus resoluciones á las Juntas mu nicipales y á los interesados según orde na el art. 35 de la ley.

Sexta. Las Juntas municipales de signarán antes del día 10 de Marzo de 1909 los presidentes de las Mesas electo rales y los suplentes de los mismos por el procedimiento establecido en el art. 36 de la ley, y hechas estas designaciones se deberá declarar el Censo en vigor á los efectos del art. 3.º adicional de la misma ley electoral.

PARA LAS SEÑORAS

Crónica de modas

El conflicto de los sombreros.—Desventajas de los grandes sombreros.—Al término medio.

Estamos en plena temporada teatral y en pleno conflicto sombreril. La pasión de las mujeres elegantes por los desmesurados sombreros, ha venido á agravar «la cuestión de los sombreros para teatro.»

Debemos reconocer que son justas, jus

tísimas las quejas y protestas que se formulan, pues aunque las mujeres ocupemos las butacas de orquesta y las de primeras filas, con lo que se conforman muchas, como es lógico, no por eso dejará de tener ante sí el espectador una pantalla de flores cintas y plumas sin solución de continuidad, que le molesta ó impide ver cómodamente el escenario.

Algunos directores de teatro están dispuestos á adoptar medidas enérgicas para prohibir los sombreros. En los grandes teatros de 'nj , no es difícil conseguirlo; pero nunca podrá lograrse en los teatros populares y «musichalls.»

Mirando este asunto de los sombreros sin apasionamiento, bajo el punto de vista de la comodidad, de la estética y de la economía, en verdad que no se compren de el afecto que la mujer tiene al sombrero de colosales proporciones.

No se podrá negar que si bien es cierto que la penumbra que al rostro dá el gran sombrero no deja de ser encantadora y favorable, en cambio las amplias alas de él hacen que la mujer que no tenga elevada estatura parezca un enorme hongo; una rara sombrilla; en fin, algo que está reñido con la estética y la ley de proporciones. Y en cuanto á la economía y á la comodidad, los argumentos son aún más contrarios al sombrerote de moda. Su peso excesivo es, además de perjudicial para la salud, molesto; requiere un peinado especial y que éste necesite importante retoque ó hacerlo de nuevo cuando la cabeza es libertada de su tormento, y como por sus grandes proporciones ha de ir bien sujeto, nada decimos del arsenal de bisutería—agujas, imperdibles, etcétera—que se precisa para su adorno y sujeción.

¿Pero qué me dicen mis lectoras de los suplicios que ocasionan dentro de un coche esos sombreros? Cuando la temperatura permitía el coche abierto, del mal el menos, aunque el viento, desarrollado por la velocidad de la marcha daba no poco que hacer; ¡pero ahora que nos obliga á encerrarnos en un cupé ó una *limousine*! Es necesario ir encogidas para no dar con los adornos de la copa en el techo y áde más rígida como un huso para que las alas no sufran deterioro.

Esto tiene un precedente muy gracioso: Las cortesanas de María Antonieta recorrían muchas veces por semana el trayecto de París á Versalles arrodilladas en sus carrozas, para que el enorme y complicadísimo peinado que usaban llegase en excelente estado á la regia mansión.

Este asunto de los sombreros en el teatro casi ha llegado á ser una cuestión social que reclama el concurso de todos los ingenios para resolverla.

Los que abogan por el término medio piden que el diámetro del sombrero no pase de 45 centímetros, tamaño que afortunadamente tienen estos dos lindísimos modelos: plato de fieltro negro bordeado con terciopelo y guarnecido en la copa con una vuelta de cisne blanca y plumas negras, y sombrero de fieltro ciruela, adornado con una banda de plumas fantasía, y alas, sujetas con una cinta terciopelo ciruela.

Es preciso apelar al talento de nuestros grandes modistos para crear modelos conciliadores y adaptables para todo el mundo.

FRISSETTE.

París, Diciembre de 1908.

Ecos de Sociedad

Anteayer verificóse en la iglesia de San Vicente el bautizo del hijo de los señores marqueses de Mirabal, siendo apadrinado por los señores de León Manjón (don P.).

Al recién nacido se le puso por nombre José María.

En la inmediata villa de Alcalá de Guadaira ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Concepción Pineda Martín, por el conocido industrial de esta capital don Joaquín Díaz Ramos, para su hijo nuestro querido amigo don Joaquín Díaz Galindo.

En Madrid se tienen algunas noticias de la nueva expedición organizada para cazar fieras en el Africa ecuatorial, por el conde del Montijo y don Ricardo Huerta.

Posteriormente salieron de Madrid los duques de Alba y Medinaceli, que ya habrán llegado también al Africa.

Estos se unirán á aquellos cazadores en Nairobi, pero continuarán cazando por sitios distintos.

La cacería del conde del Montijo y don Ricardo Huerta ha debido ser muy fructífera. Una persona de la familia ha recibido carta, comunicándole que los distinguidos cazadores habían matado últimamente dos leones.

Con motivo del fallecimiento del señor Garvey ha sido aplazada la boda de su nieta la bellísima hija de la marquesa de Villamarta Dávila con don Tomás de Ibarra, acto que estaba señalado para el día de la Inmaculada Concepción.

Ayer tarde, en la iglesia del Salvador, contrajeron matrimonio la bella señorita Marina Muñoz González y don Antonio González Navarro.

Apadrináronlos don Tomás González Rojas y doña Ana Navarro de Franconetti, tíos de los contrayentes.

Los testigos, por parte del novio, fueron don Francisco Alcalá y don Florencio Suárez, y por parte de la novia don Antonio Sánchez y don Eduardo Gómez.

Los recién casados salieron luego para Jerez y Cádiz.

De viaje

Marchó á Jerez don José María Tejera y Teran.

—Al mismo punto marcharon las señoritas de la Riva, Isasi y Muriel.

—Regresó de Jerez don Tomás Ibarra y Lasso de la Vega.

Orden de la plaza

Servicio para el día 6.

Jefe de día: el comandante de Soria Montado don Eduardo Colón.

Hospital y provisiones:

Ingenieros, 3.º capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.
Idem barbilla, de 29 y 1|2 á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1|2 á 32.
Cebada del país, de 20 á 21.
Avena rubia, á 17 á 17 1|2.
Idem gris, de 18 1|2 á 19.
Habas cochineras, de 20 1|2 á 21 1|2
Idem mazaganas de 22 á 22 1|2.
Maíz, de 21 á 21 y 1|2.
Altramuces, de 12 á 12 y 1|2.
Alverjones, de 17 á 17 1|2.
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47.

Matadero de reses

2 toros, 6 bueyes, 17 vacas, 2 novillos, 04 utreros, 00 erales, 31 añojos, 12 terneras, 01 carneros, 32 machos, 00 ovejas y 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1 50 á 1'65, bueyes de 1'40 á 1'60, vacas de 1'50 á 1'65, novillos de 1'55 á 1'70, utreros de 1'55 á 1'75, erales de 1'60 á 1'78 añojos de 1'60 á 1'80, terneras de 1'60 á 2'00, carneros de 135 á 1 50, machos de 1'35 á 1'50, ovejas de 0'00 á 0 00 y cabras de 1'25 á 1'35.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'20 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 399; entrados en este día, 83.

Han salido: para el consumo, 141; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día, 251.

Precios por pesetas, de 1'35 á 1'40.

Mercado de aceites

Entradas 240 arrobas, viejo, á 58 reales.—Sin venta.

Idem, 200 arrobas, id., á 61 y 3,8 — Idem.

Sevilla 5 de Diciembre de 1908.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 6 del corriente, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Mayo de 1907 en la Oficina Central y Sucursal 1.ª calle Carpio núm. 4. que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 2 de Diciembre de 1908.—El Secretario Contador.



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Nicolás de Bari, ob. y cf.. y San Policronio.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Nicolás.

El día 29 del corriente comenzará en la parroquia de San Lorenzo la novena en honor del Señor del Gran Poder. Predicará don Gervasio Esteban, canónigo magistral de la Catedral de Avila.

El día 6 de Enero será la función principal, estando el panegírico á cargo del señor González Merchant.

Durante los días de novena y después hasta el 22 del mes de Enero habrá funciones matutinas con sermón á cargo de los oradores siguientes:

Día 29 de Diciembre, don Juan Bautista Sánchez; día 30, don Wenceslao M. Trinidad; día 31, don Crisófo Hernández; día 1.º de Enero, don Joaquín Domínguez; día 2, don Manuel Fernández Silva; día 3, don Francisco Máximo Alvarez; día 4, R. P. Francisco Javier Alcalá; día 5, don José María Molina Rivero; día 6, oficiará de pontifical el obispo de León, predicando el señor González Merchant; día 7, don Bernardo Guerra Calzadilla; día 8, R. P. Manuel Morgado; día 9, don José Delgado Yusta; día 10, don Tomás Ramos Hidalgo; día 11, don Manuel Martín Campos; día 12, un padre Carmelita descalzo; día 13, don José Barrera Asina; día 14, don Ismael Delgado; día 15, don Antonio Madoz; día 16, don Rafael Opi; día 17, un Capuchino; día 18, don Juan Cabello Castilla, y día 19, don José Holgado.

Los días restantes serán sin sermón y se aplicarán las funciones en sufragio de varios devotos fallecidos.

A la Inmaculada Concepción se celebra la novena en las iglesias siguientes:

En la O (Triana), á las oraciones, con sermón.

En su iglesia titular, á las seis y media, predicando el muy ilustre señor Canónigo Magistral.

En la iglesia de María Reparadora, á las siete y media de la noche, predicando el R. P. José Balboa, S. J.

En la capilla de María Inmaculada, á las cinco de la tarde, predicando el R. P. G. García, misionero.

En el Santo Angel, á las seis de la tarde, predicando el muy ilustre señor doctor don Rafael González Merchant, canónigo.

En la Iglesia de San Joaquín, á las cuatro y media de la tarde, y predicará el R. P. Manuel María Morgado, S. J.

En la iglesia del Santo Angel se celebra el quincenario á las diez de la mañana.

En San Nicolás se celebra la novena á San Nicolás de Bari, á las cinco y media de la tarde, predicando el señor uera.

En la parroquia de Santa Cruz se celebra un quinario al Santísimo Cristo de las Misericordias, á las oraciones, predicando el señor doctor don Antonio Mañez Jerez.

NOTICIAS

En la oficina central de la Asociación Sevillana de Caridad se han recibido las siguientes suscripciones mensuales:

Don José M.ª Aguilar, 1 peseta; el Casino Liberal democrático, 10; doña Eloisa Lis Mela, 1; don Manuel Alvarez, 1; don Julián Jurado, 1; don Juan J. Niño, 0 50; don José Postigo, 0'50; don Domingo Gutiérrez Díaz, 5; don Ricardo Monsalve, 1; don Andrés Crespo, 1; don Antonio Jiménez Aragón, 1 50; don Luis Piazza de la Paz, 2; don José Muñoz Estévez, 1; don Alejandro Diego Osona, 1; don Florentino Gutiérrez Pablo, 1; doña María García Utrera, 0'50; doña Purificación Campos, 0 50; don Mariano Espejo, 1; doña Agela Caro, 1; don Rafael Márquez, 1; don José Alvarez Sánchez, 1; don Aurelio Armán, 2; doña María Palma, 2; don Angel Sainz de Rosas, 2; don Joaquín Alvarez Mantecó, 1; don Angel Cabezas Muñoz, 1; don Teodoro Falcón, 1; don Juan Bravo Rodríguez, 1; don Pedro Rodríguez de la Borbolla y Serrano, 3; don Manuel Abozs, 1; don Santiago García, 1; don Pedro A. Gasquet, 1; don Enrique Bors, 1; don Martín Bajo, 1, y don Antonio Román López, 1.

También se han recibido los siguientes donativos por una vez:

Don Joaquín Bernaldez, 25 pesetas; Bernhard, 10; don Oscar Wolf, 10; don José Mier, 1; don Ramón Díaz, 1, don Manuel López, 1; don Manuel González, 0'50; don Alvaro Aceval, 2, y don Enrique Ramos, 1.

Además se han recibido dos recibos de participación en los núms. 2.434 y 19.635 del próximo sorteo de Navidad, por valor de dos pesetas cada uno, dedicados á la Asociación por el consejero don Bonifacio García Ballines.

Han empezado los trabajos de derrumbamiento de la casa número 3 de la Cuesta del Rosario.

Al empezarse el derribo se notó el mal estado de la número 13 de la plaza del Pan, por lo que el Alcalde ha dado orden al propietario para que emprenda la demolición en el plazo de 48 horas, de no cumplir la orden se harán los trabajos por administración.

Al entrar ayer tarde el tren número 32 en la estación de Marchena por la vía del muelle chocó con algunos vagones que interceptaban la línea.

Estos y los coches del tren quedaron con grandes desperfectos.

El celador de telégrafos don Manuel García Gálvez y los ambulantes de correos de Córdoba y Málaga resultaron heridos.

Los tres fueron auxiliados en la estación de Marchena.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 536; d. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 128; id. id. con bonos solamente, 141; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 74.

Total de individuos socorridos 1.498.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el secretario, don Isidoro Pérez Rojo.

El señor Gómez Macías, delegado especial de policía urbana é higiene, ha recibido denuncia de que en la huerta del Basurero se engorda una piara de cerdos por lo que ha ordenado que se traslade inmediatamente de allí el ganado referido.

El mismo delegado ha dispuesto que los médicos de la Beneficencia municipal visiten todas las casas que correspondan á su distrito y remitan nota de las que no reunan condiciones higiénicas.

Además ha encargado al capellán del Cementerio que le dé parte de las defunciones que ocurran debidas á enfermedades contagiosas.

Por lo que toca á la limpieza pública ha ordenado al contratista que diariamente deje en el Ayuntamiento una nota

detallada del personal y material que emplea en el servicio y horas que dura éste.

El señor Chario ha continuado ayer sus trabajos en el expediente que se sigue con motivo de la venta de billetes para la Exposición de ganados.

Se han cotejado los talonarios y de su examen no ha podido comprobarse, según se nos dice, ninguno de los cargos que se denunciaron.

Han sido entregados en el Gobierno civil los recursos entablados por los señores Perez Gironés y Polidoro contra el acuerdo capitular de 23 de Octubre, por el que se concedieron al señor Carranza terrenos en el Barranco para la instalación de una cámara frigorífica.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 30.

A la sombra: máxima, 20; mínima, 10.

Presión barométrica, máxima, 768, mínima, 767.

Ha trasladado su domicilio el médico del Real Patrimonio don Joaquín Mensurado á la calle Harinas núm. 10.

Sucesos

En la calle Marqués de Tablantes riñeron Francisco Chaves y los hermanos Manuel y Antonio D'hospital, resultando Manuel con varias contusiones, de las que fué asistido en la casa de socorro de San Lorenzo.

Los otros dos fueron detenidos.

—En San Benito fué herida de una pedrada en la cabeza la anciana Matilde Puente, ignorándose quien fué el bárbaro agresor.

—Los niños Diego Martín y Rafael Naranjo riñeron en la plaza de San Leandro, agrediendo este último á Martín y causándole una herida en la cabeza.

Fué asistido en la casa de socorro del Cardenal.

—Soledad Ríos Sierra riñó con Francisca Mantilla González, agrediéndola á mordiscos y causándole varias lesiones en la cara y en las manos.

Fué asistida en la casa de socorro antes mencionada.

La agresora se fugó.

Telegramas

Madrid 5.

La *Gaceta* publica en su número de hoy, entre otras de menos interés, las disposiciones siguientes:

Convocando á elección parcial de dos diputados por la circunscripción de Cádiz para el día 27 de Diciembre.

Aclarando la real orden de Junio de 1907 referente á la suspensión de venta de montes y demás fincas propiedad del Estado.

Bases á que deben ajustarse los programas de labores en las Escuelas Normales de maestras.

Levantando la cuarentena á que se sometía á los buques procedentes de Liverpool (Inglaterra).

—En el expreso de Andalucía llegó á esta corte don Alfonso XIII, de regreso de su excursión cinegética.

En la estación del Mediodía le esperaban las reinas Victoria y Cristina, los infantes, el Gobierno, las autoridades de todos los órdenes, los presidentes de las Cámaras, varios generales y políticos y escaso público.

Desde la estación marcharon los Reyes en automóvil á Palacio.

—Bajo la presidencia del Rey han celebrado Consejo en Palacio los ministros esta mañana.

El jefe del Gobierno, señor Maura, pronunció el acostumbrado discurso exponiendo á don Alfonso la marcha de la política interior y de las discusiones parlamentarias y de los asuntos políticos extranjeros de actualidad.

Don Alfonso firmó después del Consejo varios decretos de los departamentos de Guerra, Gobernación é Instrucción Pública.

Entre otros decretos figuran uno promulgando la ley sobre abastecimiento de aguas del Escorial y otro concediendo franquicia postal á los parques y depósitos de la Capitanía general de la sexta región.

Al terminar el Consejo don Alfonso y el señor Maura se quedaron conferenciando.

—Zaragoza: El ministro de Fomento ha visitado la Granja agrícola y después, detenidamente, la Exposición, acompañándole el director general de Obras públicas y varios diputados, senadores y periodistas.

En el Gobierno civil se ha verificado la proyectada recepción de autoridades y alcaldes.

El tiempo es nuboso y nada apacible.

Se verificó el banquete organizado por los ingenieros civiles en honor del ministro de Fomento y del director general de Obras públicas.

Estos presidieron la mesa, en unión del gobernador civil.

Hubo brindis, que fueron iniciados por el duque de Zaragoza, que hizo el ofrecimiento del banquete á los agasajados.

Después el señor Rodriguez Lacone, ingeniero industrial, brindó por los anfitriones y por todos los ingenieros españoles.

El señor Sánchez Guerra agradeció el obsequio y ofreció velar por los intereses del cuerpo, afirmando que cuando deje de ser ministro tendrá como preciado galardón el haber sido jefe de los ingenieros civiles españoles, que tanto honran á la patria.

Fué aplaudidísimo.

BOLSA

Madrid 5, 5 t.

4 por 100 interior.	84'30
Fin de mes.	84'50
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100. . . .	90'15
5 por 100 amortizable. . . .	101'05
Banco de España.	441'00
Banco de Cartagena	120'00
Tabacaleras.	000'00
Explosivos.	000'00
Paris-Cheque	11'35
Londres, libras esterlinas. . .	27'94
París, exterior español. . . .	96'20
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	109'50
Acciones prefs. de la misma. .	000'00
Idem ordinarias idem. . . .	00'00

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	111'01
Isabelino y dollars.	113'10
Onzas	110'90
Libras.	27'85
Francos	111'20
Marcos.	136'15
Liras	111'00
Billetes Estados Unidos. . .	113'15
Porgués.—Billetes y plata. .	10'45

ESPECTÁCULOS

Teatro San Fernando.—Compañía García Ortega.—Función para hoy:

A las 4: La fuerza bruta.—El genio alegre.

A las 8 y 1/2: El patio.—Mi cara mitad.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 3 y 1/2: La rifa del beso y Cinematógrafo nacional.

A las 7 y 1/4: La alegre trompetería.

A las 8 y 1/2: La rifa del beso.

A las 9 y 3/4: Alma de Dios.

A las 11 y 1/4: La balsa de aceite.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'05 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cadiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas. Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito rerreo amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.



Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

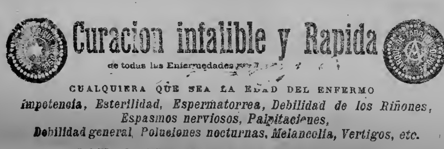
TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, po. los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre ***Elixir Medina de «Damiana» compuesto.***

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



Curacion infalible y Rapida

de todas las Enfermedades ...

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolía, Vertigos, etc.

Con las **GOTAS REGENERADORAS** del Dr SAMUEL THOMPSON

y los **GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO** del Dr ADDISON

Este tratamiento cura tambien la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortificando el organismo de las personas que han sufrido pérdidas de sangre ó largas enfermedades.

Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instruccion que envuelve los frascos.

Para evitar falsificaciones exigir la firma Gelin

París. Farmacia GELIN, 38, r. Rochechouart

...E MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN

AGRADA Á LOS NIÑOS

El Aceite de Higado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchisimo mas superiorque todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la **TISIS**, los **RESFRIADOS**, la **TOS**, la **DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES**

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerias.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.





Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas

... VERDADERAS

GRAJEAS depurativas IODURADAS

del Dr GIBERT

... el *mejor* y *mas agradable*, el mas activo y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfíese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés*

París, Fie. Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farm.ias y Drog.ias

---

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO ... Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farm... en Barcelona, y se hallarán también de venta farmacias de todas las poblaciones de Españ... en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 6'5

AÑO XI (EPOCA 2.ª) Martes 8 de Diciembre de 1908 NUM. 2.498

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

FRENTE AL BLOQUE

JOVENES Y VIEJOS

Sabemos que el *Trust de Panza al Trote*, que dijo Valle Inclán, está irritadísimo con los jóvenes que desde las columnas *El Mundo*, con alguna excepción lamentable, vienen lanzando un puñado de verdades y un manojo de ironías al rostro del señor Moret.

Para el consabido *Trust* no hay duda de que los expresados jóvenes se hallan bajo la inspiración de la musa de la insolencia á que aludió en tiempos uno de los «astros mayores de la ciencia jurídica», Santiaguito Alba.

No puede tolerarse—dicen—que pretendan sentar plaza de maestros definidores y de incorruptibles varones mozos como éstos. Persona de los méritos del señor Moret merecía ser tratado con más reverencia.

Claro es que esto no lo dicen desde los periódicos, entre otras razones para no contribuir á que la gente se entere de que no falta quien ponga las cartas del bloque y las nobles intenciones de los aliados á la vista del respetable público, pero lo dicen en las conversaciones íntimas y se duelen los de la *Panza al trote* de que habiendo contribuido ellos á la crianza de esta juventud no se vean libres de los picotazos de ella.

Pues precisamente por eso declaramos que los quejosos no tienen razón. El mayor timbre de gloria para un maestro es el discípulo. ¿Y de quienes sino de los que ahora les reprochan han recibido lecciones?

Cual más cual menos todos esos jóvenes han sido objeto de alabanza cuando escribían artículos contra la Religión y hasta cuando se complacían menoscabando los grandes prestigios de la historia, que al cabo y al fin son los prestigios de la Patria. ¿Es que creían que los que no respetaron las glorias de ayer iban á inclinarse delante de los hombres que representan las ignominias y los desastres de hoy?

Pero por lo menos en esta empresa que ahora han acometido estos jóvenes no puede dudarse de que hay un fondo de desintetés digno de loa.

Por el camino que van se cierran las puertas del Poder, y ponen á ciertos ánimos en disposición de echar doble llave, cuando sean dueños de ellas, á las cajas de las mercedes y de las dádivas.

Con decir ahora desde los periódicos que Moret es un gran estadista, y que son salvadores los ideales que persigue, sembraban para recoger mañana actas y cargos y dinero. Hacer lo contrario, es ganarse la enemistad y la antipatía y hasta la persecución de los combatidos. Luego hay un fondo de altruismo en esa campaña.

En la que no se ve es en la otra. Lo que dicen hoy del jefe del partido liberal lo contrario de lo que dijeron ayer; los republicanos que prescinden de su republicanismo; los que olvidan sus diferencias con la esperanza de ser recompensados en el Poder, todos esos señores, que se sabe lo que buscan y adónde van, que hasta podría asegurarse desde ahora el premio que han de recibir, están en situación del que se ha puesto por montera el fuero y desenvainado la espada para reñir los grandes combates por el huevo...

sin importarle nada lo que diga y haga el señor Moret.

Y si no fué ese el acuerdo, ese será, seguramente, el único resultado práctico de la conferencia.

* * *

De cómo tratan algunos liberales al señor Montero Ríos.

Escribe *El Globo*:

«Claro es que el señor Montero Ríos es asaz duro para zaguero de nadie, y algún respeto merecen sus cuarenta años de independencia é insumisión á ningún jefe, y precisamente por esto no se logrará convencerle de que su puesto al frente de la minoría del Senado ha de ser de mera repetición de los actos de la minoría del Congreso.»

Difícil es que los liberales del Senado se resignen á ajustarse á la pauta que les tracen los del Congreso.

E inconsecuentes los jefes de las minorías del Congreso, que quieren ahora imponer su criterio, después de haber consentido que los del Senado prescindiesen de los compromisos contraídos por aquéllos respecto del proyecto de Administración local.

Notas del día

Los informes de la Prensa acerca de la conferencia que celebraron los señores Moret y Montero Ríos, son poco concretos.

Con referencia al primero, dicen algunos periódicos que ambos personajes quedaron de completo acuerdo; pero no falta quien atribuya al señor Moret el aserto de que no se ocuparon de la cuestión de si ha de discutirse ó no en el Senado el presupuesto de Instrucción pública.

Posible es que el acuerdo consista en que el señor Montero siga diciendo y haciendo lo que tenga por conveniente,

Los liberales en Marchena

Nos escriben de Marchena que el mitin celebrado allí el domingo fué un fracaso para los liberales del señor Borbolla.

Aparte de algunos vividores políticos, que no han podido medrar en otros partidos, no pudieron reunir los organizadores media docena de personas conocidas.

Los oradores no consiguieron ni convencer ni entusiasmar á nadie, al contrario, entre sus mismos correligionarios se comentaba muy desfavorablemente la falta de elocuencia de algunos de ellos y *las ingeniosas improvisaciones* del señor Osvijo.

El señor Borbolla, que sabe muy bien que en Marchena, si triunfan siempre los Ternero, es debido á sus simpatías y al concepto de honradez que tan justamente conquistaran entre todas las clases sociales, sabe, ó debiera saber, que ese concepto tan arraigado no se destruye con cuatro frases huecas de los que ahora aspiran á un puesto político que en realidad no les corresponde.

Los representantes de los distritos deben serlo aquellos que en él nacieron, porque son los que conocen sus verdaderas necesidades y los que cuidan con amor de sus intereses. El señor Borbolla sabe muy bien que en aquel distrito no hay mayor influencia que la de los señores Ternero y le consta que esa influencia está basada en el cariño y el respeto de sus convecinos, sin que haya ese *yugo de cacique* ni esa *opresión* que la fuerza del consonante ha hecho decir al señor Borbolla de los Ternero.

Pero el exministro liberal necesitaba *tirar por tabla* al señor Ruiz Martínez, por su falta de sumisión á su jefatura, y ha ido con la sola intención de sembrar allí la manzana de la discordia... por si agarra.

Ya lo verá, cuando llegue la hora, el señor Borbolla. Ha perdido el tiempo inocentemente, que es lo peor que puede hacer un político de su talla y sus aspiraciones.

Porque de ahí al ridículo hay un paso.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 7 de Diciembre de 1908)

El general Azcárraga abre la sesión á las cuatro menos veinticinco minutos, notándose en escaños y tribunas gran animación.

En el banco azul se encuentran los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Aprobada el acta de la sesión de ayer, se entra en el orden del día, reanudándose la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Polo y Peyrolon consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Discurso del señor Pidal

El Presidente de la Real Academia ha pronunciado un magnífico discurso en la recepción del Padre Coloma.

En hermosísimos párrafos, cuenta cómo conoció al Padre Coloma en los sombríos claustros de Veruela, un día en que lo vió aclamado por todos los jóvenes de la Comunidad que tenía allí su noviciado; describe á grandes rasgos la vida del insigne escritor, y estudiando á éste como discípulo de Fernán-Caballero, examina el supuesto idealismo del uno y el realismo del otro, diciendo:

«Bien sabemos que no todos piensan así, y que hay quien, trocando los frenos, tildan de quimérico idealismo á Fernán y de realista á la moderna á Coloma; pero nosotros, sin detenernos aquí á mayores disquisiciones sobre confusión tan extraña, nos limitaremos á responder que el realismo artístico del Padre Coloma es todo lo opuesto al realismo trascendental del positivismo literario de Zola. En cuanto á los que tachan de soñador á Fernán por que ya han desaparecido sus tipos, me recuerdan el dicho de cierto crítico original, que negaba el naturalismo artístico de Cervantes porque no había logrado hallar en los mesones españoles al noble hidalgo de la Mancha con la bacía en la cabeza. Tanto valiera desconocer la verdad artística de Velázquez porque no divierten ya los Reales ocios del Rey, en los Alcázares Reales, los *hombres de placer*, como Pernia y Pablillos de Valladolid; *las Meninas*, como Mar-Bárbola, y los *Enanos*, como el Primo, Don Antoñito el Inglés, Nicolasito Pertusano y el grave don Sebastián de la Morra.

Fernán-Caballero, en la primera mitad del siglo XIX, como Cervantes y Velázquez en el XVII, fijaron en espontáneas sublimes, y por lo tanto inmortales, los tipos simbólicos y vivientes de un estado de cosas y de costumbres llamado á desaparecer en la confusión de los tiempos que se llaman de transición.

A la Edad Media, que perdía los últimos rayos de su salud entre los soberanos esplendores del Renacimiento consumado; á la Casa de Austria, que se acercaba al ocaso de su grandeza colosal, pueden compararse los años de nuestra transformación interior, según los tipos modernos del cosmopolitismo vigente. Las creencias, las opiniones, los trajes y las costumbres regionales desaparecieron, en vísperas casi del entusiasmo regional, á impulsos de la uniformidad centralista y niveladora, asentada sobre los tiránicos decretos del antiguo régimen absolutista y despótico, por los apóstoles inconscientes del liberalismo jacobino francés, que fué su imitador inconsciente y su plagiario servil, como hijos ambos, al cabo, del cesarismo pagano, enemigo acérrimo y tradicional de la democracia cristiana de nuestra popular Monarquía. Durante las horas vergonzosas de disolución nacional que constituyen la ecopeya de la barbarie llevada á cabo en los dos campos á un tiempo, con los tesoros artísticos, las riquezas coloniales y los principios fundamentales de nuestra civilización, se perdieron nuestras costumbres y nuestros tipos nacionales, y así como el que quiera conocer la España de Felipe IV tiene que ir en peregrinación al Museo del Prado, á contemplar los retratos del gran Velázquez, y el que pretenda conocer la España de Felipe II tiene que meditar sobre el *Quijote*, así el que quiera conocer la noble condición de la hidalga raza nacional, tal como la había forjado la fé, la guerra y la tradición, antes de deshacerla y fundirla en el molde cosmopolita francés, por gobernantes y por apóstoles de todas las modas extranjeras, tiene que buscar en los cuadros de costumbres de Fernán-Caballero el tipo serio del campesino andaluz, el hidalgo del noble señor español y el cristiano de la mujer honrada y digna del pueblo.

Buscarlos en la España de hoy, de los Clubs, de los Casinos, de los *meetings* y de los periódicos, de las fábricas y ferrocarriles, de los Sindicatos y de las huelgas, de los socialismos y anarquismos, sería como buscar la *Rendición de Breda* en las hojas de servicios de nuestros sufridos y valientes soldados, como buscar la victoria insigne de Lepanto en la historia de nuestras empobrecidas escuadras. Sin que, porque hayan desaparecido de tales empresas de los anales de nuestra Historia, debamos tachar de visionarios y soñadores á los que pudieron retratarlos con su pincel ó con su pluma, porque los tenían delante.

Por lo demás, al tratar de vindicar á Fernán Caballero al propio tiempo que al Padre Coloma, y al tratar de inquirir la fuente de sus respectivas inspiraciones, no tratamos de disminuir en un ápice los merecimientos literarios del Padre Coloma al contrario: lo que hacemos es simplemente distinguir la variedad de procedimientos que se dan en el arte y en la natuleza, combinados para despertar y para satisfacer al amor, que es al cabo el objetivo y la consecuencia final de la manifestación radiante de la hermosura; siendo indudable para nosotros, aparte de lo imposible de separarlos en todo, que para sensibilizar lo ideal dignamente, el camino es idealizar lo sensible, hasta unir ambos procedimientos en uno, juntando el cielo con la tierra en el seno de la belleza integral, reflejo de la absoluta y divina, cuya eterna contemplación constituye la beatitud que mueve y en que reposa el amor.

Porque en achaques de amor, por más que digan muchas estéticas al uso, contrarias al sentir del platónico areopagita, aclarado por Santo Tomás, la belleza contemplada es el bien que más mueve al amor en las almas, y aunque el arte sea superior á la propia Naturaleza, en cuanto el arte es transfiguración de la realidad idealizada por otra Naturaleza superior, como es la inteligencia del hombre (por donde falla el argumento basado en que el hombre es menor artista que Dios), el procedimiento de idealizar lo sensible es más apto para realizar directamente la belleza que el de sensibilizar lo ideal, porque prescinde menos del orden lógico y jerárquico con que el Creador dispuso que se ejecutasen las cosas, y así es que, por grandes y por elevadas que sean las creaciones del genio para simbolizar el amor en mitos y alegorías con todos los atributos que suministra la realidad interpretada idealmente, hay algo que dice más en ese *no sé qué* de un suspiro brotado del corazón, atravesado por el dardo de oro del Infinito, que se escapa por la herida abierta en el corazón atravesado, para encender el amor en el centro mismo del alma, y por bellas y luminosas que esplendan las armonías divinas de las revelaciones estéticas de un Pitágoras ó de un Platón, de un Fidias ó de un Apeles, hay algo que dice más al alma transverberada de amor en sus ímpetus y en sus éxtasis, en los dulces arpegios y en los trinos suaves del ruiseñor en las soledades de Albernia, entonando, en competencia con el humano serafín de Asís, los cánticos de amorosa alabanza á su Creador, que inmortaliza con el alado cantor de la noche en las humildes *Florecillas de San Francisco*.

Y ese *algo* será siempre el sello divinamente inmortal que caracterizará las obras maestras de Fernán-Caballero, á pesar de las circunstancias, y las modas, y las faltas que señalen en ellas los críticos al pormenor de los genios más grandes; será el reflejo eterno de la verdad integra y trascendente del hecho transfigurado por el arte; será el brillo inextinguible de la luz celeste del ideal que lo ilumina y que lo alumbra; será el latido vigoroso del corazón que anima con sus palpitaciones la vida plena, exuberante, total, que corre espléndida por las venas como oleadas de sangre que llevan el movimiento y calor á todos los miembros de la obra por donde el argumento circula; será, en suma, encanto ó don singular, hijo de su sensibilidad femenina, que vuela con las alas de la fe por la región purísima de las ideas y de los sentimientos cristianos que penetran y elevan todo su sér, no lo afirmo, pero afirmo el hecho brutal que han compartido muchos conmigo, de no haber podido leerle sin lágrimas: ¡lágrimas salidas del corazón, apretado por la mano invisible del alma, que se estremece y se conmueve con la contemplación de la belleza moral que esparce su luz y su calor en las almas que no han perdido del todo la imagen y semejanza de Dios!»

Estudia luego las obras del nuevo académico, y haciendo un paralelo entre *Pequeñeces* y *Fray Gerundio*, y entre el Padre Isla y el Padre Coloma, escribe:

«Sí: tiene razón completa el Padre Coloma, á pesar de su genio trasteador, enemigo mortal de sus ilusiones, en soñar despierto con el Padre Isla, y en hacer pública vindicación de la seriedad de su intento en su libro de *Fray Gerundio*, por que al hacer esta *buena obra* de estricta moralidad, defendiendo su *hombre* y un *libro*, abre campo, da pie y da ocasión á que los lectores se ligan lo que ya afirmó Valentín Gómez: «¿Quién sabe si este Padre Coloma, Jesuíta y autor de la novela *Pequeñeces*, no es otro Padre Isla, á su vez, como el Jesuita autor de *Fray Gerundio*, acusado de atacar á la *aristocracia de la Restauración*, como el Padre Isla á la *Escolástica* y á los *frailes*? ¿Quién sabe si, ahondando en el fondo de esos dos llamados *libelos*, no hallaremos dos profundas *apologías* de lo mismo que se les acusa atacar? ¡Quién sabe si, así como el Padre Isla dió testimonio con su vida de la elevación y seriedad de sus virtudes cristianas, que se reflejaron á su manera en sus obras, el Padre Coloma mereció con la suya que, en vez de ser elogiado ó tachado de *mundano* como escritor, se le clasificase de *ascético*, porque, criado y mimado en el mundo y su sociedad, conoció sus daños y sus peligros, y los flageló con severidad implacable, fijando su fealdad en *espontáneas* vivientes y exhibiéndolas á la pública execración en *cinematógrafos* ambulantes, adornados con todas las bengalas de luces brillantes de color y bombillas incandescentes, al son del parche y del clarín para atraer al espectáculo moralizador al vulgo desocupado!»

Yo he leído con atención el *Fray Gerundio* del Padre Isla, y lejos de creerlo una sátira contra la Filosofía escolástica, como se me había hecho creer, sostengo que es una apología de la ciencia de Santo Tomás, una defensa del escolasticismo, y aun una vindicación de Aristóteles contra los detractores modernos del filósofo de Estagira. *Fray Gerundio* es *Fray Gerundio* propiamente, por su asco á la escolástica y á sus *ergos*, y su amor á las declamaciones retóricas de la charlatanería archicalta. El que censure vicios, abusos y escenas de los escolásticos decadentes, esto es, de los malos escolásticos, no da prueba contra su entusiasmo por la ciencia, por la Filosofía y por la Teología escolásticas, sobre todo de Santo Tomás, á quien coloca en las nubes. A Aristóteles, sin idolatrarlo como autoridad infalible, lo vindica de los necios ataques de los cartesianos, baconianos y enciclopedistas académicos, á quienes ridiculiza por su pretensión de destronarle con sus invenciones, que juzga inferiores aun á las malas de Aristóteles, y los *estudios* que el célebre Fray Gerundio *deja para meterse á predicador*, son precisamente las ciencias de Aristóteles y de Santo Tomás.

Y lo mismo pasa con los frailes, los censurados son la excepción, como es una excepción Currita; la masa, la casi totalidad, sólo merecen elogios al Padre Isla en *Fray Gerundio*, como en su caso al padre Coloma en *Pequeñeces*, las damas de más brillante posición y de más elevada alcurnia. Lo que tiene es que los artistas, ambos á dos, se esmeraron tanto en pintar con propiedad al diablo, que dejaron en la penumbra á San Miguel y sus legiones gloriosas, y como es más fácil retratar el mal con rasgos pintorescos, que el bien en su difusa placidez, sucedió lo que decíamos antes: surgió la personificación sobre la masa flotante, y así como Faraón simbolizó á los egipcios, Nabucodonosor á los babilonios, Sardanápalo á los asirios, Nerón á los Emperadores romanos, Tartufe á los beatos devotos, Mazarino á los clérigos cortesanos, Lucero á los Inquisidores, como si todos estuviesen cortados por un patrón, *Fray Gerundio* personificó para el vulgo á los frailes en sus sermones, y Currita á las damas más elegantes en sus hábitos y costumbres. ¡Un sofisma que equivale á personificar á los ángeles en el diablo, porque al fin y al cabo, aunque caído, es un ángel. Es el único peligro de este género de apologética cristianas.

El mundo, lo mismo que con las censuras de los Santos Padres al abuso de la autoridad, del poder y de la riqueza en la Monarquía, en el capital y en la Iglesia, como el extranjero con los lamentos de Las Casas en favor de los indios ame

ricanos, hace armas traidoras de estas ex cepciones, convirtiéndolas en lugar común de sus declamaciones vulgares, y transformando en ponzoña el bálsamo re generador, continúa la conjuración de la mentira contra la desarmada verdad, en guerra contra las almas, y por eso causa estupor la verdad cuando nos aparece sin velos y en toda su intensidad, como el Padre Isla en esta tarde en el discurso del nuevo académico. ¡Qué figura tan sa cerdotal, tan española, tan digna! ¡Qué grandeza en medio de tanta miseria y pe queñez! ¡Qué libertad tan elevada, tan magnánima y tan serena, en medio de tanta vileza, de tanta corrupción, de tan ta y tan odiosa tiranía como por todas partes le rodea! ¡En verdad que el que solo conozca al Padre Isla por su regoci jada forma literaria, deberá quedar bien asombrado al saludar tras de las nubes festivas de la jovialidad y del chiste, á veces chabacano, trivial, al astro puro y sereno, majestuoso y augusto, grande y humilde á la vez, que vierte la luz celes te de sus rayos de oro á través de todas las impurezas de la triste realidad terres tre con toda la belleza moral del cristia no y del español heroísmo!»

Tanto el discurso del señor Pidal, como el del Padre Coloma, interrumpidos fre cuentemente por demostraciones de apro bación fueron objetos al terminar su lec tura de grandes aplausos, recibiendo así el presidente de la Academia, como el nuevo académico, muchas y muy entusias tas felicitaciones por sus magistrales tra bajos.

Ecos de Sociedad

Boda

En Cádiz, en la parroquia de San An tonio y ante el altar de San José, profu samente iluminado y exornado artística mente, se celebró anteayer á las dos de la tarde, el enlace de la bella y distingui da señorita Ladisláa López y de Lefbvre, con el joven é ilustrado oficial del Cuerpo de Artillería don Antonio Ruiz de Cas troviejo.

De Jerez

Hoy día 8, festividad de la Purísima Concepción, se verificará en casa de los señores de Aliendesalazar la boda de su hija Concha con el diplomático don Ma nuel González Hontoria.

Entre los novios y sus respectivas fa milias se han cambiado muchos y valiosos regalos. El Sr. Hontoria ha recibido tam bién muchos regalos de diplomáticos ex tranjeros y españoles

La boda se celebrará en familia, por el reciente luto del novio.

El día 10 del corriente se inaugurará en el Huerto de Mariana el campo de *law tennis* en que practicará esta clase de sport la sociedad constituída reciente mente en Sevilla.

Mejorado de la enfermedad que le aquejaba, ha vuelto á encargarse de la secretaría del Ayuntamiento don Miguel Bravo Ferrer.

De viaje

Ha llegado á Sevilla nuestro buen amigo don Joaquín de la Concha Al calde.

—Hoy llegará á Sevilla el vicepresiden te del Congreso señor Prado Palacio, con objeto de presenciar las pruebas de fun cionamiento de las nuevas máquinas ex tractoras de aceite presentadas al concur so que organizó el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde se re unió ayer en el Ayuntamiento la comisión de Consumos y Arbitrios.

Asistieron los señores Casado y Gó mez Macías.

Se dió cuenta de un oficio del tenien te de alcalde señor Domínguez López, in dicando los industriales de su distrito que han abonado el impuesto de arbitrios y los que no lo han satisfecho, acordándo se la comprobación de lo expuesto y re clamar á los morosos el pago por la vía de apremio.

Se acordó también:

Que el arquitecto informe con urgen cia respecto de la solicitud de don Manuel Cámpora para colocar una marquesina en la casa número 8 de la calle O'Donnell.

Informar al Cabildo que autorice al al calde para la admisión de temporeros que, por por el estipendio de dos y medio céntimos por hoja, confeccionen el pa drón de cédulas personales para 1909.

Acceder á las solicitudes presentadas por Josefa Martínez y Francisco Muñoz Molina para abrir un establo en la calle Eslava número 5, y un puesto de pesca do en la de San Pablo 23, respectivamen te, siendo el primero excluido del pago de licencia.

Denegar permiso á Victoriana Oviedo para establecer un puesto de quincalla en la plaza de la Encarnación; á Antonio Vela para otro puesto en la calle San Jor ge, y á Antonio Sánchez para vender vi nos en Burón con un carro.

Que informe el arquitecto sobre la ce sión de 25 metros en la Alameda de Hér cules á don Benito Sánchez, para la insta lación de una nevería, y sobre la instala ción del cinematógrafo del señor La Ro sa en la plaza del Pumarejo.

Conceder licencia á Bernardo Perez y Bernardo Díaz, para establecer puestos de café en las calles Nazareno é Indus tria, siempre que queden levantados á las once de la mañana.

Conceder á don Antonio Casado dos metros de terreno en la calle San Jorge, para la instalación de un puesto ambu lante.

Devolver á don Rafael Zambruno la cantidad cobrada indebidamente al abo nar arbitrios, y que quede sobre la mesa la solicitud de María Ojeda para estable cer un puesto de masa frita en la plaza de la Encarnación.

Conceder licencia á Antonio Ruiz pa ra abrir un puesto de leche fría en la pla za del Conde de Casa Galindo, y á Ma nuel Morilla para vender leche por las ca lles con dies cabras.

Permitiendo á Manuel Barrera la ins talación de un puesto de café frente á la casa número 67 de la calle Feria; á Auro ra Aparicio para uno de castañas en la plaza del Salvador; á Dolores Ballesteros de uno de masa frita en la plaza de Ar güelles, y á Manuel Alvarez para uno de café en la plaza del Altozano.

Denegar licencia á José Fernández Gu tiérrez para instalar un puesto de quinca lla en la calle Universidad; á Manuel Or tiz para uno de leche en la calle Alhón diga; á José López para uno de masa fri ta en la calle San Pablo, y á Manuel Fer nández para otro del mismo artículo en la calle Magdalena.

Que pase á estudio de las tenencias de alcalde las solicitudes para instala ción de puestos presentadas por Rafael Luna, Leonor Gutiérrez, Sebastián Ro mán, Emilio Casado, Amador Pérez, Die go Morilla y José Sánchez, y Antonio Ma sa para abrir un puesto de pescado en la calle Santa María la Blanca.

Comunicará don Emilio Salas que in dique el sitio de la muralla de la huerta del Retiro á que ha de adosar el puesto para el que solicitó licencia, y ampliar hasta el 31 de los corrientes el plazo pa ra que los dueños de carruajes de lujo los inscriban en el negociado de arbitrios, persiguiendo come defraudadores á los que no los inscriban.

Se aprobaron los pedidos de material hechos en el negociado respectivo y se acordó remitir al Cabildo la resolución de la solicitud al puesto de recaudador y de arbitrios presentada por don Juan Ber langa.

Por último, se acordó que pase al letra do consultor del Ayuntamiento la solici tud del Presidente del Centro Mercantil en demanda de que se le exima del pago del nuevo impuesto creado sobre casetas de la feria.

Orden de la plaza

Servicio para el día 8.

Jefe de día: el comandante de Villa viciosa don Enrique Román.

Hospital y provisiones:

Ingenieros, 5.° capitán.

Parada, Ingenieros.

De O. de S. E., el comandante sargen to mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 29 á 29 1/2.

Idem barbilla, de 29 y 1/2 á 30.

Idem candeal, de 30 á 31.

Idem duro, de 31 y 1/2 á 32.

Cebada del país, de 20 á 21.

Avena rubia, á 17 á 17 1/2.

Idem gris, de 18 1/2 á 19.

Habas cochineras, de 20 1/2 á 21 1/2

Idem mazaganas de 22 á 22 1/2.

Maíz, de 21 á 21 y 1/2.

Altramuces, de 12 á 12 y 1/2.

Alverjones, de 17 á 17 1/2.

Alpiste, de 22 á 35.

Garbanzos chicos, de 29 á 31.

Idem medianos, de 34 á 35.

Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

6 toros, 1 bueyes, 14 vacas, 1 novi llos, 03 utreros, 00 erales, 28 añojos, 04 terneras, 00 carneros, 00 machos, 24 ove jas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'50 á 1'60, bueyes de 1'40 á 1'50, vacas de 1'50 á 1'60, novillos de 1'55 á 1'65, utre ros de 1'55 á 1'70, erales, de 1'60 á 1'75, añojos de 1'60 á 1'78, terneras de 1'60 á 2'00, carneros de 0'00 á 0'00, machos de 0'00 á 0'00, ovejas de 1'35 á 1'50 y ca bras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'20 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Ove ja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 263; entrados en este día, 75.

Han salido: para el consumo, 129; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día, 209.

Precios por pesetas, de 1'35 á 1'40.

Mercado de aceites

Entradas 780 arrobas, nuevo, de 60 y 7 8 á 61 reales.—Vendidas.

Sevilla 7 de Diciembre de 1908.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Purísima Concepción de Nuestra Señora, Patrona de España, y San Euti quiano, p. y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Santa Igle sia Catedral.

A la Inmaculada Concepción.

En la Santa Iglesia Catedral comienza hoy su anual y solemne octava.

A las siete y media se hace la exposi ción de S. D. M. Entrada en el coro á las ocho y media. Es primera clase. Tercia y procesión con pluviales por últimas na ves. Estación á la capilla y altar de Nues tra Señora de los Reyes. En la misa ha brá sermón por el M. I. señor Canónigo Magistral. Se reserva á las doce.

Se celebra la novena en las iglesias siguientes:

En la O (Triana), á las oraciones, con sermón.

En su iglesia titular, á las seis y me dia, predicando el muy ilustre señor Ca nónigo Magistral.

En la iglesia de María Reparadora, á las siete y media de la noche, predicando el R. P. José Balboa, S. J.

En la capilla de María Inmaculada, á las cinco de la tarde, predicando el R. P. G. García, misionero.

En el Santo Angel, á las seis de la tarde, predicando el muy ilustre señor doctor don Rafael González Merchant, canónigo.

En la iglesia de San Joaquín, á las cuatro y media de la tarde, y predicará el R. P. Manuel María Morgado, S. J.

En la Iglesia del Santo Angel se ce lebra el quincenario á las diez de la ma ñana.

En honor de la Inmaculada.

En la parroquia de Santa Ana, á las diez, habrá misa solemne con panegírico por el señor cura regente.

En San Nicolás se celebrará solemne misa, á las diez, en la que predicará el señor cura de la parroquia.

En la iglesia de RR. Mercenarias de San José, á las ocho, misa solemne con panegírico por el señor cura de Santa Ma ría de las Nieves, doctor don Antonio González.

En la iglesia de RR. Concepcionistas Agustinas de la Encarnación, á las nueve y media de la mañana, solemne función, en la que predica el M. R. P. Capuchino Fr. Pedro de Castro.

En San Nicolás se celebra la novena á San Nicolás de Bari, á las cinco y me dia de la tarde, predicando el señor cura.

TAURINAS

Con una buena entrada en sol y un medio vacío en sombra, se celebró ante ayer en nuestro circo una novillada, lidiándose cuatro reses de Pérez de la Concha por los diestros Cuatrodedos y Centeno.

El espectáculo estuvo soso y aburrido, por lo frío de la temperatura y por lo apático de los lidiadores.

Hipólito Carrasco (Cuatrodedos) des pachó á su primero de varios mandobles é intentos de descabello, escuchando pal mas y pitos; en su segundo se desquitó, entrando superiormente y agarrando una caida que hizo polvo al animalito.

Con el capote estuvo temerario.

Centeno tuvo una tarde desgraciada si bien entró como las propias rosas en su primer bicho al que recetó una buena estocada.

¡Es preciso apretarse el se quiere so bresalir, joven!

Con el capote tampoco tuvo nada de particular, excepto varios recortes, suerte que trae bien hecha y que le valdrá mu chos aplausos.

Las cuadrillas trabajadoras, sobresa liendo de los de á pié Cepillero, y de los de aupa Brazo-fuerte.

NOTICIAS

Ayer tarde visitaron al gobernador civil interino los patronos panaderos, in teresándole la intervención de la autori dad en la formación de la comisión mixta que ha de entender en el asunto relativo á la tarifa acordada por los obreros pana deros.

El señor Junguitu les manifestó que la autoridad llamada á intervenir en el arreglo era la del alcalde y que daría cuenta al señor Carmona Ramos de la pre tensión de los patronos.

Por falta de número no se reunió ayer en el Ayuntamiento la comisión de Jar dines.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras bené ficas:

Familias socorridas con metálico, 543; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 129; id. id. con bonos sola mente, 143; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 79.

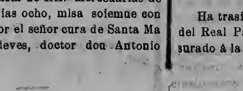
Total de individuos socorridos 1,528.

Durante el reparto de socorros estu vo presente el asociado don Vicente Llorens.

Para mañana están citadas en el ayun tamiento, á las tres de la tarde, las comi siones de Beneficencia y Sanidad, Régi men interior y Jardines, y á las ocho y media de la noche la de Policía urbana.

Durante la presente semana correspon de el servicio de guardia al juez del Sal vador, señor Moya; al actuario habilita do señor Pineda y al oficial señor La mas.

Ha trasladado su domicilio el médico del Real Patrimonio don Joaquín Men surado á la calle Harinas núm. 10.



En las inmediaciones de la Fuente del Arzobispo riñeron ayer mañana dos guardas jurados, perteneciente uno á las obras de defensa del Guadalquivir y el otro á una finca inmediata al lugar del suceso.

Este último disparó la escopeta que llevaba contra el primero, llamado Bartolomé Tocón Coronil, de 25 años, hiriéndole.

Por sus pies y acompañado de un testigo del hecho, se dirigió el lesionado á la casa de socorro de la calle Cardenal, donde el profesor de guardia, señor Yañez, auxiliado del practicante señor León Blanco, le apreció varias heridas, por disparo de municiones, en la mano, brazo y antebrazo derechos, costado del mismo lado y parte anterior del cuello.

Después de asistido, se dirigió á la caseta de la Fuente del Arzobispo, donde vive.

Según nos dijo el lesionado, su contrario, cuyo nombre ignora, le insultó y al tratar de reconvenirle, se echó el arma á la cara, disparándole.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 30.

A la sombra: máxima, 20; mínima, 10.

Presión barométrica, máxima, 768, mínima, 767.

En la parroquia del Salvador se celebrará hoy, á las diez y media, la misa rezada á la que asistirá la fuerza de infantería de guarnición en esta plaza.

En los cuarteles donde se alojan los regimientos de Soria y Granada habrá rancho extraordinario á las tropas y se *prepararan varios festejos*.

Las tropas vestirán de gala y será izado el pabellón nacional en los edificios públicos.

La comisión nombrada para la organización de los festejos de la Patrona del arma de infantería, nos suplica hagamos público que quedan invitados á la misa que se dirá á las diez y media en la parroquia deivador, todos los jefes y oficiales del arma, tanto en activo como retirados, así como las autoridades que, por olvido involuntario, no hayan sido invitadas.

Telegramas

Madrid 7.

Cablegramas de Méjico recibidos aquí dan detalles de la corrida que se celebró ayer en la plaza de toros de la capital de la república.

Los toros fueron de la vacada de Piedras Negras y resultaron buenos.

Gallito y Bienvenida, que actuaban de matadores, estuvieron superiores en todas las suertes, haciéndose ovacionar repetidas veces.

El público salió muy satisfecho del resultado de la corrida.

—Los señores Echegaray y Pidal han conferenciado con el señor González Besada. Ignórase de qué trataron.

—Hoy han despachado con el Rey los ministros de Gracia y Justicia y Estado.

Don Alfonso firmó un decreto que le llevó el marqués de Figueroa aprobando el reglamento á que habrá de ajustarse la provisión de secretarías de los juzgados municipales de las poblaciones de más 30 mil almas.

Además firmó el Rey otros decretos confirmando en sus cargos de jefes de la Dirección de prisiones á don José García San Miguel y don José Luis Escolar, y autorizando al conde de Torroella de Montgrí para designar entre sus hijos quien haya de sucederle en los títulos que posee.

—Esta tarde han estado en Palacio cumplimentando á don Alfonso los generales Weyler, Luque y Aznar.

Después del almuerzo, el Rey, acompañado de su cuarto militar, estuvo presenciando en la explanada de las caballerizas de Palacio los ejercicios de la nueva táctica que realiza el regimiento de Covadonga.

—Mañana publicará la *Gaceta* una real orden del ministerio de Fomento adjudicando al representante de la sociedad de Astilleros del Nervión el concurso de suministro de verjas de hierro para cerramiento de los depósitos de minerales del puerto de Huelva.

—El ministro de Hacienda ha dicho que no ha recibido los telegramas á que alude la prensa, suponiéndolos dirigidos á él.

En esos telegramas, según se dice, denúnciase á varias sociedades anónimas de Vizcaya que no pagan el impuesto de utilidades.

Acerca de esto nada sabe el ministro.

También dijo el señor González Besada que le había visitado una comisión de Santander para pedirle la rebaja de las tarifas de los ferrocarriles estratégicos.

—El ministro de Marina llevará al primer Consejo el proyecto de reducción de las plantillas de la Armada, que presentará en breve á las Cortes.

—*Tánger*: La contestación de Hafid a la última nota diplomática franco española la ha traído á esta plaza un primo suyo, entregándola á los representantes extranjeros, que una vez traducida, la han enviado á sus gobiernos respectivos.

En el documento solo se reserva el nuevo sultán, en lo que hace relación á las deudas del maghzen.

—San Petersburgo: La comisión de presupuestos de la Duma ha autorizado al ministro de Hacienda del imperio para realizar un empréstito de 450 millones de rublos, destinados á la amortización de bonos del Tesoro y á gastos extraordinarios.

BOLSA

Madrid 7, 5 t.

4 por 100 interior.	84'35
Fin de mes.	84'57
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100.	90'25
5 por 100 amortizable.	101'10
Banco de España.	440'00
Banco de Cartagena	120'00
Tabacaleras.	397'00
Explosivos.	000 00
Paris Cheque	111'55
Londres, libras esterlinas.	28'00
Paris, exterior español.	96'20
Obl. azucareras Sd. Gral.	108 75
Acciones prefs. de la misma.	000'00
Idem ordinarias idem.	42'00

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	111'01
Isabelino y dollars.	113'10
Onzas.	110'90
Libras.	27'85
Francos	111'20
Marcos.	136'15
Liras	111'00
Billetes Estados Unidos.	113'15
Porgués.—Billetes y plata.	10'45

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía García Ortega.—Función para hoy:

A las 4: Don Alvaro ó la fuerza del sino.

A las 8 y 1/2: Militares y paisanos.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 3 y 1/2: Juanilla y Alma de Dios.

A las 7 y 1/4: La alegre trompetería.

A las 8 y 1/2: Amor ciego.

A las 9 y 3/4: ¿Quo vadis?

A las 11 y 1/4: La brocha gorda.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las res clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 28: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo amueblado, con instalación de luz eléctrica, y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.



AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) Jueves 10 de Diciembre de 1908 NÚM. 2.499

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

CRÓNICA

La lógica de los del bloque

Continúan los figurones del bloque su campaña de propaganda, cantando sus tristezas por el mundo como el húngaro de la zarzuela.

Y lo peor es que nadie les hace caso, fuera de los periódicos *trusteros*, que bombean estrepitosamente *pro panem lucrando*, los mitins verificados, multiplicando hasta el delirio el número de concurrentes.

Pero todo se reduce á eso, á contar los miles de afiliados al bloque en el papel, y no en la realidad, lo que es muy diferente.

Verdaderamente que es preciso ser aspirante á una plaza en Leganés para prestar oídos á Moret, Canalejas y C.ª y ahí va una prueba.

El lector sabe que uno de los remedios que preconiza la panacea del bloque para regenerar á España es el matrimonio civil, condición *sine qua non* es posible que ningún español pueda ser feliz y considerarse ciudadano de un país civilizado y culto.

Pues bien, Canalejas, el terrible Canalejas, el que nos trajo las gallinas del anticlericalismo *importé de France*, y del matrimonio civil y de todas las zarandajas rojas y feroches, se ha casado y se ha casado, ¡asómbrate lector! por ante la Iglesia.

El hombre que sintetizaba las relaciones que el ciudadano debe tener con el sacerdote en la célebre frase: sacerdote tú me bendices, yo te saludo, estamos en paz, ha ido ahora á buscar un cura para que legitime su matrimonio, y mañana si tiene hijos el acérrimo defensor de la enseñanza laica los llevará á educar, como tantos otros radicales, á los colegios y órdenes religiosas á quienes tanto combate.

Lector, la lógica de estos liberales se deleitosa. Se pasan la vida predicando el matrimonio civil y al fin ellos se casan canónicamente. Es lo que ellos dicen: matrimonio civil y enseñanza laica pero no por mí casa.

Y cuántas víctimas sencillas ocasionan esas predicaciones á sabiendas del error, y qué enorme peso deben llevar sobre sus conciencias los que con la palabra ó con la pluma inducen á otros hacia el mal por la ambición, por un vil interés.

Manuel L. Ortega

Notas del día

No sabemos cuando se constituirán en nuesta ciudad los *comités mixtos* que el bloque de las izquierdas va formando en las provincias, que *Heraldo de Madrid* llama «santuarios de la libertad».

Probablemente en Sevilla tropezará con grandes inconvenientes la unión de demócratas y republicanos, apesar de las conferencias que celebren Borbolla y Montes Sierra y tenemos noticias de que han celebrado más de una.

Por si no fuera poco para entorpecer la unión ya dicha, los antiguos odios subsistentes, los jóvenes republicanos de Sevilla ¡oh juventud, juventud! han echado el resto en un mitin celebrado en Huelva.

¡Cómo pusieron á Moret y á don Melquiades!

¡Y cómo pondrían á don José si los llevara al conglomerado!

* * *

El decreto que publica la *Gaceta*, reorganizando la investigación y la inspección del impuesto de derechos reales, es una de las primeras acertadas medidas que el ministro de Hacienda se propone adoptar para el descubrimiento de la riqueza oculta, la elevación de los ingresos del Tesoro y el perfeccionamiento administrativo.

Porque no hay duda de que con él se puede conseguir la equidad tributaria y la vigorización de los recursos del Tesoro sin aumentar las cuotas, por lo cual es plausible la campaña que inicia el señor Besada.

El impuesto de Derechos reales

La *Gaceta* ha publicado el decreto firmado por el Rey sobre inspección é investigación de derechos reales.

Dispone ese decreto lo siguiente:

El servicio de inspección técnica del impuesto de derechos reales y trasmisión de bienes existentes, se dividirá en lo sucesivo en dos secciones que se denominarán Sección investigadora y Sección inspectora de la investigación del impuesto.

Presidirá ambas el director general de lo contencioso del Estado.

Se divide la Península en seis regiones para la mejor inspección.

El servicio encomendado á la Sección investigadora comprenderá el descubrimiento de la riqueza oculta y la fijación del verdadero valor de los bienes y derechos transmitidos, realizándose en las capitales por las abogacías del Estado bajo la dependencia de los inspectores regionales.

La Sección inspectora de las investigaciones y del impuesto tendrá como funciones propias dirigir los procedimientos de investigación, uniformar la práctica de las liquidaciones y vigilar los servicios, y será desempeñada por los abogados del Estado que, con el carácter de inspectores regionales, se designen por el director de lo contencioso.

Se fijan las obligaciones del director de lo contencioso, de los inspectores regionales y de los liquidadores del impuesto en los partidos para la mejor investigación de la riqueza.

Los liquidadores percibirán la parte que les corresponda en las multas que se impongan á los contribuyentes.

Los inspectores regionales y los abogados del Estado investigadores en las provincias, percibirán por las visitas que realicen las dietas y gastos de locomoción que marcan las disposiciones vigentes á los inspectores de Hacienda.

Este decreto comenzará á regir en 1.º de Enero.

LA SITUACION DEL RIF

La retirada de El-Roguí, confirmada

Se ha confirmado en parte la noticia, que había circulado, acerca de El-Roguí, y decimos en parte, porque los informes recibidos dejan la duda de si se trataba de una fuga como se creía, ó simplemente de un cambio de posiciones.

Es exacto que El-Roguí ha abandonado á Zeluán; pero lo ha hecho llevándose todo cuanto en la Alcazaba tenía, inclusó el sillón de la sala del Trono; de suerte que, cuando entraron los de la «harka», hallaron por todo botín unas cuantas acémilas enfermas y cuatro cerdos.

La salida de El-Roguí, de Zeluán, tuvo lugar el sábado, por la tarde.

Como la «harka» se hallaba guardando los caminos de Beni-bu Ifrur, y el día estaba lluvioso y obscuro, no pudo enterarse á tiempo de lo que ocurría.

A las tres de la tarde los centinelas de las alturas notaron que algo anormal ocurría en la Alcazaba. Poco después vieron que salía de ella un grupo de jinetes, en dirección Sudeste. El-Roguí con su escolta. El humo que se había notado en los alrededores de la posición roguista procedía de unos matorrales incendiados, para que la «harka» no pudiese ver lo que allí sucedía.

La «harka» se precipitó al llano; unos moros pugnaban con otros por ser los primeros en apoderarse del botín que suponían había abandonado El Roguí, y en el interior de la Alcazaba se desarrolló una verdadera lucha por apoderarse de trozos de madera, de clavos y otros objetos de escaso valor, única cosa que encontraron, además de los cuatro cerdos, que fueron muertos á tiros.

Los rifeños no pensaron en perseguir á El-Roguí.

En tanto, éste continuaba tranquilamente su camino: iba delante la kábila de Benbullagi, completamente incondicional roguista. El harén era conducido en carros que El Roguí había comprado en Melilla á la empresa del transporte de piedra. Pero los roguistas no se alejaron mucho, acampando sus avanzadas en Vad-Chaid, á tres kilómetros de Zeluán, y quedando el grueso de sus fuerzas cerca de los límites de las tribus rebeldes de Beningüil.

Todo esto hace pensar que no se trata de una fuga: á lo sumo es una retirada; más bien parece un cambio de posición, con propósitos que hoy no se adivinan, y que explicarán los acontecimientos.

ANDE LA FARÁNDULA

Viento en popa marcha la propaganda de la dulce alianza de las izquierdas. La sesión de Logroño fué solemnísima. El Sr. Canalejas echó la casa por la ventana para cantar al Sr. Moret y su discurso de Zaragoza. Para que no nos tilden de encizañadores, omitimos todos los comentarios que sugiere este sencillísimo enuncio do: ¡Moret-Canalejas! ¡Canalejas-Moret! Ni siquiera explicaremos nuestra angustiosa preocupación sobre cómo podrán marchar juntos dos hombres, para uno de los cuales es punto de partida el que para otro es punto de llegada. Pero así lo ha dicho el Sr. Canalejas, aludiendo al discurso de Zaragoza. No comprendemos que puedan estar juntos el que llega y el que parte, como no sea que los dos se estén quietos. ¡Acaso sea esto lo que, con sutil ironía, ha querido decirnos el Sr. Canalejas: que no van á ninguna parte.

Por lo demás, el tema de los discursos ya se supone: la reacción, la necesidad de combatir la reacción, de extirpar el influjo del Vaticano en nuestra política. Ora dor hubo en Logroño, creemos que indígena, á quien los Consejos de ministros parecen Cónclaves de cardenales.

Pues eso es ya sencillamente bufo. Pudo haber momentos de ingenuidad en las masas radicales, en que esas ocurrencias se tomaban por artículo de fe. Hoy han de arrancar la carcajada á todo el mundo, incluso á los que se apresuran á formar en los Comités del bloque, simétricos como mosaicos, que por ahí se están construyendo. El de Logroño es un verdadero primor como ponderación de fuerzas. Como el banquete: ¡Veinte comensales de cada arma!

Y todo eso para la propaganda de una obra en que cuanto se haya de hacer si algo se hace, ha de ser labor de educación. ¡Y comienzan los maestros por ponerse en ridículo! Porque el único problema que realmente existe en España por ese lado, no apremiante ni acentuado ahora, al contrario, pero problema, es el problema de educación que plantea la intolerancia, que es, innegablemente y naturalmente, uno de los rasgos característicos del temperamento español.

Ahora mismo viene *A B C* bravamente sosteniendo su derecho á pensar personalísima cuenta contra *El País* y *El Liberal*, empeñados en incluirlo en el índice de la Prensa clerical; y cuando los acusadores se ponen á denunciar hechos de clericalismo, ó desbarran guapamente, ó se limitan á evocar hechos de intolerancia, tan abundantes en la izquierda respecto de la derecha, como en la derecha respecto de la izquierda. Los oradores de Logroño, ¿qué han hecho, sino entonar, en magníficos hipogeos de palabras huecas, algún que otro rasgo de intolerancia individual ó colectiva?

Y á veces, sin disimular la propia intolerancia. El señor Canalejas, por ejemplo, después de ensalzar su propia religiosidad y de cantar el derecho de la mujer á sus creencias, formuló como punto de programa la obligación de ellas, de subordinar á los maridos las manifestaciones que hagan de esas sus creencias. Mortificado todavía por el escozor de aquellos mensajes, firmados por millares de señoras, contra el proyecto de Asociaciones de nuestro *petit Combes*, el Sr. Canalejas sostuvo la necesidad de que las mujeres no puedan firmar esas cosas sin permiso expreso y previamente solicitado de sus maridos.

¿Qué dice el espíritu de tolerancia del Sr. Canalejas? Mientras en Inglaterra se camino al sufragio de la mujer, en España tenemos un insigne *extremo izquierdo*, que ni siquiera les concede el derecho á firmar.

Sin contar con que el Sr. Canalejas ha hecho un poco el cándido en todo eso. Crea el ilustre orador que ninguna de aquellas señoras firmó sin permiso del marido. Lo que pasa es que los propios maridos, que se van al Casino ó al salón de conferencias, ó al café, á dolerse de que á la señora «le tengan sorbido el seso los curas»—es su frase—, cuando están en casa, no saben decir más que: «Sí, hijita: lo que tú quieras». ¡Es la cordial reciprocidad del librecambio, aplicada á las relaciones matrimoniales!

¡Y con todo eso que se ve, más todo lo que no se ve, se está armando por ahí una fuerza de gobierno con que hacernos felices á los españoles!

El apostolado seglar y las damas catequistas

Siempre que experimentamos en la vida un trastorno, bien sea en el orden material, ya en el del espíritu, surge, sin esperarlo, el remedio, el guía, el que ha de hacer venir á su propio ser, ó por lo menos compensar el mal causado con esa especie de conformidad que da el tiempo, la reflexión y el recuerdo de que existe una fuerza superior que se opone á todo humano empuje.

Pues bien; en todos los tiempos, cuando acaece alguna revolución en el orden religioso social, ha hecho Dios germinar instituciones adecuadas á las necesidades de cada pueblo y de cada estado social. Así, en la época de la esclavitud, tenemos órdenes dedicadas á redimir cautivos, que al mismo tiempo que los libraba del opresor yugo que afligían sus cuerpos, ponían á salvo su alma de otra esclavitud mayor aún que la primera. Prueba de ello, el heroismo de un Pedro Nolasco marchando á lejanas tierras para ir en busca de estas almas, bajo la protección de Nuestra Señora de la Merced, fundando, en unión de otros insignes varones, la orden de Religiosos Mercenarios y dando al mismo tiempo con ello un ejemplo al mundo de abnegación y heroismo, pues muchos de ellos quedaban en lugar de los cautivos para rescatarlos; hermoso modelo, digno de imitación por todo el pueblo cristiano.

Después, en el siglo XVI, la época del protestantismo, levantándose en Alemania, y propagándose bien pronto esta secta, debido á su fundador Lutero, á Calvino y otros que tantos estragos hicieron con sus herejías, negando la obediencia al Sumo Pontífice su infalibilidad, separándose de la Iglesia y dividiéndose en multitud de sectas, cada una de las cuales ha sido una saeta para el corazón de nuestra sacrosanta religión.

En este período de trastornos en el seno de la Iglesia, inspira Nuestro Señor á un caudillo valeroso, á un esforzado capitán para campeón de su milicia, inspirándole la fundación de la ínclita Compañía de Jesús, cuyos miembros, además de los tres votos propios de todo religioso, añaden otro especial, cual es la obediencia al romano Pontífice.

Distinguida Compañía, semillero de santos y de sabios, base de infinidad de instituciones, tanto de religiosos como de seglares, que dan gloria á Dios y provecho grandísimo á la sociedad.

Una de estas instituciones es el Apostolado seglar de señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera, obra que tiene su raíz en la de San Ignacio, su Patrón; asociación elevadísima por sus ideales, pues busca á las almas con esa dulzura y suavidad propia de la Compañía, sin misticismos ni singularidades, únicamente por el amor y la abnegación de sus miembros.

Tal vez creerán exagerada mi expresión, pero se deshará fácilmente este juicio, juicio forjado sólo por personas que desconozcan la obra y no tengan la menor idea de su constitución.

Si visitan los barrios donde se halla establecida, como son: San Roque, Triana, Santa Cruz, la Macarena y San Antonio, sus vecinos afirmarán mi opinión, por ser testigos presenciales de sus resultados.

Antonia Aznar Rivera.

(*Se continuará*)

NOGALES

Ha muerto en Madrid.

Ciego desde hacía varios meses, continuaba trabajando, y dictaba sus crónicas, que ya no podía escribir.

Nogales fué un inédito la mayor parte de su vida.

Muchos años vegetó en Huelva enterrando su vigorosa personalidad en los surcos de la prosa sin firma, ó publicando crónicas y cuentos que no hallaban público apto para estimarlos en su alto valer.

A raíz de un éxito literario, es decir, cuando le premiaron en un concurso de *El Liberal* su bellísimo cuento «Las tres cosas del tío Juan», vino á Sevilla de director de *El Liberal* y después se trasladó á Madrid, donde ya estuviera en su primera juventud, siendo secretario de una personalidad política.

El público madrileño fijóse en él, comprendió su valía, y Nogales se abrió paso rápidamente, conquistándose una firma y colaborando en los principales diarios de España y Sud América.

Trabajó muchísimo, publicó novelas y tomos de cuentos é infinidad de crónicas y artículos.

Su estilo era diáfano y recordaba el de los escritores que más honraran en nuestros siglos de esplendor á la literatura clásica.

Cultísimo, enemigo de las extravagancias que hoy hacen tanto daño á muchos escritores jóvenes de valer indudable, huía de lo afectado y pomposo, en su deseo de trabajar por la depuración del lenguaje y la vuelta de la prosa castellana á la limpieza y sencillez de los clásicos más eminentes.

Ha muerto en la brecha, y su última crónica, dictada desde el lecho del dolor, quedará inédita.

Trabajó siempre, amó al Arte en toda su excelsitud, aborreció lo vulgar y artificioso, y devoró los grandes dolores que causan en las almas de los artistas que se saben dignos de triunfar, la indiferencia del público, que no se fija en el mérito.

En las anteriores páginas está hecho el resumen de su vida.

Descanse en paz el amigo que nos deja para siempre, y reciban su familia y la Redacción de *El Liberal*, la expresión de nuestro pésame más sincero.

El concurso de la Escuadra

[illegible]

Hoy se reunirá la Junta Superior de la Armada para seguir el estudio de los dictámenes técnicos sobre el concurso de la escuadra.

El propósito de la Junta es terminar dicho estudio antes del 15 del actual.

El ministro de Marina tiene hecho su estudio y los informes, y sólo espera conocer el dictamen de la Junta para llevar la adjudicación al Consejo, caso de que no se declare desierto el concurso.

Acaso la resolución del Consejo coincida con la suspensión de las tareas en las Cortes.

LAS CORTES

SENADO

(*Sesión del día 9 de Diciembre de 1908*)

Se halla muy desanimada la alta Cámara al comenzar la sesión.

Apruébase el acta de la anterior y seguidamente varios senadores formulan ruegos de escaso interés.

El señor Palomo presenta una exposición de los obreros de la mina de los «Arrayanes», haciendo observaciones acerca de la petición que éstos formulan.

El señor Loigorry excita al ministro de Fomento en pró de la construcción del proyectado ferrocarril directo entre Madrid y Valencia y esta capital y Alicante por el litoral.

Pide que sobre dicho proyecto informen los técnicos y que se resuelva el asunto en favor de los valencianos, poniendo como ejemplo la disposición referente al ferrocarril del Noguera-Pallaresa.

CONGRESO

(*Sesión del día 9 de Diciembre de 1908*)

En las tribunas y escaños nótase gran desanimación. Preside el señor Dato, y en el banco azul están los señores Maura y La Cierva.

Aprobada el acta de la sesión última son tomadas en consideración varias proposiciones de ley sobre inclusión de carreteras en el plan general de las del Estado.

Después se da cuenta de la renuncia que ha hecho de su acta el diputado por Sabadell, señor Pí y Arsuaga.

Reanúdase el debate del proyecto de Administración local.

Se acepta una enmienda del señor Testor al artículo 311, y el señor Muñoz apoya otra, contestándole el señor Lombardero.

Rectifica el señor Muñoz Chaves mostrándose contrario á la elevada dotación que se consigna para el presidente, vicepresidente y vocales de las Diputaciones, y la cual, dice, ocasionará discordias y despertará apetitos entre los allegados al cacique.

El señor Moret apoya la argumentación empleada por el señor Muñoz Chaves y propone, como fórmula de transacción, que se establezca un tanto por ciento del remanente del presupuesto, unido á las actuales dietas.

El señor Maura le contesta que se debe elevar á las Diputaciones y que para ello hay que dotar bien á los diputados, con objeto de que velen por el orden y buena administración de las provincias.

Si no se tratara—agrega—de variar radicalmente el régimen de las Diputaciones no haría falta la reforma.

El señor Moret insiste en que es necesario limitar la consignación.

Vótase la enmienda del señor Muñoz Chaves y es desechada.

Apruébase hasta el artículo 316 inclusive.

Ecos de Sociedad

De viaje

Llegó de Jerez, para pasar una temporada, el marqués de Fiel Pérez Calixto, acompañado de su familia.

—Se encuentra en esta ciudad nuestro querido amigo don Manuel Cano y Cueto.

—Anoche marcharon á Madrid nuestros queridos amigos el senador del reino señor Bores y Lledó y el diputado á Cortes señor Checa.

—Los diputados á Cortes por Sanlúcar la Mayor y Sevilla don Carlos Cañal y don Antonio Mejías marcharon el martes á la corte.

—En el expreso de anoche marchó á Madrid el presidente de la Diputación, señor Amores Ayala.

—Procedente de Cádiz, llegaron ayer numerosos touristas extranjeros.

El crimen de Triana

Por lo avanzado de la hora en que ocurrió el hecho no pudimos dar cuenta á nuestros lectores en nuestro número anterior del crimen ocurrido en la noche del lunes en el barrio de Triana.

He aquí los detalles del suceso:

En una casa de la calle Pureza, de dicho barrio, vivían maritalmente Antonio Carrasco y Dolores Vera.

Ella era viuda y tenía un hijo de veintiun años, originándose frecuentes disputas.

El lunes, cuando todos dormían, Antonio se levantó, despertó á su hijastro de una bofetada y asestóle varias puñaladas matándole.

Al ruido que al caer produjo el cadáver acudió su madre y Antonio le asestó dos puñaladas, dejándola grave.

Después huyó.

Los hijitos pequeños despertáronse dos arrollándose terrible escena.

El criminal es de oficio yesero.

El crimen ha producido honda impresión entre los vecinos que recogieron á los niños.

—Las diligencias instruidas por el juzgado de guardia con motivo de dicho crimen, han sido remitidas al juez de la Magdalena señor González Santos, á quien corresponde, junto con el actuario señor Téllez, para seguir instruyendo el sumario.

El juzgado de la Magdalena no practicó ayer ninguna diligencia y hoy se constituirá en el Hospital, para ampliar la declaración á Dolores Vera, si su estado lo permite.

Mientras no sea capturado el agresor, el juzgado no practicará más diligencias.

Hasta ahora se ignora el paradero de Carrasco. Ayer estuvo en la fábrica de los señores Tena, en la huerta de la Salud, para ver á un hermano suyo que allí trabaja, pidiéndole una americana.

Su hermano le rechazó con duras palabras.

—Ayer tarde, á las cinco, el médico forense señor Galocha, auxiliado del alumno de medicina señor Vizcaya, practicó la autopsia al cadáver del joven asesinado.

Del reconocimiento practicado en el cuerpo del infeliz muchacho, resulta que tiene veinte heridas, todas profundísimas, y más de diez mortales de necesidad.

El mismo señor Galocha, acostumbrado á practicar autopsias de personas muertas violentamente, asegura que es este un caso raro, porque indica la fiereza del criminal, que se había cebado bárbaramente en su víctima.

Solamente quedó libre de heridas la cabeza.

La muerte debió ser instantánea, produciéndola una hemorragia consecutiva á una herida que le interesaba el corazón.

Entre las lesiones tiene una que atraviesa la región lumbar, partiéndole las vértebras, y otra en la región escapular que le atraviesa el pulmón izquierdo, llegando al corazón.

La herida de la ingle secciona la arteria por completo.

El esternón lo tiene completamente partido y esto indica que el asesino tiene gran fuerza, pues es difícil romper con un arma dicha parte del cuerpo.

El criminal debió emplear en su delito un arma de largas dimensiones con doble filo, tal vez una daga, la cual no ha sido encontrada. Supónese que la arrojaría al río cuando huyó.

El cadáver recibirá sepultura hoy, y al cementerio asistirán los obreros de la fábrica donde el desgraciado Antonio Vera trabajaba.

—El estado de Dolores Vera continúa siendo grave, si bien se encuentra algo animada.

Ayer mañana fué visitada por el médico del hospital y por la tarde la reconoció, por orden del juzgado, el médico forense, señor Galocha. No se le han levantado el apósito.

La preocupación de Dolores Vera es su hijo, por el cual pregunta, ignorante la infeliz del triste fin que tuvo.

Ayer tarde apenas si tenía fiebre.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1/2.
Idem barbilla, de 29 y 1/2 á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1/2 á 32.
Cebada del país, de 20 á 21.
Avena rubia, á 17 á 17 1/2.
Idem gris, de 18 1/2 á 19.
Habas cochineras, de 20 1/2 á 21 1/2
Idem mazaganas de 22 á 22 1/2.
Maiz, de 21 á 21 y 1/2.
Altramuces, de 12 á 12 y 1/2
Alverjones, de 17 á 17 1/2.
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

2 toros, 1 bueyes, 13 vacas, 0 novillos, 04 utreros, 00 erales, 30 añojos, 05 terneras, 09 carneros, 00 machos, 28 ovejas y 03 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'50 á 1'60, bueyes de 1'40 á 1'50, vacas de 1'50 á 1'60, novillos de 1'55 á 1'65, utreros de 1'55 á 1'70, erales de 1'60 á 1'75, añojos de 1'60 á 1'80, terneras de 1'60 á 2'00, carneros de 1'35 á 1'50, machos de 0'00 á 0'00, ovejas de 1'35 á 1'50 y cabras de 1'25 á 1'35.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 131; entrados en este día, 103.

Han salido: para el consumo, 107; de tránsito, 1.

Quedan para el inmediato día, 126.

Precios por pesetas, de 1'32 á 1'40.

Mercado de aceites

Entradas 810 arrobas, viejo, de 60 y 3/4 á 61 reales.—Sin venta.

Indem 200 arrobas, nuevo, á 61 reales sin vender, y 300, á 60 y 3/4, vendidas.

Sevilla 9 de Diciembre de 1908.

Orden de la plaza

Servicio para el día 10.

Jefe de día: el coronel de Soria don Juan Sánchez Sandino.

Hospital y provisiones:

Granada, 1.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Traslación de la Santa Casa de Loreto, Santa Eulalia, vg. y mr., y San Melquiades, p. y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Santa Iglesia Catedral.

A la Inmaculada Concepción.

En la Santa Iglesia Catedral se celebra la octava. Esta tarde, á las dos, se manifiesta. Se entra en coro á las tres. Vísperas y maitines con pluviales. Baile de los Seises y acto seguido se reserva á S. D. M., después de la cinco y media.

Por la mañana se manifestará á Su Divina Majestad, á las siete y media. La entrada en coro á las ocho y media. La misa mayor á las nueve próximamente, y predicará en ella el M. I. señor doctor don Antonio Pérez Córdoba, canónigo. Se reserva á las doce.

Se celebra la octava en las iglesias siguientes:

En San Vicente, á las diez, misa solemne, acto seguido el ejercicio y Salve.

En Santa María Magdalena á las seis de la tarde, predicando el señor cura rector.

En San Román á las seis y media de la noche con plática por el señor cura.

En San Bartolomé á las nueve de la mañana.

En Santa Ana (Triana), á las oraciones, con sermón.

En San Buenaventura á las siete de la noche se celebrará la novena, con sermón.

NOTICIAS

En la parroquia del Salvador se celebró ayer mañana la misa rezada que todos los años dedica la guarnición de infantería de Sevilla á los individuos fallecidos que pertenecieron al arma.

Asistieron los generales que concurrieron anteayer á la misa en honor de la patrona, los jefes y oficiales de Infantería francos de servicio y comisiones de los demás cuerpos.

También concurrieron dos compañías de los regimientos de Soria y Granada en traje de día festivo.

A la misa asistió además bastante público.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 535; d. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 129; id. id. con bonos solamente, 144; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 81.

Total de individuos socorridos 1.521.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros de turno don Manuel Benito Jiménez y don Andrés Fariña Escalar.

Atendiendo la súplica del señor Gallegoen una de las últimas sesiones municipales, el alcalde ha designado á los señores Corbato, Casado y Gómez Macías para que se incauten de los libros y material operatorio del extinguido laboratorio municipal de higiene.

Se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de Régimen interior, bajo la presidencia del señor Guerra. Asistieron los vocales señores Dorado y Vega.

Se aprobaron las facturas presentadas y los últimos pedidos hechos, acordándose el pago de los gastos de transporte de los libros que remite el ministerio de Instrucción pública y Bellas artes con destino al Archivo del Ayuntamiento y á la biblioteca del grupo escolar Victoria.

Hoy, á las ocho y media de la noche, dará en el Ateneo una conferencia el señor don Enrique de la Peña, desarrollando el tema «¿Debe la juvetud intervenir en la política?»

La Asociación de señoras de San Vicente de Paul se ha reunido en el Palacio arzobispal, presidida por el prelado de la diócesis, señor Almaraz.

Hablaron el señor Villareal y el arzobispo, que tras de ensalzar la misión encomendada á la Conferencia, alentó á sus socios á que trabajen en ella con verdadero entusiasmo.

Se dió cuenta luego del estado de las cuentas y con esto terminó la reunión.

La comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad, en vista de la carencia de recursos con que cuenta hoy este instituto benéfico y con el fin de no privar á los pobres de los socorros extraordinarios que anualmente les distribuye por Pascua de Navidad, Año Nuevo y Pascua de Reyes, ha acordado abrir una suscripción pública, encabezándola con las siguientes cantidades:

Don Cayetano Luca de Tena, 50 pesetas; don Amante Laffón, 25; don Manuel Gil Pérez, 25; don Isidoro Pérez Rojo, 25, y don Antonio Gely, 25.

Las personas que deseen contribuir al indicado objeto pueden hacerlo en las oficinas central de la Asociación, piso alto del Ayuntamiento, de doce á cuatro, ó en la del reparto de socorros (Lumbreras, 1), de nueve á once de la mañana.

Bajo la presidencia del señor Charlo, se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de Beneficencia y Sanidad, asistiendo los señores Corbato, Gallego, Fernández Martínez y Casado.

Fueron aprobadas las cuentas de los meses de Octubre y Noviembre y se acordó que las solicitudes de los aspirantes á la plaza de practicante que está sin proveer se presenten al Cabildo por el orden de fechas en que fueron recibidas, al objeto de que se designe el que ha de ser favorecido.

Respecto del informe de los médicos sobre las medidas perentorias que la salud de la población exige, se acordó que dase sobre la mesa hasta tanto que el gobernador apruebe la transferencia de crédito acordada por la Junta municipal.

Se ha ordenado la clausura de dos farmacias que clandestinamente venían funcionando en Puebla de Cazalla, instruyéndose con tal motivo el oportuno expediente.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 30.

A la sombra: máxima, 21; mínima, 11.

Presión barométrica, máxima, 765, mínima, 764

Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. . . .	Ptas.	8.614.331'88
Imposiciones durante la semana. . .	»	271.096'84
Suma. . .	Ptas.	8.885.428'72
Reintegros	»	279.795'39
Saldo. . .	Ptas.	8.605.633'33

Sevilla 5 de Diciembre de 1908.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 13 del corriente, á las once de la mañana, comenzará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Marzo de 1908 en la Oficina Central que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 9 de Diciembre de 1908.—El Secretario Contador.

Telegramas

Madrid 9.

Don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Ascendiendo á generales de división á don Fernando Serrano y don Diego Muñoz Cobos.

Idem á generales de brigada á los coroneles don Francisco Rosales, de artillería, y don José Moragas y don Eladio Salvá, de infantería.

Nombrando al señor Rosales comandante general de la primera región, y disponiendo que pase á la reserva don Enrique Hore, que desempeñaba ese cargo.

Nombrando gobernador militar de Jerez de la Frontera al señor González Montero.

Idem jefe de sección del ministerio de la Guerra al señor Marquina y Kindelan.

Idem para el mando de la primera brigada de caballería al señor Obregón.

—El jefe del Gobierno, señor Maura, estuvo esta mañana en Palacio conferenciando con el Rey por espacio de dos horas.

Don Alfonso sancionó con su firma varios decretos resolviendo competencias de jurisdicción.

Al salir de palacio hablaron los periodistas con el señor Maura, y les dijo, que el fijar la fecha en que han de empezar las vacaciones parlamentarias de Navidad depende de la prisa que se den las minorías en la discusión de los proyectos que el Gobierno tiene pendientes.

Insistió el señor Maura en que el proyecto de Administración se discutirá sin apresuramientos.

—La *Gaceta* publica hoy el reglamento de uniformidad para los jefes y oficiales del cuerpo de Seguridad en toda España.

—Don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de Marina:

Ordenando que cese en el cargo de jefe del servicio sanitario del hospital de Cádiz don Carlos Mulcior, que quedará en situación de excedente.

Nombrando para sustituirle á don Eladio López, que presta servicios en el Ferrol.

Y nombrando para cubrir esta vacante á don Luciano Rajal.

—El ministro de Hacienda ha negado de una manera categórica cuanto han dicho algunos periódicos con respecto á que se irroguen perjuicios á los ayuntamientos con la aceptación de la enmienda presentada á la ley de alcoholes disponiendo que solo puedan cobrar aquellos por consumo de alcoholes igual cantidad que se cobraba por contribución industrial.

Dice el señor González Besada que ha estudiado detenidamente este asunto y está convencido de que en nada se perjudica á los municipios.

—Por el ministerio de Fomento se ha dictado una real orden disponiendo el extricto cumplimiento de la ley de 1892 sobre los aceites y disponiendo además que se inutilicen los de semillas para toda clase de mezclas.

BOLSA

Madrid 9, 5 t.

4 por 100 interior.	84'30
Fin de mes.	84'55
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100. . . .	90'30
5 por 100 amortizable. . . .	101'10
Banco de España.	438'00
Banco de Cartagena	120'00
Tabacaleras.	397'50
Explosivos	336'00
Paris-Cheque	111'50
Londres, libras esterlinas. . .	27'99
Paris, exterior español. . . .	96'52
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	108'25
Acciones prefs. de la misma. .	000'00
Idem ordinarias idem. . . .	42'25

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	111'15
Isabelino y dollars.	113'30
Onzas	111'05
Libras.	27'90
Francos	111'20
Marcos.	136'25
Liras	111'10
Billetes Estados Unidos. . . .	113'35
Porgués.—Billetes y plata. . .	10'25

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía García Ortega.—Función para hoy:

La loca de la casa.

A las 8 y 1/2.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1/4: La alegre trompetería.

A las 8 y 1/2: Alma de Dios.

A las 9 y 3/4: La reja de la Dolores.

A las 11 y 1/4: La república del amor.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva, 9'30 mañana.

Mixto para Madrid, 8'50 noche.

Mixto para Córdoba 4'55 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Corto para Utrera, 12 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 noche.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Corto de Utrera 2'10 tarde.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

A NUNCIOS ECONOMICOS

SE ARR...NDA, en Alcalá de ...daira, un bonito recreo, ...ueblado, con instalación de ...uz eléctrica, y agua de presión, ja dín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste ...igirse á don Juan Antonio ...pez (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

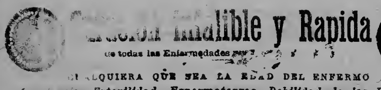
TÓNICO-R...CONSTITUYENTE

AN...INEURASTENICO

...MEDI... DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este ... tan recomendado ya hoy por la clase médica, po. los maravillos... que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, comb... producida muchas veces por excesivo *trabajo intelect...*, ...ctos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa*, ...*ánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo*, ...onificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyen... remedio contra la *neurastenia*.— Pídase siempre *Elixir Me...* ...compuesto.

...A DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



...e todas las Enfermedades ...

...ALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

Impotencia. Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolia, Vertigos, etc.

Con las GOTAS REGENERADORAS del Dr SAMUEL THOMPSON y los GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO del Dr ADDISON

Este tratamiento cura tambien la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortificando el organismo de las personas que han sufrido perdidas de sangre ó largas enfermedades.

Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instruccion que envuelve los frascos.

Para evitar falsificaciones exigir la firma Gelin

Paris. Farmacia GELIN. 38, r. Rochechouart

...E MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

...TE DE HIGADO ...AO DE JENSEN

ACRADA Á LOS NIÑOS

El Aceite de Higado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchisimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la **TISIS**, los **RESFRIADOS**, la **TOS**, la **DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES**

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerias.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11—SEVILLA

Unico representante y depositaria de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

...tuyen el *mejor y mas agradable*, el mas activo y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jerabo) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés*

Paris, Fcia Boutigny, ... y en todas las farmacias y Droguerias.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no ...a producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta ...enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALI... Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una ...quilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las se...ras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farm... tor en Barcelona, y se hallarán también de venta ... farmacias de todas las poblaciones de Españ... en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.



GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1865

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2, ptas. En la Península trime... ...65

AÑO XI (EPOCA 2.ª) Viernes 11 de Diciembre de 1908 NUM. 2.500

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LA CAMPAÑA SANITARIA

No ha transcendido al público la perseverante campaña sanitaria à que viene consagrado hace meses el minitro de la Gobernación. Desde que apareció la primera amenaza de la epidemia colérica, el señor La Cierva viene dedicando una infatigable labor á la defensa sanitaria. Gracias á su esfuerzo personal y asiduo, á su constante comunicación con las autoridades sanitarias y de todos los órdenes, se ha dado un paso de gigante en la organización de la sanidad exterior, obteniéndose un eficaz concurso de las Juntas de puertos para la adquisición é instalación del material. Por millares se cuentan los telegramas puestos por el ministro de su puño y letra, y no ha habido pormenor ó dificultad de organización en que no haya intervenido directamente. Esta campaña silenciosa, é ignorada de muchos porque el señor La Cierva es enemigo de exhibiciones, honra verdaderamente al ministro y le hace acreedor á la gratitud pública.

Entre las muchas iniciativas que ha desplegado, figura la creación de una tarjeta portal, con franquicia, para el servicio nacional, sanitario. Mediante ella, los médicos titulares, subdelegados, etc., podrán comunicar fácilmente á las autoridades gubernativas y sanitarias cualquier hecho que afecte á la salud pública. De estas tarjetas se están repartiendo 500.000.

El Real Consejo de Sanidad, con el el cual está en constante comunicación el ministro de la Gobernación, le tributó en en una de las últimas sesiones una verdadera y justificada ovación por sus trabajos en asunto de tan capital interés; manifestación tanto más expresiva, cuanto que en ella tomaron parte autoridades de la Medicina que, ó no figuran en política, ó están afiliadas á partidos liberales.

Mucho tiempo hacía que no se desplegaba en pro de la salud pública tan infatigable celo como el que viene demostrando el ministro de la Gobernación.

CRÓNICA

Mirando al pasado

Una saludable reacción se observa entre la juventud intelectual.

Achaque inveterado ha sido de los españoles, desde que en España empezó á reinar Felipe V, el buscar en Francia lo que se encuentra en nuestro país, el creer siempre mejor lo que se piensa ó se fabrica al otro lado de los Pirineos, que lo que produce el noble solar hispano.

Y esta manía antipatriótica tuvo su edad de oro en el pasado siglo por cien titulos nefasto para España.

Los franceses que no pudieron con la fuerza de las armas dominarnos, extendian sobre nosotros su soberanía moralmente.

Y el espíritu de Francia inspiraba á la mayor parte de nuestros escritores y de nuestros artistas, que despreciaban á Cervantes y á Velázquez á Calderón y á Murillo para imitar á los Hugos y á los Verlaines; y nuestros legisladores calcaban sus leyes, las leyes que habían de regir á los hijos de los guerrilleros de la independencia en la legislación francesa, y Francia nos imponía sus modas y sus costumbres, su literatura y su arte.

Ahora sin embargo una ráfaga de españolismo ha pasado sobre la juventud intelectual, ráfaga que nos hace esperar mejores días para la patria.

Al fin parece que nos damos cuenta de que la salvación de España está en sí misma, y no tiene que esperaría de leyes exóticas ni de orientaciones extranjeras; al fin parece que nos convencemos de que España como otro fénix tiene su resurección en las cenizas de sus propias desgracias y catástrofes.

La juventud que piensa y escribe se ha hecho cargo de la inmensa verdad y trascendencia de la frase de Ganivet: Cuanto en España se construya con carácter nacional, debe de estar sustentado sobre los sillares de la tradición.

Y por eso asistimos al consolador espectáculo de que la parte más florida de la juventud intelectual se pasa á nuestro campo, al campo de los amantes de la España de ayer, de la España de Lepanto y de Pavía, de la España que descubría mundos, para llevar á ellos la luz de la fe y de la civilización; la de los literatos inmortales, la de los artistas sublimes, la de los santos, la de los guerreros, la que fué tan grande que el fulgor de su grandeza aún ilumina nuestros días.

Y hoy vemos á Azorín, á Maeztu, á Zuyas, jóvenes que ayer peregrinaban por la literatura francesa que vuelven al hogar paterno á mojar sus plumas en savia española.

Y Valle Inclán escribe una novela carlista en la que vibra el sentimiento español y cristiano, y Marquina corre á abrazarse en el Romancero para escribir «Las Hijas del Cid», y Cristóbal de Castro lleva á la escena en versos de marcado sabor clásico á Gerineldo, y hoy uno, y mañana otro, todo lo que vale y significa entre la juventud vuelve sus ojos hacia el ayer, y busca la inspiración en nuestra leyenda, en nuestra historia de oro.

Y nosotros saludamos con entusiasmo esa reacción, porque creemos firmemente que la redención de España la conseguiremos conquistando el viejo y casi perdido espíritu español.

Manuel L. Ortega

Drama de amor

Berlín: El médico Ligowki se enamoró de una joven guapísima á quien habia visitado cuando estaba enferma.

Esta le correspondió al principio, pero luego se cansó enamorándose de un empleado.

El doctor se enteró y fué á casa de su novia y despidiéndose de ella intento tragarse una botella de ácido prúsico.

La novia, arrepentida, se la arrebató y se lo bebió, falleciendo en medio de terribles convulsiones.

El médico salió á la calle pidiendo en todas las boticas ácido prúsico, no ocurriéndosele extender la necesaria receta.

Le era negado y al llegar á una botica donde le conocían lo llevaron á su casa, donde estuvo sin querer comer todo el día.

Los boticarios avisaron á la policía que trataba de suicidarse.

Cuando la policía llegó á casa del médico, éste creyendo que le culparían de la muerte de su novia, se disparó un tiro en el corazón.

Una utopia que se realiza

Sin bombas, sin petardos y sin atentados anarquistas de ninguna clase, Inglaterra realiza rápidamente el sueño de los socialistas—la división del capital.

Sir Jorge Liversey fué el primero en adoptar el sistema de transformar á sus obreros en socios de la Compañía Metropolitana de fabricación de Gas. Al poco tiempo, aumentaban los beneficios de la empresa y se repartian crecidos dividendos.

Esto bastó para que otras Compañías hicieran otro tanto, y actualmente los obreros gasistas en Inglaterra poseen acciones que representan un capital de medio millón de libras esterlinas. El número de obreros asciende á ocho mil, que han cobrado, desde la implantación del sistema, dividendos por valor de cuatrocientas mil libras.

La casa Armstrong, Whitworth y C.ª imitó el ejemplo de las fábricas de Gas, y dió á sus obreros participación en los negocios, convirtiéndolos en accionistas. Desde el primer año pudieron apreciarse los efectos de esta medida. Aumentaron las ganancias considerablemente, cesaron por completo las huelgas, y hoy poseen aquellos trabajadores doscientas cincuenta mil libras de capital invertido en acciones.

Otro poderoso industrial, Sir Cristopher Furness, acaba de asociar á sus empleados de todas categorías en sus negocios, y poco ha de tardar en que el movimiento se extienda por toda Inglaterra, resolviendo así el pavoroso problema social y matando la hidra anarquista, que en otros países se levanta amenazante y terrible.

No injustificadamente gozan los ingleses fama de ser gente práctica, y al apresurarse á salir al encuentro de los problemas sociales que hoy confrontan á la humanidad, en vez de rehuirlos ó aplazarlos como hacen en otras, demuestran su buen sentido y su gran adaptabilidad amoldándose sin trabajo ni esfuerzo alguno á las nuevas situaciones.

Inglaterra ha sido siempre el país de las grandes revoluciones desde arriba; y por eso sus revoluciones son pacíficas, sin sangre. Más que revoluciones son evoluciones rapidísimas que deslumbran.

El inglés posee gran clarividencia y el don de leer en el porvenir. En política, en sociología, en la industria y en el comercio, suele tirarse desde muy lejos. Por eso nada le sorprende ni le coje desprevenido.

Han de trascurrir muchos años antes que los paises continentales se resuelvan á seguir el ejemplo de Inglaterra para mejorar la suerte del obrero y de ese modo evitar el desquiciamiento universal de que está amenazada la humanidad, y, sin embargo, la historia aconseja no convienc perder el tiempo, pues los acontecimientos se dan á veces tales trazas que no hay manera de contenerles.

El apostolado seglar y las damas catequistas

(Continuación)

Seguramente no hay casa en estos barrios donde no conozcan la voz de la señora ó señorita que, dejando las comodidades de su casa, ó por lo menos su tranquilidad propia, vaya por calles y plazas tocando de puerta en puerta para hacer su acostumbrada propaganda, ya anunciando que se empiezan las reuniones dominicales ó bien para notificar que va á dar principio alguna misión.

¿Cuál es su recompensa á cambio de este trabajo? Ni lo tiene ni lo pide ni lo exige de ninguno de los que llama. Fácil es que alguno diga, á grandes voces, palabras soeces, que ella espera, y, por tanto, no le hacen sensación, quizá otros, malévolamente intencionados, se burlen, socavando su buena fé, y hasta habrá, tal vez, quien las despidan de sus casas, poniendo á prueba su abnegación, con insultos y groserías, producto de una educación depravada.

Nada de esto arredra al apóstol, al enviado por Dios para una obra de tanta transcendencia. Continúa su tarea y se dá por muy satisfecha con que haya una persona siquiera que al oir relatar el bien que proporciona esta asociación á los que en ella se apuntan dé palabra de asistir á sus acostumbradas reuniones.

No niego, sin embargo, que hay casas donde se recibe á las señoras con agrado y hasta con cariño, por existir antiguas asociadas que respetan y tienen algún afecto á sus caritativas protectoras.

Como se vé por esto, no todas son espinas en este áspero camino, las espinas están ya dobladas por las divinas plantas de nuestro adorable Jesús, que como pastor celosísimo, busca las almas y prepara el trayecto que ha de recorrer este ejército de apóstoles encargados dé la obra social, brotando en este árido campo alguna que otra flor, motivo suficiente para que el caminante no desmaye.

Pero, ¿cuál es esta obra que aún no conocemos? Son llamadas vulgarmente «Las Doctrinas», obra dedicada, según he dicho antes, al mejoramiento moral y material de la clase obrera, cuyo reglamento, basado todo en las palabras de San Ignacio «A mayor gloria de Dios», es un modelo acabado para remediar las necesidades de esta moderna sociedad.

La componen un grupo de Señoras dedicadas á enseñar la Doctrina Cristiana á los obreros y obreras encargados á su cuidado una hora todos los domingos, debiendo asistir antes al Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia destinada al efecto, durante la cual se da una explicación adecuada, por un sacerdote, ó en su defecto se reza el Santo Rosario á la Santísima Virgen.

Terminada la Santa Misa, comienza la Conferencia, en lugares destinados para el caso; la componen varias secciones, teniendo al frente de cada una de ellas una Señora que las instruye en todas las prácticas religiosas, se interesa por su bienestar material y espiritual y procura, por todos los medios posibles, mejorar la situación de los que á su sección asisten.

Si están enfermos, procura llevarles, con el alimento del cuerpo, ese alivio que experimenta todo paciente, cuando ve que á su lado existe otro que le consuela, que se desvive por mitigar sus dolores, que sufre con él y que se alegra si mejora; en una palabra, que se identifica, considerando en el pobre y enfermo á la persona de Jesús que le pide un consuelo. Ella le proporciona, además, cuando llega la última hora, los auxilios espirituales, que tal vez si no pertenecieran á la Asociación carecerían de ellos.

Dos veces todos los años se reparten premios: por Navidad y en Junio. Los primeros á todos los asociados, repartiéndose, además, canastillas, y los segundos para premiar la asistencia de los que se hallan inscritos.

Todo socio asistirá á una Misión que se celebra todos los años en cada barrio, como preparación para que cumplan con el precepto pascual.

Antonia Aznar Rivera.

(Se continuará).

EL PAPA

Roma: La prensa afecta al Vaticano publica nota oficiosa diciendo que el Papa ha mejorado de salud.

Añade que celebrará en breve Consistoria para llenar 19 vacantes que hay en el Sacro Colegio.

Atribúyese á Pío X la siguiente frase: «¡Estando la mar cerca del cielo, qué de tierra!

Deseo llenar la representacón del Sacro Colegio para que pueda elegir mi sucesor en las mejores condiciones posibles»

La Tribuna dice que el Papa ha quedado débil.

S. S. ha firmado la beatificación de Juana de Arco.

Se organizarán brillantes festejos y se publicará una encíclica de gran resonancia.

El crimen de Triana

El médico del hospital señor Fedriani levantó el apósito ayer mañana á Dolores Vera.

La herida es gravísima é interesa el pulmón, pero no obstante parece que el estado general de la paciente ha hecho crisis, tendiendo á mejorar.

Su temperatura era ayer tarde de 38 grados.

—El juzgado de la Magdalena, constituído por el juez municipal é interino de instrucción, señor González Santos, el actuario señor Téllez y el oficial señor Ballesteros, se constituyó ayer tarde, á las tres, en la sala de San José, del hospital, para ampliar la declaración que Dolores Vera hizo la noche del suceso ante el juzgado de guardia.

Dolores manifestó que el domingo pasado Carrasco les invitó á ir á la velada del Postigo, no queriendo ella, pues deseaba descansar, y que él se marchó y á su regreso trajo un trozo de turrón y varias castañas que entregó á su hijo.

Carrasco—dijo la lesionada—tuvo conmigo una pequeña cuestión por haber yo pignorado unas prendas, acto que aquel llevó muy á mal, pero la disputa no pasó de ahí.

La relación que Dolores hace del crimen es horripilante.

Sintió—no pudo verlo porque se había apagado la luz que encendió Carrasco—que éste golpeaba al infeliz Antonio Vera, el cual lloraba amargamente durante la agresión.

La pobre madre, oyendo los lamentos de su hijo, intentó socorrerle y luchando con las sombras quiso ir hacia él...

Dejó de oir las voces del hijo y siguió oyendo los furiosos golpes que daba Carrasco sobre aquél.

Como pudo se interpuso entre los dos y recibió entonces las heridas que sufre. No recuerda más.

La pobre mujer preguntó al juez si habían cogido ya al criminal y al contestar sele negativamente, dijo temerosa:

«¡Qué pena, Dios mío, si se encuentra por ahí á mi hijo y le hace daño!»

Sigue ignorando el fin de Antonio Vera y para evitarle la impresión que la dolorosa noticia habría de producirle, se ha dado rigurosa orden de que no hable nadie con ella.

—El juez ha dirigido oficios á la guardia civil y á la policía para que sea capturado el autor del bárbaro crimen y se le conduzca, caso de detenérsele, á la cárcel, incomunicado.

Para hoy han sido citados á declarar la encargada de la casa en que vivía Dolores Vera, las hij[illegible] y varios vecinos.

—El entierro de Antonio Vera se verificó ayer tarde, acompañando al cadáver desde el Departamento Anatómico al Cementerio de San Fernando, muchos compañeros del finado.

El médico forense [illegible] entregó ayer al juzgado el informe [illegible] autopsia, pues el documento será un trabajo laborioso, á causa del número de lesiones que presenta el cadáver.

En su informe hará constar el señor Galocha que tres fueron las heridas que produjeron la muerte en el acto: la del vientre, la de la ingle y la del corazón.

Esta última le dividió el esternón en dos partes, le partió el corazón y le seccionó la cava, llegando la punta del arma hasta la espina dorsal.

Las demás heridas son todas gravísimas y se supone que el feroz asesino siguió apuñalando á su víctima, aún después de haber ésta exhalado el último suspiro.

DE TEATROS

SAN FERNANDO

La representación de la comedia de los Alvarez Quintero «Las de Caín», llevó público numeroso á este coliseo.

La interpretación dada á la obra por los artistas de la compañía García Ortega fué muy buena, distinguiendose extraordinariamente las señoras Alverá y Nestosa y el señor García Ortega; en general todos cumplieron, mereciendo aplausos de la concurrencia.

Anoche se representó la hermosa comedia de Pérez Galdós «La Loca de la Casa», distinguiéndose mucho l[illegible] principales intérpretes.

DUQUE

La *reprisse* de «La reja de la Dolores» llevó numerosísimo auditorio á este popular coliseo, que cuenta por llenos sus secciones.

Hoy en tercera sección se estrenará el apropósito de Moncayo y Perella «El día de Reyes», obra de éxito en Madrid.

Ecos de Sociedad

Los caballos de *polo* que se asfixiaron en un vagón en la estación de Boulogne-sur-Mer, pertenecían á los señores don Leopoldo Mazas y marqués de Viana. Valía cada uno unos 6 000 francos, y murieron á consecuencia de[illegible] incendio producido por un circuito corto de las lámparas eléctricas del vagón.

BANCO DE CARTAGENA
Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa
Situación el día 30 de Noviembre de 1908

ACTIVO		PESETAS
Disponible en efectivo (Caja	5.145.003'13	
(Banco de España c/c.	180.929'65	5.325.932'78
Fondos públicos		1.665.535'65
Descuentos sobre la plaza		7.323.556'77
Efectos á cobrar		3.633.601'71
C/c con garantía personal		2 153 366'85
» » » de valores		2.619 438'86
Solares en el Ensanche de Cartagena		101 200 85
Corresponsales		4 232.838'92
Varios		966.508'03
Inmuebles		601.043'67
Mobiliario		50 495'67
Cámara acorazada de Cajas Alqler.		73.244'66
Pagado por dividendo á cuenta de utilidades		222.877'50
Total		28 969.641'92
VALORES NOMINALES		
Depósitos en custodia	32.497.026'78	
» necesarios	395.500 »	
» en garantía	3.626.096'04	36.518.622'82
Total general		65.488 264'74

PASIVO		PESETAS
Cuentas corrientes: C/c á la vista	4.533.009'18	
» á 8 días	1.145.868 96	
» á 30 días	1.277.199'16	6 956.077'30
Imposiciones á fecha fija		1.249 195 »
Imponentes de la caja de ahorros		8.555.862'36
Efectos á pagar		128.525 87
Corresponsales		502 948'59
Varios		30 819'50
Dividendos á pagar		4.812'50
Utilidades líquidas		541 370 80
Fondo de reserva		1.000.000 »
Capital		10.000 000 »
Total		28 969 641'92
VALORES NOMINALES		
Depositantes de efectos en custodia	32.497 026'78	
Acreedores por dpstos. necesarios	395.500 »	
Depositantes de vlres. en grntía.	3.626.096'04	36.518.622'82
Total general		65 488 264'74

V.º B.º
EL DIRECTOR GENERAL
Joaquín Payá.

EL INTERVENTOR,
Rafael Sierra.

Los recién casados señores de Turina han marchado ayer tarde á Granada, donde pasarán la luna de miel.

Ayer de mañana se verificó el entierro de doña Matilde Monsalves, hermana del médico director de la casa de socorro de Triana.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Dámaso, p. y cf., y San Eutiquio, mártir.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Santa Iglesia Catedral.

A la Inmaculada Concepción.

En la Santa Iglesia Catedral se celebra la octava. Esta tarde, á las dos, se manifiesta. Se entra en coro á las tres. Vísperas y maitines con pluviales. Baile de los Seises y acto seguido se reserva á S. D. M., después de la cinco y media.

Por la mañana se manifestará á Su Divina Majestad, á las siete y media. La entrada en coro á las ocho y media. La misa mayor á las nueve próximamente, y predicará en ella el M. I. señor doctor don Juan Flaviano Sánchez, canónigo. Se reserva á las doce.

Se celebra la octava en las iglesias siguientes:

En San Vicente, á las diez, misa solemne, acto seguido el ejercicio y Salve.

En Santa María Magdalena á las seis de la tarde, predicando el señor cura rector.

En San Román á las seis y media de la noche con plática por el señor cura.

En San Bartolomé á las nueve de la mañana.

En Santa Ana (Triana), á las oraciones, con sermón.

En San Buenaventura á las siete de la noche se celebrará la novena, con sermón.

Orden de la plaza

Servicio para el día 11.

Jefe de día: el teniente coronel de Granada, don Eduardo Arredonda.

Hospital y provisiones:

Granada, 2.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 29 á 29 1/2.

Idem barbilla, de 29 y 1/2 á 30.

Idem candeal, de 30 á 31.

Idem duro, de 31 y 1/2 á 32.

Cebada del país, de 20 á 21.

Avena rubia, á 17 á 17 1/2.

Idem gris, de 18 1/2 á 19.

Habas cochineras, de 20 1/2 á 21 1/2

Idem mazaganas de 22 á 22 1/2.

Maiz, de 21 á 21 y 1/2.

Altramuces, de 12 á 12 y 1/2.

Alverjones, de 17 á 17 1/2.

Alpiste, de 22 á 35.

Garbanzos chicos, de 29 á 31.

Idem medianos, de 34 á 35.

Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

2 toros, 3 bueyes, 21 vacas, 0 novillos, 02 utreros, 04 erales, 27 añojos, 06 terneras, 00 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'55 á 1'55, bueyes de 1'40 á 1'50, vacas de 1'45 á 1'55, novillos de 1'50 á 1'60, utreros de 1'55 á 1'65, erales de 1'60 á 1'70, añojos de 1'60 á 1'75, terneras de 1'60 á 2'00, carneros de 0'00 á 0'00, machos de 0'00 á 0'00, ovejas de 0'00 á 0'00 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 126; entrados en este día, 105.

Han salido: para el consumo, 104; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día, 127.

Precios por pesetas, de 1'35 á 1'40.

Mercado de aceites

Entradas 150 arrobas, viejo, á 61 reales.—Vendidas.

Idem 220 arrobas, ídem, á 61 reales.—Sin venta.

Sevilla 10 de Diciembre de 1908.

NOTICIAS

Hoy, á las ocho de la noche, se reunirá la Junta de obras del Puerto y ría del Guadalquivir.

Aguinaldo para los pobres.

La Comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad, en virtud de la carencia de recursos con que cuenta hoy este instituto benéfico y con el fin de no privar á los pobres de los socorros extraordinarios que anualmente se les distribuyen por Pascua de Navidad, año nuevo y Pascua de Reyes, ha acordado abrir una suscripción pública encabezada con las siguientes cantidades:

Don Cayetano Luca de Tena, 50 pesetas; don Amante Laffón, 25; don Manuel Gil y Pérez, 25; don Isidoro Pérez Rojo, 25, y don Antonio Gely, 25.

Las personas que desen contribuir al indicado objeto, pueden hacerlo en la oficina central de la Asociación, piso alto del Ayuntamiento, de doce á cuatro, ó en la de reparto de socorros, Lumbreras 1, de nueve á once de la mañana.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 31.

A la sombra: máxima, 20; mínima, 14.

Presión barométrica, máxima, 772, mínima, 770.

Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados.

La marquesa de Ganges (Un crimen famoso del siglo XVII). Animales que parecen lámparas.—Palindromos.—Reyes que sanaban enfermos (Sus virtudes curativas).—Palomas fotógrafas.—Los relojes más seguros.—Para hablar con los monos.—Salomé bailaba andando sobre las manos.—Las profecías de un gran inventor.—La frente de la inspiración.—El automóvil aerostático.—El estiércol para el alumbrado.—La forma de nuestras almas ó la última chifladura.—Una máquina de escribir por minuto.—El diario de un dispéptico.—Cuando Felipe IV no tenía que comer.—Las luces de colores y los niños (Efectos sorprendentes).—Para no tener arrugas.—Como se puede ser ventrílocuo.

En este número empieza una nueva é interesantísima novela de Guy Boothby titulada «Un jefe de revoluciones» y continúa «El Tesoro del Fugado», ambas en forma encuadernable.

Además contiene las secciones acostumbradas de Averiguador Universal y Recetas, Problemas.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 539; íd. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas asilos 129; íd. íd. con bonos solamente, 144; íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 83.

Total de individuos socorridos 1.527.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Javier Sánchez Dalp.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Buenos Aires» llegó el miércoles 9 á Marsella.

El «Monserrat» salió el domingo 6 de New York para Cádiz.

El «I. de Luzón» salió el sábado 5 de Colombo para Suéz.

El «M. Calvo» salió el viernes 4 de Habana para Colón.

El «R. M. Cristina» llegó el domingo 6 á Veracruz.

El «Antonio López» salió el martes 8 de Génova para Barcelona.

El «I. de Panay» salió el lunes 7 de Génova para Port Said.

El «Alicante» llegó el lunes 7 á Santander.

Telegramas

Madrid 10.

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, durando la reunión dos horas y presidiéndola don Alfonso.

El jefe del Gobierno pronunció el acostumbrado discurso tratando de las cuestiones de mayor actualidad en la política extranjera y particularmente las relacionadas con la cuestión marroquí.

Comentó la nota favorable de Muley Hafild contestando á la franco española, en la que el nuevo Sultán solo se reserva el derecho de examinar las deudas que tiene contraídas el Maghzen.

Dijo que son excelentes las relaciones entre los moros y los españoles que residen en el imperio mogrebino y habló también de las demostraciones de afecto de que han sido objeto las tropas españolas con motivo del último paseo militar habido en la Restinga.

—El Rey ha sancionado hoy con su firma cuando terminó el Consejo celebrado bajo su presidencia en Palacio, los siguientes decretos:

De Hacienda.—Promulgando la nueva ley de alcoholes.

Aprobando el reglamento para su aplicación.

Nombrando ordenador de pagos del ministerio de la Guerra.

De Gobernación.—Un decreto por el que se amplían los beneficios de la ley referente al Instituto de previsión á las sociedades de seguros para obreros.

De Guerra.—Confiriendo los mandos de los regimientos de Saboya y América.

—Cuando terminó el Consejo en Palacio el señor Maura se quedó largo rato conferenciando con el Rey y al salir dijo á los periodistas que nada de particular ocurría.

Le preguntaron cuándo había de comenzar este año la jornada regia de Sevilla y les contestó que aún faltaba mucho tiempo y nada se había determinado.

—El señor Amores Ayala, que se encuentra en Madrid, ha visitado al jefe del Gobierno y al señor La Cierva.

También se ha puesto al habla con el director general de Agricultura, que irá á Sevilla con motivo del concurso de maquinarias que ahí se celebra para la extracción del aceite.

El expediente sobre la Casa Cuna está casi resuelto.

BOLSA

Madrid 10, 5 t.

4 por 100 interior	84'30
Fin de mes	84'45
Fin próximo	00'00
Amortizable 4 por 100	90'30
5 por 100 amortizable	101'05
Banco de España	440 00
Banco de Cartagena	120'00
Tabacaleras	397'50
Explosivos	000 00
Paris Cheque	111'45
Londres, libras esterlinas	27'98
París, exterior español	96'67

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	111'10
Isabelino y dollars	113'30
Onzas	111'90
Libras	27'90
Francos	111'15
Marcos	136'15
Liras	111'00
Billetes Estados Unidos	113'35
Porgués.—Billetes y plata	10'25

Lotería Nacional

Sorteo del 10 de Diciembre

Con 250.000 pesetas, 9409, Madrid.
Con 100 000, 759, R poll.
Con 60 000, 10241, San Sebastián.
Con 3.000: 992 (Sevilla), 1711, 3117, 13321, 1026, 13435, 14601 (Sevilla), 5125. 14081, 3465, 9499, 6938, 2228, 6076, 4574, 9389, 5629, 15407.

Premiados con 800 pesetas

Unidad

5

Decena

29 33 90

Centena

125 171 173 193 232 243 285 367 372 394 396 409 455 463 495 502 526 524 528 529 545 633 647 677 680 682 638 709 712 734 802 819 864 887 892 896 920 954 963 974 975 979

Mil

003 012 015 069 080 125 139 176 186 197 213 221 233 240 243 272 297 304 322 325 350 376 412 418 442 448 451 458 467 473 544 563 566 570 578 581 618 662 656 673 702 708 714 719 721 761 764 782 783 801 815 846 868 903 907 991

2 mil

044 046 091 142 170 178 219 236 273 277 325 331 379 398 465 566 647 661 693 701 717 720 724 739 799 807 809 828 832 867 873 880 895 935 957 973 980

3 mil

099 159 168 175 176 183 189 195 221 225 226 236 288 320 321 392 412 434 446 447 454 543 547 586 335 643 649 676 677 702 725 731 743 757 828 832 851 960 882 897 902 927 975 988

4 mil

012 029 061 075 090 112 235 238 250 266 268 275 317 323 387 406 416 423 475 487 510 524 612 624 658 667 688 698 747 750 782 848 854 859 914 943 986 999

5 mil

019 091 098 104 106 120 123 131 198 207 211 233 282 329 339 341 342 350 416 422 432 433 460 476 539 561 588 621 507 509 631 645 711 747 750 771 780 827 814 889 905 917 938 946 964 981

6 mil

001 004 001 051 089 190 245 249 251 258 296 308 320 325 332 344 350 351 353 357 388 554 500 596 652 654 661 670 732 740 790 840 856 891 921 929 958 996

7 mil

009 010 021 029 038 064 074 109 110 124 127 175 197 199 206 211 241 280 395 313 314 314 362 366 367 368 381 438 472 5 2 545 548 563 567 578 580 6 0 633 673 693 696 702 723 743 869 911 952 992

8 mil

021 037 044 100 108 110 213 217 218 256 325 354 355 429 502 560 585 589 671 676 682 686 707 768 805 814 825 870 882 923 940 971 974 983

9 mil

001 003 127 174 177 193 194 288 325 330 380 386 388 410 422 427 433 450 522 527 540 566 5 5 549 609 533 634 685 700 709 720 740 755 773 805 829 892 900 929 945 984

10 mil

010 025 110 119 128 213 217 245 265 329 357 362 380 410 415 447 487 546 615 616 635 662 664 677 689 799 805 855 869 909 912 932 971

11 mil

017 018 036 102 113 142 177 186 196 217 234 248 266 292 336 365 412 443 455 460 498 521 550 561 56 585 601 602 640 661 675 678 674 807 899 909 977 992

12 mil

011 026 038 109 118 141 153 195 197 198 231 259 302 333 447 504 538 542 554 563 579 286 600 616 626 632 658 681 690 711 718 724 820 837 840 901 917 931 945 964 978

13 mil

008 015 047 058 111 118 127 144 165 232 236 246 266 300 305 313 327 350 366 380 424 497 591 611 631 643 656 667 972 689 691 702 741 749 809 832 845 881 903 912

14 mil

015 061 100 115 120 127 90 240 254 304 319 321 347 352 360 372 385 413 465 532 551 577 621 627 637 655 686 709 729 738 739 772 781 850 854 869 983

15 mil

003 005 020 030 072 112 197 217 253 256 264 283 283 291 317 331 341 346 356 358 380 439 461 483 484 495 501 523 528 531 536 593 608 616 653 704 741 746 770 785 796 799 806 818 843 846 874 902 908 954 259 962 963 974 976 992

16 mil

062 063 073 081 105 112 130 193 194 200 231 248 288 305 309 342 348 350 385 396 403 418 420 432 458 488 510 534 564 570 586 601 612 667 684 693 642 758 798 848 890 993

17 mil

005 012 015 051 062 91 203 211 215 231 251 274 281 209 313 322 331 338 366 411 417 445 484 486 515 118 521 522 528 537 560 582 587 595 632 673 684 741 763 800 893 908 914 933 942 982 996

Y 18.000

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 13 del corriente, á las once de la mañana, comenzará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Marzo de 1908 en la Oficina Central que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 9 de Diciembre de 1908.—El Secretario Contador.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía García Ortega.—Función para hoy:

El amor que pasa, Despedida cruel y El amor asusta.

A las 8 y 1|2.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1|4: La reja de la Dolores.

A las 8 y 1|2: El robo de la perla negra.

A las 9 y 3,4: El día de Reyes (estreno).

A las 11 y 1|4: Cinematógrafo nacional.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las res clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'55 tarde.
Rápido para Utrera, 6'55 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

ANO XI (EPOCA 2.ª) — Sábado 12 de Diciembre de 1908 — NUM. 2.501

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

ES TARDE

El lector sabe ó ha oido decir que existen asegurados de mala fe que explotan á las Compañías, cometiendo el delito de incendio intencionado.

El negocio marcha mal, las ventas escasean, los vencimientos se aproximan y y en el cajón no hay blanca. Entre la quiebra y el incendio prefieren algunos el segundo á la primera. Meditan el golpe y lo dan si las circunstancias les son propicias con todas las apariencias externas de una desgracia. Al doblar la media noche, las campanas, donde existe tal medio para dar la voz de aviso, tocan á fuego. Se oyen unos gritos lastimeros pidiendo ¡socorro! Se ve descolgarse penosamente por un balcón, acaso en paños menores, á un hombre, con la barba y el bigote chamuscados, trémulo, doliente, lloroso tal vez ante su desventura... El incendio se domina y aún se extingue presto. Las llamas sólo han dejado de respetar mostrador y parte de la estantería... El incendiario ya tiene argumento no sólo para no pagar sino para procurarse algunas pesetas: la Compañía de Seguros, haciendo honor á su compromiso paga. Esta criminal industria ha sacado de apuros á algunos tunantes.

Pero ocurre, en ocasiones, algo inesperadamente trágico para quien trazó el plan y de graves consecuencias para personas agenas à él, ó sea, que el incendio se propaga con increible rapidez pasa de la tienda á la trastienda, de los pisos bajos á los altos, de una á otras casas y así á la manzana entera, sin dar tiempo á quien lo ideó para ponerse en salvo. En tal trance se halla el partido liberal.

¿Qué se propone el jefe de éste? Sencillamente ofrecer un pretexto á los demócratas para la unión y á don Melquiades Alvarez, con los tres soldados y un cabo que le acompañan, para la evolución. No pretendía otra cosa Moret. Pero como es hombre en el espíritu del cual hace camino todo el mal consejo, no halló inconvenientes, sino grandes ventajas en que las *orientaciones* de Zaragoza se llevasen á las otras provincias sin reparar en que asi se avivaba el republicanismo y sobre todo los apetitos de ciertos republicanos que beben los vientos por actas y concejalías, los cuales republicanos empiezan por llamarse á la parte en el reparto del futuro botín electoral.

Y aquí de los apuros de don Segis. Allanarse á la demanda es adquirir un compromiso al cual, por deber dinástico y por necesidad en unos casos y conveniencia politica en otros, tendría que faltar abiertamente: no atenderlos ó rechazarlos de plano seria equivalente á poner las cartas boca arriba y á la vista de todas las estratagemas. Pensar en que pueda ser instrumento de Gobierno una mayoría parlamentaria de republicanos y de liberales de diversas tendencias, es un disparate, cuando está demostrado que el señor Moret no pudo ó no supo gobernar con unas Cortes en que dominaban sus amigos y los de Montero Rios. ¿Qué va á hacer?

Viendo que el incendio á que hemos aludido se propaga, los liberales que tienen algo que perder se disponen á sofocarlo y el instinto de la vida les ha hecho gritar: «¡no más mitines!; dígase en el Parlamento lo que se quiera; recíbase cortés y afectuosamente á todo el que quiera venir con nosotros; por la puerta que entraron los amigos de Castelar, pueden pasar holgadamente Melquiades Alvarez y sus amigos; pero ¡por Dios! no hipotequemos nuestra libertad, ni compliquemos en esta calaverada la política de las provincias.»

¿Atenderá estas indicaciones prudentes y sensatas el señor Moret? Tendrá que atenderlas, pero es ya tarde. Quiera ó no, después de lo que ha hecho y dicho, cuando venga al poder traerá enroscado á su garganta el serpentón del anticlericalismo y él le ahogará...

Notas del día

La campaña del bloque ha terminado.

Ni siquiera han tenido los factores que dentro de él existían, el temor al ridículo.

Los mitins anunciados han sido suspendidos.

Liberales y republicanos andan ya á la greña y como resultado de la funesta idea del señor Moret, está la nueva descomposición del partido liberal en el que ya hay muchos liberales disgustados con la orientación iniciada por don Segismundo.

La propaganda ha terminado y con ella la tan cacareada acción liberal.

¡Séale la tierra leve á los que se lanzaron á una aventura sin más guía ni más norte que alcanzar el poder para hacer mangas y capirotes del País.

*
* *

La información abierta por *El Mundo* llamando á la juventud para que emitiera su juicio respecto al bloque de las izquierdas, no ha podido ser más desfavorable para el señor Moret.

Puede decirse que los artículos escritos por la juventud intelectual de España, han sido un canto funeral que ha acompañado en su entierro al fenecido engendro del jefe liberal.

Ni uno siquiera ha defendido al politico mencionado.

Lo cual demuestra, las simpatías que tiene entre los que valen en la Nación.

*
* *

Nuestro querido amigo don Eduardo de Ibarra ha presentado en la Alta Cámara una enmienda al presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia, pidiendo se conceda una grtificación de 1.500 pesetas á los magistrados y jueces de primera instancia.

El señor Bores y L'edó la apoyó y la comisión, de acuerdo con el ministro, ofreció que se llevaría al presupuesto para 1.910 la gratificación que se solicita.

*
* *

El ministro de Instrucción pública ha ofrecido ordenar que se entregue al Museo provincial de Sevilla el cuadro de San Telmo que se guarda en la Universidad literaria, cediendo á los ruegos que en ese sentido le hizo al visitarle ayer el presidente de esta Diputación provincial, nuestro querido amigo el señor Amores Aya'a.

CRÓNICA MADRILEÑA

Margarita la Tornera

Los prestigiosos nombres de Carlos Fernández Shaw, excelso poeta, y de Ruperto Chapí, músico eminente, figuran al frente de la ópera española que ha de representarse en breve en el teatro Real.

La poética leyenda que avaloraron las plumas de Zorrilla y Avellaneda ha sido acogida con cariño por Fernández Shaw, cuyos merecimientos literarios han sido proclamados por largo tiempo.

Es su ideal de hace muchos años, y sobre ella ha ejecutado una labor que ha de proclamarse, no ya como rimador y autor dram tico excelente, pues de ambás cosas goza fama, ya plenamente reconocida, sino como digno sucesor y compañero de aquel otro genio que en brillantes versos relató al mundo entero la historia de unos amores que dieron vida á la leyenda.

De la labor que en esta ópera ha realizado Chapi, no es momento oportuno este para hablar. ¡Es su tarea desde hace catorce años! ¡Es el mayor efecto de su vida musical!

El insigne maestro, tantas veces festejado y halagado, sufre en estos momentos las angustias de un principiante.

—Créanme ustedes—dice á sus íntimos—estoy verdaderamente emocionado. *Margarita la Tornera* es una obra de ambiente, de poesía, de color y de religiosidad. Sobre ella he pasado largos desvelos y he trabajado mucho. Es de empeño, es de labor definitiva; ¿cómo la tomará el público?

Estas mismas palabras encierran un alarde de modestia, muy peculiar en el popular maestro español.

Chapí, cuya labor inmensa asombra, está muy por encima de tantos otros que han sido proclamados genios universales, porque tuvieron la fortuna de que sus obras fuesen más ampliamente conocidas.

No en pequeños escenarios, ni ante reducido número de espectadores, como al fin y al cabo supone la vida artística de un pueblo, sino ante el mundo artístico entero, Chapí puede ocupar glorioso nombre.

Su *Margarita la Tornera* dará ocasión para que sus triunfos se renueven y para que el público le rinda el homenaje debido.

No es tampoco ocasión oportuna de relatar argumentos, ni detalles de decorado, ni otras cosas que se dirán en tiempo oportuno. Estas sencillas líneas son un avance y un aviso al público de que en el Real se prepara semejante solemnidad artística.

El estreno se verificará, pobablemente, del 15 al 20 de este mes, habiendo comenzado ya los ensayos al piano.

La orquesta ha leído los tres actos que constituyen la partitura, y actualmente trabaja tres horas diarias para matizar y buscar los efectos soñados por la rica inspiración de Chapí.

Este dirige los ensayos de orquesta, y el día del estreno ocupará el sitio de honor al frente de los músicos.

Cantan Giraud, la Gobbato, la Alabau, y probablemente Meana.

Hay, además, segundas partes, coro, comparsería, etc.

Los efectos de autor dramático, pensados por Fernández Shaw y enriquecidos con la música de Chapí, llegarán al público pasando por la interpretación de estos excelentes artistas.

Otro de los éxitos que le esperaban á esta ópera es el decorado.

Amalio Fernández ha regresado á su patria después de afirmar su crédito en América, y se ha preparado para presentarse de nuevo ante el público con las decoraciones de esta obra.

—Es para examinarse de escenografía—ha dicho el pintor tantas veces aplaudido.

Yo he visto sus bocetos, he admirado su prodigioso pincel, y puedo asegurar que jamás se han presentado en ningún escenario español decoraciones de más prodigioso efecto.

Para los ocho cuadros se han pintado ocho decoraciones, más un telón de nubes, que sirve para una situación.

Algunas de las decoraciones, que por cierto están pintadas en nueve kilómetros de tela, representan el interior del Corral de la Pacheca, una calle, claustro, interior de iglesia, salón, plaza de Palencia, calle y el Casón de los Duendes. En todos ellos hay derroche de luz, de efectos y de arte.

Los trajes son rigurosamente históricos, pues han sido fielmente copiados de Velázquez, y luego reproducidos hábilmente por el sastre.

La labor que habrá de realizar el Real para montar esta obra es prodigiosa; pero las intenciones son buenas, y es casi seguro que para la indicada fecha podrá ser estrenada.

B.

La juventud y la política

Conferencia en el Ateneo

En este culto centro que vive, gracias á los esfuerzos y cariños de unos cuantos jóvenes intelectuales de Sevilla, ha dado una interesante conferencia el señor don Enrique de la Peña, sobre el tema «¿Debe la juventud intervenir en la vida política?»

Comenzó el conferenciante poniendo de relieve la importancia de este asunto, que reviste tanta actualidad en España.

El llamamiento de la juventud á la política—dijo—ha sido siempre la preocupación de los hombres públicos, llamamiento que no debe obedecer al fin de engrosar las filas de determinado partido político, sino más bien á excitar las voluntades en vista del cumplimiento de un verdadero deber.

Expuso seguidamente las razones en virtud de las cuales la juventud debe intervenir en la vida política. Al hombre afecta é interesa el buen régimen público como algo suyo. Este interés se resuelve en él en una obligación moral por lo menos, algunas veces jurídica, que le impone atender á los negocios del Estado.

Seña ó, después, las condiciones que debe reunir la juventud para mejor cumplir su misión intervencionista en los asuntos públicos, para lo cual necesita ser «conocedora del pasado, actora en el presente, romántica, ó idealista al menos, del porvenir».

No quiere esto decir—añadió—que deba poseer numerosos ni profundos conocimientos; basta una sabiduría relativa y práctica, adquirida por una mediana instrucción.

Debe ser además luchadora; pero esa lucha no ha de ser material y bruta, sino intelectual y culta. Sólo de este modo se logra la excitación de las pasiones nobles y de los estimulos prácticos.

Finalmente, la juventud necesita ser actora en el presente, para dar realidad práctica á sus anteriores concepciones mentales y aspirando siempre al mejoramiento de lo existente y á la consecución del ideal.

Terminó tan amena conferencia recabando de la juventud actual la promesa de seguir las orientaciones trazadas en su discurso.

—

Creemos nosotros que la juventud debe, en el sereno y tranquilo recinto de los ideales (sin entrar en personalismos mezquinos), exponer, criticar, discutir, dar muestras de que se interesa por los hondos problemas de la política que envuelven los profundos y transcendentales de la Nación.

Además, los Ateneos tienen una misión que cumplir, práctica, inmediata, decisiva.

Es el lugar donde la juventud estudiosa tiene su tribuna y debe ser el sitio desde el cual emita su opinión, interviniendo, por consiguiente y de este modo, en la vida pública.

La antigua misión de estos centros ha desaparecido, porque la moderna sociedad, aun alabando y queriendo el arte por el arte, busca siempre un pequeño atisbo de práctica.

Mejor que una oda al astro de la noche, ó un poema al caballo de Troya, cuadra ya en estos centros donde se reune la juventud (entusiasmos, energías), discusiones sobre problemas que interesen á los ciudadanos todos.

Es preciso abrir las ventanas de la torre de marfil, para que el aura de la calle, aviente muchos arcaismos, que es án llamados á desaparecer.

El apostolado seglar y las damas catequistas

(Continuación)

Muchas veces he oído decir que no se saca nada de este trabajo, pues los que asisten lo hacen únicamente por el premio. En parte llevan razón, pero nadie podrá negarme que lo hacen, que oyen Misa, que confiesan una vez por lo menos todos los años. Que es por el premio, no lo sabemos. Quizá alguno, en los primeros momentos, fuera esta su ambición, pero han concluído por saborear con gusto las mieles de nuestra religión cristiana y gustarla con expontáneo deleite.

Este interés del principio es muy humano. Recuerdo á este propósito que una vez refiriéndole una Señora á un Padre de la Compañía esto mismo, quejándose de que no iban más que por lo que se le ofrecía, le contestó: ¿y usted por qué vá?; por gusto, tal vez no sea, y sí, seguramente, por el premio que Dios tiene reservado para aquellos que se sacrifican por él en la persona de los pobres, por la salvación eterna. ¿Qué extraño es que el que no vé más que la recompensa material, por falta de conocimiento, por ignorancia, y, sobre todo, por necesidad, vaya por ella? Confieso que ante este este argumento hay necesariamente que rendirse.

Permítaseme hacer una reflexión, hija quizá del mucho amor que tengo á la obra.

Buenas son, por los ejemplos de caridad que realizan, las Conferencias de San Vicente de Paul, obra toda de amor, y á la cual me honro en pertenecer hace muchos años; pero no me negaréis que su esfera de acción es más limitada, pues mientras el círculo de una pareja de Señoras se reduce á cuatro ó cinco familias, en «Las Doctrinas», obra que efectúa prodigios, una sola Señora puede hacer sentir su benéfico influjo á cincuenta personas, que suponen otras tantas familias, con lo cual consiguiendo únicamente que vayan á Misa la mitad de ellas, supone el no cometer otros tantos pecados mortales, que al no tener el aliciente de la Asociación, fácilmente se quedarían sin oirla. Y no es esto suficiente estímulo para pertenecer á esta hermosa obra. Si San Ignacio de Loyola, por evitar un solo pecado mortal se arrojó, como todos sabemos á un estanque de agua helada y allí hubiera permanecido hasta morir, si á vista de este heroico ejemplo no desistiera de su propósito aquella alma tras de la cual iba, ¡cuánto no deberíamos hacer nosotros pudiendo evitar á poca costa tantos y tantos pecados de la misma clase!

Lástima grande es que todas las Señoras de Sevilla no conozcan á fondo esta obra y las que ya la conocen no se hallen bien penetradas de su espíritu. ¡Cuánto más bien no se haría!

Antes de terminar esta primera parte del tema, debo dedicar, aunque como mío poco valga, un aplauso entusiasta á los hijos de San Ignacio, pues al hablar de esta obra, imprescindiblemente hay que hablar de ellos, porque entre ellos nace, bajo su influencia protectora ha crecido y se ha hecho fuerte, y debido á su trabajo y protección se sostiene y acrecienta.

Ya ven, pues, cuánto tienen que agradecer, tanto los ricos como los pobres á este Instituto, que debemos venerar por el mucho bien que proporciona.

A los ricos, presentándole ocasión para practicar el bien, dándole medios para salvar las almas, de sus hermanos y, por tanto, asegurar la salvación propia.

Y tocante á los segundos, ¿quién sino ellos iban á llevar hasta el suntuoso palacio la noticia de las desdichas agenas y hablar al oído de aquella Señora, dándole detalles de que hay un ser que sufre y que á ella toca remediarlo, si quiere alcanzar lo que tanto desea?

Antonia Aznar Rivera.

(Se continuará).

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del dia 11 de Diciembre de 1908)

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión, ocupando la presidencia el general Azcárraga.

Aprobada el acta de la de ayer se entra en el orden del día, poniéndose á discusión un crédito extraordinario de 336.000 pesetas con cargo á la presidencia del Consejo.

El señor Calbetón combate el dictamen y le contesta por la comisión el marqués de Ibarra.

CONGRESO

(Sesión del día 11 de Diciembre de 1908)

El señor Dato abre la sesión á las tres y diez minutos, advirtiéndose en escaños y tribunas gran desanimación.

En el banco azul están los señores Maura y La Cierva.

Entrase en el orden día, reanudándose la discusión del proyecto de régimen local.

El señor Romero apoya una enmienda al artículo 325, que es desechada.

El señor Testor defiende otra al mis

mo artículo y el señor Romero otra, siendo ambas desechadas también.

El señor García Lomas retira una que tenía presentada, y el señor Benítez de Lugo apoya otra al artículo 326 referente á la tramitación que haya de darse á las cuestiones jurisdiccionales.

El señor Maura le contesta que la ley no se refiere en nada á la cuestión de competencias.

Es retirada la enmienda.

El señor Alba defiende otra al artículo 327.

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche fué presidida por el señor Carmona y leída que fué el acta de la anterior, se dió cuenta del informe de dos letrados sobre restablecimiento en su cargo del médico visitador del Asilo don Diego Rodríguez, dictamen que dice debe acatarse la resolución gubernativa.

El señor Vega lamenta que haya tan pocos concejales en la Sala, así como que quede el Ayuntamiento ligado con cadenas que crearon la habilidad.

El señor Franco defiende el dictamen y el señor Muñoz Vale vota en contra, pidiendo el señor Vega que conste en acta que el señor Vale votó en contra y los señores alcalde y Franco en pro.

Se aprueba el informe de los letrados relativo á no entablar recurso contencioso en el asunto del Laboratorio municipal. Votan en contra los señores Muñoz Vale y Camacho y Alvarez de Perea.

Queda ocho dias sobre la mesa un dictamen de la comisión de Arbitrios referente á la instalación de un puesto de agua en la plaza del Salvador.

Se aprueba el nombramiento hecho por el alcalde á favor de don Prudencio Sánchez, que sustituye al señor Lara en la Junta local.

Se lee otra moción del alcalde referente al personal del negociado de arbitrios, pasando á la comisión respectiva.

Otra moción del señor Franco, relativa á que se concedan gratificaciones á los escribientes de la Secretaría, pasó á estudio de comisión.

Se lee después un voto de censura para el alcalde, firmado por los señores López Cepero, Fernández Martínez y Pachón, por haber faltado iluminación en el Ayuntamiento el día de la Concepción.

El señor Camacho defiende al alcalde y el señor Franco se adhiere al voto.

El alcalde se defiende por la falta de recursos y los señores Dorado, Vale y Vaquero, apoyan al alcalde.

El señor Cruz pide que la proposición sea retirada, adhiriéndose el señor Casado, y los señores firmantes mantienen su actitud, visto lo cual por los republicanos, piden que se consigne en acta la satisfacción que le ha producido el acto del alcalde.

Con ellos votó el señor Guerra Camarero.

DE TEATROS

DUQUE

El día de Reyes, juguete estrenado anoche en este teatro, parece escrito para puesto en escena el dia de Inocentes.

El público soportó con paciencia la niñería con pujos filosóficos, mostrándose dividido al final, pues hubo palmas y pitos.

Esto, no obstante, se dijo el nombre de los autores y no fueron en valde los aplausos, puesto que los artistas todos que tomaron parte en la representación los merecieron en justicia.

Creemos que esta zarzuela dará poco dinero á los empresarios.

Centro Catequista

El día 20 del actual se inaugurará un nuevo Centro Catequista, constituído por distinguidas y aristocráticas feligresas de la parroquia del Sagrario.

La junta del nuevo Centro ha fijado especialmente su campo de acción en el populoso barrio del Baratillo, y con objeto de facilitar á los vecinos del mismo la asistencia á las instrucciones catequistas, éstas se darán en la capilla de Nuestra Señora de la Piedad, que ha sido cedida por el señor Arzobispo, accediendo á los deseos que las señoras que forman la junta le expusieron al serle presentadas por el cura rector del Sagrario.

El señor Almaraz elogió á las aludidas damas por la obra que se disponen á emprender y las excitó á que perseveren en su noble y caritativa empresa.

La junta del nuevo Centro Catequista está formada por las distinguidas señoras que á continuación se expresan:

Presidenta, señora doña Gracia Fernández-Palacios de Recur.

Vocales: señoras doña María Pickman, viuda de Pinar; doña Teresa Argüelles de Pardo y doña María Luisa García de Tejada.

Tesorera interina, señora doña Antonia Alvarez Ossorio de Abaurrea.

Secretaria, señora doña María Rosa Cuadrado de Cañete.

Vicesecretaria, señorita doña Teresa Pardo Argüelles.

Orden de la plaza

Servicio para el día 12.

Jefe de día: el teniente coronel de Villaviciosa, don Juan L. de Letona.

Hospital y provisiones:

Granada, 3.º capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 29 á 29 1[2.

Idem barbilla, de 29 y 1[2 á 30.

Idem candeal, de 30 á 31.

Idem duro, de 31 y 1[2 á 32.

Cebada del país, de 20 á 21.

Avena rubia, á 17 á 17 1[2.

Idem gris, de 18 1[2 á 19.

Habas cochineras, de 20 1[2 á 21 1[2

Idem mazaganas de 22 á 22 1[2.

Maiz, de 21 á 21 y 1[2.

Altramuces, de 12 á 12 y 1[2.

Alverjones, de 17 á 17 1[2.

Alpiste, de 22 á 35.

Garbanzos chicos, de 29 á 31.

Idem medianos, de 34 á 35.

Idem gordos, de 44 á 47.

Matadero de reses

1 toros, 3 bueyes, 15 vacas, 0 novillos, 00 utreros, 00 erales, 34 añojos, 07 terneras, 02 carneros, 35 machos, 00 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'40 á 1'60, bueyes de 1'35 á 1'50, vacas de 1'40 á 1'55, novillos de 1'45 á 1'60, utreros de 1'50 á 1'65, erales de 1'55 á 1'70, añojos de 1'60 á 1'75, terneras de 1'60 á 2'00, carneros de 1'35 á 1'50, machos de 1'35 á 1'50, ovejas de 0'00 á 0'00 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 127; entrados en este día, 186.

Han salido: para el consumo, 114; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día, 199.

Precios por pesetas, de 1'35 á 1'40.

Mercado de aceites

Entradas 220 arrobas, viejo, á 61 reales.—Vendidas.

Idem 100 arrobas, nuevo, á 61 reales.—Idem.

Idem 320, idem, á 60 y 7[8 reales.—Idem.

Sevilla 11 de Diciembre de 1908.



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Hermógenes y compañeros mártires, y Santos Epimaco y Alejandro, mártires.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de la Magdalena.

La archicofradía de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús, establecida en el Santo Angel, celebra hoy, á las ocho y media, Misa de Comunión mensual.

La V. O. T. de Siervos de María, celebra en su capilla mañana, á las ocho y media, Misa de Comunión y por la noche á las seis se harán los ejercicios mensuales, procesión del hábito y absolución general.

A la Inmaculada Concepción.

En la Santa Iglesia Catedral se celebra la octava. Esta tarde, á las dos, se manifiesta. Se entra en coro á las tres. Vísperas y maitines con pluviales. Baile de los Seises y acto seguido se reserva á S. D. M., después de la cinco y media.

Por la mañana se manifestará á Su Divina Majestad, á las siete y media. La entrada en coro á las ocho y media. La misa mayor á las nueve próximamente, y predicará en ella el M. I. señor doctor don Bartolomé Romero Gago, canónigo. Se reserva á las doce.

Se celebra la octava en las iglesias siguientes:

En San Vicente, á las diez, misa solemne, acto seguido el ejercicio y Salve.

En Santa María Magdalena á las seis de la tarde, predicando el señor cura rector.

En San Román á las seis y media de la noche con plática por el señor cura.

En San Bartolomé á las nueve de la mañana.

En Santa Ana (Triana), á las oraciones, con sermón.

En San Buenaventura á las siete de la noche se celebrará la novena, con sermón.

La cuestión de los panaderos

Desde las tres á las seis de la tarde estuvo ayer reunida en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, la comisión mixta de patronos y obreros, al objeto de examinar las tarifas presentadas por la clase trabajadora.

El alcalde expuso á los reunidos el objeto que se proponía con la celebración de la Junta mixta.

Más de dos horas invirtieron obreros y patronos en criticar la conducta que siguieron, inculpándose mutuamente de lo que pueda ocurrir.

Al entrar en la discusión de las tarifas, examinado el primer punto ó sea el pago de cinco céntimos por cada hogaza á los maestros, los obreros defendieron su acuerdo en tanto que por la representación patronal se dijo que solo podían aceptar el tipo de cuatro céntimos por hogaza.

Visto la imposibilidad de un acuerdo, el señor Carmona Ramos elevó el tipo á cuatro y medio céntimos, cuyo tipo fué aceptado por el patrono don Manuel Bono.

El señor González propuso la suspensión de la junta hasta hoy, á las doce, con objeto de avistarse él y sus compañeros con sus representados, pues carecían de atribuciones para llegar á la cantidad fijada por el alcalde.

Preguntado el representante de los maestros sobre el tipo de los cuatro y medio céntimos, declinó su representación en el presidente, que se negó terminantemente á aceptarla.

En la imposibilidad de que los reunidos viniesen á un acuerdo, el alcalde dió por terminada su misión, lamentando la actitud intransigente en que se habían colocado los obreros.

El conflicto no presenta visos de arreglo. Los obreros dijeron que hoy la mayoría de los patronos pagan á más de cinco céntimos la hogaza, pero como algunos la pagan á tres, desean establecer la cantidad fijada como tipo.

Mañana se reunirán los obreros en el Salón Oriente y el lunes empezarán á presentar las tarifas á los diferentes patronos para que las acepten.

Los patronos lamentan la intransigencia de los obreros, diciendo que éstos saben que el saco de harina ha subido nueve pesetas hace cinco meses, sin que por ello haya subido el pan.

Respecto á otros puntos de la tarifa, por ejemplo, la privación de que las mujeres de la familia de los patronos trabajen en las fábricas, los dueños de tahonas protestan.

NOTICIAS

A los nombres que ya figuran en la suscripción pública abierta por la Comisión Ejecutiva de la Asociación de Caridad, con el fin de reunir fondos para costear los socorros extraordinarios que anualmente distribuye á los pobres este instituto benéfico por Noche Buena, Año Nuevo y Pascua de Reyes, hay que agregar los siguientes:

Don Félix Arias, 1 peseta; don Andrés Fariña, 25; don Carlos Cañal, 25; don Inocencio Cañal, 25; don Enrique García, Díaz, 10; don Celio García, 5; don Manuel Benito Jiménez, 25, y marqués de Villafranca del Pitano, 25.

Las personas que deseen contribuir al indicado objeto pueden hacerlo en la oficina central de la Asociación, piso alto del Ayuntamiento, de doce á cuatro, ó en la de reparto de socorros, Lumbreras 1, de nueve á once de la mañana.

Presidida por el señor Benjumea Cardeñas y con asistencia de los vocales señores González Mariño, López Plata, Ternero Ibarra, Moreno Vázquez, Núñez de Prado y Tamarit Martel, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, y acordó:

Aprobar la relación presentada por el ingeniero de los gastos ocurridos durante la segunda quincena de Noviembre último en la conservación de las carreteras provinciales.

Denegar la solicitud presentada por don José Santamaría Herrera, para que se le expidiera certificación de las fechas en que fueron informados al gobernador los presupuestos de Castilblanco de 1901 y 1902.

Informar al gobernador favorablemente las cuentas municipales de Alcalá del Río correspondientes á los años 1905, 1906 y 1907, y la instancia del ayuntamiento de Lora de Estepa en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios.

En la petición formulada por don Manuel Beardo Cueñca, acompañando expediente y proyecto para hacer instalaciones eléctricas en la villa de Constantina, con destino al alumbrado y fuerza motriz, se acordó informar al gobernador que procede acceder á lo solicitado.

Por último se despacharon asuntos de Beneficencia.

Hoy se reunirá la Comisión á las dos de la tarde.

La comisión nombrada en la reunión que celebraron últimamente los representantes de las cofradías en la capilla de San José, ha visitado al gobernador eclesiástico de la Diócesis, señor Castillo, conviniendo en que los comisionados den cuenta al arzobispo cuando éste concluya el retiro que observa en el Seminario, de los asuntos que se adoptaron en aquella reunión.

El organizador del indicado acto, don Antonio Silvan, ha manifestado que las hermandades, al haber tomado la determinación de no salir en la próxima Semana Santa, no lo han hecho porque se les haya rebajado la subvención, sino molestas por las frases ofensivas pronunciadas en varios cabildos municipales contra esas corporaciones religiosas.

Recordó que en 1875 ocurrió un caso análogo.

Entonces los ediles rebajaron la cantidad para subvenciones de cofradías y aquel año no salieron éstas, y á última hora, comprendiendo los munícipes el perjuicio tan grande que se irrogaba á Sevilla por la falta de ingreso en el erario municipal del dinero que á éste producían las procesiones, gestionaron que las hermandades volvieran de su acuerdo, no consiguiéndolo.

Hicieron estación únicamente tres cofradías; la del Silencio, la del Gran Poder y la del Santo Entierro. La salida de éste costó al Ayuntamiento diez mil pesetas.

El señor Silvan opina que el año próximo no habrá Semana Santa en Sevilla

y que esto será un motivo para que los forasteros se retraigan, pues vienen atraídos por el número, y no por la calidad de las cofradías que salen. Si las cofradías no han de salir no habrá comparaciones y pujilatos entre ellas, que es lo que ha de vivir á las hermandades y acrecentar el número de hermanos.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 539; d. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 128, id. id. con bonos solamente, 144; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 86.

Total de individuos socorridos 1.536.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros de turno don Doroteo Vadillo y don Francisco Casado Baena.

Han sido nombrados recaudadores de fondos, en esta provincia, de la Asociación General de Ganaderos del Reino, don Mariano y don Restituto Jiménez.

En el despacho del gobernador y presidida por el señor Jungnitu, se reunió ayer tarde la Junta de Caminos Vecinales, aprobando el reglamento de la misma y acordando remitirlo al ministro de Fomento.

Hoy publicará la Alcaldía un bando para que los dueños de carruajes de lujo presenten en el negociado de arbitrios del Ayuntamiento una relación por duplicado del número y clase de carruajes que posean, caballerías que utilicen para su arrastre y calle y número en que tengan establecida la cuadra ó cochera.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 30.

A la sombra: máxima, 20; mínima, 15.

Presión barométrica, máxima, 738, mínima, 767.

El gobernador civil ha recibido el diploma de la encomienda de la orden de Isabel la Católica con que fué agraciado el alcalde de Pedrera, don Macedonio Luna, por el servicio prestado á la justicia con la captura de los criminales «Cojo de Bailén» y Conejero.

También ha recibido las insignias de la expresada condecoración, que regala al señor Luna el ministro.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Noviembre, fué el siguiente:

Nacimientos, 381, de ellos 65 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2'48. Defunciones, 422, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 6; escarlatina, 3; coqueluche, 1; difteria y crup, 5; grippe, 3; tuberculosis, 72; enfermedades del sistema nervioso, 61; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 73; idem digestivo, 85; idem génito urinario, 15; vicios de conformación, 9; senectud, 6; suicidios, 1; muertes violentas, 2; otras enfermedades, 80; restando una mortalidad de 2,75 por 1.000 habitantes.

Ha trasladado su domicilio el médico del Real Patrimonio don Joaquín Mensurado á la calle Harinas núm. 10.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

Vapor «Buenos Aires», llegó el jueves 10 á Génova.

Vapor «Alicante», salió el miércoles 9 de Santander para Liverpool.

Vapor «Claudio López», salió el miércoles 9 de Ilo-Ilo para Manila.

Vapor «Antonio López», llegó el miércoles 9 á Barcelona.

Vapor «León XIII», salió el miércoles 9 de Tenerife para Montevideo.

Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. . . .	Ptas.	8.614.331'88
Imposiciones durante la semana. . .	»	271.096'84
Suma. . .	Ptas.	8.885.428'72
Reintegros	»	279.795'39
Saldo. . .	Ptas.	8.605.633'33

Sevilla 5 de Diciembre de 1908.

Telegramas

Madrid 11.

Esta mañana estuvo don Alfonso en el Pardo para examinar los pozos artesianos que allí se están construyendo.

—Se han hecho gestiones para activar el asunto del proyectado ferrocarril directo entre Málaga y Sevilla.

El señor Amores Ayala ha visitado hoy con este fin al ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra.

—La Junta Consultiva de la Armada se ha reunido esta tarde para ultimar el informe acerca del concurso de la escuadra.

—Al próximo Consejo de ministros se llevarán los expedientes relativos al trozo 6.º de las obras de defensa contra las inundaciones del Guadalquivir.

BOLSA

Madrid 10, 5 t.

4 por 100 interior. . . .	84'25
Fin de mes.	00'00
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100. . .	90'15
5 por 100 amortizable. . .	101'00
Banco de España.	440'00
Banco de Cartagena	120'00
Tabacaleras.	397'50
Explosivos	000'00
París Cheque	111'50
Londres, libras esterlinas. .	27'98
París, exterior español. . .	96'75
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	108'25
Acciones prefs. de la misma. .	000'00
Idem ordinarias idem. . . .	42'50

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	111'15
Isabelino y dollars. . . .	113'30
Onzas.	110'85
Libras.	27'90
Francos	111'20
Marcos.	136'15
Liras	111'05
Billetes Estados Unidos. . .	113'35
Porgués.—Billetes y plata. .	10'25

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 13 del corriente, á las once de la mañana, comenzará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Marzo de 1908 en la Oficina Central que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 9 de Diciembre de 1908.—El Secretario Contador.

ESPECTÁCULOS

Teatro San Fernando.—Compañía García Ortega.—Función para hoy:

El zapatero y el rey.

A las 8 y 1/2.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1/4: El robo de la perla negra.

A las 8 y 1/2: Alma de Dios.

A las 9 y 3/4: El día de Reyes.

A las 11 y 1/4: La manzana de oro.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde.
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'14 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde.

Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de a mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde.

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

A NUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica, y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

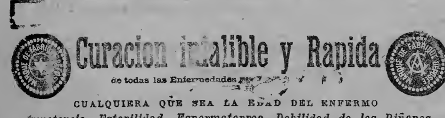
TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre **Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.**

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



de todas las Enfermedades

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolia, Vertigos, etc.

Con las **GOTAS REGENERADORAS** del Dr SAMUEL THOMPSON

y los **GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO** del Dr ADDISON

Este tratamiento cura tambien la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortificando el organismo de las personas que han sufrido perdidas de sangre ó largas enfermedades.

Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instruccion que envuelve los frascos.

Para evitar falsificaciones exigir la firma Gelin

Paris, Farmacia GELIN, 38, r. Rochechouart

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD



El Aceite de Higado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchisimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la **TISIS**, los **RESFRIADOS**, la **TOS**, la **DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES**

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerias.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.

Manuel Carriedo

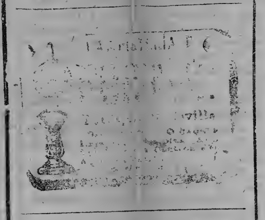
PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifiliticas.

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

constituyen el *mejor* y mas *agradable*, el mas *activo* y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exijanse (como para el Jerabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello* (con tinta azul) *del Gobierno Francés*

Paris, Vda Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerias.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR **ANDREU** DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente a sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farm... tor en Barcelona, y se hallarán también de venta... farmacias de todas las poblaciones de España... en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1885

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 6 5

AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) Domingo 13 de Diciembre de 1908 NUM. 2.502

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

El bloque de las izquierdas

El que, liberales (de todos colores), republicanos, socialistas, etc., quieran formar lo que el *trust* llama *alianza liberal*, debe enorgullecernos, pues cuando se unen ó tratan de unirse para combatir á las derechas es por dos, razones: la primera porque creyéndonos en mayoría nos temen, y la segunda porque por sí solos ni unos ni otros se consideran con la suficiente fuerza intelectual ni la concentración necesaria para la lucha.

Pero por más que los *papelitos* del *trust* pongan por las nubes á Moret y su discurso y aunque este sea respetado por todos los primates del radicalismo, el pueblo, no se fiará de sus autores.

¿Quién va á creer que Moret con su discurso y su bloque cumplirá las promesas formuladas en Zaragoza? Los que les escuchan están plenamente convencidos de que cuando les convenga suscitará otra escena análoga á la de la carta y dará al traste con las maquinaciones de sus compañeros de bloque.

En Melquiades y Moya verán el afán de figurar y el deseo de ocupar la poltrona ministerial y en Montero Ríos el Tratado de París, recuerdos por cierto poco recomendables para formar con la anuencia de las masas populares, esa amalgama indefinida que pretenden Alvarez y don Segis.

Entre tanto los periódicos del *trust* publican á diario sendos artículos ensalzando los efectos, que para la humanidad, ha de traer consigo la alianza liberal, y aumentan uno ó dos ceros al número de los oyentes que han asistido á un mitin.

Pero si ahora con tanto viaje de propaganda están como están, ya vendrán obstáculos insuperables que han de oponerse tenazmente al bloque de las izquierdas. Fácilmente se demuestra que no es oro todo lo que reluce.

Mientras Moret llama á Pablo Iglesias, el leader socialista ataca al jefe de los bloquistas en el mitin de la nueva Casa del Pueblo. Don Eugenio que á pesar de sus achaques y de las insistencias de su jefe no está conforme con el programa de éste dice que *nones* y á la chita callando renlega del bloque, y si es López Domínguez, bastante desengañado está de las promesas de Moret y aunque calla, no otorga.

Y mientras don Segismundo y consortes se desgañitan llamando á la juventud, esta contesta.

Entiéndaselas con papá—y se entretiene leyendo las sabrosas Pequeñeces del P. Coloma ó pasa el tiempo riendo los graciosos chistes de los Quintero y se hace cuenta de que las promesas de Moret son cuento de las Mil y una noches.

CRÓNICA

ESPAÑA Y AMERICA

Mentira parece que esta prensa rotativa que llena sus columnas con los más circunstanciados relatos de todos los crímenes y de todos los escándalos, que consagra el artículo de fondo, como si no hubieran asuntos de mayor interés para el país, á atacar á La Cierva y á defender á las tipicas que caen bajo el dominio de la ley por actos indecorosos; mentira parece, repito, que esa prensa no haya dado escasa importancia al acto transcendental verificado en la ciudad gloriosa de los sitios al hacer entrega los obispos americanos de las diez y nueve banderas de las repúblicas del otro lado del Atlántico, ante el Pilar sacrosanto de Zaragoza.

Idearon las repúblicas hispano latinas ofrecer un homenaje á la bendita Virgen del Pilar, y no encontraron forma más adecuada para ello, que enviar sus banderas, que son la representación de ellas mismas, las banderas que son la patria.

Y á Zaragosa han acudido dos obispos americanos portadores de esas gloriosas enseñas, y de sus labios han salido palabras entusiastas de saludo y de amor hacia España, hacia la vieja patria que fundó todas aquellas naciones hoy prósperas y florecientes, y llevó á ellas la civilación y la fe.

No podía idearse manera más simpática de simbolizar el reconocimiento por la obra de progreso que España llevó á efecto en el continente americano.

Vienen las hijas reprensentadas por sus banderas á unirse con la madre ante la Virgen del Pilar, vienen á dar fe de que en sus pechos aún alienta el amor y la gratitud hacia la metrópoli, que por espacio de trescientos años consumió en la titánica empresa de civilizarlas millares de vidas, riquezas imponderables, esfuerzos y energías que pudieron debilitarla, más no vencerla.

Ya lo decía con palabras hermosísimas el Obispo de San Carlos: «Porque has dado á luz un mundo, tu sangre, tu religión y tu lengua vivirán en tus descendientes, y no habrá fuerza capaz de romper esa triple cadena que mantiene unido á tus entrañas el continente americano.»

El amor es el que ha hecho venir de lejanas tierras á esos hijos de la vieja patria, el amor es el que hace que las jóvenes repúblicas americanas no olviden, á pesar de la distancia y del desvío de los gobiernos, el solar español de sus mayores. Americanos y españoles estamos unidos por la identidad de raza, por el idioma, por el amor, que es el lazo más fuerte que puede unir en la tierra.

Lástima grande es que nuestros Gobiernos no aprovechen las circuntancias por que atravesamos, para establecer tratados de comercio entre las repúblicas sud americanas y España, para estrechar aún más por medio del intercambio de productos los lazos que nos unen.

Las repúblicas hispano-americanas nos han dado una alta prueba de estimación y afecto; España la nación hidalga por excelencia debe corresponder dignamente al señalado favor que ha recibido.

Manuel L. Ortega

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 12 de Diciembre de 1908)

El general Azcárraga abre la sesión en la alta Cámara á las cuatro menos veinte.

En escaños y tribunas se advierte gran desanimación.

El señor Serrano Domínguez dirige al ministro de la Guerra un ruego que carece de interés y le contesta el general Primo de Rivera,

Entrase en el orden del día y se reanuda la discusión del presupuesto de Guerra.

Rectifica el señor Aguilera, combatiendo las afirmaciones contenidas en el discurso que pronunció ayer el señor Montes Sierra.

CONGRESO

(Sesión del día 12 de Diciembre de 1908)

A las tres y cuarto se abre la sesión, estando desiertos los escaños y tribunas.

En el banco azul se encuentran los señores Maura y La Cierva.

Aprobada el acta de la sesión de ayer, se entra en el orden del día, continuando el debate del proyecto de administración local.

El señor Muñoz Chaves apoya una enmienda al artículo 330, y le contesta desechándola, por la comisión, el señor Lombardero.

El señor Senantes defiende otra enmienda relativa á la facultad que se concede á las Diputaciones para establecer redes telefónicas.

El ministro de la Gobernación hace suya la enmienda, pero con la condición de que las líneas no rebasen el límite de la provincia y de que el Estado pueda establecer aquellas que tenga por conveniente é intervenir en todas las líneas.

Con estas aclaraciones queda aceptada la enmienda.

Acéptanse otras dos enmiendas presentadas al mismo artículo.

El señor Alba apoya otra y le contesta el jefe del Gobierno, siendo desechada después.

Los señores Muñoz Chaves y Testor retiran las enmiendas que tenían presentadas al artículo 331, en vista de la nueva redacción del párrafo que impugnaban.

Deséchase luego una del señor García Lomas y el señor Muñoz Chaves apoya otras, interviniendo el señor Moret, que indica el peligro de que la contratación de empréstitos provinciales perjudique el patrimonio de los municipios.

Le contesta el presidente del Consejo, afirmando que no existe ese peligro.

Deséchanse la enmienda del señor Muñoz Chaves y otras presentadas al artículo 335.

España agrícola

En estos momentos en que por falta de maíz, cosechado en España, se va á dar entrada con excepción de los derechos aduaneros, á los que se importe del extranjero, no deja de prestar actualidad y ha de interesar seguramente á los ganaderos españoles, el conocimiento de los inmejorables resultados que tanto en Francia como en Suiza viene produciendo el uso de las Pulpas de Azucarerías, como alimento para toda clase de ganado y muy en particular para el vacuno, lanar, cabrío y de cerda.

Preocupación constante es en la ganadería española el conseguir la mayor cantidad nutritiva en el pienso al menor costo posible, y sin embargo, por doloroso que sea el confesarlo, á excepción de la Vega Granadina, en el resto de España casi se desconoce en absoluto este residuo que no sólo reune las dos excepcionales condiciones de nutrición y economía, sino que como sucede en las zonas próximas á las Fábricas Azucareras, sus ventajas llegan al agricultor por exceso de estiércol, que el mayor desarrollo en la ganadería les produce.

Ni soy ganadero ni productor industrial, sólo soy un entusiasta del saber, y siento una devoción extremada por cuanto tienda á la vulgarización de las ideas, que puedan apartarnos de la rutina; por eso vengo en contar lo que ví y en difundir lo que he aprendido, para que de ello se aproveche el que le interese...

Tres son las formas en que se presentan al mercado los residuos de la difusión en las fabricas de azúcar de remolacha; de las tres, la más comunmente aprovechadas son las que se conocen con los nombres de *pulpas ensiladas* y las *desecadas* al aire libre ó en hornos.

Para la obtención de las pulpas ensiladas se abre en el terreno una zanja de unos tres metros de anchura en su superficie, por dos y medio de fondo, con una altura de metro y medio; el fondo se rellena con una capa de grava de quince centímetros de espesor, para que se vaya acumulando el líquido que lentamente filtra la pulpa asi ensilada, procurándose por medio de una capa de paja, evitar el que dicho líquido se ponga á su vez en contacto con la pulpa.

El relleno se va haciendo por día y por sesiones, á cuyo fin se va prensando fuertemente la pulpa, dándole forma de tejado, con dos vertientes, cubriéndolo, finalmente, con la misma tierra que se sacó al hacer los silos.

Con el mejor prensamiento de la pulpa, que habrá quedado muy comprimida en el silo para evitar el aire interpuesto en las secciones, todo lo que se habrá efectuado con tiempo fresco, quedará terminada la operación.

Se deseca al aire libre, extendiéndola en grandes superficies con poca altura, y removiéndola de tiempo en tiempo con rastrillos, pero ya hoy en España, hay hornos especiales de donde salen en forma de tiras delgadas, cortas y arrugosas, de color grisáceo, con la inmensa ventaja de indefinida conservación, y por lo tanto de fácil trasporte que permite su aprovechamiento hasta en los sitios más apartados.

Las pulpas en estas condiciones contienen grandes cantidades de materias hidrocarbonadas, y suficientes de protoinas, por lo que combinadas con la avena por ejemplo, que es alimento rico en las materias grasas que le faltan á las pulpas, con el exceso de celulosa que éstas tienen, resultará que cada cien kilos de pulpa amelazada en el valor nutritivo, será igual al de la cebada ó al de la misma avena y en cambio, tendrá á su favor casi un 40 por 100 de economía en el precio.

En la zona granadina, donde se le conoce bien, es muy general dársela al ganado desde el principio sola; pero creo que lo mejor en los primeros días es adicionarla al maiz ó á la avena, y si la adición se hace en forma de harina mucho mejor, como si se le va á dar á las vacas lecheras, la experiencia recomienda rociar el pienso con un poco de agua salada, sirviéndose en todos los casos para el ganado casi en general, á la proporción de 1 ó 1'25 por 100 de su peso en vivo.

No he de terminar estos renglones, sin antes hacer la información de que es tal la importancia que tiene en la alimentación del ganado de cerda la pulpa, que se conoce en el mercado con el nombre de «Amelazada», que en una ganadería próxima á los cerdos que en igual cantidad de tiempo, fueron engordados con este pienso amelazado, dieron un promedio diario de peso á razón de un kilo más que aquellos otros á los que para efectuar la comparación y conocer sus resultados, sólo se le alimentaron con maiz.

Carlos Dergui.

El apostolado seglar y las damas catequistas

(Continuación)

Verdad es, me dirá alguno, que aquella Dama es buena y caritativa, pero si desconoce la desgracia porque no ha penetrado en su estancia, no podrá nunca acordarse de ella; ¿y á quien se debe el impulso de mejorar la situación de aquellos sus hermanos que sufren? ¿No es verdad que á la influencia bienhechora de aquel cantor de las desdichas agenas? ¡Gloria y loor á los de San Ignacio!

Había necesidad, para ensanchar todavía más los límites de este apostolado, de personas que dedicadas exclusivamente á esta obra pudieran con sus oraciones y trabajos extender su esfera de acción á otros asuntos y á diversos lugares; personas que, á semejanza de misioneros, llevaran la luz de la doctrina evangélica á diversas regiones qué, aunque no incultas, están. sin embargo, en peor estado, pues se hallan completamente envueltas en las sombras del error.

Aquí tiene su base la moderna institución de Señoras Catequistas. señoras que separadas del mundo en el espíritu, se dedican por entero, fuera de sus hogares, á la salvación de las almas, viviendo en comunidad y con su reglamento aprobado por la Santa Sede; es, por tanto, un instituto religioso, pero religioso moderno.

El espíritu del presente siglo rechaza á los religiosos y es suficiente la vista de un hábito para que sientan repulsión hacia aquella persona y, por tanto, no den importancia á sus consejos, si se dignan alguna vez escucharlos.

Atendiendo á esta necesidad de mayor bien en el presente siglo y al espíritu moderno, las Damas Catequistas, apesar de tener votos, como cualquier religioso, visten de seglar, para que les sea más fácil introducirse en todas partes, conversar con toda clase de personas, principalmente con obreros, que, dado el distintivo del hábito, exterior, sería un gran obstáculo para el fin que se proponen, llevan su hábito en el interior, para que de este modo no exista retraimiento ni desvío en las personas que las traten.

Requieren estas religiosas modernas una vocación especial, ¡quién lo duda!, un espíritu grande de abnegación, unido con el del sacrificio que imponen á todas ellas no tener lugar ni tiempo destinado para ejercer el bien.

Su convento, toda la tierra; sus hermanos, todos los hombres. Esta es una nueva faz de presentarse la caridad, es el grano de mostaza del Evangelio, que de tan pequeño llega á formar un árbol corpulento, al amparo de cuyas ramas se cobijan infinidad de seres, que enseñándoles la Religión, por su base el Catecismo, se le enseña al mismo tiempo á amar, á obedecer y á esperar.

Que es obra de Dios, lo demuestra su nacimiento. Reunidas en Madrid en 1885 unas cuantas Señoras caritativas y debido á su celo por la salvación de las almas, resuelven buscarlas, distribuidas, ya en medio de plazas ó bien en asilos y explanadas, dando á conocer, á semejanza de los Apóstoles, la Doctrina Cristiana, de palabras y con el ejemplo. Más tarde vemos el auxilio que el Sagrado Corazón presta á esta obra en su propagación asombrosa, valiéndose, en este siglo de poder y adelantos, no de hombres fuertes y vigorosos, no de genios extraordinarios por su [illegible] sino por el contrario, de saber, [illegible] instrumentos de que res débiles, [illegible] se vale para Dios generalmente grandes cosas.

Antonia Aznar Rivera.

(Se concluirá)

EL PRESIDENTE CASTRO

Su enfermedad.—Promesas que hace á Francia.—Otras noticias.

Madrid 11.

Burdeos: Bajo una lluvia torrencial el presidente Castro dirigióse en automóvil al Hotel de Francia donde le aguardaban los doctores Mordales y Villar.

Los doctores después de reconocerle le manifestaron que debía hacerse la operación en Burdeos.

Castro dijo que abrigaba respecto á Francia las mejores intenciones.

Añadió que si se le recibía bien en este país hará de Fort France un puerto de tránsito entre Francia y Venezuela.

Además enviará un cónsul á Saint Nazaire.

Poco me importa—agregó—que los buques extranjeros bombardeen los puertos de Venezuela.

Se bombardearían los territorios europeos y yankis y ni Europa ni los Estados Unidos podrían penetrar en aquel país.

Castro almorzó suculentamente, como un hombre que disfruta de excelente salud.

En Burdeos se desmiente que Castro se proponga ser operado en aquella ciudad.

En el rápido de las once de la mañana marchó á París, donde llegará á las cuatro de la tarde.

Fué despedido por el vicecónsul de Venezuela.

Ningún representante del Gobierno acudió á despedirle.

—París: el Gobierno muéstrase reservadísimo acerca de las intenciones relativas al Presidente Castro.

Pensaba imponerle para permanecer en Francia tres condiciones:

Primera: Que expresara á Fallieres el sentimiento por el estado de las relaciones.

Segunda: Que telegrafiara á Caracas que se atendieran los intereses de los franceses.

Tercera: Que se abstenga de hacer declaraciones para comunicarlas á la prensa.

El Consejo aprobó esta última.

Ecos de Sociedad

Anteayer ha fallecido en Utrera don José Rodríguez Topete, padre del jefe de los conservadores de aquel distrito, don José Gutiérrez de los Ríos.

El finado, que era hombre de grandes cualidades y eminentes virtudes, modelo de caballero y laboriosidad, así como de buen labrador, deja un vacío sensible en su familia y en la sociedad de Utrera, donde era persona muy querida y respetada de todos cuantos le conocían.

La noticia de su muerte ha causado hondo pesar en todos los centros de aquella ciudad y aun en las clases populares, á quienes siempre estuvo dispuesto á amparar y favorecer.

El entierro se verificó ayer por la mañana y fué una verdadera manifestación de duelo.

Reciba su desconsolada familia el más sentido pésame por pérdida tan considerable.

Hoy, á las tres de la tarde, se jugará en el Prado de San Sebastián un interesante «macht», entre once jugadores ingleses y otros once españoles pertenecientes al «Sevilla Foot-ball Club».

El equipo inglés estará compuesto de los señores siguientes:

Portero: J. Campbell; zagueros: Kirkwood y Shannón; medios: Kerouas, Trench y Aitken; delanteros: Madeley, Barr, Wood (capitán), Makenzie y Smith.

Y en el español jugarán:

Portero: Valenzuela; zagueros: J. La fita y L. Fernández; medios: Montoto, García Martínez y L. de Castañeda; delanteros: Bezard, J. Coblán, Leconte, Illana Guichot y B. Romero.

De viaje

Hoy saldrá de Madrid para Marmolejo, donde visitará una finca de su propiedad, el presidente de la Diputación señor Amores Ayala.

El martes en el exprés llegará á Sevilla.

—Marchó á Ecija el diputado provincial señor Tamarit Martel.

—Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo el senador del reino don José de Bores y Lledó.

LA GRAN VIA

Nos parece oportuno consignar algunos detalles del proyecto de la Gran Via de tan extraordinaria importancia para Madrid.

Presupuesto de contrata

Importan los gastos:

El presupuesto de ejecución material, 46.788.823'22 pesetas.

Conservación del pavimento durante el plazo de garantía, 105.000 pesetas.

Para medios auxiliares, 120.230 pesetas.

Imprevistos (3 por 100 sobre pesetas 4.528.675'83), 135.860'27.

Dirección y administración (5 por 100 de la misma cantidad), 226.439'79 pesetas.

Beneficio industrial (6 por 100 de 46.788.823'22 pesetas) 2.807.329'39 pesetas.

Total de los gastos, 50.183.676'67 pesetas.

Importan los ingresos:

Aprovechamiento de derribos de casas, 3.689.139'07 pesetas.

Idem desmontes actuales de urbanización, 119.240'84

Solares edificables, 39.705.369'68 pesetas.

Total de los ingresos, 34.510.749'59 pesetas.

Cantidad á cargo del Ayuntamiento y tipo de subasta, 15.672.927'08 pesetas.

El trazado de la vía

En el punto más amplio de la calle de Alcalá, que es la vía más importante de Madrid, se proyecta la apertura de una calle de 25 metros de ancho por 373'10 metros de longitud (avenida B).

Al llegar á la calle de Hortaleza se produce un ensanche á manera de plaza, que se enlaza con un «boulevard» de 35 metros de ancho por una longitud de 408'60 metros. Este «boulevard», que distará 250 metros de la Puerta del Sol, y, por lo tanto, puede conceptuarse situado en la zona más céntrica y comercial de la población, terminará en una plaza rectangular de 105 por 48 metros, que se unirá en línea recta á la plaza de San Marcial por otra calle de 25 metros de ancho y 534'30 metros de longitud (avenida A), constituyendo este trazado el camino más corto para unir los populosos barrios de Pozas y Argüelles, que cuentan 40.443 habitantes, en el centro de Madrid y barrios de Salamanca y Retiro, puesto que disminuirá en un kilómetro el recorrido que efectúa el único tranvía construido á dicho fin.

Reseña del contrato

El Exmo. Ayuntamiento saca á subasta pública la ejecución de este proyecto con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas del apéndice núm. 6, y al de facultativas que figura en la Memoria impresa en 1907.

El trazado general del proyecto se divide en cuatro trozos ó secciones.

Primera sección: Desde la calle de Alcalá á la de Hortaleza.

Segunda sección: Desde la calle de Hortaleza á la plaza del Callao.

Tercera sección: Desde la plaza del Callao á la calle de San Bernardo.

Cuarta sección: Desde la calle de San Bernardo á la plaza de San Marcial.

Plazo para realizar las obras

El plazo para terminar las obras de cada sección será el de dos años, y, por consiguiente, en ocho años deberá ejecutarse el proyecto.

Exclusivas al concesionario

Se concederá al concesionario la instalación y explotación, por cincuenta y nueve años, de una línea de tranvía que tenga por base el recorrido de las nuevas calles, y la de una central eléctrica para dar fuerza á este tranvía, á los ascensores que se instalen en las nuevas líneas y para el alumbrado público y privado de la zona del proyecto.

La Sociedad constructora podrá utilizar todos los materiales procedentes de las demoliciones, en la forma que mejor estime.

Altura de las casas que se construyen

Las casas que se construyan en las secciones primera, tercera y cuarta, tendrán 22 metros de altura, repartida en seis pisos, y se autorizará otro piso más en las armaduras. Las que se construyan en la segunda sección, ó sea el «boulevard» de 35 metros de ancho, y las dos plazas, podrán tener hasta 35 metros de altura; dividida en nueve pisos, más otro que se autorizará en las armaduras, dotándose á las casas de ascensores.

En las calles afluentes, la altura de las casas será la que corresponda á su orden, según las Ordenanzas municipales, disfrutando además, de las exenciones y considerables rebajas de contribuciones ó impuestos que más adelante se detallarán.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 29 á 29 1|2

Idem barbilla, de 29 y 1|2 á 30.

Idem candeal, de 30 á 31.

Idem duro, de 31 y 1|2 á 32.

Cebada del país, de 20 á 21.

Avena rubia, á 17 á 17 1|2.

Idem gris, de 18 1|2 á 19.

Habas cocineras, de 20 1|2 á 21 1|2

Idem mazaganas de 22 á 22 1|2.

Maíz, de 21 á 21 y 1|2.

Altramuces, de 12 á 12 y 1|2.

Alverjones, de 17 á 17 1|2.

Alpiste, de 22 á 35.

Garbanzos chicos, de 29 á 31.

Idem medianos, de 34 á 35.

Idem gordos, de 44 á 47.

Matadero de reses

3 toros, 3 bueyes, 19 vacas, 5 novillos, 08 utreros, 01 erales, 22 añojos, 07 terneras, 01 carneros, 13 machos, 02 ovejas y 04 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'40 á 1'60, bueyes de 1'35 á 1'50, vacas de 1'40 á 1'60, novillos de 1'45 á 1'65, utreros de 1'50 á 1'65, erales de 1'55 á 1'70, añojos de 1'55 á 1'80, terneras de 1'60 á 2'00, carneros de 1'35 á 1'50, machos de 1'35 á 1'50, ovejas de 1'35 á 1'50 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 199; entrados en este día, 183.

Han salido: para el consumo, 143; de tránsito, 1.

Quedan para el inmediato día, 248.

Precios por pesetas, de 1'35 á 1'40.

Sevilla 12 de Diciembre de 1908.

Orden de la plaza

Servicio para el día 13.

Jefe de día: el coronel del 1.º Montado don Pedro del Castillo.

Hospital y provisiones: Granada, 4.º capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santa Lucía, vg. y mr., y San Antberto, ob. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de la Magdalena.

A la Inmaculada Concepción.

En la Santa Iglesia Catedral se celebra la octava. Esta tarde, á las dos, se manifiesta. Se entra en coro á las tres. Vísperas y maitines con pluviales. Baile de los Seises y acto seguido se reserva á S. D. M., después de la cinco y media.

Por la mañana se manifestará á Su Divina Majestad, á las siete y media. La entrada en coro á las ocho y media. La misa mayor á las nueve próximamente, y predicará en ella el M. I. señor doctor don Jerónimo Armario Rosado, canónigo. Se reserva á las doce.

Se celebra la octava en las iglesias siguientes:

En San Vicente, á las diez, misa solemne, acto seguido el ejercicio y Salve.

En Santa María Magdalena á las seis de la tarde, predicando el señor cura rector.

En San Román á las seis y media de la noche con plática por el señor cura.

En San Bartolomé á las nueve de la mañana.

En Santa Ana (Triana), á las oraciones, con sermón.

En San Buenaventura á las siete de la noche se celebrará la novena, con sermón.

La fiesta de la Macarena

Ha llegado á Sevilla don Rafael Rodríguez García, que viene á predicar la solemne función religiosa que hoy domingo ha de tener lugar en la parroquia de San Gil, en honor de la Virgen de la Esperanza.

Ayer fué colocada dicha imagen en la capilla mayor, luciendo los valiosos bordados que ha costeado la camarera doña Dolores Rodríguez, viuda de Mata.

Una numerosa orquesta y coro de voces cantará y ejecutará una de las misas más inspiradas del inmortal Eslava.

Una comisión de la Hermandad del Gran Poder asistirá á la fiesta.

El altar mayor presenta un bonito golpe de vista por el gusto con que ha sido adornado con flores y guirnaldas blancas y profusión de luces.



La cuestión de los panaderos

Los patronos se han reunido y parece que han acordado para el caso de que los obreros declaren la huelga en cualquier fábrica, suspender los trabajos en las demás.

En el centro de la asociación de los obreros hubo ayer mucha animación.

Por la tarde se reunió la sección del pan francés, acordando que una comisión forme las tarifas para que sean aprobadas á la mayor brevedad; que los obreros parados vayan á suplir en primer lugar á los huelguistas y protestar de las palabras pronunciadas por don Manuel Bono con motivo de los supuestos insultos que le dirigió en su fábrica un obrero.

NOTICIAS

A los nombres que ya figuraban en la suscripción pública abierta por la Comisión Ejecutiva de la Asociación de Caridad con el fin de reunir fondos para costear los socorros extraordinarios que anualmente distribuye á los pobres este instituto benéfico por Noche Buena, Año Nuevo y Pascua de Reyes, hay que añadir los siguientes:

Don Bonifacio García Ballines, 5 pesetas; don José Pazos, 5; don Francisco de P. Díaz, 2; señora viuda de Noel, 25; don J. Raoul Noel, 10; don Manuel G. de Pesquera, 25; don Gabriel Pérez Viniegra, 25, y don Javier Benjumea Burín, 25.

Las personas que deseen contribuir al indicado objeto pueden hacerlo en la oficina central de la Asociación, piso alto del Ayuntamiento, de doce á cuatro, ó en la del reparto de socorros, Lumbreras 1, de nueve á once de la mañana.

Presidida por el señor Benjumea Cardeñas y con asistencia de los vocales señores González Mariño, López Plata, Ternero Ibarra, Núñez de Prado, Moreno Vázquez y Tamarit Martel, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando designar á los profesores médicos don Manuel Tova y don Olegario Peralto propietario y suplente de la comisión mixta de Reclutamiento.

Luego aprobó la relación de gastos diarios ocurridos durante Octubre y Noviembre últimos en el Hospital central; el suministro de racionado á los presos de la cárcel en el pasado Noviembre, y lo gastos ocasionados con motivo de la misa de Requiem en sufragio del alma de don Ramón Hoyuela.

Acordó después informar favorablemente al gobernador, el presupuesto ordinario de Benacazón para 1909 y remitir á dicha autoridad los antecedentes relativos á los recursos de agravios presentados por los señores López Viena contra el reparto de arbitrios extraordinarios de Lora de Estepa.

Además despachó otros asuntos del negociado de Beneficencia.

La próxima semana se reunirá la comisión los días 17, 18 y 19.

El señor don Luis Montoto de Sedas ha sido comisionado, por real orden del ministerio de Instrucción pública, para realizar en Bélgica estudios acerca de la enseñanza de la geografía.

Por no asistir número suficiente de vocales dejó de reunirse ayer tarde la Junta provincial del censo electoral, que ha sido nuevamente convocada para mañana, á las cuatro de la tarde.

El día 17 del actual, de dos á cuatro de la tarde, se verificará en las oficinas de Sanidad (Jesús del Gran Poder número 102), la elección de la nueva Junta de gobierno y Patronato de médicos titulares.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 533; d. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 129; id. id. con bonos solamente, 143; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 84.

Total de individuos socorridos 1.525.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Enrique García Díaz.

Hoy, en la iglesia de San Buenaventura, habrá una misa solemne dedicada por la Cruz Roja á la Inmaculada Concepción.

Se nos ruega manifestemos que deben considerarse invitados al acto los socios que no hayan recibido invitación.

Por la noche varios de estos señores celebrarán un banquete.

Ayer tarde fué herido de gravedad en el barrio de Triana un ratero llamado Joaquín de Paz, tras el cual hace días andaba la guardia de Seguridad y la benemérita, en cumplimiento de reclamaciones de varios juzgados que le consideran autor de varios robos de importancia.

Ayer mañana la guardia civil del puesto de Triana vió en una calle de dicho barrio al ratero y se dedicó á perse

guirle, no logrando darle alcance hasta después de las seis de la tarde.

Los guardias Enrique Martín y José Padilla, vieronle entrar en la huerta de las Cañas y allí le dieron el alto y como no contestara, uno de los guardias le disparó el maüser, hiriéndole en la pierna izquierda.

El herido fué conducido á la casa de socorro de la calle Pureza, donde se le hizo la primera cura.

La bala le penetró á Joaquín de Paz por la planta del pié izquierdo saliéndole por la pantorrilla.

Probablemente será necesario amputarle la pierna.

Del suceso se pasó aviso al juzgado.

El día 28 del actual, á la una de la tarde, se celebrará en el Ayuntamiento el sorteo para la amortización de láminas emitidas á favor del contratista de las obras del nuevo Palacio de Justicia.

Para mañana ha sido citada por el juzgado de la Magdalena la casera del corral de los «Leones», de Triana, la que, según parece, tenía conocimiento de las desavenencias que había entre Carrasco, su mujer y Antonio Vera.

Cumpliendo lo determinado en el Real decreto de 20 de Octubre último, en orden á la constitución de los Tribunales industriales, y hallándose formadas las listas electorales de patronos y de obreros con derecho á elegir jurados para dichos organismos, queda abierto un plazo de diez días, que empezará á contarse desde la fecha en que aparezca el correspondiente edicto en el *Boletín Oficial*, á fin de admitir é informar las reclamaciones sobre inclusión y exclusión de las citadas listas.

Las reclamaciones se harán por escrito ante la alcaldía, á cuyo efecto las listas electorales se hallan expuestas al público.

En el Ayuntamiento se reunió ayer la Junta municipal del Censo. Asistieron los señores Franco, García de la Mata, Barreda Piélago, Fernández Mora y el secretario señor Salazar.

La Junta aprobó los sitios destinados para colegios electorales, salvo los del distrito primero, de cuya búsqueda quedó encargado el señor García de la Mata.

La alcaldía ha publicado un bando disponiendo que las cabras y vacas de leche no transiten por la capital sin que sus dueños vayan provistos de la correspondiente licencia.

A los contraventores de esta disposición se les intervendrá el ganado, sin perjuicio de imponerles las multas correspondientes.

Por el mismo bando se prohibe que carros no pertenecientes al contratista del servicio de la limpieza pública recojan basuras en el casco de la población.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 29.

A la sombra: máxima, 19; mínima, 11

Presión barométrica, máxima, 765, mínima, 764

Ha trasladado su domicilio el médico del Real Patrimonio don Joaquín Mensurado á la calle Harinas núm. 10.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 13 del corriente, á las once de la mañana, comenzará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Marzo de 1908 en la Oficina Central que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 9 de Diciembre de 1908.—El Secretario Contador.

Telegramas

Madrid 12.

Ayer se vió en el Supremo de Guerra y Marina la causa seguida en Valenzuela (Córdoba) con motivo de la agresión de que allí fué objeto la guardia civil y que causó la muerte de un cabo y un guardia.

El lunes se verá la seguida contra Laureano Conejero y el «Cojo de Bailén».

—El Consejo celebrado hoy en el domicilio del señor Maura, ha sido larguísimo.

Los ministros dedicaron principalmente el tiempo que duró el Consejo al estudio del proyecto de reforma de las plantillas de la Armada, que se aprobó, introduciendo en él algunas modificaciones por las que se hacen aumentos en unos cuerpos y supresiones en otros con sujeción á las necesidades futuras que tienen su origen en la construcción de la nueva escuadra.

Se aprobó la propuesta del señor Ferrándiz fijando las fuerzas de marinería y tropas para el año próximo.

Solo se necesitan 1 745 hombres de marinería, sin perjuicio de llamar á filas hasta 6.000 en caso necesario.

Se ocuparon también detenidamente los ministros de la protesta formulada por la región levantina contra el impuesto de tonelaje que establece el proyecto de comunicaciones marítimas.

El Consejo se inclinó en el sentido de solucionar favorablemente este asunto, á cuyo propósito los ministros se pondrán de acuerdo con la comisión parlamentaria que ha de dictaminar el proyecto.

Se resolvieron varios expedientes, especialmente del ministerio de la Guerra, los relacionados con la cesión de terrenos en Cádiz y Villagarcía y otros.

El señor Allendesalazar dió cuenta á sus compañeros de gabinete de la nota diplomática en que el Sultán de Marruecos, Muley Hafid, contesta á la que España y Francia le enviaron.

BOLSA

Madrid 12, 5 t.

4 por 100 interior.	00'00
Fin de mes.	84'55
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100.	90'10
5 por 100 amortizable.	101'05
Banco de España.	441'00
Banco de Cartagena	120'00
Tabacaleras.	397'75
Explosivos.	000 00
París Cheque.	111'50
Londres, libras esterlinas.	28'60
París, exterior español.	96'75
Obl. azucareras Sd. Gral.	108'50
Acciones prefs. de la misma.	000'00
Idem ordinarias idem.	42'00

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior contado	3.000	á	86'55
»	10.000	á	86'20
»	3.100	á	86'50

Ofertas: Amortizable 4 por 100 á 90'50.

Demandas: Interior.—Títulos grandes.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía García Ortega.—Función para hoy:

A las 4: El patio y Mi cara mitad.

A las 8 1/2: Bodas de plata, La fuerza bruta y El amor asusta.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 3 y 1/2: El día de Reyes y La reja de la Dolores.

A las 7 y 1/4: La manzana de oro.

A las 8 y 1/2: El robo de la perla negra.

A las 9 y 3/4: El día de Reyes.

A las 11 y 1/4: La brocha gorda.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª.

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

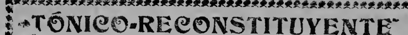
Banco de Cartagena Rioja 93: De 11 mañana a 4 tarde

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica, y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.



TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, po. los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, scrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112



Curacion infalible y Rapida

de todas las Enfermedades ...

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolia, Vertigos, etc.

Con las **GOTAS REGENERADORAS** del Dr SAMUEL THOMPSON y los **GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO** del Dr ADDISON

Este tratamiento cura tambien la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortificando el organismo de las personas que han sufrido perdidas de sangre ó largas enfermedades.

Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instruccion que envuelve los frascos.

Para evitar falsificaciones exigir la firma Gelin

Paris. Farmacia GELIN. 38. r. Rochechouart

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN

AGRADA Á LOS NIÑOS

El Aceite de Higado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar **la** salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchisimo mas superiorque todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la **TISIS**, los **RESFRIADOS**, la **TOS**, la **DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES**

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerias.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

... el *mejor y mas agradable*, el mas activo y el ... *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exijanse (como para el Jerabé) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello* (con tinta azul) *del Gobierno Francés*

París, Pcia Boutigny, Declaurier Sr, y en todas las Farmias y Drogias.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no ... produ... felices resultados A las primeras tomas de esta pasta ... enfermo si... ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más minimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALI... Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una ...quilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las se...ras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farr... tor en Barcelona, y se hallarán también de venta ... farmacias de todas las poblaciones de Españ... en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 6'5



AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) Martes 15 de Diciembre de 1908 NUM. 2.503

SEVILLA

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

La situación liberal pintada por un liberal

Venimos há días censurando el acto de Zaragoza, las aspiraciones de los blo quistas y los mitins del bloque; pero co mo somos de la derecha, se nos argüir á que no somos imparciales, y contra esta objeción, tomamos los párrafos siguien tes de un diario liberal, madrileño, de *El Globo*, que como testigo de mayor ex cepción, merece meditarse lo que dice:

«A juicio nuestro, todo cuanto se ha ce y dice fuera del lugar adecuado á la regulación de la vida nacional, son co plas de la jota»...

»El partido liberal está hoy como ha ce seis, como hace tres años. Es una con junción de tres núcleos de liberales; y una conjunción, relativa, no es un parti do y menos el partido necesario para com batir y derribar al señor Maura.

Reconociendo esto, espíritus más im petuosos que reflexivos, soñaron en el blo que de las izquierdas»...

»Los ácratas no aceptan el bloque, porque dejarían de ser lo que son; los so cialistas, en el bloque, patronos y burgue ses, no compañeros; los republicanos, es timándose necesario, olvidan su desorga nización y aniquilamiento, y ponen con diciones y reservan su cooperación hasta cerciorarse de que no serán satélites de la causa monárquica»...

»Al llamamiento de los iniciadores del bloque responden los políticos, nada más. La masa popular yace indiferente y mu da y quieta, impasible. Han respondido los políticos excedentes, supernumera rios, meritorios y *amateurs*, de todas las gerarquías y de todas las ambiciones en casillables. Se sabe que más ó menos pronto, menos pronto de lo apetecido, irá al poder el señor Moret, y el bloque en formación avanza, y no para combatir ni derribar al señor Maura, sino para dis putarse actas y puestos en lo porvenir...

»Porque el partido liberal padece plé tora de lo mismo que é está siendo in jertado, inoculado. Con don Melquíades Alvarez, tendremos un primate más con hueste propia; y en los iniciadores y pro pulsores del bloque tendremos una hues te más en la cual todos serán primates. Los que se incorporen al partido liberal por afecto del bloque no querrán rezagar se; los que estaban no querrán eliminar se; y vendrá forzosamente una selección, y las selecciones son generatrices de cis mas y perturbaciones; bastante padece el partido liberal con sus propios elementos para soportar nuevos, análogos ma les...»

»Mientras el partido liberal no esté unido, es inútil soñar en su retorno al poder. El primero en pensar esto, es el se ñor Moret.

»Ahora bien: en el partido liberal hay tres expresidentes del Consejo y un expre sidente del Congreso. Entre los tres pri meros está el jefe; los otros dos y el úl timo le acatan, pero no le aman. Si estos cuatro prohombres se aunase sinceramen te, supeditándose tres de ellos al trono, la unidad liberal quedaría implantada en el acto, y sus efectos no se retrasarían seis meses. De los tres expresidentes del Consejo, dos se resisten á jubilarse; y el expresidente del Congreso se resiste á so meterse y á esperar. De aquí la incohe sión palpitante en el partido...»

»Cuando no haya monteristas ni cana lejistas ni moretistas, y sí únicamente li berales, ¿cuántas cosas no podrá empren der el jefe?..

»Imaginaremos que el señor Moret no encuentra á su lado más que sinceridad, abnegación, cariño, y que todos compi ten en desinterés y sacrificio. Entonces el problema está resuelto. Ese sería el ver dadero bloque liberal...»

Nuestra protesta

Varios amigos y correligionarios nues tros, se han acercado á nosotros manifes tándonos su deseo de protestar del hecho de no haberse alumbrado las Casas Capi tulares el día de la Purísima. Nosotros, reflejando el sentir del partido conserva dor, protestamos también de la falta co metida por nuestro municipio y al mismo tiempo rechazamos los cargos que con es te motivo dirigió *El Correo de Andalucía* á nuestros correligionarios del Ayunta miento, puesto que ellos no han sido los culpables.

Lo son otras fracciones políticas que están en mayoría para hacer triunfar sus acuerdos en el municipio.

Cada cual que cargue con la respon sabilidad de sus actos.

Y los conservadores en este caso, no han podido hacer otra cosa que consig nar su protesta, como lo hacemos nos otros, en nombre de todos.

CRÓNICA

El presidente de Venezuela

El general Castro, presidente de la re pública venezolana, atrae hoy extraordi nariamente la atención pública, con moti vo de su viaje á Europa.

Y es lógica la curiosidad, porque atra viesa hoy una situación especial y ver daderamente crítica.

A Venezuela, ó á su famoso presiden te, le hizo falta dinero, y contrató un em préstito de algunos millones de pesos. Pero después, al llegar la hora inevitable y terrible del pago, decidió no efectuarlo y reirse de los *ingleses* que lo asediaban en toda regla. Los *ingleses* en esta oca sión eran norteamericanos, franceses, alemanes y holandeses, que fueron los que hicieron de primos.

Las naciones burladas amenazaron al general Castro, con bombardear los puer tos venezolanos, y el buen general, con una *sans façon* admirable, les contestó, que pudran hacer lo que les viniera en gana, pero que no por eso cobrarían un céntimo.

Y efectivamente, Alemania no hace mucho bombardeó La Guayra sin conse guir convencer al presidente de Vene zuela de que es un axioma inconcuso el que afirma que quien debe tiene la obli gación de pagar.

Y así vive hace varios años esa nación, siendo una excepción en el mundo civi lizado.

Ahora la situación económica se ha agravado, y el general Castro ha llegado á Europa según unos á concertar un con venio con Alemania, según otros huyen do del conflicto que se avecina en Vene zuela, donde le odia por su tiranía gran parte del país, y á comerse tranquilamen te los milloncejos que ha reunido durante su gobierno; y según el propio presiden te á que le practiquen una operación qui rúrgica.

El tiempo, maestro de verdades, nos dirá lo que haya de cierto en cada una de estas versiones.

Del célebre presidente de Venezuela se cuentan verdaderas lindezas.

Cuando asiste al teatro va rodeado su majestad republicana de veinte guar dias armados hasta los dientes. Le acom paña una orquesta de su uso particular, y al asomarse al palco lleva siempre un pañuelo en la mano.

El sempiterno pañuelo se le cayó un día, y entonces apareció un pequeño re vólver que ocultaba, y que se le disparó esparciendo el pánico entre los especta dores.

De las infinitas depredaciones y cruel dades que ha realizado el dictador vene zolano, nuevo Nerón, más vale no ha blar.

Como dato curioso de cómo ha levan tado su fortuna, que hace ocho años es taba reducida á cero, y que hoy asciende á treinta millones de pesetas, referire mos el curioso medio de que se valió pa ra adquirir el soberbio palacio en que reside.

La dueña era la viuda del general Crespo.

Cierto día la llamó el tirano y la dijo: Me quedo con su casa de usted. Quiero instalar allí la Presidencia.

Y sin más fórmula lo hizo como lo decía.

Esto demostrará á los lectores que es un hombre realmente expeditivo el ge neral Castro.

Y como *mot de la fin*, añadiremos que el dictador venezolano es hermano...

Y no va más.

Manuel L. Ortega.

CERCA DE PASCUA

Comienza el movimiento industrial precursor de la Pascua.

Los escaparates empiezan á adornar se con mazapanes, frutas y todo ese *ador no* que causan la envidia del pobre y la alegría del rico.

Es un hecho que no admite discusión que Pascua de Navidad es la época del año en que mayor consumo se hace de provisiones y comestibles de todas clases y puede decirse hay industrias que vi ven al calor de estas fiestas, languide ciendo durante el resto del año.

Véase lo que sucede con las granjas de pavos en Inglaterra y Francia. A ningún precio venden una de estas aves en el transcurso del año. Las crías son cuidado samente conservadas y cebadas para lle varlas al mercado el día de Nochebuena. Quince días antes, si visitáis una de estas granjas, os quedaréis asombrados al ver piaras inmensas de pavos correr á campo atraviesa, perseguidos por un zagal con una larga caña en la mano. Esta opera ción tiene por objeto enternecer las blan cas carnes de las aves, que de otro modo resultarían impenetrables aun á los dien tes más agudos. Por esta razón, debemos escoger nuestros pavos de entre esas pia ras que no hacen más que recorrer las calles de la población desde por la maña na hasta la noche.

Pascua de Navidad es la época de los aguinaldos, del cambio de felicitaciones y cumplidos. El aguinaldo de más valor que registra la historia es el que la Em peratriz Eugenia hizo á la Reina Victo ria de España en las primeras pascuas de Navidad que pasó en su nuevo país. Con siste en una cruz que ha sido cortada de una esmeralda de enorme tamaño, y en cada uno de los extremos de la cruz apa rece un brillante de gran valor.

Muchas casas de comercio dedican sumas importantes para ser distribuidas entre sus empleados. El *record* en este concepto lo tiene el céle bre millonario americano Mr. Pierpont Morgan, que distribuye anualmente por este tiempo veinte mil libras esterlinas entre sus empleados de todas categorías. Un año, para celebrar dignamente los ex cepcionales beneficios obtenidos en los negocios, dedicó fijar el aguinaldo de ca da uno en una suma igual al sueldo anual que percibía. La cantidad distribuí da ascendió á cuarenta y cinco mil libras esterlinas.

Los industriales hacen esfuerzos inau ditos y aguzan el ingenio atrozmente por ésta época para atraer al público, pero los de Sevilla no han llegado aun á imi tar la originalidad de un confitero de York, que hizo colocar en el escaparate de su establecimiento un enorme *plum pudding*, con el siguiente letrero:

«El que acierte la cantidad de corin tas que contiene este budín, puede entrar á comérselo.»

No pasaba nadie por frente al estable cimiento que no hiciera una tentativa pa ra adivinar lo que se exigía antes de po der clavar el diente en aquel apetitoso bocado. Por fin un obrero dió el número exacto, y al saber que había acertado, echó á correr velozmente, regresando al poco rato con toda su familia—mujer, suegra, cuñada, y nueve entre chicos y chicas. Tomaron asiento rodeados de una multitud enorme, y en un periquete demolieron aquella inmensa mole, que asustaba por sus dimensiones.

¡TOMA REPUBLICANOS!

Oigan ustedes, pacientes lectores, una nueva crítica del ya viejo discurso de Melquíades Alvarez:

«No es necesario llamar la atención sobre el cúmulo de contradicciones que en él campean. Negar que aquí sea posi ble una revolución, y amenazar con la revolución á renglón seguido; hablar de la impotencia de un pueblo hambriento y sin fe, y admitir la posibilidad de que el huracán de ese pueblo abra á don Segis mundo las puertas del Alcázar de los re yes; llamar escéptico al país, para decir después que aquí sería una temeridad in tentar la separación de la Iglesia y el Es tado, á causa de la intolerancia religiosa de este país mismo... etc., etc., etc., son lapsus que acusan tanta falta de respeto á la lógica como la de que el señor Alva rez cometió con la Geografía cuando con fundió á Génova con Ginebra.»

¿Verdad que está bien?

Creerán ustedes que semejante crí tica es obra de algún pícaro reacciona rio.

Pues no, señores... ¡Es de *El Motín*! El cual, por conclusión, dice:

«El discurso de don Melquíades pue de condensarse en un anuncio del tenor si guiente:

Se necesita una cartera.

Que se la den y... que le aprove che.»

El apostolado seglar y las damas catequistas

(Conclusión)

En la propagación del Santo Evangelio escogió Jesucristo doce pobres pescadores, sin ciencia, completamente ignorantes, y para sostener su doctrina, en todos los tiempos se vale de seres humildes, débiles é impotentes por sí mis mos, en contraposición del poderío y fortaleza de que alardea el mun do y con el fin de hacer resaltar más su divina Omnipotencia.

Pregúntese si no á un San Francisco de Asís, á Teresa de Je sús, Ignacio de Loyola. José de Calasanz, Juan de Dios, Francisco Javier, Don Bosco y otros muchos, cómo llevaron á cabo sus grandio sas empresas, cuáles fueron las armas que tuvieron que esgrimir para alcanzar victoria y nos con testarán todos en sus obras, al unísono, que las armas con que alcanzaron esas grandiosas victo rias fueron humildad, penitencia, sufrimiento, abnegación, sacrifi cio, celo y abatimiento; virtudes todas que los egoístas é ignorantes desprecian, sin darse cuenta de las grandezas y sublimidades que en cierran.

No es extraño, pues, que apa rezcan las Damas Catequistas co mo medios é instrumentos para realizar una obra tan gigantesca, cual es la que se proponen.

Impulso grande toma de día en día este Instituto, como lo prueban las fundaciones de Toledo, Santo ña, Almería, Burgos, Carmona, Barcelona y, por último, la inau gurada en Sevilla por nuestro Ex celentísimo Prelado el 20 de Sep tiembre del presente año, en la calle San Vicente núm. 9, con el título de Nuestra Señora de los Dolores, costeada por la señora Condesa viuda de Casa Galindo, Marquesa de Cubas.

Ojalá que el celo y amor desple gado en favor de esta obra por tan aristocrática dama, fuera secun dado por todas las señoras y espe cialmente por aquellas que no pu diendo contribuir con su trabajo personal, están deseosas de ejercer la caridad. ¿Qué mejor medio que este, pues es el que contribuye á salvar las almas, tiene echado los cimientos de la propia?

También extienden su esfera de acción estas discípulas de Cristo á la enseñanza de adultos. ¡Cuántas veces las he visto y oído en un cen tro del barrio de San Roque, ense ñando á los obreros, unido á la Doctrina, los conocimientos más necesarios para poder desenvol verse en la sociedad, como son: aritmética, lectura, escritura, et cétera!

Estas escuelas de adultos de bían existir en gran número, pues bien organizadas serían de gran provecho para el bien común.

Los padres, en gran número, principalmente en la clase proleta ria, cuidan bien poco de la educa ción é instrucción de sus hijos, pues mientras pequeños, debido unas veces á la escasez de medios y otras al descuido, jamás asisten á la escuela y cuando ya son un poco crecidítos los aplican al apren dizaje de un oficio, que más tarde, al llegar á hombres, tocan las con secuencias de la falta de sus padres y querrían subsanarla si tuvieran medios. He aquí la necesidad de la enseñanza de adultos.

Organícese esta como su impor tancia lo requiere, no como están las actuales, pues, principalmente las sostenidas por los municipios, son escasas é insuficientes, no por falta de los dignísimos maestros que las desempeñan, sino por falta de organización y de medios.

Está el mal en su raíz y, por tanto, los frutos que produzcan tienen que ser viciados y de poca duración.

Causa extrañeza ver las escue las de adultos regidas por religio sos, costeadas por patronatos, Con ferencias, etc. con bastante núme ro de alumnos, hasta el punto de tener necesidad de cerrar la ma trícula, y, en cambio, las escuelas municipales funcionan poco tiempo y, salvo raras excepciones, tienen una asistencia bien escasa.

¿En qué consiste esa diferencia? En que hay más celo, más entusias mo, en que si al principio no vienen se les busca, se les halaga, se pro cura toda clase de distracciones dentro de la escuela, amenizando un poco lo árido del estudio con entretenimientos agradables.

He aquí el secreto de esa atrac ción de las Damas Catequistas. Conquistar *almas no enseñando á* sus discípulos el camino árido y escabroso de la penitencia, sino formando en ese camino una senda llana y florida, trabajo que ellas se imponen para llevar al pecador, sin grande esfuerzo, por la senda que la ha de llevar á su eterna sal vación.

Antonio Ázar Rivera.

Las elecciones de Barcelona

Madrid 14.

Barcelona: En los centros electorales no cesó en todo el día de ayer el movimiento.

Los solidarios y los radicales habían montado brigadas de ciclistas para enviar avisos y tener noticias de sus candiditos.

Los solidarios con los Diputados que le son adictos y diversos notarios recorrie ron los colegios en automóviles vigilando la elección y aconsejando á sus amigos á que no se dejasen sorprender por sus ene migos.

Ha llamado mucho la atención una tar tana ocupada por catalanistas que no cesó de recorrer los colegios.

Dicha tartana llevaba una gran ban dera catalana y los caballos iban a lorna dos con banderitas catalanas.

Por su parte Sol y Ortega recorrió los distritos levantando algunas actas en diversos colegios.

El gobernador felicitó tanto á los soli darios como á los antisolidarios por la me sura que han tenido en la elección.

A las cuatro de la tarde como es de ley comenzó el escrutinio.

Enseguida se pudo observar que los solidarios han perdido unos 30 000 votos en relación con las elecciones anteriores.

Valles y Ribot y otros solidarios la mentaban la pérdida de sufragios.

La primera certificación del escrutinio que se recibió fué de la sección 27: acusa ban 101 votos los antisolidarios y 40 su fragios los solidarios.

Calcúlase que los solidarios han obte nido 30 mil votos y los antisolidarios 17.000.

En las barriadas de Sans, Castillonch, Barceloneta y Pueblo Nuevo ganan los an tisolidarios, y en los barrios interiores los solidarios.

Los datos que se iban recibiendo en los centros señalaban en general mayoría pa ra los antisolidarios.

En algunos colegios onde los solida rios obtuvieron mayoría en elecciones pa sadas, han obtenido en estas escasos vo tos.

Faltan sin embargo datos de muchas secciones y por eso pueden ocurrir sorpre sas á última hora.

La candidatura solidaria ha sido vota da por este orden: don Ramón Albó y Mar tí, don Francisco Suñer y Capdevila, don Francisco Layret y Foix y don Jaime Cruells Sallarés.

La antisolidaria por este orden: Lerroux Sol y Ortega y Giner de los Ríos.

En algunos colegios han obtenido vo tos, Maura y La Cierva.

En la casa del pueblo se expuso el número de votos y las certificaciones elec torales, utilizando proyecciones.

Nakens ha obtenido un voto, el Padre Cucarella otro y el gobernador Ossorio otro.

A las seis de la tarde los centros polí ticos estaban concurridísimos.

Había en la casa del pueblo entusias mo indescriptible por considerarse seguro el triunfo de los antisolidarios.

Por los datos que se recibieron á la ho ra citada aparecen los solidarios con un 30 por 100 menos de votos que en eleccio nes pasadas y los antisolidarios con 15 por 100 más.

Las personas reunidas en la casa del pueblo y los alrededores pasaban de 20.000, tributándose ovaciones continuas á Sol y Ortega y Giner de los Ríos.

—El triunfo de Antis ha caído como una bomba en el campo solidario.

Cambó está disgustadísimo: no salió en toda la noche de la Liga.

Igual les ocurrió á los demás prohom bres solidarios.

No podían ocultar su mal humor, tan to que tuvieron diálogos vivos con los periodistas que iban á recoger datos.

—Los centros lerrouxistas están ador nados.

Reina en ellos alegría y entusiasmo. Enviáronse cablegramas á Buenos Ai res, dándose cuenta del resultado á Le rroux.

—En los centros políticos de Madrid la única conversación es acerca de las elecciones de Barcelona.

La Cierva estuvo en constante comu nicación con el gobernador señor Osso rio que le notificaba los incidentes que ocurrían.

Como no sucedía nada de importancia el señor Maura se marchó después de al morzar á pasar la tarde en el campo y regresó á las siete y media.

El señor La Cierva le telefoneó dándo le cuenta de la marcha de la lucha.

Después el señor La Cierva estuvo en el domicilio del señor Maura conferen ciando acerca del asunto.

—Según los datos que se tienen en el ministerio de la elección, arrojan el si guiente resultado.

Han obtenido: el señor Lerroux, 30.508 votos; el señor Giner de los Ríos, 30.198; el señor Sol y Ortega, 29.918, el señor Albó, 29 237; el señor Cruells, 28.659; el señor Layret, 28.454; el señor Suñer y Capdevila, 28.296.

Resultan triunfantes los cuatro pri meros; en los tres primeros lugares los antisolidarios y en el de las minorías el señor Albó.

Se comenta favorablemente para los lerrouxistas el hecho de que una vez conocido el resultado de la elección que colma sus deseos, no hicieran ninguna manifestación.

—El señor La Cierva, hablando del triunfo del señor Lerroux, ha dicho que el Gobierno ha permanecido en actitud espectante y que el resultado de la elec ción es buena prueba de imparcialidad en el Gobierno que no se mezcla en las lu chas políticas de los partidos.

Ecos de Sociedad

De Jerez.

Anteayer fué bautizado en la iglesia Colegial del Salvador de esta ciudad, el hermoso niño que en la madrugada de ese mismo día dió á luz la distinguida señora doña María Jacinta Villavicencio y Gordón, hija mayor de los señores con des del Cañete del Pinar y esposa del señor don Federico Aguilar y Goytia.

Bautizó al recién nacido el presbítero don José M.ª Rodríguez Sánchez, bene ficiado de dicha Iglesia Colegial y cape llán de la señora viuda de Domecq; impo niéndole por nombre Federico María.

Terminado el bautizo se cantó solem ne *Te-Deum* y Salve.

Por el reciente luto de los padres y parientes del niño, celebróse el acto en familia.

En la parroquia de San Antonio se celebró el domingo en Cádiz, á la una de la tarde, el enlace de la bella y distinguida señorita Rosa Ruiz Tagle, con el ilus trado alférez de Navío y estimado amigo nuestro don Rafael Gómez y Rodríguez de Arias.

Se encuentra restablecido de la en fermedad que sufría el teniente de alcal de don Vicente Chiralt.

De viaje

Ha regresado de Madrid nuestro que rido amigo el elocuente diputado á Cor tes por Sanlúcar la Mayor, don Carlos Cañal.

—También ha regresado de Madrid nuestro querido amigo el diputado á Cor tes por Sevilla don Fernando de Checa.

—En el correo de hoy llegará á Sevi lla el presidente de la Diputación provin cial, nuestro querido amigo señor Amores Ayala.

La cuestión de los panaderos

Los obreros panaderos que forman parte de la junta mixta han visitado ayer al alcalde para patentizarle sus deseos de que se resuelva favorablemente el con flicto del pan.

Anoche visitaron nuevamente al al calde para darle cuenta del resultado de sus gestiones en pró de la solución del conflicto.

El señor Carmona Ramos ha dicho que los patronos le han garantizado la fabricación de pan suficiente para el abastecimiento de la capital.

Podrá ocurrir que durante dos días Sevilla se encuentre privada de pan de forma, pero ello no obsta para que exista pan suficiente y pasado ese plazo, de to das las clases. Así lo ratificó al alcalde la comisión de patronos que forma parte de la junta mixta.

La actitud de los patronos ha hecho inútiles las precauciones que había adop tado el alcalde.

También visitó ayer mañana la comi sión de obreros que forma parte de la jun ta mixta al gobernador interino, manifes tándole que acataba el acuerdo de los pa tronos de variar la forma de la masa, pe ro que como por esta medida se aumenta la producción sin necesidad de tener el número de braceros con que cuentan las tahonas hasta hoy, temía que los patro nos despidieran á los obreros sobrantes.

El señor Junguitu aconsejó á los obre ros que conferenciaran con el presidente de la Junta de Reformas sociales, entidad que está llamada á entender en este asunto.

También aconsejó el señor Junguitu á los obreros que para solucionar la huel ga satisfactoriamente para ambas partes y que los obreros no queden sin trabajo, sería conveniente que cada grupo de tra bajadores de las distintas fábricas presen ten sus pretensiones á sus respectivos pa tronos, toda vez que, como aquellos de cían, la forma de trabajo no es igual en todas la panaderías, y, por lo tanto, las peticiones no serán las mismas.

Además podía darse el caso de que en unas tahonas se trabajase y en otras no, sin que Sevilla se viese privada de tan necesario artículo.

Parece que los obreros acogieron con simpatías las indicaciones del señor Jun guitu.

—Mañana, á las nueve y media de la misma, se reunirán los panaderos en el Salón de Oriente para tratar de la huelga que sostienen los obreros de la casa del señor Gallango.

Se ha autorizado á los obreros para ce lebrar sesión permanente en dicho local hasta el día 22.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmen te y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo pres ta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 6.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.
Idem barbilla, de 29 y 1|2 á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1|2 á 32.
Cebada del país, de 20 á 21.
Avena rubia, á 17 á 17 1|2.
Idem gris, de 18 ...
Habas cochineras, de 20 1|2 á 21 1|2
Idem mazaganas de 22 á 22 1|2.
Maíz, de 21 á 21 y 1|2.
Altramuces, de 12 á 12 y 1|2.
Alverjones, de 17 á 17 1|2
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

4 toros, 3 bueyes, 18 vacas, 1 novi llos, 06 utreros, 04 erales, 15 añojos, 04 terneras, 01 carneros, 00 machos, 13 ove jas y 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'40 á 1'60, bueyes de 1'35 á 1'50, vacas de 1'40 á 1'60, novillos de 1'45 á 1'65, utre ros de 1'50 á 1'70, erales de 1'55 á 1'75, añojos de 1'55 á 1'80, terneras de 1'60 á 2'00, carneros de 1'35 á 1'50, machos de 0'00 á 0'00, ovejas de 1'35 á 1'50 y ca bras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'20 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Ove ja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 260; entrados ne este día, 45.

Han salido: para el consumo, 125; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día, 180.
Precios por pesetas, de 1'35 á 1'40.

Mercado de aceites

Entradas 600 arrobas, nuevo, á 64 y 3|4 reales.—Sin venta.

Idem 320 arrobas, ídem, á 61 y 3|8. —Vendidas.

Sevilla 14 de Diciembre de 1908.

Orden de la plaza

Servicio para el día 15.

Jefe de día: el teniente coronel de Ingenieros, don José Kith.

Hospital y provisiones:
Granada, 6.° capitán.
Parada, Granada.
De O. de S. E., el comandante sargen to mayor, José Martínez Ferrer.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 20 del corriente, á las on ce de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos. verificados en el mes de Marzo de 1908 en la Oficina Central y Sucursal primera, calle Carpio núm. 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 14 de Diciembre de 1908.—El Secretario Contador.

El suceso del tren

Madrid 14.

A las once de la mañana comenzó an te el Consejo Supremo de Guerra y Mari na la vista de la sumaria instruída en Se villa contra los presidiarios Laureano Co nejero y el «Cojo de Bailén», por haber dado muerte á los guardias civiles Ramí rez y Rodríguez entre las estaciones de El Cuervo y Jerez de la Frontera.

Presidió el tribunal el teniente gene ral don Emi io Mas, y concurrieron al ac to numerosísimo público y muchos perio distas.

La acusación fiscal fué mantenida por el coronel de infantería señor Renté, el cual, después de hacer un detenido es tudio de los hechos que dieron origen á la instrucción de la sumaria, atacó al Con séjo de guerra que en Sevilla juzgó á los procesados por haber confundido, según manifestó, la complicidad con la delin cuencia.

Apoya su afirmación de que Laurea no Conejero no es cómplice, sino coautor de los horrendos crímines, en textos le gales antiguos y modernos.

Después de hacer la calificación jurí dica de los hechos de autos, establece la gradación de las penas correspondientes, censurando que el Consejo de guerra con denase á Conejero á la pena de cadena perpetua y no á la de muerte, que era la que legalmente le correspondía.

Terminó el señor Renté diciendo que el capitán general de Andalucía disintió del fallo del Consejo, pronunciándose en favor de la última pena para los dos pro cesados.

Después informó ante el Consejo Su premo el capitán don Juan Medina, en cargado de la defensa de Juan Martín Ba rragán (a) «Cojo de Bailén».

En su brillante informe trató de de mostrar el señor Medina que eran insufi cientes las pruebas aportadas al juicio por haberse prescindido del careo entre los procesados y de otras prácticas y for malidades de enjuiciamiento necesarias para la más completa aclaración de los hechos.

Atacó al juez militar que en Sevilla instruyó la sumaria, por estimarle cau sante de tales deficiencias, y afirmó que las 35 puñaladas que recibieron los guar dias, las infirieron los procesados; pero no los once pinchazos que también sufrie ron.

Estos—dice—se los dieron los mismos guardias en la lucha sostenida con los cri minales.

Aseguró que el «Cojo de Bailén», su de fendido, no pudo dar ninguna puñalada en el pecho á los guardias.

Estudió después el problema de la edu cación y estado social de los pueblos, ata cando la pena de muerte, que dijo es un oprobio de los progresos de los siglos, y citando al efecto opiniones de ilustres per sonas.

En un período elocuente ensalzó la be lleza y cultura de Sevilla, que se ensom breciría—dijo—al levantarse en sus re cintos el patíbulo.

El defensor del Conejero, que lo ha si do el teniente de cazadores de Llerena señor Martín Pinillos, rebatió la teoría de la codelincuencia, demostrando que no hubo complot ni preparación alguna entre los presidiarios fugados para come ter los horrendos delitos que tan honda emoción produjeron.

Negó que Laureano Conejero sea cóm plice ni encubridor. De existir complici dad ó encubrimiento se reducirían á un mero accidente.

La vista terminó á las doce y me dia.

La causa pasará, después de dictada la sentencia, al Consejo de ministros pa ra que resuelva.

Dícese que los jefes de la guardia ci vil se han reunido para cambiar impresio nes sobre el resultado de la vista. Todos están conformes en que se imponga la pe na de muerte á los dos procesados.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Faustino y comps. mrs., y San Valeriano, ob. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de la Magdalena.

A la Inmaculada Concepción.

En la Santa Iglesia Catedral se cele bra la octava. Esta tarde, á las dos, se manifiesta. Se entra en coro á las tres. Vísperas y maitines con pluviales. Baile de los Seises y acto seguido se reserva á S. D. M., después de la cinco y media.

Por la mañana se manifestará á Su Divina Majestad, á las siete y media. La entrada en coro á las ocho y media. La misa mayor á las nueve próximamente, y predicará en ella el M. I. señor doctor don Jerónimo Armario Rosado, canónigo. Se reserva á las doce.

Se celebra la octava en las iglesias siguientes:

En San Vicente, á las diez, misa solemne, acto seguido el ejercicio y Salve.

En Santa María Magdalena á las seis de la tarde, predicando el señor cura rector.

En San Román á las seis y media de la noche con plática por el señor cura.

En San Bartolomé á las nueve de la mañana.

En Santa Ana (Triana), á las oraciones, con sermón.

En San Buenaventura á las siete de la noche se celebrará la novena, con sermón.

NOTICIAS

Presidida por el presidente de la Audiencia, don Felipe Pozzi, y con asistencia de los vocales señores Bores y Liedó, Montes Sierra, Fernandez Arenas, Rodríguez de la Borbolla, Arjona, Relimpio y Camacho (don Angel), se reunió ayer tarde en la Audiencia la Junta provincial del Censo electoral, dando cuenta el secretario, señor Montes, de las consultas hechas por el gobernador civil y los presidentes de las Juntas municipales del Censo de Sevilla, Arahal y Sanlúcar la Mayor.

A la primera, referente á si serán válidas las designaciones hechas por las juntas municipales el día 1.º del actual con arreglo al artículo 22 de la ley, se acordó de conformidad con lo dispuesto por la última circular de la Junta central, que la designación de locales la hagan las Juntas el día 15 de los corrientes.

Las consultas hechas por los presidentes de las Juntas municipales de Sevilla y Arahal, referentes á locales, y la de Sanlúcar la Mayor, relativa á formación de las listas de electores por capacidades, también fueron resueltas.

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Consumos y arbitrios, bajo la presidencia del señor Charlo y asistencia de los señores Gomez Macías, Casado y Dorado.

Se acordó que informen los vecinos sobre las solicitudes de María Gracia y María Ojeda para poner puestos de castañas y de masa frita en las calles Feria y Regina.

Conceder á Manuel Gutiérrez cuatro metros de terreno para colocar sillas y veladores en el puesto de agua de Bella flor.

Que pase á estudio de la comisión de Beneficencia y Sanidad la solicitud presentada sobre apertura de una farmacia en la calle San Esteban, y que informe al delegado de Hacienda sobre la reclamación de devolución de 28 pesetas satisfechas por impuesto de carruajes de lujo por don Rafael Góngora.

Se aprobaron los pedidos de material últimamente hechos, y se acordó la publicación de un edicto para la provisión de las plazas vacantes en el negociado de Arbitrios.

Según dicho edicto, se admiten durante cinco días solicitudes á las plazas de jefe, una de escribiente, dos de recaudadores y una de investigador, dotadas, respectivamente, con el haber de 3 500, 1.755 y 2 000 pesetas y el importe del recargo en las defraudaciones.

Para las plazas de jefe y recaudado es se exije la fianza de 5.000 pesetas y .500 pesetas en metálico ó valores públicos, entregados en la depositaría municipal.

Se acordó también proponer al alcalde que no conceda permiso para lechear cabras ó vacas si los solicitantes no presentan lo oportuna licencia de establo ó pues to de leche y el certificado del reconocimiento por el veterinario municipal.

Que no se conceda licencia para el tránsito por la capital de vacas que carezcan de establo y multar con cinco pesetas por cabeza de ganado á los contraventores de tal disposición é intervenirles el ganado.

Por último, acordó la comisión suplicar á la prensa recuerde al público que el día 31 del corriente termina el plazo para la inscripción en el negociado de Arbitrios de los carruajes de lujo, al objeto de evitar los perjuicios que pudiera ocasionar á los particulares la falta de cumplimiento de dicho requisito.

El Colegio notarial ha elegido decano á don Servando Aponte; tesorero á don Eulogio Camacho, y censor segundo á don Manuel Diaz Caro.

Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior.	Ptas.	8.605.633'33
Imposiciones durante la semana.	»	181.022'96
Suma.	Ptas.	8.786.656'29
Reintegros	»	220.481'67
Saldo.	Ptas.	8.566.174'62

Sevilla 12 de Diciembre de 1908.

Telegramas

Madrid 14.

El jefe del Gobierno estuvo en Palacio y al salir les dijo á los periodistas que acababa de dar cuenta al Rey del triunfo de los antisolidarios.

Le preguntaron si juzgaba el hecho un fracaso de la solidaridad, y les dijo:

«Evidentemente. Al menos no le favorece nada.»

—¿Podrá jurar el cargo de diputado el señor Lerroux?—le preguntaron, y el señor Maura les dijo entonces que ese era un caso de aplicación de las leyes.

A otra pregunta les replicó el jefe del Gobierno que si la Cámara acuerda proclamar diputado al señor Lerroux se le proclamará, pero que no podrá el Congreso decir que tome asiento en los escaños porque está de por medio una conde na en la que los tribunales resuelven la cuestión y en eso no puede decidir nadie, sino los mismos tribunales.

BOLSA

Madrid 14, 5 t.

4 por 100 interior.	84'35
Fin de mes.	84'50
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100.	90'15
5 por 100 amortizable.	101'05
Banco de España.	441'00
Banco de Cartagena	121'00
Tabacaleras.	397'75
Explosivos.	000'00
Paris Cheque.	111'55
Londres, libras esterlinas.	28'02
París, exterior español.	96'65
Obl. azucareras Sd. Gral.	108'25
Acciones prefs. de la misma.	000'00
Idem ordinarias Idem.	42'25

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	111'20
Isabelino y dollars.	113'40
Onzas.	110'95
Libras.	27'93
Francos	111'30
Marcos.	136'25
Liras	111'35
Billetes Estados Unidos.	113'45
Porgués.—Billetes y plata.	10'20

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior contado 1.000 á 86'45
» » 25.000 á 84'50

Ofertas.—Obligaciones Electricidad, 92.000 á 99.

Acciones Electricidad, 50.000 á 140.

Demandas.—Interior, títulos grandes.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.
Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 5'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.
Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde

Empresa [illegible] de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito terreno amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

...O-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

..., tan recomendado ya hoy por la clase médica, po. los ...s que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, ...*ental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo in-* ...ectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nervio-* ...*énico*; convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo*, ...ificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyen- ...dio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir-Me-* ...

D. ... MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

... infalible y Rapida

...s Enfermedades ...

...CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

...encia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, ...ucion... nocturnas, Melancolía, Vertigos, etc.

Con las **G... ...GENERADORAS** del Dr SAMUEL THOMPSON

... **...SENIATO de ORO DINAMIZADO** del Dr ADDISON

Est... ...anguidez, las convalecencias largas, regenerando y fortificando e... ...rsonas que han sufrido perdidas de sangre ó largas enfermedades...

Cada ... ...se separadamente. Leer el prospecto instruccion que envuelve ...

...ra evitar falsificaciones exigir la firma Gelin

París, Farmacia GELIN, 38, r. Rochechouart

...E MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD



El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar **la** salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superiorque todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la **TISIS**, los **RESFRIADOS**, la **TOS**, la **DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES**

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerias.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositaria de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

...tuyen el *mejor* y mas *agradable*, el mas activo y el ... *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jerabo) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello* (con tinta azul) *del Gobierno Francés*

París, Fcia Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmias y Droguerias.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en **favor de** los asegurados el capital necesario para la redención del **servicio activo** de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas **económicas** con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas **para niños y** niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no ... a producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo se siente un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento **que es el único seguro y positivo** para los efectos á que se le destina.

ALI... Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farm... tor en Barcelona, y se hallarán también de venta ... farmacias de todas las poblaciones de Españ... en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

...dres en 1848 y establecida en España desde 188...

...AM tiene establecido el Depósito ... Leyes fiscales vigentes, como ...s Asegurados en España.

...ipal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

... de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 6'5

AÑO XI (EPOCA 2.ª) — Miércoles 16 de Diciembre de 1908 — NUM. 2.504

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LA NOTA DEL DIA

La impresión dominante, el tema de todas las conversaciones, aun de aquellos que suelen preocuparse poco de la política ha sido y lo será desde luego durante algunos días, el resultado de la lucha electoral en Barcelona.

Por la ley de las circunstancias, por multitud de hechos, desde hace mucho tiempo las miradas de toda España se dirigen á Cataluña y principalísimamente hacia la capital del antiguo Principado, donde sostenían lucha encarnizada y terrible dos tendencias: la que personifican los solidarios y la de aquellos que combaten sus exclusivismos.

Para los que aman sobre todas las cosas, la patria grande, la patria única, los programas y los principios solidarios ofrecen recelos, injustificados tal vez, pero no por eso menos ciertos, menos efectivos y menos reales.

Suéñase ver tras la solidaridad catalana, asomos, penumbras de un separatismo filosófico, sin duda, pero en el que hay algo de desdén hacia la idea suprema de la unidad nacional.

Sobradamente saben las autoridades supremas solidarias que eso es un delirio, pero colocando siempre á Cataluña sobre todas las cosas, tratando de imponer símbolos que la personifiquen, al mismo nivel y con iguales ó mayores respetos, que lo que representa á la Patria grande, llegaron á establecer en el seno mismo de aquella región una línea divisoria, dando lugar á la creación de dos grandes núcleos en guerra abierta, uno pidiéndolo todo para Cataluña y otro hablando en nombre de toda la Patria.

Elementos de todos los partidos, aun de los más antagónicos, se encontraban en las dos tendencias, esperando el momento de librar una batalla decisiva, despertando en toda España inmenso y extraordinario interés el resultado del combate.

Y no porque al frente del movimiento antisolidario se encontraran una gran suma de elementos exaltados; furibundos radicales como Lerroux, en el fondo de los espíritus genuinamente españoles, existían simpatías para ellos, por aparecer en lucha con los que parecen que regatean un tanto su amor á la Patria única.

En la jornada de Barcelona estaban fijos los ojos de toda España: era el duelo á muerte entre la solidaridad y sus implacables adversarios.

Parecía evidente, seguro, el triunfo de los primeros: los preparativos para la contienda, enormes; para ponerse en condiciones de vencer, los solidarios hasta habían hecho que dimitieran algunos de sus diputados, con el objeto de poder realizar el copo de todos los puestos con mayores probabilidades de éxito.

La actitud del Gobierno no ha podido ser más correcta, garantizando el orden y la absoluta independencia del sufragio, sin inclinarse á bando alguno, como es su deber, y dejando en libertad á todas las tendencias para que manifestaran en los comicios sus opiniones, á fin de que el triunfo, quien lo obtuviera lo debiese á sus propias fuerzas, ofreciéndose, sin duda alguna, la voluntad de los electores.

Y la sensación que ha producido la derrota de los solidarios, ha sido enorme, inmensa, mucho mayor aún por lo inesperada, y esta impresión, justo es confesarlo, en todas partes se ha acogido con simpatías, porque á nadie se le oculta la trascendencia de que en la capital de Cataluña, en el centro del catalanismo, se haya vencido á ese fantasma enigmático, objeto indiscutible de la preocupación de todos.

ASUNTO GRAVE

El señor Maura estudia un grave asunto.

Se ventilaba en la Audiencia de Madrid un importante pleito sobre posesión de un título de Castilla.

Un señor, fingiendo llamarse don Emilio Torres y ser secretario del Rey, se presentó al magistrado señor Bellido diciéndole que don Alfonso tenía interés en que se fallara el pleito en determinado sentido.

Los magistrados fallaron contra la pretensión del recomendante.

Fué descubierta la suplantación de la persona y ser apócrifo el don Emilio Torres.

Informaron al Rey de lo ocurrido y don Alfonso se indignó y llamó al señor Maura, excitándole á determinada resolución en tan grave asunto.

CRÓNICA

Las humoradas de D. Segis

Es costumbre antigua en nuestra patria, aplicar á los políticos un adjetivo que los caracterice, y siguiendo ese atavismo llamamos canonista á Montero Ríos, y se hablan de las gallardías de Maura.

Pero ninguno mejor aplicado que el que se acostumbra anteponer á don Segis. La frasecilla de *el funesto Moret* es de las más gráficas que existen en España, y retrata de cuerpo entero al personaje á quien se refiere.

Porque en efecto, ningún político ha sido más funesto para nuestro país que el señor Moret, dándose el caso de que todos sus actos desastrosos, han tenido por génesis su debilidad de carácter, y su falta de energía, impropias de un hombre en cuyas manos se pone el Gobierno de la nación.

Don Segis tiene la desgracia de ser voluble como la mariposa; don Segis colocado como jefe en el pináculo del partido liberal, no tiene otra misión que la de servir de veleta, y de aquí sus indecisiones, y de aquí sus informalidades y fracasos.

Ahora el buen señor metido en el lío del bloque, está sujeto á la influencia de todos los vientos, procedentes de los cuatro puntos cardinales.

Y los puntos en esta ocasión son: Montero Ríos, contrario al bloque; Canalejas, que está con el bloque aunque á regañadientes á causa de don Melquiades que le disputa la lugartenencia; Romanones, idem de idem; y don Melquiades, que ama al bloque más que á las niñas de sus ojos, porque es el puente por el que se propone pasar á la monarquía, con la sana intención de gozar de las delicias capuanas del presupuesto, en una poltrona ministerial.

Y aquí tenemos al pobre don Segis que no sabe á qué carta quedarse, y todo se vuelven conferencias y cabildeos con este y con el otro personaje, y tejer y destejer esta nueva tela de Penélope.

Y la prueba de que el señor Moret no da pié con bola, es la nueva cachupinada que ha perpetrado (no sabemos quien habrá sido el inspirador) y que ha concitado contra él las iras de todos los madrileños.

Pablo Iglesias denunció en una sesión del Ayuntamiento de Madrid verificada hace tres meses, ciertos actos cometidos por algunos concejales.

El asunto dió juego en aquellos días, y ahora después de tan largo plazo, se le antoja al señor Moret reunir á la minoría liberal del Municipio, y anunciar que iba á presentar una demanda para llevar al Ayuntamiento de Madrid á los tribunales á fin de que estos esclarecieran lo que de verdad hubiese en las denuncias de Pablo Iglesias.

Esto en otra ocasión no hubiera tenido nada de particular, pero en esta en que el municipio madrileño necesita precisamente de todos sus prestigios y de todo su crédito para llevar á buen fin la obra de la Gran Vía, que de tan capital importancia es para la coronada villa, resulta tan anómalo, tan funesto, que no creemos exista en España otra persona que don Segis, capaz de intentarlo.

Los concejales del Municipio madrileño, sin excepción de partido, desde los conservadores hasta los socialistas, han protestado unánimemente del extemporáneo acto del jefe del partido liberal, y han anunciado que dimitirán sus cargos, si el señor Moret prosigue en su descabellada idea de restar prestigios al Ayuntamiento, en el momento en que más necesidad tiene de conservarlos y acrecentarlos.

En vista de esto el señor Moret siempre voluble y sin energías para responder de sus actos buenos ó malos, después de dado el escándalo, desiste de su actitud y se retira prudentemente por el foro.

Y *La Correspondencia* de ayer pregunta como si no conociera el paño: ¿A qué ha obedecido ese revuelo que tanto daño ha podido hacer á la capital de España?

¡Inocente! Esas son humoradas de don Segis.

Manuel L. Ortega.

Contra las mezclas de aceites

La *Gaceta* ha publicado una importante Real orden, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«1.º Que los aceites de semillas, excepto los de cacahuet y sésamo, que los fabricantes expidan desde sus fábricas, se desnaturalicen, antes de ponerlos en circulación, con el 1 1|2 por 100 de alquitrán de madera, ó de petróleo, ó de aguarrás.

2.º Que las Aduanas que habiliten la documentación de cabotaje reconozcan con todo cuidado los aceites de semillas que se trate de expedir, deteniendo los que no estén desnaturalizados y los de oliva que no fuesen puros.

3.º Que se siga igual procedimiento en las expediciones que lleguen ó se facturen en las estaciones de ferrocarriles intervenidas por las Aduanas.

4.º Que se reconozcan los aceites que se exporten, sacándose muestras de los mismos cuando existan fundadas sospechas de que pueden estar adulterados, ó la Administración lo estime conveniente, á fin de exigir responsabilidades á quien proceda, en el caso de que, debidamente analizados, resultaren impuros; y

5.º En los casos de infracción de las reglas anteriores, se dará cuenta á los alcaldes y jueces municipales, y se procederá en la forma que determina el artículo 3.º de la ley de 5 de Julio de 1892, antes citada.

El asesinato de los civiles

Madrid 15.

Se ha confirmado que en la sentencia dictada por el Tribunal Supremo de Guerra en la vista seguida contra los asesinos de los guardias civiles entre las estaciones de Jerez y El Cuervo, se condena á la pena de muerte á Conejero y el «Cojo de Bailén».

Se dispone también en la sentencia el castigo de los individuos que formaron el Consejo de Guerra que en Sevilla juzgó á los criminales.

NOS ALEGRARIAMOS

Carne barata... mejor que toros

El corresponsal de un estimado colega local telegrafía á su periódico lo siguiente:

«Un distinguido personaje ha hablado con el ministro de la Gobernación acerca de los conflictos que pudieran sobrevenir en las plazas de toros con motivo de las acaloradas discusiones á que han dado lugar las declaraciones de los matadores del *trust* de cobrar doble por torear miuras, y la represalia tomada por los ganaderos, en defensa de su compañero, de no dar toros para esos toreros, nos ha dicho que el señor La Cierva no olvida nada de lo que á su cargo corresponde, está dispuesto, al primer asomo de alteración de orden ó algarada, á suspender, aunque sea temporalmente, la fiesta taurina.

Estas manifestaciones del ministro se van haciendo públicas y se sabe ya que hay muchos ganaderos que atendiendo á sus intereses, que olvidaron y perjudicaron por defender los del compañero, están decididamente dispuestos á aceptar las transacciones que se propongan y redunden en beneficio de todos los que dentro del negocio de los toros viven.

—Si ocurre—decía el personaje—lo que el ministro piensa, de suprimir las corridas de toros, toreros y ganaderos sufrirán grandes perjuicios. Los primeros, porque no cobrarán sus ajustes, y los segundos, porque se verán obligados á vender sus toros en los mataderos públicos, al precio que la carne tiene y no al elevado que ellos le señalan.

Sólo redundaría este en beneficio de los pobres que comerían la carne barata. Bajo este punto de vista nos alegraríamos mucho.»

LA OLA SICALIPTICA

Yo recuerdo que en Madrid no hace muchos años, se fundó una asociación de padres de familia, para combatir por medio de la unión, la inmoralidad en todas sus manifestaciones.

En el teatro, en la prensa, y sobre todo en la calle.

Por motivos que no son del caso, esa asociación dejó de funcionar, y á fe que se impone su reorganización inmediata.

Un avance de sicalipsis indecente atraviesa la sociedad española, y si no se pone coto á su progreso, no van á tener otro recurso las personas honradas que emigrar de las grandes capitales, donde ha asentado sus reales la desmoralización más soez y descarada.

Es de necesidad el procurar un rápido y radical remedio á esa enfermedad repugnante, que padecen tantos degenerados que en las calles ofenden públicamente á las señoras.

En Sevilla y en Madrid es donde se hace más visible esa falta de pundonor, hasta el extremo que en la capital de España constituye un problema para una señora el salir á la calle sin tener que escandalizarse con las frases obscenas y con los actos de gorila de esos degenerados, que no todos pertenecen á una clase social baja y analfabeta, sino que algunos, los más, *parecen* personas decentes é ilustradas.

Una de las más tremendas incultpaciones que los extranjeros hacen contra la que fué patria clásica de la hidalguía y de la caballerosidad, es la falta de respeto hacia las damas.

Y esta estigma denigrante es preciso hacerlo desaparecer. Es necesario tomar las conducentes medidas para que desaparezcan esos espectáculos odiosos de la persecución á la mujer, que repugnan á los que han nacido caballeros, y quieren que su patria figure entre las naciones civilizadas, y no que sea una tribu de igorrotes.

Y esto puede corregirse fácilmente, aun sin apelar al remedio que contra este deshonroso mal proponía Maeztu, y que consiste en copiar el que se emplea en la liberalísima Inglaterra. El látigo sabiamente manejado.

Bastaría con que se impusieran fuertes multas y además se publicasen en la prensa, sin contemplaciones ni excepción de ningún género, los nombres de los micos sicalípticos que pululan por las calles.

Y esto sería una revolución que tendría el aplauso de todos los españoles que consideren el honor de su patria como un timbre de gloria que nunca de be perder.

L.

LAS CORTES

SENADO

(*Sesión del día 15 de Diciembre de 1908*)

A las tres y 35 minutos ocupa la presidencia el general Azcárraga y abre la sesión.

El señor De Buen da la gracias al marqués de Estella por asistir á la sesión de la Cámara, y le pregunta si podrán aumentarse las fuerzas de caballería de la guarnición de Melilla y si en el actual presupuesto se aumenta algo el número de dichas fuerzas.

Expresa su deseo de que se adquiera el material necesario para hacer sondeos y lograr alumbramientos de aguas en la plaza.

Esto—dice—evitaría los gastos que originan de la necesidad de tener allí un buque algibe.

CONGRESO

(*Sesión del día 15 de Diciembre de 1908*)

El señor Dato ocupa la presidencia y declara abierta la sesión á las tres y diez minutos de la tarde.

En medio de gran desanimación éntrase en el orden del día.

Se vota definitivamente el proyecto por el que se cede al ayuntamiento de Azpeitia el edificio del convento de Santo Domingo y el articulado de la ley de presupuestos.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas.

La presidencia retira varias enmiendas presentadas al artículo primero.

El señor Franzo reproduce en una suya el artículo reformado.

El señor Argüelles contesta al discurso del señor Fernández Latorre.

Este rectifica diciendo que el proyecto sólo proteje la navegación de altura, olvidando completamente el de cabotaje.

Califica de inmoral la protección á las grandes entidades navieras.

Hundimiento en un teatro

En Nueva York, en el Teatro Barrio, hundióse una gradería sobre el patio de butacas.

Hubo gran confusión y carreras.

Resultaron tres muertos y muchos heridos, entre los que figuran muchas mujeres y niños.

Grave motín por cédulas

Telegramas de Toledo dicen que en Naval Morales el vecindario se amotinó por el cobro de las cédulas personales.

Los grupos apedrearon y dispararon contra la benemérita.

Esta hizo varios disparos al aire.

Los amotinados continuaron agrediendo á la benemérita, hiriendo á un sargento y á un guardia.

Entonces la benemérita disparó matando á dos de los amotinados é hiriendo de gravedad á otros dos.

El gobernador de la provincia marchó para instruir diligencias.

Actúa el Juzgado.

Para las damas

Revolucion en las faldas

Más aún que en las mangas ó en el busto, la revolución ahora en el mundo de la moda está en las faldas, y es ésta tan completa, y tan desemejantes son las faldas llevadas anteriormente, que, por ejemplo, los vestidos que se hicieron para la primavera de este año, debe considerárseles como completamente anticuados y fuera de uso, por lo menos en la parte de la hechura de la falda.

Como siempre ha sucedido, la completa metamórfosis de la falda tuvo origen en París, el árbitro aún y por mucho tiempo del gusto para vestir; pero contra lo que también siempre ha pasado, cuando se dice que los países más apegados á la moda van siempre un año detrás de París, en esta vez va siendo más y corto el atraso señalado; en efecto, los modelos circulan rapidamente por los vapores correos, y una semana después de exhibidos en los aparadores de la Rue de la Paix se encuentran en los escaparates de los principales centros mundiales fashionables, si no es que la frecuencia de los viajes á Europa harán que la mujer *chic* tenga siempre provisión por medio año en la modas parisienses.

La moda actual en faldas requiere que las mismas sean estrechas, colgantes, ajustadas en forma de túnica, y con varios drapeados y cortes perfectamente planeados, á modo de acentuar la altura y esbeltez de la mujer, en vez de deprimirla; y la esbeltez, solamente la esbeltez, es la regla actual, quedando tan olvidados los grandes pliegues y paños verticales y en forma de acordeón, como si nunca jamás hubieran existido.

Ciertamente no se puede decir que haya semejanza grande en esa forma ó modelo de falda estrecha y ajustada como la que ha sido tan criticada y tan discutida, y pues, en realidad, nunca llegó á merecer el favor del público, aun cuando tan preconizada fué: por sideración, la fal

da resultaba tan angosta, que tiene el defecto grande de ser perfectamente incómoda para la que la lleva, y aun las más fervientes adoradoras de la moda nunca estuvieron conformes con semejante estrechez.

Cuidadosamente cortada, drapeada con mucha habilidad y de muy buena clase de género, se debe recomendar la nueva creación de las faldas, porque además de estar de moda, lo que es ya una razón de bastante peso, son extremadamente graciosas y además «le van bien» á la mayoría de las que las llevan, aun cuando para obtener todos esos efectos, excusado es decir que la factura de las mismas debiera ser hecha por maestros en el arte del bien vestir.

Otra de las consideraciones que se deben tener muy presente al resolverse á encargar una falda de las de nueva creación es la propiedad con el vestido ó adaptación del mismo, según los usos á que se destine.

Por fortuna, los modelos para calle y para viaje se llevan casi tocando al suelo.

Los viejos ya estilo de pliegues, tendrán que desaparecer, según todas las probalidades.

Ecos de Sociedad

Venta de ganadería

El ganadero don Carlos Otaólaurruchi ha vendido su acreditada ganadería brava á don Adolfo Gutiérrez de Aguera, exalcalde de Sanlúcar de Barrameda y rico propietario de dicha población.

La venta se ha hecho por 300.000 pesetas al contado.

La ganadería consta de 700 cabezas próximamente.

El día 23 del corriente se efectuará la boda de la bella señorita Consuelo Dávila y Garvey, con nuestro querido amigo don Tomás de Ibarra y Lasso de la Vega.

Ha fallecido en Jerez el antiguo administrador de don Patricio Garvey (que en paz descanse), don Salvador del Campo.

El obispo de León, señor Sanz y Saravia, se propone pasar en Sevilla una temporada. Se le espera para la tercera decena de este mes.

El señor Sanz oficiará de pontifical en la misa que la hermandad del Gran Poder celebrará el día 6 del mes próximo.

Ha sido nombrado canónigo de la Catedral de Jaén don Javier García de Velasco, teniente fiscal de este arzobispado y prelado doméstico de Su Santidad.

Dice anoche *El Noticiero*:

«A ruego de respetable personalidad, hacemos constar que son infundados los recelos que se han hecho circular respecto del concurso de maquinarias para la extracción de aceite, pues el jurado, compuesto de personas dignísimas, procederá con absoluta independencia y con debida rectitud al estudiar las máquinas para abjudicar el premio.»

De viaje

Ha retrasado su llegada á ésta hasta el correo de hoy, el presidente de la Diputación, nuestro querido amigo don Federico de Amores.

—Se encuentra en Sevilla el músico mayor de la Academia de Artillería, señor Farfán, que lo fué del regimiento de Granada.

DE MI VIDA

IMPRESIONES

¡Noviembre! Todos los años al arrancar la hoja del calendario y leer este nombre pensaba: «Pronto vendrá Sarasate». Una vez al año el público de Munich pedía y admirarle. Era un público especial de Sarasate; el mayor contingente lo formaban los estudiantes y las muchachitas del Conservatorio, que se apiñaban en los sitios baratos donde se está toda la noche de pié, y ese día gritaban y aplaudían como españoles y le pedían siempre que tocara más. Y él tocaba para ellos con gusto, con ese corazón de niño que trataba de disimular con su ceño. Cuando el público elegante se levantaba y salía á buscar los abrigos, aún quedaban largo tiempo revueltos, al pié del estrado, los estudiantes y yo, y Sarasate seguía tocando para nosotros: habaneras, jotas, peteneras, hasta que de repente se hacía calle entre los estudiantes y venía á darme un apretón de manos con un ceño como si viniese á regañarme. Un día sobre todo, puso una cara furiosa para disimular su emoción; había yo leído en los periódicos que cumplía justamente cincuenta años y le mandé á la sala de conciertos una corona de laurel de plata con unas palabras; no sé bien lo que escribí: que le quería dar las gracias en nombre de España por el honor que durante tantos años hacía á la patria, ó algo por el estilo; lo que sí me acuerdo es de la cara con que vino á decirme: «nunca olvidaré lo que ha hecho y lo que ha dicho». La primera vez que le dí las gracias por haber venido á tocar á mi casa, me contestó: «no me dé nunca las gracias por nada, porque todo lo que soy y valgo se lo debo á su madre.» Y desde entonces, quedó convenido entre nosotros que siempre que le fuera posible vendría á Nymphenburg. Unas veces me decía: «desde luego; le he reservado un día en mis planes de viaje» y entonces me pregntaba: «¿qué quiere que toque?» y tocaba lo que quería.

A su jota *Navarra* se había engarzado otro recuerdo. En una de mis visitas á España, al pasar yo con Isabel en Madrid por delante del hotel de Roma, vió ésta, á quien nada se le escapa, un amigo de Sarasate, y haciendo parar el coche, le preguntó si había venido y hasta cuando se quedaba. En cuanto llegamos á Palacio se arregló con la Reina Cristina que Sarasate viniera á tocar la noche antes de mi salida para Munich. Aquella mañana nos habíamos encontrado Arbós y yo en el cuarto de Isabel; él se marchaba también al día siguiente á Londres, y haciendo estudios y comparaciones, empezamos á hablar del pueblo español. Yo le contaba cómo disfrutaba más en un paseo que había dado á Pozuelo con mi cuñada la Reina Cristina y sus niños, que en muchas fiestas elegantes. Una mujer del pueblo que vendía naranjas en medio de la calle, al ver pasar al reyecito, le había gritado: ¿quieres una naranja, rico?» Y el chico muy contento le había dicho que sí con la cabeza, y al describir el cariño con que la mujer había traido las naranjas al Rey, se nos saltaron las lágrimas. En este momento entró Isabel, y dijo mirándonos: «Lo que es esta noche no les permito á ustedes que hablen juntos». En efecto, no nos hablamos; pero Arbós, que respetaba y admiraba á Sarasate, con esa admiración que las almas elevadas sienten por todo lo grande, tomó, por indicación del maestro, el segundo violín y puso en la jota *Navarra*, que tocaron juntos, todo el amor que sentíamos en la despedida á la patria.

¡Cómo podré yo no querer á mi patria cuando me está constantemente probando que no me olvida! Hace pocos días llegó un periódico de Valencia que describía todos los detalles del viaje de mi Fernando á la hermosa ciudad de Levante con motivo de las fiestas de San Luis Beltrán. Mi marido y yo leíamos sonrientes como el pueblo decía: «es un buen mozo, es muy guapo...» y terminaba el artículo diciendo: «Se comunicaron tan satisfactorias noticias á la Infanta Paz, que desearía saber cómo lo pasaba su hijo en la ciudad de la Virgen de los Desamparados.» ¡Qué español era esto y cuánto lo he agradecido...!

¡Este año ya no resonarán por aquí las tonadas de la tierra, ya no viene Sarasate!

Fiel á su manera de sentir, ha dejado gruesas sumas para premiar y ayudar á pobres estudiantes, y como á la última vibración de su jota, el precioso arco de rubíes con que lanzó al mundo lo más profundo de su alma, la ha dejado á la Virgen del Pilar.

¡Hasta última hora español y cristiano!

Paz de Borbón.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.
Idem barbilla, de 29 y 1|2 á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1|2 á 32.
Cebada del país, de 20 á 21.
Avena rubia, á 17 á 17 1|2.
Idem gris, de 18 1|2 á 19.
Habas cocineras, de 20 1|2 á 21 1|2
Idem mazaganas de 22 á 22 1|2.
Maíz, de 21 á 21 y 1|2.
Altramuces, de 12 á 12 y 1|2.
Alverjones, de 17 á 17 1|2.
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

3 toros, 3 bueyes, 09 vacas, 1 novillos, 07 utreros, 05 erales, 23 añojos, 06 terneras, 00 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'40 á 1'60, bueyes de 1'35 á 1'50, vacas de 1'40 á 1'60, novillos de 1'45 á 1'65, utreros de 1'50 á 1'70, erales de 1'55 á 1'75, añojos de 1'55 á 1'80, terneras de 1'60 á 2'00, carneros de 0 00 á 0'00, machos de 0'00 á 0'00, ovejas de 0'00 á 0'00 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 180; entrados ne este día, 60.

Han salido: para el consumo, 122; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día, 118.

Precios por pesetas, de 1'35 á 1'40.

Sevilla 15 de Diciembre de 1908.

Orden de la plaza

Servicio para el día 16.

Jefe de día: el teniente coronel de Soria, don Francisco Aparicio.

Hospital y provisiones:
Granada, 7.º capitán.
Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 20 del corriente, á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Marzo de 1908 en la Oficina Central y Sucursal primera, calle Carpio núm. 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 14 de Diciembre de 1908.—El Secretario Contador.

La cuestión de los panaderos

Ayer tarde, á la una, visitó al alcalde una comisión de obreros, presidida por José Galindo.

Los comisionados expusieron al señor Carmona Ramos que, siguiendo la conducta del patrono don Francisco Bono, que anteayer despidió á obreros sin causa justificada, el industrial establecido en la calle Santa Paula número 16, despidió anteanoche á un obrero cuando se presentó para trabajar.

El alcalde ofreció á sus visitantes que llamaría al patrono don Rafael González para hablarle del asunto.

La comisión expuso también á nuestra primera autoridad municipal que si se hubieran repasado las teleras en todos los mercados y establecimientos de la capital, como se efectuó en el de la Feria, habrían visto las autoridades las deficiencias en la elaboración del pan y su falta de peso.

Además, protestaron de que en las panaderías se advierta al público que tales deficiencias son motivadas por estar en huelga los obreros, pues la casa única en que no trabajan los panaderos asociados es la de don Antonio Gayango.

Protestaron, por último, de que una comisión de patronos, que, según dijeron, recorrió anteanoche las tahonas, insultara á los obreros que se hallaban trabajando en la establecida en calle Peñuelas.

El conflicto del pan tiende á agravarse. Según parece acordado ya, si desde la pasada madrugada se sigue elaborando con teleras, todos los obreros parados marcharán á Alcalá de Guadaira para fabricar bollos y traerlos á Sevilla.

Los patronos panaderos visitaron ayer tarde al alcalde y al gobernador civil y les han dicho que en todas las tahonas ha sido decomisado el pan por falta de peso; que las denuncias han sido presentadas en muchos casos por los mismos trabajadores ó sus familias, y que la única tahona en que el pan tenía su peso legal es la de los señores Gayango, que trabaja con operarios no asociados.

Por este contraste suponen los patronos que bien pudiera ser intencionado el pesar faltas las piezas de pan, para desacreditar sus establecimientos.

Algunos de los dueños de tahonas expusieron que no están dispuestos á sufrir tales vejaciones, y que en el caso de repetirse el abuso despedirán á los obreros que tienen en sus establecimientos, sustituyéndolos por otros no asociados.

El señor Junguito aconsejó á los patronos que tengan calma y procuren solucionar el conflicto, que perjudica por igual á obreros y patronos.



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Eusebio, ob. y mr., y Santa Albina, vg. y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de Nuestra Señora de la O (Triana).

A la Inmaculada Concepción.

Se celebra la octava en las iglesias siguientes:

En San Vicente, á las diez, misa solemne, acto seguido el ejercicio y Salve.

En Santa María Magdalena á las seis de la tarde, predicando el señor cura rector.

En San Román á las seis y media de la noche con plática por el señor cura.

En San Bartolomé á las nueve de la mañana.

En Santa Ana (Triana), á las oraciones, con sermón.

En San Buenaventura á las siete de la noche se celebrará la novena, con sermón.

NOTICIAS

Presidido por el señor Laffón se ha reunido el Consejo de la Asociación de caridad con asistencia de los señores Pon-

ce de León, Perez Vinlegra, Velasco, Alvarez Franco, Cañal (don Inocencio), Ballines, Pesqueira, Pérez, Rojo, Gil y Pérez, Fariña y Retamosa.

Dióse cuenta del movimiento de los acogidos y socorridos con el carácter de provisional, de las altas y bajas de la suscripción mensual y del estado de los ingresos y gastos habidos en el mes de Noviembre, que fueron aprobados.

Los ingresos ascienden á 8.804 88 pesetas y los gastos á 10.743'80.

Los consejeros cambiaron impresiones sobre el incremento que ha tomado en Sevilla la mendicidad callejera, motivado por el incumplimiento de las leyes y ordenanzas vigentes por parte de los agentes de la autoridad, pues la asociación realiza sus fines con creciente entusiasmo, como lo demuestran los partes de socorros que diariamente publica la prensa y los demás testimonios de su acción que detallan las Memorias anuales.

El Consejo convino en la necesidad de adoptar en breve plazo acuerdos importantes que traduzcan concretamente sus sentimientos y sus aspiraciones.

Presidida por el señor Benjumea Cardeñas y con asistencia de los vocales señores González Mariño, Ternero Ibarra, Escudero, Vidal y Mallén, se reunió ayer tarde la comisión mixta de Reclutamiento, acordando declarar libres á los mozos Juan Rodríguez Oliva y Antonio Sánchez González, del cupo del Arahal, y Antonio López González y Miguel Baena Morales, del distrito de San Vicente.

También acordó excluir temporalmente á Vicente Gaspar Aveiro, del distrito de Omnium Sanctorum; á José Pernia Arias, de Pruna; á Manuel Rodríguez de los Santos, de Alcalá de Guadaira; á Antonio Quintana Rodríguez de La Roda, y á José Lama Oya, del distrito de la Magdalena.

Finalmente resolvió declarar vacante el número de Francisco Ballesteros Carvajal, de Coria del Río, y el de José Monge López, de Carrión de los Céspedes.

A los nombres que ya figuraban en la suscripción pública abierta por la Comisión Ejecutiva de la Asociación de Caridad con el fin de reunir fondos para costear los socorros extraordinarios que anualmente distribuye á los pobres este instituto benéfico por Noche Buena, Año Nuevo y Pascua de Reyes, hay que añadir los siguientes:

Don José Ponce de León, 5 pesetas; don Antonio Guerrero, 5; don Manuel Retamosa, 25; don Eduardo Pesqueira, 10; don Baltasar Sanz, 25; don Andrés Gil, 2; don Joaquín Abaurre, 25, y la señora marquesa de Angulo, 100.

Las personas que deseen contribuir al indicado objeto pueden hacerlo en la oficina central de la Asociación, piso alto del Ayuntamiento, de doce á cuatro, ó en la del reparto de socorros, Lumbreras 1, de nueve á once de la mañana.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 29.

A la sombra: máxima, 19; mínima, 10.

Presión barométrica, máxima, 765, mínima, 764

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 527; d. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 129; id. id. con bonos solamente, 140; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 83.

Total de individuos socorridos 1.518.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Manuel Gil y Pérez.

Ha trasladado su domicilio el médico del Real Patrimonio don Joaquín Mensurado á la calle Harinas núm. 10.

Telegramas

Madrid 15.

El ministro de Marina ha dicho á los periodistas que la Junta Consultiva de la Armada ha terminado su informe sobre los pliegos presentados al concurso de la escuadra.

Acerca del sentido en que está redactado el informe nada les dijo, mostrándose reservadísimo.

Solo falta para que se dé cuenta de él —agregó— discutir dos votos particulares, para lo cual se celebrará una sola sesión dentro de dos ó tres días.

Los votos no difieren en su esencia del informe; solo salvan la opinión de los que los formularon sobre algunos puntos.

—El Rey estuvo en la explanada de caballerizas viendo siete caballos sementales de los adquiridos por el Estado para los depósitos de guerra.

Le acompañaron el general Zappino y otros generales.

—Después recibió don Alfonso al conde de Peñalver, fué á Palacio para enterar á S. M. de la marcha de los asuntos del municipio madrileño y especialmente del proyecto de construcción de la Gran vía.

Además concedió varias audiencias.

BOLSA

Madrid 15, 5 t.

4 por 100 interior	84'30
Fin de mes	84'50
Fin próximo	00'00
Amortizable 4 por 100	90'20
5 por 100 amortizable	101'05
Banco de España	440'00
Banco de Cartagena	121'00
Tabacaleras	397'75
Explosivos	000'00
París Cheque	111'55
Londres, libras esterlinas	28'03
Paris, exterior español	96'87
Obl. azucareras Sd. Gral.	108'00
Acciones prefs. de la misma	000'00
Idem ordinarias idem	42'50

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	111'15
Isabelino y dollars	113'30
Onzas	111'00
Libras	27'92
Francos	111'25
Marcos	136'20
Liras	111'10
Billetes Estados Unidos	113'35
Porgués.—Billetes y plata	10'15

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior contado 1.000 á 86'70

» » 100.000 á 84'20

Amortizable 5 por 100, 2.000 á 101'10.

Ofertas.—Obligaciones Electricidad, 50.000 á 99.

Acciones Electricidad, 50.000 á 140.

Demandas.—Cédulas Banco Hipotecario.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía García Ortega.—Función para hoy:

El amor asusta, La vocación (estreno) y La fuerza bruta.

A las 8 y 1/2.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1/4: Amor ciego.

A las 8 y 1/2: La marcha de Cádiz.

A las 9 y 3/4: Alma negra (estreno).

A las 11 y 1/4: El día de Reyes.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'05 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 á 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

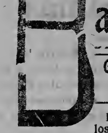
Banco de Cartagena Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica, y agua de presión, j... del...n te de la finca y j...r...n ...t... rior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.



Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

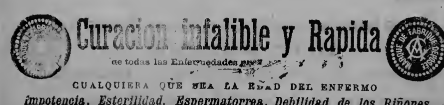
TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo sus efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre ***Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.***

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



de todas las Enfermedades ...

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolia, Vertigos, etc.

Con las **GOTAS REGENERADORAS** del Dr SAMUEL THOMPSON y los **GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO** del Dr ADDISON

Este tratamiento cura tambien la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortificando el organismo de **las personas que han sufrido perdidas de sangre ó largas** enfermedades.

Cada medicamento **puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instruccion que** envuelve los frascos.

Para evitar falsificaciones exigir la firma Gelin

Paris. Farmacia GELIN. 38. r. Rochechouart

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD



El Aceite de Higado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar **la** salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchisimo mas superiorque todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la **TISIS,** los **RESFRIADOS,** la **TOS,** la **DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES**

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerias.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.



PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas

LAS ÚNICAS VERDADERAS

GRAJEAS depurativas IODURADAS

del Dr GIBERT

c...nstituyen el *mejor y mas agradable*, el mas *activo* y el ... *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfíese de las **Falsificaciones**, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello* (con tinta azul) *del Gobierno Francés*

Paris, Fcia Boutigny, Dulaurier Sr, y en todas las Farmacias y Droguerias.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, **económico y agradable** que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, **y su sabor** de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento **que es el único seguro y positivo** para los efectos á que se le destina.

ALIVIO ó SOFOCACIÓN Y CURACIÓN DEL **ASMA** DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los **PAPELES AZOADOS** quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farm... tor en Barcelona, y se hallarán también de venta ... farmacias de todas las poblaciones de Españ... en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 18..

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 6'5

ANO XI (EPOCA 2.ª) Jueves 17 de Diciembre de 1908 NUM. 2.505

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

Considerar al gobierno envuelto en el resultado de las elecciones de Barcelona, es un absurdo que sólo puede ocurrírsele á los que tengan un principio de locura.

Sin embargo, hemos de aguantar los diarios cantos de triunfo entonados por los periódicos madrileños pertenecientes al *trust*, y lo que es peor, las risibles de ducciones que á propósito de la elección formúlan, pretendiendo que el gobierno dimita.

Más francamente no puede demostrar se el hambre que reina en las esferas libe rales.

Con mayor imprudencia no puede de cirse que desean cuanto antes escalar el Poder.

Relacionar el fracaso de la Solidari dad con la conducta que deba seguir el Gabinete, es como poner en acción un *dia oguito* del Olendorff.

Pero si no se agarran al presente cla vo, ¿cuál les queda?

¡Todo... antes de que dure más el ayuno!

He aquí la bandera de los liberales.

* * *

Porque el gobierno del señor Maura re cogió aquel aspecto de la política catala na con la prudencia del buen político; porque no siguió la desatentada, antipa triótica (aunque parezca paradoja) con ducta del señor Moret; porque procuró dar á su Patria días de paz, veinte meses de paz provechosa, y procuró hacer en trar en la corriente total de la política es pañola aquella florescencia del positivo espíritu de una parte de la Nación, satis faciéndola en lo que tenía de justo y razo nable y rechazándola en lo que pudiera aparecer abusivo, por eso se ataca al se ñor Maura y se le considera envuelto en el resultado de la contienda barcelo nesa.

Si esto no hubiera partido de cabezas como los de los señores Moret y Montero Ríos, que debieran estar *jubilados* de la política, porque á ello hacen oposición con sus imprudencias y sus desplantes faltos de razón, habría para desternillar se de risa.

¡Poder, Poder!

¡Cuántos crímenes de sentido común se cometen por asaltarte!

¡Y cómo se ponen en ridículo, con sus viejas tretas, esos gobernantes que no han podido olvidar los resabios de una época que ya pasó y en la cual, por hacer oposiciones á todo trance se sacrifi caba la justicia y se encarcelaba á la verdad!

Los periódicos imparciales han reco nocido todos, sin excepción, que una vez más el Gobierno, en las elecciones catala nas, ha puesto de manifiesto la sinceridad con que procede.

Este es el juicio definitivo y en el que debe aprender mucho el hombre del *papelito* y del sainete zaragozano.

* * *

La cuestión surgida entre patronos y panaderos lleva trazas de no solucionarse y los ánimos van tomando el camino del encono, que en estas luchas sociales es el que lleva al conflicto y á la lucha.

De todas suertes, el público está pa gando, como siempre, los vidrios rotos y el pan que se come no es del gusto del consumidor y á veces, según confesión de los interesados, comprobada por las autoridades, falto de peso.

Pero el dinero que da el que compra tiene los gramos exigidos por la ley y con seguridad que se lo rechazarían si procurase descabalarlo.

Hay, pues, que buscar una solución y si esta se retarda, precisa una fiscaliza ción constante de las autoridades, que no está reñida con su neutralidad.

¡El colmo de la imparcialidad!

Para los periodistas del *trust* todo aquel que no abrace su bandera política, ni for me parte de sus filas, carece del talento necesario y no tiene la suficiente *talla* pa ra ocupar grandes puestos, ni merecer hon rosas distinciones.

El Imparcial, que de todo tiene, me nos la significación gramatical, que en carna su título, publica un monumental artículo del infrascrito Barbadillo, en el que arremete con furia al honorable P. Co loma, tachándole en formas *corteses* de descortés, y todo ¿por qué? por haberse excusado el insigne autor de «Pequeñe ces» de celebrar una entrevista que el citado periódico tenía solicitada. Después de ridiculizar y empequeñecer todas las obras del sabio escritor, termina dicien do para colmo de insensatez, que no le cree merecedor á ocupar un sitial en la Academia Española, calificando á ren glón seguido su literatura de *regular*, no por juicio propio, puesto que no piensa leerla, sino por lo que dicen los demás.

Ha llegado la hora de que, cada cual en las medidas de sus fuerzas, pongamos coto á los desmanes de estos fantaseado res de la opinión, y hacerles comprender que no se ha creado la prensa para que sus columnas atenten contra personas cuya extraordinaria sabiduría y acriso ladas virtudes son de todos conocidas y admiradas.

Si en vez de premiar los méritos in discutibles del P. Coloma con una plaza de Académico, se tratara de erigir una estatua á Galdós, Mequiades ó á otro cualquiera personaje de este matiz, la prensa del *trust*, hubiera envuelto en una aureola de falsa grandeza; si se pensara tributar un homenaje de admiración á uno de esos actores que cantan *couplets* ofendiendo con ellos la más sana moral, hubiéranse aprestado de buen grado á ha cer una pomposa biografía de su persona, pero claro, se trataba de un eclesiásti co, y ellos, en su afán de rebajar á todo el que pertenezca á la Iglesia, tenían que reconocer, como escasos é insignificantes sus méritos intelectuales.

No es extraño que á López Barbadi llo, le suene mal eso *mujeres abigarrada mente vestidas y Pilatillo*, puesto que se gún confiesa ingenuamente lo expresaron del colegio por no saber el significado de tales palabras.

Además, *si no ha leído ni piensa leer* la literatura del padre Coloma ¿por qué la juzga como regular? ¿Se puede formar opinión exacta y concreta de una cosa que no se conoce?

Pero la opinión pública ya conoce has ta dónde llegan el talento y virtudes del sabio Coloma, y la imparcialidad de la prensa trustera.

Eduardo Garijo.

La construcción de la escuadra

La Junta Superior de la Armada dió dictamen en el concurso para construc ción de la escuadra.

Dicho dictamen es favorable para la casa Wickers.

El dictamen lo suscriben seis voca les.

Los otros tres han formulado voto particular, solicitando que se conceda á la Casa Ansaldo, de Italia.

Suscriben el voto, el general Sostoa, el presidente de la Junta general Estrán y el jefe del Estado Mayor Central y au ditor general Spottorno.

Es posible que se publiquen esos do cumentos.

LA CONQUISTA DEL AIRE

LO DEL DIA

El profesor Rudolf Martin acaba de dar en Berlín una conferencia sobre la po sibilidad de una invasión de Inglaterra por los dirigibles alemanes. Las afirma ciones del conferenciante han encontrado eco en Inglaterra, y han sido compartidas por personalidades como el duque de Ar gyle, sir Hiram Maxim y el mayor gene ral Baden Powell. Todos estos señores se hallan atacados de la fiebre de semejante invasión.

Si la opinión de estos hombres nos merece respeto, también tenemos derecho á que nuestra opinión sea respetada. Exa minemos, pues, la batallona cuestión de un ataque á un puerto inglés por una flo tilla de aeroplanos dirigibles.

Vayamos más lejos en esta vía hipoté tica, y permítasenos exponer algunos da tos, tomados de autoridades en materia de aeronáutica, á fin de demostrar que la temida invasión de Inglaterra por una flotilla aérea es sólo un pueril sueño, que el Estado Mayor alemán no ha acariciado nunca. Basta leer un artículo publicado en el *Aerophile* á principios de este año para convencerse de que los dirigibles mi litares, tales como los concibe el Estado Mayor alemán, no son otra cosa que exce lentes medios de reconocimiento.

Pero supongamos que los alemanes aprovechan el entusiasmo popular, pro ducido por el gran éxito de Zeppelin ó los los hermanos Wright, y construyen una flotilla aérea; la función asignada á estos dirigibles y aeroplanos no cambiaría por ello; serán, como siempre, auxiliares de observación, pero nada más.

Por otra parte, ¿qué objeto podría pro ponerse Alemania al construir una flotilla aérea? ¿Desembarcar soldados en la cos ta inglesa? Ningún oficial alemán, digno de este nombre, ha pensado nunca en se mejante locura. El Estado Mayor alemán no piensa destinar á los soldados del Kai ser á servir de pasto á los peces del Canal de la Mancha. ¿Pero entonces, será para transportar explosivos que destruyan las ciudades y plazas fuertes de Inglaterra, para lo que Alemania contruirá sus diri gibles?

Pero no puede tratarse de esto, pues tal idea supondría una concepción harto ingenua del poder ó, más bien, de la inde pendencia de los dirigibles y aeroplanos, y de la fuerza de los explosivos.

Mr. Surcouf, el célebre ingeniero ae ronauta, ha dicho más de una vez que pensar que los dirigibles puedan servir para el transporte de explosivos, es acari ciar una quimera. El dirigible no es aún aparato que maniobre con independen cia.

En cuanto al explosivo mismo, el gran Berthelot ha sostenido siempre que para que un explosivo produzca efecto, es pre ciso que sea *colocado* hábilmente, y no que estalle al aire libre.

En un artículo titulado *La bomba y el explosivo*, firmado con el pseudónimo de *Max Riviere*, y publicado en la revista francesa *Je Sais Tout*, se dice que la bom ba es un petardo, temible, sí, pero que ha cemás ruido que daño, debido á la inex periencia de los anarquistas.

«Dadme—dice Max Riviere—la mis ma cantidad de materias explosivas, y veréis cómo colocando éstas hábilmente, obtengo un resultado completamete dis tinto.»

Max Riviere no era otro que el mismo Berthelot, y de este artículo puede dedu cirse la conclusión de que el explosivo lan zado desde un dirigible ó aeroplano haría el efecto de un petardo vulgar.

En Inglaterra, el pueblo, por su tem peramento y educación, es poco impresio nable; pero se inquieta, y con ansiedad se pregunta si no aparecerá a algunas millas de la costa inglesa, el día menos pensado, y cuando ya sea demasiado tarde para ha cerle frente, una flotilla de dirigibles ó ae roplanos cargados de explosivos y con la misión de incendiar los Arsenales y cau sar estragos en los grandes centros de ac tividad. Pero los ingleses, al concebir semejantes absurdos, demuestran no sa ber nada de la cuestión.

Por lo demás, Mr. Surcouf nos dice:

«Ningún Estado Mayor piensa en em plear estos medios de destrucción, que re cuerdan las fantasías de la guerra infer nal. Reflexionad un poco en la cantidad de proyectiles que puede soportar un glo bo. La carga máxima que puede llevarse á bordo de un dirigible es de 200 kilos. Para aumentar la carga sería, preciso renunciar al lastre, privándose así de un importante medio de regular su marcha. Un globo dirigible no puede alejarse mu chas millas de su parque, del mismo modo que un torpedero no puede alejarse mu cho de su acorazado. Si dos dirigibles ó aeroplanos—enviados en reconocimiento, como es razonable preverlo—se encontra sen, tendrían que alejarse con todas sus fuerzas uno de otro. De lo contrario, que darían aniquilados, sin provecho de na die.»

¿Es posible sublevarse contra tales opi niones? Pues que los ingleses se tranqui licen. Porque no será mañana ni pasado mañana cuando vean una flotilla de diri gibles alemanes aparecer en el brumoso cielo de su capital.

Los sucesos de Navalmorales

Noticias de Navalmorales confirman que en los sucesos allí ocurridos, además de las víctimas comunicadas, resultaron heridos de piedras el teniente de la be nemérita y dos guardias civiles.

Una mujer herida tiene el muslo atra vesado por un balazo.

Está grave y se le amputará la pier na; se halla embarazada de seis meses.

Los ánimos continúan excitados.

El juzgado trabaja para descubrir á los culpables de los sucesos.

Los colegios electorales

Ayer se ha publicado un bando del presidente de la Junta municipal del Censo dando á conocer los colegios elec torales designados, que son los siguien tes:

Distrito 1.º—Sección primera, sala sa cramental del Salvador; segunda, Sagas ta 11 (Hospital de San Juan de Dios); ter cera, plaza de la Pescadería número 1; cuarta, plaza de Pilatos (Casa de Pilatos); quinta, Encarnación 19.

Distrito 2.º—Sección primera, Marte 2 (Matadero de reses vacunas); segunda, Gallinatos 3; tercera, Campamento 27; cuarta, Industria 2 (casa de socorro); quinta, Alegría 7; sexta, Mesón del Mo ro 5 (escuela municipal); séptima, Madre de Dios 1 (Escuela de Medicina).

Distrito 3.º—Primera sección, Mateos Gago número 26 (escuela municipal); se gunda, plaza de la Constitución números 9 y 10 (casa de socorro); tercera, Jerez número 3 (jardines de Eslava); cuarta, Chapina número 5, accesorio; quinta, Cas tilla número 155 (escuela municipal); sex ta, Alfarería número 39, accesorio, y sép tima, Pagés del Corro número 18, accesorio.

Distrito 4.º—Primera sección, Casa de la Moneda; segunda, Betis número 13, ac cesorio de Pureza número 35 (casa de so corro); tercera, Pureza número 35 (casa de socorro); cuarta Pelay Correa número 22; quinta, Rodrigo de Triana número 15; sexta, plaza del Altozano (juzgado de la Torrecilla); séptima, Pagés del Corro número 58 (escuela municipal), y octava, Pagés del Corro número 129.

Distrito 5.º—Sección primera, Rioja 25 (Sociedad Económica de Amigos del País); segunda, Riego 1 (escuela munici pal); tercera, plaza de San Fernando, ar quillo del Ayuntamiento (Delegación re gia de primera enseñanza); cuarta San Laureano 2; quinta, Gravina 35 (escuela municipal); sexta, Antón de la Cerda 1; séptima. López de Arenas 4; octava, Ve larde 4 (escuela municipal); novena, Pó pulo 20; décima, Almirantazgo (juzgado del mercado del Postigo).

Distrito 6.º—Sección primera, San Vi cente 43; segunda, Miguel del Cid 6 (es cuela municipal); tercera, Goles 19; cuar ta, Escaava 5 (escuela municipal); quinta, Alameda de Hércules 2 (almacenes mu nicipales); sexta, Santa Clara 36.

Distrito 7.º—Sección primera, juzga do del mercado de la Encarnación; segun da, Doña María Coronel número 14 (es cuela municipal); tercera, Menjíbar nú mero 8 (escuela municipal); cuarta Cer vantes número 3 (Instituto Provincial); quinta Sorredería número 32, y sexta, Amor de Dios (Instituto provincial).

Distrito 8.º—Sección primera Garfio 26; segunda, juzgado del mercado de la Feria; tercera, San Luis (Escuelas Pías); cuarta, Antonio Susillo 5; quinta, Ciegos 42 (escuela municipal); sexta, Torres 14.

Distrito 9.º—Sección primera, Don Fa drique 1; segunda, Resolana (escuela mu nicipal); tercera Capuchinos (almacenes municipales); cuarta, Duque de Monte mar 7; quinta, San Julián 3 (Asilo de Ma ternidad de San Cayetano), sexta, plaza del Pelícano 5; séptima, Peñuelas 14; oc tava, Arrebolera 4 (Matadero de cerdos); novena, Gallos 24.

Distrito 10.—Sección primera, Reca redo 47; segunda, plaza de Carmen Beni tez (escuelas municipales); tercera, Reca redo 42; cuarta, Imperial 35 (escuela mu nicipal); quinta, Cardenal Cervantes (Asi lo de Mendicidad de San Fernando); sex ta, Santiago 10 (Asilo de Mendicidad de San Fernando); séptima, Hiniesta 2 (con vento de Santa Isabel); octava, Nava rros 49.

Conflicto de orden público en La Rinconada

En la tarde del martes 15 de corrien te hubo un grave conflicto de orden pú blico en La Rinconada, provocado, se gún los vecinos de aquella villa, por la forma con que la guardia civil detuvo á varios vecinos de la misma para llevar los al campo á prestar declaración en su mario que se instruye contra el cabo de aquel puesto, por haber insultado y mal tratado de obras á algunos individuos, entre ellos un concejal del ayuntamien to, pues tanto los testigos detenidos como el vecindario, se oponían á que los lleva ran al campo á declarar por temor de que los maltrataran; y gracias á la oportu na intervención del juez municipal que tranquilizó los ánimos, acompañando á los detenidos, no hubo que lamentar su cesos desagradables por la indignación que en las masas produjo, el que uno de los guardias diera un fuerte empellón á una mujer de los detenidos y cargara el fusil sin causa justificada para ello.

Se dice que aquel cabo desatendió el requerimiento que el juez municipal le hi zo para que pusiera en libertad á los dete nidos y se le recibiera la declaración en el pueblo, y que desde que el mismo se encargó del puesto hace tres ó cuatro me ses, viene menospreciando las autorida des de la localidad, de lo cual tienen an tecedentes el señor presidente de la Au diencia y el señor gobernador civil.

LAS CORTES

SENADO

(*Sesión del día 16 de Diciembre de 1908*)

Presidida por el general Azcárraga se abre la sesión á las cuatro menos cuarto, reinando en escaños y tribunas gran des animación.

Aprobada el acta, se entra en el or den del día.

Apruébanse las actas de las eleccio nes de Tarragona, Gerona y Jaén y la de senador por la Universidad de Ma drid, proclamándose á los que fueron ele gidos.

Reanúdase el debate del presupuesto de Gobernación.

El señor Palomo consume el tercer turno en contra.

Censura los aumentos que se consig nan en el presupuesto y reconoce la la boriosidad del ministro señor La Cierva, pero censurando que se conceda mayor importancia á Barcelona que á Madrid respecto á la fuerza pública.

El señor Peris Mencheta: Allí hace más falta.

El señor Palomo: Hace tiempo hubie ra yo suprimido a lí basta la guarnición.

El señor Peris Mencheta: Eso sería una injusticia.

El señor Gil Becerril contesta al señor Palomo, justificando los aumentos.

CONGRESO

(*Sesión del día 16 de Diciembre de 1908*)

Empieza la sesión á las tres y cinco minutos, ocupando la presidencia el se ñor Dato.

En el banco azul están los señores Maura, Ferrándiz y Sánchez Guerra.

El ministro de Marina, de uniforme, sube á la tribuna y lee el proyecto de reformas de la plantilla de la Armada.

Entrase después en el orden del día y se aprueban en definitiva varios dictá menes sobre construcción de carreteras.

Reanúdase la discusión del proyecto de Comunicaciones marítimas, continuan do su discurso el señor Gómez Acebo.

Combate las primas y subvenciones que por el proyecto se conceden, califi cándolas duramente.

Dice que se marcha directamente á la exención de los derechos de entrada del bacalao, que produce diez millones, sin crear ninguna nueva industria.

Expone que el Gobierno tiene el siste ma de conseguir la aprobación de las le yes por cansancio.

El señor Maura: Nuestras leyes se aprueban á pesar del cansancio.

El señor Canals, en nombre de la comisión, contesta al señor Gómez Acebo. Dice que el proyecto protege á la marina mercante, á la navegación y á las construcciones marítimas españolas.

Califica de novela la afirmación de que el proyecto favorezca de cerca ni de lejos á la compañía Trasatlántica.

Encomia la importancia de los servicios de esta compañía y declara que debe fomentarse la navegación á vapor.

Ecos de Sociedad

De viaje

Ayer ha regresado de Madrid nuestro estimado amigo y jefe del partido conservador de Sevilla, don Eduardo de Ibarra.

—Marchó á Jerez, después de pasar una temporada entre nosotros, el marqués de Fiel Pérez Calixto, acompañado de su familia.

—Regresó ayer en el mixto el presidente de la Diputación, nuestro estimado amigo don Federico de Amores.

La cuestión de los panaderos

Los obreros panaderos se reunieron ayer mañana y acordaron:

Conceder facultades amplias á la comisión para modificar las tarifas.

Admitir el trabajo de la mujer en las panaderías.

Considerar huelguistas á tres obreros torteros despedidos de casa de Gayango.

Algunos protestaron ruidosamente contra la conducta de los patronos achacándoles el decomiso del pan de anteayer.

Pidieron que el patrono señor Bono fuera exceptuado de la junta mixta de obreros y patronos.

Protestaron del despido de obreros y de que el decomiso se debiera á malignidad de los trabajadores.

Respecto al punto culminante ó sea á lo que dicen las tarifas de que el maestro puede entrar á la hora que crea conveniente, se acuerda modificarlo en el sentido de que entre al mismo tiempo que la cuadrilla.

Resolvieron dejar en libertad á la comisión para discutir lo referente al reparto del pan.

El obrero Ballesteros pidió que los menores de 18 años no puedan tener más de 48 horas de trabajo extraordinario en una semana y que los viejos no se dediquen á fabricar otro pan que el de plaza.

Acordaron luego sustituir en la comisión al obrero José Díaz por Agustín Conde.

El presidente aconsejó transigencia para cuando sean llamados á discutir con sus respectivos patronos, pero el secretario dijo que esto no ocurrirá porque la junta mixta tiene potestad para resolver todos los asuntos.

Se acordó que un obrero despedido de la fábrica de calle Imagen por negarse á trabajar pan para Gayango, sea considerado como huelguista para los efectos del socorro.

Se desestimó la proposición de publicar una hoja suelta explicando las causas de la huelga, por no contar la Sociedad con fondos para hacerlo.

El presidente y el vicepresidente dieron las gracias á la prensa y al gobernador, pidiendo el primero la creación de una biblioteca en el Centro social.

Terminó criticando la vida antihigiénica que hace el obrero.

* *
*

Ayer tarde acudieron á la citación del alcalde los patronos panaderos que forman parte de la junta mixta, y, preguntados acerca de las causas que les determinaron á despedir á cuatro obreros, contestaron que los habían despedido porque no los necesitan desde que no se hace pan de forma.

También visitaron al alcalde el presidente de la sociedad de obreros y uno de éstos, con objeto de darle cuenta de la reunión celebrada ayer mañana en el Salón Oriente.

Expusieron al señor Carmona y Ramos que habían acordado modificar las tarifas en lo relativo al trabajo de las mujeres, accediendo á que tomasen parte en las faenas no sólo las parientas de los fabricantes, sino también las extrañas que hoy están trabajando.

Hoy reunirá el alcalde la junta mixta. Cree el señor Carmona Ramos que de esa reunión resultarán solucionada la huelga y aprobadas las tarifas.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1½.
Idem barbilla, de 29 y 1½ á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1½ á 32.
Cebada del país, de 20 á 21.
Avena rubia, á 17 á 17 1½.
Idem gris, de 18 1½ á 19.
Habas cochineras, de 20 1½ á 21 1½
Idem mazaganas de 22 á 22 1½.
Maíz, de 21 á 21 y 1½.
Altramuces, de 12 á 12 y 1½.
Alverjones, de 17 á 17 1½.
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

0 toros, 6 bueyes, 12 vacas, 9 novillos, 08 utreros, 02 erales, 29 añojos, 05 terneras, 02 carneros, 36 machos, 05 ovejas y 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'40 á 1'60, bueyes de 1'35 á 1'50, vacas de 1'40 á 1'60, novillos de 1'45 á 1'65, utreros de 1'50 á 1'70, erales de 1'55 á 1'75, añojos de 1'55 á 1'80, terneras de 1'60 á 2'00, carneros de 1'35 á 1'50, machos de 1'35 á 1'50, ovejas de 1'35 á 1'50 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 180; entrados en este día, 60.

Han salido: para el consumo, 122; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día, 118.

Precios por pesetas, de 1'35 á 1'40.

Sevilla 16 de Diciembre de 1908.

Orden de la plaza

Servicio para el día 17.

Jefe de día: el teniente coronel de Granada, don Manuel Muñoz.

Hospital y provisiones: Granada, 8.º capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

DE TEATROS

SAN FERNANDO

«La vocación».—Una obra de *pequeña tesis* estrenó anoche en este coliseo el señor don Marcial Marín, ante público numeroso.

El autor, á juzgar por la inexperiencia que demuestra en el movimiento de sus personajes y por la escasa maña con que pinta los caracteres, es la primera vez que entra en los dominios escénicos.

Sin embargo, colocado en el punto de vista de que hace gala el señor Marín, el pensamiento es bonito y agradable

Y esto es lo único que posee, porque la obra adolece de pesadez y de monotonía, agravada por el afán de poner en boca de los personajes interminables discursos.

Las frases finales son inspiradas y arrancaron el aplauso, razón por la cual la cortina se levantó dos veces, saliendo el señor Marín á recoger los aplausos del concurso.

Como no dialoga mal, hay que suponer que en otras producciones corregirá esos defectos que quedan apuntados.

DUQUE

«La marcha de Cádiz» ha proporcionado un éxito á la compañía que actúa en el teatro del Duque y con la que pue de recorrerse en el género toda la escala, merced á los valiosos elementos que la componen.

Hay que consignar, sin embargo, que los señores León y Cerbón estuvieron inimitables, especialmente el primero, que hizo un Teodorico como no se ha visto en Sevilla.

La señorita García, si procurase desechar las *gachas* que el público le ha hecho adquirir, sería una actriz discreta. De todos modos, la canción de los *patos* le fué aplaudida.

—Anoche se estrenó el melodrama lírico en un acto de los señores Linares y Burgos, música del maestro Chaves, titulado «Alma negra».

La obrita es pesada y falta de realidad, al extremo, que más parece escrita por principiantes desconocedores de los resortes escénicos, que de autores concienzudos.

La música y la letra hermanan en lo cándida y sin sustancia.

El drama es tan inverosímil, como inaguantable; pues bástele saber al lector que mueren dos hombres y un carnerito, para comprender que allí más que un drama, se representa un matadero clandestino.

Esto no obstante, el público de las galerías aplaudió al terminar el acto y pidió el nombre de los autores, que el señor Cassal se vió obligado á decir.

La representación fué acertada por parte de todos, especialmente por Cassal y la señorita Inés García

Fué muy aplaudida la señora Benítez, y dijo muy bien su papel el señor Rodríguez.

Mañana se estrenará en este teatro «Las bribonas».

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 20 del corriente, á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Marzo de 1908 en la Oficina Central y Sucursal primera, calle Carpio núm. 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 14 de Diciembre de 1908.—El Secretario Contador.

Un Consejo de guerra

En la sala de estandartes del cuartel de Artillería se celebró ayer mañana el Consejo de guerra seguido contra los trompetas del 1.º montado de Artillería Amador Romero Ponce, Ceferino Muñoz Muñoz, Eduardo de la Santísima Trinidad, Juan Navarro Rodríguez y Manuel Paez Aranguete, que hace unos tres meses agredieron en la calle Santa María de Gracia á una pareja de Seguridad y á varios militares y paisanos.

Presidió el tribunal el jefe accidental del cuerpo, teniente coronel don Pedro del Castillo, y actuó de asesor el teniente auditor de la segunda región don Antonio Díaz Távora.

Como vocales asistieron los capitanes de Artillería señores Escobar y barón de Horis; los del regimiento de Soria señores Comas y Gallo; el de Granada, señor Alcón, y el de Lanceros de Villaviciosa, señor López Pereira.

Leído el apuntamiento de la causa por el juez militar, teniente coronel de infantería señor Rivera, el fiscal, primer teniente de Lanceros de Villaviciosa don Rafael Bravo, leyó un detenido informe en el que califica los hechos como delito de insultos á superior, desobediencia y lesiones y como faltas de escándalo y embriaguez.

Fundamentándose en los artículos 265 y 267 del código de Justicia militar y los correspondientes del penal ordinario, pide para Amador Paez, la pena de dos años de prisión correccional por cada uno de los delitos de insultos á superiores y desobediencia.

Para Juan Navarro la misma pena que á los anteriores y á más seis meses de arresto mayor por el delito de lesiones menos graves.

Y para Eduardo de la Santísima Trinidad la misma pena que á los tres primeros más un año de prisión correccional, por el delito de lesiones graves y las accesorias.

Actuaron de defensores: de Amador Romero, el primer teniente de artillería don Manuel Esquivia; de Ceferino Muñoz, el capitán don Manuel Badía; de Eduardo de la Santísima Trinidad, el teniente del 1.º Montado don Pedro Solís; de Juan Navarro, el capitán de lanceros de Villaviciosa don José Vázquez, y de Manuel Paez, el capitán de artillería don Teodoro Torres.

Estos hicieron brillantes informes, y después el tribunal se retiró á deliberar para redactar la sentencia, que será pública cuando la apruebe el capitán general.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Carpóforo y Abundio, mártires, del Arzobispado, y San Lázaro, ob. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de Nuestra Señora de la O (Triana).

A la Inmaculada Concepción, en la iglesia parroquial del Salvador se celebra la octava.

A las ocho y media de la mañana exposición de S. D. M. y acto seguido se cantará la hora de Tercia y después la Misa.

A la Divina Maternidad de Nuestra Señora, se celebra las Jornadas en las iglesias siguientes.

En Santa María Magdalena á las nueve misa de expectación, y seguidamente, meditación y plática por el señor cura rector.

En San Ildefonso á las nueve el ejercicio, y seguidamente misa de expectación.

En San Andrés á las diez y media, misa de expectación y acto seguido el ejercicio.

En la capilla de San José, á las nueve y media el ejercicio y á las diez misa.

En el Buen Suceso, á las seis de la noche el ejercicio.

En San Alberto á las seis y media de la noche el ejercicio, con sermón; la misa á las nueve.

En San Martín á las seis de la noche y la misa á las nueve.

En Santa Catalina se hará el ejercicio á las seis de la mañana.

En la parroquia de San Martín se celebra una novena á Nuestra Señora con el título Divina Enfermera, á las nueve y media de la mañana.

NOTICIAS

El pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas se verificará en la siguiente forma:

Día 18.—Señores jefes y oficiales, cesantes y jubilados.

Día 19.—Primer grupo del Montepío militar y remuneratorias.

Día 21.—Segundo grupo del Montepío militar y tropa retirada.

Día 22.—Montepío civil y cruces pensionadas.

Día 24.—Todas las clases sin distinción.

Retenciones, del 16 al 20 de Enero.

El delegado de Policía urbana é Higiene ha ordenado al comandante de la guardia municipal que los individuos á sus órdenes exijan la licencia correspondiente á los dueños de cabras que transiten por la capital, al objeto de multar con cinco pesetas por cabeza de ganado á los dueños que no tengan aquella licencia.

También ha recordado á la guardia municipal y á los celadores el deber en que se encuentran de velar por el cumplimiento de todas las ordenanzas municipales en lo que respecta á policía urbana.

Esta noche, á las ocho y media dará en

el Ateneo una conferencia el señor don Joaquín Guichot y Barrera, tratando de «La condena condicional en el derecho penal moderno y en la legislación comparada».

Bajo la presidencia del alcalde se reunió ayer la comisión de Asuntos jurídicos, asistiendo los señores Franco y Fernández Martínez.

Se aprobaron las cuentas presentadas por el procurador del Ayuntamiento don Enrique Jiménez Aragón y se resolvió favorablemente la solicitud de doña Rosario Gordillo y González sobre traslado de una paja de agua de una casa de la calle Antonio Salado.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 29.

A la sombra: máxima, 19; mínima, 10.

Presión barométrica, máxima, 765, mínima, 764

Los trabajos hechos por los facultativos del Consultorio de Niños de Pecho, referentes á esa científica benéfica asociación y presentados en la Exposición Hispano francesa, recién clausurada, han sido premiados con medalla de oro.

Igual distinción obtuvieron en la Exposición Internacional de Higiene celebrada en Madrid el año próximo pasado.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 542; d. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 130; id. id. con bonos solamente, 144; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 88.

Total de individuos socorridos 1.547.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el viceprosidente don Amante Lafón Fernández.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Manuel Calvo» salió el sábado 12 de Colón para Curaçao.

El «R. M. Cristina» llegó el lunes 14 á Veracruz.

El «Montevideo» salió el domingo 13 de New York para Habana.

El «Isla de Panay» salió el domingo 13 de Suez para Colombo.

Ha trasladado su domicilio el médico del Real Patrimonio don Joaquín Mensurado á la calle Harinas núm. 10.

Telegramas

Madrid 16.

El Rey ha sancionado hoy con su firma los siguientes decretos:

De Marina.—Autorizando al señor Ferrándiz para adquirir, sin previas formalidades de subasta, una estación de telegrafía sin hilos con destino al «Giralda».

Concediendo el pase á la reserva al vicealmirante Cervera.

Autorizando al ministro para presentar á las Cortes el proyecto de ley fijando las plantillas de los cuerpos de la Armada y para hacer la adquisición de vestuarios para la marinería.

Ascendiendo al primer médico de la Armada don Enrique García y al segundo don José Maisterre.

De Guerra.—Determinando las fuerzas permanentes del Ejército para el año próximo.

Autorizando al marqués de Estella para enagenar el monte Castro.

Nombrando director del parque de artillería de Cádiz al subintendente don Enrique Ferrer.

—En breve publicará la *Gaceta* un decreto admitiendo el recurso de queja interpuesto por el alcalde de La Rinconada contra el jefe de Fomento de Sevilla y excusándole de resolver el recurso de alzada que interpuso don Rafael Benjumea respecto al deslinde de las vías pecuarias en el término municipal de dicho pueblo.

—El ministro de Marina, general Ferrándiz, ha dicho que las nuevas plantillas nada varían el alto personal de la Armada.

En ellas se introducen algunas modificaciones en los cuerpos.

El dictamen de la Junta Consultiva de la Armada, dice el señor Ferrándiz que aun no le es conocido y que en su estudio empleará algunos días.

Tiene ya algo adelantado, pues ha hecho el examen de los informes parciales.

En la última sesión que celebre la Junta consultiva de la Armada se discutirán los tres votos particulares presentados por los señores Estran, Sostoa y Spottorno.

Se cree que los tres se refundirán en uno.

Un diputado de la oposición pedirá que se hagan públicos los dictámenes á fin de que conozca el país sus fundamentos.

BOLSA

Madrid 16, 5 t.

4 por 100 interior.	84'25
Fin de mes.	84'45
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100. . . .	90'15
5 por 100 amortizable. . . .	101'00
Banco de España.	397'50
Banco de Cartagena	121'00
Tabacaleras.	000'00
Explosivos.	000'00
Paris-Cheque	111'50
Londres, libras esterlinas. . .	28'03
París, exterior español. . . .	96'65
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	107'50
Acciones prefs. de la misma. .	000'00
Idem ordinarias idem. . . .	40'00

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	111'15
Isabelino y dollars.	113'30
Onzas.	111'00
Libras.	27'95
Francos	111'30
Marcos.	136'25
Liras	111'10
Billetes Estados Unidos. . .	113'35
Porgués.—Billetes y plata. .	10'10

ESPECTÁCULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1|4: La marcha de Cádiz.

A las 8 y 1|2: Día de Reyes.

A las 9 y 3|4: Alma negra.

A las 11 y 1|4: La balsa de aceite.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva, 9'30 mañana.

Mixto para Madrid, 8'50 noche.

Mixto para Córdoba 4'55 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Corto para Utrera, 12 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 noche.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Corto de Utrera 2'10 tarde.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaria.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 5 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena Rioja 98: De 11 mañana a 4 tarde

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.



Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliado en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

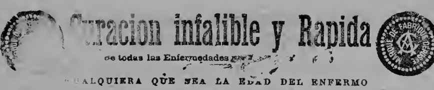
TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa,* combate la *depresión mental,* producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual,* de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico,* convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia,* tonificando los *centros nerviosos* y el *corazon;* y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia.*—Pídase siempre ***Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.***

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



Curacion infalible y Rapida

de todas las Enfermedades ...

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

...cia. *Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, ...general, Poluciones nocturnas, Melancolia, Vertigos, etc.*

...IS REGENERADORAS del Dr SAMUEL THOMPSON

...OS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO del Dr ADDISON

Este medicamento cura tambien **la languidez, las convalecencias largas,** regenerando y fortificando el organismo de **las personas que han sufrido perdidas de sangre ó largas** enfermedades.

Cada medicamento puede **tomarse separadamente. Leer el prospecto instruccion que** envuelve los frascos.

Para evitar falsificaciones exigir la firma Gelin

París, Farmacia GELIN, 38, r. Rochechouart

...OSO PARA RECOBRAR LA SALUD

El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchisimo mas superiorque todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la **TISIS,** los **RESFRIADOS,** la **TOS,** la **DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES**

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerias.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositaria de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre, Afecciones sifiliticas, ...

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

...yen el *mejor* y *mas agradable,* el mas *activo* y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exijanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello* (con tinta azul) *del Gobierno Francés*

París, Pcia Boutigny, Paulaurière Sr, y en todas las Farmcias y Droguerías.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farm... tor en Barcelona, y se hallarán también de venta ... farmacias de todas las poblaciones de España ... en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 188?

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 6'5

AÑO XI (EPOCA 2.ª) Viernes 18 de Diciembre de 1908 NUM. 2.506

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

ARGUMENTO ELOCUENTE

Hoy que tras la derrota de los solida rios tanto se habla de Cataluña, resulta de actualidad una curiosa estadística que ha publicado la prensa de Madrid referente al número de analfabetos que hay en España.

Estas cifras no se han publicado en glo bo, sino distribuido por provincias, y en la lista formada ocupa la de Santander el último lugar, ó el primero, según se mire; el último si se cuenta por el número de analfabetos y el primero si se señala ese lugar á aquella en que sea mayor el tanto por ciento de las personas que sepan leer y escribir.

Pero no es eso sólo lo que nos ha lla mado la atención en la estadística á que nos referimos. Hay también otras ense ñanzas, que se puede decir que llegan en el momento oportuno.

Siguen á Santader, en el orden de cul tura, ó de instrucción primaria, si cultu ra parece mucho, las provincias de Bur gos y de Palencia y en general las caste llanas, que todas ó casi todas, ocupan los primeros lugares; y, bastante abajo está la tan ponderada por sus habitantes pro vincia de Barcelona, y más abajo todavía las de Gerona y Lérida y allá en uno de los últimos lugares de la lista la provin cia de Tarragona.

¿No es esto bastante expresivo?

Vienen á la memoria, sin querer, los repetidos alardes de superioridad de mu chos señores catalanes, y sus frases de conmiseración, rayanas á veces en el des precio para Castilla, según ellos estacio naria é ignorante, que entorpece con sus resistencias el avance progresivo del principado.

Parece que para hablar de esa manera los catalanes catalanistas debían tener la completa seguridad de que sus pro vincias eran las más adelantadas en todo y por todo hasta el punto de que ya no quedara un solo analfabeto en ellas, ó poco menos, en lo que se distinguirían también del resto de las provincias espa ñolas y sobre todo de estas castellanas; pero, según la estadística, no hay seme jante cosa y existen muchos, pero mu chos menos analfabetos en éstas que en las catalanas.

Como se vé, no solamente en los comi cios resultan derrotados los catalanistas, sino también en el cuadro general esta dístico de la cultura española.

Vacaciones parlamentarias

El señor Maura ha conferenciado con los señores Dato y La Cierva sobre el asunto de las vacaciones.

En vista de la actitud de las minorías en ambas Cámaras el Gobierno ha con venido en aprobar los presupuestos y dis cutir cuando se pueda el proyecto de co municaciones marítimas hasta la víspera de Noche Buena que se concederán vaca ciones, cuya duración dependerá del avance que se haya dado al proyecto de comunicaciones marítimas.

Créese que las vacaciones durarán hasta Reyes según ha dicho en el Senado el señor La Cierva.

El señor Dato confirmó esto que ya lo había manifestado el señor Maura en el salón de sesiones.

CRÓNICA

FEMINISMO

Indiscutiblemente el feminismo se im pone.

Las mujeres invaden el terreno donde los hombres hemos ejercido siempre el de recho exclusivo de pertenencia.

Apenas existen ya profesiones en las que no tengan representación el bello sexo.

Hay mujeres abogadas, y médicas, y farmacéuticas, y oficinistas, pero sobreto do literatas.

Es ya un colmo.

Según una reciente estadística, exis ten actualmente en Francia cinco mil es critoras más bien más que menos.

Aterra pensar cómo llevarán el gobier no de sus casas respectivas, esas buenas señoras.

Pero no es sólo en Francia donde el feminismo progresa.

En América, según dice un periodico, el setenta y cinco por ciento de las nove las que salen á luz anualmente son obra femenina.

En la pérfida Albión hay mujeres fo lletinistas que ganan al año de cincuenta á noventa mil francos.

No resultan mal partido ciertamente.

La mujer se aparta definitivamente de las domésticas tareas.

De seguir esto así espanta el conside rar el porvenir que le espera al sexo fuerte.

Seguramente se invertirán los tér mi nos y él empuñará la escoba y vigilará el fogón, mientras la mujer gana el pan fuera de su casa, en profesiones antes re putadas como propias y peculiares única mente de los varones.

En España todavía no ha cundido la manía feminista, pero todo se andará.

Unicamente contamos con algunas li teratas que es la profesión preferida por el sexo mujeril, seguramente por ser la que más extenso campo ofrece para su imaginación desbordante.

Porque en eso es en lo único que nos aventajan á los hombres; en fantasía.

Y ya no sabiendo en que emplearla, es ta mala consejera las ha impulsado á tras tornar los destinos que el tiempo había formado, delineando las ocupaciones de ambos sexos.

¡Qué extrañas revoluciones domésti cas se adivinan en el porvenir!

¡Desdichado del sexo mal llamado fuerte, el día en que las mujeres, con viertan la cadena de flores que hoy á ellas nos unen, en cadena de hierro!

Y ese día será aquel en que triunfen expulsándonos de nuestras habituales ocupaciones. El sexo débil será implaca ble y su lema será la terrible frase de Breno: ¡Ay de los vencidos!

Manuel L. Ortega.

El concurso de la escuadra

Mañana sábado se reunirá la Junta del concurso de la escuadra, por última vez, para despachar el asunto, decidido do sobre los votos particulares presenta dos.

En el dictamen se desecha la proposi ción de Asturias.

Luego se ocupa de la proposición Vic kers, proponiendo algunas modificacio nes para que se halle dentro de las condi ciones del concurso.

Después examina las proposiciones de los franceses y de Ansaldo.

Causas del anarquismo

Podemos hallar la primera causa filo sófica del anarquismo en el principio del *libre examen* predicado por el protestan tismo. En los comienzos de la Edad Mo derna, Lutero lanzó el grito de rebelión contra las enseñanzas sublimes de la Igle sia Católica, implantando la reforma pro testante. Su inmensa soberbia, rechazan do la autoridad infalible del Romano Pon tífice, le llevó á sostener la independen cia absoluta de la razón para interpretar el dogma, sembrando con sus doctrinas el regnero de pólvora que empieza su des tructora carrera encendiendo las sangrien tas guerras religiosas y termina inflaman do las bombas anarquistas.

El protestantismo es, pues, á nuestro modo de ver, la causa primera de tales ideas, que bien pudieran llamarse *protes tantismo político*, toda vez que se redu cen á aplicar á la política los principios que Lutero aplicara á la Religión. Este origen aparecerá más claramente ante vuestros ojos si seguís el proceso de las ideas reinantes desde aquella época has ta nuestros días, proceso tristísimo en verdad, aunque só o fuera por encontra ros en él con los horrores de una revolu ción francesa.

Cuando la inteligencia humana, con vencida de su limitación, acate los pre ceptos de Dios y se someta á los dogmas revelados por El y declarados por su Vi cario en la tierra, el Romano Pontífice, no temáis á los hombres por mucha que sean sus pasiones, por grande que sea su maldad. Mas si la inteligencia, procla mándose autónoma, independiente, rom pe con todo freno, con toda limitación, ¿quién podrá evitar que, una vez puesta en el camino del error ruede por la pen diente hasta caer en el abismo de perver sión que las ideas anarquistas entra ñan?

Ved otra causa en la miseria en que ya se la clase proletaria, miseria que, con ser tan grande, encuentra un lenitivo cuando la esperanza de otra vida, en que sean com pensados sus sufrimientos por un Dios que es la Infinita Justicia, alienta á ¡los desgraciados, pero si quitáis al pobre esa esperanza, si borráis de su mente la no ción de Dios, no esperéis resignación, que es muy difícil cuando se sienten los latidos del hambre. No esperéis que un pobre, condenado á todas las privaciones se conforme con su suerte, cuando ve á á los poderosos derrochar á manos llenas el oro en vanos alardes de lujo, si las ideas religiosas no le contienen, esperan de Dios una justicia y una compasión que los hombres le niegan.

Y no creais que soy yo solo quien afirma esto. Un autor que nadie tachará en esta materia de parcial á favor de las doctrinas que sustento, el profesor C. Lom broso ha dicho: «Desaparecieudo los idea les familiares, religiosos y patrióticos y necesitando el hombre para vivir un ideal, se abraza al económico que es más posi tivo. Contra la ambición de lucro de los industriales, surge el cuarto estado, pro testando de todo, al conocer cuán gran de es la desproporción existente entre las utilidades y fatigas de los tres supe riores estados de la sociedad y las utilida des y fatigas del suyo. Y convencido el ánimo de la injusticia de tal despropor ción, se clama y se grita allí donde es mayor la estrechez, con la esperanza de iniciar una reacción con las energías que aún quedan.»

Un anarquista (Vogt) ha dicho: «Yo he sufrido la más horrible miseria; estu ve dos días sin comer, y el espíritu de re belión se reveló en mí.»

Otro anarquista, José Mazzini, dice: «Sin religión, la ciencia política solo pue de engendrar el despotismo ó la anar quía.»

¿No comprueban estos datos nuestra afirmación de que el mal reparto de la riqueza y la miseria de las clases proleta rias desposeídas de toda idea religiosa son las causas sociales del anarquismo?

José María de la Puerta y de la Cruz.

DIA TRISTE

Ha circulado el rumor de haberse re cibido la causa instruída contra el «Cojo de Bailén» y Laureano Conejero y de que estos serán puestos en capilla el pró ximo lunes, para ser ejecutados el martes por la mañana.

También se ha dicho que se había gestionado que viniese el verdugo de Ma drid ó el de Granada, para que en unión del de Sevilla cumplan su triste misión.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 17 de Diciembre de 1908)

A la hora de costumbre ocupa su sitial el presidente, general Azcárraga, y de clara abierta la sesión.

El general Weyler pide los antecedon tes en que se ha basado el proyecto de ascensos de los individuos del cuerpo de inválidos y anuncia la presentación de varias enmiendas.

Se aprueba definitivamente el proyec to de creación del Teatro Nacional.

Se pone á discusión el presupuesto de Hacienda.

CONGRESO

(Sesión del día 17 de Diciembre de 1908)

A la hora de costumbre abre la sesión el señor Dato, estando los escaños muy concurridos.

Asisten muchos diputados solidarios, constituyendo esto la nota política de la tarde.

El señor Cambó celebró una conferen cia antes de comenzar la sesión con el se ñor Dato, notificándole su deseo de ini ciar hoy el debate sobre el resultado de las elecciones en Barcelona y de la in fluencia que éste pueda ejercer en la futu ra conducta del Gobierno, especialmente en lo que se refiere al proyecto de admi nistración local.

En el banco azul se encuentran los señores Maura, La Cierva y marqués de Figueroa.

Aprobada el acta de la sesión de ayer, el señor Cambó pide la palabra. (Expectación).

Comienza diciendo que es evidente que las elecciones del domingo en la capi tal de Cataluña han producido honda con moción que pudiera cambiar la orienta ción del Gobierno, comprometiendo la suerte del proyecto de régimen local, es pecialmente en lo que se refiere á las man comunidades.

Luego dirigiéndose á los señores Mo ret, Canalejas y Azcárate, les pregunta: ¿Vuestra opinión es ahora la misma que sustentábais en Julio?

Pregunta al Gobierno si mantiene las mancomunidades provinciales y expresa su deseo de que se aclare si hay incompa tibilidad entre el júbilo que se ha mani festado por el triunfo de los antisolida rios y el estado de opinión que represen ta la Solidaridad.

El señor Maura le contesta que el Go bierno no ha variado ni un ápice en su actitud, manteniendo su política. En lo tocante al proyecto de administración lo cal y á las mancomunidades, digo—aña de—que no ha habido variante alguna del Gobierno en sus sentimientos ni en sus intenciones.

El señor Moret: La pregunta del se ñor Cambó nace de las actitudes y de los estados de opinión que, á pesar nuestro se han suscitado por el desenlace de las elecciones de Barcelona.

No discuto con las oposiciones, sino con el Gobierno.

Cuando se discutan las mancomuni dades, según la actitud del Gobierno, así será la nuestra. Entonces expresaré claramente mi opinión.

Supone que los nuevos representantes [...] lo que representa la Solidaridad, y ter mina diciendo que considera legítimas todas las representaciones.

El señor Cambó: Siento que no se me haya entendido.

En las reuniones que celebramos en Julio se fijó la actitud vuestra.

Ahora mi pregunta frente al problema de las mancomunidades, es la siguiente: ¿Mantenéis el concepto expresado en Ju lio?

¿Cree el señor Moret que nuestra re presentación es algo incompatible con España, con los prestigios de ella y con los sentimientos de la patria?

Deseo saberlo para aclarar algo que está muy confuso.

CONCURSO DE MAQUINARIA

Mañana sábado, á las dos y media de la tarde, se inaugurará el Concurso de maquinaria para elaborar aceite de oliva, organizado por el Consejo de Agricultura de esta provincia, en la Exposición, ca lle Oriente, núm. 10.

Plantillas de la Armada

El proyecto de las plantillas de la Ar mada leído en el Congreso dispone lo si guiente:

La Armada se compondrá de Cuerpo general, Ingenieros, Artillería, Infante ría de Marina, Administración, Sanidad, Eclesiástico, Jurídico y Maquinistas ma yores.

Además la formarán como cuerpos su balternos los de contramaestres, condes tables, maquinistas, practicantes, torpe distas, electricistas y auxiliares de ofici nas.

Las plantillas son:

En el Cuerpo general: Escala de mar 3 vicealmirantes; 8 contralmirantes; 10 ca pitanes, de navío de 1.ª; 22 capitanes de navío; 37 capitanes de fragata; 58 tenien tes de navío de 1.ª; 162 tenientes de na vío y 100 alféreces de navío.

Escala de tierra: 19 capitanes de na vío; 22 de fragata; 41 tenientes de navío de 1.ª; 131 tenientes.

Cuerpo de artillería: un General de Di visión, dos de bridada, seis Coroneles, nueve Tenientes Coroneles, catorce Co mandantes, veintisiete Capitanes y núme ro indeterminado de Tenientes.

Infantería de Marina: un general de di visión; dos de brigada; seis coroneles; nueve tenientes coroneles; diez y ocho comandantes; setenta capitanes y noventa tenientes.

Administración de la Armada: un in tendente, 2 ordenadores de primera, 7 or denadores, 18 comisarios, 32 contadores de navío de primera, 78 contadores de navío, 30 [...] de fragata.

Sanidad: un inspector general, 2 ins pectores, 5 subins pectores, 7 de segunda, 21 médicos mayores, 35 primeros, 28 se gundos, 7 farmacéuticos.

Eclesiástico: 4 tenientes vicarios, 4 pá rrocos, 4 capellanes mayores, 11 prime ros y 15 segundos.

Jurídico: un ministro togado, 2 audi tores generales, 5 auditores, 7 tenientes auditores de primera, 6 de segunda, 7 de tercera y 4 auxiliares.

Maquinistas mayores: 5 jefes; 20 de primera; 39 de segunda.

Contramaestre: 4 mayores de prime ra; 15 de segunda; 22 contramaestres pri meros y 205 segundos.

Condestables: 3 mayores de primera 11 de segunda, 22 primeros y 250 segun dos.

Maquinistas: 80 primeros, 94 segundos, 159 terceros y 200 aprendices; 125 practi cantes, 57 torpedistas electricistas y 245 empleados de oficinas.

Se extinguirán las escalas de reserva en Ingenieros, Artillería é Infantería de Marina.

Se reconstituirá el cuerpo de Ingenie ros.

Se cierra el ingreso en la escala de arsenales del Cuerpo de contramaestres, señalando edades para el retiro para ma quinistas y demás subalternos.

Como puede observarse se suprime el cargo de almirante.

LA CORTE EN SEVILLA

Se asegura en telegramas de Madrid que en los primeros días del mes de Mar zo, llegará la Corte á Sevilla, para perma necer en esta capital dos meses.

La cuestión de los panaderos

Ayer á las diez y media se reunió en el Salón Oriente la Sociedad de obreros panaderos, asistiendo unos 400.

El presidente José Galindo pidió sus opiniones á los compañeros sobre el caso de los tres obreros que trabajaban en la panadería de la calle Coliseo que fueron despedidos.

Sobre esto hubo discusión, acordándo se suspenderla hasta ver el resultado de la entrevista de los patronos con los obre ros ante el señor Carmona Ramos.

El presidente dijo que algunos pana deros de Alcalá de Guadaira, le habían preguntado si está conforme la sociedad con mandar una cuadrilla para amasar bollos y roscas, dado el caso de que los patronos continúen fabricando teleras en Sevilla.

La asamblea acordó contestar afirma tivamente.

El secretario rogó que no se censurase á la comisión por cualquier rebaja justa que hiciera en la tarifa.

Por unanimidad se le concedió un vo to de confianza.

Galindo propuso que una vez solucio nado el conflicto entren las mismas cua drillas en las casas donde trabajaban.

Arengó á los allí reunidos para que va yan hoy todos á la reunión por si hubiera necesidad de declarar la huelga general y rebajar por su cuenta la tarifa en fa vor del público.

Acordaron ofrecerse incondicionalmen te á las autoridades para fabricar pan en los hornos militares ó en otros.

El presidente pidió solidaridad moral y material á los otros gremios por si la ne cesitaran en el caso de declararse la huelga.

Aceptóse el ofrecimiento material de la Casa del Pueblo.

El compañero Juan Carmona propuso que se telegrafiase á Sanlúcar, Cádiz y

Córdoba para evitar que sean sorprendi dos por los patronos de aquí aquellos obreros comprometiéndoles á mandar pan.

Finalmente acordaron publicar una hoja, con objeto de que sepa el público cuáles son los establecientos en donde trabajan los obreros forasteros.

Asistió, como representante de la auto ridad, el agente de policía don Buenaven tura Muñoz.

—Hoy, á las doce, se reunirá en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del al calde, la junta mixta de patronos y obre ros panaderos.

Se tiene por seguro que de ella sal drá la solución del conflicto del pan.

Ecos de Sociedad

Candidato á diputado

Nos escriben ayer de Cádiz:

«Anoche llegó á esta ciudad nuestro distinguido amigo el señor marqués de Casa Mendaro, candidato para la diputa ción á Cortes en las próximas eleccio nes.

Esta noche obsequia el señor marqués de Casa Mendaro con una comida en el Hotel de Francia, al gobernador civil, diputado á Cortes señor Gómez, alcalde ~~señor Martínez de Pinillos, presidente de~~ la Diputación señor Calderón y alcalde de San Fernando don José María Lazaga, que ha sido invitado al efecto.

Cargo merecido

A B C dice que en los círculos lite rarios ha circulado la noticia de que el señor Maura ha ofrecido á don Francis co Rodríguez Marín la dirección del futu ro Teatro Nacional.

Anteayer falleció en Jerez la respeta ble señora doña María de las Angustias Castellón y Pinto.

De viaje

De paso para Huelva ha estado en Sevilla don Joaquín Dicenta.

DRAMAS DE FAMILIA

DESENLACE TRÁGICO

Málaga 16: Esta tarde ha ocurrido un trágico suceso que ha impresionado pro fundamente y que es objeto de toda clase de comentarios.

La calidad de las personas que en él han intervenido hace más profunda la im presión causada por el sangriento hecho.

Hace poco tiempo, llegó á esta capital el rico banquero aragonés don Orencio Castellano, hermano del difunto exminis tro don Tomás y una de las personas más conocidas é influyentes de Aragón.

Le acompañaban su esposa doña Emi lia Vilanova y varios criados.

Alquiló un bellísimo *chalet* de la Cale ta titulado «Bellavista», y manifestó que se proponía pasar en él el invierno.

Don Orencio es un hombre de unos se senta años de edad.

A causa de sus achaques parece más viejo aún.

Su esposa, doña Emilia Villarroya, que ha sido una de las mujeres más her mosas y elegantes de Aragón, se conser va todavía muy atrayente y bella, á pe sar de tener casadas á todas sus hijas y de tener varios nietos.

A los pocos días de llegar, reunióse con los esposos Castellano su hija doña Elisa, acompañada de su marido, don Luis Betegón y un criado.

Pocos días también transcurrieron, y llegó á Málaga un joven alto, rubio, y de forzada elegancia, llamado don Alfon so Sola, muy íntimo de la familia y direc tor que ha sido durante muchos años del *Diario de Zaragoza*, propiedad del difun to exministro don Tomás Castellano, y órgano del partido conservador en la re gión aragonesa.

Don Alfonso Sola se instaló en el mis mo *chalet* que habitaba la familia Caste llano, según unas veosiones, y según otras en una casa contigua, donde se alo jaba la servidumbre.

La presencia de algunos aragoneses en Málaga, conocedores de murmuracio nes mundanas que desde hace muchos años circulaban en Zaragoza como artícu lo de fé, dió lugar á que por ellos toma sen carta de naturaleza en Málaga las historias que en Zaragoza circulaban, y si los comentarios eran de unánime res peto para el enfermo banquero, eran en cambio de acerba crítica para el robusto periodista.

El estado de excitación en que se en contraba don Orencio Castellano, enfer mo de alma más que de cuerpo, produ cíale crisis terribles, y quienes las cono cían presentían que una de estas crisis podría producir una tragedia, terminan do de modo violento el drama que, según pública murmuración, había comenzado á desarrollarse hacía bastantes años.

No se equivocaban, y el drama se de senlazó á última hora de la tarde con un desenlace trágico, empleando el supremo recurso de Echegaray; el revólver.

Don Orencio Castellano disparó un ti ro de revólver á don Alfonso Sola, pene trándole el proyectil en el ojo derecho.

Discrepan las versiones acerca de có mo se desarrolló la tragedia.

Las hay para todos los gustos.

Desde la que afirma que el revólver ~~era de don Alfonso Sola y que se lo arre~~ bató don Orencio, disparando contra él, hasta la que asegura que don Orencio, burlando la vigilancia de que era objeto y valiéndose de un amigo, había conse guido adquirir un revólver.

Dicen unos que, después de una esce na desagradable, don Orencio arrebató su revólver al señor Sola y disparó con tra él, hiriéndole gravísimamente.

Sostienen otros, que el señor Sola exa minaba su arma y que don Orencio, en una de las crisis que padecía, se la quitó por sorpresa y le hizo fuego.

Afirman varios que el banquero se di rigió incipinadamente al periodista, sacó un revólver del bolsillo, apuntó y dispa ró casi á boca de jarro.

La escena que se produjo fué altamen te trágica.

Atraídos por la detonación, acudieron la familia y los criados.

Mientras unos desarmaban y sujeta ban á don Orencio, llevándosele fuera de la habitación, otros trasladaban á un le cho al periodista, que apenas daba seña les de vida.

Un criado corrió á avisar al médico alemán doctor Branssweter, que vive en un *chalet* cercano al de «Bellavista».

Este acudió en seguida, examinó al se ñor Sola y dijo que éste se encontraba gravísimo y que era imposible por el mo mento extraerle la bala.

De igual parecer fué el doctor don Bar tolomé Mérida, médico de la familia, que llegó poco después.

A las siete de la tarde llegó al *chalet* el juez del distrito de la Alameda, don Galo Ponte, que, por cierto, es también aragonés.

Comenzó las actuaciones tomando de claración á la familia y á los criados; pe ro el agresor y su víctima no pudieron declarar.

El primero, á causa del estado de ex citación en que se encontraba. El segun do, por su postración grandísima.

Ignórase á ciencia cierta lo declarado por los testigos de la sangrienta escena.

El parte oficial de la Jefatura de Po licía, dice que el señor Castellano, que era víctima de un ataque de enajenación mental, examinaba un revólver en pre sencia del señor Sola, que se le disparó casualmente, y que la bala hirió al perio dista.

—El señor Sola fué llevado á la casa de socorro.

En ella falleció al amanecer del miér coles.

Se le hará la autopsia y hoy recibirá sepultura.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.
Idem barbilla, de 29 y 1|2 á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1|2 á 32.
Cebada del país, de 20 á 21.
Avena rubia, á 17 á 17 1|2.
Idem gris, de 18 1|2 á 19.
~~Habas cochineras, de 20 1|2 á 21 1|2~~
Idem mazaganas de 22 á 22 1|2
Maíz, de 21 á 21 y 1|2.
Altramuces, de 12 á 12 y 1|2.
Alverjones, de 17 á 17 1|2.
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

0 toros, 6 bueyes, 12 vacas, 9 novi llos, 08 utreros, 02 erales, 29 añojos, 05 terneras, 02 carneros, 36 machos, 05 ove jas y 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'40 á 1'60, bueyes de 1'35 á 1'50, vacas de 1'40 á 1'60, novillos de 1'45 á 1'65, utre ros de 1'50 á 1'70, erales de 1'55 á 1'75, añojos de 1'55 á 1'80, terneras de 1'60 á 2'00, carneros de 1'35 á 1'50, machos de 1'35 á 1'50, ovejas de 1'35 á 1'50 y ca bras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Ove ja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 128; entrados en este día, 122.

Han salido: para el consumo, 126; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día, 124.

Precios por pesetas, de 1'35 á 1'40.

Mercado de aceites

Entradas 500 arrobas, nuevo, á 61 reales.—Sin venta.

Idem 100 arrobas, idem, á 61—Ven didas.

Idem 100 arrobas, viejo, á 61 y 1|4.—Vendidas.

Sevilla 17 de Diciembre de 1908.

Orden de la plaza

Servicio para el día 18.

Jefe de día: el teniente coronel de Soria don Ignacio Romero.

Hospital y provisiones: Villaviciosa, .º capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargen to mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Expectación de Nuestra Señora y San Graciano, ob. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de Nuestra Señora de la O (Triana).

A la Divina Pastora, en la iglesia de RR. Capuchinas se celebrará en los días 18, 19 y 20 un solemne triduo ante la real presencia de Jesús Sacramentado.

Orden de los cultos: Por la tarde, á las cinco, Exposición de S. D. M. Corona franciscana, letanías cantadas, siguiendo se el ejercicio del triduo, con sermón á cargo los tres días del R. Padre Francis co de Castro del Río.

La función principal será el domingo, á la nueve y media, estando el panegírico á cargo del M. R. P. Pedro de Castro del Río.

La Real Hermandad y cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima de la O, establecida en su igle sia propia del mismo título, en el barrio de Triana, conforme á lo dispuesto en el capítulo primero de sus reglas, consagra á su titular la fiesta principal de su insti tuto, hoy viernes, á las diez y media de la mañana, ante la augusta y real pre sencia de Jesús Sacramentado, siendo orador el muy ilustre señor doctor don Rafael González Merchant, canónigo.

A la Inmaculada Concepción, en la iglesia parroquial del Salvador se cele bra la octava.

A las ocho y media de la mañana exposición de S. D. M. y acto seguido se cantará la hora de Tercia y después la Misa.

En la parroquia de Santa Cruz conti núa la octava, á las seis y media de la noche, predicando el R. P. Alcalá, S. J.

A la Divina Maternidad de Nuestra Señora, se celebra las Jornadas en las iglesias siguientes.

En Santa María Magdalena á las nue ve misa de expectación, y seguidamen te, meditación y plática por el señor cura rector.

En San Ildefonso á las nueve el ejer cicio, y seguidamente misa de expecta ción.

En San Andrés á las diez y media, misa de expectación y acto seguido el ejercicio.

En la capilla de San José, á las nue ve y media el ejercicio y á las diez misa.

En el Buen Suceso, á las seis de la noche el ejercicio.

En San Alberto á las seis y media de la noche el ejercicio, con sermón; la mi sa á las nueve.

En San Martín á las seis de la noche y la misa á las nueve.

En Santa Catalina se hará el ejercicio á las seis de la mañana.

En la parroquia de San Martín se ce lebra una novena á Nuestra Señora con el título Divina Enfermera, á las nueve y media de la mañana.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 20 del corriente, á las on ce de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Marzo de 1908 en la Oficina Central y Sucursal primera, calle Carpio núm. 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 14 de Diciembre de 1908.—El Secretario Contador.

NOTICIAS

A los nombres que ya figuraban en la suscripción pública abierta por la Comi sión Ejecutiva de la Asociación de Cari dad con el fin de reunir fondos para cos tear los socorros extraordinarios que anualmente distribuye á los pobres este instituto benéfico por Noche Buena, Año Nuevo y Pascua de Reyes, hay que aña dir los siguientes:

Don Benito Abascal, 50 pesetas; don Luis Ramos, 25; don Miguel Medina, 10; señor barón de Gracia Real é hijos, 25; don Manuel Corbato, 5; doña Manuela Errazu de Goyena, 10, y 200, de don Ca yetano L. de Tena, además de las 50 son que encabezó la suscripción.

Las personas que deseen contribuir al indicado objeto pueden hacerlo en la ofi cina central de la Asociación, piso alto del Ayuntamiento, de doce á cuatro, ó en la del reparto de socorros, Lumbreras 1, de nuevo á once de la mañana.

En el orden del día para el Cabildo de hoy aparecen los siguientes dictáme nes:

De la comisión de Hacienda propo niendo la devolución de una fianza; rela tivo á facilitar casa habitación á una maestra municipal; proponiendo se re compensen los trabajos extraordinarios realizados con motivo de la redención de Censos, y sobre aprobación de cuentas de la Junta local de Reformas Sociales.

De la Inspectora de Aguas sobre apro bación de cuentas.

De la de Obras públicas proponiendo se autorice la ejecución de obras en las casas Fernández y González 23, Relator 51, Siete Revueltas 23, Luchana 3, Ma teos Gago 37, Matahacas 18, Jesús del Gran Poder 69, Federico de Castro 30 y Federico Sánchez Bedoya 1, 3 y 5, y re ferente á la enagenación de los lotes nú meros 5, 8 y 28 de la huerta del Ba rrero.

De la de Jardines proponiendo la ven ta de plantones de los viveros municipa les, y sobre aprobación de pedidos.

De la de Policía urbana sobre que se autorice la instación de un motor eléctri co en la casa número 106 de la calle Fe

ría, y sobre aprobación de pedidos y cuentas.

De la de Consumos y Arbitrios propo niendo se autorice la ocupación de la vía pública con puestos de café y masa frita en las plazas Conde de Casa Galindo y de San Antonio; de leche fría en la del Salvador, que se hallaba sobre la mesa, y con veladores, de un puesto de agua del paseo de Bella Flor, y sobre aprobación de pedidos.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 29

A la sombra: máxima, 19; mínima, 10

Presión barométrica, máxima, 755, mínima, 764.

Ayer tarde ingresó en la cárcel el eje cutor de la justicia, que anteanoche mar chó á Córdoba custodiado por una pare ja de la guardia civil, para ejecutar á los gitanos que asesinaron á una pareja de la guardia civil de Valenzuela.

Parece que la sentencia se cumplirá mañana.

El verdugo de Madrid auxiliará al de Sevilla, y ambos regresarán á esta capi tal para ejecutar al «Cojo de Bailén» y á Conejero.

Los aspirantes admitidos al concurso para proveer plazas del cuerpo de vigilan cia, deberán presentarse en el Gobierno civil el día tres de Enero próximo para sufrir reconocimiento médico.

Los exámenes comenzarán el día 7 de dicho mes.

En carta que el duque de Veragua ha dirigido al senador señor Ibarra (don Eduardo) se dice, que ha sido favorable mente despachada la instancia presenta da por el jefe de los conservadores sevi llanos en solicitud de una subvención para el certamen de maquinarias extrac toras de aceite.

En la misma carta se da favorable im presión respecto de los concursos regio nales de ganadería.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras bené ficas:

Familias socorridas con metálico, 543; d. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 131; id. id. con bonos sola mente, 144; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 90.

Total de individuos socorridos 1.515.

Durante el reparto de socorros estu vo presente el contador don Antonio Ge ly Gironit.

Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de África

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. . . .	Ptas.	8.605.633'33
Imposiciones duran te la semana. . . .	»	181.022 96
Suma. . .	Ptas.	8.786.656'29
Reintegros	»	220.481'67
Saldo. . .	Ptas.	8.566.174'62

Sevilla 12 de Diciembre de 1908.

El director de la Compañía Sevillana de Electricidad ha denunciado al gober nador civil de la provincia que el día 5 del actual desapareció de Dos Hermanas, en donde prestaba servicio como cobra dor de dicha Empresa, Manuel García Ta lavera, llevándose mil pesetas que había recaudado recientemente.

En la denuncia hace constar el direc tor de la expresada Compañía la sospe cha de que el referido cobrador se encuen tre en Madrid, en donde según se dice marchó el mismo día en que se notó su desaparición de Dos Hermanas.

El señor Guzmán, en vista de estas manifestaciones, ha telegrafiado al gober nador civil de Madrid, por si, como se cree, se encuentra en dicha capital el ci tado empleado, se proceda á su captura.

Ha trasladado su domicilio el médico del Real Patrimonio don Joaquín Men surado á la calle Harinas núm. 10.

Telegramas

Madrid 17.

Ha sido autorizado el ingeniero de ca minos don Francisco Padura, afecto á la jefatura de Obras públicas de Sevilla, pa ra redactar un proyecto de obras para un establecimiento de aguas minero-me dicinales en Villaharta.

—Según personas que tienen motivos para saberlo, los rumores de crisis que re cogen algunos periódicos no son sino ex pansiones naturales de quienes sueñan con realidades que satisfacen sus aspira ciones.

Ni hay crisis, ni aun siquiera probabi lidad de que surja en mucho tiempo.

Cuanto se diga en contrario—aña den—es hablar por hablar.

—Una comisión de Santander ha en tregado al Rey los planos del palacio que se construirá en la península Magdalena que le regala aquella ciudad.

—Don Alfonso estará en Alicante dos días en la segunda decena del mes de Ene ro, y pernoctará á bordo del crucero «Ca taluña», á fin de evitar gastos al ayunta miento.

Se le había ofrecido para hospedarse el edificio de las Casas Consistoriales, pe ro no ha querido aceptarlo.

BOLSA

Madrid 18, 5 t.

4 por 100 interior.	84'30
Fin de mes.	84'45
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100. . . .	90'10
5 por 100 amortizable. . . .	100'95
Banco de España.	441'00
Banco de Cartagena	121'00
Tabacaleras.	397'75
Explosivos	328 00
Paris-Cheque	111'40
Londres, libras esterlinas. . .	28'00
París, exterior español. . . .	97'00
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	107'50
Acciones prefs. de la misma. .	000'00
Idem ordinarias idem.	40'00

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	111'05
Isabelino y dollars. . . .	113 25
Onzas	111'95
Libras.	27'90
Francos	111'10
Marcos.	136'50
Liras	111'00
Billetes Estados Unidos. . .	113'30
Porgués.—Billetes y plata. .	10'00

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior contado	12.500	á	84'625
» »	10.000	á	86'325
» »	1.500	á	86'525

Ofertas.—Azucareras preferentes. Acciones de la Tabacalera.

Demandas.—Amortizable viejo.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTÁCULOS

Teatro San Fernando.—Compañía García Ortega.—Función para hoy: Sherlock Holmes (estreno).

A las 8 y 1\|2.

Teatro del Duque.—Compañía cómi co lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1\|4: La marcha de Cádiz.

A las 8 y 1\|2: Alma negra.

A las 9 y 3\|4: Las bribonas (estreno).

A las 11 y 1\|4: Día de Reyes.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los tre nes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo pa ra Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9.00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pue den viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las res clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andalu ces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Gra nada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 no che.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegura dos.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 ma ñana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de a mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la ma ñana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la ma ñana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol á sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Ofici nas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 8 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recauda ción de contribuciones y débitos á la Ha cienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 ma ñana a 2 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.







SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 6'5

AÑO XI (EPOCA 2.ª) — Sábado 19 de Diciembre de 1908 — NÚM. 2.507

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

COMENTARIOS

Digan lo que quieran los *zaragozanos á posteriori*, el resultado de las elecciones en Barcelona ha sido una sorpresa para todo el mundo, aun para los mismos antisolidarios, que momentos antes de la lucha hablaban únicamente de su victoria moral. Y resultado de esa sorpresa, en cuestión que tanto apasiona los ánimos como la de Cataluña y la del catalanismo, es el hecho de no discurrir sobre otra cosa la gente política desde que recibieron los primeros telegramas del escrutinio.

Producto también de lo inesperado de las noticias, son, sin duda, los comentarios que se oyen y que se leen, porque no es lógico suponer que personas y periódicos de ordinario discretos y con buen sentido, deduzcan de esa lucha electoral corolarios tan desprovistos de lógica, sin parar mientes en importantes detalles.

Para algunos, la Solidaridad ha quedado muerta en los comicios de Barcelona, como si las fuerzas parlamentarias del resto de Cataluña no representasen nada en absoluto; de que Lerroux haya triunfado en la contienda, cuando no se puede señalar ni la menor tentativa de parcialidad por parte de las autoridades despréndese para ellos la necesidad de que Maura abandone el Poder, y del número de votos de uno y otro bando sacan la consecuencia de que el cuerpo electoral barcelonés es antisolidario.

Respecto á este último punto, parece mentira que personas duchas en estas contiendas se atrevan á hacer semejante afirmación. De los votos emitidos no se deduce tal cosa, porque en tanto los lerrouxistas no han tenido que atender más que á los tres primeros puestos, los solidarios en su afán antipático de llevarse hasta el lugar de la minoría, tuvieron que cubrir con la votación cuatro: de los primeros han acudido á las urnas, como maximun, 30.547 electores; los segundos, como minimun, representan 38.121. Es decir, que de no engreirse la Solidaridad con sus triunfos anteriores, de haberse conducido prudentemente y sin soberbia, los tres candidatos que hubiese presentado irían á las Cortes con 8.000 votos de mayoría sobre Lerroux.

La mayoría, pues, aunque ha sufrido grande quebranto por sus muchos errores, sigue siendo solidaria: eso es indudable.

Por otra parte, ¿de que hayan resultado triunfantes los lerrouxistas, hay que aprender que deba estar en crisis el Gobierno? ¿Hay quien pueda señalar, como decimos antes, acto alguno por el cual se haya coartado la libertad de los victoriosos? Y aunque el gobierno hubiese derrotado con candidatos suyos, ¿no es extraño que precisamente los que se indignan por creer que á Cataluña se atiende demasiado, sean los que quieran conceder hoy á Barcelona importancia tan grande, que el salir derrotados allí candidatos afectos al Gabinete determine que haya que cambiar el gobierno en toda España? Los que tode lo convierten en motivo para escalar el Poder, no es extraño que se divorcien de continuo con la lógica.

Es seguro que la Solidaridad sufra grave trastorno en estos momentos, pero no sólo ni principalmente por lo ocurrido en Barcelona, sino por lo que á ella en sí y porque ya hace algún tiempo que va de capa caida, porque lo que de momento y para fines administrativos es lícito y plausible, en lo que respecta á la política y de modo permanente es una inmoralidad. Que Albó y Suñer y Capdevila se presenten cogidos de la mano para cimentar algo en la vida pública, es una insensatez que sólo puede ocurrírseles á los solidarios.

Estos, por otra parte, no han querido sacudirse de una manera enérgica y definitiva la sospecha de su escaso patriotismo, y viven, hay que confesarlo, en un ambiente de franca hostilidad por lo que respecta al resto de España; y en tales condiciones, su vida ha sido y será difícil siempre ante sus adversarios, que en toda ocasión, aun en medio de sus delirios políticos, se presentan como nos presentamos y somos todos los demás: como españoles incondicionales.

Notas del día

Los rumores de crisis circulados por los periódicos del *trust* no han tenido confirmación.

Los telegramas de los periódicos imparciales, dicen que dichos rumores pueden considerarse como una añagaza para extremar la opinión.

Y también como un bostezo de *debilidad*.

*
* *

Con motivo de la elección del señor Lerroux, tratan algunos periódicos de la situación especial en que se encuentra el diputado electo por Barcelona, sobre quien pesa, como es sabido, una condena por delito de imprenta.

En favor de la capacidad del señor Lerroux se alega que la pena que le ha sido impuesta no lleva como accesoria la de interdicción civil. No hemos de entrar en la discusión de las accesorias que expresa el artículo 59 del Código penal, ni en el examen de la situación del condenado en rebeldía, que es elegido después diputado y vuelve al territorio español. Todo esto es cuestión de aplicación de leyes, como ha dicho el señor Maura, y siendo conocidos el sincero respeto del Gobierno al sufragio, y su aspiración de que el Parlamento esté abierto á todos los matices de la opinión, nadie podrá dudar de que no siente el menor deseo de que el señor Lerroux deje de sentarse en el Congreso.

*
* *

La discusión entablada en el Congreso apropósito de las elecciones de Barcelona, sólo puede llevar á recrudecer odios y rencillas, distanciando del resto de España á los que forman en la Solidaridad.

El señor Cambó ha debido no parar mientes en lo dicho por los rotativos madrileños y no interpelar de una manera brusca, que ha podido tomarse en el sentido de una provocación.

La opinión del Gobierno es bien clara.

El señor Maura ha dicho: «Los partidos locales son una enfermedad».

«Los partidos deben vaciarse en grandes moldes nacionales, para beneficio de todas las regiones y de la Patria».

Con lo cual, no ha dicho poco á los dos bandos que se han disputado la victoria en Barcelona.

¿Los solidarios se disuelven?

Parece que la disolución de la solidaridad se ha iniciado en reunión que se celebró en Barcelona antes de marchar á Madrid Cambó.

Los solidarios de la izquierda expusieron su disgusto por la política conservadora de Cambó.

A consecuencia de la discusión resolvieron cada cual marchar según su tendencia.

En virtud de esto los regionalistas empezarán activa propaganda hoy sábado recorriendo los centros del partido.

Pronósticos del tiempo

El sábado 19 empezará á perturbarse el estado aéreo en nuestras regiones, porque irán acercándose al N. O. y Sudoeste de la Península depresiones del Atlántico que ocasionarán lluvias y algunas nieves, particularmente desde Portugal y Galicia al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Las citadas depresiones oceánicas cruzarán por la Península en dirección al Mediterráneo, el domingo 20, no sin producir lluvias bastante generales y algunas nieves, con los mismos vientos del segundo al tercer cuadrante.

El lunes 21 habrá en Africa septentrional un centro de perturbación atmosférica, y otro se señalará en el Mediterráneo superior. Se registrarán lluvias y nieves en nuestras regiones, principalmente en Andalucía y Levante, con vientos de entre N. O. y N. E.

En los parajes de Argelia y Túnez estará el núcleo de bajas presiones mediterráneas el 22, en cuyo día llegará al golfo de Gascuña otro centro de perturbación atmosférica procedente del S. O. de Irlanda.

Continuarán las lluvias y nieves, especialmente desde el Cantábrico, por el Centro, al Mediterráneo, con los mismos vientos de entre N. O. y N. E.

Los núcleos de fuerzas perturbadoras que habrá el miércoles 23 en el Mediterráneo superior, en las cercanías de Sicilia y Malta y en el Atlántico, entre las Azores y Madera, causarán tiempo más ó menos nuboso é inseguro y algunas lluvias y nieves, particularmente en el N. E. N. y O. de la Península con vientos de variable dirección.

Las bajas presiones del Atlántico y del Mediterráneo determinarán el jueves una situación meteorológica semejante á la del día anterior, aunque más tranquila por punto general.

El viernes 25 se acercarán á Irlanda y á Portugal los centros de bajas presiones oceánicas, las cuales ocasionarán lluvias en nuestra Península, especialmente desde el S. O. y N. O. hasta la región central, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 26 al 27 la depresión que pasará desde el N. O. de Galicia á la punta de Bretaña y los mínimos que se formarán en el Mediterráneo ejercerán influencia en la mitad septentrional de la Península, donde se producirán algunas lluvias, con vientos del tercer al cuarto cuadrante.

El lunes 28 se modificará la situación meteorológica, porque empezará á sentirse en la mitad meridional de la Península el avance hacia nosotros de una depresión del S. O. que causará algunas lluvias en Andalucía y S. de Portugal, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Esta depresión del S. O. se bifurcará el martes 29 al llegar á nuestras latitudes, situándose uno de sus núcleos en los parajes de Argelia y el otro en Galicia y N. de Portugal. Se registrarán lluvias y algunas nieves en nuestras regiones, principalmente en Andalucía, Levante y N. O., con vientos del primero al segundo cuadrante.

El miércoles 30 seguirá actuando en Argelia el núcleo de bajas presiones, mencionado, que se encaminará al Noroeste de la Península y S. O. de Irlanda, y otra depresión aparecerá en Madera.

Continuarán produciéndose lluvias y algunas nieves, particularmente en Levante, y desde el O. al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El jueves 31 habrá depresiones en Irlanda y en el S. O. de la Península, las cuales ocasionarán lluvias en nuestras regiones, especialmente desde el Noroeste y Sudoeste al Centro, con los mismos vientos del segundo al tercer cuadrante.

Sfeljoen.

CRÓNICA

EL PROGRESO HUMANO

Las aventuras maravillosas con que Julio Verne nos deleitaba ayer, se han convertido hoy en realidad.

Nos parecían lucubraciones de novelista que nunca habían de tener confirmación en la vida práctica.

Y sin embargo la realidad supera á la fecunda fantasía de Verne.

Ahora precisamente refiere la prensa que ha llegado á Johannesburgo el teniente alemán Graetz.

Este oficial comprometióse á atravesar el Africa de Norte á Sur en automóvil, y ha cumplido su palabra.

El misterioso continente africano con sus montañas que hunden sus crestas en las nubes, surcadas por profundos precipicios; con sus bosques inextricables y sus desiertos inmensos ha sido surcado por el automóvil del atrevido explorador.

Una empresa de esta índole hace cincuenta años se hubiese considerado como imposible y la sola enunciación de la idea se hubiera considerado como una utopía irrealizable, digna de un loco.

Hoy, gracias á los progresos científicos se realiza, pero sólo á costa de inmensos esfuerzos, tras de luchar con obstáculos casi invencibles, capaces de desalentar á los más obstinados.

Los salvajes, la sed, refiere una correspondencia, la falta de gasolina, los ríos, las montañas, los espesísimos bosques donde pululan las fieras, todo fué vencido por el teniente Graetz, á costa de penosos esfuerzos.

Y yo pienso que en un porvenir muy próximo, todos esos obstáculos, no existirán para el explorador que desee atravesar el Africa, desde el imperio marroquí hasta la colonia del Cabo.

La navegación aérea resolverá esas dificultades, que nos arredran.

Con un dirigible se cruzan sin fatiga las más encumbradas montañas, se vadean los ríos más caudalosos, y se dejan atrás los bosques más laberínticos.

¡Cuánto se reirán los hombres del mañana de los que nos asombramos de la empresa del teniente Graetz, y la consideramos como titánica!

Lo mismo que hoy los hombres civilizados que usamos las armas de fuego, nos burlamos de las vetustas flechas de los salvajes.

Manuel L. Ortega.

Reos en capilla

Córdoba 18.

Esta tarde, á las dos, han sido puestos en capilla los gitanos Antonio Zafra Muñoz, José Cortés Jiménez y José Zafra Muñoz, que asesinaron á una pareja de la guardia civil en Valenzuela.

A dicha hora el juez instructor de la causa, teniente coronel don Juan Rivera, se personó en la cárcel y notificó la sentencia del Consejo Supremo á los reos.

Estos oyeron la lectura del terrible fallo dando muestras de hallarse muy tranquilos.

Inmediatamente fueron puestos en capilla, acompañándoles varios religiosos y algunos individuos de la Cruz Roja.

Han llegado los ejecutores de Madrid y Sevilla, que desde la estación fueron conducidos á la cárcel.

La ejecución se verificará mañana á las ocho.

En señal de duelo se han suspendido todos los espectáculos públicos.

En los alrededores de la cárcel, grupos de curiosos comentan los crímenes y el trágico epílogo que mañana han de tener.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 18 de Diciembre de 1908)

El general Azcárraga abre la sesión á la hora de costumbre.

Aprobada el acta de la de ayer, presta juramento en la forma legal, el senador señor del Nido.

El ministro de Fomento, contestando al señor Echevarría, declara que no se propone reformar la ley de minas.

El señor Lolgorry lamenta que el general Weyler se opusiera ayer al proyecto de ascensos en el cuerpo de Inválidos, y dice que el general Luque, director del cuerpo, pidió á sus compañeros que tienen representación en el Senado que no le designaran para formar parte de la comisión.

El señor Concas pide que se exceptúe á los aceites de almendra del cumplimiento de las disposiciones prohibitivas que se han dictado.

El señor González Besada ofrece estudiar la petición y resolverla en justicia.

Reanúdase la discusión del presupuesto de Fomento.

CONGRESO

(Sesión del día 18 de Diciembre de 1908)

Al empezar la sesión de hoy se advierte en escaños y tribunas gran desanimación.

El señor Villanueva lee en un periódico extranjero la noticia de que el mayor número de las víctimas causadas por la explosión de dinamita ocurrida en el canal de Panamá es de españoles.

Se queja con tal motivo del desarrollo de la emigración y del desamparo en que se deja á los compatriotas que buscan en otras tierras el trabajo que aquí no encuentran.

El señor La Cierva indica las medidas adoptadas para contener la emigración y dice que procurará auxiliar á las víctimas de la explosión á que aludió el señor Villanueva.

Este se interesa por la situación de los españoles que residen en Argelia.

Más que impedir la emigración—añade—se debe atender á mejorarla, dejándo a en condiciones favorables.

El señor Puig y Cadafalch explana una interpelación sobre la inversión de los créditos concedidos para la enseñanza en lo que se relaciona con Cataluña.

Dice que el problema de las lenguas regionales apasiona al profesorado que desconoce los dialectos y usos de las regiones en que ejercen su ministerio, por lo cual no se enseña prácticamente, apartándose de los métodos de la moderna pedagogía.

La enseñanza palabrera—agrega—sólo sirve para aumentar el personal burocrático.

Se ocupa de la escuela de Ingenieros de Barcelona, donde se carece de todo adelanto.

Lamenta que el ministro de Instrucción no se haya ocupado de mejorar el Museo de Barcelona.

Añade que las instituciones de enseñanza nada cuestan al Estado, sino que por el contrario le producen más de 110 mil pesetas.

Le contesta el señor Rodríguez San Pedro.

El sorteo de Navidad

Hasta el 14 de actual, fecha en que se cierra para el ministerio de Hacienda el envío de billetes de la lotería para el próximo sorteo de Navidad, se han vendido en esta capital 1.396 billetes y 220 en los pueblos de la provincia.

Entre todos hacen un total de pesetas 1.616.000.

Ecos de Sociedad

Varios periódicos de Madrid anuncian para el mes de Enero fiestas, que se celebrarán en el Palacio de la duquesa viuda de Bailén, en el de la marquesa viuda de Monistrol y en casa de la marquesa de Squilache.

También se proyecta una en la Embajada de Inglaterra.

La benéfica y aristocrática asociación de «Hijas de María», del convento de Nuestra Señora del Valle, organiza actualmente un festejo igual al que con tan buen éxito realizara el pasado año. Nos referimos al del «Arbol de Noél», que tuvo lugar en las pasadas Pascuas en la Casa Lonja, y si entonces constituyó para los niños el número más atrayente de tan regocijados días, bien puede asegurarse que en este año ofrecerá mayores atractivos, teniendo en cuenta que no sólo se preocupan las distinguidas señoras que en ello intervienen de dar la mejor organización posible al reparto de juguetes que allí se haga, á fin de que resulte equitativo, sino también de que aquellos ofrezcan gran cantidad de novedad. A este efecto nos consta que una ilustre dama sevillana, sumamente entusiasta de la Asociación, ha hecho venir expresamente de Alemania cerca de mil juguetes de los más nuevos y originales que aquella perfeccionadísima industria confecciona.

El espléndido donativo de dicha señora, unido á los valiosos ofrecidos por las personas de la real familia, autoridades sevillanas y demás señoras de la buena sociedad, que se afanan actualmente en adquirir en los más acreditados bazares de esta ciudad, lo mejor y más bonito de sus existencias hacen esperar que el monumental «Arbol» ofrezca aspecto fantástico y lucidísimo, que en él tenga el elemento infantil de Sevilla su más atractivo festejo de Pascua y que con ello obtenga la caritativa Asociación ingresos suficientes con que seguir atendiendo generosamente, según lo viene practicando, á las meritorias y benéficas obras que realiza.

Nuestra distinguida convecina la marquesa de Esquibel, que se encuentra actualmente en Madrid en casa de su respetable madre la señora marquesa viuda de Aguilafuente, ha estado á punto de ser víctima de un sensible accidente por las emanaciones de ácido carbónico producidas por una estufa de carbón de orujo, colocada en sus habitaciones de dormir. Afortunadamente, la marquesa despertó en el momento en que la asfixia comenzaba y comprendiendo el grave peligro que c... hizo un supremo esfuerzo, logrando, gracias á él, abrir un balcón de su alcoba, antes de caer desvanecida. Bien pronto el aire fresco de la noche le hizo recobrar el sentido motivando que no tuviera consecuencias funestas el accidente. Por ello felicitamos á tan aristocrática dama y á su esposo, nuestro querido amigo el marqués de Esquibel.

Las reuniones que viene celebrando la distinguida sociedad «Tennis Club» se ven concurridísimas por lo más selecto de la buena sociedad sevillana, habiéndolas honrado algunas tardes Su Alteza Real el Infante don Luis Felipe de Orleans. Todos los días se juegan partidas de tennis, croket, criquet, volante, tiro al blanco, etc., por aristocráticas señoritas y distinguidos «sportmans» de esta ciudad. Entre las que con mayor asiduidad cultivan estos «sports» figuran las encantadoras hijas de la señora marquesa viuda de las Torres de la Presa, Jerez de los Caballeros, señora de Ibarra (don Ramón), Macpherson y Benjumea y Gil de Gibaja.

El Casino Sevillano está de enhorabuena, pues en la última renovación de junta directiva han entrado á formar parte de ella don Eduardo de Ibarra, el conde de Colombí, el marqués de Valencina y don Antonio de Escalera, permitiendo ello esperar que las iniciativas de estos señores proporcionarán á la buena sociedad sevillana algunas fiestas de las que con tanto lucimiento se han celebrado de antiguo en tan aristocrático centro.

De dos bodas se habla en estos días entre la buena sociedad sevillana: son los novios primos hermanos, llevando en segundo término un apellido famoso por representar una de las principales industrias sevillanas.

Las novias son la hija de un famosísimo ganadero cuyos toros se hace actualmente una rudísima campaña, que estimamos dará por único resultado para su ganadería un reclamo tal como para sí quisieran los más prácticos industriales yanquis, y la otra es hija de un ilustre titulo de Castilla recientemente instalado en suntuosa morada, hecha labrar por él exprofeso en una vía que lleva por nombre el de un famosísimo cirujano sevilla no ya fallecido, que honró con su ciencia á su Patria, Sevilla. ¿Está claro?

El precioso teatrito instalado en la elegante morada de los señores de Martinez Ureta (don Mariano) viene ofreciendo á lo más selecto de nuestra buena sociedad agradabilísimos ratos de culto esparcimiento.

Entre las obras últimamente representadas en él figuran «La media pava», «Zaragüeta» y otra original de un anónimo ingenio casero, que estuvo felicísimo en ella, habiendo tomado parte en su interpretación las bellísimas señoritas de Iriarte, Albarracín, Barón, Benjumea Tavirillo, Manjón y Trechuelo, y los distinguidos jóvenes de Iriarte, Trechuelo, Lastra y Liendo y otros más.

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión municipal de anoche, careció de interés en su primera parte, pues fueron aprobados todos los dictámenes que figuraban en la orden del día, discutiéndose sólo uno de la comisión de Hacienda relativo á las gratificaciones para los empleados que han intervenido en la confección del censo. Fué rechazada una enmienda, por la cual se pedía gratificación para los letrados consultores, y se aprobó un aumento de 125 pesetas para el archivero municipal.

El asunto objeto de mayor discusión, fué el relativo á la moción presentada por las minorías liberal y conservadora, pidiendo la revocación de los acuerdos capitulares, por los cuales se nombró el actual cuerpo de celadores y se aprobó su reglamento.

Defendió la moción el señor Cruz, así como el señor Charlo, oponiéndose á su aprobación los señores Vega y Gómez Macías. El señor Camacho pidió que pasara á comisión y el señor Gómez Macías, admitió que, según el reglamento de sesiones, no se podía discutir la moción por que en el cabildo anterior no fué acordado que esta sesión se convocara con la condición de revocar acuerdos.

La moción quedó sobre la mesa.

Este fué el asunto, objeto de más empeñada discusión.

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla.

Tragedia en una granja

París: Despachos de Lemans dicen que al fin ha sido descubierto el autor del crimen cometido el 12 de Octubre en la persona del granjero M. Jolais.

Este amaneció muerto en una de las habitaciones de su casa.

El asesino le había clavado un puñal en el corazón.

Fué preso un mozo de labranza que estaba á su servicio y que se apellida Foucaut.

Dicho mozo tiene sólo diez y nueve años de edad.

Negó rotundamente ser autor del crimen, y dijo que, sin duda, su amo había sido muerto por algún ladrón.

La esposa de Jolais dijo por su parte, que su marido sintió ruido y levantóse á media noche; que poco después oyó ella un grito y que se levantó á su vez, encontrando á Jolais herido de muerte.

Recientemente, la madre de Foucaut, fué á Lemans, y dijo á un gendarme que encontró en la calle:

—Vengo á decir el nombre del asesino de Jolais.

El gendarme condújola á la presencia del juez, y ante éste, la campesina se expresó en los siguientes términos:

—Mi hijo mató á su amo: pero lo hizo obedeciendo órdenes de la mujer de éste. No quería; pero ella, que le dominaba, logró con ruegos, amenazas y promesas, incitarle á cometer el crimen.

Inmediatamente, el juez dispuso que se verificase un careo entre la viuda de Jolais y la madre de Foucaut.

La escena fué altamente emocionante.

La vieja campesina, así que vió á la granjera, le dijo:

—¡Habéis perdido á mi hijo! ¡Tenéis la culpa de que sea un asesino!

Madame Joalais trató de negar, pero su turbación evidente aumentó las sospechas del juez, que presenciaba el careo.

—¡Yo—murmuró temblorosa—no sé nada del crimen!

«Ignoro si fué un ladrón ó Foucaut... ¡Soy inocente!»

La madre del preso, indignada, la apostrofó duramente.

—Habéis sido vos la verdadera criminal! ¡Mi hijo no quería! ¡Y ahora está en la cárcel por causa vuestra!

Aniquilada la viuda de Joalais, acabó por confesar.

—Pues bien, sí. Yo he sido quien aconsejó á Foucaut asesinase á mi esposo.

«Este me trataba mal, me pegaba todos los días y llegué á aborrecerle.

«Pero estoy arrepentida de mi crimen.

Los remordimientos no me dejan vivir y agradezco á Mme. Faucout su denuncia, que me obliga á confesarlo todo.»

Y prorrumpió en sollozos.

El juez ordenó que Mme. Jolais ingresara en la cárcel.

Sección comercial

Matadero de reses

2 toros, 4 bueyes, 14 vacas, 0 novillos, 07 utreros, 03 erales, 24 añojos, 06 terneras, 10 carneros, 00 machos, 02 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'40 á 1'60, bueyes de 1'35 á 1'50, vacas de 1'40 á 1'60, novillos de 1'45 á 1'65, utreros de 1'50 á 1'70, erales de 1'55 á 1'75, añojos de 1'55 á 1'80, terneras de 1'60 á 2'00, carneros de 1'35 á 1'50, machos de 1'35 á 1'50, ovejas de 1'35 á 1'50 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 121; entrados en este día, 206.

Han salido: para el consumo, 101; de tránsito, 1

Quedan para el inmediato día, 228.

Precios por pesetas, de 1'35 á 1'40.

Mercado de aceites

Entradas 200 arrobas, nuevo, á 61 y 1[8 reales.—Vendidas.

Idem 200 arrobas, viejo, á 61 y 1[8. —Vendidas.

Sevilla 18 de Diciembre de 1908.

Orden de la plaza

Servicio para el día 19.

Jefe de día: el comandante de Granada don Dionisio Hernández.

Hospital y provisiones:

Villaviciosa, 2.º capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

La cuestión de los panaderos

Durante tres horas estuvieron ayer reunidos en el Ayuntamiento, bajo lo presidencia del alcalde, los patronos panaderos y los obreros que forman parte de la junta mixta.

Después de larga discusión de todos los puntos, quedó definitivamente solucionado el conflicto.

Se acordó establecer el tipo fijo de cuatro céntimos y medio, como precio de la hogaza de pan; admitir que las mujeres puedan trabajar en la fabricación aun que no sean parientes de los patronos, y que los maestros entren en las fábricas al mismo tiempo que la cuadrilla.

Discutiéronse otros puntos de menor interés referentes al trabajo de los ancianos, y, por último, se acordó que el señor Fernandez Guerrero en representación de los patronos, y José Calindo como presidente del Centro obrero, se encarguen de consignar por escrito las modificaciones aprobadas y más tarde las definitivas tarifas que presentarán al alcalde.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Nemesio, mr., y Santa Justa, viuda.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de Nuestra Señora de la O (Triana).

A la Inmaculada Concepción, en la iglesia parroquial del Salvador se celebra la octava.

A las ocho y media de la mañana exposición de S. D. M. y acto seguido se cantará la hora de Tercia y después la Misa.

En la parroquia de Santa Cruz continúa la octava, á las seis y media de la noche, predicando el R. P. Alcalá, S. J.

A la Divina Maternidad de Nuestra Señora, se celebra las Jornadas en las iglesias siguientes.

En Santa María Magdalena á las nueve misa de expectación, y seguidamente, meditación y plática por el señor cura rector.

En San Ildefonso á las nueve el ejercicio, y seguidamente misa de expectación.

En San Andrés á las diez y media, misa de expectación y acto seguido el ejercicio.

En la capilla de San José, á las nueve y media el ejercicio y á las diez misa.

En el Buen Suceso, á las seis de la noche el ejercicio.

En San Alberto á las seis y media de la noche el ejercicio, con sermón; la misa á las nueve.

En San Martín á las seis de la noche y la misa á las nueve.

En Santa Catalina se hará el ejercicio á las seis de la mañana.

En la parroquia de San Martín se celebra una novena á Nuestra Señora con el título Divina Enfermera, á las nueve y media de la mañana.

DE TEATROS

SAN FERNANDO

«Sherlock Holmes».—La famosa novela de Conan Doyle que ha dado la vuelta al mundo en medio de un éxito creciente, ha sentado también sus reales en la escena, llevando á los públicos la emoción de sus aventuras.

La producción de Conan Doyle pierde en los escenarios porque las sinceridades de la acción dramática constriñen la amplitud que necesita su argumento.

Esto no obstante, el arreglo y adaptación del señor Melgarejo, es un trabajo concienzudo y que revela poderosa facultad de selección.

El público distinguidísimo que anoche asistió á nuestro primer coliseo, siguió con vivísimo interés los incidentes de la obra y aplaudió entusiasmado al final de todos los actos.

La interpretación fué buena así como la presentación.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

NOTICIAS

La Junta de señoras recientemente formada en la parroquia de Sagrario para la instrucción catequista y patronato de los pobres de dicha feligresía, y de cuya constitución dimos cuenta oportunamente, ha repartido numerosas invitaciones á las señoras de la mencionada parroquia papa la Junta general que celebrarán hoy, á las dos de la tarde, en la citada iglesia á fin de ampliar y completar la organización de esta benemérita obra, mandada por Su Santidad Pío X en su Encíclica del 15 de Abril de 1905 sobre la «Enseñanza del Catecismo», y aprobada y bendecida por nuestro Prelado.

El gobernador ha aprobado el cartel para la corrida de novillos que se celebrará mañana domingo y en la que se lidiarán cinco reses de la ganadería de don Gregorio Campos.

La primera será banderilleada y muerta á estoque por el valiente diestro José Rodríguez «Pepín», herido gravemente por un toro de Miura en nuestra plaza al pasarlo de muleta.

Las cuatro restantes serán lidiadas por las cuadrillas de Manuel Fernandez Bocanegra y Antonio Santamaría Díaz.

En la lidia de uno de los novillos se hará la presentación del Pintor bohemio y del perro Tancredo.

La corrida empezará á las tres de la tarde.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 534; d. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 130; id. id. con bonos solamente, 144; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 89.

Total de individuos socorridos 1.544.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el asociado don Antonio Carmona.

Presidida por el señor Benjumea Cardeñas y con asistencia de los vocales señores Gonzalez Mariño, Lopez Plata, Ternero, Nuñez de Prado y Tamarit, se reunió ayer tarde la Comisión provincial aprobando la relación de los gastos ocasionados en la conservación de las carreteras provinciales durante la primera quincena del corriente mes, y otras de jornales devengados desde el 1º de Noviembre al 5 del actual por albañiles, carpinteros y demás operarios de los Hospitales central y de San Lázaro, Hospicio y Casa Central de Expósitos y operarios del taller de imprenta del Hospicio.

Informó favorablemente al gobernador el expediente instruido por el Ayun

tamiento de esta capital para adquirir la casa número 15 de la calle Rosario con destino á ensanche, y los proyectos de presupuestos ordinarios para 1909 forma dos por los ayuntamientos de Montella no y Sanlúcar la Mayor.

Acordó informar al gobernador que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Germán G. Gómez Solano contra acuerdo del ayuntamiento de Coria del Río, por el cual se le sepa ró del cargo de oficial mayor de aquella secretaría municipal y supresión de aque lla plaza.

En el expediente instruído por el ayuntamiento de Coria del Río sobre sus pensión del acuerdo capitular relativo á la anulación de unos libramientos, se acordó informar al gobernador que pro cede desestimar las suspensiones decreta das por el alcalde de los acuerdos adop tados por el municipio.

En estos dos últimos asuntos votó en contra el vocal señor Lopez Plata.

Además la Comisión despachó otros asuntos de Beneficencia.

Hoy se reunirá otra vez, á las dos y media de la tarde.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento, presidida por el alcalde, la comisión es pecial que entiende en la construcción de casas para obreros.

Asistieron los señores Camacho Pe rea, López Cepero, Chiralt, el obrero Jiménez y el arquitecto municipal, señor Saenz.

Se acordó aceptar la dimisión presen tada del cargo de tesorero por el señor Haro y nombrar, para que provisional mente le sustituya, al señor Camacho Pe rea.

Han presentado reclamaciones como agraviados por los últimos presupuestos municipales aprobados, don Diego Rodrí guez Ruiz, don Federico Relimpio, don Miguel Pérez Salvador, don Miguel Ca rrascosa y el cuerpo de celadores, por no haber consignación alguna destinada á la retribución de los cargos que des empeña.

Don Basilio del Camino, en represen tación de la Sociedad de Tiro á pichón, ha protestado contra el impuesto de 3.000 pesetas con que se grava el terreno ocu pado por la Sociedad.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 30.

A la sombra: máxima, 20; mínima, 14.

Presión barométrica, máxima, 757, mínima, 766.

Alrededor del Mundo publica esta sema na, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados.

¿Fué mujer el heroico Carlos XII? (El rey de los grandes misterios).—La respi ración de la fruta.—Sellos de correos que sirven siempre.—El cometa que pu do envenenarnos.—Es más seguro viajar por mar (Por qué hoy se corre menos pe ligro en los barcos que en los trenes).—Supersticiones raras de pescadores.—La carne por recetas (Curiosidades españo las).—Cien mil litros de agua por minu to—Disparates de grandes pintores.—El punto más frío de Europa.—El origen de los pelos.—Comidas que duran días.—Los viajantes de joyas (Una profesión arriesgada).—La cofa de combate (Un ca pítulo curioso de construcción naval).—Cosas que han servido de moneda.—La estrella de Belén (Cómo es y dónde se la ve).—Extravagancias de la censura.

Además contiene las secciones acos tumbradas de Averiguador Universal, Recetas y Problemas, y continúan las in teresantes novelas «El Tesoro del Fuga do» y «Un jefe de revoluciones», ambas en forma encuadernable.

Telegramas

Madrid 18.

Córdoba: En Villanueva un mucha cho de trece años, llamado García Palo mo, disparó una escopeta contra dos ni ñas de siete y nueve años, de nombre Isabel y Encarnación, matando á ésta é hiriendo á aquélla.

El agresor huyó.

Créese que el hecho es casual.

—En la carretera de Bellas Vistas un individuo llamado Evaristo encontró á un padre é hijo, llamados Rafael y Ma nuel.

Disputaron los tres y el Manuel se se paró y fué á su casa y se proveyó de una larga lezna.

Volvió al sitio de la disputa y desafió al Evaristo; lucharon y lo mató hundién dole la lezna en el pecho.

El padre y el hijo huyeron.

La policía los busca.

—El lunes sólo se reunirá el Congreso para aprobar los dictámenes de la Comi sión mixta que originen las modificacio nes que el Senado introduzca en los pre supuestos.

—El diputado electo Albó, ha desmen tido que piense renunciar el acta.

Agregó que se posesionará después de las vacaciones y á ser posible, en la nue va legislatura.

BOLSA

Madrid 19, 5 t.

4 por 100 interior.	84'32
Fin de mes.	84'50
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100. . . .	90'05
5 por 100 amortizable. . . .	100'90
Banco de España.	442'00
Banco de Cartagena	121'00
Tabacaleras.	397'50
Explosivos.	000 00
Paris Cheque	111'20
Londres, libras esterlinas. . .	27'96
París, exterior español. . .	96'90
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	107'50
Acciones prefs. de la misma. .	000'00
Idem ordinarias idem. . . .	40'50

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	111'05
Isabelino y dollars. . . .	113 25
Onzas.	111'95
Libras.	27'90
Francos	111'10
Marcos.	136'20
Liras	111'00
Billetes Estados Unidos. . .	113'30
Porgués.—Billetes y plata. .	10'00

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior contado	4.000 á	86'30
» »	1.100 á	86'30

Ofertas.—Acciones de la Tabacalera.

Demandas.—Amortizable viejo.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía García Ortega.—Función para hoy: Sherlock Holmes.

A las 8 y 1¡2.

Teatro del Duque.—Compañía cómi co lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1¡4: Alma negra.

A las 8 y 1¡2: Alma de Dios.

A las 9 y 3¡4: Las bribonas.

A las 11 y 1¡4: El arte de ser bonita.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los tre nes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo pa ra Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'05 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pue den viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las res clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andalu ces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'06 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Gra nada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 no che.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente. 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegura dos.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 ma ñana; de 12'15 mañana á 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la ma ñana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la ma ñana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Ofici nas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recauda ción de contribuciones y débitos á la Ha cienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 ma ñana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

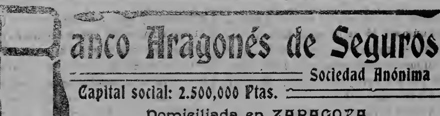
Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.



SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre ***Elixir Medina de «Damiana» compuesto.***

A[illegible]MACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

Curacion infalible y Rapida

de todas las Enfermedades [illegible]

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

[illegible]tencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, De[illegible]idad general, Poluciones nocturnas, Melancolia, Vertigos, etc.

Con las [illegible]TAS **REGENERADORAS** del Dr SAMUEL THOMPSON

y los [illegible]ULOS de **ARSENIATO** de **ORO DINAMIZADO** del Dr ADDISON

Este [illegible] ura tambien la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortifica[illegible] organismo [illegible] las personas que han sufrido perdidas de sangre ó largas enferm[illegible]

Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instruccion que envuelve los frascos.

Para evitar falsificaciones exigir la firma Gelin

Paris, Farmacia GELIN, 38, r. Rochechouart

[illegible]SO PARA RECOBRAR LA SALUD

AC[illegible] DE [illegible]EN

El Aceite de Higado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchisimo mas superiorque todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la **TISIS**, los **RESFRIADOS**, la **TOS**, la **DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES**

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerias.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifiliticas.

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

[illegible] el *mejor* y mas *agradable*, el mas *activo* y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exijanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello* (con tinta azul) *del Gobierno Francés*

Paris, Fcia Boutigny, Dusiaurier Sr, y en todas las Farmacias y Droguerias.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALI[illegible] Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una [illegible]quilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las se[illegible]ras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farr[illegible] tor en Barcelona, y se hallarán también de venta farmacias de todas las poblaciones de Españ[illegible] en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1865

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito ex[illegible] por las Leyes fiscales vigentes, como garant[illegible] para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trime[illegible] 6'5

AÑO XI (EPOCA 2.ª) Domingo 20 de Diciembre de 1908 NUM. 2.508

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

En lo que paran los bloques

La elección de Barcelona, aparte de la indudable trascendencia que ha de tener en el curso general de la política en Cataluña y en el resto de España, encierra una enseñanza de gran provecho, en los momentos actuales más que en cualesquiera otros, acerca del porvenir reservado á los conglomerados de los partidos militantes.

Nació la Solidaridad catalana por el común y tácito ó expreso acuerdo de elementos bien distintos entre sí, no con el objeto único de procurar la caída de un Gobierno y la conquista del Poder por otros gobernantes, sino con un programa de ideales levantandos, más ó menos susceptibles de realizarse en la práctica, pero ideales, en fin, que todos podían aceptar como lo aceptaron todos, desde el más reaccirnario al más radical, sin menoscabo de sus convicciones ni de sus creencias, como lo prueba el hecho de haberse constituído con elementos republicanos, monárquicos y tradicionalistas de toda procedencia.

Pues apesar de eso; apesar de haberse visto coronados los esfuerzos de los solidarios por uno de los más brillantes triunfos que registra nuestra historía en el sistema electivo; apesar de haber sido como el nuncio de un resurgimiento de energías amodorradas por el escepticimo y las desconfianzas en el porvenir, la solidaridad, á los dos años escasos de surgir con tal potencia, ha recibido un golpe mortal que, si no la anula por completo para lo porvenir —y nosotros creemos que si la anula—hará casi imposible la reconquista de las envidiables posiciones alcanzadas.

Lo ocurrido ahora no nos sorprende, porque cuando los componentes que integran una colectividad son tan heterogéneos como los solidarios, no tarda en venir, primero la discordia; el cisma luego y, á renglón seguido la disociación completa.

Y si esto ha sucedido con la solidaridad, que es un bloque formado, no por las combinaciones de algunos profesionales de la política; no con el próximo y único fin de procurar un cambio de personas en la dirección de los asuntos públicos, sino respondiendo á un estado de opinión clara y ciertamente expuesto; ¿qué porvenir espera á ese otro bloque que se intenta formar ahora, sin otra finalidad que la de arrojar del Gobierno al señor Maura y al partido conservador, tomando como arma principal del combate para ello la perturbación de las conciencias? ¿qué puede esperarse de esa mescolanza de monráquicos y antimonárquicos con que se cuenta para el conglomerado? ¿qué seguridades ofrece una agrupación que antes de constituirse comienza por ofrecer ejemplos de disparidad tan salientes como los que se señalan entre los dichos y los hechos de los señores Moret y Montero Ríos? Cuando lo macizo se pulveriza ¿puede soñarse en que tome consistencia de roca lo que esté ya pulverizado? Cuando cae lo que tiene cimientos firmes, ¿puede sostenerse lo que se edifica sobre arena movediza?

Medite sobre esto el señor Moret y los partidarios de su bloque.

CRÓNICA

El teatro nacional

Ya hace días que circula por la prensa la noticia de la creación de un teatro, que á imitación del de la Comedia Francesa, y de varios de Alemania sea genuinamente nacional.

Y ya se aprobó en el Senado un proyecto de ley, cuyo artículo primero dice así: Se crea bajo la dirección del ministro de Instrucción pública, un organismo que se llamará Teatro Español.

Todos los verdaderos amantes del arte escénico están de enhorabuena. Con este proyecto se tiende á formar un teatro nuestro, exclusivamente nuestro, de pura cepa hispana, un teatro en el cual no podrán representarse más que obras de autores españoles, desterrando de su escenario las traducciones que inundan la mayoría de los antiguos corrales.

Porque parece mentira que en la patria de Calderón, de Lope, de Tirso, de Moratín, en la escena que fué admiración del mundo entero, en el glorioso teatro español donde han venido á tomar inspiración y á aprender los clásicos de todas las naciones europeas, excepto los ingleses, parece mentira, repito, que sólo se representen traducciones mal hechas, como si el ingenio español hubiese muerto, como si ya no existiesen hombres capaces de hacer reverdecer los mustios laureles que conquistaron para el teatro nacional inmortales plumas de los dramaturgos del siglo de oro.

Y no es eso; no es que falten ingenios: es que, como ha dicho recientemente el ilustre académico Rodríguez Marín, lo que falta, lo que está roto es el ambiente que ponga á ese ingenio en sazón de producir y de irradiar, la tradición de las costumbres, el medio en que estas brindan al poeta la ocasión y el momento de volar alto.

Por eso no se hace, en la medida que se ha hecho en otros tiempos, arte grande.

Y á esto viene el recientemente creado Teatro Español, á formar ese ambiente, á edificar para el arte hispano, un hogar propio, donde no penetre el extranjero. Así es como se hace cultura, así es como los pueblos se constituyen grandes y fuertes, haciéndoles compreder que en su casa tienen lo que van á buscar en la ajena, haciéndoles ver que si en el extranjero hay mucho que admirar no hay menos en nuestra patria.

Plácemes mil merecen los iniciadores de la fundación del Teatro Nacional porque todo lo que sea fomentar lo nuestro, lo castizamente español, es formar patria.

Manuel L. Ortega.

Las vacaciones parlamentarias

Dice *La Epoca* llegada ayer:

«Al salir de Palacio, después de despachar con S. M. el Rey, dijo á los periodistas el señor presidente del Consejo que las vacaciones parlamentarias comenzarán definitivamente el miércoles próximo; fecha en que se celebra la fiesta onomástica de S. M. la Reina Victoria.

—¿Y de otras noticias, señor presidente?—preguntó un *reporter*.

Y el señor Maura contestó, sonriendo:

—Pues, crisis en el Gobierno... de Portugal.»

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del dia 19 de Diciembre de 1908)

Al declarar abierta la sesión el general Azcárraga, hay en los escaños y tribunas extraordinaria animación.

En el banco azul se encuentran los señores Maura, Aliendesalazar, generales Primo de Rivera y Ferrándiz y Rodríguez San Pedro.

Aprobada el acta, el ministro de la Guerra contesta extensamente á las preguntas que ayer le dirigieron los señores Weyler y De Buen.

Dice que hay en Melilla suficientes fuerzas de Caballería para las necesidades que allí tenemos, y las ametralladoras precisas.

Rectifica el generel Weyler y el general Luque agradece á éste las explicaciones que da de sus preguntas de ayer.

CONGRESO

(Sesión del día 19 de Diciembre de 1908)

El señor Dato abre la sesión á las tres y media habiendo pocos diputados en los escaños.

El señor Nougués pide que se cuente el número, pero dispone la presidencia que se vote el acta y esta operación se efectúa con mucha lentitud, para dar lugar á que acudan mayor número de diputados.

El acta es aprobada por 81 votos y seguidamente el señor Morote pide explicaciones sobre un hecho que califica el orador de clericalismo fulminante. (Risas).

Refiere que en Mayo de 1906 murió fuera de la iglesia un conocido librepensador de la provincia de Pontevedra.

El cura—agrega—se opuso á que se le enterrara en el cementerio y el cadáver recibió sepultura en un monte inmediato.

El vecindario pidió que fuera cercado el lugar del enterramiento y se otorgó la autorización de Real orden.

Pues bien, el alcalde se opone ahora á que se coloque en dicho lugar una verja.

El ministro de la Gobernación promete enterarse del asunto y llevar á la Cámara los antecedentes que adquiriera.

El señor Morote hace una pregunta relacionada con la expendición de alcoholes rectificados, mostrando deseos de saber qué dificultades existen para perseguir la fabricación de alcoholes nocivos.

El señor La Cierva le contesta que el asunto ha sido previsto y que precisamente en el Consejo de hoy se ha aprobado el reglamento de higiene de la alimentación.

Otros diputados formulan ruegos de escaso interés.

El señor Bordás pide la reforma de la ley de Enjuiciamiento civil en lo que se refiere á los juicios ejecutivos.

El marqués de Figueroa le dice que la juzga innecesaria.

El señor Suárez de Figueroa pide que se asimilen al cuerpo de telégrafos los oficiales mecánicos de las oficinas y talleres.

El señor La Cierva ofrece tener presente la petición cuando presente el proyecto de reorganización de este servicio que tiene en estudio.

El señor Iranzo ruega al Gobierno que haga suyas las conclusiones del Congreso de exportación de Zaragoza.

El señor Maura dice que el Gobierno las estudia y procura llevarlas á la práctica.

Se reanuda el debate promovido por los solidarios.

La cuestión de los miuras

El *trust* de los toreros ha vencido al de ganaderos. En la reunión de anteanoche, á la cual no asistieron la mayor parte de estos señores, se disolvió el *trust*, quedando cada cual en libertad de vender sus toros á quien los solicite.

Nosotros creemos que el señor Miura no tenía ni tiene necesidad de la cooperación de los demás ganaderos para imponer condiciones á sus toros.

Porque debe saber que sus bichos son los que llevan más público á las plazas y los que *hacen el cartel* de los toreros.

Por esto, se dará el caso de que el público se encargue de darle el desengaño á los diestros *gin lameros* y exija la lidia de los miuras en sus plazas, no acudiendo al circo cuando se lidien de otras ganaderías.

Y en ello vendrá la exageración, porque el público es exageradísimo de lo prohibido y si antes aceptaba y aun aplaudía los toros de todas las ganaderías, de hoy en adelante todas serán comparaciones y exigencias de miuras.

Total: que no hay mal que por bien no venga y á nuestro entender, al señor Miura le ha convenido esta campaña contra sus toros, porque seguramente venderá hasta los *bueyes*.

DE VENEZUELA

Washington: Se ha recibido telegrama diciendo que el Presidente interino de Venezuela, Gómez, obedeciendo órdenes de Castro, ha declarado la guerra á Holanda.

Considérase que no ocurrirá nada, porque ni Venezuela tiene escuadra, ni Holanda puede aventurarse á desembarcar tropas en la Guayra.

Créese que los cruceros holandeses seguirán el bloqueo, limitándose al apresamiento de vapores, goletas y otros barcos de cabotaje.

Sólo hay la eventualidad de que las tropas venezolanas invadan la Guyana holandesa, pero esto se cree poco probable porque tendrían que atravesar la Guyana inglesa, lo que no les sería permitido.

—Dicen de Willemstadt que en la población de Maracaibo celebróse manifestación contra Holanda.

Miles de personas recorrieron las calles dando vivas á Venezuela.

—Créese que Castro no podrá volver á Venezuela, pues los revolucionarios trabajan para sublevar el pais contra él.

La mayoría quiere derribar al gobierno actual.

Algunos tratan de convencer á Gómez para que se declare presidente efectivo, negando obediencia á Castro.

La ejcución de los reos de Córdoba

Córdoba 19.

Esta mañana, á las ocho, quedó cumplida la terrible sentecia dictada contra los gitanos que en el pueblo de Valenzuela asesinaron á dos guardias civiles.

Desde el amanecer comenzó á advertirse inusitado movimiento en el interior de la cárcel y en los alrededores de ésta fué agolpándose numerosísimo público que comentaba los horrendos delitos que cometieron los reos, oyéndose frases de conmiseración para los desgraciados gitanos que de modo tan trágico han expiado sus culpas.

La entrada quedó prohibida en absoluto, penetrando solamente en la cárcel los empleados de la misma, los funcionarios llamados por ministerio de ley á asistir al triste espectáculo, los hermanos de la Caridad y los religiosos que prestaron auxilios espirituales á los reos en sus últimos momentos.

Los tres gitanos llegaron hasta el trance final protestando de su inocencia.

El primero que expió sus culpas fué Antonio Zafra, ejecutándolo el verdugo de Sevilla.

Este mató á otro de los reos y el verdugo de Madrid ejecutó al restante.

El terrible espectáculo impresionó profundamente á cuantos lo presenciaron.

Al ser ejecutado el primero se izó en la puerta de la cárcel la bandera á media asta, en señal de haber quedado cumplido el fallo.

El público al observar la señal siniestra comenzó á desfilar, silencioso, tristemente impresionado por la ejecución de los criminales.

Momentos después de terminar las ejecuciones, fueron encerrados los cadáveres de los reos en sus ataudes y conducidos al cementerio, donde han recibido sepultura.

DE PARIS AL AIRE

Dirigibles para el público

Paris: La navegación aérea estará pronto al alcance de todas las fortunas ó de casi todas.

Para remontarse en los aires era necesario hasta ahora ser lo suficientemente rico para hacerse construir un globo, ó buscar la manera de trabar amistad con un aeronauta.

En lo sucesivo ya no ocurrirá así.

Dentro de poco se abrirá un servicio de dirigibles para el público, y mediante una módica cantidad, podrá, quien lo desee, hacerse trasladar por los aires adonde le venga en ganas.

El que se vea sorprendido y perseguido por un celoso, tomará el dirigible y pondrá, no ya tierra por medio, sino aire por medio.

El que tenga un acreedor en una determinada calle, no necesitará pasar por ella, ni exponerse á que le hagan una escena en la vía pública.

Pasará sobre la cabeza de su inglés, le saludará finamente desde la barquilla, y se alejará con suave balanceo.

El que necesite hablar con una señora que no sea la suya, en un lugar donde la suya no pueda sorprenderle, con tomar dos billetes de globo, saldrá del apuro.

Así, los parisienes serán pronto dichosos. Al menos por ahora.

Hasta que la competencia imponga la creación de otras Sociedades de dirigibles, que lleven mayor velocidad, y ni siquiera en aerostato haya el consuelo de librarse temporalmente de los perseguidores.

Esta novedad, que hace pocos años todavía nos hubiera parecido milagrosa, y que aún hoy sorprende y estimula nuestra curiosidad, se convertirá pronto en una necesidad corriente de la vida.

Nos acostumbraremos en seguida á los dirigibles con la misma facilidad é indiferencia que á los tranvías eléctricos.

La inauguración de la primera Sociedad de dirigibles para el servicio público se celebrará antes de cuatro meses, y no en los Estados Unidos, como pudiera imaginar el lector, sino muy cerca de nosotros, en la propia París. *Le Figaro* da la noticia, acompañándola de una seria, minuciosa é interesante información acerca del asunto.

Los dirigibles serán cuatro nada más en los primeros meses.

Las barquillas de estos globos serán de aluminio y tendrán la capacidad necesaria para transportar á buen número de personas.

Respecto de la instalación de los viajeros, no podrán éstos quejarse por falta de comodidad. No necesitarán ir encajonados, como en los coches, tranvías y automóviles. Tendrán, naturalmente, la libertad que en un barco.

Las barquillas estarán amuebladas y arregladas al estilo del puente de un yate. El viajero podrá, pues, levantarse, asomarse á la barandilla, jugar á los naipes ó beberse una botellita de cerveza con sus amigos.

Para inaugurar el servicio se limitará éste á excursiones por encima de París y de sus airededores; pero los fundadores de la nueva Sociedad tienen ya amplios proyectos para que no pase mucho tiempo sin brindar á la curiosidad pública nuevos horizontes, y á la comodidad del turista nuevas facilidades.

El precio del billete no está determinado todavía; pero será baratísimo, porque se trata de una Empresa *de gran circulación*, ó, si ustedes prefieren, inspiradas en una orientación popular.

La noticia de *Le Figaro* hace las delicias de los parisienses.

Reos en capilla

Anoche convocó el señor alcalde en su despacho á las representaciones de todas las clases sociales de Sevilla, para pedir el indulto de los asesinos de los guardias civiles.

Se acordó por todos pedir el indulto.

Ayer tarde, estuvo en la cárcel el juez militar, conferenciando largo rato con el director de la cárcel, señor Alijo.

Supónese que ultimaron los detalles referentes á la ejecución de los reos, que según se dice, serán puestos en capilla hoy, domingo, para ser ejecutados mañana.

Concurso de maquinarias

A las dos y media de la tarde de ayer se constituyó en el local de la calle de Oriente número 20, donde están hechas las instalaciones de máquinas extractoras de aceite de oliva, presentadas al concurso organizado por el Concurso provincial de Agricultura y Ganadería, el presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, don Manuel Vázquez Rodríguez, en funciones de jefe interino de Fomento, acompañado por varios miembros del jurado, y por algunos vocales del Consejo de Agricultura, y se declaró oficialmente abierto el concurso.

Poco después llegaron el arzobispo de la diócesis, señor Almaraz; el capitán general de la región, señor Delgado Zuleta; acompañado de uno sus hijos; el presidente de la Diputación provincial, señor Amores Ayala, y el vicepresidente, señor Benjumea Cardeñas.

El señor Vázquez Rodriguez, con las personas que le acompañaban acudió á recibir á las citadas autoridades y les hizo la presentación de los dueños de las instalaciones del concurso.

Las autoridades recorrieron detenidamente las instalaciones, escuchando la detallada explicación que del funcionamiento de las máquinas les hicieron sus dueños respectivos y saliendo, según hemos podido apreciar, muy bien impresionados de todas ellas.

Los expositores de máquinas son: la «Sociedad anónima Acapulco», los señores «Pando, Rodríguez y compañía»; «Bal

bontin, Orta y compañía» y «M. Grosso».

Además hay en el local en que se celebra el concurso otras dos instalaciones, una de envases de los señores «Gallardo y Núñez» y otra de aplicaciones de cristal de la fábrica de «La Trinidad».

Durante toda la tarde no cesó por el local del concurso el desfile de personalidades sevillanas y de agricultores y hacendados de la provincia.

Ecos de Sociedad

Oficiales de regreso

Escriben ayer de Cádiz:

«Mañana por la tarde llegará de la Argentina y Canarias el vapor correo «P. de Satrústegui», que manda don Antonio Roldós.

Vienen en dicho buque los señores oficiales de Caballería que fueron al concurso hípico de Buenos Aires».

Cacería en Jerez

«La batida celebrada en la «Laguna de Medina» resultó muy animada y entretenida.

Se dieron dos batidas, cobrándose más de quinientas piezas.

Los tiradores regresaron á Jerez á las siete de la noche, muy satisfechos del resultado de la cacería.

Ayer tarde se verificó el entierro del general de brigada don Joaquín de la Escosura Salvador, presidiendo el duelo los generales Ortiz de Saracho, Eulate y Zuleta (don Pollón), y los señores Guerrero, de Miguel y Escosura (don Mario).

Asistieron, entre otros, al acto los señores condes de Lugar Nuevo y Saint Claude, marqués de Sancha, León Manjón, conde de Bagaes, Maestre, Escobar, Laraña Ramírez (don Rafael), Monte Huidobro, Bellens, Rubio, Tejera, Juarez de Negrón (don Luis); Velasco, Salinas, Fe, Amores Ayala, Liendo, Díaz Ruiz y comisiones de los cuerpos de la guarnición.

Las cintas del féretro las llevaban los señores Rodríguez Caso, conde de Bagaes, Bellens y Salinas.

Tributó los honores de ordenanza al cadáver un batallón del regimiento de Soria en traje de gala, al mando del teniente coronel señor Aparicio.

La fuerza de honor hizo en las afueras las descargas correspondientes.

Antes del transporte se celebraron los funerales en la parroquia del Sagrario, asistiendo distinguida concurrencia.

Damos nuestro sentido pésame á la distinguida familia del finado.

Teatros y artistas

Se encuentra en Cádiz la tiple de ópera señora Corti.

—Anoche debutaría en el Teatro Principal de Cartagena la compañía de ópera que últimamente ha actuado en Valencia, bajo la dirección de la notable diva Elena Fons.

—Fidela Gardeta, la gentil y agraciada tiple ha sido contratada para la fiesta de la Jota en Zaragoza.

—Leemos en un periódico que la artista Ursula López, «La tiple del automóvil», irá á Cádiz para embarcar con rumbo á América.

Un estudio interesante

En una acreditada revista extranjera, leemos que entre otras substancias que entran en la composición del cuerpo humano, figuran en cantidad más ó menos considerable el sodio, carbono, fósforo, potasio, magnesio, azufre, hierro, litina, cobre, plomo, sílice, mercurio y arsénico.

Cuando estas substancias se hallen en perfecto equilibrio, el cuerpo es robusto, bien conformado y proporcionado; el carácter del individuo es bondadoso sin ser débil, y enérgico sin llegar á la crueldad. Sus facultades mentales son de orden superior, sin poseer nada de extraordinario, pues ya sabemos que los genios no son otra cosa que seres desequilibrados, en los que predomina el azufre, carbono y mercurio, y falta la debida proporción de fósforos, hierro y arsénico.

En adelante, y tan pronto como este curioso é interesantísimo estudio se vulgarice, habrá que adoptar otra manera de clasificar á las personas, de acuerdo con la substancia que impere en su sistema.

Cuando tropecemos con una persona de esos que le dan á una dos pataditas en la misma boca del estómago, estropeando la digestión nada más que abran la boca, en vez de decir: «qué antipático es fulano», diremos: «qué de magnesio tiene el pobrecito».

Por el contrario, trátase de individuo de esos que tienen el don de agradar, que saben no hacerse pesados, y cuya conversación es siempre escuchada con gusto. En el lenguaje moderno solemos designar á estas personas con los apelativos de simpáticas, graciosas, agradables, pero su nombre verdadero, científico, es el de *sódicas* porque es la preponderancia de esta substancia sobre las otras lo que le hace parecer así.

¿No habéis visto esos tipos lacios, desgarbados, tanto en hombres como en mujeres, que parecen bujías de esperma en el mes Julio, con el cuerpo de todas hechuras y ninguna de moda? Pues es que no pueden con el sílice que tienen encima, y están convertidos en *silicato de sosa*, que es una masa pegajosa, repugnante, y tan blanda que no hay medio de darle forma consistente.

En cambio no habréis dejado de observar esas otras personas que siempre están de prisa, que hablan de carretilla, que accionan y gesticulan como si lo hicieran á impulso de una corriente eléctrica de cincuenta mil volts, y que ni aun cuando duermen descansan. Para estos seres la vida es un soplo y un martirio, porque no les dá tiempo para hacer nada completo, y todo es debido al exceso de mercurio que entra en la composición de sus cuerpos.

Muchas veces suelen encontrarse en el sistema humano el sílice, el carbono, el magnesio y el plomo en gran preponderancia sobre las demás substancias, y el resultado es un poeta modernista de quinto orden. Si existen rastros de fósforo y hierro, aumenta el vigor y galanura del escritor en proporción directa á la cantidad de dichas substancias que contenga el sistema.

Hay sujetos mal encarados, de un genio insoportable, para quienes todo está mal y jamás encuentran cosa alguna que les parezca bien. No ríen nunca, y cuando lo hacen resulta una mueca horrorosa que inspira pavor. Son individuos azufrado en alto grado, y que por fortuna carecen en absoluto de fósforo, en lo que lo que se demuestra una vez más la profunda sabiduría de la naturaleza, porque si el azufre y el fósforo se encontrasen en grandes cantidades en estos individuos, ¡menuda iba á ser la explosión que se había de producir!

¡Qué diremos de esos seres especiales, que parecen deleitarse en decir cosas desagradables, y en molestar, de palabra y obra, á todo bicho viviente! Brutos solemos llamar á estos individuos, pero la palabra, por más onomatopéyica que sea, no deja de ofrecer inconvenientes que en lo futuro quedarán olvidados mediante el empleo de otra más científica y adecuada *Ferruginosas* llamaremos en adelante á estas personas, en quienes el exceso de hierro es tal que casi no deja sitio para ninguna otra substancia. Hay ferruginosos que son pasaderos, pero los hay en cambio que son insoportables, y es que tienen cierta dosis de cobre y arsénico que les imprime un sabor pronunciadamente amargo que les hace intolerables de todo punto. A estos podría designárseles como *cúpricos* ó *arseniosos*.

Nada, á estudiar la nueva clasificación, que está llamada á hacer fortuna.

Orden de la plaza

Servicio para el día 20.

Jefe de día: el comandante de Ingenieros don Salvador Navarro.

Hospital y provisiones:

Villaviciosa, 4.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.
Idem barbilla, de 29 y 1|2 á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1|2 á 32.
Cebada del país, de 20 á 21.
Avena rubia, á 17 á 17 1|2.
Idem gris, de 18 1|2 á 19.
Habas cochineras, de 20 1|2 á 21 1|2
Idem mazaganas de 22 á 22 1|2.
Maiz, de 21 á 21 y 1|2.
Altramuces, de 12 á 12 y 1|2.
Alverjones, de 17 á 17 1|2.
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

2 toros, 7 bueyes, 19 vacas, 0 novillos, 03 utreros, 01 erales, 26 añojos, 09 terneras, 09 carneros, 08 machos, 02 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'40 á 1'60, bueyes de 1'35 á 1'50, vacas de 1'40 á 1'60, novillos de 1'45 á 1'65, utreros de 1'50 á 1'70, erales de 1'55 á 1'75, añojos de 1'55 á 1'83, terneras de 1'60 á 2'00, carneros de 1'35 á 1'50, machos de 1'35 á 1'50, ovejas de 1'35 á 1'50 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 228; entrados en este día, 98.

Han salido: para el consumo, 153; de tránsito, 1.

Quedan para el inmediato día, 172.

Precios por pesetas, de 1'33 á 1'40.

Mercado de aceites

Entradas 360 arrobas, nuevo, á 61 y 5|8 reales.—Sin venta.

Idem 120 arrobas, viejo, á 61 y 3|8.—Sin venta.

Sevilla 19 de Diciembre de 1908.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 20 del corriente, á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Marzo de 1908 en la Oficina Central y Sucursal primera, calle Carpio núm. 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 14 de Diciembre de 1908.—El Secretario Contador.



DESCUBRIMIENTO DE UN ROBO

El primer teniente de la guardia civil don Antonio Gutiérrez Carmona, jefe de la línea de Marchena, tan pronto como tuvo conocimiento del robo cometido en la casa número 15 de la calle Santa Clara de dicha población, domicilio del anciano sacerdote don Antonio Torres y García de Soria, ordenó se practicase por la fuerza á sus órdenes varios reconocimientos en los domicilios de personas de dudosa conducta.

En el efectuado por el sargento Juan Jiménez Sánchez y guardia José Fernández Soriano en el domicilio de Manuel García López (a) «Niño ido» encontraron en una canasta 70'50 pesetas.

Interrogado el expresado sujeto acerca de la procedencia de aquella cantidad, confesó ser uno de los autores del robo en el domicilio del señor Torres y que tenía enterrado en el corral el resto de la parte que le correspondió de la cantidad sustraida.

Enterrado en el sitio que designó «Niño ido» encontraron los guardias un pañuelo conteniendo 475 pesetas en billetes del Banco y un reloj y cadena de oro, y en otro lugar tres mazos de cigarros puros y las llaves que le entregó el sacerdote.

También dijo «Niño ido» al indicado sargento que el robo lo cometió en unión de Antonio Gil Pérez (a) «Ruedo» y Antonio Ballesteros Márquez, entrando él y Gil en la casa por un balcón y no entrando Ballesteros por no atreverse á cometer el robo, después de haberse ofrecido á ello.

Gil, que habita en una casa próxima á la de Manuel García, al darse cuenta de que la guardia civil practicaba el registro en la de «Niño ido», abandonó su domicilio, ignorándose su paradero.

Además de «Niño ido» fué detenido Ballesteros, que confesó su participación en el delito.

Los detenidos han ingresado en aquella cárcel á disposición del juez de instrucción del partido.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santo Domingo de Silos, abad, y Santos Eugenio y Macario, mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia del Salvador.

A la Inmaculada Concepción, en la iglesia parroquial del Salvador se celebra la octava.

A las ocho y media de la mañana exposición de S. D. M. y acto seguido se cantará la hora de Tercia y después la Misa.

En la parroquia de Santa Cruz continúa la octava, á las seis y media de la noche, predicando el R. P. Alcalá, S. J.

A la Divina Maternidad de Nuestra Señora, se celebra las Jornadas en las iglesias siguientes.

En Santa María Magdalena á las nueve misa de expectación, y seguidamente, meditación y plática por el señor cura rector.

En San Ildefonso á las nueve el ejercicio, y seguidamente misa de expectación.

En San Andrés á las diez y media, misa de expectación y acto seguido el ejercicio.

En la capilla de San José, á las nueve y media el ejercicio y á las diez misa.

En el Buen Suceso, á las seis de la noche el ejercicio.

En San Alberto á las seis y media de la noche el ejercicio, con sermón; la misa á las nueve.

En San Martín á las seis de la noche y la misa á las nueve.

En Santa Catalina se hará el ejercicio á las seis de la mañana.

En la parroquia de San Martín se celebra una novena á Nuestra Señora con el título Divina Enfermera, á las nueve y media de la mañana.

NOTICIAS

Con asistencia de los señores Laffón, Gil y Pérez, Gely, Muro y Pérez Rojo, se ha reunido la comisión ejecutiva de la Asociación Sevillana de Caridad.

Aprobada el acta de la sesión anterior y terminado el despacho de solicitudes en demandas de socorros, acordó la comisión que de los cinco repartos de socorros extaordinarios que se ha de dar á los pobres acogidos á este instituto benéfico, los tres primeros se distribuyan el día de Noche Buena y primero y tercer día de Pascua de Navidad.

No habiendo otros asuntos de que dar cuenta se levantó la sesión.

Presidida por el señor Nuñez de Prado y con asistencia de los vocales señores

Gonzalez Mariño, Ternero, Tamarit-Martel y Florindo, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando pasar á informe del decano del cuerpo facultativo de la Beneficencia provincial la instancia elevada al ministro de Instrucción pública por el catedrático de la Facultad de Medicina don Francisco Sanchez Pizjuán, solicitando se le nombre para ocupar la vacante producida en dicho cuerpo por fallecimiento de don Manuel Panizo.

En el recurso de alzada interpuesto por don Federico Rellmpío y Ortega y don Miguel Perez Salvador contra acuerdo capitular por el que se conceden al doctor Murga los análisis químicos y bacteriológicos y la entrega del material científico del gabinete Histo químico; se acordó informar al Gobernador que procede revocar el citado acuerdo.

En el interpuesto por el concejal del ayuntamiento de Lora del Rio don German Montalvo y Barba, contra acuerdos del citado ayuntamiento relativos á la formación de expediente y apremio, seguidos contra dicho concejal, se acordó á propuesta del vocal señor Gonzalez Mariño, informar al Gobernador que procede suspender todo procedimiento de apremio hasta la resolución definitiva del recurso promovido por el señor Montalvo ante el Delegado de Hacienda.

Además se despacharon otros asuntos de Beneficencia.

En la próxima semana se reunirá la Comisión los días 21, 22 y 24, á las dos de la tarde.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 544; d. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 131; id. id. con bonos solamente, 145; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 89.

Total de individuos socorridos 1.556.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes el vicepresidente don Amante Laffón y el consejero don Carlos Cañal.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 30.

A la sombra: máxima, 20; mínima, 14.

Presión barométrica, máxima, 757, mínima, 766.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

Telegramas

Madrid 19.

Reuniéronse los caballeros de la Orden militar de Santiago para adoptar acuerdos sobre un título de Castilla que suplantó el nombre del secretario del Rey para recomendar á los tribunales de justicia fallo en determinado sentido en un pleito.

—Lisboa: Se ha solucionado la crisis, encargándose de la presidencia nuevamente Ferreira de Amaral.

Créese que el Gabinete será también el anterior, con pequeñas modificaciones.

—La junta consultiva de la Armada ha celebrado su última reunión para tratar del concurso de la escuadra.

Los señores Estran, Sostoa y Spotorno sostuvieron sus respectivas opiniones. Es pues inexacto que hayan retirado sus votos particulares.

El ministro ha comenzado el estudio de los informes. El Gobierno después de oirle resolverá durante las vacaciones parlamentarias.

En estudiar el asunto y resolverlo empleará varios Consejos.

—En el domicilio del señor Maura se reunieron esta mañana en Consejo los ministros. Duró la reunión cuatro horas.

A la salida los periodistas preguntaron á los consejeros acerca de lo que habían tratado y les dijeron que el señor Ferrándiz había sometido á la aprobación del Consejo y éste aprobó unas enmiendas al proyecto de ley referente al retiro de los obreros de los arsenales, aumentándoles las pensiones.

A propuesta del real Consejo de Sanidad y después de detenido examen, fué aprobado el reglamento relativo á la inspección de alimentos y se acordó crear estaciones sanitarias en Port bou y en Irún.

Por falta de tiempo los consejeros no trataron del ferrocarril directo de Valencia á Madrid. Tratarán de este asunto en el próximo Consejo que se celebrará el miércoles.

Fueron aprobados varios expedientes del ministerio de Fomento, uno de ellos relativo al pantano de Guadalcacín.

Aprobáronse también otros expedientes para adquisición de material de guerra y algunos indultos propuestos por el ministro de Gracia y Justicia.

Igualmente aprobó el Consejo varios expedientes de suministros á los penales.

Luego se acordó modificar dos artículos de la ley promulgada en 1886 sobre redención de censos, estableciendo la obligación de inscribir en los correspondientes registros la propiedad objeto de redención para disfrutar los beneficios consiguientes.

Además los ministros cambiaron impresiones sobre todos los asuntos de actualidad política.

BOLSA

Madrid 19, 5 t.

4 por 100 interior	84'45
Fin de mes	84'57
Fin próximo	00'00
Amortizable 4 por 100	90'20
5 por 100 amortizable	100'95
Banco de España	441'50
Banco de Cartagena	121'00
Tabacaleras	397'50
Explosivos	000 00
Paris-Cheque	111'25
Londres, libras esterlinas	27'67
Paris, exterior español	96'92
Obl. azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones prefs. de la misma	000'00
Idem ordinarias idem	41'00

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior contado	12.500	á	86'25
» »	3.000	á	86'35
» »	1.000	á	86'70
Amortizable viejo	2.500	á	100'80

Ofertas.—Obligaciones Electricidad, Cupón Enero, á 99.

Demandas.—Azucareras preferentes.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía García Ortega.—Función para hoy:

A las 4: El zapatero y el rey.

A las 8 y 1|2: Sherlock Holmes.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 3 y 1|2: Alma de Dios y Día de Reyes.

A las 7 y 1|4: Las bribonas.

A las 8 y 1|2: Alma negra.

A las 9 y 3|4: Las bribonas.

A las 11 y 1|4: La marcha de Cádiz.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las res clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnais, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 1 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECC'ON DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcala de Guadaira.



TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.*

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112



Curación infalible y Rapida

de todas las Enfermedades ...

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolía, Vertigos, etc.

Con las **GOTAS REGENERADORAS** del Dr SAMUEL THOMPSON y los **GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO** del Dr ADDISON

Este tratamiento cura tambien la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortificando el organismo de las personas que han sufrido perdidas de sangre ó largas enfermedades.

Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instruccion que envuelve los frascos.

Para evitar falsificaciones exigir la firma Gelin

Paris. Farmacia GELIN, 38, r. Rochechouart

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

... el *mejor y mas agradable*, el mas activo y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exijanse (como para el Jerabo) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.*

Paris, Boutigny, ... y en todas las Farmacias y Droguerias.

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD



El Aceite de Higado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchisimo mas superiorque todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la **TISIS**, los **RESFRIADOS**, la **TOS**, la **DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES**

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerias.

...S. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farr... tor en Barcelona, y se hallarán también de venta ... farmacias de todas las poblaciones de España ... en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE **SEGUROS SOBRE LA VIDA** Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 6'5

AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) Martes 22 de Diciembre de 1908 NÚM. 2.509

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

QUITANDO HIERRO

Los políticos liberales—los del bloque—empiezan á darse cuenta de que han exagerado más de lo debido, y seguramente más de lo que les conviene, el triunfo y la persona de Lerroux. Ya decía ayer un exministro, que quizás conoce demasiado al hombre: «No hay que sacar las cosas de quicio: Lerroux es ahora lo que era antes».

La realidad dice á los liberales: «¿Con que quereis hacer un gran partido á costa del republicano, y agrandáis é idealizáis una figura que puede aspirar y que aspirará de fijo, á ocupar la vacante de Salmerón? No hay manera más linda de darse con la badila en los nudillos.»

Ello es evidente. Si el republicanismo se aviva, organiza y dispone otra vez en plan de batalla el hecho sólo perjudicará á los liberales. Los adeptos de aquél, que andaban desalentados y vacilantes y se disponían, aunque sin perder la desconfianza que á todos inspira Moret, á arrimarse al bloque, cobrarán bríos y se abstendrán de favorecerles con una colaboración que les hacía sospechar á las masas republicanas, y seguirán donde han estado hasta ahora, á las órdenes del nuevo candillo.

¿A quién, sino al bloque, aparte del quebranto que para las instituciones puede representar el que prevalezca el sentido revolucionario afectará, caso de realizarse, el suceso?

Porque es seguro que la vigorización republicana no quitará un adarme de fuerza al tradicionalismo, antes bien, contribuirá á que se aumente cualquier amenaza revolucionaria; tampoco perderá la organización conservadora que responde á intereses respetables; perderán esos liberales que sintiéndose sin ambiente y sin fuerzas llamaron á los republicanos para que les sirvieran de pedestal y aun de escala para el *Poder*. *Y si esos republicanos*, salvo la media docena de ambiciosos ya decididos á tomar rumbo hacia la dinastía, no responden, porque tengan ya jefe, director, bandera y esperanza ¿cuál va á ser la situación del bloque?

Porque empiezan á ver esto, creen conveniente ir quitando hierro al suceso de Barcelona. Es posible que sea tarde. La semilla que estos días han lanzado á voleo en las tierras feraces de la opinión inconsciente florecerá, dejándoles sin calor y sin savia.

Notas del día

El Liberal no se para en pelillos.

El mitin de Huelva le hace prorrumpir en cánticos de júbilo.

Multiplica las ovaciones, centuplica el entusiasmo y eleva hasta el infinito los exitazos que alcanzan en provincia los mítines de alianza liberal.

Con tal ardor se entrega á esta labor de inflar sus telegramas que, á veces, entre líneas, se nota la dificultad con que tropieza el periodista para entresacar del diccionario los elogios. Habla Gasset... ovación. Habla Dicenta... *el delirio*. Melquiades *latiguillea* y suelta una rociada de tropos mustios y alicaídos... el *despampanem*.

Los teatros rebosan, las calles impone por el inmenso público que las llena, los oradores son arrebatados por la muchedumbre y llevados en vilo hasta el hotel.

Hasta las damas demuestran su entusiasmo por este resurgimiento de la España liberal y progresiva.

Moya debió dirigir á sus hijitos de provincia un expresivo telegrama al representarse el sainete de Zaragoza:

«Aprieten gordo. Liberales no aguantan, hambre Poder. Yo, cartera.»

* *
*

Pero como todo tiene sus contras en este mundo y las combinaciones se desigualan cuando menos se espera, *Libertad y Progreso*, órgano del partido republicano en Huelva, dice lo siguiente, á lo que no quitamos ni añadimos un ápice:

«¡Bloque! ¿para qué y con quién? ¿Con los moretistas, que condujeron la patria á la mayor de las vergüenzas? ¿con los de la indemnización Mora? ¿con los de la conferencia de París? ¿con los fabricadores de la ley de Represión del anarquismo? ¿con el de la ley de Jurisdicciones? ¿con el inventor de la ley de la Blasfemia?»

¡Eh! ¿Qué tal?

Nos parece que el parrafito no tiene desperdicio.

Y hablando de las adhesiones que en Huelva han conseguido los liberales, después de escuchar la palabra dramática de Dicenta y la conversación hidráulica de Gasset, dice:

«Ya lo saben los partidarios del bloque; de mil republicanos, sólo tres se declararon partidarios de la unión con nuestros enemigos.»

¿Y para eso—decimos nosotros—se hace caer sobre la simpática y trabajadora ciudad vecina una turba de parlanchines y se molesta el vivir afanoso de un pueblo?

*
* *

En cuanto á Sevilla, el señor Montes Sierra no «habla nada, no dice nada, no declara nada», como el personaje de la zarzuelilla.

Pero ahí está *El Popular* dando la solución é indicándole el camino á su jefe.

Porque comentando el ridículo acto de Huelva dice:

«Todo esto demuestra que cuando los partidos siguen el camino recto de las ideas, no hay nada ni nadie que sea capaz de torcerles su voluntad.

Los republicanos de Huelva, dígase lo que se quiera, no aceptan el bloque.

Los felicitamos.»

Ya lo sabe el señor Rodríguez de la Borbolla.

Más claro, agua.

*
* *

Mot de la fin.

Un diputado gallego, liberal, bloquista, contestó á una persona que hubo de preguntarle *si asistiría al mitin de La Coruña*:

«—No me propongo asistir. Tengo muy presente el dicho del gitano del cuento: *Donde habites, no hagas daño*.»

CRÓNICA

EL PARLAMENTO TURCO

Al fin Turquía, la única excepción de Europa, se europeiza.

Porque el imperio turco, á pesar de tener enclavado en Europa una gran parte de su territorio, no estaba europeizado ni mucho menos.

Para europeizarse se necesita imprescindiblemente de un Parlamento más ó menos *parlamentario*.

Es condición *sine qua non*, y este requisito lo ha llenado ahora Turquía, y ya la sublime Puerta puede codearse con las naciones más civilizadas y progresivas del planeta.

Y que se ha inaugurado el Parlamento con la misma solemnidad y etiqueta que usamos nosotros los españoles para esta especie de espectáculos.

El Gran Turco atravesó por entre las filas de soldados que cubrían la carrera, con la emoción retratada en su simpático y democratizado semblante, arrullados los oídos por el grato zumbar de los cañonazos, y saludando á diestro y siniestro á los jóvenes turcos que le aclamaban entusiasmados.

Después, lo mismo que aquí, leyó su discursito, juró la nueva constitución, y se marchó tranquilo y satisfecho á su palacio á dar gracias al Profeta por lo bien que había empleado el día.

Ya estaba Turquía europeizada.

Ahora que en la inauguración de su parlamento ha dado la Puerta, una nota *sui generis* que no estamos acostumbrados á observar en España.

En la brillante comitiva del Gran Turco figuraban sus mujeres, el harén entero.

Nada menos que doscientas y pico señoras, según dicen los bien informados.

Y que como hermosas lo son las odaliscas del barbián emperador de Turquía.

Buen rato que pasarían los noveles parlamentarios contemplando tanta belleza.

Digo, si iban con la cara descubierta porque de la *toilette* que lucían no sabemos una palabra.

Otra innovación que no ha de sentar le bien á nuestros anticlericales, es que después del discurso de la Corona se rezaron en el Parlamento las oraciones de ritual, impetrando la protección divina para la flamante Constitución y el Parlamento.

Y esto nos parece que es poner á los piés del clericalismo nuestras más las nuevas libertades conquistadas por los jóvenes turcos.

Ciertamente que en los Estados Unidos y en Inglaterra se reza todos los días antes de comenzar las sesiones, pero está en la conciencia de todos que son naciones incultas y poco civilizadas; lo extraño es que el progresivo pueblo turco, que se acaba de incorporar al liberalismo, empiece con esas abdicaciones.

Seguramente que los rotativos del *trust* y los políticos que él mueve, han de retirarle á los jóvenes turcos, al enterarse de esto, todas las simpatías que generosamente tuvieron á bien concederle cuando se levantaron contra el Emperador.

¡Rezar en el Parlamento!

¡Ya están arreglados los jóvenes turcos con nuestros anticlericales de *doublé*!

Manuel L. Ortega.

¡HOY SALE!

Hoy es el día grande; el día de todos nuestros sueños, de todas nuestras esperanzas.

¡La lotería!... En estos días de Diciembre una idea bulle en los cerebros de los españoles. Las cuestiones políticas, los problemas generales, hasta los asuntos particulares que cada uno tiene que resolver, se dan al olvido para pensar exclusivamente en estos millones de pesetas que la Dirección del Tesoro ha de rifar entre los jugadores.

En este año, como en todos, habrá algún que otro filósofo que se lance á sermonear á sus compatriotas. Les dirá, probablemente, que el juego es inmoral, que la fortuna es caprichosa y favorece á unos pocos, perjudicando á la mayoría, y que el mejor el único modo de prosperar es el trabajo. En suma, que hacen mal en confiar al azar su porvenir, su vida.

Sin embargo, yo no opino así. Cierto que serán pocos los favorecidos, y muchos, infinitos, los desengañados... ¿Y qué? Hasta que llegue el momento de conocer la verdad, todos viviremos entregados al acariciador ensueño.

¿Y es esta, acaso, la única ilusión que en el mundo habremos de acariciar?... Contemplad cómo cada cual cree invariable su porvenir: éste es muy rico, el otro pobre; aquel ocupa un alto puesto; el otro desempeña un cargo humilde... Pero llega la muerte y todos resultan absolutamente iguales. La diferencia entre unos y otros fué pasajera, brevísima.

Soñemos, pues; si la esperanza es, como aseguran, tan dulce, esperemos, aunque nos digan que vivimos fuera de la realidad.

Porque, bien mirado, esto que llamamos realidad no es otra cosa que el más cándido de los ensueños.

LAS CORTES

CONGRESO

(*Sesión del día 21 de Diciembre de 1908*)

Empieza la sesión á las tres y 25 minutos, ocupando la presidencia el señor Dato.

En el banco azul se encuentran los señores Maura, marqués de Figueroa y Sánchez Guerra, y en escaños y tribunas reina completa desanimación.

Aprobada el acta, el señor Villanueva pide que se lleve á la Cámara el expediente instruido por las autoridades militares de Melilla sobre la construcción de un ferrocarril y varios datos relacionados con la concesión de otro ferrocarril de Melilla á la línea de la Compañía ferroviaria del Norte de África.

El señor Jorro pregunta si el Gobierno está dispuesto á cumplir el anhelo de Valencia y Alicante favoreciendo la construcción del ferrocarril directo entre ambas capitales.

El señor Sánchez Guerra contéstale que el Gobierno pondrá los medios para realizarlo.

Los señores Francos Rodríguez y Martínez Ruiz (*Azorín*) se asocian á las manifestaciones hechas por el señor Jorro.

El segundo pide además que se abra una información pública sobre el proyecto de creación del Teatro Nacional.

El señor Urzáiz trata de la proyectada construcción de un ferrocarril de Zamora á Orense.

Pide al Gobierno que resuelva la cuestión de la admisión de la hojalata, y termina anunciando que combatirá el artículo primero del proyecto de comunicaciones marítimas porque lo estima altamente perjudicial para los puertos.

El señor Maura dice que la resolución del asunto de la admisión de la hojalata es un acto del Gobierno.

El señor Sánchez Guerra manifiesta que el informe de los técnicos es desfavorable para el proyecto de ferrocarril de Orense á Vigo.

El señor Urzáiz califica de injusticia que se excluya ese proyecto de la red general de ferrocarriles estratégicos.

El señor Maura defiende el proceder del Gobierno, el cual—dice—cumple todos sus deberes.

El señor Miró pide que el Gobierno resuelva el medio de que el señor Lerroux se siente en el Congreso cuando se discuta su acta.

Considera un caso de moralidad política que el batallador exdiputado venga á la Cámara.

Alude á la ley de jurisdicciones, y dice que debe concederse una amnistía á los condenados con arreglo á aquella.

El señor Maura dice que el señor Lerroux no le condenaron con arreglo á dicha ley. En el caso actual—agrega—depende todo de que el señor Lerroux se ponga en condiciones de venir al Parlamento.

El Gobierno no pondrá obstáculos á que el señor Lerroux venga.

El hecho de habérsele elegido diputado no inclina á aconsejar el indulto, pero antes deberá ponerse en condiciones.

El señor Miró anuncia que intervendrá en la discusión del acta, la cual debe aplazarse hasta que el señor Lerroux esté presente.

El señor Canalejas estima que la admisión del señor Lerroux corresponde resolverla á la Cámara.

El señor Miró insiste en la conveniencia de discutir el acta del señor Lerroux cuando esté presente el interesado, con el fin de que se conozca al señor Lerroux y se conozca á los solidarios. (Rumores.)

El presidente requiere al señor Miró para que se abstenga de formar juicios sobre un diputado ausente. (Aprobación).

El señor Miró dice: Nada ofensivo he dicho.

El señor Canalejas censura las reticencias del señor Miró, y afirma que debe esperarse á que llegue el señor Lerroux al Parlamento.

El señor Maura dice que no encuentra tan llano como el señor Canalejas la admisión del señor Lerroux.

Otros diputados formulan ruegos de escaso interés, y seguidamente se reanuda el debate promovido por la interpelación del señor Puig y Cadafalch.

Pavos, turrones y otros excesos

Nos acercamos á las fiestas bullíciosas de Navidad.

En los escaparates de los comercios se exhiben ya todos esos géneros que son halago de la vista y acicate para la turba infantil.

En los ramos de confitería y repostería se puede dar por satisfecho el más exigente *gourmet*; se le ofrecen en tentadora confusión el faisán de Bayona, el jamón de Tréveler, los pescados de Ostende, los turrones de Alicante, los mazapanes de Toledo, los almíbares y las jaleas de Italia...

En vinos, la variedad no es menos notable, ni menos tentadora.

Todas las naciones tienen una lucida representación en aquellas abrillantadas etiquetas que consignan la clasificación del vino y la marca del productor.

Ante esos escaparates suelen hacer largas paradas esos golfos descalzos y andrajosos, cuyo alimento se reduce á las migajas que les arroja la caridad privada, como el que da un pedazo de pan á un perro hambriento.

¡Cómo se extasian ante esas exhibiciones aparatosas, donde se expone cuanto ha inventado la inteligencia para satisfacer el gusto de los poderosos!

Su mirada gira febril de una á otra parte, presintiendo las satisfacciones que pueden dar al apetito de aquellos manjares tan sabiamente colocados, y bautiza dos con nombres que no entiende su educación rudimentaria.

Todo ello llena los ojos, atrae y deslumbra, pero no satisface los sentidos de un golfillo.

El prefiere el sabroso pavo, el modesto besugo, las manzanas y las naranjas, los clásicos turrones, las nueces y castañas, todo lo que le es familiar, y que alguna vez ha saboreado, allá en los primeros años de la niñez, cuando vivían sus padres, ó al rondar en torno del democrático festín celebrado al aire libre, en las romerías populares...

Pronto se ve el golfo atraído por otras exhibiciones.

Son las figuras de Nacimiento, relucientes, pintarrajeadas; todo un mundo en pequeño, donde se encuentran en la infantil creación las figuras más anacrónicas y los asuntos más opuestos.

Toda aquella orgía de colores ejerce una influencia avasalladora sobre el golfillo, y le mantiene largo rato en muda contemplación, mientras observa con mal disimulada amargura, cómo otros chicos más afortunados que él, se proveen de aquellas figuras, y salen radiantes de la tienda, acariciados por los amores de una madre... ¡de una madre!... Tampoco puede saborear él aquella fortuna.

Hace ya mucho tiempo que la pobre vieja cerró para siempre sus ojos en la bregue de una sala de corral, falta de luz y de abrigo...

DIA TRISTE

Hoy, á las once de la mañana, se cumplirá la sentencia de muerte en esta cárcel sobre los asesinos de los guardias civiles Juan Martín Barragán (a) «Cojo de Bailén» y Laureano Conejero.

Los reos entraron en capilla ayer, á las cinco de la tarde.

Poco antes les fué comunicada la sentencia por el sargento del regimiento de Granada señor Castillo, hallándose presentes el director y varios empleados de la cárcel, dos religiosos capuchinos, los padres jesuitas Morgado y Curiel, el párroco de la Magdalena, señor González Alvarez; el capellán de la cárcel, don Adolfo López; el director espiritual del Seminario, señor Pérez Pastor, y los hermanos de la Santa Caridad señores Muñoz Gamiz (hermano mayor), Grimarets (don Juan), Pareja, Pavía, López Cepero, León Manjón, Benjamea Pareja, Calzada, García (don Feliciano), Salinas y otros.

Los reos escucharon la sentencia tranquilos, con la vista baja, notándose más turbación en el «Cojo» que en Conejero.

Al proponérsele al «Cojo» que firmara la sentencia, se negó.

Laureano Conejero dijo que no firmaba por no saber escribir, lo cual no es cierto, porque en varias ocasiones ha escrito cartas á su madre, que vive en Marchena.

Seguidamente fueron llevados los reos á la capilla.

El comandante señor Martínez Ferrer dispuso que á la puerta de entrada á la galería que comunica con la capilla se colocaran dos centinelas; otros dos á la puerta de la capilla y otros en la del salón de audiencia, al mando esta fuerza de un cabo.

El «Cojo» ingresó en la capilla situada en la Sala de jueces, contigua al salón de actos, y el Conejero en la de enfrente.

Los hermanos de la Caridad, los religiosos que estaban allí y algunos empleados de la cárcel rodearon á los reos, que se sentaron en sus capillas respectivas profundamente abatidos.

Conejero decía:

—Soy joven y he padecido mucho en mi vida. Así, que no me extraña lo que me ocurre, pues lo esperaba.

El «Cojo» estuvo fumando recién entrado en la capilla, al parecer animoso; pero poco después entró en profundo abatimiento, prorrumpiendo en amargo lloro y diciendo:

—¡Unicamente lo siento por mi pobre padre!

El inspector de policía señor Agüero le ofreció un cigarro pero vaciló el «Cojo» al aceptarlo y tomándolo dijo:

—Venga ese puro; yo tomo todo lo que me dan.

Después volvió á caer en un fúnebre silencio, contestando á las exhortaciones de los sacerdotes con monosílabos.

A las seis de la tarde los religiosos Capuchinos y los padres jesuitas se disponían á auxiliar á los reos, á fin de prepararlos á bien morir.

A las seis y media estuvo el gobernador en la cárcel visitando á los reos, á los cuales dirigió algunas palabras de consuelo.

—Los hermanos de la Caridad se hallaban reunidos desde el medio día en el Hospital de San Jorge con su hermano mayor don Enrique Muñoz Gamiz.

Allí esperaron conocer la resolución de la consulta elevada á Madrid de si los reos debían ó no ser puestos en capilla.

A las tres y media tuvieron la noticia de que los entrarían en capilla á las cinco y se dirigieron á la cárcel, unos para auxiliar á los reos en sus últimos momentos y otros para postular en favor de las familias de aquéllos y sufragios por sus almas.

—Los tres vecinos que asistirán á la ejecución han sido citados por el alcaide á las once de la mañana, á cuya hora deberán presentarse en la cárcel.

—La representación anunciada para anoche en el teatro San Fernando se suspendió con el triste motivo del ingreso en capilla de los desdichados reos.

—La terrible sentencia se cumplirá hoy á las once.

Seguidamente se izará sobre la puerta de la cárcel la bandera negra á media asta, indicadora de haberse cumplido la justicia.

La hermandad de la Santa Caridad concurrirá á dicha hora á la cárcel, llevando los féretros donde serán encerrados los cadáveres, que quedarán en la cárcel hasta que se terminen los funerales que por las almas de los finados celebrarán en la iglesia parroquial de la Magdalena después de la ejecución.

A las exequias asistirá la hermandad en pleno y después se dirigirá á la cárcel, procediendo al entierro de los ejecutados.

Los cadáveres quedarán depositados hasta mañana en el cementerio de San Fernando, donde recibirán sepultura ese día.

Alarde de causas

Señalamiento de las causas que han de verse ante el Tribunal del Jurado en esta Audiencia, en el próximo cuatrimestre:

Sección primera.—Enero: Días 20 y 21, procesado Esteban Muñoz, delito por homicidio, secretaría de Sala, señor Aguilar, juzgado de la Magdalena. Día 22, Carlos Vázquez y otro, por malversación, señor Leyva, Magdalena. Día 25, Restituto Fontecha, por robo, señor Leyva, Magdalena. Día 26, Miguel Ríos, por violación, señor Aguilar, Magdalena. Día 29, Francisco Pérez, por abusos deshonestos, señor Leyva, Marchena.

Febrero 4, procesado Diego López, delito robo; secretaría de Sala del señor Aguilar, juzgado de Sanlúcar. Días 5 y 6, Manuel García, por falsedad señor Aguilar, Sanlúcar. Día 8, Antonio Aguilar, por malversación, señor Aguilar, Sanlúcar. Días 9 y 10, Antonio Ronquier, por infidelidad custodia de documentos, señor Zafra, Sanlúcar. Días 12 y 13, Manuel Zúñiga, por abusos deshonestos, señor Pazo, Salvador. Día 15, Lorenzo Acosta, por abusos y lesiones, señor Pazo, Salvador. Día 16, Rafael Fernández, por aborto, señor Pazo, Salvador. Día 17, José Gavira Bonilla, por violación, señor Pazo, Salvador. Día 25, Manuel López, por robo, señor Zafra, Cazalla. Día 26, Antonio Gallardo, por homicidio, señor Leyva, Cazalla. Día 27, María Josefa Bernal, por aborto, señor Leyva Cazalla.

Día 1.° de Marzo: procesado Basilio Aguilar, delito homicidio, secretaría de Sala del señor Aguilar, juzgado de Cazalla. Días 2, 3, 4, 5 y 6: Matías García Serrano y tres más, por asesinato y robo, señor López, Cazalla. Día 23 Antonio Alvarez, por delito de imprenta, señor Pazo, Salvador. Días 23 y 24: José Navarro Palma, por homicidio, señor Pazo, Salvador. Día 26, Antonio Ponce, por homicidio, señor Pazo, Salvador. Día 27; Antonio Alvarez, por delito de imprenta, señor Pazo, Salvador. Días 29, 30 y 31, Luis Cabello y otros, por homicidio señor Pazo, Salvador.

Días 13, 14, 15, 16 y 17 de Abril: Procesado José Sierpes y otros, por delito de homicidio, secretaría de Sala del señor Pazo, juzgado del Salvador.

Sección segunda.—Enero: Día 15, procesado José León, delito por robo, secretaría de Sala del señor Repetto, juzgado de San Vicente. Día 16, Carmen Olivera, por tentativa de robo, señor Ordóñez Cáceres, San Vicente. Días 18 y 19, Francisco Rincón, por homicidio, señor Repetto, San Vicente. Día 20, María Membrilla, por aborto, señor Ordóñez Cáceres, San Vicente. Día 21, Antonio Andrades, por rapto, señor Repetto, San Vicente. Día 22, Antonio Jiménez, por violación, señor Repetto, San Vicente. Día 26, José Berlanga, por robo, señor Ordónez Cáceres, Morón. Días 27, 28, 29 y 30, Juan Cabello y otros, por asesinato y atentado, señor Ordóñez Cáceres, Morón.

Febrero: Día 1°. procesado Juan Mesa, delito por robo, secretaría de Sala, señor Repeto, juzgado de Morón. Día 3, Francisco Luquez, por robo, señor Repeto, Morón. Día 4, Josefa Aguilar, por corrupción de menores, señor Repetto, Morón. Día 9, Rafael Cabello, por tentativa de violación, señor Ordóñez Cáceres, Lora del Río. Día 10, Carlos Gonzalez, por abusos deshonestos, señor Repetto, Lora del Río. Día 11, José Iraque, por robo, señor Ordoñez Cáceras, Lora del Río.

Días 12 y 13 Antonio Guerra y otros, por falsedad, señor Ordoñez Cáceres, Lora del Río. Días 15, Rafael Trujillo, por robo, señor Repetto, Lora del Río. Días 18 y 19, Concepción Jurado, por encubrimiento, señor Ordoñez Delgado, Ecija. Día 20, Manuel Nuñez, por rapto, señor Ordoñez Delgado, Ecija. Día 27, Francisco Vega Haro y otro, por malversación, señor Ordoñez Delgado, Osuna.

Días 8 y 9 de Marzo: procesado Francisco Gonzalez y otros, por delito de robo, secretaría de sala del señor Repetto, juzgado de Utrera. Día 10: Juan Cotaro, por homicidio, señor Ordoñez Cáceres, Utrera. Día 11: Pedro Peña, por robo, señor Ordoñez Cáceres, Utrera. Día 12: Manuel Vargas, por parricidio, señor Ordoñez Cáceres, Utrera. Día 13: Antonio Durán, por homicidio, señor Repetto, Utrera. Días 15 y 16: Joaquín Díaz, por asesinato, señor Ordoñez Cáceres, Utrera. Días 17 y 18: Juan Marea Prieto, por homicidio, señor Repetto, Carmona. Día 20: Antonio Vilches, por robo, señor Ordoñez, Delgado, Estepa.

Día 1° de Abril: procesado Rufino Igea y otros, por el delito de estafa y cohecho, secretaría de sala del señor Ordoñez Delgado, juzgado del Salvador.

En la causa del juzgado de Cazalla contra Matías García y otros, el fiscal pide la pena de muerte para dos de los procesados, é igual solicitud formula para Juan Cabello, procesado por delito de asesinato.

CAPTURA DEL "HERRERO,,

En la tarde del domingo anterior fué detenido en el pueblo de San Vicente, provincia de Alicante, Antonio Gómez Rivera (a) el «Herrero». La captura fué llevada á cabo por el juez municipal de dicho punto y dos agentes de la autoridad.

Cuando fueron á detenerle, el «Herrero» sacó del bolsillo un revólver y trató de dispararlo contra el juez.

Fué conducido al Gobierno civil desde donde se le trasladó á la cárcel.

Sometido á interrogatorio, negó su participación en el asesinato de los guardias, culpando del delito á Laureano Conejero y al «Cojo de Bailén».

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 6.

Orden de la plaza

Servicio para el día 22.

Jefe de día: el comandante de Ingenieros don Antonio Fernández.

Hospital y provisiones:

Villaviciosa, 5.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.

Idem barbilla, de 29 y 1|2 á 30.

Idem candeal, de 30 á 31.

Idem duro, de 31 y 1|2 á 32.

Cebada del país, de 20 á 21.

Avena rubia, á 17 á 17 1|2.

Idem gris, de 18 1|2 á 19.

Habas cochineras, de 20 1|2 á 21 1|2

Idem mazaganas de 22 á 22 1|2.

Maíz, de 21 á 21 y 1|2.

Altramuces, de 12 á 12 y 1|2.

Alverjones, de 17 á 17 1|2.

Alpiste, de 22 á 35.

Garbanzos chicos, de 29 á 31.

Idem medianos, de 34 á 35.

Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

2 toros, 6 bueyes, 09 vacas, 2 novillos, 04 utreros, 00 erales, 21 añojos, 05 terneras, 00 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 05 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'45 á 1'65, bueyes de 1'40 á 1'50, vacas de 1'45 á 1'65, novillos de 1'50 á 1'70, utreros de 1'55 á 1'75, erales de 1'55 á 1'80, añojos de 1'60 á 1'85, terneras de 1'60 á 2'00, carneros de 1'35 á 1'50, machos de 1'35 á 1'50, ovejas de 1'35 á 1'50 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 223; entrados en este día, 63.

Han salido: para el consumo, 145; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día, 141.

Precios por pesetas, de 1'32 á 1'40.

Mercado de aceites

Sin entrada ni ventas.

Sevilla 21 de Diciembre de 1908.



El asunto de las cofradías

Esta noche celebran cabildos generales para acordar no hacer estación en la próxima Semana Santa, como se resolvió en la reunión de la capilla de San José, las hermandades de Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima de la O, establecida en el barrio de Triana, y la de la Quinta Angustias, de la parroquia de la Magdalena.

—El teniente Hermano mayor de la hermandad de las Cigarreras, don Miguel de Quesada, ha enviado á todos los mayordomos de las cofradías atentos B. L. M. trasladándoles los acuerdos que aquella corporación tomó y que publicamos hace días.

—Hemos oído asegurar que serán enviadas circulares participando los acuerdos que tomaron las hermandades en la capilla de San José á las distinguidas familias que todos los años se hallan abonadas á los palcos que se colocan en la fachada del Ayuntamiento.

—La comisión nombrada en la capilla de San José no visitará al señor Arzobispo hasta conocer los acuerdos de todas las hermandades.

—Una popular cofradía que tiene su templo en un clásico barrio, acordará además de no hacer estación, elevar una exposición al ministro de la Gobernación protestando de ciertos acuerdos que desde poco tiempo acá viene tomando el Ayuntamiento con notorio perjuicio de los intereses de la industria y del comercio de esta capital, y protestando además de ciertas palabras que algunos ediles dirigieron á las corporaciones.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Flaviano, mr., y Santos Demetrio y comps. mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia del Salvador.

A la Inmaculada Concepción, en la iglesia parroquial del Salvador se celebra la octava.

A las ocho y media de la mañana exposición de S. D. M. y acto seguido se cantará la hora de Tercia y después la Misa.

En la parroquia de Santa Cruz continúa la octava, á las seis y media de la noche, predicando el R. P. Alcalá, S. J.

A la Divina Maternidad de Nuestra Señora, se celebra las Jornadas en las iglesias siguientes.

En Santa María Magdalena á las nueve misa de expectación, y seguidamente, meditación y plática por el señor cura rector.

En San Ildefonso á las nueve el ejercicio, y seguidamente misa de expectación.

En San Andrés á las diez y media, misa de expectación y acto seguido el ejercicio.

En la capilla de San José, á las nueve y media el ejercicio y á las diez misa.

En el Buen Suceso, á las seis de la noche el ejercicio.

En San Alberto á las seis y media de la noche el ejercicio, con sermón; la misa á las nueve.

En San Martín á las seis de la noche y la misa á las nueve.

En Santa Catalina se hará el ejercicio á las seis de la mañana.

NOTICIAS

A los nombres que ya figuraban en la suscripción pública abierta por la Comisión Ejecutiva de la Asociación de Caridad con el fin de reunir fondos para costear los socorros extraordinarios que anualmente distribuye á los pobres este instituto benéfico por Noche Buena, Año Nuevo y Pascua de Reyes, hay que añadir los siguientes:

Don Joaquín de Haro 10 pesetas, don Francisco Casado 25, don Alejandro Cabrera 5, don Manuel Tobla Buiza 10, Compañía Sevillana de Electricidad 50, don Pedro Torres Lanza 10, Cuerpo de Estado Mayor del Ejército 43'25, don Joaquín García Montalban 6, don Alberto Merry 5, D. D. V. 10, don Francisco Pagé Belloc 5.

Las personas que deseen contribuir al indicado objeto pueden hacerlo en la oficina central de la Asociación, piso alto del Ayuntamiento, de doce á cuatro, ó en la del reparto de socorros, Lumbreras 1, de nueve á once de la mañana.

La Real Academia de Medicina celebró anteayer sesión, eligiendo presidente á don Javier Lasso de la Vega, vicepresidente á don Enrique Romero, secretario á don Alejandro Sandino, tesorero á don Juan Bautista Poderón, bibliotecario á don Pedro Martínez de Torres y vicesecretario á don Pedro Ruiz Arteaga.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 540; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 134; id. id. con bonos solamente, 145; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 89.

Total de individuos socorridos 1.560.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Joaquín García Montalbán.

En el Colegio del Corazón de María celebróse anteanoche una velada literaria en honor de los héroes de la Independencia.

Los alumnos leyeron poesías y discur

ños, siendo muy aplaudidos, y después se hizo la proclamación de dignidades á favor de los alumnos siguientes:

Príncipes: alumno interno, don Alberto Laffón y Soto; externo, don Mauricio Gordillo y Carrasco.

Regulador de Colegio, don Juan Villagrán y Abaurrea.

Primera división.—Brigadier, don Manuel Jimenez y Fernandez; subbrigadier don Manuel Aponte y Ferrer; cuentor de pobres, don Pedro Gomez Ferrer; ediles, don Pedro F. Palacios y Barrau, don Manuel F. Palacios y Barrau, don Miguel F. Palacios y Bidón; tribunos, don Joaquín de León y Adorno, don Manuel Chaves y Jimenez, don José M. Díaz y Urmeneta; jefes de fila: don Diego Benjumea y Fernandez de Angulo, don Manuel Berriozabal y Zambrano.

Segunda división.—Brigadier, don Armando Laffón y Soto; cuentor de pobres, don Mariano Perez Ayala; edil, don Julián Rodriguez Cámara; tribuno, don José M. Perez y Ayala; jefes, don Juan Robledo y del Cid, don Ramón Aguilar y de Coza.

Tercera división.—Brigadier, don Pedro Pérez y Ayala; cuentor de pobres, don Francisco Ayala y Más; edil, don Juan Lara y Escolar; jefes de fila, don Lorenzo Alvarez y Diaz, don José de León y Adorno.

Alumnos externos.—Primera división.—Brigadier, don Fernando Amaya y Herrero; subbrigadier, don Antero Palomeque é Iraola; cuentor de pobres, don Alberto Jiménez y Ortega; ediles, don José Vargas Zúñiga y Velarde, don Francisco Muni las y Morales; jefes de fila, don Francisco Espinosa y Morgado, don Fernando Cordón y García; segundos jefes de fila, don Félix Sánchez Blanco y Pardo, don José de Toro y Buiza.

Segunda división.—Brigadier, don Diego Delgado y Diaz de Quintana; subbrigadier, don Guillermo Rodriguez Izquierdo y Mateos; cuentor de pobres, don José M. Gordillo y Carrasco; ediles: don José Gavilán y Otero y don Luis Toro y Buiza; jefes de fila: don Manuel García y Herrera y don José María de la Torre y Rodas.

El acto terminó expresando el arzobispo, en breves frases, la satisfacción que habíale producido la velada.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 30.

A la sombra: máxima, 20; mínima, 10.

Presión barométrica, máxima, 773, mínima, 772.

En el expreso de ayer mañana regresó de Madrid el aplaudido diestro sevillano Enrique Vargas (Minuto), que regresará en breve á la corte para asistir al estreno de la zarzuela «El sevillanito», de que es autor.

Telegramas

Madrid 21.

El ministro de Marina, conversando esta mañana con varios periodistas, les recomendó que la prensa prescinda de aquellas noticias relacionadas con el informe sobre el concurso de la escuadra, que por no tener otro fundamento que meras suposiciones sirven para extraviar la opinión.

Reclamó de ellos que tengan calma en cuanto á este asunto se refiere, diciéndoles que cuanto haya de verdad acerca del concurso se hará público á su debido tiempo.

Dijo luego que tiene muy adelantado el trabajo de todos los informes, pero que los votos particulares retrasarán algo el estudio.

Necesito—dijo—todo este mes para terminarlo y hasta Enero no se resolverá la adjudicación.

—El mayordomo mayor de Palacio, marqués de Torrecilla, se encuentra gravemente enfermo.

Se cree que lo que tiene es una pulmonía.

—El emperador del Japón ha concedido la cruz del Tesoro Sagrado al teniente de navío señor Mendivil y el emperador de Austria la gran cruz de la Corona de Hierro al general Ferrándiz.

—La *Gaceta* publica en su número de hoy, entre varias disposiciones sin interés, los siguientes datos estadísticos:

Declarando que la importación duran te los diez primeros meses del año actual asciende á 778.866.306 pesetas, contra 781.515.939 á que alcanzó en igual período de 1907.

La exportación alcanza á 754.436.583 pesetas contra 753.770.457 á que ascendió en los diez primeros meses del año último.

La recaudación de aduanas se ha elevado á 169.129.426 pesetas; 3.537.236 menos que el total de la cantidad presupuestada por ese concepto.

—Por cablegramas recibidos de Méjico se sabe que ayer se lidiaron en la plaza de la sociedad «El Toreo» reses de la vacada de Atenco que no pasaron de regulares.

Bienvenida fué ovacionado en las faenas que ejecutó con los bichos que le correspondió estoquear y escuchó también muchos aplausos toreando de capa.

Relampaguito, que alternó con Manuel Mejias, estuvo muy bien con la capa y afortunado al herir á sus toros, con los que ejecutó buenas faenas con la flámula, siendo aplaudidísimo.

BOLSA

Madrid 21, 5 t.

4 por 100 interior.	84'40
Fin de mes.	00'00
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100. . . .	90'20
5 por 100 amortizable. . . .	101'00
Banco de España.	443'00
Banco de Cartagena	122'00
Tabacaleras.	398'50
Explosivos.	000 00
Paris-Cheque	111'35
Londres, libras esterlinas. . .	27'96
París, exterior español. . . .	96'85
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	107'75
Acciones prefs. de la misma. .	000'00
Idem ordinarias idem. . . .	00'00

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	110'95
Isabelino y dollars. . . .	113'15
Onzas	110'60
Libras.	27'90
Francos	111'05
Marcos.	136'15
Liras	111'00
Billetes Estados Unidos. . .	113'20
Porgués.—Billetes y plata. .	10'10

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las res clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 2'15 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANO XI (EPOCA 2.ª) Miércoles 23 de Diciembre de 1908 NUM. 2.510

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

NUESTRA FELICITACION

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestra hermosa soberana, la Reina de España doña Victoria Eugenia de Battenberg.

Con tan fausto motivo elevamos á las gradas del trono nuestra más respetuosa y entusiasta felicitación, deseándola toda clase de bienandanzas y larga vida para bien de la patria y regocijo de todos los españoles.

SE ACABÓ

Esto se acabó, y esto que se acabó ya de una vez es el conflicto marroquí. Con lo cual viene á demostrarse una vez más, que todo tiene su fin en este mundo, que nada hay bajo el sol, eterno, aunque lo parezca y que el tiempo concluye por arreglar los líos más difíciles.

Francia y España han comunicado á sus representantes cerca de las naciones signatarias del acta de Algeciras que aceptan á Muley Hafid y que como tal Sultán se proponen reconocerlo.

Al efecto, el decano del Cuepo Diplomático en Tánger dirigirá una carta al representante de Muley Haffin, comunicándole que los Gobiernos francés y español reconocen al nuevo Sultán, toda vez que éste aceptó las proposiciones contenidas en la nota franco española.

Y con esto quedará definitivamente solucionado el problema de Marruecos, engendrador de tantas pasadas inquietudes, de tantos disgustos, de tantos incidentes.

Todas las potencias colaboradoras en la obra de Algeciras han ratificado con su aprobación el acuerdo de Francia y España. Así termina la gestión diplomática que ha consumido durante varios años tantas y tan valiosas actividades. ¡Buenas vigilias les ha costado á los diplomáticos europeos el dilatadísimo asunto!

Creemos que el fantasma marroquí muerto en definitiva, no resucitará; no volverá á asomarse por las Cancillerías, á influir sobre el ánimo de las gentes europeas.

En resumidas cuentas: Abd el Aziz perdió su trono ¿para siempre? Muley Haffid saborea su triunfo, y la amenaza de una conflagración se ha esfumado en las lejanías, abriendo paso á una tranquilidad que nos hacía falta.

La cuestión de los miuras

Madrid 21.

La reunión

Se ha celebrado á las tres de la tarde en casa del duque de Veragua.

Los asistentes han sido más de treinta, estando presididos por el duque de Vera gua.

En contra de lo que se creía, no ha habido nota discrepante.

Todos los asistentes estuvieron de acuerdo en que no se debía facilitar toros para las Empresas que contrataran á los toreros del *trust*.

En esto hubo unanimidad; es decir, que la actitud de los pocos ganaderos de Sevilla que no están conformes con esta medida, no ha hecho la menor mella en el ánimo de los demás.

Estos conservan su actitud firme y decidida.

La discusión fué llevada principalmente por los señores conde de Santa Coloma, Urcola y Gama.

Este último, ganadero portugués, ostentaba la representación de sus compañeros y compatriotas Luis Patricio y Palha.

Preguntó el señor Gama en qué actitud estaban colocados aquellos ganaderos que no habían asistido ni hecho representar, contestando el duque de Veragua que se suponía que estaban conformes con la Asociación y con los acuerdos de la misma, toda vez que, sabiendo lo que se había de tratar, al no concurrir es que daban por hecho lo que allí se acordara.

Para que las cosas quedaran perfectamente aclaradas, el duque de Veragua preguntó por tres veces á los allí reunidos si se debía persistir en la actitud de no vender toros á los toreros del *trust*.

La respuesta fué siempre afirmativa.

En vista de ello se acordó notificar por circular á las Empresas el acuerdo de no vender toros para las corridas que toreen los toreros asociados.

Alguien hizo observar que había ya vendida tres corridas, que muy bien pudieran ser lidiadas por los citados toreros.

Se acordó respetar estos compromisos; pero sin adquirir ninguno más.

Algo se trató del ingreso de nuevos ganaderos, no tomándose ninguna determinación, sino que se estudiaría cada caso en particular.

En la reunión reinó el mayor entusiasmo, poniéndose de manifiesto la seriedad y firmeza de todos los congregados.

¡Qué pasará?

En contra de lo que se creía, de la reunión efectuada en casa del duque de Veragua no ha salido la solución al asunto que tanto preocupa á la afición taurina.

Si todos los ganaderos estuvieran conformes, el asunto es sencillo. Los toreros hubieran tenido que ceder al encontrarse con que no tenían toros que lidiar.

La escisión de varios ganaderos sevillanos produce cierta impresión. ¿Qué cantidad de toros tienen estos disponibles? ¿Podrán ellos solos satisfacer las demandas de todas las Plazas?

Y por su parte, las Empresas ¿Qué preferirán? ¿Saltillos, Martín, Benjumeas, ó Concha Sierras, con Bombita y Machaquito? ¿O Santa Coloma, Miura, Veragua, etc., con los toreros que no han firmado en el *trust?*

El asunto sigue, pues, intrincado.

Allá veremos.

¿Burlando la ley?

Cuatro casas de préstamos que hacen su agosto.—Quejas de los perjudicados.—Al señor gobernador.

Conociendo como conocemos el espíritu de justicia que anima á nuestro muy estimado amigo el gobernador civil de esta provincia, señor Guzmán, y estimando nosotros que le ayudamos en su gestión denunciándole ciertos hechos por él ignorados, no hemos titubeado en hacernos eco de ciertas denuncias que nos han hecho respecto á cuatro casas de préstamos de esta capital.

Es el caso, que las casas aludidas continúan empeñando al mismo interés que antes de haberse puesto en vigor la ley, por todos alabada, reguladora del interés en los préstamos de esa clase.

Más claro, que en esas cuatro casas se empeña á *real por duro mensual*.

Los dueños de las treinta y seis casas restantes, se quejan y con razón, de que mientras ellos están liquidando y vendiendo de las existencias sin hacer nuevos empeños, los otros cuatro hacen su agosto, empeñando con ciertas apariencias de legalidad, pero cobrando en realidad el interés mencionado.

Indudablemente, que al tener conocimiento de estos abusos, que echarían por tierra la hermosa labor del Gobierno conservador, tan justamente aplaudida por todos, pondrá todo su celo y sus energías para impedirlo.

Descuiden los perjudicados que el señor Guzmán cuidará del cumplimiento de la ley para todos y evitará esos abusos si los hubiera.

LA NAVEGACIÓN AÉREA

Se han recibido de Le Mans nuevos pormenores de los vuelos efectuados por el aeronauta Wright.

En el primero aspiraba éste á la copa de Michelin, ofrecida al recorrido de una distancia de cien kilómetros.

El aeroplano partió á las diez y doce minutos de la mañana, y realizó varias evoluciones alrededor de los dos postes de *viraje*, con un viento de unos ocho á nueve metros de velocidad por segundo.

Wright continuó sus evoluciones, hasta que se cerró súbitamente la llave del aceite, cuando ya había estado volando una hora, cincuenta y tres minutos, cincuenta y nueve segundos y tres quintos de segundo, y sin duda hubiese volado dos horas, de no ocurrir el accidente de la llave.

Este vuelo constituye el doble *record* en duración y en longitud, porque Wright, al batir su propio *record* de una hora y treinta y un minutos, y al cubrir una distancia oficial de 99 kilómetros de poste á poste, y una distancia efectiva de 120 kilómetros, se ha hecho acreedor indudablemente á que se le adjudique la copa de Michelin, porque su concurrente Miejna no se hallará en condiciones de batir tal *record* antes del 31 Diciembre.

La segunda victoria alcanzada por Wright fué la de la elevación.

Se había instalado un globo cautivo á cien metros de altura, á fin de poder calcular fácilmente la alcanzada por el aeroplano.

Este se elevó á las tres y cuarenta minutos de la tarde, con un viento arrachado y tan violento, que en los primeros minutos no pudo el aeroplano elevarse más de 30 metros.

Hubo un momento en que llegó á temerse que ocurriría un accidente; pero aprovechando Wright un momento de calma, consiguió que el aparato se elevara resueltamente, y á las cuatro y tres minutos de la tarde pasaba sin dificultad, y describiendo una espiral á 10 metros, sobre el globo cautivo; es decir, á 110 metros sobre el suelo.

Descendió en seguida el aparato rápidamente, y dió una vuelta alrededor del campo de maniobras, deteniéndose ante los escasos espectadores de tan magnífica prueba.

Las experiencias fueron presenciadas por numeroso público, entre el cual figuraban los españoles señores Irazuela, Zozaya y Lozano.

Los dirigibles en la guerra.—Expedición aerostática.

En los Estados Unidos se han realizado ensayos de aplicación de los dirigibles en la guerra. Uno de dichos globos partió de San Francisco de California, pasó durante la noche sobre la ciudad de Los Angeles, y fué dejando caer falsas bombas sobre los principales edificios, con precisión y facilidad notables.

Las autoridades militares hicieron todo lo posible por descubrir el dirigible, empleando poderosos proyectores, y no lo consiguieron.

El aerostato tomó tierra sin ser visto por los exploradores.

El capitán indicó luego á las autoridades los sitios en que había dejado caer las bombas, que fueron halladas, efectivamente, en los sitios señalados por el aeronauta.

Este afirma que ha quedado comprobada experimentalmente la eficacia de los dirigibles en manos de un invasor, en caso de guerra.

La cosecha de aceite en España

Merced á una labor perseverante hemos logrado reunir la siguiente información acerca de la actual cosecha de aceite en las provincias productoras de España.

Madrid.—La cosecha de aceituna no puede reputarse tan mala como se pronosticaba, pues si bien cayó el fruto por efecto de la sequía del verano, el que quedó adquirió muy buen desarrollo y sanidad, compensando en parte la escasez. Por la zona de Torrelaguna se reputa la cosecha más que regular, así como donde no cargaron mucho los olivos en el año último que fué de cosecha excepcional.

Toledo.—La producción de aceituna es muy desigual en la provincia; el fruto no desprendido de los olivos apesar de la sequía madruró bien favorecido por las benéficas lluvias.

Guadalajara.—La cosecha de aceite es inferior desde luego á la del año último.

Cuenca.—Los pronósticos que se hicieron en cuanto á la mala cosecha de aceite por consecuencia de la caída del fruto que con tanta abundancia se mostró durante los meses de Agosto y Septiembre, deben ser rectificados, pues si bien en la zona llamada de la Mancha puede reputarse de mala, en la de la Alcarria merece ser calificada de regular.

Logroño.—La negrilla ha alcanzado gran intensidad en algunos pagos olivareros cubriendo ramas y frutos de espesa capa negruzca. En las zonas libres de plaga la cosecha es regular y los olivos presentan buen aspecto.

Ciudad Real.—El fruto de aceituna adquirió gran desarrollo en la época de la maduración.

Badajoz.—El olivar mostró escaso fruto y la cosecha se califica de mala.

Cáceres.—Las lluvias fueron muy beneficiosas al olivar, pero la cosecha se reputa muy escasa.

Zaragoza.—La cosecha de aceite, será muy escasa, sobre todo, en las comarcas bajas.

Huesca.—La aceituna se cayó en gran parte por la sequía y el resto por las lluvias y vientos, siendo recogida del suelo para la extracción del escaso caldo.

Tarragona.—La cosecha de aceite puede calificarse de nula.

Lérida.—La producción de aceite se considera excelente.

Murcia.—Se reputa mala la cosecha de aceituna, cotizándose para el verdeo de 0'90 á 1'10 pesetas el celemín.

Cádiz.—No puede darse más deficiente la actual producción de aceite.

Córdoba.—La cosecha ha sido muy escasa y la mayor parte del fruto resulta picado por la mosca, por cuyo motivo la aceituna de verdeo ha alcanzado bajo precio y los aceites desmerecen en cantidad y calidad.

Huelva.—El olivar presenta buen aspecto, pero sin fruto hasta el punto de que el 90 por 100 de los molinos de la provincia no funcionarán en el año actual.

Sevilla.—La cosecha de aceite se reputa de cortísima hasta el punto de que en algunos pagos no se ha verificado la recolección ni abierto los molinos y fábricas.

Ejecución de los reos

Los reos Conejero y «Cojo de Bailén», autores del asesinato de los guardias civiles, fueron ejecutados ayer, á las once de la mañana, como dijimos en nuestro número anterior.

Durante la madrugada y las primeras horas de la mañana dijéronse misas en las capillas de la cárcel, escuchándolas los reos con muestras de contrición.

Laureano Conejero escribió despidiéndose de su familia y lamentándose de que por las circunstancias de su azarosa vida ha pasado grandes penas que tenían por final la muerte.

A la ocho llegó á la calle Pópulo la sección de infantería que había de relevar la que entró el día anterior de servicio al ser puestos los reos en capilla.

La guardia pertenecía al regimiento de Soria y la mandaba el teniente don Vicente Amillategui.

Dióse la orden terminante de que no pasase nadie por la calle Almansa.

Debido á esto, algunos hermanos de la Caridad hubieron de vencer grandes dificultades para llegar á la cárcel en cumplimiento de su deber.

El público aumentaba á medida que avanzaba el tiempo.

A las diez y media llegó á la calle Pópulo la comisión de la hermandad de la Santa Caridad, precedida de la Cruz, el campanillero y las parihuelas con los féretros cubiertos con paños que ostentaban el escudo de la corporación.

Acompañaban el presidente de la Diputación señor Amores y los señores Checa (don F.), Rodríguez Jurado, García de Tejada, Benjumea Pareja, Amores (don Luis), Santos (don José) y otros.

Los hermanos rezaron en la calle las preces de costumbre y esperaron allí la señal de haber sido ejecutados los reos.

El público, comentando lo que dentro de la cárcel ocurría, aguardaba también.

A las once y doce minutos fué izada en el asta de la puerta la bandera negra indicadora de que la sentencia se había cumplido en el primer reo.

Los hermanos de la Caridad y el público se descubrieron respetuosamente.

El silencio en la calle era sepulcral.

Después de saberse por un empleado que el segundo reo había muerto, penetró en la cárcel la hermandad de la Caridad, llevando los féretros con objeto de proceder á amortajar á los cadáveres.

Los médicos reconocieron á los ajusticiados, certificaron la defunción y los hermanos de la Caridad se hicieron cargo de los muertos, depositándolos en los ataudes y envolviéndolos en blancos sudarios.

El entierro

A las once y media dieron comienzo en la parroquia de la Magdalena los funerales en sufragio de las almas de los finados, asistiendo la mayoría de los hermanos de la Caridad.

Recordamos, entre otros, al hermano mayor señor Muñoz Gamiz, al secretario señor León Manjón (don Pedro) y los señores Lopez Cepero, Rodríguez Jurado, Benjumea Pareja, Escobar, Pineda, Grimarest (don Juan), Cascajares, Ibarra (don Tomás), Haro, Cerezuela, Almaraz (don Eugenio), Romero Gago, Armario, deán señor Torres, rector del Seminario señor Rodríguez, Collantes, Morales (don Juan), Fuente Sabalegui, Mejías, León Manjón (don José), Laraña, Fariña, Sallnas, Barón, Rojas Marcos, Díaz Caro, Conde de Colombí, Guajardo, Lopez de Rueda (don José), Benjumea Taravillo, Pareja (don José), Amores (don Luis), Corpas, Espaliu, Ramos, Pabón (don Tomás), Astolfi, Pavía, Gomez Lahería, Oliva (don Blas), Población, Calzada, Camuña, Bellido y Caballero Infantes.

En el centro de la nave se hallaba sobre el suelo un paño de terciopelo negro con el escudo de la Caridad, rodeándole blandones azules.

Ofició el cura rector señor González Alvarez y fué la misa á canto llano.

Después fueron entonados solemnes responsos.

Los hermanos estuvieron formados en dos hileras en la nave central con hachas encendidas.

Terminada la misa procedió á trasladar los cadáveres desde la cárcel al Cementerio de San Fernando.

La comitiva se organizó en el templo de la Magdalena, yendo á la cárcel por las calles [illegible]

Abrían la marcha acólitos revestidos con dalmáticas azules y llevando grandes cirios encendidos.

Seguían dos hermanucos con faroles azules, el campanillero, el secretario de la Caridad, señor Manjón, portador de la bandera de la corporación; los hermanos con cirios encendidos, y el Crucifijo, que llevaba un hermano sacerdote; la Cruz parroquial, el clero y el señor González Alvarez, revestido con capa pluvial negra.

La ejecución

En punto de las once el director de la cárcel, señor Alijo, penetra en la capilla del «Cojo». Un funcionario quita al reo los grilletes. El condenado marcha con pie firme y á buen paso hacia el patio, entre dos religiosos, que piadosamente le cogen de ambos brazos. En el patio los abraza, abraza también á otros sacerdotes y los besa. «¡Perdonadme!»—dice—y se dirige al banquillo.

Un telón negro separa los dos patíbulos.

El «Cojo de Bailén» se sienta en el banquillo; los dos verdugos le amarran los brazos y los pies; le ciñen la argolla y dos religiosos capuchinos le dirigen piadosas palabras.

Pide perdón nuevamente; dice que perdona á todos; cúbresele el rostro con un pañuelo negro; los ejecutores de la justicia intentan dar vuelta al siniestro aparato, este no funciona; reanudan su penoso trabajo agarrados los dos á las palancas; os religiosos exhortan al reo á pedir misericordia; el condenado dice: «¡Misericordia! ¡Misericor...» y queda en él cumplida la justicia.

Seguidamente entra en el patio Laureano Conejero, acompañado de varios religiosos que incesantemente se esfuerzan en dirigirle caritativas exhortaciones que él desoye. Sus ojos brillan siniestramente y miran con cínico descaro. Se sienta en el banquillo, coloréase su rostro y sonríe sosteniendo un rato la fatídica sonrisa.

Los dos capuchinos le hablan mostrándole un crucifijo. El impío les oye indiferente. Los ejecutores se dan prisa en su faena. Queda Laureano Conejero amarrado y con la terrible argolla en el cuello

Un religioso le ruega cariñosamente que piense en Dios; que pida perdón... Conejero contesta: «¡Déjeme usté!» Insiste el religioso y el cínico replica: «¡Déjeme usté ya!»

Pero se le cubre la cara y al comenzar los verdugos su triste operación, un religioso le grita: ¡Di creo en Dios Padre! y el condenado repite «Creo en Dios Padre, creo en Dios Padre...» En este instante funcionó rápidamente el aparato y acabó la ejecución.

Varios hermanos tenían dispuestos ya los féretros en la puerta de la cárcel, organizándose el cortejo fúnebre.

En el centro de la comitiva los hermanos de la Caridad llevaban á hombros las parihuelas con los ataudes y daban escolta al entierro cuatro guardias civiles á caballo.

El gentío era inmenso.

Primero iba el féretro del «Cojo de Bailén» y detrás el del Conejero, llevándolos los señores Ibarra, Mejías, Barón, Amores Ayala, Astolfi, Haro, Rodríguez Jurado, Díaz Caro, Calzada Rojas Marcos, Escobar y León Manjón (don J.).

El cortejo recorrió la calle Marqués de Paradas y en la unión de ésta con la de Julio César fueron colocados los ataudes en dos coches fúnebres, en los que se les condujo al cementerio.

Detrás, en dos *landeaux*, llegó hasta el cementerio la comisión designada por la Santa Caridad para dar sepultura á los ajusticiados.

Estos quedaron depositados en el cementerio. Hoy por la tarde serán sepultados.

El paso del entierro por la ronda y la Macarena fué presenciado por mucho público.

En el cementerio también había gran número de curiosos.

Funciones suspendidas

Las empresas de los teatros San Fernando y Duque suspendieron las representaciones anunciadas para anoche, asociándose de ese modo al duelo de la ciudad con motivo de la ejecución de los desgraciados Conejero y «Cojo de Bailén».

PRESO FUGADO

De Alcalá de Guadaira participan que en aquella cárcel se ha producido un sangriento suceso.

Encontrábase solo en uno de los calabozos de dicha cárcel el preso José Antonio Velazquez Sanchez, natural de la Algaba, y acometido sin duda de un deseo irresistible de libertad, concibió la idea de la fuga, poniendo en práctica para ello acto seguido, el incendio del jergón de paja que de lecho le servía, el cual arrimó á la puerta de madera del calabozo, comunicando á aquella el fuego.

Entretanto ardía la puerta, la pequeña estancia donde se encontraba el preso se llenaba de humo, haciendo difícil la respiración, y entonces dicho individuo comenzó á gritar, dando voces de socorro.

El carcelero, que ya se había apercibido desde sus habitaciones de que salía humo de la puerta de uno de los calabozos acudió apresuradamente, encontrándose la puerta ardiendo, y al abrirla, el José Antonio Velazquez se arrojó como una fiera sobre el carcelero, entablándose entre ambos encarnizada lucha, en la que intervino también la familia del último, que acudió en su auxilio, sin que fuera posible evitar la fuga del preso.

Heridos ambos contendientes, aunque de más gravedad el detenido, consiguió éste tomar la puerta de la calle, emprendiendo precipitada carrera.

El carcelero y algunos vecinos que á las voces de socorro habían acudido al lugar del suceso le persiguieron en la huida, logrando darle alcance en la callejuela inmediata á la cárcel, reduciéndole nuevamente á prisión, no sin que opusiera el preso tenaz resistencia, profiriendo insultos y amenazas, á pesar de las muchas heridas que, en defensa de su persona y las de su familia, el celoso funcionario público, alcaide de la cárcel, se vió precisado á causarle.

Avisado por los vecinos el juzgado, la guardia civil y médico titular, se prestó auxilio á los heridos, levantándose seguidamente el consiguiente atestado.

La conducta del alcalde Antonio Carrera Pecet es digna de todo encomio, y de premiar su valor decidido y el cumplimiento exacto de su deber en el delicado cargo que le está encomendado.

El preso tiene once heridas graves unas y de pronóstico reservado otras.

La mujer del carcelero Aguila Teba y su hija Dolores varias contusiones.

Y el carcelero tres heridas de pronóstico reservado.

El detenido José Antonio Velázquez lo era por hurto de gallinas en las afueras de dicha población y fincas rurales inmediata á ella, y debía salir en conducción y á disposición del juzgado de instrucción de Utrera á las ocho de la mañana de hoy.

Orden de la plaza

Servicio para el día 23.

Jefe de día: el comandante de Granada don Manuel Arroyo.

Hospital y provisiones: Villaviciosa, 1.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.

Idem barbilla, de 29 y 1|2 á 30.

Idem candeal, de 30 á 31.

Idem duro, de 31 y 1|2 á 32.

Cebada del país, de 20 á 21.

Avena rubia, á 17 á 17 1|2.

Idem gris, de 18 1|2 á 19.

Habas cochineras, de 20 1|2 á 21 1|2

Idem mazaganas de 22 á 22 1|2.

Maiz, de 21 á 21 y 1|2.

Altramuces, de 12 á 12 y 1|2.

Alverjones, de 17 á 17 1|2.

Alpiste, de 22 á 35.

Garbanzos chicos, de 29 á 31.

Idem medianos, de 34 á 35.

Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

5 toros, 8 bueyes, 21 vacas, 1 novillos, 05 utreros, 05 erales, 25 añojos, 08 terneras, 00 carneros, 50 machos, 00 ovejas y 05 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'50 á 1'70, bueyes de 1'45 á 1'55, vacas de 1'50 á 1'65, novillos de 1'55 á 1'70, utreros de 1'55 á 1'75, erales de 1'60 á 1'80, añojos de 1'60 á 1'80, terneras de 1'60 á 2'00, carneros de 1'35 á 1'50, machos de 1'35 á 1'50, ovejas de 1'35 á 1'50 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 141; entrados en este día, 140.

Han salido: para el consumo, 157; de tránsito, 5.

Quedan para el inmediato día, 119.

Precios por pesetas, de 1'32 á 1'40.

Mercado de aceites

Sin entrada ni ventas.

Sevilla 22 de Diciembre de 1908.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

El Beato Nicolás Factor, cf., y Santa

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia del Salvador.

A la Inmaculada Concepción, en la iglesia parroquial del Salvador se celebra la octava.

A las ocho y media de la mañana exposición de S. D. M. y acto seguido se cantará la hora de Tercia y después la Misa.

En la parroquia de Santa Cruz continúa la octava, á las seis y media de la noche, predicando el R. P. Alcalá, S. J.

A la Divina Maternidad de Nuestra Señora, se celebra las Jornadas en las iglesias siguientes.

En Santa María Magdalena á las nueve misa de expectación, y sermon por el señor cura rector.

En San Ildefonso á las nueve el ejercicio, y seguidamente misa de expectación.

En San Andrés á las diez y media, misa de expectación y acto seguido e ejercicio.

En la capilla de San José, á las nueve y media el ejercicio y á las diez misa.

En el Buen Suceso, á las seis de la noche el ejercicio.

En San Alberto á las seis y media de la noche el ejercicio, con sermón; la misa á las nueve.

En San Martín á las seis de la noche y la misa á las nueve.

En Santa Catalina se hará el ejercicio á las seis de la mañana.

NOTICIAS

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 542; id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 132; id. id. con bonos solamente, 146; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 89.

Total de individuos socorridos 1,559.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Francisco Velasco Cañas.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 30.

A la sombra: máxima, 20; mínima, 10.

Presión barométrica, máxima, 773, mínima, 772.

Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior.	Ptas.	8.566.174'62
Imposiciones durante la semana.	»	300.110'62
Suma.	Ptas.	8.866.285'24
Reintegros	»	226.401'34
Saldo.	Ptas.	8.639.883'90

Sevilla 19 de Diciembre de 1908.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

BOLSA

Madrid 22, 5 t.

4 por 100 interior.	84'30
Fin de mes.	00'00
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100.	90'20
5 por 100 amortizable.	101'00
Banco de España.	000'00
Banco de Cartagena	122'00
Tabacaleras.	397'75
Explosivos.	000.00
Paris Cheque.	111'35
Londres, libras esterlinas.	27'96
París, exterior español.	97'05
Obl. azucareras Sd. Gral.	108'00
Acciones prefs. de la misma.	000'00
Idem ordinarias idem.	41'00

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	110'95
Isabelino y dollars.	113'15
Onzas.	110'60
Libras.	27'90
Francos	111'10
Marcos.	136'20
Liras	111'00
Billetes Estados Unidos.	113'20
Porgués.—Billetes y plata.	10'10

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior contado 5.000 á 86'45

» » 2.500 á 86'53

Ofertas.—Obligaciones Electricidad, Cupón Enero, á 99.

Acciones de la Tabacalera.

Demandas.—Azucareras preferentes. Interior, títulos grandes.

Sesión pública de tres á cuatro todos os días.

Lotería Nacional

Sorteo del 22 de Diciembre

Con 6.000.000 de pesetas, 35.819, Bilbao

Con 3.000.000, 30328, Alicante.

Con 2.000.000, 32069, Barcelona.

Con 1.000.000, 13882, Alicante.

Con 500.000, 35037, Villarreal.

Con 250 000, 13322, Huelva.

Con 100.000: 26255, 27404, 38107.

Con 90.000: 23183, 7113, 42764.

Con 80.000: 30806, 20604, 29480.

Con 70.000: 7232, 13511, 21933.

Con 60.000: 9071 Sevilla, 39076, 43007.

Con 50.000: 1328, 34701, 39782.

Con 40.000: 40050, 44704, 2277.

Con 25.000: 9748, 32952, 3773, 45338, 29707, 12787, 3744, 2670, 29908, 43914, 564, 28595, 27078, 33268, 32001, 24140, 10640, 45436, 7040

Premiados con 5.000 pesetas

Centena

118 134 202 205 215 325 241 247 291
311 316 325 347 253 459 485 519 530
532 533 543 548 590 609 909 630 635
708 733 823 830 854 928 960 991

Mil

009 062 071 077 098 128 142 150 186
223 237 294 307 378 409 412 445 449
487 490 501 559 585 60[illegible] 928 635 637
654 696 697 889 791 822 831 834 873
819 942

2 mil

034 040 041 098 111 124 138 195 212
246 262 283 320 328 347 441 532 551
568 580 581 588 591 596 598 600 628
946 963 700 752 814 889 894 869 910
958 967 975 977 978

3 mil

000 017 052 054 149 170 196 2[illegible]5 217
307 343 348 350 382 385 391 403 411
417 428 488 529 584 600 628 934 642
653 708 719 732 762 768 821 883 949
957

4 mil

075 087 107 138 182 195 227 263 268
271 293 362 368 387 414 454 480 515
516 519 533 556 565 660 676 717 737
765 783 818 900 954 998

5 mil

119 133 154 212 217 220 222 229 261
306 344 349 357 416 435 438 506 540
572 576 728 648 669 701 710 732 758
807 878 892 914 941 992

6 mil

028 061 113 118 149 223 243 300 346
348 410 411 449 495 501 504 511 588
600 620 645 667 701 734 765 813
862 920 951

7 mil

174 213 223 224 241 255 568 324 350
379 382 420 467 479 527 793 722 737
791 892 993

8 mil

007 013 035 037 042 101 138 231
328 358 374 383 422 470 562 575 600
663 675 753 775 796 796 799 811
843 888 906 999

9 mil

022 043 109 198 316 344 361 375 447
451 534 581 638 647 654 699 764 779
806 809 869 883 919 996

10 mil

001 024 033 040 078 120 147 161 162
186 200 239 253 270 290 346 373 404
413 435 463 474 524 544 602 629
718 745 801 807 847 897 910 936

11 mil

001 084 095 157 164 201 221 232 236
313 339 387 496 578 600 603 614
650 681 811 726 776 800 861 893
965 989 987

12 mil

007 008 092 152 177 207 227 224 278
283 312 355 372 384 394 427 483 513

561 574 581 612 615 626 724 787 877 879 953 979

13 mil

022 056 063 074 102 128 153 162 176 291 209 263 309 341 314 356 362 378 383 418 437 475 483

14 mil

018 062 088 100 117 130 198 221 236 240 241 243 248 255 289 294 364 374 402 415 454 463 489 525 539 554 569 583 591 605 608 611 656 672 687 732 743 762 785 822 870 877 890 941 946 977

15 mil

024 054 115 157 193 217 264 307 3[illegible]4 333 357 398 404 418 425 430 439 479 484 501 544 565 588 604 641 645 651 639 688 690 696 707 757 790 900 934 949 967 980

16 mil

024 083 088 104 111 141 145 176 190 191 254 284 287 296 301 305 308 327 318 358 414 451 460 477 484 500 509 527 565 579 581 600 619 637 656 666 685 733 750 760 798 860 888 893 920 948 984

17 mil

015 031 036 101 1[illegible]3 145 174 189 98 200 231 249 292 299 317 323 337 381 412 479 600 690 719 736 752 828 859 898 940 999

18 mil

025 039 049 115 116 184 228 247 251 278 291 367 500 540 553 557 580 664 674 779 803 808 866 877 915 971 981 991

19 mil

012 022 069 077 104 145 175 187 228 266 303 312 348 431 471 500 535 540 583 606 645 660 690 709 744 747 769 776 778 797 824 826 828 357 870 916 940 970 987

20 mil

031 043 085 105 132 167 183 236 306 314 319 344 366 377 400 458 456 508 576 597 599 631 657 684 714 718 722 763 786 805 842 858 867 874 880 952 970 977

21 mil

002 035 078 112 149 158 184 202 252 263 308 323 343 373 587 387 432 4[illegible]0 512 518 571 608 621 636 672 713 765 774 835 847 880 881 923 928 946 948 984 994

22 mil

018 079 246 260 306 381 391 406 452 453 486 509 531 532 555 575 601 695 742 748 873 921 966

23 mil

009 020 048 072 125 152 202 218 296 361 394 705 420 441 537 543 561 577 591 609 683 694 719 745 757 804 809 846 875 890 950 954

24 mil

018 023 068 135 152 222 244 265 289 322 332 403 427 436 451 481 487 500 503 512 555 577 589 603 622 632 647 667 679 681 685 724 747 766 808 836 840 884

25 mil

004 007 072 103 112 114 131 133 142 168 168 175 223 277 311 328 313 375 386 482 484 611 614 647 686 740 8[illegible]0 817 840 888 911 945

26 mil

031 038 047 048 092 151 172 220 253 273 305 331 376 450 595 618 756 762 859 880 935 962 992

27 mil

007 045 053 055 069 101 113 151 154 185 186 232 234 332 347 349 365 3[illegible]8 426 492 520 533 555 541 572 576 607 631 713 751 765 798 809 819 841 849 852 937 960 984 989 994

28 mil

017 038 086 114 130 130 162 173 175 183 192 274 276 307 332 349 380 401 466 486 499 518 525 584 615 675 704 759 790 859 885 890 919 930 938 865 987 994

29 mil

064 079 081 086 115 123 141 161 226 243 264 267 302 3[illegible]7 338 356 381 450 664 582 584 598 599 614 621 632 674 697 717 773 781 790 791 936 865 876 883 902 923 939

30 mil

016 828 048 184 196 222 269 287 332 335 410 458 470 473 474 541 551 562 639 656 763 794 817 862 863 873 900 910 934 981

31 mil

031 052 057 102 128 162 212 273 308 350 363 387 405 415 499 471 521 530 563 565 586 608 611 692 769 785 799 894 606 944

32 mil

010 034 037 107 140 158 174 221 263 298 311 332 415 436 439 473 511 550 555 569 575 578 580 631 649 663 717 718 725 771 779 795 807 814 815 863 887 902 945 953 994

33 mil

013 018 040 069 115 152 158 174 193 284 288 319 324 371 555 597 617 665 672 900 728 743 773 818 826 834 914 918

34 mil

037 066 098 101 108 148 154 231 250 282 283 355 360 406 435 447 485 514 522 534 593 625 643 644 668 684 767 771 803 839 854 857 862 876 900 909 933 954 960 971

35 mil

005 054 050 056 099 105 109 110 134 139 145 152 160 165 187 206 214 219 226 242 296 305 382 416 453 471 478 478 502 511 532 596 613 719 632 635 645 645 646 651 699 703 719 728 791 806 818 837 842 882 933

36 mil

026 035 070 071 077 078 091 114 127 134 154 166 172 206 210 245 259 281 283 296 369 417 421 460 544 904 616 625 638 974 676 728 743 750 809 821 822 838 921 926 971

37 mil

091 091 190 115 134 167 202 272 282 367 435 444 453 462 495 498 505 538 546 574 608 619 620 666 606 705 723 729 780 807 851 957 980 693

38 mil

015 021 024 040 086 092 093 135 199 211 221 270 276 395 306 319 337 340 400 413 427 479 505 566 577 614 679 684 726 749 757 758 789 796 875 922 982 985 990 995

39 mil

000 015 017 068 109 129 145 551 161 165 183 207 228 334 250 337 356 390 405 441 466 480 488 505 537 551 576 580 596 611 613 634 655 659 660 663 680 718 730 754 760 770 774 797 887 894 903 926 985

40 mil

052 055 075 09 118 144 157 161 205 239 250 286 298 324 325 377 400 413 454 478 485 508 514 560 588 603 680 719 727 750 774 827 852 926 930 977 998

41 mil

063 127 154 159 161 173 178 191 194 207 252 261 277 278 321 323 344 387 404 418 426 458 486 467 506 568 525 646 648 656 691 695 732 745 752 769 813 822 832 848 863 881 999 912 943 973

42 mil

000 003 034 036 012 079 085 097 100 103 112 114 160 192 182 201 225 271 276 281 330 397 412 461 465 467 500 508 510 512 522 555 600 620 633 639 715 740 787 853 862 865 869 938 964

43 mil

011 060 074 086 109 25 147 453 169 179 230 237 251 273 274 283 284 299 321 362 369 371 391 396 421 433 493 506 510 607 646 650 678 747 756 762 782 822 845 880 888 903 919 922 931 944 954 957 974

44 mil

046 063 109 136 153 182 191 203 230 269 [illegible]13 324 318 350 364 366 403 410 417 454 464 490 569 578 609 626 654 688 708 716 749 759 768 777 800 822 827 833 854 859 861 887 893 913 960

45 mil

006 016 017 039 040 044 049 065 083 102 105 108 112 205 213 283 291 359 379 393 414 455 474 505 508 522 542 597 625 660 698 704 715 738 785 960 980

ESPECTÁCULOS

Teatro San Fernando.—Compañía García Ortega.—Función para hoy:

El trapero de Madrid.

A las 8 y 1[illegible]2.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las res clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 á 9'30 mañana; de 12'15 mañana á 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de a mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana, a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 28: De 11 [illegible]

SECCION DE ANUNCIOS

A NUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.



Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, po. los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*. Pídase siempre ***Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.***

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



las Enfermedades ...

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolía, Vertigos, etc.

Con las **GOTAS REGENERADORAS** del Dr SAMUEL THOMPSON y los **GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO** del Dr ADDISON

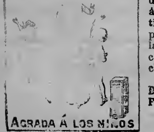
Este tratamiento cura tambien la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortificando el organismo de las personas que han sufrido perdidas de sangre ó largas enfermedades.

Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instruccion que envuelve los frascos.

Para evitar falsificaciones exigir la firma Gelin

París, Farmacia GELIN, 38, r. Rochechouart





El Aceite de Higado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchisimo mas superiorque todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la **TISIS**, los **RESFRIADOS**, la **TOS**, la **DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES**

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerias.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositaria de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas

LAS ÚNICAS VERDADERAS

GRAJEAS depurativas IODURADAS

del Dr GIBERT

... uyen el *mejor y mas agradable*, el *mas activo* y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exijanse (como para el Jarabo) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello* (con tinta azul) *del Gobierno Francés.*

París, Fcia Boutigny, Dafsaurlers Sr, y en todas las farmcias y Droguías.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no ... a producido felices resultados A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los **PAPELES AZOADOS** quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farm... tor en Barcelona, y se hallarán también de venta farmacias de todas las poblaciones de Españ... en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 6'5

AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) — Jueves 24 de Diciembre de 1908 — NÚM. 2.511

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

La obstrucción de don Odón

Ya el Gobierno estaba creido que po día cerrar las Cortes sin incidentes, y con los presupuestos aprobados algunos días antes de Nochebuena.

Contaba con el concurso de los diputa dos de todos los partidos que querían co mer el clásico turrón en sus respectivos hogares, sin escuchar el tintineo de los timbres llamando para las votaciones, y sin tener que soportar los latos y soporí feros discursos de los oradores que acos tumbran estrenarse en la discusión del Presupuesto.

Pero su gozo ha caído en un pozo.

Siempre han de existir seres que echen por tierra los planes mejor combinados.

Y en esta ocasión ha sido don Odón de Buen, el que ha destruído los castillos en el aire, ó, en España, como dicen los fran ceses, tan bien edificados por el Gobier no y la minorías, para adelantar unos cuantos días las apetecidas vacaciones pascuales.

La cuestión es la siguiente: El señor de Buen además de ser senador solidario, es director del Laboratorio Biológico de las Baleares.

Y aprovechando la premura del tiem po para terminar la discusión de los Pre supuestos, del Estado en día oportuno, ha querido dar un sablacito al país de diez mil pesetejas, para el laboratorio que di rige.

¡Nadie podrá decir que no arrima el buen don Odón el ascua á la sardina, que por clasificación ó por favoritismo, que esta es cuestión á dilucidar, le ha corres pondido!

Pues bien, el Gobierno como es natural le ha dicho que no es posible conceder esa nueva subvención; en primer lugar por no sentar precedentes en el país de los idem, y en segundo porque resulta un poquito desigual eso de usar y abusar de las ocasiones, poniendo en un compromi so al Gobierno y al país, porque á un se ñor senador se le antoje que den diez mil pesetas á una institución por él dirigida.

Pero don Odón no ha entendido de chicas, y ha tirado por la calle de enme dio, pidiendo con gesto feroche votacio nes nominales á diestro y siniestro, y anunciando que ó se le da la subvención ó no dejara que se apruebe el Presupues to para primero de año, muriendo si es preciso en la demanda.

Y aquí tenéis luchando contra Gobier no y minorías al terrible y detonante don Odón, haciendo la obstrucción para que le den una subvención.

Y lo peor es que acabará por retirarse por el foro abrumado por la mayoría, sin conseguir un cuarto.

CRÓNICA

El "bloque" y el "trust"

Buenos vienen ahora todos los lunes los rotativos *trusteros* bombeando hasta el delirio los mitins, que se celebran por esas provincias de Dios en favor del *blo que*.

Tocóle el domingo el turno á Grana da y Huelva, y en ambas capitales adaln zastuvieron lugar sendos mitins con asis tencia de los indispensables exministros liberales, pancistas republicanos, dipnta dos aspirantes á consejeros de la Corona periodistas del *trust* y coro general.

Y el coro lo infían los rotativos del *trust* que da gozo leer los miles y miles de ciudadanos, que van á esas asam bleas magnas á escuchar las novedades que los *bloquistas* quieren contarles.

En la plaza de toros de Huelva se reu nieron 11.000 personas, docena más ó me nos, según refiere á sus cándidos lectores *El Imparcial*, no para lidiar los terribles miuras por los más afamados diestros, co mo supondrá alguien al leer esto, sino pa ra presenciar una lidia de más transcen dentales consecuencias, la lidia de la reacción y el sentido común por los céle bres oradores *maletas del bloque*.

Hicieron uso de la palabra entre otros los señores Limón, Pedregal, Dicenta, Chapaprieta (¡horror!) y Fuentes, que es un señor que compra la libertad al peso, pues en su peroración se dejó decir el buen hombre que una onza de libertad vale cien años de vida.

No hay que decir que estos señores co secharon una barbaridad da aplausos.

Pero los que salieron indiscutiblemen te á ovación por palabra, fueron el acuá tico señor Gasset y su leal escudero y *va demecum* imprescindible Burell.

El propietario de *El Imparcial* nos ha resultado, además do exministro de rega dío, un anticlerical de *primísimo car tello*.

El señor Gasset no se contenta ya con tener la exclusiva del dominio sobre las aguas y ser el político más pantanoso que poseemos, sino que aspira también á fi gurar entre nuestros más acreditados y sobresalientes anticlericales.

¡Es un joven muy aprovechado el se ñor Gasset!

Y con el discurso de este individuo ha ocurrido un caso notabilísimo, que dibu ja de una plumada el estado inmejorable en que se hallan las informaciones del *trust*.

El Heraldo publicó el improvisado discurso de Gasset algunas horas antes que lo pronunciara.

Y es el colmo de la información perio dística, eso de reseñar los sucesos antes de que pasen.

Pero yo estoy en el secreto.

Los chicos de la prensa *trustera* se pa san de listos, y yo creo que de las ova ciones y los discursos furibundos con que están distrayendo nuestros ocios en esta temporada han hecho un cliché y lo pu blican todos los domingos, variando so lamente el nombre de la ciudad en que se pronuncien.

Y así resulta que las ovaciones se su ceden sin interrupción, y el cincuenta por ciento de los españoles son partida rios del *bloque*, según los rotativos del *trust*; pero á pesar de tanta belleza, el *bloque*, como la capa del cuento, no pare ce por ninguna parte, más que en las co lumnas de los desacreditados *Imparcial, Liberal, Heraldo and C.º*

Y en estos tiempos no es así como se escalan las ansiadas alturas del Poder.

Manuel L. Ortega.

DE MI VIDA

IMPRESIONES

«¡Me ha escrito el nieto!

No cambiaría yo ese garrapato por un dibujo de Velázquez ó de Rafael. Ma ría Teresa pone solo como nota: «por lo menos es auténtico».

Esta observación tan sencilla da idea de lo que son las cartas de mi hija. Son como el aire puro de mi tierra, fragante de romero y de tomillo. Sigue pulsando con esa delicadeza que ha recibido como dón exquisito del cielo, todas las cuerdas de mi corazón.

«Hoy ha hecho Nando su primera guar dia como jefe de parada y he estado con el chico á ver el revelo», escribía hace poco y yo veía desde aquí el cuadro co mo un sueño. Ella, justamente ella, como madre del hijo de mi hijo, en la plaza de Armas, y él á caballo entrando al son de la Marcha Real, para quedarse con los soldados españoles en la casa donde yo nací y donde el su primer vajido velan do por la seguridad del rey.

Otra vez me cuenta María Teresa «he pensado mucho en tí al ver el día de la aparición de la Virgen de la Almudena bajar la gente por la cuesta de la Vega y pararse ante el muro cantando la sal ve. Al chico le gustó también mucho, lle vaba el compás con su dedito y pedía «más, más.»

Yo estoy segura que si empiezo á co piar á mis lectores trocitos de las cartas de María Teresa, me pedirán también «más, más.»

Me cuenta, entre otras cosas, que es tuvo á dar la comida á los pobres en el «Ave María.»

¿Qué es eso?, preguntará, tal vez, al guno de mis lectores.

Un resto del Madrid viejo. Cree uno que va Quevedo á asomar la cabeza por la puerta ó que don Ramón de la Cruz to mará apuntes de color local.

Todo esto está como entonces; los po bres apiñándose con sus pucheros á la puerta de un cuartucho algo obscuro, pe ro espacioso, y colocándose después de trás de unas mesas de madera, y las se ñoras, no con sombreros de París, sino de mantilla, trayendo de la cocina el clá sico cocido en platos de Talavera que co locan ante los pobres diciendo: «Ave Ma ría», á lo cual ellos contestan siguiendo la oración: «Gracia plena». María Teresa va allí todos los años el día que ella re gala la comida. Estuvimos juntas una vez con la Reina Cristina. Primero hubo una función de iglesia en una capilla con tigua al refectorio, en la cual, sobre el altar, estaba una de esas Vírgenes con su vistoso manto de seda entre una pro fusión de luces y flores de trapo.

Hasta la oración que rezaron era muy antigua: pero la buena voluntad y senci llez de todo valía más que las obras pre miadas en los concursos de arte y litera tura. Después en el refectorio, se atascó un momento el servicio porque antes de ponerlo sobre la mesa, me quedé contem plando la jarrita de Talavera que tenía en la mano, de una forma tan artística con su letrero: «Ave María». En este mo mento oí á mi lado: «¡Señora!» Me volví y ví un hombre de capa naturalmente; «soy Zahonero», me dijo simplemente, y yo, poniendo la jarra sobre la mesa, le dí un apretón de manos, y llamando á mi hi ja no dije más que: «María Teresa, Zaho nero».

No hubiésemos encontrado un sitio más á propósito para darle la mano des pués de haber pasado tan buenos ratos con sus escritos.

María Teresa sabe lo que me gusta. Ya me ha anunciado que *La Fuerza Bru ta*, de Benavente, es algo para mí y está impaciente de que lo vea. ¡Dios mío, con qué gusto iría yo á verlo!

Para acortarme la distancia me cuen ta que mi nieto pone las sillas unas delan te de otras y dice que es el tren para ir á ver á «ó mema», no os asustéis, he si do yo misma la que le he enseñado esa palabra porque no tenía paciencia para esperar á que pudiera decir «abuela»: ya lo dirá; él escoge, por el pronto, las pala bras más fáciles de una ú otra lengua y hablará las dos al mismo tiempo como lo hicieron mis hijos.

A lo mejor se cortan las cartas de Ma ría Teresa porque lo mismo que cuando trabaja para los pobres «le quita la aguja ó le agarra el ovillo», cuando está escri biendo le grita: «Mamá, yen», y ella di ce «que no le resiste».

En este último artículo he dejado ver muy adentro en mi corazón y es que al venir la Nochebuena, cuando Dios se hu manizó para salvar á los hombres, se ablandan todos los corazones.

¡Quisiera que todo el mundo tuviese felices Pascuas!

Paz de Borbón.

El Rey á Alicante

Dicen de Alicante que el día 22 reci bió el gobernador una carta del jefe del Gobierno notificándole el viaje del Rey.

Llegará el día 17 del próximo mes.

El Casino decorará el vestíbulo y la planta baja, celebrando el anunciado con curso para la decoración.

Habrá gran concierto y *lunch* en ho nor de don Alfonso.

Con toda actividad se construye el ca mino que conduce al Tiro Nacional, en cuyas faenas hay ocupados más de cien obreros.

EN EL CEMENTERIO

Ayer tarde se verificó el sepelio de los cadáveres del «Cojo de Ballén» y Laurea no Conejero, que fueron ejecutados ante ayer en la cárcel.

Poco después de la una llegó al ce menterio la comisión de diputados de en tierro de la hermandad de la Santa Ca ridad.

Eran los comisionados los señores Ro dríguez Jurado, Checa (don Fernando), Amores Ayala (don Luis) y don Paulino Martínez, siendo portador el primero de las llaves de los féretros.

Estos fueron sacados del depósito de pago en que quedaron anteayer y á hom bros de varios dependientes de la Necró polis llevados á la calle San León, lado izquierdo, donde se hallan los enterra mientos de tercera clase.

En el cementerio había bastantes cu riosos, predominando las mujeres.

Una vez colocados los ataudes en el suelo fueron destapados á presencia de los hermanos de la Caridad, del decano de la Facultad de Medicina, señor Roque ro, y del público.

En éste la contemplación de los cadá veres produjo dolorosa impresión.

El cadáver del «Cojo» aparecía con los ojos entreabiertos y al parecer dor mido.

Presentaba parte de la lengua fuera de la boca y los labios amoratados.

El de Conejero estaba más natural, con la boca ligeramente entreabierta y los párpados levantados.

El capellán del cementerio, padre Ben cano, rezó un responso ante cada uno de los cadáveres, y el señor Checa rezó des pués por el alma de los dos, según orde nan las reglas de la hermandad de la Ca ridad.

Seguidamente fueron métidos los fé retros en los nichos de bovedillos números 44 y 45.

Los gastos de entierro fueron costea dos, como es costumbre, por la herman dad de la Caridad.

Lucrecia de Monterrey

Con este título ha publicado el insigne escritor sevillano don Javier Lasso de la Vega, una novela que como todas sus pro ducciones merecerá seguramente la me jor acogida en el público.

Damos las gracias al autor por su atención al enviarnos un ejemplar de su obra y le prometemos ocuparnos de ella con la atención que merece.

DESDE JEREZ

MOVIMIENTO VINATERO

Después de una larga paralización, debida tal vez á la intranquilidad que producía la modificación de la Ley de Alcoholes, ha comenzado hace poco á no tarse algún movimiento en el tráfico de vinos.

En la semana anterior se han verifi cado algunas transacciones de mostos de arenas y barro, según se aseguraba ayer en el Sindicato de viticu tores.

Los precios han oscilado de 24 á 25 pesos bota á 28 y 29, según clase y proce dencia.

Es de notar que aún no deben haber caído los mostos, ni presentar aquel des pejo que tienen después de haber pasa do los fríos del invierno.

Han sido vendidas partidas que su man más de 500 botas, y están en tra tos y próximas á realizarse mucha mayor cantidad.

Sobre los precios de estos productos, que son los vinos bajos de Jerez, tiene que influir necesariamente la cotización de los productos análogos en la provin cia de Huelva y otras.

En el Condado, como aquí dicen, se adquiere la arroba de vino á dos pesetas, que resulta en bodega de Jerez próxima mente á 20 pesos.

A más de esto puede adquirirse en la Mancha mosto para quema á 4 reales 1/4 con 11 á 12 grados. Comienzan á utili zarse los vagones cubas para el transpor te de estos caldos inferiores.

Se han comprado apagados de Chipio na de 8° á 9° densidad y 16° alcohol á 50 pesos.

Aunque todavía es muy temprano pa ra los mostos de afuera, se habla de la venta de un partido de una afamada vi ña á 50 pesos, y de haberse ofrecido 42 pesos por otro mosto almacenado en el campo y de viña del Puerto limítrofe á nuestro término, oferta que no ha sido aceptada.

De vinos viejos no se habla nada, siendo la última venta la de una partida de un antiguo almacenista por precio muy inferior al que se había ofrecido por el mismo vino en años anteriores.

Mucho nos agradaría tener que consig nar precios más favorables en nuestra crónica próxima.

El "Herrero"

En el correo de Madrid ha sido condu cido ayer á Sevilla el tristemente célebre criminal el «Herrero».

Desde mucho antes de las dos comen zó á afluir público á los alrededores de la estación de la plaza de Armas, que se ha llaba custodiada por fuerza de la guardia civil y del cuerpo de Seguridad.

En la pizarra de la estación fué pues to un pasquín anunciando que según co municaban desde Lora del Río, el correo traía una hora y cuatro minutos de re traso.

A las cuatro era materialmente impo sible dar un paso por las calles adyacen tes á la estación.

Así estaban de concurridas.

En los alrededores de la cárcel la con currencia era también grandísima, vién dose los balcones de las casas inmedia tas ocupados en su mayoría por el bello sexo.

En el andén era también grande la concurrencia. Allí se hallaban el juez mili tar comandante sargento mayor de la plaza, señor Martínez Ferrer; el jefe de línea de la guardia civil, señor Ranzanz; el comandante del cuerpo, señor Simó; el capitán señor Gonzalez, el oficial de carabineros señor Jimenez (don Emilio), el jefe de Seguridad, señor Fernandez; el inspector de policía señor Sedano, y muchos curiosos.

A las cuatro y veinte minutos entró en agujas el tren correo, siendo grande el movimiento de curiosidad que se obser vó en las personas que ocupaban el an dén.

El público se arremolinaba buscando el coche en que venía el «Herrero».

Los guardias civiles hacían grandes esfuerzos por apartar al público.

En un coche de tercera colocado á la cabeza del convoy, venía el «Herrero».

Custodiábanle un cabo de la guardia civil de Córdoba y los guardias Manuel Reyes, Juan Molleja, Herminio Parejo y Eugenio de la Cárcel.

Cuando se detuvo el convoy subieron al coche el señor Martinez Ferrer y el teniente Ranzanz, dándose órdenes para que desalojaran el coche los viajeros.

El «Herrero» venía incomunicado no permitiéndosele hablar con nadie.

Vestía un traje de blusa con rayas azules, con pañuelo al cuello y boina de color verdoso. Traía un cigarro puro en la boca y tenía esposadas las manos. En su rostro han dejado las penalidades su fridas dolorosas huellas. Está demacra do, inspira profunda lástima.

No aparentaba emoción alguna y mi raba alrededor de sí á cuantos se agolpa ban á verle.

Parece que ignora el trágico fin del «Cojo» y de Conejero, acerca de cuya eje cución se ha procurado guardar reserva absoluta.

El «Herrero», con los cuatro guardias civiles, precedidos del juez militar y los oficiales de la benemérita, salió de la es tación por la puerta del reloj, seguido de numeroso gentío, marchando por las ca lles Marqués de Paradas, Reyes Católi cos y Pópulo.

El público formaba estrecha calle por donde el «Herrero» pasaba.

A las cinco menos cuarto ingresó el «Herrero» en la prisión.

Los guardias de Seguridad detuvieron dentro de la cárcel á un sospechoso que pretendía estar allí, diciendo era jefe de línea de la guardia civil.

Se trata de un desgraciado que utili zó ese ardid para ver de cerca al «He rrero».

El jefe de la cárcel, señor Alijo, al ha cerse cargo del preso, firmó el oportuno recibo y recibió también 59'50 pesetas, en plata y calderilla, producto de donativos hechos al «Herrero» en el pueblo de San Vicente y en Alicante.

El «Herrero» fué conducido á la sala de abogados, en donde se le preguntó por los nombres de sus padres, abuelos y hermanos y si tenía familia en Sevilla

Contestando en un todo conforme con los antecedentes que hay acerca de las preguntas que se le hicieron, dijo que en esta capital sólo tiene una hermana sir viendo en una casa de la calle Albón diga.

Por esta declaración y porque var

empleados de la cárcel le reconocieron quedó identificado el criminal, desapareciendo las dudas que había de que fuera el «Herrero», pues las fotografías que se tienen de él no se le parecen.

En el «Herrero» no se cumple la sentencia de que la cara es el espejo del alma, pues sus rasgos fisonómicos son simpáticos, el cabello rubio, los ojos azules y parece un niño.

Una vez identificado fué conducido al piso alto, en donde se le pusieron los grillos, ingresando seguidamente, incomunicado, en un calabozo.

El juez militar comenzó ayer á instruir dililigencias en la cárcel.

Ecos de Sociedad

Ayer mañana se celebró la boda de la bellísima hija de los marqueses de Villamarta con nuestro estimado amigo don Tomás Ibarra.

Verificóse el acto en la capilla del palacio Arzobispal. El prelado de la diócesis, don Enrique Almaraz, bendijo la unión.

Apadrinaron á los contrayentes la condesa viuda de Casa Galindo y el tío de la novia don Patricio Garvey, asistiendo como testigos del acto el padre del novio, don Tomás Ibarra; sus tíos don Eduardo, don Luis y don Ramón Ibarra y don Joaquín Rivero, el conde de Villafuente Bermeja, el marqués de Mirabal y don Guillermo Garvey.

Después de la boda se celebró un espléndido almuerzo en la aristocrática morada de los marqueses de Villamarta-Dávila y los nuevos esposos marcharon por la tarde á su finca «Santa Eufemia.»

Pasarán luego una temporada en el extranjero.

—

Ha fallecido en Madrid el señor marqués de Távara.

En todos los círculos madrileños será sentida la muerte del distinguido prócer. Era un verdadero *clubman*, conocido y estimado en todos los centros aristocráticos por su prendas de caballerosidad.

El marqués de Távara, don Fernando de Arteaga y de Silva, era senador por derecho propio; á su título creado en 1541, se había unido á la Grandeza de España en 1705.

Estaba en posesión del marquesado desde 1886, y poseía también el título de marqués de Algecilla.

Era el finado caballero profeso de Santiago, gentil-hombre de S. M., con ejercicio y servidumbre, maestrante de Sevilla, y estaba en posesión de las grandes cruces de Carlos III, Isabel la Católica y Alfonso XII.

Gran aficionado á la música, y muy competente, desempeñaba desde hace algunos años la comisaría Regia del teatro Real.

Contaba el marques de Távara sesenta y dos años de edad. Había nacido el 19 de Mayo de 1836.

Era hermano del duque del Infantado, de la difunta marquesa de la Torrecilla y de la condesa de Torres-Cabrera, y esta ba casado con doña Carmen Gutiérrez de la Concha, marquesa de la Habana.

De su matrimonio deja cuatro hijas: la marquesa de Guadalest, la de Nájera, y las señoritas doña Inés y doña Isabel de Arteaga.

—

Mejoría

Dentro de la gravedad de su estado, ha experimentado alguna mejoría nuestro querido amigo y compañero en la prensa el director de *El Liberal*, don Alfredo Marga.

Nos alegramos mucho y deseamos que continúe el alivio del enfermo.

—

Ha dado á luz una niña en Jerez, la señora de don Manuel de Ysasi y González.

—

Se encuentra algo enferma en la misma ciudad, la marquesa viuda de Bertemati.

—

En los días 25, 26 y 27 de los corrientes celebrará tiradas de ensayo, en el «chalet» de Tablada, la Sociedad de Tiro á pichones.

De viaje

Llegaron ayer á Sevilla para asistir á la boda de la señorita Consuelo Dávila, don Patricio Garvey y González de la Mota y don Alvaro Dávila y Garvey.

—Marchó á Cádiz el duque de T'Serclaes.

—Marchó á Jerez la señorita Carmen Rubín de Celis.

LA DAMA NEGRA

Nota de actualidad

I

La muchedumbre aterrada
hórrido grito lanzó.
En tierra yace el herido,
y rápido el agresor,
no saciado en su venganza,
con alegría feroz,
clava el agudo cuchillo
en el yerto corazón.
¡Detened al miserable!
—grita estentórea una voz.
El asesino, impasible,
sonriendo sin temor
exclama:—Yo lo he matado:
el asesino soy yo.

II

Sin oponer resistencia,
le atarazaron los brazos,
y seguido de las turbas
á la cárcel lo llevaron.
—¡Muera el asesino! ¡Muera!—
repetía el populacho;
y él caminaba tranquilo,
libre de todo cuidado,
viendo la cálida sangre
que aún humeaba en sus manos,
y gozoso repitiendo:
—¡Yo he sido! ¡Yo lo he matado!—

III

Del obscuro calabozo,
tras él, cerraron la puerta.
Pasaron breves las horas,
llegó la noche ligera,
y el cubil del asesino
se pobló de sombra densa.
El sueño cerró sus párpados,
y durmió, como si fuera
un lecho de blancas plumas,
el duro lecho de piedra.
Durmió el sueño de los justos,
hasta que la luz primera
del día por las ventanas
entró y le dijo: ¡Despierta!
—¡Yo he sido! ¡Yo lo he matado!
¡Que nadie me compadezca!
Satisfecho de sí mismo,
exclamó con voz entera.

IV

Las manos ensangrentadas
y aprisionadas con hierros,
de una cadena arrastrando
los eslabones estrechos,
ante el juez y ante la víctima
tranquilo llevan al reo.
—¿Reconocéis el cadáver?
—Lo reconozco—sereno
contestó.—¿Y ese cuchillo?
—Con él destrocé su pecho.

V

Le leyeron la sentencia:
á morir lo condenaban.
Tranquilo oyó la lectura,
sin decir ni una palabra.
Lleváronlo á la capilla
en cuyo frente se alzaba
un altar con cuatro cirios
que al Nazareno alumbraban.
En Cristo crucificado
fijó un punto la mirada
y sonrió desdeñoso
sin decir ni una palabra.
Dos humildes sacerdotes
con dulces frases le hablaban
del pueblo donde risueña
corrió su dichosa infancia;
de sus padres, tristes viejos
que impacientes lo aguardaban;
de su mujer; de sus hijos,
¡de los hijos de su alma!
y tranquilo los veía
sin decir ni una palabra.

VI

Le hablaban los sacerdotes
de Dios, de la vida eterna,
de premios y de castigos
como justa recompensa,
y fijaba la mirada
del calabozo en la puerta.
Le hablaban los sacerdotes
de la infinita y suprema
bondad de Dios; de la Virgen,
del pecador medianera,
y no apartaba, asustado,
los ojos de aquella puerta.
De pronto, por sus megillas
se deslizaron ligeras
dos lágrimas, y de hinojos
rendido postróse en tierra,
diciendo:—¡Perdón, Dios mío!—
con voz agitada y trémula.
Una dama aparecía
en el dintel de la puerta,
tapada con negro velo
de los piés á la cabeza.
—¡La muerte, Padres, la muerte!
¡Es la muerte que se acerca!—
gritó espantado.—Te engañas:
No es la muerte; es la Conciencia.

Luis Montoto y Rautenstrauch.

Orden de la plaza

Servicio para el día 24.

Jefe de día: el comandante de Villaviciosa don Ignacio Rincón.

Hospital y provisiones:
1.° Montado, 2.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.
Idem barbilla, de 29 y 1|2 á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1|2 á 32.
Cebada del país, de 20 á 21.
Avena rubia, á 17 á 17 1|2.
Idem gris, de 18 1|2 á 19.
Habas cochineras, de 20 1|2 á 21 1|2
Idem mazaganas de 22 á 22 1|2.
Maíz, de 21 á 21 y 1|2.
Altramuces, de 12 á 12 y 1|2.
Alverjones, de 17 á 17 1|2.
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

—

Matadero de reses

5 toros, 8 bueyes, 21 vacas, 1 novillos, 05 utreros, 05 erales, 25 añojos, 08 terneras, 00 carneros, 50 machos, 00 ovejas y 05 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'50 á 1'70, bueyes de 1'45 á 1'55, vacas de 1'50 á 1'65, novillos de 1'55 á 1'70, utreros de 1'55 á 1'75, erales de 1'60 á 1'80, añojos de 1'60 á 1'80, terneras de 1'60 á 2'00, carneros de 1'35 á 1'50, machos de 1'35 á 1'50, ovejas de 1'35 á 1'50 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 119; entrados en este día, 226.

Han salido: para el consumo, 197; de tránsito, 1.

Quedan para el inmediato día, 147.

Precios por pesetas, de 1'30 á 1'40.

Mercado de aceites

Entradas 470 arrobas, nuevo, á 62 y 1|4 reales.—Vendidas.

Idem 120 arrobas, idem, á 61 y 1|2. —Sin venta.

Idem 370 arrobas, idem, á 62 y 1|4. Sin venta.

Sevilla 23 de Diciembre de 1908.



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Vigilia de la Natividad de Nuestro Señor y San Gregorio, mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de RR. del Socorro.

—

A la Divina Maternidad de Nuestra Señora, se celebra las Jornadas en las iglesias siguientes.

En Santa María Magdalena á las nueve misa de expectación, y seguidamente, meditación y plática por el señor cura rector.

En San Ildefonso á las nueve el ejercicio, y seguidamente misa de expectación.

En San Andrés á las diez y media, misa de expectación y acto seguido el ejercicio.

En la capilla de San José, á las nueve y media el ejercicio y á las diez misa.

En el Buen Suceso, á las seis de la noche el ejercicio.

En San Alberto á las seis y media de la noche el ejercicio, con sermón; la misa á las nueve.

En San Martín á las seis de la noche y la misa á las nueve.

En Santa Catalina se hará el ejercicio á las seis de la mañana.

NOTICIAS

A los nombres que ya figuraban en la suscripción pública abierta por la Comisión Ejecutiva de la Asociación de Caridad con el fin de reunir fondos para costear los socorros extraordinarios que anualmente distribuye á los pobres este instituto benéfico por Noche Buena, Año Nuevo y Pascua de Reyes, hay que añadir los siguientes:

Don Pedro de Zubiría 100 pesetas, don A. L. L. 50, Un asociado 5, don Polión Zulueta 5, don Joaquín Broqueras 5, Compañía Minera del Pedroso 25, Ilustre Colegio de Notarios 100, don Javier Sánchez Dalp 25, don C. V. 10 y don Francisco de Padura 25.

Las personas que deseen contribuir al indicado objeto pueden hacerlo en la oficina central de la Asociación, piso alto del Ayuntamiento, de doce á cuatro, ó en la del reparto de socorros, Lumbreras 1, de nueve á once de la mañana.

—

La Empresa de Aguas tiene prohibido á todos sus dependientes molesten al vecindario en los próximos días de Pascua con peticiones de aguinaldos.

—

Los veterinarios deberán remitir, con toda puntualidad, al inspector provincial de Sanidad estados de las enfermedades infecto contagiosas que se observen en animales domésticos.

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 542; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 133; id. id. con bonos solamente, 146; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 85.

Total de individuos socorridos 1.553.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Eduardo Pesqueira.

—

La Junta central del Patronato de Farmacéuticos ha pedido al gobernador que obligue al ayuntamiento de Monte

llano á cumplir los servicios benéfico sanitarios.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «R. M. Cristina» salió el domingo 20 de Habana para Coruña.

El «Montserrat» salió el lunes 21 de Barcelona para Génova.

—El «Alfonso XIII» salió el lunes 21 de Coruña para Habana.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 29.

A la sombra: máxima, 19; mínima, 10.

Presión barométrica, máxima, 765, mínima, 764.

Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes, artículos, en su mayoría profusamente ilustrados.

Las vírgenes en el arte.—Flores que brotan entre la nieve.—Una plaga de caballos.—La fiesta del Obispillo (Cómo se celebraba el día de Inocentes en Sevilla).—Para despegar la película fotográfica.—Cómo serán los periódicos futuros.—Camas de la antigüedad.—Retratos prohibidos (Historias desagradables contadas por la fotografía).—Los comienzos de la servilleta.—El animal con más medios de locomoción.—El cine como abono—¿En qué época querría usted vivir?—En el mundo de las hadas y los duendes.—La cura de la tartamudez.—Los engaños en las piedras preciosas.—Una fuente que no se agota.

Además contiene las secciones acostumbradas de Averiguador Universal, Recetas y Problemas, y continúan las interesantes novelas «El Tesoro del Fugado» y «Un jefe de revoluciones», ambas en forma encuadernable.

Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de África

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. . . .	Ptas.	8.566.174'62
Imposiciones durante la semana. . .	»	300.110'62
Suma. . .	Ptas.	8.866.285'24
Reintegros	»	226.401'34
Saldo. . .	Ptas.	8.639.883'90

Sevilla 19 de Diciembre de 1908.

Telegramas

Madrid 23.

Con motivo del santo de la Reina Doña Victoria se ha verificado en Palacio la anunciada recepción oficial, que ha resultado brillantísima.

Primero entró la representación del Senado pronunciando el general Azcárraga un cariñoso discurso de felicitación, en el que hizo resaltar que la robustez de los príncipes debida á la solicitud y cuidados de sus augustos padres y la esmerada instrucción moral que recibirán, son prenda segura de que han de llenar en lo futuro cumplidamente la alta misión que les está reservada.

Hizo referencia á los recientes viajes de los Reyes á varias naciones europeas y se prometió que con la tranquilidad de que ahora disfruta el país se podrán desarrollar las fuentes de riqueza.

Entre la representación del Senado, que era muy nutrida, figuraban los señores Montero Ríos, Sánchez Román, Eguilior, Gullón, Jimeno, Echegaray, Dávila y marqués de Teverga.

Después entró la representación del Congreso y el presidente de esta Cámara, señor Dato, pronunció el obligado discurso ante el trono.

En él aludió á las virtudes que adornan á nuestra joven soberana, ensalzando la maternal solicitud con que vive entregada al cuidado de los príncipes, sus augustos hijos.

Hallábanse entre otros diputados en el salón del trono los señores Moret, Canalejas, Alba, conde de Romanones, Osma, García Alix y marqués del Vadillo.

Después entraron las comisiones de las corporaciones y el clero, los Grandes de España, los generales López Domínguez, Martitegui, Macías, Luque y Polavieja y una brillantísima representación del elemento militar.

Todos los generales, jefes y oficiales del ejército vestían el nuevo uniforme.

El Rey también lo llevaba; doña Victoria vestía un riquísimo traje blanco y las infantas Teresa é Isabel de azul pálido.

La princesa Luisa llevaba elegante *toilette* blanca y los infantes don Carlos y don Fernando vestían sus respectivos uniformes.

Seguidamente se verificó la recepción de señoras, luciendo todas ellas hermosas *toilettes*.

—En el domicilio del jefe del Gobierno, señor Maura, se han reunido hoy los ministros en Consejo.

Se ocuparon solamente del ferrocarril directo de Valencia á Madrid, cuyo establecimiento viene gestionándose.

Según dijeron los ministros al salir, nada resolvieron por falta de tiempo.

Ultimarán el asunto en el Consejo que han de celebrar mañana á las tres de la tarde.

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior, 700, á 86'45.

Amortizable nuevo, 3.500, á 90'25.

Ofertas:—Obligaciones Electricidad, Cupón Enero, á 99.

Acciones Sevillana Navegación.

Demandas.—Amortizable nuevo.

Acciones de la Tabacalera.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTÁCULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1|4: El señor Joaquín.

A las 8 y 3|4: La Pastora.

A las 10: Las bribonas.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva, 9'30 mañana.

Mixto para Madrid, 8'50 noche.

Mixto para Córdoba 4'55 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Corto para Utrera, 12 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'15 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 noche.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Corto de Utrera 2'10 tarde.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12.40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de a mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

A NUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRENDA en ... calá de Gua... ira, un ... nito recreo amu b... instalación de luz e... agua de presión, j... te de la finca y jar... inte-rior.

Para su ajuste diríjase á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trim... 6 '5

AÑO XI (EPOCA 2.ª) Viernes 25 de Diciembre de 1908 NUM. 2.512

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

¡FELICES PASCUAS!

Sin el carácter de *sablazo*, con verdadera sinceridad, la Redacción de SEVILLA desea á todos sus lectores felices Pascuas.

SOBRE LO MISMO

El mitin de Granada

Para hablar con perfecto conocimiento de causa copiamos del importante diario granadino *La Gaceta del Sur* sus impresiones del mitin. Helas aquí:

«Cuando salimos del mitin bloquista hemos procurado recoger impresiones para transcribirlas, estando casi todas ellas conformes con las que nosotros escribimos.

El público, masa heterogénea, conglomerado de liberales, demócratas, republicanos y socialistas y una gran parte de él curiosos llevados allí por los deseos de oir al señor don Melquiades Alvarez no correspondió, ni con mucho á los entusiasmos que esperaban los bloquistas. Los aplausos fueron tibios y únicamente cuando la habilidad de los oradores, buscaba por medio de latiguillos de cómico de la legua, el gusto de las galerías, estas respondian á los esfuerzos titánicos del perorante, con bravos y vivas.

Todos convienen en que el mitin del domingo fué una continuada contradicción, una prueba palmaria de la imposibilidad de esa unión en la que se pretende el absurdo de sumar unidades de distinta especie, basándose en que todas ellas tienen de común el ser cifras representativas de un número. El ser liberales, la sola condición de guarismo, no basta para que ácratas, socialistas, republicanos, demócratas y liberales, formen un todo moretista.

El tiempo demostrará esta imposibilidad, á los que ciegos ó egoistas no ven, ó no quieren ver el error, ó le ven y pretenden engañar al público.

Los republicanos no ocultaron sus recelos, temen y con razón que el señor Moret, haciendo justicia á su historia política, no cumpla el programa de Zaragoza. Los liberales por su parte, se sienten sin fuerzas y llaman en su auxilio hasta á los derrotados solidarios, prometen por boca del señor Alba cumplir los radicalismos del nuevo programa, pero no convencen á los escamados republicanos, cada día más temerosos de ser engañados por las argucias del señor Moret.

Los oradores, excepción hecha del señor Alcalá Zamora, no agradaron á la concurrencia: esta es la voz general, como sabe todo el mundo, y nosotros decimos también, que, dejando aparte la materia del discurso pronunciado por el señor Alcalá Zamora, en su terreno, fué el discurso de la tarde.

Don Melquiades Alvarez, ha fracasado en Granada defraudando las esperanzas. El orador astur que vino á éste pueblo á renegar de Pelayo y de la Reconquista, olvidando aquella cueva sobre la que se levanta orgullosa, esbelta catedral donde los sus coterráneos se postran fervorosos ante la Virgen de Covadonga patrona del Principado; el antes verbo de la democracia, y hoy participio, del partido liberal, no ha convencido á nadie, quizá por ser él el primero no convencido apesar de sus protestas de sinceridad. Ni sus ademanes, ni su acción, ni mucho menos su figura, son las del orador de altos vuelos; causó penosa impresión el lenguaje empleado en ciertos latiguillos, lenguaje que pudo evitarse en bien de sí propio, si para arrancar aplausos hubiera redondeado los períodos de su discurso, con las rotundas afirmaciones, que sólo salen de los pechos convencidos.

Don Melquiades resultó un Castelar de guardarropía, en continua contradicción de si mismo. Republicano pidiendo descaradamente una cartera y no atreviéndose con ciertas *unamunadas*, porque como decia el señor Alvarez, «*aspiro á ser poder y no puedo decir eso*.»

Se llamó á sí propio hombre sincero y leal, después de decir que aprovecharía para llegar á ser poder y aun en el poder la fuerza social de la región, el apoyo del Concordato, y luego cuando no le hiciera falta, prescindiría de todo esto.

Dijo, que con su política no pretendía descatolizar á España y predicó á los cuatro vientos, todo cuanto prohibe la Iglesia Católica Apostólica y Romana. ¡Puede darse mayor cinismo!

El fracaso del señor Alvarez, hubiera sido mayor, si las frases que pronunciaba en el escenario del teatro Isabel la Católica, las hubiera dicho en un Ateneo ó en el Congreso, donde en el acto se le habría contestado, haciendo ostensibles sus errores, sus contradicciones y su falta de consecuencia.

El señor Alba defendió al jefe con un discurso (si así puede llamarse), que nos hizo pensar en los apuros que va á pasar en el banco azul el futuro ministro de la Gobernación, cuando le pongan en un aprieto las minorías, torpe de palabra, sin recursos oratorios, frío, apático y sin medios de defensa. Su obra acerca de la raza anglo sajona nos daba esperanzas de haber oido algo, pero nos quedamos con los deseos. A orillas del Darro hay más ministrables que cabe el Pisuerga. Los demás oradores que usaron y abusaron de las frases *clichés*, de esas frases estereotipadas y de los embotellamientos de rúbrica, son ya conocidos en su mayoría de nuestro público, y nos falta espacio para ocuparnos de sus pinitos oratorios.

El público de la galería, aguantó pacientе los piropos que el señor Alvarez le dirigió, cuando le apostrofaba llamándole en buenas palabras cobarde é inculto. ¡Infeliz pueblo! ¡Siempre sirviendo de escabel! ¡Siempre sufrido y resignado!»

La beatificación de Juana de Arco

La solemne beatificación de Juana de Arco se celebrará el día 17 de Abril de 1909.

Una peregrinación francesa vendrá entonces á Roma, dirigida por Mons. Touchet, obispo de Orleans.

Muchos motivos espirituales y hasta políticos existen para que el Papa quiera dar gran solemnidad á esa fiesta en honor de la que va á ser proclamada protectora de Francia.

Se ha constituido un Comité franco-romano, muy numeroso, con objeto de dar el mayor esplendor posible á las fiestas de la beatificación. Entre dichas fiestas figura la inauguración de una estatua colosal de Juana de Arco, que se erigirá en uno de los patios del Vaticano.

Cataluña y el señor Moret

En un telegrama de Barcelona, que publica *El Liberal*, hablando de la campaña que allí parece realizan algunos contra el partido que acaudilla el señor Moret, se dice lo siguiente:

«Un significado liberal decía, á propósito de esta campaña, que sus iniciadores son los que menos derecho tienen á combatir al señor Moret; pues todo el mundo recuerda que es autor de un proyecto de ley sobre reforma municipal, que mereció plácemes de significados catalanistas: proyecto inspirado en un sentido más democrático y autonomista que el que ahora está pendiente de aprobación en las Cámaras.

También recordaba que Moret, durante la discusión de los actuales aranceles, gracias á los cuales la industria catalana ha podido soportar los efectos del desastre colonial, dió toda clase de facilidades á los representantes de Cataluña, y que el Gobierno presidido por el jefe del partido liberal aprobó la reforma arancelaria».

Si todo eso es exacto—que no lo discutimos ahora—; si el proyecto de reforma municipal del señor Moret tenía un sentido *más autonomista* que el que ahora se discute, ¿cómo se explica la campaña de los liberales y de sus afines?

¿Qué justificación tienen los frecuentes ataques á la política arancelaria del partido conservador—que es, después de todo, el que más ha hecho por la agricultura española—, si ahora se recaba como un mérito del señor Moret el haber favorecido éste las aspiraciones catalanas en la última reforma arancelaria?

Verdad es que, tratándose de los liberales, es inútil hablar de lógica y de consecuencia. ¿Qué les importa á ellos ni lo que han hecho antes, ni lo que harán mañana, si la cuestión es combatir al Gobierno.

Conste, de todos modos, que los que atacan rudamente al señor Maura por lo que llaman sus contemplaciones con Cataluña, se esfuerzan ahora en demostrar que el señor Moret ha ido mucho más allá que aquél en sus concesiones al antiguo Principado.

Noticias de los agraciados con la lotería

Bilbao: Dos décimos del gordo los posee el viejo aldeano José Miguel Guturbay.

Se los dejó su hijo, prófugo de quintas que se marchó á Méjico encargándole que no diera participación.

Así lo ha cumplido.

El anciano estuvo en la lotería exhibiendo los décimos pasa cerciorarse de que estaban premiados.

Le aconsejaron que los deposite en el Banco y negóse desconfiando.

Ahora llamará á su hijo el prófugo, redimiéndolo á metálico.

Francisco Abiega el que se llevó los cinco décimos á Méjico tuvo una travesia penosísima, estando á punto de perecer.

—Vigo: El tenedor de libros de la casa comercial del señor Giraldes, don Evaristo Padín, pidió un décimo del gordo á Bilbao.

Lo repartió con los hermanos suyos que residen en Puerto Rico.

—Ferrol: Hace días que vino un comisionista de una fábrica de ladrillos.

Estando en la barbería dijo que llevaba un décimo del 35.819.

Un oficial tras de muchos trabajos logró que le cediera 10 pesetas.

Al comprar la lista se encontró que le habían tocado 60.000 pesetas.

—Alicante: Liegó Miguel Valero y depositó en el Banco de España, tres décimos del segundo [illegible]

—Barcelona: Pasan de 600 las personas favorecidas por el tercer premio que ha correspondido á esta ciudad.

Las mayoría son muchachas de servir de familias obreras que llevaban participaciones de una peseta y dos reales.

Un vendedor de melones, valenciano, llevaba diez reales.

Al enterarse que le habían tocado 5.000 pesetas, loco de júbilo repartió en un momento toda la mercancía entre los transeuntes que pasaban por la plaza de Urquinaona, donde tenía el puesto.

Uno de los décimos del tercero se envió á Aranjuez.

—Alicante: Se confirma que algunos décimos del cuarto premio se ha repartido profusamente en una tienda de vinos de la calle de las Navas y en un horno del barrio de Benalúa.

Dos décimos fueron repartidos en Elche, donde también había caído parte del segundo.

Con este motivo reina en Elche alegria enorme.

Otros dos décimos fueron comprados por Francisco Rico, dueño de un establecimiento de bebidas que los repartió en doscientas partes de dos reales y cien de una peseta, reservándose cuatro pesetas

El Francisco Rico juega también dos pesetas en el 30.628, agraciado con el segundo premio.

—Alicante: El hornero Rafael La Virgen repartió un décimo del cuarto premio.

Creía que se había quedado con once pesetas y ahora repasando el talonario de las participaciones se encontró con la desagradable sorpresa de que no sólo había repartido las once pesetas suyas, sino seis reales más y tiene que pagar de su bolsillo 6.000 reales.

Su alegría se trocó en desconsuelo; sus hijos lloraban.

Se trata entre los agraciados de abonar los 6.000 reales y de regalarle alguna cantidad.

Se trata de una persona honradísima.

Se reconoce con unanimidad su equivocación.

—Sanlúcar de Barrameda: La opulenta casa vinatera de esta ciudad, Herederos de Juan de Argüeso, adquirió en Sevilla medio billete de la lotería de Pascuas del núm. 9071.

El billete marcado con el citado número ha sido agraciado con 60.000 pesetas, correspondiendo á la respetable casa de Herederos don Juan de Argüeso pesetas 30.000, que han sido muy distribuidas entre la familia de la respetable y caritativa señora doña Francisca Díez de Argüeso, viuda de Argüeso (don Juan), el personal todo de la casa y los señores don Martín Santaolalla, acreditado comerciante de esta plaza y el facultativo don José López Ballesteros.

Premios á los que capturaron al "Herrero"

El gobernador de Alicante ha presentado al ministro de la Gobernación al juez municipal de San Vicente que tomó parte en la captura del «Herrero».

El señor La Cierva lo felicitó.

El Gobierno le concederá la encomienda de Isabel la Católica.

Se premiará con 2.000 pesetas á cada uno de los dos guardias que detuvieron al «Herrero».

Ecos de Sociedad

Regalos de boda

Con motivo de su boda, la señorita Consuelo Dávila y Garvey, hija de los marqueses de Villamarta, y don Tomás de Ibarra, han recibido los siguientes regalos:

Pendentif y collar de esmeraldas y brillantes, sol de brillantes y santoire de perlas, del novio; tornillos de perlas, de los padres del novio; pendentif y pendientes de brillantes, de los padres de la novia; visiere de brillantes, de don Patricio Garvey y Capdepón; lazo de brillantes y rubíes, de don Patricio Garvey y G. de la Mota.

Pendientes de perlas rodeadas de brillantes de los condes de Villafuente-Bermeja; alfiler de brillantes y rubíes, de don Luis Ibarra y señora; pulsera con una perla y brillantes, de don Guillermo Garvey; alfiler de perla, brillantes y rubíes, de don Eduardo Ibarra y señora; sortija con un brillante y cabuchón de rubí, de don Ramón Ibarra y señora; sortija con dos brillantes, de don José Lasso de la Vega y señora; pulsera de perlas, rubíes y brillantes, de don Rafael Osborne.

Botonadura esmaltada con perlas, de don Juan Vázquez; sombrilla con puño de concha, rubíes y brillantes, de los condes de Osborne; cadena de oro para manguito, de los marqueses de Arco Hermoso; saco de viaje de vermeille, de los hermanos del novio; espejo, candeleros y botes de vermeille para tocador, de la señora condesa viuda de Casa Galindo; juego de tocador de concha y oro, de la señora condesa viuda de Ibarra; vasitos de plata para licor, de los condes de Saint Claude.

Dulcera antigua y bandeja de plata, de don Antonio Palacios; canasto de vermeille, de don Juan Castañeda y señora; joyerito de plata, de don Antonio León y señora; reloj de nácar en miniatura, de don Joaquín Enrile; abanico antiguo de marfil y cabretilla, de don Rafael Herrera; bandeja de plata, de la señora viuda de Cologan; copitas para licor de plata, de los señores de Carreras.

Una panera de plata, de la señora viuda de Enrile; juego de bandejas para tocador, de don Francisco Díez y señora; juego de tocador de plata, de don José Garvey; botes de esencia de crisral y plata, de los condes de Gomara; centro de plata para flores, de la señora viuda de Escalera; reloj pisa papel, de la señorita Fernanda de Escalera; juego de café de china, de don Vicente Sánchez Arjona y señora.

Ensaladero de cristal y plata, de la señora viuda de Gutiérrez de los Rios; juego de tazas para café de porcelana y plata, del marqués de Negrón; dos floreros de plata, de don Armando Soto y señora; copa de cristal y vermeille, de don José Parladé y señora; copa de vermeille, de don José María Ibarra y señora; seis bandejas de plata para postres, de don Felipe de Pablo y señora; reloj de viaje de don Pablo Díez y Señora; juego de floreros de cristal y vermeille y dulcera de lo mismo, de don Juan Osborne y señora.

Floreros de plata, de doña Asunción Abella de Lasso de la Vega; floreros de plata calada, de don José A. Ibarra y señora; escribanía de vermeille, de don Roberto Osborne y señora; saco de viaje para caballero, de los hermanos de la novia; aparato eléctrico de plata y candeleros de lo mismo, de don Carlos Sánchez de Pineda; pipa de espuma, de don Manuel Barandica; enciende puros de vermeille, de los señores de Laiglesia; juego de café de plata, de los condes de Ibarra.

Bolsa de plata con iniciales en brillantes, de la señorita Trinidad Ibarra; juego de plata para café y té, de la señora viuda de Osborne; abanico antiguo, de los duques de Tarifa; maceta de porcelana y vermeille, de don José D. Conradi y señora; dos botes y polvera de cristal y plata, de la señora viuda de Sota del Bosque; abanico antiguo, de la señora marquesa viuda de Esquibel; dos botes de cristal y plata, de don Carlos Diez y señora; dos jarros para vino, de don Julio Laffitte y señora.

Jarro de cristal y plata, de los marqueses de Borghetto; juego de café de plata, de don Juan Calvo de León y señora; verre d'eau de vermeille, de don Guillermo Delgado; saleritos de cristal y vermeille, de las señoritas Ana y María Manjón; centro de plata repujada, de la marquesa viuda de las Torres; reloj de porcelana de Sajonia, de la señorita Blanca Lasso de la Vega; marco para retrato de plata, de la marquesa de Méritos; verre d'eau de vermeille, de doña Regla Manjón, viuda de Sanchez Bedoya; centro de plata para flores, de don Fermín Bohorquez y señora; caja de plata repujada para guantes, de don José Carmona y señora; estuche con gemelos para teatro, de Mr. Sacioche Freres.

Caja de plata para alhajas, de don Juan M. Zapata; dos fruteros y un bosoi de porcelana de Sajonia y vermeille; de don Francisco G. Ibarra y señora; un objeto de arte con luna de espejo, de doña María Gonzalez Nandín, viuda de Gonzalez; un grupo de figuras con luz eléctrica, de don Luis Gonzalez y Conzalez Nandín; dos fruteros de cristal y vermeille, de la servidumbre de la novia.

Plato de cristal y vermeille, de la marquesa viuda del Valle de la Reina; abanico antiguo, de doña Cecilia Llorente; bandeja de plata, de don Isidoro Cerrasti y señora; anfora de vermeille, de don Pedro Zubiria y señora; figuras de porcelana, de don Juan Azcuez y señora; centro de mesa de plata, de los condes del Moral de Calatrava; floreros de cristal y plata, de las señoritas Rosario y Paca Carrezosa; dos bandejitas de plata calada, de Mrs. Davies; tarjetero y libro de misa, de don Rafael O'neale y señora; cuadro de plata, de la señora viuda de Orbaneja; corta papel de concha y plata, de los condes de los Andes; floreros de plata, hechura anfora, de don Gonzalo Segovia; cuadro pintado al óleo, de don José Gestoso y señora; haros de servilleta de plata, de don Manuel Crespo; galletero de cristal y plata de don Francisco Sierra y señora.

Bandeja de plata, de los condes del Sacro Imperio; florerito de plata, de don Gabriel Ibarra y señora.

Bote de cristal y plata para té, de don Diego Patiño y señora; centro de cristal y vermeille, de los barones de Gracia Real; lamparita de plata para enchufe, de don Fernando Ibarra y señora; dulcera de cristal y vermeille, de don Juan Llorente; centro de porcelana y bronce, de don Lorenzo Dominguez; pasadores de monedas antiguas, de doña Amparo Martínez; papelera de piel, de don Carlos Cañal.

Pie para maceta de hierro labrado, de Balbontín, Orta y Compañía; floreros de porcelana y vermeille, de la señorita Lola de Torres; dos ánforas, de Triana, de don Manuel Campo; bolsa y tarjetero de piel, de don Francisco de Casso y señora; reloj de mesa, de don Joaquín Rivero y señora; maceta con necesaire de viaje, de don Francisco Cantillana y señora; enciende puros, de plata, de don Antonio Escaiera.

Candeleros de plata, de don Nicolás Gómez Rull y señora; reloj de viaje, de don Felipe Benito; dulcera de cristal y

plata, de los barones de Hortz; florero de cristal y vermeille, de la servidumbre del novio; centro de mesa de cristal y plata, de don Juan de Caro y señora; tintero de cristal con tapadera de vermeillo, de los marqueses de Casa Mendaro; saco de seda, para labor de doña Manuela Vega.

Pañuelos bordados, del convento de la Santísima Trinidad; bandeja de plata, de los duques de T'Serclaes; dos bandejitas de plata, de las señoritas Lola y Concha Pérez de Guzmán; dos marcos de plata para retratos, de don Fletcher Tolson y señora; una caja de plata para alhajas, de don Manuel Melo; floreros de cristal y plata, de don Miguel Velarde y señora; petaca de plata y rubíes, de don Juan S. Dóriga y señora.

Crucifijo de ébano y plata antigua, de doña María Gómez Rull; caja de plata para cigarros, de don Cayo Pombo y señora; centro de figuritas de porcelana de Sajonia, de los condes de Zubiría; mantequero de plata, de don Manuel Ordóñez y señora; botes de cristal y plata, para tocador, de don Pedro de León y señora; bastón con puño de plata, de la marquesa viuda de Griñón; tintero de plata, de doña María Muxart.

Floreros de cristal y vermeille, de don Julián Velarde y señora; copa de vermeille, para flores, de la señorita Amparo Vázquez; saleros de plata, de la señora doña María Lasso de Morales; macetas de plata, de los condes de Morphy; reloj de viaje, de don Manuel Piñal; panera de plata, del general Sánchez Mira; pañuelo de encaje y abanico de lo mismo, de la «Ciudad de Sevilla»; canastito azucarero de plata, de los marqueses de Misa; bote de cristal y bronce dorado, para tocador, de don Manuel Isasi.

Juegos de cubiertos para pescado, fruta, etcétera, de don Trinidad Díaz; bote de cristal y plata, para té, de don Antonio Medina y señora; cuadro pintado al óleo, de doña Isabel Necepaver de Díaz; licorera de cristal y vermeille, de la señora marquesa de Angulo; pulsera de cristal y vermeille, de don Agapito Llorente; paraguas con puño de plata, de don Juan N. Romero.

Canastitos de plata, de don José Romero y señora; floreros de cristal y vermeille, de don Joaquín Vázquez y señora; enciende puros de vermeille, de los marqueses del Saltillo; heladora de plata para fruta, de don Ignacio Vázquez y señora; caja de plata repujada para pañuelos, de la señora viuda de Pablo é hija; plato de vermeille para hors d'oeuvre, de la señora viuda de Martínez Lombardo; pitillera y cartera de piel y vermeille, de don Ramón Rodríguez.

Frutera de cristal y vermeille, de don Francisco Gaznares y señora; cartera de piel y vermeille, de don Rafael Sierra; debanadero de plata, de don Juan Vázquez y señora; barómetro de plata, de don Rafael Narvaez y señora; ponchera de cristal y vermeille para fruta, de don Joaquín de Haro y señora; bastón con puño de plata, de don Mariano Ballon; floreros y bandeja de plata, de don Luis Medina y señora.

Joyeritos de plata, de la señorita de María Luisa Díez; dos jarritos para licor de cristal y vermeille, de don Fernando Checa; espejo de marco de plata, de don José Ivison y señora; azucarero de porcelana y vermeille, de doña Flora Uriña, viuda de Zubiría; saco de viaje de plata repujada, de las señoritas de Mackperson.

Cuatro joyeritos de plata, de los marqueses de Bonanza; dos saleritos de plata de don Enrique Vargas-Zúñiga y señora; cajita de cristal con tapadera de plata, de doña Manuela Peña de Galisteo.

Hace días trabajan asiduamente en el amplio local de la Casa Lonja las distinguidas damas organizadoras del interesante festival del «árbol de Noél». Este se ha instalado en una de las galerías bajas, adornándose con multitud de colgantes mil colores, habiendo dirigido el exorno los ilustres artistas sevillanos señores Bilbao y del Mazo, eficazmente secundados por las señoras de Ibarra (don Ramón), Carlés, Benjumea, marquesa de Jerez, condesa de Villacreces, León y Lara ña y las bellísimas señoritas de Pérez de Guzmán, Escalera, Ibarra, Escobar y otras más. Alrededor del árbol y en bien combinada gradería se han colocado caprichosamente entremezclados unos dos mil juguetes, entre los que destacan por su originalidad los alemanes.

En el escaparate del Bazar Sevillano se encuentran expuestos algunos de éstos y otros donados por varias señoritas, figurando entre ellos un gracioso «quinto» y varias muñecas que lucen elegantísimas *toilettes* confeccionadas por las mismas donantes.

No obstante que se han hecho repartir entradas á domicilio, pueden éstas adquirirse en calle Rioja 10, Cervantes 6 y Santa Ana 15.

De viaje

Anteayer llegó á Sevilla S. A. R. el infante don Antonio de Orleans.

Suceso trágico

Lyón: En Villefranche ocurrió un trágico suceso.

En los alrededores viven dos viejos, marido y mujer, comerciantes retirados, con algunos bienes.

Los hermanos Perrier, tres muchachos de diez, trece y catorce años, respectivamente, se reunieron en las cercanías de la casa donde habitan los viejos citados.

Acordaron robarles y se proveyeron de bastones.

Cuando fué de noche, rompieron los vidrios de la ventana donde los ancianos se calentaban al lado de una chimenea.

Al apercibirse trataron de defenderse.

El hermano mayor cayó á causa de un terrible bastonazo sobre el cráneo.

El marido cayó en tierra sin conocimiento, mientras los otros bandoleros apalearon á la mujer que bañada en sangre se desplomó junto al cuerpo del viejo.

Consumada la hazaña, los jóvenes criminales abrieron los armarios y se apoderaron de varios miles de francos.

Una vez dueños del botín abrieron la puerta y salieron tranquilamente.

Un vecino observó con sorpresa que la puerta de la casa de los viejos estaba de par en par.

Penetró y vió á los dos vecinos tendidos en tierra, cubiertos de sangre y desvanecidos.

Avisó á las autoridades.

Estas dispusieron que las víctimas del crimen fueran llevadas á la casa de socorro más próxima.

Vueltos á la vida declararon que habían sido heridos y robados por tres niños de corta edad.

Los hermanos Perrier fueron presos. Declararon con gran cinismo.

Nuestra madre, dijeron, fué quien nos aconsejó que robáramos á los viejos y la hemos dado el dinero.

También ha ingresado en la cárcel la madre de los jóvenes.

Para los niños pobres

El Consultorio de niños de pecho nos ruega la inserción de lo siguiente:

«Cada año que transcurre aumenta de modo considerable el número de niños que frecuentan el Consultorio, y por esta razón cada año aumenta también el número de peticiones. Rogamos, por tanto, á los que se compadezcan de estos desheredados que no los olviden y manden mucha ropa, en la seguridad de que no sobrará.

Don Sebastián García Vázquez, dos saquitos y cuatro toquillas; doña Dolores Vázquez, viuda de García, un mantón, dos mantillas, dos pañales, cuatro camisas y dos chambritas; doña Luisa Sánchez, viuda de Sagastizabal, seis vestiduras; doña Inés L. Sagastizabal de Gaínares, cuatro mantillas, cuatro pañales y dos toquillas; doña Isabel Brusola de Noval, seis camisetas, doce pares de calcetines, tres vestidos, dos pares de patines, una toquilla, un pañal y una mantilla; don Manuel García Pesquera, tela para 24 pañales; señora marquesa de Gómez de Barreda, viuda de Maestre, una pieza de tela blanca; doña Amelia Vilallonga de Medina, cuatro mantillas y cuatro pañales; condesa de Ibarra, doce mantillas; don José María Rey y Repetto, una pieza de tela blanca; don Federico Díaz Hidalgo y señora, dos mantillas, cinco saquitos, tres camitas y tres gorros; doña Rosa Rebuelto de Pérez López, seis camisas, cuatro mantillas, cuatro pañales, dos saquitos, un gorro, cuatro metidillos y dos fajas; doña Dolores Rodríguez, viuda de Mata, doce toquillas; doña Encarnación Acha de León Sotelo, doce camisetas y seis toquillas; doña Josefa de Cepedo de Montes, seis mantillas; don Gualterio de P. de Bailey y señora, doce calcetines, doce camisetas, cuatro toquillas, dos mantones, seis pañuelos de cabeza y un resto de franela.

Sagasta, 21, se reciben los donativos.

Orden de la plaza

Servicio para el día 24.

Jefe de día: el comandante de Ingenieros don Angel Torres.

Hospital y provisiones: Soria, 1.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1$|$2.
Idem barbilla, de 29 y 1$|$2 á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1$|$2 á 32.
Cebada del país, de 20 á 21.
Avena rubia, á 17 á 17 1$|$2.
Idem gris, de 18 1$|$2 á 19.
Habas cochineras, de 20 1$|$2 á 21 1$|$2
Idem mazaganas de 22 á 22 1$|$2.
Maíz, de 21 á 21 y 1$|$2.
Altramuces, de 12 á 12 y 1$|$2.
Alverjones, de 17 á 17 1$|$2.
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

3 toros, 7 bueyes, 15 vacas, 1 novillos, 01 utreros, 02 erales, 30 añojos, 04 terneras, 16 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'50 á 1'70, bueyes de 1'45 á 1'55, vacas de 1'50 á 1'65, novillos de 1'55 á 1'70, utreros de 1'55 á 1'75, erales de 1'60 á 1'80, añojos de 1'60 á 1'80, terneras de 1'60 á 2'00, carneros de 1'35 á 1'50, machos de 1'35 á 1'50, ovejas de 1'35 á 1'50 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 147; entrados en este día, 309.

Han salido: para el consumo, 203; de tránsito, 1.

Quedan para el inmediato día, 252.

Precios por pesetas, de 1'30 á 1'40.

Mercado de aceites

Entradas 470 arrobas, nuevo, á 62 y 1$|$4 reales.—Vendidas.

Idem 120 arrobas, idem, á 61 y 1$|$2. —Sin venta.

Idem 370 arrobas, idem, á 62 y 1$|$4. Sin venta.

Sevilla 24 de Diciembre de 1908.



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, y Santa Anastasia, mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de RR. del Socorro.

NOTICIAS

A los nombres que ya figuraban en la suscripción pública abierta por la Comisión Ejecutiva de la Asociación de Caridad con el fin de reunir fondos para costear los socorros extraordinarios que anualmente distribuye á los pobres este instituto benéfico por Noche Buena, Año Nuevo y Pascua de Reyes, hay que añadir los siguientes:

Señor conde de Peñaflor, 25 pesetas; D. M. H., 5; don Felipe Benito, 25; señor conde de Saint-Claude, 25; don Pedro Jiménez Blasco, 2; don Luis Piazza, 15; don Antonio Las Heras, 2; don José D. Conradi, 25; don Agustín Vázquez Armero, 5, y don José María López Cepero, 3.

Las personas que deseen contribuir al indicado objeto pueden hacerlo en la oficina central de la Asociación, piso alto del Ayuntamiento, de doce á cuatro, ó en la del reparto de socorros, Lumbreras 1, de nueve á once de la mañana.

Presidida por el señor Nuñez de Prado y con asistencia de los vocales señores Gonzalez Mariño Ternero Ibarra y Florindo, se reunió ayer tarde la comisión provincial, acordando informar favorablemente y remitir al gobernador civil los presupuestos municipales de Palomares y Gines para 1909 y el expediente instruido por el ayuntamiento de Cazalla de la Sierra solicitando se le conceda autorización para imponer arbitrios extraordinarios.

En el recurso de alzada promovido por don José Polidoro contra el acuerdo del ayuntamiento de esta capital por el que se concedió autorización á don Ramón Carranza para establecer al sitio del Barranco una fábrica de hielo y cámaras frigoríficas, se acordó informar que procede desestimar el recurso, confirmando en todas sus partes el acuerdo capitular.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 641; id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 135; id. id. con bonos solamente, 147; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 89.

Total de individuos socorridos 1.561.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros de turno don Antonio Gely y don Bonifacio García Baliñes.

El «Herrero» pasó la noche muy tranquilo, pidiendo por la mañana recado de escribir para comunicarse con su familia, á lo cual no accedieron los encargados de la cárcel.

El juez militar le tomó declaración durante más de una hora.

Acerca de lo que ha manifestado, se guarda absoluta reserva.

El «Herrero», después de esta diligencia, sigue incomunicado.

Por no asistir suficiente número de vocales no se reunieron ayer en el Ayuntamiento las comisiones de Beneficencia y Sanidad y Cementerios.

Dichas comisiones se reunirán el lunes á las dos y cuarto de la tarde.

Sucesos

En la casa número 9 de la calle Morera falleció repentinamente ayer mañana el anciano José Alvarez Muñoz.

En el suceso intervino el juzgado de guardia.

—En la prevención municipal quedó detenido Juan Martín Caro, que sustrajo una pala de un carro de la limpieza pública en la plaza del Salvador.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 29.

A la sombra: máxima, 19; mínima, 10.

Presión barométrica, máxima, 765, mínima, 764.

Telegramas

Madrid 24

Esta mañana se ha celebrado, como de costumbre y bajo la presidencia del Rey, Consejo en Palacio.

El jefe del Gobierno pronunció su acostumbrado discurso, informando al Monarca de los asuntos políticos de actualidad nacional y extranjera.

En la parte del discurso relativa á la política exterior fijó preferentemente su atención el señor Maura en la crisis del Gobierno portugués y en las dificultades con que tropieza el señor Vega Bairao encargado por el rey don Manuel de la formación de Gabinete.

Los ministros se ocuparon también del establecimiento del ferrocarril directo de Valencia á Madrid, acerca de cuyo asunto nada han resuelto todavía.

Parece que recaerá acuerdo en un Consejo que celebrarán esta tarde.

—Terminado el Consejo en Palacio, don Alfonso sancionó con su firma los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.—Nombrando canónigo de la Catedral de Jaén al señor Navarro Ramirez.

Varios de concesión de indultos reglamentarios.

De Fomento.—Jubilando al ingeniero señor Churruca.

Aprobando el proyecto de ferrocarril de Tardienta á Jaca.

Uno relativo á la repoblación forestal de Ayamonte.

De Marina.—Varios de concesión de indultos y otros de ascensos.

De Guerra.—Destinando á un teniente y confiriendo los mandos de cuatro zonas.

De Gobernación.—Concediendo honores de jefe superior de Administración á don Luis Aguirre.

Idem nacionalidad española á un súbdito italiano.

Nombrando el Consejo de Patronato del Instituto de previsión y ahorro para el obrero.

Aprobando los estatutos por que ha de regirse dicho Instituto y declarando constituido el Consejo del mismo, y vigente el reglamento sobre entidades análogas.

—La *Gaceta* publica en su número de hoy una disposición anunciando que la Academia de la Lengua otorgará un premio de 1.800 pesetas á la mejor obra dramática que sea representada en el año de 1909 y esté escrita en castellano por un autor español.

BOLSA

Madrid 24, 5 t.

4 por 100 interior	84'45
Fin de mes	84'55
Fin próximo	82'80
Amortizable 4 por 100	90'25
5 por 100 amortizable	101'10
Banco de España	443'00
Banco de Cartagena	122'00
Tabacaleras	397'75
Explosivos	000'00
París-Cheque	113'01
Londres, libras esterlinas	27'98
París, exterior español	96'85
Obl. azucareras Sd. Gral.	108'50
Acciones prefs. de la misma	000'00
Idem ordinarias idem	00'00

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	110'95
Isabelino y dollars	113'15
Onzas	110'60
Libras	27'90
Francos	111'10
Marcos	136'20
Liras	111'00
Billetes Estados Unidos	113'20
Porgués.—Billetes y plata	10,10

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior, 2.500, á 86'25.

Obligaciones Electricidad 92.000 á 98.

Ofertas. — Acciones Electricidad á 140.

Demandas.—Acciones de la Tabacalera.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía García Ortega.—Función para hoy:

A las 3 y 1|2: Sherlock Holmes.

A las 8 y 1|2: El zapatero y el rey.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 3 y 1|2: La rifa del beso y Las bribonas.

A las 7 y 1|4: El señor Joaquín.

A las 8 y 3|4: La Pastora.

A las 10: Las bribonas.

A las 11 y 1|4: La brocha gorda.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnaye, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz ... agua de presión, ... te de la finca y ... rior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este m..., tan recomendado ya hoy por la clase médica, po. los maravillosos ... que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *dep...*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, ... seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empob...*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula*, ... ificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más ... contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir-Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

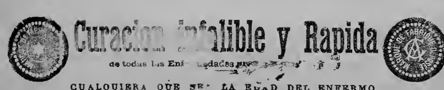
Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112



Curacion Infalible y Rapida

de todas las Enfermedades ...

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolia, Vertigos, etc.

Con las GOTAS REGENERADORAS del Dr SAMUEL THOMPSON y los GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO del Dr ADDISON

Este medicamento cura tambien la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortificando el organismo de las personas que han sufrido perdidas de sangre ó largas enfermedades.

Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instruccion que envuelve los frascos.

Para evitar falsificaciones exigir la firma Gelin

Paris, Farmacia GELIN, 38, r. Rochechouart

Manuel Garriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositaria de los cementos y cales de la acreditada fábrica Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE DE MARSELLA cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifiliticas.

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

... el *mejor* y mas *agradable*, el mas activo y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exijanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.*

Paris, Fcia Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no ... a producido felices resultados A las primeras tomas de esta pasta ... enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para ... la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, ... curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido ... todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farm... tor en Barcelona, y se hallarán también de venta ... farmacias de todas las poblaciones de España ... en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD



El Aceite de Higado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerias.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 6 ...

AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) Domingo 27 de Diciembre de 1908 NÚM. 2.513

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Los fracasados

«Esos jóvenes que han arrojado contra el bloque liberal chinitas de ironía y escepticismo son jóvenes fracasados, ai mas envejecidas por la ausencia de un ideal.»

Ni más ni menos.

Y eso lo dice Cristóbal de Castro, que no pudo llegar ni á concejal con Romanones.

¡Lo que se habrán reído Pío Baroja y Valle Inclán viéndose llamados jóvenes en fracaso por el cantor de Fiórida! Sin embargo, lo de jóvenes puede que les halague...

Pero de todos modos es gracioso esto de que no hayan fracasado aquí más jóvenes que Manuel Bueno, Cristóbal de Castro y dos ó tres más de los que no han sabido resistir la invitación de Moret.

Los citados Valle Inclán y Baroja, así como Bello, *Azorín*, Burguete, Maeztu, Massó, Salaverría, Pérez Bueno y tantos otros, que no van en el carro bloquista, esos son unos fracasados, según se nos dice por boca de Castro, desde las columnas del *trust*.

Del mismo *trust* que compraba por sacos el incienso para sublimar á esos mismos señores, á quienes ahora se da con el turíbulo en las narices por no haber sabido asombrarse ante el programa de Zaragoza.

Así lo hacen todo, y así son de conse cuentes, y de imparciales, y de liberales, y de heraldos de la verdad.

CRÓNICA

La timba nacional

En estos días vienen los periódicos con las columnas ocupadas por ios nombres, pelos y señales, de los felices poseedores de los premios más *gruesos* del sorteo del 22.

Los *reporters* se dedican á la busca y captura de los agraciados, para *interviuvarlos* y hacernos rablar con lor minuciosos datos de la natural alegría que esos señores experimentan, á los que no hemos podido sacar ni un mal reintegro de esa timba sostenida por el Estado.

Y la llamamos timba, sí señor, timba, porque el derecho al pataleo es el único que nos queda á los que hemos visto perderse en el no ser, no solamente las pocas pesetas que dedicamos á comprar una fraccioncita, sino el cúmulo de ilusiones que nos habíamos forjado, y con vertiría mos en realidad al recibir la suspirada visita del *gordo*.

¡Ah! Si nos hubiere visitado el *gordo*, y si no el *gordo* precisamente otro que no estuviera mal de carnes, ya no llamaríamos á la lotería timba, la llamaríamos providencia. *Così va il mondo.*

Pero nada; nos sostenemos en que es una timba inicua y hacemos propósito de no jugar más... hasta el próximo sorteo.

Con esto de la lotería sucede una cosa original. Es artículo de fe periodística, que no existe diario que haga un reclamo sin cobrarlo. Pues bien; al Gobierno, á ese Gobierno de quien estamos diciendo pestes todos los días como buenos españoles, se le hace gratuitamente el mayor de los anuncios, y se toca el parche estruendosamente, para que vayan los sencillos ciudadanos á depositar en sus arcas 150 millones de pesetas muy saneadas. Y esto con la mejor buena fe, y con mayor desinterés del mundo.

Todos las periodistas, sin conocer los pobrecillos que á quien hacen el juego es al Estado, dedican con entusiasmo á comentar los incidentes del sorteo, y no hay ninguno que esgrima la acerada péñola que deje de dedicar unas cuantas líneas al dichoso sorteo de Navidad. El montón de oro, los seis millones nos deslumbran.

Y como el estilo es el hombre, esta época es la mejor para conocer los sentimientos de los periodistas.

Los hay que miran las cosas por el lado triste y nos endilgan unos articulazos lacrimosos que parten el corazón; otros se dejan conquistir por el becerro de oro y nos hablan de millones y más millones, y otros como los redactores de los periódicos de Bilbao están que trinan con el *gordo*, con la lotería y con los bilbaínos, que nos están resultando un poqui to guasones.

Y verdaderamente tienen razón. Por que eso de que esté un hombre todo un día andando de zoco en colodro, buscando no sé sí con linterna como el cínico griego, á los poseedores de los seis millones, sirviendo de pitorreo á los bilbaínos que por pura broma han hecho recorrer á los chicos de la prensa, todo Bilbao con falsas indicaciones, para que después resulte que el *gordo* ha emigrado á América como cualquier labriego sin una peseta, es para desesperarse, y abominar de la lotería y de todo lo existente.

Y conste que yo formulo mi más enérgica protesta contra el *gordo*, que tras de debernos la hermosura de que se vana gloria y que tan simpático le hace para todos, se marcha al extranjero.

Nada, lector, que el *gordo* nos ha salido *emigrante*, y antipático *agente* de *emigración*.

Manuel L. Ortega.

La cuestión de los miuras

En el domicilio de don Juan Manuel Rodríguez, apoderado del Gallito, se reunieron los matadores de toros que se hallan de acuerdo para no matar reses de Miura y que residen en Madrid y los apoderados de los ausentes, cambiando impresiones sobre el acuerdo de la junta de ganaderos verificada en Madrid.

Leyóse un telegrama de Méjico dicien do que firmaron documento ingresando en la unión el Gallito, Relampaguito, Chiquito de Begoña, el Camisero, Bienvenida, el Jerezano, Regaterín y Gaona.

Se espera que firmen los restantes cuando regresen de torear en América.

PARA LAS SEÑORAS

Crónica de modas

Los sombreros en los teatros.—Los trajes.—Las «toilettes» de calle. —Los sombreros de paja.

Continúa la campaña contra los sombreros en los teatros. La supresión es ya un hecho en algunos, la Gran Opera y la Comedia Francesa, entre otros, y esto nos ha permitido observar el excelente efecto que produce una sala en que la mujer luce el vestido de seda escotado, tal como las inglesas y americanas lo llevan desde hace tiempo. Antes, aún en los teatros más distinguidos, veíase, á favor de los grandes sombreros, cierta libertad en el vestir, poco en armonía con la elegancia de que se ufanaban las concurrentes, tanto que á veces á gunas salas tenían el aspecto de reunión de señoritas de los grandes almacenes.

No más sombreros en los teatros; no más camisolines en los trajes con que es obligado asistir á ellos; quédense sombreros y camisolines reservado para las *toilettes* de paseo.

Los escotes en corazón, en redondo y «á l'enfant», permiten que se dibujen graciosamente las líneas del cuello y de la espalda, y que nuestro busto se destaque con su carácter peculiar, y ellos por sí solos constituyen el más favorable adorno, y más si les acompaña el peinado en «casque».

En esas *toilettes* el tejido obligado es la seda flexible como un linom, que se pliega suavemente al cuerpo y cuya brillantez, al ser herida por las múltiples luces, irradia variados reflejos de un efecto encantador.

La «odalisca», de tafetán muselina, rodeando blandamente la cintura de los trajes á que nos venimos refiriendo, alcanzan un éxito que se explica.

En cuanto á nuestra *toilette* de paseo, fuerza es reconocer que si las faldas reducen la silueta femenina y la espiritualizan, y por lo cortas dan á las elegantes el aire juvenil de los 15 años, en cambio, como revancha, el todo se complica chinescamente. ¡Cuántos pliegues, cintas, botones, realces ó simulados, guarnecen nuestros vestidos!

¡Qué lindas, magestuosas y elegantes son nuestras levitas! ¿Verdad? Pues, ved las: ya no son levitas: son paños sobrepuestos, llenos de trencillas, pasamanerías y botones. Nuestras faldas, por lo remontadas, semejan, pantalones que suelen verse en la gente que peina coleta», y los cuerpos, en fuerza de acortarlos, ya no son boleros, sino un simple bordado en la espalda y en los hombros.

Pero dejemos este tema para otro día, que es largo y complicado, y para terminar digamos algo de los sombreros de paseo. Los bonetes ó tocas *mujick* y el turbante imperio, están haciendo una guerra implacable á los sombreros de grandes proporciones. Las partidarias de estos han creado nuevas y más originales formas y hacen figurar entre sus guarniciones á las pieles. Sin embargo, no han reducido el tamaño; en esto no ceden.

Ved, si no, estos modelos, cuyos diámetros no son menores de 60 centímetros: uno es de ala plana y ancha copa, forrado de terciopelo negro, estando guarnecido con rosas espaciadas y de un tamaño más que regular. El segundo recuerda la forma campana, de otomano kaki, guarnecido con raso negro, una gran escarpela y una pluma de buen tamaño, algo caída hacia atrás.

Ambos sombreros, modelos en su estilo, permiten formar una idea de las exageraciones á que se ha llegado.

Frissette.

París, Diciembre de 1908.

Nuestro comercio con Cuba

Se atribuye á los Estados Unidos el propósito de denunciar el tratado de París para que desaparezca la cláusula que reconoce á España iguales derechos que á la república unida en sus relaciones mercantiles con Cuba. Y según noticias de buen origen, que han recogido algunas autorizadas publicaciones, no son solamente los Estados Unidos los que quieren eliminar á nuestra Patria de esa igualdad mercantil, sino que la misma República cubana tiene también el mismo deseo, por razones y motivos que se han expuesto, al hablar de este asunto. De modo que aunque las relaciones de afectos entre España y Cuba parece que se van estrechando, como una cosa son los sentimientos, expresados con más ó menos poesía, y otra la realidad de las circunstancias, en el terreno comercial no se trata de caminar hacia un acuerdo. Claro es que hay motivos para que en este freno no se estrechen las relaciones. La Isla de Cuba tiene mercado para el azúcar y el tabaco, pero resulta que España tiene de sobra para su consumo con el azúcar que produce, y por consiguiente no necesita el azúcar cubano, aun cuando es tan superior al de remolacha, y en cuanto al tabaco, es aquí artículo de renta, y el poco que nuestra nación adquiere allí no puede influir en la resolución del problema comercial cubano.

El resultado de todo esto es que á la Isla de Cuba le conviene más, según la opinión dominante, concertar un tratado de reciprocidad comercial con los Estados Unidos que con España. ¿Se deberá esto á una campaña de los norteamericanos, encaminada á desacreditar la que se puede llamar «estructura mercantil» de España?

El hecho es que, sin ser oficial la noticia de la próxima denuncia del tratado de París, cuya cláusula favorece á España en lo que se refiere á reciprocidad comercial expira el 4 de Febrero inmediato, hay impresiones, según vemos en la Prensa, tan pesimistas respecto á nuestra nación, que quizás no tarde en realizarse la proyectada eliminación de España en las relaciones comerciales preferentes con su antigua colonia.

Atentado contra Fallieres

París: El asunto de todas las conversaciones generales es el atentado contra Mr. Fallieres.

El Presidente de la República se paseaba por la plaza de la Estrella, acompañado del secretario general de la presidencia, Mr. Ramondon y del coronel Lassen.

De repente el mozo de café Juan Mottis se acercó á Fallieres cogiéndole por el cuello é intentando tirarle de las barbas.

Ramondon y el coronel Lassen lo evitaron luchando algunos momentos con el agresor hasta derribarle en tierra.

Fué maniatado y se le registró encontrándosele varias medallas representando al general Mercier, otra de la Patrie francaise y una targeta de socio del Sindicato amarillo de coleccioneś de Sellos y una efigie del duque de Orleans.

En el momento de caer derribado el agresor gritó:

—No tengo armas: sólo quería tirarle de las barbas.

Dos policías se lo llevaron detenido.

Fallieres resultó con un arañazo en la oreja, partiéndosele el bastón en dos pedazos.

Después de la agresión continuó su paseo el Presidente, rodeado de centenares de curiosos, comentando lo ocurrido.

Regresó luego al Elíseo y almorzó con apetito.

El juzgado instruye diligencias.

Declararon los acompañantes de monsieur Fallieres y el agresor.

Ramadón relata el hecho afirmando que Mottis dió un gran salto abalanzándose á Fallieres y apretándole con violencia entre sus brazos.

Experiencia sensacional

Nueva York: Desde hace algún tiempo, el doctor Gibbons, uno de los médicos más conocidos de esta capital, venía sosteniendo que los condenados á muerte, á quienes se ejecutaba por medio de la electrocución, no fallecían en el acto.

Agregaba, además, que morían, después de sufrir horribles tormentos, cuando los médicos les hacían la autopsia.

«Dicha autopsia constituye un verdadero asesinato—ha dicho Gibbons en una reciente conferencia.

El médico que empuña el bisturí y comienza á abrir el cuerpo del ajusticiado, mata friamente y sin remordimientos á un hombre vivo.

La electridad paraliza las funciones del corazón; pero de un modo transitorio.

Es fácil volver á la vida al muerto por ella. Yo me comprometo á hacerlo.»

Estas gravísimas afirmaciones causaron emoción considerable.

Varios forenses comenzaron á preguntarse si su colega tendría razón y si habían ellos actuado de ayudantes de verdugo, y exigieron de Gibbons probase sus aventurados asertos.

Por su parte, los periódicos interesáronse en el asunto y acogieron en sus columnas las opiniones de los doctores más conspicuos.

En su mayoría, fueron adversas á las teorías de Gibbons.

Dijeron que la electrocución es tan definitiva como el fusilamiento, que los reos mueren en el acto y casi sin sufrimientos; que no es cierto que los forenses maten á hombres vivos al hacer las autopsias, y que la justicia debía estar tranquila, pues no se comete, con el sistema de ejecuciones que se sigue, crimen alguno.

Pero el doctor Gibbons siguió sosteniendo en artículos, en folletos y en conferencias, que sus afirmaciones son ciertas, y en vista de ello, las autoridades han ordenado que se le den los medios de probarlas.

Hace pocos días fué condenado á muerte un tal John Madtasauna, que en el condado de Esex asesinó á un amigo suyo.

Será ejecutado esta misma semana, en presencia del doctor Gibbons.

Así que las corrientes eléctricas le hayan privado de la vida y los médicos de la cárcel certifiquen su muerte, su cuerpo será entregado á Gibbons para que este intente la resurrección.

Muchos sabios han rogado se les permita asistir á esta tentativa.

Tres médicos á las órdenes de Gibbons harán todo lo posible para que John Mantasauna, después de electrocutado, resucite.

Esta experiencia encuentra entre la clase médica neoyorquina muchos incrédulos.

Eminencias acreditadas por sus estudios sobre electrocución sostienen que el organismo humano no puede resistir las altas corrientes eléctricas sin que desaparezca de él la vida.

Pero no faltan los que creen que Gibbons no se equivoca y que logrará resucitar al condenado á muerte en cuyo cuerpo va á ser hecha la prueba.

Y si lo lograra, sucederían dos cosas: que John Mantasauna sería indultado, y que las autoridades de Nueva York recurrirían á otros medios para quitar la vida á los condenados á la última pena.

La higiene de los alimentos

Del decreto recientemente publicado por la *Gaceta* con el fin de evitar y castigar la sofisticación de los alimentos, sacamos el extracto siguiente, que interesa conocer al público:

Queda prohibido:

I. La fabricación, almacenamiento y venta de sustancias alimenticias falsificadas ó alteradas.

II. La fabricación, almacenamiento y venta, así como el anuncio, en cualquier forma que se sea hecho, de productos destinados exclusivamente á la falsificación de las sustancias alimenticias ó á encubrir fraudulentamente sus verdaderas condiciones.

III. Toda maniobra encaminada á dificultar las operaciones analíticas ó á suministrar falsas indicaciones con el mismo fin.

IV. Todo engaño ó tentativa de engaño sobre el nombre, origen, naturaleza, uso, peso, volumen y precio de los alimentos ó sustancias que se relacionen con la alimentación.

V. El empleo de pesas, medidas é instrumentos de comprobación falsos é inexactos.

VI. El empleo de papeles de estaño, aparatos, utensilios y vasijas que contengan proporción superior á la tolerada de plomo y arsénico; de los aparatos, utensilios y vasijas que, construidas con metales de acción tóxica, no deben utilizarse para contener ó preparar alimentos, y de las que pudiéndose utilizar, según los casos, no se encuentren en el necesario estado de conservación.

VII. El almacenar y vender alimentos en los locales que carezcan de las debidas condiciones para su conservación.

VIII. El empleo de agua que no reuna las necesarias condiciones de potabilidad y pureza en la preparación de alimentos y lavado de recipientes ó vasijas destinados á contener bebidas y productos alimenticios.

IX. El empleo de papeles y envases metálico usados para envolver ó contener sustancias alimenticias de cualquier clase que éstas sean.

X. No adoptar las necesarias precauciones, utilizando gasas, vitrinas, fanales ó cualquiera otro medio adecuado para impedir la contaminación de los alimentos de los establecimientos públicos.

Se considerará como falsificación toda modificación que se haga en la composición normal de las sustancias alimenticias destinadas á la venta, sin que el comprador sea advertido sobre ella de una manera clara y terminante.

Las circunstancias alimenticias, así como los papeles, aparatos, utensilios y vasijas que se relacionan directa ó indirectamente con la preparación y venta de las mismas, deberán responder en sus condiciones á las que se consignan en cada paso para definir el producto puro.

Excepción hecha de las tolerancias establecidas para mantener la posible concordancia entre los intereses de los consumidores y las exigencias de la Industria y del Comercio, no se admitirá ninguna otra, considerando como fraudulentas aquellas que se evidencien y no estén expresamente autorizadas.

Igualmente se considerarán como falsificados todos los productos imitados que se toleren en casos especiales, cuando no aparezca su condición claramente consignada en etiquetas, impresos ó anuncios.

Como necesario complemento de la acción fiscal en la inspección de alimentos, queda autorizada la acción pública. A este efecto, toda persona podrá denunciar

cualquier infracción de lo dispuesto y reclamar de las autoridades y de los laboratorios la prestación de los servicios que á ellos se encomiendan por el presente real decreto.

La autoridad ó laboratorio requerido deberá entregar al reclamante un resguardo expresivo del día y hora en que se haya instado su intervención.

A continuación se determinan las funciones que deberán realizar los inspectores veterinarios de sustancias alimenticias.

El acto de toma de muestras, bien sea de oficio ó á instancia de parte, tendrá efecto siempre ante el dueño, representante, dependiente del establecimiento ó testigos, si se negasen á intervenir los anteriores.

La cantidad de muestra que sea necesaria, cuando no esté contenida en recipientes y cajas ó paquetes de origen de volumen ó peso conveniente, se dividirá en tres partes iguales, que se empaquetarán ó envasarán, lacrarán, sellarán y etiquetarán en forma que no haya posibilidad de hacer sustitución de ninguna clase.

Una de estas muestras se dejará al interesado para que la utilice en caso de disconformidad con el fallo del Laboratorio, y las otras dos serán entregadas en el Laboratorio municipal, empleándose una en la ejecución de análisis y dejando otra en depósito como garantia para el nuevo análisis á que diera lugar cualquier protesta por parte del interesado sobre los resultados analíticos comunicados á los alcaldes.

La toma de muestra será seguida del levantamiento de un acta por duplicado, que se firmará mancomunadamente por el dueño, representante, dependiente ó testigos que presencien aquella y por el inspector encargado del servicio, entregando al interesado uno de los ejemplares y depositando el otro en el Laboratorio, juntamente con las muestras. En dicha acta se hará constar necesariamente el nombre y apellidos, calidad y residencia del inspector, la fecha y hora en que ha sido hecha la toma de muestra, el nombre, apellido, ocupación, domicilio ó residencia de la persona en cuya fábrica, almacén ó establecimiento se ha hecho la visita; y si la muestra hubiera sido tomada en la calle, iguales antecedentes, así como el nombre y domicilio de las personas que aparezcan consignados en los paquetes, vasijas, cajas ó exterior de los coches, ó sean conocidas como expedidores ó destinatarios.

En el documento de referencia se hará constar, de una manera sucinta, todas las observaciones que se crean pertinentes por el inspector ó interesado, especialmente en cuanto se refiera á las marcas y etiquetas que aparezcan en las envolturas ó recipientes, uniéndolas, siempre que sea posible, al acta que ha de entregarse en el Labotorio; también se hará constar la cantidad existente de mercancia, así como toda clase de indicaciones útiles que permitan establecer la autenticidad de las muestras tomadas.

Negándose los dueños, representantes ó dependientes á suscribir las actas, serán invitados á ello los testigos, los agentes de policía urbana ó de Seguridad, cuya presencia se reclame por el inspector con dicho fin.

Los inspectores de subsistencias adoptarán toda clase de precauciones para evitar cualquier error y conseguir que las tres muestras que se han de tomar sean iguales en cada caso

Cuando los inspectores se encuentren en presencia de un género manifiestamente desprovisto de condiciones para el consumo, ordenarán en el acto su inutilización, previa toma de muestra para la necesaría garantía de su resolución y redacción de la oportuna acta, que se firmará mancomunadamente por el interesado é inspector, significando la firma de aquel su conformidad. Si el comerciante se opusiera decomisará el género y adoptará las medidas necesarias para evitar de todos modos que sean vendidos alimentos sin condiciones, amparándose el comerciante en una disconformidad real ó supuesta, con perjuicio siempre de la salud pública.

Si en el caso de infracción no estuviese conforme la persona acusada con el dictamen del Laboratorio, podrá reclamar ante la autoridad local la ejecución de un análisis contradictorio en término de tercero dia á partir de la fecha en que se le notifique aquel.

Dicho análisis contradictorio se llevará á cabo utilizando la muestra que dejó el servicio de inspección en poder del interesado por el facultativo que libremente designe como perito de parte.

Cuando de la inspección resulte comprobado hecho que revista caracteres de delito ó falta, con arreglo al Código penal vigente, en relación con las disposiciones de este decreto ó cualquiera otras vigentes, será el interesado sometido á los tribunales de justicia y decomisados los géneros.

También serán decomisados los productos destinados exclusivamente á la falsificación ó á encubrir fraudulentamente las condiciones de los alimentos.

El decomiso se hará extensivo á las pesas, medidas é instrumentos de comprobación falsos ó inexactos, y á los aparatos, utensilios ó vasijas cuyas malas condiciones sean irremediables ú ofrezcan algún mecanismo que pueda suponer tentativa ó engaño realizado.

Además se procederá á la publicación en los boletines municipales de los nombres y señas domiciliarias de las personas que sean castigadas por incumplimiento de lo dispuesto en los artículos que preceden.

Cuando un producto denunciado como sospechoso resulte por el análisis de buena calidad, los Laboratorios expedirán la oportuna certificación del interesado, quien podrá hacerlo público si le conviene.

POR EL MUNDO

El gran trasatlántico de la linea Cunard, «Lusitania», ha realizado lo que ahora se llama un record, en la habilitación de su último viaje.

Por efecto de las nieblas, que retrasaron su llegada de Nueva York, no pudo poner en tierra sus pasajeros en Liverpool hasta el jueves, después de anochecido, y la Compañía se veía en trance apurado, pues contando con el arribo puntual, estaba anunciada la salida para el sábado por la tarde, y aun cuando disponia de otros buques, no tienen éstos la cabida, ni, sobre todo, la marcha del «Lusitania».

Aguijoneados por el deseo de cumplir los compromisos de la Empresa, agentes y tripulantes se pusieron á trabajar tan pronto quedó en tierra el último pasajero, se limpiaron las cámaras, renovando ropas y víveres, y el personal de máquinas reparó los pequeños desperfectos, limpiando todos los aparatos, mientras se embarcaban seis mil toneladas de carbón, pues el «Lusitania» quema en viaje cerca de mil toneladas diarias; cinco mil metros cúbicos de agua potable; los equipajes de ochocientos pasajeros; el correo, compuesto de más de mil sacas, y todo listo, á las ocho de la noche del sábado, es decir, á las cincuenta horas de entrar en Liverpool, surcaba de nuevo las aguas del Mersey el enorme buque, con rumbo á Nueva York.

Orden de la plaza

Servicio para el día 27.

Jefe de día: el comandante de Soria don Ignacio Ródenas.

Hospital y provisiones:

Soria, 3.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.

Idem barbilla, de 29 y 1|2 á 30.

Idem candeal, de 30 á 31.

Idem duro, de 31 y 1|2 á 32.

Cebada del país, de 20 á 21.

Avena rubia, á 17 á 17 1|2.

Idem gris, de 18 1|2 á 19.

Habas cochineras, de 20 1|2 á 21 1|2

Idem mazaganas de 22 á 22 1|2.

Maiz, de 21 á 21 y 1|2.

Altramuces, de 12 á 12 y 1|2.

Alverjones, de 17 á 17 1|2.

Alpiste, de 22 á 35.

Garbanzos chicos, de 29 á 31.

Idem medianos, de 34 á 35.

Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

1 toros, 5 bueyes, 16 vacas, 0 novillos, 03 utreros, 00 erales, 21 añojos, 04 torneras, 26 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'50 á 1'70, bueyes de 1'45 á 1'50, vacas de 1'50 á 1'70, novillos de 1'55 á 1'75, utreros de 1'55 á 1'80, erales de 1'60 á 1'85, añojos de 1'60 á 1'90, terneras de 1'65 á 2'25, carneros de 1'35 á 1'50, machos de 1'35 á 1'50, ovejas de 1'35 á 1'50 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 336; entrados en este día, 61.

Han salido: para el consumo, 135; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día, 262.

Precios por pesetas, de 1'33 á 1'40.

Sevilla 26 de Diciembre de 1908.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Juan Apóstol y Evangelista, y San Máximo, ob. y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de RR. del Socorro.

En la parroquia del Salvador comenzará el día 9 del mes próximo la novena que anualmente dedica á sus titulares la hermandad del Señor de la Pasión y Nuestra Señora de la Merced.

Predicará el padre Ildefonso Ruíz, misionero del Corazón de María.

El día 17 será la función principal, estando el panegírico á cargo del mismo orador.

Durante los días de la novena hasta el 20 habrá funciones matutinas, con sermón.

Al divino Infante.

En la iglesia del Buen Suceso se celebra, á las seis de la noche, una novena con solemnidad.

En el Santo Angel se celebra la octava durante la misa de diez y media.

La Archicofradía Teresiana establecida en la iglesia del Santo Angel, celebra hoy, á las tres de la tarde, el ejercicio mensual, al que concurrirán las niñas del Rebañito del Niño Jesús.

Después de la reserva habrá adoración y cánticos.

NOTICIAS

Bajo la presidencia del delegado regio de primera enseñanza, señor marqués de Gandul, se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento la junta municipal de primera enseñanza.

Asistieron los señores Lupiañez, Voisins, Saez, Real, Delgado, Perez Salvador, Castejón, Magariño, Morte y Camacho y Alvarez de Perea.

Excusaron su asistencia la marquesa de Esquivel, por reciente luto, y doña Carmen Benitez, por efecto de su delicado estado de salud.

Actuó de secretario el primer oficial de la Secretaria municipal, don Félix Vazquez.

Después de dar posesión al vocal electo don Antonio Camacho y Alvarez de Perea, se dió cuenta de una comunicación del rector de la Universidad dejando sin efecto la resolución de la junta en el expediente de la regencia de la escuela práctica incorporada á la Escuela Normal de Maestras.

Lamentaron los reunidos el que se inmiscuya el rectorado en asuntos de la exclusiva competencia de la junta, cuando está perfectamente resuelta la cuestión por real orden dictada siendo delegado regio el señor Cañal.

Se estudió la autoridad del delegado, que no tiene como superior otra que la del ministro de Instrucción pública, y se acordó procurar por cuantos medios puedan emplearse, el que por el rectorado no se limite dicha autoridad.

El jefe de seguridad, señor Rodríguez, nos ruega hagamos público que un sugeto que viste de paisano ha repartido tarjetas petitorias de aguinaldo que dicen ser de las parejas de vigilancia de los respectivos distritos, siendo así que el cuerpo de Seguridad no ha hecho nada en ese sentido, cumpliendo de este modo con su deber.

Según parece, el Consejo de guerra que juzgará al tristemente célebre criminal el «Herrero» se celebrará en la semana próxima.

El estado del reo sigue siendo bueno y en los pocos dias que lleva en el calabozo, parece que se ha repuesto de las penalidades sufridas.

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la junta municipal del Censo electoral.

La presidió el vicepresidente, señor Carrera, y asistieron los señores Franco y Salazar.

Se dió cuenta del oficio de la alcaldía comunicando que no había hecho la publicación de los lugares en que se establecerán los colegios electorales por estar incluida en las listas la oficina de la Delegación regia de primera enseñanza.

Se pide en el oficio que se forme un presupuesto de los gastos que ocasionará el arriendo de dichos locales.

Acordaron los reunidos contestar el oficio en el sentido de que no excluyéndose por la ley otros locales que la Sala Capitular y las oficinas municipales y no siéndolo la de la Delegación regia, no existe inconveniente alguno para hacer la designación.

Por lo que toca al presupuesto contestará la junta al alcalde que le es imposible hacerlo; primero, por no poder alterar ningún contrato sin el previo abono del alquiler, y segundo porque la ley le exime de tal solicitud de aprobación de gastos.

En el mismo sentido expuso el vicepresidente que había contestado al oficio de la alcaldia trasmitiéndole informe de comisión de Hacienda en el que se exponia á la junta que antes de hacer ningún gasto obtuviese que éste se aprobara por la comisión.

A dicho dictamen dió origen la presentación de una factura de 27 pesetas, importe de material de escritorio.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metalico, 534; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 133; id. id. con bonos solamente, 147; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 95.

Total de individuos socorridos 1.530.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes el consejero de turno don Antonio de las Barras y el secretario don Isidoro Pérez Rojo.

Sucesos

En la prevención municipal quedó detenido Fernando Ferrer, que en la calle Goyeneta esquina á la de Puente y Pellón, trató de agredir con una navaja á Emilio Villa Barragán, no consiguiéndolo por la intervención del soldado de ingenieros Antonio García, el cual detuvo al agresor.

—La policía detuvo ayer tarde, cumpliendo órdenes del inspector señor Agüero, á un sujeto apodado «Josellyo», presunto autor en unión de dos más, de un robo de alhajas efectuado en el domicilio del señor Oñoro.

El ratero ha declarado que se puso de acuerdo con sus compañeros para realizar el robo, y que para efectuarlo forzaron la cancela de la casa, agregando que cuando se apoderaron de las alhajas, los otros dos, con el pretexto de venderlas, se marcharon, no volviendo á saber más de ellos y por tanto no disfrutó de la parte que le correspondía, según él.

Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. . . .	Ptas.	8.566.174'62
Imposiciones durante la semana. . .	»	300.110'62
Suma. . .	Ptas.	8.866.285'24
Reintegros	»	226.401'34
Saldo. . .	Ptas.	8.639.883'90

Sevilla 19 de Diciembre de 1908.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 29.

A la sombra: máxima, 19; mínima, 10.

Presión barométrica, máxima, 765, mínima, 764.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

Telegramas

Madrid 26.

El general Primo de Rivera ha terminado el estudio que venía haciendo del proyecto de ley de reclutamiento.

El estudio ha sido motivado por el deseo del ministro de introducir en el proyecto algunas ideas expuestas por él en un folleto que publicó antes de ocupar últimamente la cartera de Guerra y el cual se titula «Instrucción del tiro de guerra».

En esta labor han ayudado al marqués de Estella los señores Madariaga, Díaz Benzo, Primo de Rivera (don Miguel) y don Genaro Alas, cada uno de los cuales tenía trabajos hechos en el mismo sentido.

Las bases de las modificaciones, que han sido conocidas por los ministros en conferencias al efecto celebradas, serán sometidas á la aprobación del Consejo y si se aprueban se desarrollarán en un nuevo proyecto que se someterá á la discusión del Parlamento.

La tendencia de las reformas que propone el general Primo de Rivera consiste en suprimir la redención del servicio activo, pero estableciendo plazos cortos, para adquirir la educación militar en las filas, pudiendo adquirirse previamente, sin ingresar en filas, la instrucción militar individual.

La cuota militar que habrá de satisfacerse para obtener esta ventaja, será proporcional á la cédula que pague el cabeza de familia.

Espera el ministro que con esta reforma se obtendrá todos los años un número de mozos instruidos convenientemente y capaces para ser movilizados en casos de guerra, doble, por lo menos, que en el año actual y sin aumento alguno en el presupuesto del ministerio de la Guerra.

—El jefe del Gobierno, señor Maura, estuvo esta mañana en Palacio despachando brevemente con don Alfonso.

—El Monarca marchó bien temprano al Pardo para pasar unas horas cazando.

Le acompañaban el conde de San Román y el jefe del Gobierno.

BOLSA

Madrid 26, 5 t.

4 por 100 interior.	84'45
Fin de mes.	84'52
Fin próximo.	84'77
Amortizable 4 por 100. . . .	90'15
5 por 100 amortizable. . . .	101'10
Banco de España.	443'00
Banco de Cartagena	122'00
Tabacaleras.	397'90
Explosivos.	000 00
Paris-Cheque	111'30
Londres, libras esterlinas. . .	27 96
París, exterior español. . . .	00'00
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	108'00
Acciones prefs. de la misma. .	000'00
Idem ordinarias idem. . . .	40'50

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Amortizable, nuevo, 10.000 á 90'15.

Ofertas.—Acciones Electricidad 12.500 á 135.

Acciones Banco Cartagena 500 á 122.

Acciones Banco España.

Id. de la Tabacalera.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía García Ortega.—Función para hoy:

A las 3 y 1|2: Rafles.

A las 8 y 1|2: La vocación y El estigma.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 3 y 1|2: La pastora y ¿Quo vadis?

A las 7 y 1|4: Las bribonas.

A las 8 y 3|4: Juanilla.

A las 10: Carceleras.

A las 11 y 1|4: El arte de ser bonita.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva, 9'30 mañana.

Mixto para Madrid, 8'50 noche.

Mixto para Córdoba 4'55 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las res clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Corto para Utrera, 12 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 noche.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Corto de Utrera 2'10 tarde.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica, y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.
Para su ajuste, d... á don Juan Antonio ... ministración de C... Alcalá de Guadaira.



Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima
Capital social: 2.500,000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.
Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.
Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
Y ANTINEURASTENICO
(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos ... que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la ... *mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, ... seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobre... génico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula*, ... tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más ... remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir-Medina de ...*

... DE MEDINA, SERRANO, 38, MADRID

Curacion infalible y Rapida
de todas las Enfermedades ...

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO
Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolia, Vertigos, etc.

Con las **GOTAS REGENERADORAS** del Dr SAMUEL THOMPSON
y los ...OS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO del Dr ADDISON

Este trata... también la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortificando ... las personas que han sufrido perdidas de sangre ó largas enfermedades.
Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instruccion que envuelve los frascos.

Para evitar falsificaciones exigir la firma Gelin

Paris, Farmacia GELIN, 38, r. Rochechouart

Manuel Carriedo

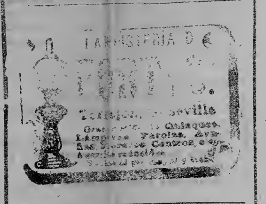
PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifiliticas ...

GRAJEAS depurativas IODURADAS
del **Dr GIBERT**

... el *mejor* y mas *agradable*, el mas *activo* y el *económico* de todos los depurativos conocidos.
Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello* (con tinta azul) *del Gobierno Francés*.
Paris, Fcia Boutigny, Taslauriers St, y en todas las Farmacias y Droguerias.

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN

AGRADA Á LOS NIÑOS

El Aceite de Higado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchisimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.
Cura la **TISIS**, los **RESFRIADOS**, la **TOS**, la **DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES**
El precio es muy moderado.
Se vende en todas las farmacias y droguerias.
AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

... este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no ... felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta ... ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para ... la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facul... de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, ... curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido ... todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia ... de verdadera gratitud y aprecio.
Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.
MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALI... Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.
Estos cigarrillos llevan una ...quilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las se...ras y demás personas que no tienen costumbre.
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.
DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farm... en Barcelona, y se hallarán también de venta ... farmacias de todas las poblaciones de España ... en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM
Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA
DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 18..

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito e... por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 5



AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) — Martes 29 de Diciembre de 1908 — NÚM. 2.514

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Fracaso del bloque

A los oradores del mitin de Almería le recomendamos muy eficazmente la lectura de los recortes que copiamos, procedentes de diarios tan poco sospechosos como *El Motín*, *El Socialista*, *El País* y *El Mercantil Valenciano*.

Su lectura vale más que cien artículos.

Dice *El Motín*, reproduciendo una carta de Pamplona.

«Señor don José Nakens.

Muy señor nuestro: Le suponemos enterado del mitin verificado en esta ciudad en defensa del bloque de las izquierdas.

Habrá visto por las reseñas que los rotativos han hecho, que en esta provincia reside el más formidable baluarte de tan peregrina unión; que ésta es la Covadonga que se prepara á realizar la conquista del ideal progresivo que el bloque aspira á representar, etc., etc.

¡Cuán grande hubiera sido su sorpresa si hubiera sabido que todo lo publicado por los rotativos era la farsa más indigna á que podían cooperar los que, por militar en un partido que tiene por base la soberanía popular, debían haberse si quiera tomado la molestia de consultar su opinión sobre un acto que tan funda mentalmente le afectaba!

Con nuestra modesta afirmación, puede usted lanzar la noticia de que en Navarra no ha habido bloque de ningún género, ni el partido republicano de esta localidad se ha visto directa ni indirectamente representado. Si tomaron parte en él varios republicanos (entre ellos algunos de los que consideran accidental y secundaria la forma de Gobierno), ellos sabrán por qué. El partido republicano ninguna representación les había otorgado.»

*
* *

El País dice:

«No nos conformaremos nunca, nunca, entendedlo bien, con una Monarquía, aunque fuera como la inglesa. Queremos la República, y como el artículo 11 de la Constitución—que no habéis sabido borrar vosotros—nos impide conquistarla con los votos, proclamamos la revolución como único procedimiento.

. . . .

Queremos la libertad tocada con gorro frigio y conseguida por la súbita transformación de la autoridad, por la conquista del Poder, porque el derecho ha tiempo que lo tenemos ganado.

La República no la lograréis vosotros.

¿Dónde está el Napoleón republicano que gane batallas con su elocuencia?

Ya sabemos que preparáis otra intentona evolucionista, educadora y de capacitación, formando un bloque con los liberales. Pero, ¿cómo hemos de creer que Moret y los suyos salven ahora la libertad que se dejaron arrebatar disponiendo del Poder y de la confianza de la Corona?

¿Y si fracasáis en el intento? ¿Acudiríais entonces á esa revolución que proclamáis imposible é irrealizable?

Incurriríais en enormes contradicciones, como las mujeres que tienen á un mismo tiempo varios amantes.»

*
* *

El Mercantil Valenciano añade:

«El bloque de las izquierdas es una invención de *isidros*. Tal es el juicio que merece al ilustre Costa la maniobra política, con la que se pretende rehabilitar á Moret y encumbrarlo al goce del presupuesto; la maniobra política con que Moret ha soñado monarquizar republicanos.

El juicio del solitario de Graus ha complacido á los republicanos de Málaga, que le habían consultado su opinión.

No se adherirán, pues, al bloque los republicanos malagueños. No se adherirán tampoco los republicanos de Vitoria, ni los de Alava, ni los de León, ni los de Barcelona y el resto de Cataluña, ni los de Almería, ni los de Badajoz, ni los de Galicia, ni los de otras muchas provincias.

¿Cuántos republicanos están dispuestos á entrar en el bloque, á figurar en la *isidrada*? Muy pocos; pueden contarse, hasta ahora, con los dedos de las manos, y sobran muchos dedos.»

*
* *

Y *El Socialista* termina:

«No dan paz á la lengua los defensores de la «alianza liberal», como los diarios del *trust* han dado en llamar á la última invención de don Segismundo para cazar incautos y algún que otro vivo.

Los mítines menudean que es un gusto, y ante los distintos auditorios exponen los oradores las ideas más inconexas, los conceptos más encontrados, barajan do cifras, datos y recuerdos, según conviene á su tesis, y, cosa que parece extraña, todos obtienen igual éxito de aplausos de la masa ingenua que los escucha, la cual, hecha á una perversa educación política, se entusiasma ante unos cuantos períodos de relumbrón, pero vacíos de sustancia.

Esto sin contar con lo que de fiesta tienen esas reuniones en pueblos donde la monotonía de la vida les priva de espectáculos adonde ir, lo cual contribuye por lo menos á la mitad del éxito, pues lo mismo que aplauden los llamamientos á la libertad que hace un Romanones, aplaudirían el tango del morrongo.»

*
* *

Entonces, sin republicanos, sin socialistas, sin Costa, sin Nakens, sin ningún elemento extraño al partido liberal, ¿dónde está el bloque y á qué ha quedado reducido *todo eso*?

Por las trazas, á un nuevo fracaso de quienes se han convertido en directores de escena, entre bastidores, del partido liberal.

¡Requiescant in pace!

DE LA VIDA

A R. F.

Las doce. Por la ventana entreabierta se ven las estrellas relucientes como polvillo de diamante esparcido por el espacio negro. La luna asoma su cara de curiosa desocupada á un balcón de nubes para contemplar el mundo. El aire es frío y parece que trae en sus alas heladas un mensaje de las nieves eternas del Polo. Dos gatos maúllan sus amores en el alero de un tejado. Un reloj de una torre lejana repite lentamente las doce, la hora cabalística, la hora en que los duendes y las brujas, los trasgos y los vampiros, abandonan sus hogares para marcharse al aquelarre.

Pedro sentado junto á la mesa escribe nerviosamente, y á ratos se queda pensativo como si quisiera reconstruir á través de las nieblas de la memoria, algo que vive en ella y que sin embargo se esfuma, como esas columnas de humo de formas caprichosas y vagas.

Mucha importancia ha de tener lo que piensa, y muy preocupado debe estar cuando se atiende de su coloquio íntimo habla en alta voz.

Y ya sabemos por demás que los soliloquios son estados de ánimo propios y peculiares de los locos y de los enamorados. Pedro no está loco; Pedro está enamorado (á las dos cosas á la vez; porque, ¿quién puede definir el lindero que separa la locura del amor? Y, ¿qué otra cosa que enamorado se puede estar en la juventud, primavera de la vida al hablar solo, cuando la pesada carga de las desilusiones aún no gravita sobre nuestros hombros, ni la nieve del desengaño ha plateado nuestros cabellos?

La preocupación que lo domina delata que lo que escribe es una declaración amorosa, la primera carta, esa carta que todos hemos escrito temblorosos de emoción, porque nos parecía la llave áurea que poseía la virtud de abrirnos un paraíso de ensueño.

Y es lo que Pedro dice en su coloquio. Las dudas, las eternas dudas, el temor á la cucurbitácea detiene sus manos, y le hace vacilar.

Ya tiene escrito el principio. «Distinguida señorita». Nada, ésto no le suena bien, es muy vulgar, todos dicen lo mismo; es preciso buscar algo nuevo, algo desconocido, una frase que saliéndose de los caminos trillados de la rutina, cristalice toda poesía y toda la belleza del amor. ¡Porque si la dichosa cartita fuese para otra! Pero para ella, la mujer ideal. ¡Imposible! Eso de distinguida decididamente no resultaba. Le pondría adorada, sí, adorada estaba mejor, por lo menos expresaba con más veracidad, lo que por ella sentía. No era posible que aquel que hubiese visto sus ojos, que hubiese contemplado su hermosura, la distinguiese solamente; no tendría otro remedio que adorarla.....

«Adorada señorita» pero no, tampoco le parecía bien. Era otra cosa lo que él concebía, sólo que no lograba darle forma. ¡Adorada! Sí; decía algo pero no todo. Nada, que no le salía. ¡Vive Dios! Que no hay ser más tonto que un enamorado. Y tocarle á él la china ahora, y encontrarse cogido como un pececillo en el anzuelo de unos ojos. Y que no había forma humana de escaparse. Indiscutiblemente tenía que dejarlo para otro día, consultaría con la almohada que es á veces la mejor consejera...

Y Pedro se duerme sobre la carta empezada, mientras las estrellas guiñan irónicamente en el espacio, y la luna deja caer su velo de luz sobre el papel inmaculado que ha de albergar el mundo de ilusiones de una imaginación de veinte años.

Y cuentan las malas lenguas que con lo que Pedro soñó aquella noche fué con una calabaza gigante, tan gigante, que saliendo de los límites de la imaginación se perdía en la inmensidad del misterio.

Manuel L. Ortega.

HAY QUE PENSAR EN ESTO

Leemos en el *Diario Español*, de Buenos Aires:

«La inmigración española, cada vez más numerosa, ha aumentado considerablemente en estos días últimos, con el contigente aportado por los vapores de ayer y los que hoy deben llegar á este puerto.

Por el Cabo Blanco y el Aragón, han desembarcado 1.500 inmigrantes, 350 por el Hermione y 400 por el Highland.

En el día de hoy deben desembarcar 1.000 por el Cádiz, 580 por el Amical Tronde y 1.500 por el Panamá.

En sólo 48 horas habrán llegado, pues, al país 1.330 inmigrantes españoles, esperándose que á este paso excederá en mucho el cálculo de 100.000 el número de los que se esperaban en todo el año corriente.»

Deberíamos todos pensar seriamente en este punto importantísimo, porque de seguir esta emigración pronto nos quedaríamos sin brazos, para el trabajo de la agricultura principalmente, por ser esta clase la que más aumenta la emigración.

IMPRESIONES TRISTES

Tenemos un triste final de año. En pocos días han sido ejecutados cinco reos como autores de horrendos crímenes cometidos contra individuos del benemérito Instituto al cual tanto debe España la causa del buen orden y de la justicia.

En breve si Dios no lo remedia veremos otra.

La pena capital se aplica muy de tarde en tarde en nuestra nación, afortunadamente, pero ahora una serie de circunstancias ha hecho que se repita en el espacio de pocos días el lamentable espectáculo del patíbulo.

No es hora de tronar contra la pena de muerte. Los sentimentalistas han perdido mucho terreno desde que el parlamento francés, al que no le asustan las más arriesgadas innovaciones, ha votado por gran mayoría de sufragios el mantenimiento de tan duro castigo. Dudosa es la ejemplaridad de esa pena y no puede evitarse un movimiento de repugnancia al hablar de su ineludible aplicación, pero hay que reconocer que ni los tiempos actuales, ni la cultura media de nuestro pueblo, ni los escasos medios represivos de que disponemos permiten llevar á la realidad, sin grave riesgo, los nobles ideales abolicionistas.

Precisamente en los momentos en que se castiga con todo el rigor de la ley el asesinato de varios pobres guardias, que sacrificaron su vida en el cumplimiento de su estrecho deber, registramos otro delito de la misma naturaleza.

En el pueblo de Villaleugna, otro criminal ha hecho víctima de sus iras á otro guardia civil.

Veremos de nuevo alzarse el cadalso para que en él expíe su crimen quien atentó contra un celoso representante de la autoridad.

Se amontonan estos sucesos lamentables que dejan en el ánimo una dolorosa y amarga impresión.

Repulsivo es el espectáculo del cadalso pero también es muy triste ver cómo esos heroicos guardias afrontan serenos la muerte para realizar servicios que el Estado les encomienda, á cambio de un exiguo premio.

La benemérita ha merecido infinidad de veces la gratitud de los ciudadanos.

Hasta cuando han hecho mal uso de ellas nuestros gobernantes, supo mantener á envidiable altura su prestigio colectivo y esta nueva serie de sacrificios individuales que ahora comentamos, la hacen acreedora á la estimación pública y á la defensa incondicional de sus privilegios, merced á los cuales, pueden con tenerse esas atávicas manifestaciones de barbarie que de vez en vez hacen asomar la vergüenza á nuestra mejilla de patriotas.

Procesamiento de un aristócrata

Asegúrase que ha sido procesado el aristócrata que recomendó en Madrid un pleito tomando el nombre de una personalidad de palacio.

Parece que declararon los criados de la casa del magistrado á quien aquel visitó recomendándole el asunto, habiendo reconocido al procesado á quien se dice que se culpa.

En el asunto entiende el Juzgado del Hospicio, puesto que la conferencia en casa del magistrado celebróse en domicilio de éste (calle Hortaleza) que pertenece á dicho distrito.

Dícese que al aristócrata lo defenderá un joven abogado, hijo de un exministro liberal.

Los revolucionarios rusos

Se han recibido telegramas sensacionales de Moscou.

La policía averiguó que en una casa vieja, aislada de los barrios populares, se reunían numerosos terroristas.

También había allí instalada una imprenta revolucionaria.

Cincuenta agentes rodearon la casa.

De repente se abrió un balcón asomándose un hombre joven arrojando una bomba.

La explosión fué terrible quedando el suelo cubierto de cadáveres.

Acudió la tropa rompiendo el fuego contra la casa de los revolucionarios.

Estos se atrincheraron haciendo terribles descargas y arrojando bombas constantemente.

Las tropas huyeron volviendo reforzadas con una batería, cañoneando la casa.

Los revolucionarios arrojaron más bombas causando terribles estragos.

Los artilleros poseídos de terror huyeron.

Volviendo nuevamente con otra batería y otro batallón de infantería, lograron derribar la puerta central.

Trescientos soldados se lanzaron, penetrando en la casa.

En las escaleras hubo lucha horrenda.

Una tea clavada en la pared alumbraba la terrible lucha.

Los revolucionarios y los soldados se batían á tiros, hachazos, puñaladas y mordiscos.

Las bombas llovían incesantemente de manera misteriosa.

Por fin se logró matar á todos los revolucionarios.

El jefe estaba escondido en un balcón y arrojó la última bomba, levantándose la tapa de los sesos.

La batalla duró veinte horas resultando 150 víctimas.

Riña de policías en Marruecos

En el ministerio de Estado se han recibido noticias oficiales del embajador de España en Tánger dando cuenta de una reyerta ocurrida en las últimas horas de la tarde del sábado entre soldados de la policía española y francesa.

La colisión ocurrió en una casa de mal vivir.

Repartiéronse palos y hubo numerosos contusos.

Por la noche se repitieron algunos hechos y fueron arrestados varios.

—También comunican de Tánger que de la información hecha acerca de la agresión de moros de Anghera, á un barco que pescaba atunes, resulta que los tripulantes ostigaron á los moros.

Los marineros heridos van mejorando.

Diputado por Cádiz

El domingo verificóse en Cádiz la elección de un diputado á Cortes.

Luchaban los señores marqués de Mendaro y Laviña.

Triunfó el marqués de Mendaro con el siguiente resultado:

Cádiz 1 275 votos, San Fernando 750, Chiclana 1.195, Conil 505.—Total 3.735.

El señor Laviña obtuvo: Cádiz 1.202, San Fernando 660, Chiclana. 901, Conil 540.—Total 3.303.

¡Ya apareció el Adán laico!

Un diario del *trust* esparce entre sus lectores la jubilosa noticia de que, al fin, ha aparecido en Java el esqueleto del mono hombre, del ser intermedio entre los monos antropoides y el hombre; es decir, el progenitor de la raza humana, según la hipótesis de Haeckel.

¡Qué honor para la familia!...

Para esa familia laica, por supuesto, que los del bloque de las izquierdas quieren aclimatar aquí ahora, familia sin otra fe que la del materialismo ni más dogmas que los de la Ciencia: ¡la Ciencia infalible!

Según ese dogma, el hombre es un animal como los otros que va *europeizándose* lentamente á través de los tiempos, hasta llegar á mono hombre jacobino, que es el colmo de la *europeización*.

Figúrense ustedes la alegría que habrá dado á los descendientes del «Pithecanthoropus» (esto es su gracia científica) cuando supieron que en la isla de Java habían aparecido los restos de su papá. ¡Era cosa de volverse locos de orgullo y de satisfacción con la noticia; más que por acercarse al mono... por separarse del hombre genesiaco! Entre el hombre genesiaco y el mono ¿cabe dudar para el laicismo?... ¡Se va derecho el mono, con los brazos abiertos!

Porque al *Génesis* es una antigualla insoportable con que la reacción embrutece á la humanidad, sometiéndola á Dios. El dogma del materialismo eleva al cuadrumano hasta ponerlo en dos pies (*Pithecanthropus erectus*) y le deja libertad de volverse á su posición primitiva cuando mejor le convenga, ó si se cansa de estar así. Y el que no se conforme con este dogma de la ciencia infalible es un neo; sí, señor, *unun neo* de los que es necesario extirpar ó bloque limpio, á fin de que el *Pithecanthropus erectus* europeizado se halle en el mundo como en su propia selva.

Pues bien; la hipótesis dogmática de Haeckel no puede ofrecer ya la menor duda: es una verdad, si no de carne y hueso, de hueso mondo y lirondo y petrificado, cuando ménos.

Se trata del fósil de un mono cabezón, esto es, con el cráneo más grande que el de los monos antropoides, y que ofrece también la particularidad de tener articulada la tibia con los huesos del pie, manifestando así la actitud bípeda constante.

Esto demuestra cómo tenía por costumbre andar en dos pies el sujeto petrificado. Asimismo hay barruntos de que hablaba; porque reparando bien en el cráneo del fósil, se observa que el hueco, ó caja, correspondiente á una circunvolución especial del cerebro, donde reside la facul

tad del lenguaje, circunvolución que tienen muy desarrollada los grandes oradores, es mayor que el hueco de los monos más distinguidos y menor que el de la especie humana. Pudiera creerse que el fósil perteneciá á un hombre *amonado*; pero no hay duda de que el individuo que allí dejó los huesos fué un mono que iba para Melquiades.

En las cercanías del yacimiento se encontraron además otros huesos afilados á modo de leznas, con que, sin duda, el Pithecanthropus se cosía las callosidades de los pies cuando, por su costumbre de andar, se le abría algún agujero en esa parte.

Por último, se ha descubierto un fogón con cenizas, para convencernos de que el mono hombre, hastiado de comer coco, se dedicó al *rosbif*.

¡Oh la ciencia infalible!...

Sus triunfos ya los puso en solfa aquel poeta escéptico que se llamó Bartrina, y con él puede exclamar hay el materialismo satisfecho:

¡Todo lo sé! Del mundo los arcanos
ya no son para mí
lo que llama misterios sobrehumanos
el vulgo baladí.
. . . .
Sé que soy un mamífero bimano,
que no es poco saber,
y sé lo que es el átomo, ese arcano
del ser y del no ser.
. . . .
Gozar es tener siempre electrizada
la médula espinal;
y en sí el placer es nada, ó casi nada:
un oxido... una sal.
. . . .
Mas ¡ay! que cuando exclamo satisfe-
[cho
¡Todo, todo lo sé!...
siento aquí, en mi interior, dentro mi pe-
[cho,
un algo... un no sé qué...

Ecos de Sociedad

Ha fallecido en Madrid el jefe de vigilancia coronel Elías, muy conocido y apreciado en los círculos de esta capital.

Enviamos á su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

* * *

Entre los militares que con mayores entusiasmos, valor é inteligencia han abrazado la carrera de las armas, induda blemente el coronel Elías figuraba en en primera fila.

Basta ver su hoja de servicios, repleta de servicios y de hechos gloriosos, en muchos de los cuales expuso su vida por la patria, conquistando grados y cruces, honores y preeminencias, en el campo de batalla, y cuando no en los tercios de la Guardia Civil, siempre en actividad, siempre peleando como buen patriota, ya contra los enemigos de la patria, ya contra los forajidos, los insurrectos y los ñáñigos.

Su vida militar ha durado cincuenta y un años, distribuidos en la forma siguiente:

Diez en infantería, cuando la guerra de Africa y la del Norte.

Treinta y cinco en la Guardia Civil, muchos de ellos como jefe de la Policía de la Habana y su provincia, época de gran trabajo y exposición para el valiente coronel Elías, que tuvo que limpiar de ñáñigos y de bandidos la capital y los campos, y en la que dos veces fué gravemente herido de arma de fuego, una de ellas al sorprender una cuadrilla de ladrones dentro de la casa de un rico propietario.

Y los seis restantes en el Cuerpo de Seguridad, que le debe lo que es hoy: un Cuerpo disciplinado, correcto, organizado á la moderna, con Academias de esgrima, de idiomas, de gimnasia y clases para instrucción de los individuos; todo lo contrario de lo que era cuando él se encargó de su mando, al abandonarlo el coronel Morera.

Difícilmente se encontrará un coronel que ponga más entusiamo, más cariño, más constancia, más voluntad y amor propio en dignificarlo y modernizarlo.

* * *

Madrid 28.

Se ha verificado el entierro del coronel jefe del cuerpo de Seguridad, señor Elías.

Presidió el gobernador civil, señor Marqués de Vadillo, y en el acompañamiento figuraban todos los individuos del cuerpo de Seguridad que se encontraban francos de servicio.

Los empleados y personal subalterno de la Junta de Obras de este puerto celebraron el domingo el banquete que anualmente organizan en honor de los señores presidente y director de la mencionada corporación.

Los expedicionarios pasaron agradablemente el día en el vapor *Giraida*, donde se celebró el almuerzo.

POR EL MUNDO

Hoy, que tanta popularidad va alcanzando el feminismo, y cuando las mujeres de algunos países luchan heróicamente por obtener el derecho electoral y poder ser elegidas para cargos públicos, es interesante recordar que en Francia, en el departamento del Oise, existe un pueblo cuyos principales funcionarios, excepción hecha del alcalde, son mujeres.

Este pueblo es Frolssy, y cuenta con quinientos treinta y tres vecinos. En él una mujer desempeña las funciones de pregonero, otra hace de ordenanza de telégrafos, otra de cartero, y además, hay una «jefa» de estación y un barbero hembra.

Todas ellas han llegado á estos puestos sin necesidad de luchar como lo hacen las feministas inglesas, sólo por circunstancias fortuitas. La cartera, por ejemplo, ha sucedido en el empleo á su madre, que á su vez obtuvo una autorización oficial para suceder á su marido, muerto cuando sólo le faltaban dos meses para jubilarse. La mujer que hace de jefe de estación, es esposa de un jefe de tren, y debe á su conocimiento en la materia, el empleo que se la ha conferido, y en cuanto á la pregonera, una solterona que no cuenta menos de 63 años, es la sucesora de su padre, que á los 83 murió de una insolación, mientras estaba pregonando en la plaza pública.

Orden de la plaza

Servicio para el día 29.

Jefe de día: el comandante de Soria don Enrique Morón.

Hospital y provisiones:
Soria, 5.° capitán.
Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.
Idem barbilla, de 29 y 1|2 á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1|2 á 32.
Cebada del país, de 20 á 21.
Avena rubia, á 17 á 17 1|2.
Idem gris, de 18 1|2 á 19.
Habas cochineras, de 20 1|2 á 21 1|2
Idem mazaganas de 22 á 22 1|2.
Maíz, de 21 á 21 y 1|2.
Altramuces, de 12 á 12 y 1|2.
Alverjones, de 17 á 17 1|2.
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

1 toros, 3 bueyes, 10 vacas, 0 novillos, 03 utreros, 00 erales, 27 añojos, 08 terneras, 24 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'50 á 1'75, bueyes de 1'45 á 1'50, vacas de 1'50 á 1'70, novillos de 1'55 á 1'75, utreros de 1'55 á 1'80, erales de 1'60 á 1'85, añojos de 1'60 á 1'85, terneras de 1'65 á 2'25, carneros de 1'35 á 1'50, machos de 1'35 á 1'50, ovejas de 1'35 á 1'50 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 250; entrados en este día, 176.

Han salido: para el consumo, 108; de tránsito, 0

Quedan para el inmediato día, 318.

Precios por pesetas, de 1'33 á 1'40.

Mercado de aceites

Entradas 300 arrobas, viejo, á 62 y 3|4 reales.—Vendidas.

Sevilla 28 de Diciembre de 1908.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santo Tomás de Cantorberi, ob. y mr., y San Cresencio, ob. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Buenaventura.

En la parroquia de San Lorenzo se celebra la anual y solemne novena á Nuestro Padre Jesús del Gran Poder.

Por la tarde, á las cinco, se hará el primer ejercicio de novena y predicará el muy ilustre señor don Gervasio Esteban, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral de Avila.

Al divino Infante.

En la iglesia del Buen Suceso se celebra, á las seis de la noche, una novena con solemnidad.

En el Santo Angel se celebra la octava durante la misa de diez y media.

NOTICIAS

A los nombres que ya figuraban en la suscripción pública abierta por la Comisión Ejecutiva de la Asociación de Caridad con el fin de reunir fondos para costear los socorros extraordinarios que anualmente distribuye á los pobres este instituto benéfico por Noche Buena, Año Nuevo y Pascua de Reyes, hay que añadir los siguientes:

Señor Gobernador civil 25 pesetas, don Antonio de las Barras 5, don Eduardo Otero Canales 1, don M. C. 1'25, Empresa de Saneamiento y Urbanización de Sevilla 25, señor marqués de Torrenueva 25 y don Fernando de Checa 5.

Las personas que deseen contribuir al indicado objeto pueden hacerlo en la oficina central de la Asociación, piso alto del Ayuntamiento, de doce á cuatro, ó en la del reparto de socorros, Lumbreras 1, de nueve á once de la mañana.

En el local donde está establecida la benéfica institución «Patronato del Protectorado de la Infancia» se celebró ayer tarde el acto de reparto de premios á los acogidos, que anualmente se verifica con motivo de la festividad de los Santos Inocentes.

Asistieron á la fiesta las señoras que componen la Junta de régimen de la institución, el director del establecimiento don Mariano Gómez Saucedo, canónigo penitenciario; los párrocos de Santa Cruz don Antonio Arellano y de Santa María la Blanca don Antonio González y el arzobispo de la diócesis, señor Almaraz.

Este último presidió el acto, al que asistieron más de mil quinientos niños entre los acogidos de esta casa y los de la sucursal establecida en Triana.

A cada uno se le entregó un bolso de merienda, conteniendo varias chucherías y además lotes de ropa, telas y calzado.

Varias niñas y niños acogidos pronunciaron discursos y recitaron diálogos alusivos al acto.

En esta parte de la fiesta dió una nota en extremo simpática el niño Manuel Andrade Molina, que está en la casa desde la edad de cinco meses y que por haber cumplido ya los siete años que marca el reglamento de la institución debe salir de ella.

Pronunció un discurso sentido despidiéndose de la casa y con tal emoción lo dijo que los circunstantes se conmovieron escuchándole.

El arzobispo, señor Almaraz, puso término al acto pronunciando una plática alusiva al hermoso acto de caridad cristiana que acababa de celebrarse.

Presidida por el señor Núñez de Prado y con asistencia de los vocales señores González Mariño, Ternero Ibarra y Florindo, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando devolver al gobernador informados favorablemente los proyectos de presupuestos municipales para 1909 de Aznalcázar y Lebrija.

A propuesta del vocal señor González Mariño quedó sobre la mesa para que pueda ser estudiado por los vocales el formado por el ayuntamiento de Lora del Río.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metalico, 540; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 134; id. id. con bonos solamente, 146; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 93.

Total de individuos socorridos 1.542.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el contador don Antonio Gely Giroult.

Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los señores Corbato, Gómez Macías y Fernández Macías, se reunió ayer en el Ayuntamiento la comisión de Beneficencia y Sanidad, acordando conceder dos meses de licencia al médico de la beneficencia municipal don Manuel Vázquez García; aprobar las facturas presentadas y varios asuntos de escaso interés.

También acordó reorganizar desde 1.° de Enero el Laboratorio histo-químico municipal, proveyendo por oposición las plazas de peritos farmacéutico y químico.

Por último acordó que el Ayuntamiento costee la impresión de la memoria sanitaria que sobre el cólera ha presentado la Junta provincial de Sanidad.

El cabo comandante del puesto de la guardia civil de San Juan de Aznalfarache, Diego de la Cruz Martín, tuvo noticias de que en la venta denominada «Las Estrellas», en aquel término, se sacrificaban reses cuya carne se introducía en esta capital para el consumo público.

El cabo, con fuerzas á sus órdenes, se personó en la citada venta en el momento en que se sacrificaba una res vacuna por José González Cachero, con autorización del dueño de la venta, Gabriel Ruiz Baguero.

La guardia civil detuvo á Cachero, interviniéndole las herramientas propias para la matanza así como la res sacrificada, poniéndolo todo á disposición del juez municipal de San Juan de Aznalfarache y á Cachero en la cárcel de dicha villa.

Cachero compró la res en la huerta del Rosario.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 29.

A la sombra: máxima, 19; mínima, 10.

Presión barométrica, máxima, 765, mínima, 764.

Se advierte á los vecinos de esta capital que no hayan recibido de los agentes repartidores las hojas declaratorias para la rectificación del empadronamiento de este año, la obligación que tienen de recojerlas y suscribirlas antes del 1.° de

Enero, presentándose para ello en la secretaría municipal, en evitación de que cuando deseen obtener certificados de vecindad ó residencia, inclusión en el padrón benéfico sanitario y en el censo electoral ó cualquiera otros documentos del Ayuntamiento, para asuntos judiciales administrativos, de enseñanza ó particulares, haya necesidad de negárselos por no resultar empadronados, incurriendo además en las responsabilidades determinadas en la ley para los que no cumplen con ese requisito.

Para hoy, á las tres de la tarde, está citada en el Ayuntamiento la comisión de Mataderos, y á las ocho y media de la noche la de Obras públicas.

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, la comisión de Cementerios, y acordó la aprobación de las facturas presentadas y la adquisición de cal necesaria para las inhumaciones, que no se verifiquen éstas en los nichos de tercera próximos á la casa del guarda del cementerio de disidentes, y encarecer el cumplimiento de la real orden sobre inhumaciones en nichos á perpetuidad y familiares.

Telegramas

Madrid 28.

Despachos particulares recibidos de Puebla (Méjico) dicen que en la corrida celebrada ayer en aquella plaza se lidió ganado de Ajalapa, que resultó manso.

Regaterín estuvo bien toreando y despachó con gran fortuna los tres bichos que le correspondieron.

Bienvenida tuvo una buena tarde, sobre todo en el sexto cornúpeto, al que pasaportó de un buen volapié, siendo ovacionado.

—La *Gaceta* publica en su número de hoy, entre otras de menos interés, una disposición en la que se ordena que los jefes de los establecimientos docentes remitan al ministerio de Instrucción una nota de los permisos y licencias que otorguen al profesorado.

—Don Alfonso ha sancionado hoy con su firma los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Jubilando al magistrado de la Audiencia de Barcelona don Carlos Miguel Lizama.

Nombrando para sustituirle á don Enrique Monfort Arseez.

Idem presidente de Sala de la Audiencia de Zaragoza á don León Bonel.

Promoviendo á fiscal de la de Las Palmas á don Alberto Concellon.

Idem magistrado de la de Zaragoza á don Francisco Lanuza.

Promoviendo á presidente de la Audiencia de Teruel á don Luis María Saez.

Trasladando á Segovia al magistrado don Ricardo Cobos.

Nombrando magistrado de Soria á don Diego Lorente.

—Con el ceremonial de costumbre se ha verificado en Palacio la recepción del nuevo embajador de Alemania.

El embajador fué á Palacio en un coche de gala tirado por seis caballos y seguido de la escolta real.

En la plaza de la Armería la guardia de Palacio rindió al nuevo embajador los honores de costumbre.

Al acto asistieron el Gobierno en pleno, los Grandes de España y los personajes palatinos.

Se cambiaron discursos cordialísimos, y terminado el acto el nuevo embajador estuvo cumplimentando á las reinas doña Victoria y doña Cristina.

—El nuevo embajador de Alemania, después de cumplimentar á la Real familia, marchó á visitar al presidente del Consejo y al ministro de Estado.

Además ha dejado tarjetas en los domicilios de los demás ministros y en las embajadas.

—El ministro de Marina ha dicho que tardará toda la semana actual en el estudio de los informes y votos particulares presentados con motivo del concurso celebrado para la construcción de la escuadra.

—El jefe del Gobierno estuvo hoy por la mañana en Palacio, despachando brevemente con el Rey.

—Esta tarde se ha celebrado la inauguración de dos nuevos dispensarios antituberculosos, instalados en las calles Tudor y Goya.

La familia real ha asistido á dichos actos, siendo recibida por el ministro de la Gobernación, las autoridades y el personal facultativo de ambos dispensarios.

Los Reyes elogiaron el orden é higiene que reina en ambos edificios.

BOLSA

Madrid 28, 5 t.

4 por 100 interior	84'50
Fin de mes	84'50
Fin próximo	84'80
Amortizable 4 por 100	90'15
5 por 100 amortizable	101'00
Banco de España	444'00
Banco de Cartagena	120'00
Tabacaleras	398'00
Explosivos	000'00
Paris Cheque	111'35
Londres, libras esterlinas	27'98
París, exterior español	96'80
Obl. azucareras Sd. Gral.	107'75
Acciones prefs. de la misma	000'00
Idem ordinarias idem	40'50

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	111'00
Isabelino y dollars	113'15
Onzas	110'65
Libras	27'90
Francos	111'10
Marcos	136'15
Liras	111'90
Billetes Estados Unidos	113'20
Porgués.—Billetes y plata	1005

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior 2.500 á 86'35.

Interior 200 á 86'50.

Ofertas.—Acciones Electricidad 12.500 á 135.

Amortizable, viejo. Diferentes series.

Demandas.—Interior. Títulos grandes.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía García Ortega.—Función para hoy:

El amigo Robiedo, La patria chica y Los martes de las de Gómez.

A las 8 y 1[2.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1[4: La Macarena.

A las 8 y 3[4: Las bribonas.

A las 10: Los pícaros celos.

A las 11 y 1[4: La balsa de aceite.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 5'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 2'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 á 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana á 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena Rioja 28: De 11 mañana a 4 tarde.

SECC'ON DE ANUNCIOS

A N... S ECONOMICOS

SE ARR... cala de Gu... nito recreo, ... instalación de ... agua de presión, ... te de la finca y jarain interior.

Para su ajuste dirigirse á don Juan A... López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

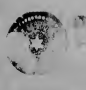
TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, po. los maravill... ...sultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, comba... ...esión mental, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelect*... ...efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa*, en... *orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escróf*..., tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el ... remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto.*

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



...cion infalible y Rapida

...las Enfermedades ...

...QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

...Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, ...nerviosos, Palpitaciones, Debili... ...ones nocturnas, Melancolía, Vertigos, etc.

Con las GO... ...GENERADORAS del Dr SAMUEL THOMPSON

y los GRANU... ...ENIATO de ORO DINAMIZADO del Dr ADDISON

Este tratam... ...a languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortificando ... personas que han sufrido perdidas de sangre ó largas enfermedades.

Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instruccion que envuelve los frascos.

...falsificaciones *exigir la firma* Gelin

... GELIN, 38, r. Rochechouart

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre, Afecciones sifilític...

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

... el *mejor y mas agradable*, el mas activo y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello* (con tinta azul) *del Gobierno Francés*

París, Fcia Boutigny, DESLAURIERS Sr, y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no ...a producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta ...enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para ...la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, ...n curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALI... Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una ...quilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las se...ras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los **PAPELES AZOADOS** quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farm... ...or en Barcelona, y se hallarán también de venta ...farmacias de todas las poblaciones de Españ... ...n Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

...OSO PARA RECOBRAR LA SALUD

El Aceite de Higado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchisimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la **TISIS**, los **RESFRIADOS**, la **TOS**, la **DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES**

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerias.

AGRADA Á LOS NIÑOS

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

...ada en Londres en 1848 y establecida en España desde 18..

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 3?.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre, 6

AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) Miércoles 30 de Diciembre de 1908 NÚM. 2.515

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

Sigue la racha de *meetings* de alianza liberal, apesar de los cintarazos que les endilgan á los iniciadores todos los partidos radicales de España.

El domingo hubo varios y todos con *éxito creciente.*

Esto de los *meetings* va perdiendo actualidad y ya hasta los periódicos amigos comprenden que no hay derecho para molestar de esa manera al público, aburriéndole y fastidiándole.

El que más y el que menos, al contemplar el título «La campaña del bloque», bosteza y deja caer el periódico de las manos.

* *

De entre esos relatos, entresacamos una frase del señor conde de Romanones, que en el acto de Murcia brindó *por los republicanos.*

Suponemos que en el relato se ha omitido algo y que el brindis sería para los republicanos que se adhieren al bloque.

Porque otra cosa resultaría demasiado fuerte para dicho por un hombre que ha gobernado con la Monarquía y que aspira á volver á gobernar con ella.

Aunque todo puede esperarse del incilito magnate, cuya ansia por la cartera le trae sorbido los sesos y desencajadas las neurosias.

* *

El periódico de Berlín *Lokalanzeiger* hizo á algunos políticos españoles una pregunta respecto á sus deseos, al comenzar el nuevo año, acerca de su país.

La opinión del señor Moret es muy interesante:

«Deseo para el país, ante todo, la paz y la tranquilidad interior, apoyadas en la confianza que su porvenir me inspira. Para conseguirlo, anhelo, ante todo, que se establezca, más aún en los espíritus que en las leyes, la absoluta libertad de conciencia y el respeto mutuo á todas las creencias.»

Que será el único medio de que la paz no exista.

* *

Nuestro estimado amigo don Victoriano Guzmán y Santos ha sido trasladado desde este gobierno al de León, siendo nombrado para sustituirle el diputado don Joaquín Caro, hijo del conde de Peña Ramiro.

Sentimos mucho la marcha del señor Guzmán y le despedimos con verdadero pesar.

* *

El semanario republicano *El Baluarte* ha terminado su vida el domingo 27 del actual.

Así lo comunica en el artículo de entrada del número de dicha fecha.

Una capital sin Consumos

Tarragona: El Ayuntamiento y Junta de asociados, por unanimidad, han acordado que desde 1.º de Enero quede suprimido el impuesto de consumos, desapareciendo los fielatos. El asunto es tan trascendental para la vida y porvenir de Tarragona, de tal modo puede servir de enseñanza para el resto de España, que se impone una información algo detalla da acerca de los medios puestos en acción para realizar el milagro.

La Cámara de Comercio tomó la iniciativa. Respondieron los gremios, y se nombró una ponencia que hiciese con ciertos con todas las fuerzas vivas de la capital. Suscribiéronse los gremios, bajo contrato, por cantidades que, aun siendo respetables, no llegaban á lo que vienen abonando á la Empresa de consumos. Ni un solo comerciante ó industrial dejó de prestarse á los conciertos; y con estos, y con lo que rinde el impuesto sobre carnización, que se recaudará directamente por el Ayuntamiento en el Matadero, se llegó á una suma enorme; pero faltaba bastante para cubrir el cupo aproximado de 250.000 pesetas que importa lo que se ha de abonar al Estado y lo que corresponde al Municipio, y para cubrir la falta se apeló á la suscripción pública, es decir, al *arbitrio voluntario*, y el resultado ha sido brillante. Todo el mundo ha firmado un compromiso, obligándose los cabezas de familia á abonar al Ayuntamiento, por trimestres, una cantidad voluntaria, que regularmente ha sido la mitad de lo que cada vecino paga por alquiler de casa.

Y ya está hecho el milagro. Desde 1.º de Enero será Tarragona una plaza libre donde todo el mundo podrá entrar á vender lo que le plazca sin pagar consumos. El comercio mismo ha comenzado á anunciar que serán rebajadas todas las especies en la cantidad que hasta hoy han satisfecho por aquel impuesto. Lo que esto representa para la vida y regeneración de Tarragona, no hay que consignarlo.

Esta ciudad ha dado un ejemplo que deberían ir estudiando todas las de España.

VIAJE DEL REY

Confírmase que S. M. el Rey irá á las fiestas que se celebrarán en Enero en Alicante.

Llegará el día 17 y se alojará en el crucero «Cataluña».

La misma mañana del 17 se celebrará un *Te Deum* en la Colegiata de San Nicolás, y después recepción en el Ayuntamiento.

Por la tarde corrida de toros y por la noche Velada marítima y función de gala en el Teatro Principal.

El 18 asistirá á las regatas, por la tarde al tiro de pichón y por la noche al baile del Casino.

El día 19 asistirá á las regatas y al concurso de «lawns tennis», regresando á Madrid.

CRÓNICA

Costa y el "trust"

La prensa *trustera* es el *non plus ultra* de lo sectario.

Todos sabíamos porque cien veces ella nos había repetido con todos sus medios de información, en artículos laudatorios y en sendos telegramas, que Costa, el gran Costa, como ellos decían, el filósofo profundo, el león de Graus, era el hombre más sabio y talentudo, el primer pensador de España en una palabra.

Pues bien, el susodicho león de Graus ya no es lo que era para los *trusteros.*

Ya no es el sabio eminentísimo, cuyas palabras se reproducían como un texto evangélico, y cuyos consejos se seguían al pie de la letra; ya no es el águila majestuosa del pensamiento, siempre en acecho cuando de defender al liberalismo se trataba; ya no es aquel clarividente, aquel semidiós que en este mismo año y en una campaña dirigida por el *trust*, entró en triunfo en la coronada villa tributándosele honores regios, y siendo llevado casi en hombres al Senado para destruir con el ariete de su palabra, las murallas que el buen Gobierno pretendía levantar con la difunta ley del terrorismo; contra ciertas demasías de la prensa procaz. Ya aquel Costa ha muerto.

Y ¿sabes, lector, por qué ya no es el exilustre y exsabio solitario de Graus, nada de esto? ¿Sabes la causa de este radical cambio de decoración?

Pues nada más que porque se ha permitido atacar al caótico conglomerado del *bloque*, patrocinado y dirigido por los mandarines del *trust*, calificándolo de *isidrada.*

Eso ha bastado para que los periódicos trusteros lo diputen por loco. ¡Costa enemigo del *bloque!* No puede ser sincero; aquella sinceridad tan decantada ha desaparecido desde el momento en que no nos conviene. ¡Costa está loco! Esto dice el *trust* y se queda tan fresco.

No nos maravillamos de ello, porque conocemos su especial *modus vivendis*, pero debe demostrar á los que no lo conocen cómo las gasta el liberalísimo *trust* que intenta abrir por medio del *bloque* una era de progreso para nuestro país. Pero á lo mejor asoma la oreja y deja comprender que su ideal de respeto á la opinión ajena, está conforme con la resobada y conocida canción que dice:

El pensamiento libre
proclamo en alta voz,
y muera el que no piense
igual que pienso yo.

Lo que en verdad nos maravilla es que existan todavía seres tan cándidos que crean en sus ridículas alharacas de libertad, y comulguen con las ruedas de molino que les sirven con sus artículos y noticiones.

Por más que ya dijo hace unos cuantos años un Rey que fué de lo más sabio que en la especie se conoce, que el número de los necios es infinito.

Y entre ellos debe estar la mayoría de los lectores del *trust.*

Manuel L. Ortega.

Inauguración de un dispensario

Como dijimos en nuestro número anterior, los Reyes inauguraron los dispensarios de antituberculosos establecidos en las calles Tutor y Ferraz en Madrid, y que llevarán los nombres de Victoria y Cristina.

Recibiéronle los señores La Cierva, Vadillo, Aguilera, doctores Espina y otros varios señores.

Espina pronunció un discurso elogiando á las Reinas que cooperan á la grandiosa obra iniciada por el Congreso de París de 1888.

El ministro de la Gobernación habló diciendo que la lucha antituberculosa no es solamente científica sino social, añadiendo que mueren anualmente de dicha enfermedad 2.000 personas.

El Rey abrazó á Espina comentando las verdades científicas escritas en las paredes de los dispensarios señalando el alcohol y el tabaco, principales causas de la tuberculosis y añadiendo: «Lucharemos juntos contra la tuberculosis y eso que respecto al tabaco somos enemigos.» Pues sabido es que don Alfonso fuma mucho.

Espina contestóle: «Confío, señor, en que Dios me dará vida para ver como Vuestra Majestad deja el tabaco.»

Después los Reyes y sus acompañantes recorrieron las dependencias saliendo satisfechísimos de ellas.

Las Reinas fueron obsequiadas con ramos de flores.

España agrícola

Como consecuencia á mi anterior artículo, recomendando el uso de la pulpa de remolacha, como pienso para el ganado, han sido varias las cartas que me han llegado á mi poder, unas en sentido de consultas, otras demandando más consejos para su aplicación.

Esto me anima á volver sobre el mismo asunto, creyendo prestar con ello un buen servicio á la ganadería española, pues si como dice un clarividente escritor: *de la modernización de la agricultura depende el porvenir de nuestro pueblo*, creo que de la modernización en el régimen de la alimentación del ganado depende el porvenir del agricultor.

El hecho mismo de que el mexicano, por ejemplo, vea en el maíz el medio de dar vigor á su caballo, y que el italiano lo vea en la algarroba, y que en España se vea en la cebada, nos prueba lo posible de la cambiabilidad del régimen, basada en el principio racional de la equivalencia nutritiva.

De aquí, que Mr. Guttman, propietario de la notable explotación de Rubesch ne, haya dirigido un llamamiento á la Agricultura, animándola, en virtud de sus experiencias, al uso de la pulpa melazada.

Dice Guttman: «yo alimento caballos y cerdos con melaza, sin temor alguno ni tener en cuenta el peso en vivo del ganado: yo le doy al caballo de uno y medio á dos kilos, y cuando están habituados, hasta dos y medio kilos cuya nutrición de 2'19 francos que costaba con los otros piensos, cuestan hoy 1'39; yo les doy al cerdo desde un kilo á kilo y medio, y en el año 1905 cebé 945 bueyes destinados á la ciudad de Moscou, no habiendo excedido la duración de la ceba de unos noventa días, en los cuales, cada animal recibió un pienso melazado, á razón de cinco kilos diarios.»

Había la creencia de que el único factor alimenticio de la melaza era el azúcar, pero por las investigaciones efectuadas en el Instituto Popelsdorf se ha demostrado, sin posible réplica, que el valor nutritivo de las melazas no depende únicamente de su contenido de azúcar, sino que concurren otros varios elementos á los resultados obtenidos; pues según el Dr. Kellner, ha quedado reconocido que más de la mitad de las materias azoadas y las 9 décimas de las no azoadas hidrocarbonadas, son utilizadas en la digestión, por lo que muy bien puede suceder que la combinación de ácidos vegetales y sales de melazas sean las que justifiquen la elevación notable del tanto por ciento de las materias sólidas y grasas de la leche en las raciones de Pulpa melazada suministradas á las vacas lecheras.

Los forrajes melazados, aunque muchos en número, puede decirse, que han tomado tres principales formas, *Pan* melaza Vaury, la *Turba* melaza, y la *Paja* melazada conocida por el nombre de *Pail-Mel.*

Ya nos ocuparemos de sus descripciones técnicas. Por hoy, para no fatigar más la atención de nuestros lectores, he de terminar recogiendo los detalles poco conocidos de una experiencia muy curiosa hecha por el Dr. Demade, que prueba no sólo, lo que preocupa en el extranjero el asunto que vengo estudiando, sino su adaptación para toda clase de animales.

El citado doctor formó tres lotes de diez *conejos* cada uno. A uno de los tres lotes le adicionó al pienso, una ración diaria de 21 gramos de azúcar. Pues bien; los *conejos* de este lote, ganaron en peso en los treinta días que duró la experiencia, 399 *gramos*. Los conejos de los otros dos lotes, solo arrojaron 178 gramos el uno, y 180 gramos el otro.

Los hechos que vengo recopilando, nos demuestran, pues, que la importancia del uso de la *Pulpa* es realmente decisiva, é inmejorable para el sostenimiento del ganado, sea caballar, sea mular, sea de cerda, ó vacuno y que con ser la pulpa esa tan buena como la melazada, ésta, tiene á su favor el exceso de nutrición, por contener más de una cuarta parte de azúcar.

Carlos Dorqui.

Terremotos en Italia

Madrid 29.

Los terromotos han producido daños terribles en Italia de los que dan cuenta telegramas de Roma.

En esa capital las gentes se despertaron asustadas precipitándose desnudas á la calle, apesar de la lluvia torrencial que caía.

Se hundieron numerosas casas con terrible estrépito que se confundían con los gritos de las víctimas.

Fueron extraídos de entre los escombros seis cadáveres.

En Stefaconam, los terremotos causaron tres muertes y numerosos heridos.

En aquella comarca los daños son enormes.

Quedó medio destruida la población de Piarto Catano.

En Palermo hubo grandes daños, á causa de una tempestad horrible.

Un rayo mató á dos niños que se refugiaron debajo de un árbol en una plaza.

En Maleto y Valparaso hubo varios muertos y numerosos heridos.

En Messina dos terceras partes de la ciudad quedaron reducidas á escombros, resultando centenares de muertos.

Otras casas quedaron en completo estado de ruina.

Los inquilinos acampan en los alrededores de la ciudad temiendo nuevos temblores.

La pleamar inundó las costas de Messina.

Reggio y Catanzaro quedaron aislados.

Fueron enviados buques para prestar auxilio.

—Roma: Un telegrama oficial comunica noticias que dan caracteres realmente espantosos á la catástrofe ocasionada por el fenómeno sísmico que últimamente se ha dejado sentir en Calabria.

En la parte alta de Messina se derrumbaron más de cien casas y al romperse los cables conductores del fluido eléctrico se originaron varios incendios.

En el mar alcanzaron las olas altura muy considerable, presentando imponentísimo aspecto.

El número de las víctimas es incalculable.

Se sabe que varios supervivientes se refugiaron en Catania.

Algunos barcos de los que estaban anclados en el puerto de Messina han sido saqueados.

Los presos, aterrorizados al sentir el temblor de tierra, se amotinaron queriendo salir de la cárcel.

En Parma, Corenza, Borgia y otros pueblos el fenómeno sísmico ha causado destrozos de mucha consideración.

El número de las víctimas es enorme en todos esos puntos.

La noticia de la catástrofe ha producido gran consternación en toda Italia.

—El Gobierno ha ordenado que los buques de guerra anclados en Nápoles y Messina ayuden en los trabajos de salvamento y recojan á bordo á los supervivientes de la catástrofe.

Ya se han enviado 200.000 liras y tres mil braceros á la región damnificada.

Todavía no es posible calcular con exactitud la verdadera importancia de la catástrofe.

Las últimas noticias dan cuenta de que han quedado destruidos totalmente varios pueblos, entre ellos los de Bagnara y Cannitella.

El Kaiser y el baile

Berlín: Los miembros de la Academia de profesores de educación moral, física y coreográfica han decidido que el baile denominado «Corte de Berlín», que imaginara Guillermo II, y que tan dado á conocer por este en las fiestas de Potsdam, sea el empleado en los rigodones de honor en 1909.

Dícese que el Kaiser, en el Congreso del baile, celebrado no ha mucho en esta capital, pronunció un discurso sobre la importancia social del arte coreográfico, al que pertenece el párrafo siguiente:

—Deseo con toda mi alma que el baile, que une hoy á todos los profesores que le enseñan en el mundo, una también á los pueblos, imponiendo la fraternidad universal.

Algunos periódicos se preguntan cómo el baile puede acabar con los armamentos militares y con los odios de raza que separan á las naciones.

Tres meses en una roca

Plymouth: Ha llegado el paquebot «Florence Ward».

Trae á su bordo tres marineros japoneses que ha recogido en circunstancias muy curiosas. Dicho buque, navegando por el Norte del Océano Pacífico, fué sorprendido por una tempestad formidable.

Después de varios días de arrostraria, corriendo graves peligros, el capitán abordó á un pequeño puerto natural de la isla de Lechermes.

Dicha isla está inhabitada, y es estéril en absoluto.

Por eso causó gran sorpresa á la tripulación ver á tres seres humanos que desde el pico más elevado de la misma agitaban los brazos, como pidiendo socorro.

El capitán mandó botar una chalupa y varios marineros dirigiéronse á tierra.

En ella les aguardaban los tres individuos en cuestión, que parecían pertenecer á la raza amarilla.

Efectivamente, eran japoneses. Uno de ellos, que sabe inglés, contó al capitán, ya estando á bordo, lo que sigue:

Formaban parte de la tripulación de un vapor japonés, de los que hacen el comercio del Pacífico.

Por faltas cometidas en el servicio, el comandante dispuso castigarles, abandonándoles en una isla desierta.

Desvióse de su rumbo y dirigió el barco á la isla de Lechermes, que es una roca sin agua, sin árboles y sin elemento alguno de vida.

En ella fueron desembarcados, y el vapor zarpó, dejándolos, lejos de todo humano auxilio.

No tenían con qué encender fuego, y el frío les hizo buscar un refugio.

Descubrieron una caverna y en ella se metieron, decididos á esperar la muerte.

El hambre y la sed les obligó á salir de ella, y después de largas deliberaciones acordaron ingeniarse para vivir y esperar el paso de algún buque.

El problema era muy difícil.

Faltos de víveres, de agua dulce, de fuego y de habitación, corrían grave peligro de morir de una agonía espantosa.

Sin embargo, vivieron. Comían aves marinas que mataban á pedradas, y peces que cogían á mano en el puerto de la isla.

Y bebían agua del mar, destilada imperfectamente.

Tres meses vivieron así.

Al principio, les repugnaba la carne cruda.

Después se acostumbraron á ella, y por último, la comieron como si fuese el más exquisito de los manjares.

Pasaban grandes fríos y estaban mojados constantemente por la necesidad de buscar en la orilla del mar peces para alimentarse.

Cuando los recogió el «Florence Ward» estaban desesperados, pues llevaban tres meses sin ver un buque en el horizonte y creían que su abandono sería eterno.

Ignórase lo que harán con dichos marineros las autoridades inglesas.

Ellos no quieren ir al Japón y piden que les alisten en cualquier buque mercante.

Ecos de Sociedad

De sport

Hemos hablado con algunos de los socios del «Sevilla foot-ball club» que asistieron al partido jugado en Huelva con el primer *team* de aquel equipo y en sus impresiones se refleja el entusiasmo y la animación que existió en la reunión del pasado domingo.

Según nos aseguran, pronto se jugará otro partido en Sevilla, para lo cual celebrarán diferentes jugadas de entrenamiento.

Festival benéfico

Para el próximo día 6 de Enero se prepara en la Casa Lonja una fiesta que ha de merecer gran aceptación por su novedad y por el fin benéfico que en ella se persigue.

Las señoras de la Asociación de las Escuelas Católicas, que son las organizadoras de este original festejo, repartirán la tradicional Torta de Reyes, dando un pedazo de ella á cada uno de los concurrentes. Es costumbre en Francia que la persona que encuentra en el pedazo de torta que le corresponde un haba, debe ser coronada como rey ó como reina en esta clase de fiestas, pero no pudiendo hacerse así en esta ocasión, el agraciado será obsequiado con un billete de mil pesetas, como compensación á no ocupar el trono.

De viaje

Regresó de Sanlúcar de Barrameda nuestro querido amigo don José Losada de la Torre.

—Marchó á Jerez el conde de Villafuente Bermeja.

Nieves en Inglaterra

Londres: En toda Inglaterra hay grandes nevadas mayores que otros años.

En Sorkshore la nieve alcanzó quince metros, quedando numerosos campesinos enterrados entre el hielo.

Hubo tempestad espantosa.

El mar estaba imponente, perdiéndose numerosas embarcaciones.

El temporal fué fuerte también en el Canal de la Mancha.

Ejemplos que imitar

Serenidad ante el peligro

La prensa americana y francesa consigna como nota saliente del incendio del teatro del Herald Square, de Nueva York, la sangre fría de artistas y espectadores.

El teatro y los almacenes contiguos quedaron destruídos en media hora; pero los 1.200 espectadores que ocupaban la sala, pudieron salir con la mayor tranquilidad, sin que se registrase ningún incidente desagradable.

Los artistas bailaban la danza *Yama Yama* cuando se dieron cuenta del fuego.

Un corista avanzó hacia la batería, y dijo con la mayor tranquilidad que se había declarado un pequeño incendio, pero que, saliendo todos con calma nada ocurriría.

Los agentes de Policía recomendaron, á su vez, á los espectadores la mayor sangre fría, y la orquesta comenzó á ejecutar un aire popular, mientras caía el telón metálico, para incomunicar el escenario y la sala.

El público salió, pues, con orden, y no ocurrieron desgracias. Media hora después el edificio quedaba destruído.

A propósito de esto recordamos lo sucedido en otro teatro del extranjero, con motivo también de un incendio.

Un jefe de policía salvó de una catástrofe á los miles de espectadores que se hallaban en él.

El citado policía, al notar que todo el público se aglomeraba en confuso tropel para abandonar el local, se colocó ante la puerta, y sacando el revólver dijo con ademán enérgico é imperativo:

—Salid uno á uno, con orden y calma. ¡Al que no obedezca lo mato!

Y el público salió tranquilamente, sin bulla, sin confusión y sin atropellamiento, no ocurriendo ni una sola desgracia personal.

El policía que contribuyó con su conducta á que el público resultara salvo, fué recompensado por el gobierno de su nación con una hermosa condecoración, análoga á la de la Orden civil de Beneficencia en España.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 3 de Enero de 1909, á las once de la mañana, empezará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Junio de 1907 en la Oficina Central y Sucursal primera, calle Carpio núm. 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 29 de Diciembre de 1908.—El Secretario Contador.

Orden de la plaza

Servicio para el día 29.

Jefe de día: el comandante de Villaviciosa don Enrique Román.

Hospital y provisiones: Soria, 6.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1/2.
Idem barbilla, de 29 y 1/2 á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1/2 á 32.
Cebada del país, de 20 á 21.
Avena rubia, á 17 á 17 1/2.
Idem gris, de 18 1/2 á 19.
Habas cochineras, de 20 1/2 á 21 1/2
Idem mazaganas de 22 á 22 1/2.
Maíz, de 21 á 21 y 1/2.
Altramuces, de 12 á 12 y 1/2.
Alverjones, de 17 á 17 1/2.
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

0 toros, 4 bueyes, 06 vacas, 2 novillos, 01 utreros, 02 erales, 31 añojos, 02 terneras, 20 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'50 á 1'75, bueyes de 1'45 á 1'50, vacas de 1'50 á 1'70, novillos de 1'55 á 1'75, utreros de 1'55 á 1'80, erales de 1'60 á 1'85, añojos de 1'60 á 1'90, terneras de 1'65 á 2'25, carneros de 1'35 á 1'50, machos de 1'35 á 1'50, ovejas de 1'35 á 1'50 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 318; entrados en este día, 115.

Han salido: para el consumo, 108; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día, 325.

Precios por pesetas, de 1'33 á 1'40.

Mercado de aceites

Entradas 300 arrobas, viejo, á 62 y 3/4 reales.—Vendidas.

Sevilla 29 de Diciembre de 1908.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Traslación de Santiago Apóstol y Santos Sabino y comps. mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Buenaventura.

En la parroquia de San Lorenzo se celebra la anual y solemne novena á Nuestro Padre Jesús del Gran Poder.

Por la tarde, á las cinco, se hará el segundo ejercicio de novena y predicará el muy ilustre señor don Gervasio Esteban, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral de Avila.

Por la mañana, á las diez, misa solemne con panegírico por el señor doctor don Wenceslao M. Trinidad.

Al divino Infante.

En la iglesia del Buen Suceso se celebra, á las seis de la noche, una novena con solemnidad.

En el Santo Angel se celebra la octava durante la misa de diez y media.

EL "HERRERO"

El juzgado militar estuvo ayer tarde en la cárcel practicando diligencias relacionadas con el sumario que se instruye contra Antonio Gómez Rivera el «Herrero», cuya incomunicación ha sido levantada.

En su calabozo visitó un periodista al tristemente célebre criminal.

Al abrirse la puerta el «Herrero» se incorporó con dificultad á causa de los grilletes que lleva.

A las preguntas que le hizo contestó preguntando á su vez:

—¿Es usted periodista?

Respondiendo afirmativamente y luego relató el crimen que se le imputa, culpando de lo ocurrido al «Cojo de Bailén» y á Conejero.

—Yo no sé—dijo—si ellos iban de acuerdo para realizar aquello, pero al observar yo el movimiento que se produjo, procuré defenderme, y después de inutilizados los guardias, me obligaron los otros compañeros á que les siguiera, para lo cual tuve que soltarme las ligaduras.

Nada más dijo de nuevo que merezca consignarse.

Confirmó que á los pocos días de haberse separado de sus compañeros pernoctó una noche en Sevilla en el barrio de Triana, y que temeroso en caer en poder de la guardia civil huyó por el camino del cementerio hacia el Empalme, subiendo en los topes de un tren de mercancías que le llevó hasta Córdoba.

Después marchó de igual forma hasta Alcázar.

Aseguró que no había visto á su familia, en contra de lo que se había dicho.

Ha pedido permiso para escribir á su madre hoy y se le ha concedido.

Su estado es bueno y su alimentación es la que se da en la cárcel á los enfermos, pues dice que el rancho no le sienta bien.

De la cantidad que le dieron de socorro pidió al director de la cárcel que le compraran una docena de cigarros de á 20 céntimos.

El señor Alijo, para evitar que sufra mareos, ha dispuesto que solamente se le dé un puro al día.

DE TEATROS

SAN FERNANDO

La función de *inocentes* celebrada anteanoche fué divertida en extremo.

Pusiéronse en escena «El amigo Robledo», «La patria chica» y «Los martes de las de Gómez», obteniendo todos los artistas grandes aplausos.

Anoche se repitió el mismo programa con igual éxito.

DUQUE

En la función de *inocentes* hubo excesos extraordinarios.

Cerbón llevó el peso de la noche y hay que decir que consiguió hacer reir de lo lindo al público.

Palomares (el Marino) también hizo las delicias del auditorio con el estreno del apropósito «Las lenguas vivas».

NOTICIAS

Hemos tenido ocasión de hablar con los ingenieros agrónomos señores Saenz Temple y Noriega que forman parte de la Comisión designada por el Gobierno para estudiar los distintos sistemas de maquinarias presentadas en el concurso de molinos aceiteros que se está celebrando en esta capital.

Dichos señores han manifestado que no es su misión la de estudiar determinada maquinaria concursante y que la real orden en virtud de la cual efectuarán el estudio, únicamente les encomienda la misión de redactar un informe en el que se expresarán con la debida separación y claridad los siguientes puntos:

1.° Cantidad de aceite contenido en las pastas, después de dar por terminadas las operaciones de fabricación.

2.° Cantidades relativas de aceite obtenido de diversas clases, y

3.° Coste ó precio total de la elaboración.

El estudio será de las máquinas Acapulco y las que correspondan á los procedimientos usuales de prensado, puesto que el objeto especial del trabajo que se les ha confiado es solo el de la comparación de unos y otros sistemas y el conocimiento de las ventajas ó inconvenientes de su aplicación práctica.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 540; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 133; id. id. con bonos solamente, 147; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 78.

Total de individuos socorridos 1.540.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero don Fernando de Checa.

Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior.	Ptas.	8.639.883'90
Imposiciones durante la semana.	»	236.986'70
Suma.	Ptas.	8.876.870'60
Reintegros	»	365.630'40
Saldo.	Ptas.	8.511.240'20

Sevilla 26 de Diciembre de 1908.

Continuación de la lista de donativos recibidos para el Consultorio de niños de pecho:

Señora de Pagés, siete toquillas; doña María Luisa Sagastizábal de Vázquez, doce mantillas; doña Mercedes Arjona de Escosura, dos vestiduras; doña Mercedes Fernández de Peñaranda, viuda de Arjona, tres vestidos y un par de zapatos; doña Rosa Gutiérrez de Cobos, 18 pañales y 12 toquillas; doña Carmen Fernández de Jiménez Teruel, seis mantillas; doña María del Pilar Bensuán de Campana, cuatro abrigos, cuatro toquillas y ocho pares de patines; señores Iñiguez y compañía, 50 pares de calcetines; don don Manuel Puig y Lamas y señora, seis cortes de mantillas de bombasí, y don Federico de Revollar y señora, seis cortes de mantillas de bayeta.

Los señores que á continuación se expresan deberán presentarse en la Intervención de Hacienda, antes del 31 del mes actual, á retirar los libramientos que á su favor existen puestos al pago:

Don Joaquín Andrades, don Manuel Salcedo, don Francisco Bohorques, don Lorenzo Pedret, don Juan Vega, don Felipe Cubas, don Juan Grimaret, don Rafael Sánchez, don Ildefonso Bonell, don Enrique Grosso, don Antonio Pina, don Antonio Bellido, don José Ramos, don Antonio Rodríguez Palacios, doña Concepción Calcaño, doña Carolina Fernández, doña Concepción Domínguez, don Antonio Rodríguez y doña Blanca Fernández de Córdoba.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 29.

A la sombra: máxima, 19; mínima, 10.

Presión barométrica, máxima, 765, mínima, 764.

Presidida por el señor Núñez de Prado y con asistencia de los vocales señores González Mariño López Plata, Ternero Ibarra y Florindo, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, aprobando la distribución de fondos para atender las obligaciones de la Diputación en Enero próximo, y las cuentas de la cárcel de esta capital correspondientes al año 1907.

Luego acordó declarar cesante á un enfermero del Manicomio, por haber abandonado el servicio: informar al gobernador que procede autorizar al ayuntamiento de Osuna para recaudar por administración los arbitrios sobre pesas y medidas y degüello de reses en el matadero; informar favorablemente los presupuestos ordinarios para 1909 formados por los ayuntamientos de Puebla de Cazalla y Villaverde del Río, y dejar sobre la mesa, á petición del señor Gónzalez Mariño, el de Lora del Río.

Además fueron despachados otros asuntos de Beneficencia.

—Hoy se reunirá la Comisión á las dos de la tarde.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Montevideo» salió el sábado 26 de Veracruz para Habana.

El «Isla de Panay» salió el viernes 25 de Colombo para Singapore.

El «C. de Cádiz» llegó el sábado 26 á Bilbao.

El «M. L. Villaverde» salió el domingo 27 de Las Palmas para Tenerife.

Telegramas

Madrid 29.

Un telegrama oficial recibido en el ministerio de la Gobernación y fechado en la estación férrea de Santa Olalla, dice que en el kilómetro 391 de la línea chocaron esta madrugada el tren expreso de Madrid número 1 y el subexpreso que venía de París.

Las máquinas de ambos trenes quedaron destrozadas, y resultó muerto el visitador del recorrido, don Luis Lasalle.

Además se sabe que hay cuatro heridos y varios contusos, entre los cuales figura el conductor de uno de los trenes, que se apellida Martínez.

El gobernador civil de Burgos marchó al lugar del suceso apenas tuvo conocimiento de lo ocurrido, y allí dictó cuantas disposiciones creyó necesarias para que hallaran el auxilio preciso las víctimas de la catástrofe.

El choque ocurrió entre las estaciones de Dos Barrios y Santa Olalla.

—El Rey acompañado de los señores marqués de Viana, Echegüe y Maura, marchó en automóvil, á las nueve de la mañana, á Rozas, donde pasará el día cazando.

—Ha sido aprobado el presupuesto del acopio de piedras para la conservación de los caminos vecinales de la provincia de Sevilla.

—En breve publicará la *Gaceta* un decreto haciendo una nueva distribución del crédito de 384.000 pesetas consignado en el presupuesto, entre las 32 juntas provinciales de caminos vecinales, constituidas hasta la fecha.

—En el ministerio de Marina han dicho que cuando terminen las vacaciones de Pascua, la escuadra visitará varios puertos del Norte.

BOLSA

Madrid 29, 5 t.

4 por 100 interior.	84'45
Fin de mes.	84'50
Fin próximo.	84'80
Amortizable 4 por 100. . . .	90'15
5 por 100 amortizable. . . .	101'10
Banco de España.	444'00
Banco de Cartagena	120'00
Tabacaleras.	398'00
Explosivos.	000 00
París Cheque	111'35
Londres, libras esterlinas. . .	27'96
París, exterior español. . . .	96'90
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	107'75
Acciones prefs. de la misma. .	000'00
Idem ordinarias idem. . . .	40'10

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	111'00
Isabelino y dollars.	113'25
Onzas.	110'65
Libras.	27'92
Francos	111'10
Marcos.	136'15
Liras	111'90
Billetes Estados Unidos. . .	113'30
Porgués.—Billetes y plata. .	1005

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior contado 25.000 á 84'55.

Amortizable viejo 500 á 101.

Ofertas.—Obligaciones Caridad, 2.ª serie.

Demandas.—Obligaciones Caridad, 1.ª serie.

Interior. Títulos grandes.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía García Ortega.—Función para hoy:

El genio alegre y La patria chica, A las 8 y 1\2.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1\4: Las bribonas.

A las 8 y 3\4: Alma de Dios.

A las 10: Los pícaros celos.

A las 11 y 1\4: San Juan de Luz.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'45 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12.40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.





SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 6

AÑO XI (EPOCA 2.ª) — Jueves 31 de Diciembre de 1908 — NUM. 2.516

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes . . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

La crisis de la enseñanza

A tristes comentarios prestáronse ha poco los datos publicados por el Instituto Geográfico y Estadístico acerca del estado de instrucción del Cuerpo electoral, y hoy vemos en la Prensa francesa observaciones acerca de lo que sucede en la vecina República, que invitan á pensar seriamente en las verdaderas causas del mal que aquí y allí hay que lamentar.

Se explicaba hasta ahora nuestro atraso por la escasa atención que, por regla general, han otorgado en España los Gobiernos á las cuestiones de enseñanza; por la falta de número suficiente de maestros, y por la mezquindad de nuestro presupuesto de Instrucción pública. Pero nada de esto ocurre en Francia. La Nación vecina dedica al fomento de la cultura grandes cantidades: su presupuesto se ha elevado este año á la importante cifra de 290 millones de francos, y sus Gobiernos han consagrado grandes esfuerzos á elevar el nivel intelectual del pueblo, no obstante lo cual, el progreso que se había iniciado se ha detenido, y la enseñanza primaria atraviesa en estos momentos una crisis que preocupa seriamente á los Poderes públicos y á todos los hombres pensadores.

No hay datos oficiales completos más que del año 1906; pero de los avances estadísticos de 1907, se advierte que vuelve á aumentar de un modo alarmante el número de analfabetos, resultando así evidente el fracaso de todos los esfuerzos hechos para difundir la instrucción primaria.

Tal vez pudiera hallarse una explicación de ese fenómeno en el error cometido por los Gobiernos al expulsar las Ordenes religiosas y aún cabría decir que ese resultado estaba previsto, porque cuando Waldeck Rousseau y Combes llevaron á sus últimos límites la campaña iniciada años antes por Ferry, se dijo que una de sus consecuencias sería la de marcar un retroceso en el desarrollo de la enseñanza.

Indudablemente esto ha influido, y no poco, en el planteamiento y en las proporciones que ha adquirido esa crisis de la instrucción pública; pero si se compara lo que sucede en Francia con lo que ocurre en España, y si se tiene en cuenta el dato interesantísimo de que aquí las provincias en que dominan las ideas radicales son precisamente aquellas en que es mayor la incultura, pudiera llegarse á conclusiones poco favorables para ciertas escuelas.

No creemos que haya aún datos suficientes para llegar en este punto á afirmaciones categóricas, y estimamos que hoy no cabe más que sentar el hecho, esperando que nuevas observaciones rectifiquen ó confirmen aquellas conclusiones. Tampoco del fracaso de la campaña realizada en Francia en favor de la difusión de la enseñanza puede sacarse un argumento contra la idea de ampliar nuestros medios educadores; pero el hecho es ese: el hecho es que si aquí, con un presupuesto escaso, permanecemos en un lamentable estado de atraso, allí, con un presupuesto ampliamente dotado y en medio de un gran desarrollo de riqueza, el analfabetismo gana terreno.

¿Será posible pensar que cuando el hombre abandona toda creencia religiosa y se sume en un grosero materialismo, más ó menos disfrazado, no siente el estímulo de su perfeccionamiento?

Notas del día

El discurso pronunciado por el señor Canalejas en Murcia, no ha sido del agrado de muchos liberales, y bien lo demuestra un artículo de *El Mundo*.

De ese artículo copiamos los siguientes párrafos:

«Tamañas durezas ha llevado á este conglomerado el señor Canalejas, y tan aristosos preceptos, que sin una previa labor de desbaste y pulimento, creemos lejana la aplicación gubernamental de este artificioso bloque; y esa labor pulimentadora significará otro período de desunión y otra pérdida de tiempo.

. . . .

Si el partido liberal, y su ilustre jefe, el señor Moret, hacen suyo, en la labor expansiva de su programa, el discurso del señor Canalejas, el partido liberal, como instrumento de consejo y de gobierno, dejará tamañas, sean cuales fueren, las arrogancias de *El Príncipe Sin Miedo*, que anuncian los carteles en el teatro Martín; porque el partido liberal, como instrumento monárquico, habrá batido el *record* de todas las temeridades, fingiendo pedir á quien no puede otorgar, para disimular con quien otorga de hecho la solicitud con la «amenaza».

* * *

El señor conde de Rom[illegible] cho en el mitin de Murcia [illegible] H[illegible] da está en *déficit*, por lo cu[illegible] hacía un cargo al Gobierno conservador.

Y, en efecto, según el balance del Banco de España, el Tesoro tiene en la cuenta corriente un saldo á su favor de 130 millones de pesetas, después de haber satisfecho las atenciones de personal y material del presente mes, que como es sabido, se anticipan todos los años, y de reserva, con independencia de aquel saldo, para pagar el cupón próximo de las Deudas perpetua y amortizable, la friolera de 74 millones de pesetas.

Y por lo que respecta al presupuesto que está terminando, después de haber desgravado los vinos para favorecer á la agricultura, y de haber atendido á las obras públicas y á las necesidades del material de Guerra, no será menor de 30 millones el *superávit* que ofrezca.

¿A qué llamará *déficit* el brioso exministro liberal?

IMPRESION

"Lucrecia de Monterrey"

POR

Javier Lasso de la Vega

Al terminar la lectura de esta última producción literaria del inspirado poeta y nervioso prosista señor Lasso de la Vega, he sentido tal vez angustia, quizá terror, algo indefinible que no puedo precisar por encontrarme aún bajo la impresión que la idea seca, rotunda, sombría si se quiere, del novelista, me ha producido.

El autor, adivinando este efecto, no quiere que su libro caiga en manos de virginales doncellas, ni se abra ante las miradas interrogadoras de unos ojos inocentes y castos.

Lo dice en el prólogo, con honradez digna de aplauso, y lo dice con frases claras, precisas, que no admiten lugar á duda ni pueden poner en los espíritus curiosidades malsanas.

Hace bien: no es libro para todos. Ante la Maja desnuda, un cerebro de simio sentiría estremecimientos lascivos y mancharía la adoración inmaculada del artista hacia la obra de la Naturaleza.

Lasso de la Vega entra de lleno con esta obra en la escuela realista de Balzac, de Flaubert, de los Goncourt, y, en ciertos pasajes de la novela, se da la mano con el creador de la escuela naturalista, penetrando en ese abismo infinito de la podredumbre social, infecto, ulcerado, lleno de llagas, que describe toda la virulencia del vicio y del crimen.

Este último género literario, salvo las imitaciones de López Bago y los alardes crudos de Felipe Trigo, no ha tenido grandes cultivadores en España.

El naturalismo en nuestra patria es más dulce, más apacible, creado por una amable ráfaga de espiritualidad.

Quizá este realismo así comprendido, sea hipócrita; pero la mentira en que se envuelve es piadosa y lo disculpa. El pesimismo de Zola no arraigó nunca en las creaciones del autor de «Gloria» ni en las páginas de «Dulce y Sabrosa» ni en las escenas llenas de luz y de vida del autor de «Flor de Mayo».

Entrar en las miserias de la vida, dislacerarlas con el escalpelo de una crítica sagaz, buscar en los bajos fondos sociales, desentrañar el misterio de esos hondos, pavorosos problemas de los espíritus enfermos, inficionados del mal por gérmenes patógenos que les cedió la herencia y propagó el medio y estimuló la voluntad enfermiza y débil, es labor ímproba, llena de obstáculos, que sólo pueden rematar espíritus tres veces superiores.

Yo no soy partidario de esa escuela naturalista á lo Zola, tétrica, sombría, pesimista. Gusto más del realismo riente de Pereda, de Valdés, de Picón, de Blasco Ibáñez.

Además, en esta ocasión es un estudio psico-fisiológico, el que nos presenta el autor y este es terreno vedado para el cronista.

Pero sí reconozco la grandeza de esos espíritus que rompen con prejuicios antipáticos y presentan las llagas, las úlceras, el pus de una sociedad corrompida y abyecta, que en sus últimas estribaciones está labrando la ruina física y moral de su raza.

* * *

Y Javier Lasso de la Vega, espíritu soñador, alma delicada de artista, el poeta de «Evocaciones» nos presenta otra rara aptitud de su espíritu tan múltiple, tan vario.

En su novela ni fantasea ni poetiza.

La idea concepcional se esculpe clara, precisa, sin una divagación, sin un rodeo. Es un frío analizador de la vida y busca su problema con tenacidad notable, eliminando todos los obstáculos que su fantasía debió ponerle en el camino.

Hasta el estilo se desdice del ropaje espléndido que en otras obras empleó.

Es seco, tal vez árido, pero siempre correcto, y de una distinguida sencillez.

Hablar de caracteres, de episodios, de conclusiones definitivas, en quien sólo tiene de la obra una primera idea, llena aún de la impresión angustiosa producida por la lectura, sería temerario.

Pero digo que hay escenas de una maestría insuperable y de una majestuosidad infinita.

Como estudio médico, plumas autorizadas hablarán. La mía sólo puede rendir un homenaje de admiración al hombre que sabe dar palpitaciones de vida intensa á las frías observaciones de la ciencia.

El genio palpita en aquellas páginas arrancadas al vivir de la podredumbre y abyección sociales.

J. Losada de la Torre.

LOS TERREMOTOS DE ITALIA

Mesina, destruída

Madrid 29.

La catástrofe en la ciudad y en las afueras.—La primera sacudida.—Cuarteles que se hunden.—Calles que desaparecen.—Olas enormes.—Fuego, robos y tiros

Roma: En los ministerior de Interior y Marina dan detalles espantosos de los terremotos de Sicilia y Calabria. Según las noticias recibidas, donde la catástrofe ha causado más víctimas ha sido en Mesina.

La hermosa ciudad italiana está destruída por completo.

Han perecido la mayor parte de sus habitantes, y sus barrios más ricos son un montón de ruínas.

La primera sacudida, aunque muy grande, no produjo grandes desgracias.

Era al amanecer, antes de las cinco.

La población dormía, pero un ruido espantoso, acompañado de una trepidación que hizo vacilar á los edificios sobre sus cimientos, despertóla.

Comprendiendo que las circunstancias eran críticas, los mesineses apresuráronse á abandonar sus casas.

Poco antes de que muchos de ellos lo consiguieran, sintióse una nueva y formidable sacudida y centenares de edificios se desplomaron como castillos de naipes.

Los cuarteles se hundieron, pereciendo entre los escombros la mayor parte de la guarnición.

El gobernador militar, general Costa, fué aplastado por las ruinas de su propia residencia.

Las calles de Vittorio Emmanuele y la plaza de la Bolsa, es decir, la parte más rica y nueva de la población, desaparecieron casi del todo.

El palacio del Ayuntamiento desplomóse con estruendo horrísono.

Una nueva sacudida, giratoria ésta, llevó la desolación á su colmo.

La luz lívida del amanecer iluminó un cuadro horrendo de desastres.

Los arrabales de Mesina, castigados horriblemente por el terremoto, eran, á las seis de la mañana, un gigantesco montón de escombros, de donde salían gritos de terror, peticiones de auxilio, lamentos, ayes y blasfemias.

Miles de hombres, mujeres y niños, medio desnudos, corrían por los campos gritando y desesperándose.

Muchas mujeres se arrojaban á tierra, y la besaban sollozando.

Otras se mesaban el cabello y se retorcían los brazos.

Veíase á algunos ancianos destacarse de la masa de fugitivos, y contemplar inmóviles el espectáculo lastimoso de la bella ciudad, orgullo de Sicilia, reducida á escombros.

A eso de las seis elevárosne grandes llamas por encima de los barrios que respetara, en parte el fenómeno sísmico.

Era que la fábrica del gas había volado, y que sus gasómetros, al incendiarse, prendían fuego á todas las casas de los alrededores.

El voraz elemento prendió en breve las manzanas enteras, ya abandonadas por sus habitantes.

Como nadie se cuidaba de atajarlo, parte de la ciudad fué en breve una inmensa hoguera.

Las cárceles, medio destruídas, fueron abandonadas por los presos, que se dedicaron al saqueo y al asesinato.

Hundido el Ayuntamiento, muerto el gobernador militar de la plaza, sepultada entre los escombros de los cuarteles la mayoría de la guarnición, Mesina quedó durante algunas horas en poder de los presidiarios y del hampa de los barrios extremos.

Es incalculable la cantidad de objetos robados, y que sus dueños perderán para siempre.

La confusión era indescriptible.

Nadie organizaba socorros y nadie se acordaba de sacar las bombas de extinción de entre las ruinas del Palacio municipal.

Al cabo, y ya á eso del medio día, los soldados que estaban vivos formaron, y al mando de algunos jefes que conservaban la serenidad, dedicáronse á perseguir á los saqueadores.

Hubo luchas parciales, fusilamientos, prisiones hechas por medio de la intimidación.

Las detonaciones de los fusiles se mezclaban con el ruido espantable de los edificios que continuaban derrumbándose y el chisporroteo de las llamas, que devoraban escombros, mercancías y cadáveres, quemándolo todo en su inmensa pira.

Calcúlase que han sido destruídas por la catástrofe las tres cuartas partes de la población.

Ignórase el número de víctimas, pero debe ascender á varios millares.

Ha habido casas donde perecieron todos los vecinos.

Rara es la familia que no cuenta, entre las víctimas algún miembro de ella.

En el puerto ocurrieron también muchas desgracias.

Olas enormes, de más de 30 metros de altura, se desplomaron sobre los muelles, destrozando almacenes y arrastrando mar adentro mercancías y barcos de pesca.

Todos los buques anclados sufrieron graves averías.

El capitán del crucero *Piamonte*, su mujer y sus dos hijos se ahogaron cerca de la playa, no obstante los esfuerzos de los tripulantes del buque.

En las cercanías continuaba la huída hacia el interior de la isla.

Cerca de 80.000 personas, olvidándolo todo en su pánico, se dirigían á los montes Peloritanos, que cruzan la provincia, creyendo que, mientras permanecieran en tierra llana, sus vidas correrían peligro.

Aumentaba el terror de los fugitivos ver que en los risueños campos, que se extienden desde la ciudad hasta la montaña, se abrían grietas enormes, abismos sin fondo, donde desaparecían como por escotillón árboles y casas.

Todas estas noticias son conocidas por el Gobierno gracias á la telegrafía sin hilos.

Los marconigramas enviados son sin embargo, muy confusos, y como no contienen detalles precisos, y si sólo hechos aislados, que aunque dejan adivinar la magnitud de la catástrofe, no dan cuenta exacta de ella, sólo sirven para alarmar aún más á la opinión, que está verdaderamente abrumada por el nuevo desastre que hiere á Sicilia y Calabria, y destruye, ó poco menos, uno de los más bellos puertos del Mediterráneo.

El Rey en Nápoles.—Hubo tres sacudidas.—Lluvia y frío

Roma: El Rey volvió á las diez de la noche, y después de celebrar una conferencia con el presidente del Consejo, Giolitti, salió para Nápoles, en tren especial, á las doce.

En dicha población tomará decisiones ulteriores.

Según las noticias que reciba irá á Calabria ó á Sicilia.

Todos los buques de guerra anclados en Nápoles han recibido orden de zarpar para Mesina y para los puertos de Calabria.

—Según los informes oficiales recibidos hoy, las sacudidas fueron tres.

Dos de ellas, ondulatorias, y otra en sentido giratorio.

Entre Gaguara y Favelloni ha habido muchos hundimientos.

—La temperatura ha descendido de un modo excepcional.

Hace un frío horrible y llueve torrencialmente.

Esto agrava aún más el desastre, y hace más crítica todavía la situación de las comarcas siniestradas.

Enviando socorros.—Vapores á Mesina.—Heridos á Catania.—Tropas

Roma: Telegrafían de Catania que los primeros socorros enviados á Mesina fueron organizados en dicha población.

El paquebot «Washington», que se disponía á zarpar, salió inmediatamente para el estrecho.

Su capitán recibió orden de transportar al barco cuantos heridos pudiesen.

Otros cinco vapores zarparon anoche con material sanitario, enfermeros y camillas.

Han llegado á Catania varios vapores conduciendo heridos.

Estas víctimas de la catástrofe cuentan detalles espantables.

Resulta muy difícil acudir á Mesina por tierra, porque el terremoto ha destruído las vías férreas.

Un despacho de última hora de las autoridades de Catania dice que deben ser enviados obreros para que se ocupen de buscar heridos entre las ruinas.

Créese que se han quemado vivos muchos infelices que quedaron prisioneros entre los escombros, y á quienes nadie, en los primeros momentos de pánico, se cuidó de salvar.

El Papa, emocionado

Roma: El Papa está emocionadísimo.

Al saber el desastre pronunció frases conmovedoras.

Rezó fervorosamente, pidiendo á Dios por las almas de los muertos en Calabria y Sicilia.

Luego conferenció con Merry del Val, y ordenó que los obispos y el clero de las ciudades, villas y aldeas siniestradas, distribuyan socorros á las familias de las víctimas.

Mesina en estado de sitio

Roma: El Gobierno ha dispuesto que Mesina sea declarada en estado de sitio único modo de restablecer un tanto el orden, y de que cese el pillaje.

Cuatro mil soldados saldrán para su puerto en trenes especiales.

Estas tropas irán á Nápoles y allí embarcarán para la ciudad siniestrada.

El general Feccia di Cossato ha salido para Mesina.

El Gobierno le ha investido por telégrafo de plenos poderes.

Emoción en Roma

Roma: La catástrofe de ayer ha causado emoción enorme en Roma.

La confusión es indescriptible en los ministerios.

Los sicilianos y calabreses que residen en esta capital acuden á los centros oficia les, pidiendo noticias.

Se les facilita los marconigramas que van llegando, y al leerlos prorrumpen en exclamaciones de dolor, llantos y blasfe mias.

Los diputados de las provincias sinies tradas reuniéronse anoche y acordaron exigir del Gobierno el envío inmediato de socorros abundantes.

Se quejan de que en las construcciones hechas en la Calabria por el Gobierno no fueran aprovechadas las enseñanzas del desastre de 1905.

El Presidente del Consejo, Giolitti, ha conferenciado, durante la noche, con va rios de sus colegas, entre ellos Bertolini y Casana.

Fueron adoptados, en estas reuniones acuerdos importantes.

Ha sido ordenado telegráficamente, á los regimientos de Ingenieros, envien secciones de los mismos, con todo el herra mental que puedan.

El ministro de Correos ha dispuesto que el vapor *Sirio* vaya de Nápoles á Me sina para restablecer las interrumpidas comunicaciones.

Dicho barco llevará también algu nas secciones de la Cruz Roja, con medi camentos y curas antisépticas.

Por su parte, el ministro de Marina ha enviado un marconigrama á la divi sión volante de la escuadra del Medite rráneo, compuesta por los acorazados «Re gina Elena», «Vittorio Emmanuele» y «Napoli», para que zarpe inmediatamen te de Las Palmas, donde ahora se encuen tran, y se dirijan á los puertos de Sici lia.

Pánico en Nápoles

Nápoles: Reina en esta ciudad verda dera consternación.

Los diarios publican de hora en hora ediciones especiales, que el público arre bata de manos de los vendedores.

Miles de sicilianos y calabreses inva den las redacciones en demanda de noti cias.

En los trenes de ayer por la tarde sa lieron 2.000 de ellos para Catanzaro y Reggio.

Muchos, que por su pobreza no pue den costearse el viaje, han acudido al pa lacio del gobernador militar en demanda de que se les deje partir en los buques que zarparán hoy por la mañana, llevan do á Mesina tropas y socorros.

Noticias directas

Turín: El prefecto de Mesina ha diri gido á un hijo suyo, empleado en la Pre fectura de esta ciudad, el marconigrama siguiente:

«Desastre enorme. Nosotros en salvo. General, muerto.»

Roma: Ha aumentado la consterna ción el siguiente despacho, enviado por el alcalde de Palmi:

«En la ciudad administrada por mí ha habido 500 muertos y varios centenares de heridos. La mayor parte de las casas están destruídas, y el resto queda inhabi table.»

Al dar cuenta de estos despachos llo raba amargamente el subsecretario de Marina.

Resumen de noticias

Roma: Está comprobado que la catás trofe sorprendió en el sueño á todas las poblaciones de la Calabria y de la provin cia siciliana de Mesina.

Esto explica el número enorme de víc timas que hay que lamentar.

Por todas partes, tanto en las ciuda dades importantes como en los pueblos del interior y en las las aldeas de pesca dores, los habitantes huyeron medio des nudos, bajo una lluvia torrencial que en charcaba los caminos, haciéndolos intran sitables.

El termómetro bajó considerablemen te, y un frío espantoso, desconocido en las regiones asoladas por el desastre, con tribuyó á hacer más aflictiva la situación de los que huían.

Fué un verdadero éxodo á los cam pos.

Todos los edificios, aun aquellos que resistieran á la acción de los terremotos, fueron abandonados por los que les habi taban.

Grietas enormes se abrían bajo los pies de los fugitivos que, enloquecidos de terror, se arrodillaban en el barro, bajo la lluvia, pidiendo clemencia á la Ma dona.

En la playa la catástrofe fué espan tosa.

—En el Ministerio de Marina confir man que en Mesina y Reggio la mayo ría de los pueblos y aldeas quedaron des truídos.

Han llegado las escuadras inglesa, ru sa é italiana.

Oficialmente se sabe que en Mesina hu bo cincuenta mil muertos.

No hay nuevas noticias de Reggio.

La sacudida que causó la hecatombe duró 23 segundos.

Con las explosiones de gas volaban ba rrios enteros.

En Mesina y Reggio se hundieron 28 conventos y cerca de 200 iglesias.

Grandes escenas de terror.

Restablecióse la circulación de la línea férrea de Mesina.

En Catano hay edificios abarrotados de heridos y supervivientes.

En la primera sacudida se hundió el Hotel Trinacria y después se hundieron la Bolsa, Correos y Telégrafos y los cuar teles.

—El Gobierno trabaja sin descanso con testando y expidiendo telegramas y dan do órdenes severísimas para evitar que los malhechores se dediquen al saqueo.

Calcúlase que se han fusilado más de quinientos cacos.

Ecos de Sociedad

Licencias matrimoniales

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han concedido las siguientes Reales li cencias para contraer matrimonio:

Al exministro de Marina marqués del Real Tesoro, con doña Dolores Solís y Fernández de la Barrera.

A don Salvador Samá y Sarriera, hi jo de los marqueses de Marianao con do ña Mercedes Coll y Castells; y

A don Enrique del Arroyo y Manuel de Villena, hijo de la condesa de Cheles, con su prima doña Milagros Pardo y Ma nuel de Villena, hija de la condesa de Vía-Manuel.

Se ha concedido la encomienda de número de la orden civil de Carlos III al presidente de la Diputación provin cial nuestro querido amigo don Federico Amores y Ayala, y la ordinaria de Isa bel la Católica, al vicepresidente de la Comisión provincial nuestro estimado amigo don José Benjumea Cardeñas, á quienes felicitamos por la señalada dis tinción de que han sido objeto.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 3 de Enero de 1909, á las once de la mañana, empezará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Junio de 1907 en la Oficina Central y Sucursal primera, calle Carpio núm. 4, que no ha yan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 29 de Diciembre de 1908.—El Secretario Contador.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1½.
Idem barbilla, de 29 y 1½ á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1½ á 32.
Cebada del país, de 20 á 21.
Avena rubia, á 17 á 17 1½.
Idem gris, de 18 1½ á 19.
Habas cochineras, de 20 1½ á 21 1½
Idem mazaganas de 22 á 22 1½.
Maíz, de 21 á 21 y 1½.
Altramuces, de 12 á 12 y 1½.
Alverjones, de 17 á 17 1½.
Alpiste, de 22 á 35
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

1 toros, 6 bueyes, 12 vacas, 0 novi llos, 01 utreros, 00 erales, 37 añojos, 08 terneras, 21 carneros, 00 machos, 00 ove jas y 02 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'50 á 1'75, bueyes de 1'45 á 1 50, vacas de 1'50 á 1'70, novillos de 1'55 á 1'75, utre ros de 1'55 á 1'80, erales de 1'60 á 1'85, añojos de 1'60 á 1'90, terneras de 1'65 á 2'25, carneros de 1'35 á 1'50, machos de 1'35 á 1'50, ovejas de 1'35 á 1'50 y ca bras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Ove ja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 325; entrados en este día, 180.

Han salido: para el consumo, 109; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día, 396.

Precios por pesetas, de 1'36 á 1'40.

Sevilla 30 de Diciembre de 1908.

Orden de la plaza

Servicio para el 31.

Jefe de día: el teniente coronel de Granada don Eduardo Arredonda.

Hospital y provisiones: Ingenieros, 1.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargen to mayor, José Martínez Ferrer.

Caja de Ahorros

DEL

BANCO DE CARTAGENA

Liquidados al día de hoy los intereses devengados por las imposiciones hechas en esta Caja, se avisa á los interesados que pueden disponer desde luego de su importe, así como presentar las respecti vas libretas para hacer constar en ellas los expresados intereses.

El domingo 10 de Enero se efectuará el sorteo de LOTES á que se refiere el artículo 12 del Reglamento, publicándo se el resultado en la forma de costumbre.

Sevilla 31 de Diciembre de 1908.

El Cajero, *José Martínez*.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Silvestre, p. y cf., y Santos Sabi niano, ob., y Ponteciano, mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Buenaventura.

En la parroquia de San Lorenzo se celebra la anual y solemne novena á Nuestro Padre Jesús del Gran Poder.

Por la tarde, á las cinco, se hará el tercer ejercicio de novena y predicará el muy ilustre señor don Gervasio Este ban, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral de Avila.

Por la mañana, á las diez, misa so lemne con panegírico por el señor don Crispín Fernández, beneficiado.

Al divino Infante.

En la iglesia del Buen Suceso se cele bra, á las seis de la noche, una novena con solemnidad.

En el Santo Angel se celebra la octa va durante la misa de diez y media.

Al Sagrado Corazón de Jesús, en su iglesia titular, hoy como último día del año, se celebran solemnes cultos en ac ción de gracias por los beneficios recibi dos durante el año.

Por la tarde, á las seis y media, habrá exposición del Santísimo Sacramento, es tación, Santo Rosario, sermón que predi cará el P. Rafael de los Reyes, S. J., so lemne *Te Deum*, bendición con el Santí simo Sacramento, terminada la cual será la Adoración del Divino Niño Jesús.

NOTICIAS

Presidida por el señor Núñez de Pra do y con asistencia de los vocales señores González Mariño, López Plata Ternero Ibarra y Florindo, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando devol ver al gobernador, informados favorable mente, los presupuestos municipales para 1909 formados por los Ayuntamientos de Sevilla, Bollullos de la Mitación y Pedre ra; el expediente instruído por el ayunta miento de Coripe en solicitud de autori zación para imponer arbitrios extraordi narios y el presupuesto carcelario de Mo rón para el citado año.

Luego aprobó el proyecto de acopio de materiales para la conservación de los kilómetros 1 al 8 de la carretera de Ca mas á Aznalcóllar durante el próximo año; los gastos menores ocurridos en el Hospital central en el corriente mes, y los pedidos extraordinarios hechos por la superiora de dicho establecimiento.

Además despachó otros asuntos de Beneficencia.

En la próxima semana se reunirá la Comisión los días 7, 8 y 9.

La Asociación Sevillana de Caridad réalizó ayer las siguientes obras bené ficas:

Familias socorridas con metálico, 539; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 133; id. id. con bonos sola mente, 149, id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 80.

Total de individuos socorridos 1.546.

Durante el reparto de socorros estu vo presente el consejero don Manuel Tobía Buiza.

Se ha hecho efectivo el cheque para pago de los haberes del cuarto trimestre á los pasivos del Magisterio de 1.ª ense ñanza de esta provincia y queda abierto el pago, de doce á tres de la tarde, en las oficinas de la habilitación, calle San Pedro Mártir, núm. 3.

Se encuentra en Sevilla el empresario de ópera del teatro de San Fernando don Alfredo Volpini.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 29.

A la sombra: máxima, 19; mínima, 10.

Presión barométrica, máxima, 765, mínima, 764

En junta general ordinaria celebrada por el Círculo Mercantil para la aproba ción de cuentas del segundo semestre del año se trató por incidencia el asunto de la salida de la cofradías en la Semana Santa próxima.

El industrial don Cástor Callejo pidió á la junta que acordase el nombramiento de una comisión de socios á la que se en comendase una gestión cerca de las au toridades y personas de significación en Sevilla á fin de procurar la terminación del conflicto de las cofradías.

Entendía el señor Callejo que era de necesidad absoluta evitar que dejasen de hacer estación las hermandades, en aten ción á los irreparables perjuicios que la abstención irrogaría á Sevilla entera.

El presidente del Círculo, señor Mon tes Sierra, salvando su opinión favorable al acuerdo del Ayuntamiento de acortar la subvención á las cofradías, dijo que co mo socio del Mercantil estaba dispuesto á ayudar en su gestión á la comisión que se nombrase.

Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. . . .	Ptas.	8.639.883'90
Imposiciones duran- te la semana. . .	»	236.986'70
Suma. . .	Ptas.	8.876.870'60
Reintegros	»	365.630'40
Saldo. . .	Ptas.	8.511.240'20

Sevilla 26 de Diciembre de 1908.

Ayer tarde, el «Herrero» pidió recado de escribir, y con letra clara y muy tran quilo, redactó una carta dirigida á su ma dre que reside en Utrera.

El último párrafo de la carta es muy expresivo. En él se despide de su madre como si no fuera á verla más.

El «Herrero» pidió un sobre monedero para enviar á su madre 30 pesetas del dinero que le dieron de socorro en Alicante.

Sucesos

En una cuneta del paseo de Colón fué encontrado ayer mañana un hombre que presentaba síntomas de hallarse gravemente enfermo.

Conducido á la casa de socorro de la plaza de San Francisco el personal de guardia logró que reaccionara.

Llámase el enfermo Gabriel García y vive Galera número 7.

Parece que sufrió el accidente por hallarse falto de alimentación.

Fué conducido en grave estado á su domicilio.

—A Francisco Sotelo, con despacho de granos y semillas en la calle Alfonso XII, le intervinieron ayer tres pesas con la falta de varios gramos.

—Ayer mañana salió de su domicilio, Coliseo 7, Dámaso Guerrero Rodríguez, acompañado de su mujer, dejando cerrada la habitación número 5 en que vive, y al regresar vieron que la puerta de la misma había sido forzada y que del interior habían sustraído varias prendas, un reloj y dinero.

Los «cacos» dejaron unas botas viejas, las cuales han sido remitidas al juzgado.

Telegramas

Madrid 30.

A las nueve y media de esta mañana marchó el Rey en automóvil á la Granja para inspeccionar las obras que se están haciendo en el Palacio de aquel real sitio.

Acompañaban á don Alfonso el general señor Milans del Bosch y el arquitecto, señor Ripollés.

—Una comisión de aceiteros ha visitado al señor González Besada, preguntándole si la mezcla del aceite y el alcohol para la fabricación de barriles se regirá por la nueva ley de alcoholes.

El ministro les contestó que estudiará el asunto.

—El ministro de Marina estuvo esta mañana en Palacio, permaneciendo breves momentos con el Rey antes de que don Alfonso marchase á La Granja.

Al salir de Palacio dijo el señor Ferrandiz que no había puesto ningún decreto á la firma de don Alfonso.

—Hablando el ministro de Marina sobre la actitud de la prensa acerca del concurso de la escuadra ha dicho que cuantas manifestaciones han hecho los periódicos son inexactas. Los votos particulares presentados por algunos vocales y el presidente de la Junta consultiva de la Armada no tienen fuerza colectiva; son opiniones personales que el señor Ferrándiz necesita compulsar con los informes técnicos para ver si se ajustan á la realidad.

Lamenta que se le critique por tener guardados fuera de alcance de todo el mundo, los documentos relacionados con el concurso Hácelo así para prevenir cualquier intento de robo.

Si ocurriera que cualquier documento desapareciese por falta de cuidado, entonces—agregó—me exigirían responsabilidad.

También ha dicho el general Ferrándiz que no son 200 millones los que van á emplearse de una vez en la construcción de la escuadra, sino 25 anualmente durante ocho años.—Esto—añadió—no es exagerado.

En apoyo de sus afirmaciones citó el ministro el caso de algunas repúblicas americanas que tienen parecida fuerza económica y hacen mayores sacrificios por tener escuadra que nosotros.

Negó, por último, que en el Consejo de hoy vaya á tratarse del concurso de la escuadra. No lo hará hasta que él haya terminado completamente la ponencia.

—Los ministros se han reunido esta tarde en Consejo.

Al entrar el señor Sánchez Guerra dijo que llevaba un decreto sobre suministro de petróleo á los faros y otro resolviendo una competencia entre el ayuntamiento de Palma de Mallorca y el ramo de Guerra sobre los terrenos del Hospital militar de aquella población.

El marqués de Figueroa manifestó que hasta pasado el día de Reyes nada se hará relacionado con la provisión del obispado de Barcelona ni del cardenalato.

El señor González Besada dijo que llevaba al Consejo el proyecto de reorganización de la Junta de construcciones.

Agregó que no hay nada de cierto en lo que se ha dicho acerca de una próxima combinación de altos cargos de Hacienda.

El ministro de la Guerra manifestó que había hablado hoy con los señores Maura y La Cierva acerca de la reforma de la ley de reclutamiento.

El ministro de Estado desmintió que se estén haciendo negociaciones para concertar con Alemania un tratado comercial análogo al concertado con Portugal.

Solo ha habido—dijo—frases de cortesía con el nuevo embajador en Madrid, pero sin ningún alcance por ahora.

BOLSA

Madrid 30, 5 t.

4 por 100 interior.	84'50
Fin de mes.	00'00
Fin próximo.	84'75
Amortizable 4 por 100. . . .	90'15
5 por 100 amortizable. . . .	101'20
Banco de España.	444'00
Banco de Cartagena	120'00
Tabacaleras.	398'25
Explosivos.	327 50
París-Cheque	111'30
Londres, libras esterlinas. . .	27'93
París, exterior español. . . .	96'87
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	107 00
Acciones prefs. de la misma. .	000'00
Idem ordinarias idem. . . .	00'00

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	110'90
Isabelino y dollars.	113'10
Onzas.	110 60
Libras.	27'87
Francos	111'00
Marcos.	136'10
Liras	110'85
Billetes Estados Unidos. . . .	113'15
Porgués.—Billetes y plata. . .	1000

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior 5.200 á 86'35.

Ofertas.—Amortizable 5 por 100, á 101'15.

Demandas.— Obligaciones Caridad, 2.ª serie.

Interior, serie D.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1\4: Los pícaros celos.

A las 8 y 3\4: Las bribonas.

A las 10: Mayo florido (estreno).

A las 11 y 1\4: La brocha gorda.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de a mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde